



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

EL PROCESO SINODAL DOCUMENTOS

ÍNDICE

Prefacio	3
Adsumus, Sancte Spiritus	7
Documento Preparatorio	9
Documento de Trabajo para la Etapa Continental	29
Documentos Finales de las Asambleas Continentales	63
África y Madagascar	
América del Norte	
América Latina y Caribe	
Asia	
Europa	
Oriente Medio - Iglesias Católicas Orientales	
Oceanía	
Documento Final del Sínodo Digital de la Etapa Continental	243
Instrumentum Laboris para la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos	269

“No es un privilegio
-ser pueblo de Dios-
sino un don que
alguien recibe... ¿para
sí mismo? No: para
todos, el don es para
donarlo: eso es la
vocación. Es un don
que alguien recibe
para todos, que
hemos recibido para
los demás, es un don
que es también una
responsabilidad.”

(Papa Francisco)

Prefacio

«La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo». Así se abrió el *Documento Preparatorio* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo, dando inicio a la primera fase del proceso sinodal, en las Iglesias particulares y sus agrupaciones. Desde el 10 de octubre de 2021, día de la solemne apertura del Sínodo, mucho camino se hizo. Con la publicación del *Instrumentum laboris*, en el pasado mes de junio, se concluyó la primera fase del proceso sinodal, que vio en secuencia la consulta al Pueblo de Dios en las Iglesias particulares, el discernimiento de los Pastores en las Conferencias episcopales y en las Estructuras jerárquicas de las Iglesias orientales *sui iuris* y, por último, las Asambleas continentales.

Tres etapas, en las que hemos visto cuán cierto es que la Iglesia sinodal – como dijo el Papa en su discurso en ocasión del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17 de octubre de 2015) – «es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar es más que oír. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el “Espíritu de verdad” (Jn 14,17), para conocer lo que él “dice a las Iglesias” (Ap 2,7)».

Para prolongar esta escucha, la Secretaría General del Sínodo decidió publicar en un volumen los documentos que marcaron las etapas de la primera fase del Sínodo: el *Documento preparatorio*, el *Documento de trabajo para la etapa continental*, las *Síntesis de las Asambleas continentales* y el *Instrumentum laboris*. Estos documentos fueron hechos públicos en su momento por la propia Secretaría. La decisión de recogerlos ahora en un volumen no se refiere, por lo tanto, a la novedad de los textos, sino a su valor como memoria de lo que el Señor ha ya realizado en su Iglesia.

Estos documentos son el testimonio más verificable del proceso de escucha que la Iglesia ha vivido en la primera fase del camino sinodal, y constituyen un patrimonio de memoria que permite releer la acción del Espíritu durante este tiempo bendecido. El volumen se ofrece, por ende, como un instrumento precioso que se entregará en primer lugar a los Miembros de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, llamados a continuar, durante la segunda fase del proceso sinodal, el discernimiento de lo que el Espíritu dice a la Iglesia; pero también se convierte en un don para toda la Iglesia, para que bendiga al Señor recordando el camino recorrido.

Si el volumen contuviera también las aportaciones de las Iglesias particulares y las síntesis de las Conferencias episcopales, se captaría aún más claramente la riqueza del proceso sinodal, que involucra a toda la Iglesia y a todos en la Iglesia. En efecto, cada etapa del proceso estaría documentada por un conjunto de textos que registrarían fielmente el nivel de maduración de un estilo y de una forma de Iglesia sinodales. Por eso formulo aquí el auspicio de que las Conferencias episcopales y las Estructuras jerárquicas de las Iglesias orientales, junto con sus síntesis, hagan públicas también las aportaciones de cada una de las Iglesias particulares, en la lógica del intercambio de dones, que enriquece y hace crecer a la Iglesia en la comunión.

El volumen ofrece los textos relativos a los últimos pasos del discernimiento eclesial iniciado en todas las Iglesias por la pregunta fundamental formulada en el *Documento preparatorio*: «¿Cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?». El *Documento para la Etapa Continental y las Síntesis de las Asambleas Continentales* han servido de base para la redacción del *Instrumentum laboris*, sobre el que está llamada a trabajar la Asamblea del Sínodo. Ninguno de estos textos tiene carácter definitivo: si lo tuvieran, no serían el fruto de un proceso sinodal, que por su propia naturaleza se desarrolla a través de pasajes cada vez más profundos de escucha y discernimiento.

En este sentido, la publicación es también una invitación a recordar que la celebración de la Asamblea constituye un momento ulterior de discernimiento, en el que se pone más de relieve la función de los Pastores, llamados a participar en la solicitud por toda la Iglesia, *cum et sub Petro*. La referencia a un corpus de textos elaborados durante la primera fase ayudará a todos a entrar en el proceso sinodal en curso. También porque estos documentos no son un producto de laboratorio, una hipótesis teológica que debe verificarse en la realidad, sino el fruto de una escucha sinodal que ha implicado a toda la Iglesia y a todos en la Iglesia. En cierto sentido, estos documentos son el testimonio más objetivo de la experiencia de sinodalidad que la Iglesia vivió durante la primera fase del Sínodo; una experiencia que pide ser prolongada, a un nivel más profundo, por la Asamblea sinodal, convocada en «la Catedral de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad, protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla» (LG 13).

En fin, la presente publicación se convierte en una llamada de atención a todos para que tengan presente que la segunda fase del Sínodo no inicia de cero el proceso sinodal. Éste es uno y único, en la concatenación dinámica de sus fases. Sólo a condición de tal unidad, la Asamblea sinodal – como subraya el Papa, de nuevo en su discurso del 17 de octubre de 2015 – puede ser «el punto de convergencia de este dinamismo de escucha llevado a todos los ámbitos de la vida de la Iglesia». Y sólo a condición de tal unidad se pondrá en marcha aquella hermenéutica de la reforma evocada en su momento por Benedicto XVI a propósito del Concilio Vaticano II, que él describió como una «renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino» (22 de diciembre de 2005, A la *Curia Romana*).

Mario Card. Grech
Secretario General
de la Secretaría General del Sínodo

“La responsabilidad de dar testimonio con hechos y no sólo con palabras de las maravillas de Dios, que, si se conocen, ayudan a los hombres a descubrir su existencia y a aceptar su salvación. La elección es un don y la pregunta es: ¿Cómo regalo, como doy mi ser cristiano, mi confesión cristiana?”

(Papa Francisco)

“El tema de la sinodalidad no es el capítulo de un tratado de eclesiología, y menos aún una moda, un eslogan o el nuevo término a utilizar o manipular en nuestras reuniones. ¡No! La sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión.”

(Papa Francisco)

Adsumus, Sancte Spiritus

Cada sesión del Concilio Vaticano II comenzó con la oración *Adsumus Sancte Spiritus*, las primeras palabras del original latino que significan: “Estamos ante ti, Espíritu Santo”, que se ha utilizado históricamente en Concilios, Sínodos y otras reuniones de la Iglesia durante cientos de años, siendo atribuida a San Isidoro de Sevilla (c. 560 - 4 de abril de 636). Al ser llamados a abrazar este camino sinodal del Sínodo 2021-2023, esta oración invita al Espíritu Santo a actuar en nosotros para que seamos una comunidad y un pueblo de gracia. Para el Sínodo 2021-2023, proponemos utilizar esta versión simplificada, para que cualquier grupo o asamblea litúrgica pueda rezarla más fácilmente.

Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros,
apóyanos,
entra en nuestros corazones.
Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.
Impide que perdamos
el rumbo como personas
débiles y pecadoras.
No permitas que
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen
por prejuicios y falsas consideraciones.
Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por
alcanzar la vida eterna.
Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.

Título revisado del latín, para tener su propio *incipit*, diferente de *Adsumus Dominus Sancte Spiritus*. El *Caeremoniale Episcoporum* 1984ss., n. 1173, propone sólo el uso de *Adsumus* pero no da el texto. La versión alemana *Das Zeremoniale für die Bischöfe*, n. 1188, ofrece una traducción al alemán basada en el texto latino del *Acta Synodalia del Concilio*, vol. I/1, p. 159.

“Iglesia sinodal significa
Iglesia sacramento de
esta promesa —es decir
que el Espíritu estará
con nosotros— que se
manifiesta cultivando
la intimidad con el
Espíritu y con el
mundo futuro.”

(Papa Francisco)

DOCUMENTO PREPARATORIO

Siglas

CTI	COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL
DV	CONCILIO VATICANO II, Const. Dogm. <i>Dei Verbum</i> (18 de noviembre de 1965)
EC	FRANCISCO, Const. Ap. <i>Episcopalis communio</i> (15 de septiembre de 2018)
EG	FRANCISCO, Exhort. Ap. <i>Evangelii gaudium</i> (24 de noviembre de 2013)
FT	FRANCISCO, Cart. Enc. <i>Fratelli tutti</i> (3 de octubre de 2020)
GS	CONCILIO VATICANO II, Const. Past. <i>Gaudium et spes</i> (7 de diciembre de 1965)
LG	CONCILIO VATICANO II, Const. Dogm. <i>Lumen gentium</i> (21 de noviembre de 1964)
LS	FRANCISCO, Cart. Enc. <i>Laudato si'</i> (24 de mayo de 2015)
UR	CONCILIO VATICANO II, Decr. <i>Unitatis redintegratio</i> (21 de noviembre de 1964)

Índic

I. La llamada a caminar

II. Una Iglesia constitutivamente sinodal

III. En la escucha de las Escrituras

Jesús, la multitud, los apóstoles

Una doble dinámica de conversión: Pedro y Cornelio (*Hch 10*)

IV. La sinodalidad en acción: pistas para la consulta al Pueblo de Dios

La pregunta fundamental

Diversas articulaciones de la sinodalidad

Diez núcleos temáticos para profundizar

Para contribuir a la consultación

“El Sínodo es también dar espacio al diálogo sobre nuestras miserias, ... ¡acarrear toda esta miseria! Pero si no incluimos a los miserables —entre comillas— de la sociedad, a los descartados, nunca podremos hacernos cargo de nuestras miserias. Y esto es importante: que en el diálogo puedan surgir nuestras propias miserias, sin justificación. ¡No tengáis miedo!”

(Papa Francisco)

Documento preparatorio

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión

1. La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo. El camino, cuyo título es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», se iniciará solemnemente el 9-10 de octubre del 2021 en Roma y el 17 de octubre siguiente en cada Iglesia particular. Una etapa fundamental será la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre del 2023, a la cual seguirá la fase de actuación, que implicará nuevamente a las Iglesias particulares (cf. EC, art. 19-21). Con esta convocatoria, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: «Precisamente el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio»¹. Este itinerario, que se sitúa en la línea del «*aggiornamento*» de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

2. Una pregunta fundamental nos impulsa y nos guía: ¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?

Enfrentar juntos esta cuestión exige disponerse a la escucha del Espíritu Santo, que, como el viento, «sopla donde quiere: oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va» (Jn 3,8), permaneciendo abiertos a las sorpresas que ciertamente preparará para nosotros a lo largo del camino. De este modo, se pone en acción un dinamismo que permite comenzar a recoger algunos frutos de una conversión sinodal, que madurarán progresivamente. Se trata de objetivos de gran relevancia para la calidad de vida eclesial y para el desarrollo de la misión evangelizadora, en la cual todos participamos en virtud del Bautismo y de la Confirmación. Indicamos aquí los principales, que manifiestan la sinodalidad como forma, como estilo y como estructura de la Iglesia:

- hacer memoria sobre cómo el Espíritu ha guiado el camino de la Iglesia en la historia y nos llama hoy a ser juntos testigos del amor de Dios;
- vivir un proceso eclesial participado e inclusivo, que ofrezca a cada uno – en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales – la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir

¹ FRANCISCO, *Discurso para la Conmemoración del 50° aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).

en la construcción del Pueblo de Dios;

- reconocer y apreciar la riqueza y la variedad de los dones y de los carismas que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de toda la familia humana;
- experimentar modos participados de ejercitar la responsabilidad en el anuncio del Evangelio y en el compromiso por construir un mundo más hermoso y más habitable;
- examinar cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder, y las estructuras con las que se gestionan, haciendo emerger y tratando de convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas que no están radicadas en el Evangelio;
- sostener la comunidad cristiana como sujeto creíble y socio fiable en caminos de diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión y participación, reconstrucción de la democracia, promoción de la fraternidad y de la amistad social;
- regenerar las relaciones entre los miembros de las comunidades cristianas, así como también entre las comunidades y los otros grupos sociales, por ejemplo, comunidades de creyentes de otras confesiones y religiones, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, etc.;
- favorecer la valoración y la apropiación de los frutos de las recientes experiencias sinodales a nivel universal, regional, nacional y local.

3. El presente Documento Preparatorio se ofrece como servicio al camino sinodal, en particular como instrumento para favorecer la primera fase de escucha y consultación de Pueblo de Dios en las Iglesias particulares (octubre de 2021 – abril de 2022), con la esperanza de contribuir a poner en movimiento las ideas, las energías y la creatividad de todos aquellos que participarán en el itinerario, y facilitar la coparticipación de los frutos de sus compromisos. Con este objetivo: 1) comienza trazando algunas características sobresalientes del contexto contemporáneo; 2) ilustra sintéticamente las referencias teológicas fundamentales para una correcta comprensión y actuación de la sinodalidad; 3) ofrece algunas indicaciones bíblicas que podrán alimentar la meditación y la reflexión orante a lo largo del camino; 4) ilustra algunas perspectivas a partir de las cuales releer las experiencias de sinodalidad vividas; 5) expone algunas pistas para articular este trabajo de relectura en la oración y en la coparticipación. Para acompañar concretamente la organización de los trabajos se propone un Vademecum metodológico, adjunto al presente Documento Preparatorio y disponible en el correspondiente sitio². El sitio ofrece algunos recursos para profundizar el tema de la sinodalidad, como apoyo a este Documento Preparatorio; entre ellos indicamos dos, varias veces citados a continuación: el *Discurso para la Conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, pronunciado por el Papa Francisco el 17 de octubre del 2015, y el documento *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, elaborado por la Comisión Teológica Internacional y publicado en el 2018.

² Cf. www.synod.va

1. La llamada a caminar juntos

4. El camino sinodal se desarrolla dentro de un contexto histórico caracterizado por cambios “epocales” de la sociedad y por una etapa crucial de la vida de la Iglesia, que no es posible ignorar: es en los pliegues de este contexto complejo, en sus tensiones y contradicciones, donde estamos llamados a «escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio» (GS, n. 4). Se señalan aquí algunos elementos del escenario global más estrechamente vinculados con el tema del Sínodo, pero el cuadro deberá enriquecerse y completarse a nivel local.

5. Una tragedia global como la pandemia del COVID-19 «despertó durante un tiempo la consciencia de ser una comunidad mundial que navega en una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos. Recordamos que nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos» (FT, n. 32). Al mismo tiempo la pandemia ha hecho detonar las desigualdades y las injusticias ya existentes: la humanidad aparece cada vez más sacudida por procesos de masificación y de fragmentación; la trágica condición que viven los migrantes en todas las regiones del mundo atestiguan cuán altas y fuertes son aún las barreras que dividen la única familia humana. Las Encíclicas *Laudato si'* y *Fratelli Tutti* explicitan la profundidad de las fracturas que marcan los caminos de la humanidad, y a esos análisis podemos hacer referencia para disponernos a la escucha del clamor de los pobres y del clamor la tierra y reconocer las semillas de esperanza y de futuro que el Espíritu continúa a hacer germinar también en nuestro tiempo: «El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común» (LS, n. 13).

6. Esta situación, que, no obstante las grandes diferencias, une a la entera familia humana, pone a prueba la capacidad de la Iglesia para acompañar a las personas y a las comunidades para que puedan releer experiencias de luto y de sufrimiento, que han encubierto muchas falsas seguridades, y para cultivar la esperanza y la fe en la bondad del Creador y de su creación. Sin embargo, no podemos escondernos: la misma Iglesia debe afrontar la falta de fe y la corrupción también dentro de ella. En particular, no podemos olvidar el sufrimiento vivido por personas menores y adultos vulnerables «a causa de abusos sexuales, de poder y de consciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas»³. Continuamente somos interpelados «como Pueblo de Dios a asumir el dolor de nuestros hermanos vulnerados en su carne y en su espíritu»⁴: por mucho tiempo el de las víctimas ha sido un clamor que la Iglesia no ha sabido escuchar suficientemente. Se trata de heridas profundas, que difícilmente se cicatrizan, por las cuales no se pedirá nunca suficiente perdón y que constituyen obstáculos, a veces imponentes, para proceder en la dirección del “caminar juntos”. La Iglesia entera está llamada a confrontarse con el peso de una cultura impregnada de clericalismo, heredada de su historia, y de formas de ejercicio de la autoridad en las que se insertan los diversos tipos de abuso (de poder, económicos, de conciencia,

³ FRANCISCO, *Carta al Pueblo de Dios* (20 de agosto de 2018), preámbulo.

⁴ *Ibí*, n. 2.

sexuales). Es impensable «una conversión del accionar eclesial sin la participación activa de todos los integrantes del Pueblo de Dios»⁵: pidamos juntos al Señor «la gracia de la conversión y la unción para poder expresar, ante estos crímenes de abuso, nuestra compunción y nuestra decisión de luchar con valentía»⁶.

7. No obstante nuestras infidelidades, el Espíritu continúa actuando en la historia y mostrando su potencia vivificante. Precisamente en los surcos excavados por los sufrimientos de todo tipo padecidos por la familia humana y por el Pueblo de Dios están floreciendo nuevos lenguajes de fe y nuevos caminos capaces, no sólo de interpretar los eventos desde un punto de vista teológico, sino también de encontrar en medio de las pruebas las razones para refundar el camino de la vida cristiana y eclesial. Es un motivo de gran esperanza que no pocas Iglesias hayan ya comenzado a organizar encuentros y procesos de consulta al Pueblo de Dios, más o menos estructurados. Allí donde tales procesos han sido organizados según un estilo sinodal, el sentido de Iglesia ha florecido y la participación de todos ha dado un nuevo impulso a la vida eclesial. Se confirman igualmente el deseo de protagonismo dentro de la Iglesia por parte de los jóvenes, y la solicitud de una mayor valoración de las mujeres y de espacios de participación en la misión de la Iglesia, ya señalados por las Asambleas sinodales de 2018 y de 2019. En esta misma línea se ha de considerar la reciente institución del ministerio laical de catequista y la apertura a las mujeres del acceso a los ministerios del lectorado y del acolitado.

8. No podemos ignorar la variedad de condiciones en las que viven las comunidades cristianas en las diversas regiones del mundo. Junto a países en los cuales la Iglesia reúne la mayoría de la población y representa una referencia cultural para toda la sociedad, existen otros países en los cuales los católicos son una minoría; en algunos de estos países, los católicos, junto con los otros cristianos, experimentan formas de persecución, incluso muy violentas, y a menudo el martirio. Si, por una parte, predomina una mentalidad secularizada que tiende a expulsar la religión del espacio público, por otra parte, existe un integrista religioso, que no respeta la libertad de los otros, alimenta formas de intolerancia y de violencia, que se reflejan también en la comunidad cristiana y en sus relaciones con la sociedad. No es infrecuente que los cristianos asuman estas mismas actitudes, fomentando también las divisiones y las contraposiciones también en la Iglesia. Igualmente, es necesario tener presente el modo en que repercuten, dentro de la comunidad cristiana y en sus relaciones con la sociedad, las fracturas que caracterizan a esta última, por razones étnicas, raciales, de casta o por otras formas de estratificación social o de violencia cultural y estructural. Estas situaciones tienen un profundo impacto en el significado de la expresión “caminar juntos” y en las posibilidades concretas de ponerlas en acto.

9. En este contexto, la sinodalidad representa el camino principal para la Iglesia, llamada a renovarse bajo la acción del Espíritu y gracias a la escucha de la Palabra. La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia y para las instituciones a la altura de la misión recibida depende en gran parte de la decisión de comenzar a

⁵ *Ivi.*

⁶ *Ivi.*

poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario, en los que todos y cada uno puedan participar y contribuir. Al mismo tiempo, la opción de “caminar juntos” es un signo profético para una familia humana que tiene necesidad de un proyecto compartido, capaz de conseguir el bien de todos. Una Iglesia capaz de comunión y de fraternidad, de participación y de subsidiariedad, en la fidelidad a lo que anuncia, podrá situarse al lado de los pobres y de los últimos y prestarles la propia voz. Para “caminar juntos” es necesario que nos dejemos educar por el Espíritu en una mentalidad verdaderamente sinodal, entrando con audacia y libertad de corazón en un proceso de conversión sin el cual no será posible la «perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad» (UR, n. 6; cf. EG, n. 26).

11. Una Chiesa costitutivamente sinodale

10. «Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra “Sínodo”»⁷, que «es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado se asocia con los contenidos más profundos de la Revelación»⁸. Es el «Señor Jesús que se presenta a sí mismo como “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6)», y «los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados “los discípulos del camino” (cf. Hch 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22)»⁹. La sinodalidad, en esta perspectiva, es mucho más que la celebración de encuentros eclesiales y asambleas de obispos, o una cuestión de simple administración interna en la Iglesia; la sinodalidad «indica la específica forma de vivir y obrar (modus vivendi et operandi) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora»¹⁰. Se entrelazan así aquellos elementos que el título del Sínodo propone como ejes principales de una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Ilustramos en este capítulo de manera sintética algunas referencias teológicas esenciales sobre las cuales se fundamenta esta perspectiva.

11. 11. En el primer milenio “caminar juntos”, es decir, practicar la sinodalidad, fue el modo de proceder habitual de la Iglesia entendida como “un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»¹¹. A quienes dividían el cuerpo eclesial, los Padres de la Iglesia opusieron la comunión de las Iglesias extendidas por todo el mundo, que San Agustín describía como «concordissima fidei conspiratio»¹², es decir, como el acuerdo en la fe de todos los Bautizados. Aquí echa sus raíces el amplio desarrollo de una praxis sinodal a todos los niveles de la vida de

⁷ FRANCISCO, *Discurso para la Conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).

⁸ CTI, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* (2 de marzo de 2018), 3.

⁹ *Ivi.*

¹⁰ *Ivi.*, n. 6.

¹¹ CIPRIANO, *De Oratione Dominica*, 23: PL 4, 553.

¹² AGUSTÍN, *Epistola 194*, 31: PL 33, 885.

la Iglesia – local, provincial, universal –, que ha encontrado en el Concilio ecuménico su manifestación más alta. Es en este horizonte eclesial, inspirado en el principio de la participación de todos en la vida eclesial, donde San Juan Crisóstomo podrá decir: «Iglesia y Sínodo son sinónimos»¹³. También en el segundo milenio, cuando la Iglesia ha subrayado más la función jerárquica, no disminuyó este modo de proceder: si en el medievo y en época moderna la celebración de sínodos diocesanos y provinciales está bien documentada junto a la de los concilios ecuménicos, cuando se ha tratado de definir verdades dogmáticas, los papas han querido consultar a los obispos para conocer la fe de toda la Iglesia, recurriendo a la autoridad del *sensus fidei* de todo el Pueblo de Dios, que es «infalible "in credendo"» (EG, n. 119).

12. A este dinamismo de la Tradición se ha anclado el Concilio Vaticano II. Esto demuestra que «fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente» (LG, n. 9). Los miembros del Pueblo de Dios están unidos por el Bautismo y «aun cuando algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás, existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los Fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo» (LG, n. 32). Por lo tanto, todos los Bautizados, al participar de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, «en el ejercicio de la multiforme y ordenada riqueza de sus carismas, de su vocación, de sus ministerios»¹⁴, son sujetos activos de evangelización, tanto singularmente como formando parte integral del Pueblo de Dios.

13. El Concilio ha subrayado como, en virtud de la unción del Espíritu Santo recibida en el Bautismo, la totalidad de los Fieles «no puede equivocarse cuando cree, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando "desde los Obispos hasta los últimos fieles laicos" presta su consentimiento universal en las cosas de fe y costumbres» (LG, n. 12). Es el Espíritu que guía a los creyentes «hasta la verdad plena» (Jn 16,13). A través de su obra «la Tradición, que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia» porque todo el Pueblo santo de Dios crece en la comprensión y en la experiencia «de las cosas y de las palabras transmitidas, ya por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón (cf. Lc 2,19.51), ya por la percepción íntima que experimentan de las cosas espirituales, ya por el anuncio de aquellos que con la sucesión del episcopado recibieron el carisma cierto de la verdad» (DV, n. 8). En efecto, ese Pueblo, reunido por sus Pastores, se adhiere al sacro depósito de la Palabra de Dios confiado a la Iglesia, persevera constantemente en la enseñanza de los Apóstoles, en la comunión fraterna, en la fracción del pan y en la oración, «y así se realiza una maravillosa concordia de Pastores y Fieles en conservar, practicar y profesar la fe recibida» (DV, n. 10).

¹³ JUAN CRISÓSTOMO, *Explicatio in Psalmum 149*: PG 55, 493.

¹⁴ CTI, La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia, n. 6.

14. Los Pastores, como «auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia»¹⁵, no temen, por lo tanto, disponerse a la escucha de la grey a ellos confiada: la consulta al Pueblo de Dios no implica que se asuman dentro de la Iglesia los dinamismos de la democracia radicados en el principio de la mayoría, porque en la base de la participación en cada proceso sinodal está la pasión compartida por la común misión de evangelización y no la representación de intereses en conflicto. En otras palabras, se trata de un proceso eclesial que no puede realizarse si no «en el seno de una comunidad jerárquicamente estructurada»¹⁶. Es en el vínculo profundo entre el *sensus fidei* del Pueblo de Dios y la función del magisterio de los pastores donde se realiza el consenso unánime de toda la Iglesia en la misma fe. Cada proceso sinodal, en el que los obispos son llamados a discernir lo que el Espíritu dice a la Iglesia no solos, sino escuchando al Pueblo de Dios, que «participa también de la función profética de Cristo» (LG, n. 12), es una forma evidente de ese «caminar juntos» que hace crecer a la Iglesia. San Benito subraya como «muchas veces el Señor revela al más joven lo que es mejor»¹⁷, es decir, a quien no ocupa posiciones de relieve en la comunidad; así, los obispos tengan la preocupación de alcanzar a todos, para que en el desarrollo ordenado del camino sinodal se realice lo que el apóstol Pablo recomienda a la comunidad: «No extingan la acción del Espíritu; no desprecien las profecías; examínenlo todo y quédense con lo bueno» (1Ts 5,19-21).

15. El sentido del camino al cual todos estamos llamados consiste, principalmente, en descubrir el rostro y la forma de una Iglesia sinodal, en la que «cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, Colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el “Espíritu de verdad” (Jn 14,17), para conocer lo que Él “dice a las Iglesias” (Ap 2,7)»¹⁸. El Obispo de Roma, en cuanto principio y fundamento de la unidad de la Iglesia, pide a todos los Obispos y a todas las Iglesias particulares, en las cuales y a partir de las cuales existe la Iglesia católica, una y única (cf. LG, n. 23), que entren con confianza y audacia en el camino de la sinodalidad. En este “caminar juntos”, pedimos al Espíritu que nos ayude a descubrir cómo la comunión, que compone en la unidad la variedad de los dones, de los carismas y de los ministerios, es para la misión: una Iglesia sinodal es una Iglesia “en salida”, una Iglesia misionera, «con las puertas abiertas» (EG, n. 46). Esto incluye la llamada a profundizar las relaciones con las otras Iglesias y comunidades cristianas, con las que estamos unidos por el único Bautismo. La perspectiva del “caminar juntos”, además, es todavía más amplia, y abraza a toda la humanidad, con que compartimos «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias» (GS, n. 1). Una Iglesia sinodal es un signo profético sobre todo para una comunidad de las naciones incapaz de proponer un proyecto compartido, a través del cual conseguir el bien de todos: practicar la sinodalidad es hoy para la Iglesia el modo más evidente de ser «sacramento universal de salvación» (LG, n. 48), «signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (LG, n. 1).

¹⁵ FRANCISCO, *Discurso para la Conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).

¹⁶ CTI, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n. 69.

¹⁷ *Regula S. Benedicti*, III, 3.

¹⁸ FRANCISCO, *Discurso para la Conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015).

III. En la escucha de las Escrituras

16. El Espíritu de Dios, que ilumina y vivifica este “caminar juntos” de las Iglesias, es el mismo que actúa en la misión de Jesús, prometido a los Apóstoles y a las generaciones de los discípulos que escuchan la Palabra de Dios y la ponen en práctica. El Espíritu, según la promesa del Señor, no se limita a confirmar la continuidad del Evangelio de Jesús, sino que ilumina las profundidades siempre nuevas de su Revelación e inspira las decisiones necesarias para sostener el camino de la Iglesia (cf. *Jn* 14,25-26; 15,26-27; 16,12-15). Por eso es oportuno que nuestro camino de construcción de una Iglesia sinodal se inspire en dos “imágenes” de la Escritura. Una emerge en la representación de la “escena comunitaria”, que acompaña constantemente el camino de la evangelización; la otra se refiere a la experiencia del Espíritu en la cual Pedro y la comunidad primitiva reconocen el riesgo de poner límites injustificados a la coparticipación de la fe. La experiencia sinodal del caminar juntos, siguiendo las huellas del Señor y en la obediencia al Espíritu, podrá recibir una inspiración decisiva de la meditación de estos dos momentos de la Revelación.

Jesús, la multitud, los apóstoles

17. En su estructura fundamental, una escena originaria aparece como una constante del modo en que Jesús se revela a lo largo de todo el Evangelio, anunciando la llegada del Reino de Dios. Los actores en juego son esencialmente tres (más uno). El primero, naturalmente, es Jesús, el protagonista absoluto que toma la iniciativa, sembrando las palabras y los signos de la llegada del Reino sin hacer «acepción de personas» (cf. *Hch* 10,34). De diversas maneras, Jesús se dirige con especial atención a los que están “separados” de Dios y a los “abandonados” por la comunidad (los pecadores y los pobres, en el lenguaje evangélico). Con sus palabras y sus acciones ofrece la liberación del mal y la conversión a la esperanza, en nombre de Dios Padre y con la fuerza del Espíritu Santo. No obstante la diversidad de los llamados y de las respuestas de acogida al Señor, la característica común es que la fe emerge siempre como valoración de la persona: su súplica es escuchada, a su dificultad se da ayuda, su disponibilidad es apreciada, su dignidad es confirmada por la mirada de Dios y restituida al reconocimiento de la comunidad.

18. La acción evangelizadora y el mensaje de salvación, en efecto, no serían comprensibles sin la constante apertura de Jesús al interlocutor más amplio posible, que los Evangelios indican como la multitud, es decir el conjunto de personas que lo siguen a lo largo del camino, y a veces incluso van detrás de Él en la esperanza de un signo y de una palabra de salvación: he aquí el segundo actor de la escena de la Revelación. El anuncio evangélico no se dirige sólo a pocos iluminados o elegidos. El interlocutor de Jesús es “el pueblo” de la vida común, uno “cualquiera” de la condición humana, que Él pone directamente en contacto con el don de Dios y la llamada a la salvación. De un modo que sorprende y a veces escandaliza a los testigos, Jesús acepta como interlocutores a todos aquellos que forman parte de la *multitud*: escucha las apasionadas quejas de la mujer cananea (cf. *Mt* 15,21-28), que no puede aceptar ser excluida de la bendición que Él trae consigo; dialoga con la Samaritana (cf. *Jn* 4, 1-42), no obstante su condición de mujer comprometida social y religiosamente; pide el acto de fe libre y agradecido del ciego de nacimiento (cf. *Jn* 9), que la religión oficial había excluido del perímetro de la gracia.

19. 19. Algunos siguen más explícitamente a Jesús, experimentando la fidelidad del discipulado, mientras a otros se les invita a volver a su vida ordinaria: todos, sin embargo, dan testimonio de la fuerza de la fe que los ha salvado (cf. Mt 15,28). Entre los que siguen a Jesús destaca la figura de los *apóstoles* que Él mismo llama desde el comienzo, destinándolos a la cualificada mediación en la relación de la multitud con la Revelación y con la llegada del Reino de Dios. El ingreso en la escena de este tercer actor no tiene lugar gracias a una curación o a una conversión, sino que coincide con la llamada de Jesús. La elección de los apóstoles no es el privilegio de una posición exclusiva de poder y de separación, sino la gracia de un ministerio inclusivo de bendición y de comunión. Gracias al don del Espíritu del Señor resucitado, ellos deben custodiar el lugar que ocupa Jesús, sin sustituirlo: no para poner filtros a su presencia, sino para que sea más fácil encontrarlo.

20. Jesús, la multitud en su variedad, los apóstoles: he aquí la imagen y el misterio que ha de ser contemplado y profundizado continuamente para que la Iglesia llegue a ser siempre más aquello que es. Ninguno de los tres actores puede salir de la escena. Si falta Jesús y en su lugar se ubica otro, la Iglesia se transforma en un contrato entre los apóstoles y la multitud, cuyo diálogo terminará por seguir los intereses del juego político. Sin los apóstoles, autorizados por Jesús e instruidos por el Espíritu, el vínculo con la verdad evangélica se interrumpe y la multitud queda expuesta a un mito o a una ideología sobre Jesús, ya sea que lo acepte o que lo rechace. Sin la multitud, la relación de los apóstoles con Jesús se corrompe en una forma sectaria y autorreferencial de la religión y la evangelización pierde entonces su luz, que proviene solo de Dios, el cual se revela directamente a cada uno, ofreciéndole su salvación.

21. Además existe otro actor "que se agrega", el antagonista, que introduce en la escena la separación diabólica de los otros tres. Ante la desconcertante perspectiva de la cruz, hay discípulos que se alejan y gente que cambia de humor. La insidia que divide – y por lo tanto contrasta un camino común – se manifiesta indiferentemente en las formas del rigorismo religioso, de la intimación moral que se presenta más exigente que la de Jesús, y de la seducción de una sabiduría política mundana que pretende ser más eficaz que el discernimiento de espíritus. Para eludir los engaños del "cuarto actor" es necesaria una conversión continua. A este respecto resulta emblemático el episodio del centurión Cornelio (cf. Hch 10), antecedente de aquel "concilio" de Jerusalén (cf. Hch 15), que constituye una referencia crucial para una Iglesia sinodal.

Una doble dinámica de conversión: Pedro y Cornelio (Hch 10)

22. El episodio narra ante todo la conversión de Cornelio, que recibe verdaderamente una suerte de anunciación. Cornelio es un pagano, presumiblemente un romano, centurión (oficial de bajo grado) del ejército de ocupación, que ejerce una actividad basada en la violencia y la prepotencia. Sin embargo, se dedica a la oración y a la limosna, es decir, cultiva su relación con Dios y se preocupa por el prójimo. Precisamente el ángel entra sorprendentemente en su casa, lo llama por su nombre y lo exhorta a enviar – ¡el verbo de la misión! – a sus siervos a Haifa para llamar – ¡el verbo de la vocación! – a Pedro. El texto se refiere, entonces, a la narración de la conversión de este último, que

ese mismo día ha recibido la visión en la cual una voz le ordena matar y comer de los animales, algunos de los cuales son impuros. Su respuesta es decidida: «De ninguna manera, Señor» (*Hch 10,14*). Reconoce que es el Señor que le habla, pero le opone una neta resistencia, porque esa orden anula preceptos de la Torá, irrenunciables por su identidad religiosa, que expresan un modo de entender la elección como diferencia que implica separación y exclusión respecto a los otros pueblos.

23. El apóstol queda profundamente turbado y, mientras se pregunta acerca del sentido de lo ocurrido, llegan los hombres mandados por Cornelio, que el Espíritu le indica como sus enviados. A ellos Pedro responde con palabras que evocan las de Jesús en el huerto: «Yo soy el que buscan» (*Hch 10,21*). Es una verdadera y profunda conversión, un paso doloroso e inmensamente fecundo de abandono de las propias categorías culturales y religiosas: Pedro acepta comer junto con los paganos el alimento que siempre había considerado prohibido, reconociéndolo como instrumento de vida y de comunión con Dios y con los otros. Es en el encuentro con las personas, acogiéndolas, caminando junto a ellas y entrando en sus casas, como él descubre el significado de su visión: ningún ser humano es indigno a los ojos de Dios y la diferencia instituida por la elección no es preferencia exclusiva, sino servicio y testimonio de dimensión universal.

24. Tanto Cornelio como Pedro implican a otros en sus caminos de conversión, haciendo de ellos compañeros de camino. La acción apostólica realiza la voluntad de Dios creando comunidad, derribando muros y promoviendo el encuentro. La palabra asume un rol central en el encuentro entre los dos protagonistas. Cornelio comienza por compartir la experiencia que ha vivido. Pedro lo escucha y a continuación toma la palabra, comunicando a su vez lo que le ha sucedido y dando testimonio de la cercanía del Señor, que va al encuentro de cada persona para liberarla de aquello que la tiene prisionera del mal y la mortifica en su humanidad (cf. *Hch 10,38*). Este modo de comunicar es similar al que Pedro adoptará cuando, en Jerusalén, los fieles circuncidados le reprocharán y le acusarán de haber violado las normas tradicionales, sobre las que ellos parecen concentrar toda su atención, desatendiendo la efusión del Espíritu: «Has entrado en casa de incircuncisos y has comido con ellos» (*Hch 11,3*). En ese momento de conflicto, Pedro cuenta lo que le ha sucedido y sus reacciones de desconcierto, incomprensión y resistencia. Justamente esto ayudará a sus interlocutores, inicialmente agresivos y refractarios, a escuchar y acoger aquello que ha ocurrido. La Escritura contribuirá a interpretar el sentido, como después sucederá también en el "concilio" de Jerusalén, en un proceso de discernimiento que es una escucha en común del Espíritu.

IV. La sinodalidad en acción: pistas para la consulta al Pueblo de Dios

25. Iluminado por la Palabra y fundado en la Tradición, el camino sinodal está enraizado en la vida concreta del Pueblo de Dios. En efecto, presenta una particularidad que es también una extraordinaria riqueza: su sujeto – la sinodalidad – es también su método. En otras palabras, constituye una especie de taller o de experiencia piloto, que permite comenzar a recoger desde el comienzo los frutos del dinamismo que la progresiva conversión sinodal introduce en la comunidad cristiana. Por otra parte, no se puede evitar la referencia a las experiencias de sinodalidad ya vividas, a diversos niveles y con diferentes grados de intensidad: los puntos de fuerza y los éxitos de tales experiencias, así como también sus límites y dificultades, ofrecen elementos valiosos para el discernimiento sobre la dirección en la que continúan avanzando. Ciertamente se hace referencia a las experiencias realizadas por el actual camino sinodal, pero también a todas aquellas experiencias en las que se experimentan formas de “caminar juntos” en la vida ordinaria, incluso cuando ni siquiera se conoce o se usa el término sinodalidad.

La pregunta fundamental

26. La pregunta fundamental que guía esta consulta al Pueblo de Dios, como se ha recordado en la introducción, es la siguiente:

En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?

Para responder se invita a:

- a) preguntarse sobre las experiencias en la propia Iglesia particular que hacen referencia a la pregunta fundamental;
- b) releer más profundamente estas experiencias: ¿qué alegrías han provocado? ¿qué dificultades y obstáculos se han encontrado? ¿qué heridas han provocado? ¿qué intuiciones han suscitado?
- c) recoger los frutos para compartir: ¿dónde resuena la voz del Espíritu en estas experiencias? ¿qué nos está pidiendo esa voz? ¿cuáles son los puntos que han de ser confirmados, las perspectivas de cambio y los pasos que hay que cumplir? ¿dónde podemos establecer un consenso? ¿qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?

Diversas articulaciones de la sinodalidad

27. En la oración, reflexión y coparticipación suscitadas por la pregunta fundamental, es oportuno tener presente tres planos en los cuales se articula la sinodalidad como «dimensión constitutiva de la Iglesia»¹⁹:

- el plano del estilo con el cual la Iglesia vive y actúa ordinariamente, que expresa su naturaleza de Pueblo de Dios que camina unido y se reúne en asamblea convocado por el Señor Jesús con la fuerza del Espíritu Santo para anunciar el Evangelio. Este estilo se realiza a través de «la escucha comunitaria de

¹⁹ CTI, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n. 70.

la Palabra y la celebración de la Eucaristía, la fraternidad de la comunión y la corresponsabilidad y participación de todo el Pueblo de Dios, en sus diferentes niveles y en la distinción de los diversos ministerios y roles, en su vida y en su misión»²⁰;

- el plano de las estructuras y de los procesos eclesiales, determinados también desde el punto de vista teológico y canónico, en los cuales la naturaleza sinodal de la Iglesia se expresa en modo institucional a nivel local, regional y de la Iglesia entera;
- el plano de los procesos y eventos sinodales en los cuales la Iglesia es convocada por la autoridad competente, según procedimientos específicos determinados por la disciplina eclesiástica.

Aunque son distintos desde el punto de vista lógico, estos tres planos se interrelacionan y deben ser considerados juntos en modo coherente, de lo contrario se trasmite un testimonio contraproducente y se pone en peligro la credibilidad de la Iglesia. En efecto, si no se encarna en estructuras y procesos, el estilo de la sinodalidad fácilmente decae del plano de las intenciones y de los deseos al de la retórica, mientras los procesos y eventos, si no están animados por un estilo adecuado, resultan una formalidad vacía.

28. Además, en la relectura de las experiencias, es necesario tener presente que “caminar juntos” puede ser entendido según dos perspectivas diversas, fuertemente interconectadas. La primera mira a la vida interna de las Iglesias particulares, a las relaciones entre los sujetos que las constituyen (en primer lugar la relación entre los fieles y sus pastores, también a través de los organismos de participación previstos por la disciplina canónica, incluido el sínodo diocesano) y a las comunidades en las cuales se articulan (en particular las parroquias). Considera, además, las relaciones de los obispos entre ellos y con el Obispo de Roma, también a través de los organismos intermedios de sinodalidad (Sínodos de los Obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispales mayores, Consejos de los Jerarcas y Asambleas de los Jerarcas de las Iglesias sui iuris, Conferencias Episcopales, con sus respectivas expresiones nacionales, internacionales y continentales). Se extiende, además, al modo en el que cada Iglesia particular integra en ella la contribución de las diversas formas de vida monástica, religiosa y consagrada, de asociaciones y movimientos laicales, de instituciones eclesiales y eclesiásticas de diverso género (escuelas, hospitales, universidades, fundaciones, entes de caridad y asistencia, etc.). Finalmente, esta perspectiva abraza también las relaciones y las iniciativas comunes con los hermanos y las hermanas de las otras Iglesias y comunidades cristianas, con las cuales compartimos el don del mismo Bautismo.

29. La segunda perspectiva considera cómo el Pueblo de Dios camina junto a la entera familia humana. La mirada se concentrará así en el estado de las relaciones, el diálogo y las eventuales iniciativas comunes con los creyentes de otras religiones, con las personas alejadas de la fe, así como con ambientes y grupos sociales específicos, con sus instituciones (el mundo de la política, de la cultura, de la economía, de las finanzas, del trabajo, sindicatos y asociaciones empresarias, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, movimientos populares, minorías de varios tipos, pobres y excluidos, etc.).

²⁰ *Ivi.*

Diez núcleos temáticos para profundizar

30. Para ayudar a hacer emerger las experiencias y para contribuir de manera más enriquecedora a la consulta, indicamos aquí a continuación diez núcleos temáticos que articulan diversos aspectos de la "sinodalidad vivida". Deberán ser adaptados a los diversos contextos locales y en cada caso integrados, explicitados, simplificados y profundizados, prestando particular atención a quienes tienen más dificultad en participar y responder: el Vademecum que acompaña este Documento Preparatorio ofrece al respecto instrumentos, caminos y sugerencias para que los diversos núcleos de preguntas inspiren concretamente momentos de oración, formación, reflexión e intercambio.

I. LOS COMPAÑEROS DE VIAJE

En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino uno al lado del otro. En la propia Iglesia local, ¿quiénes son los que "caminan juntos"? Cuando decimos "nuestra Iglesia", ¿quiénes forman parte de ella? ¿quién nos pide caminar juntos? ¿Quiénes son los compañeros de viaje, considerando también los que están fuera del perímetro eclesial? ¿Qué personas o grupos son dejados al margen, expresamente o de hecho?

II. ESCUCHAR

La escucha es el primer paso, pero exige tener una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios. ¿Hacia quiénes se encuentra "en deuda de escucha" nuestra Iglesia particular? ¿Cómo son escuchados los laicos, en particular los jóvenes y las mujeres? ¿Cómo integramos las aportaciones de consagradas y consagrados? ¿Qué espacio tiene la voz de las minorías, de los descartados y de los excluidos? ¿Logramos identificar prejuicios y estereotipos que obstaculizan nuestra escucha? ¿Cómo escuchamos el contexto social y cultural en que vivimos?

III. TOMAR LA PALABRA

Todos están invitados a hablar con valentía y parresia, es decir integrando libertad, verdad y caridad. ¿Cómo promovemos dentro de la comunidad y de sus organismos un estilo de comunicación libre y auténtica, sin dobleces y oportunismos? ¿Y ante la sociedad de la cual formamos parte? ¿Cuándo y cómo logramos decir lo que realmente tenemos en el corazón? ¿Cómo funciona la relación con el sistema de los medios de comunicación (no sólo los medios católicos)? ¿Quién habla en nombre de la comunidad cristiana y cómo es elegido?

IV. CELEBRAR

"Caminar juntos" sólo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía. ¿Cómo inspiran y orientan efectivamente nuestro "caminar juntos" la oración y la celebración litúrgica? ¿Cómo inspiran las decisiones más importantes? ¿Cómo promovemos la participación activa de todos los fieles en la liturgia y en el ejercicio de la función de santificación? ¿Qué espacio se da al ejercicio de los ministerios del lectorado y del acolitado?



V. CORRESPONSABLES EN LA MISIÓN

La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar. Dado que todos somos discípulos misioneros, ¿en qué modo se convoca a cada bautizado para ser protagonista de la misión? ¿Cómo sostiene la comunidad a sus propios miembros empeñados en un servicio en la sociedad (en el compromiso social y político, en la investigación científica y en la enseñanza, en la promoción de la justicia social, en la tutela de los derechos humanos y en el cuidado de la Casa común, etc.)? ¿Cómo los ayuda a vivir estos empeños desde una perspectiva misionera? ¿Cómo se realiza el discernimiento sobre las opciones que se refieren a la misión y a quién participa en ella? ¿Cómo se han integrado y adaptado las diversas tradiciones en materia de estilo sinodal, que constituyen el patrimonio de muchas Iglesias, en particular las orientales, en vista de un eficaz testimonio cristiano? ¿Cómo funciona la colaboración en los territorios donde están presentes diferentes Iglesias *sui iuris* diversas?



VI. DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD

El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos. ¿Cuáles son los lugares y las modalidades de diálogo dentro de nuestra Iglesia particular? ¿Cómo se afrontan las divergencias de visiones, los conflictos y las dificultades? ¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas, con y entre las comunidades religiosas presentes en el territorio, con y entre las asociaciones y movimientos laicales, etc.? ¿Qué experiencias de diálogo y de tarea compartida llevamos adelante con los creyentes de otras religiones y con los que no creen? ¿Cómo dialoga la Iglesia y cómo aprende de otras instancias de la sociedad: el mundo de la política, de la economía, de la cultura, de la sociedad civil, de los pobres...?



VII. CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS

El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal. ¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones cristianas? ¿A qué ámbitos se refieren? ¿Qué frutos hemos obtenido de este "caminar juntos"? ¿Cuáles son las dificultades?



VIII. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. ¿Cómo se identifican los objetivos que deben alcanzarse, el camino para lograrlos y los pasos que hay que dar? ¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia particular? ¿Cuáles son las modalidades de trabajo en equipo y de corresponsabilidad? ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la asunción de responsabilidad por parte de los fieles? ¿Cómo funcionan los organismos de sinodalidad a nivel de la Iglesia particular? ¿Son una experiencia fecunda?



IX. DISCERNIR Y DECIDIR

En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu. ¿Con qué procedimientos y con qué métodos discernimos juntos y tomamos decisiones? ¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo promovemos la participación en las decisiones dentro de comunidades jerárquicamente estructuradas?

¿Cómo articulamos la fase de la consulta con la fase deliberativa, el proceso

de decisión (*decision-making*) con el momento de la toma de decisiones (*decision-taking*)? ¿En qué modo y con qué instrumentos promovemos la transparencia y la responsabilidad (*accountability*)?

X.

X. FORMARSE EN LA SINODALIDAD

La espiritualidad del caminar juntos está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades. ¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? ¿Qué formación ofrecemos para el discernimiento y para el ejercicio de la autoridad? ¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos inmersos y el impacto que ellas tienen sobre nuestro estilo de Iglesia?

Para contribuir a la consultación

31. El objetivo de la primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas, con sus diferentes articulaciones y matices, implicando a los pastores y a los fieles de las Iglesias particulares a en todos los diversos niveles, a través de medios más adecuados según las específicas realidades locales: la consulta, coordinada por el obispo, está dirigida «a los presbíteros, a los diáconos y a los fieles laicos de sus Iglesias, tanto individualmente como asociados, sin descuidar las preciosas aportaciones que pueden venir de los Consagrados y Consagradas» (EC, n. 7). De modo particular se pide la aportación de los organismos de participación de las Iglesias particulares, especialmente el Consejo presbiteral y el Consejo pastoral, a partir de los cuales verdaderamente «puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal»²¹. Será igualmente valiosa la contribución de las otras realidades eclesiales a las que se enviará el Documento Preparatorio, como también de aquellos que deseen enviar directamente su propia aportación. Finalmente, será de fundamental importancia que encuentre espacio también la voz de los pobres y de los excluidos, no solamente de quien tiene algún rol o responsabilidad dentro de las Iglesias particulares.

32. La síntesis, que cada una de las Iglesias particulares elaborará al final de este trabajo de escucha y discernimiento, constituirá su aportación al camino de la Iglesia universal. Para hacer más fáciles y sostenibles las fases sucesivas del camino, es importante tratar de condensar los frutos de la oración y de la reflexión en una síntesis de unas diez páginas al máximo. Si fuera necesario para contextualizarlas o explicarlas mejor, se podrán adjuntar otros textos como anexos. Recordamos que la finalidad del Sínodo, y por lo tanto de esta consulta, no es producir documentos, sino «hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretejer relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos»²².

²¹ FRANCISCO, *Discurso para la Conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*.

²² FRANCISCO, *Discurso al inicio del Sínodo dedicado a los jóvenes* (3 de octubre de 2018).

“¡Cuánto nos hace
falta hoy la oración
de adoración! Muchos
han perdido no sólo
la costumbre, sino
también la noción de lo
que significa adorar.”

(Papa Francisco)

«Ensancha el espacio de tu tienda»

(Is 54,2)

DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA ETAPA CONTINENTAL



Índic

Introducción

1. La experiencia del proceso sinodal

- 1.1 «Los frutos, las semillas y las malas hierbas de la sinodalidad»
- 1.2 La dignidad bautismal común

2. A la escucha de las Escrituras

3. Hacia una Iglesia sinodal misionera

- 3.1 La escucha que se convierte en acogida
- 3.2 Hermanas y hermanos para la misión
- 3.3 Comunión, participación y corresponsabilidad
- 3.4 La sinodalidad toma forma
- 3.5 Vida sinodal y liturgia

4. Próximos pasos

- 4.1 Un camino de conversión y reforma
- 4.2 Metodología de la Etapa Continental

Introducción

1. El Sínodo avanza: podemos afirmarlo con entusiasmo un año después de su apertura. A lo largo de esta primera parte de la fase consultiva, millones de personas de todo el mundo se han implicado en las actividades del Sínodo: algunas participando en las reuniones a nivel local, otras colaborando en la animación y coordinación de las actividades en los distintos niveles, otras ofreciendo el apoyo de sus oraciones. *«Expresamos también, nuestra gratitud a las religiosas de vida contemplativa, que acompañaron a su pueblo con la oración y siguen orando por los frutos del Sínodo»* (CE Perú). Los verdaderos protagonistas del Sínodo son todas estas personas que han participado.

2. Se han puesto en marcha impulsados por el deseo de ayudar a encontrar la respuesta a la pregunta fundamental que guía todo el proceso: *«¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?»* (Documento preparatorio, n. 2).

3. A lo largo del camino han experimentado la alegría de encontrarse como hermanos y hermanas en Cristo, compartiendo lo que la escucha de la Palabra hacía resonar en su interior y cuestionándose sobre el futuro de la Iglesia a partir de los estímulos ofrecidos por el Documento Preparatorio (DP). Esto ha alimentado el deseo de una Iglesia cada vez más sinodal: la sinodalidad dejó de ser un concepto abstracto y adquirió el rostro de una experiencia concreta; saborearon su sabor y quieren seguir haciéndolo: *«“a través de este proceso hemos descubierto que la sinodalidad es un modo de ser Iglesia; es más, el modo”. “El Espíritu Santo nos pide que seamos más sinodales”»* (CE Inglaterra y Gales).

4. La experiencia de quienes participaron se tradujo en palabras, a través de las aportaciones que las distintas comunidades y grupos enviaron a las diócesis, quienes las resumieron y transmitieron a las Conferencias Episcopales. Estas, a su vez, siguiendo el esquema ofrecido en el DP, redactaron una síntesis que fue enviada a la Secretaría General del Sínodo.

5. A nivel global, la participación ha superado cualquier expectativa. En general, la Secretaría del Sínodo recibió las síntesis de 112 de las 114 Conferencias Episcopales y de todas las 15 Iglesias Orientales Católicas, además de las reflexiones de 17 de los 23 dicasterios de la Curia Romana, así como las de los superiores y superiores generales (USG/UISG), los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, las asociaciones y movimientos de fieles laicos. Además, se recibieron más de mil contribuciones de particulares y grupos, así como las opiniones recogidas a través de las redes sociales gracias a la iniciativa del “Sínodo Digital”. Estos materiales se distribuyeron a un grupo de expertos: hombres y mujeres, obispos, sacerdotes, consagradas y consagrados, laicos y laicas, de todos los continentes y con conocimientos y disciplinas muy diversos. Tras su lectura, estos expertos se reunieron

durante casi dos semanas con el equipo de redacción, formado por el Relator General, el Secretario General del Sínodo, los Subsecretarios y algunos oficiales de la Secretaría del Sínodo, además de los miembros del Grupo de Coordinación, a los que finalmente se unieron los miembros del Consejo. Juntos trabajaron en un ambiente de oración y discernimiento para compartir los frutos de su lectura con miras a la redacción de este Documento para la Etapa Continental (DEC).

6. Las citas que se intercalan a lo largo de este documento intentan dar una idea de la riqueza de los materiales recibidos, permitiendo que resuene la voz del Pueblo de Dios de todas las partes del mundo. No deben interpretarse como un apoyo a posiciones provenientes de una zona concreta del mundo, ni como una mera representación de la variedad geográfica, aunque se ha procurado garantizar un cierto equilibrio en cuanto a la procedencia de las fuentes. Más bien se han escogido esas citas porque expresan de manera particularmente vigorosa, afortunada o precisa un sentimiento que se repite en muchas síntesis. Sin embargo, es evidente que ningún documento podría condensar la profundidad de la fe, la vitalidad de la esperanza y la energía de la caridad que desbordan las aportaciones recibidas. Detrás de ellas se vislumbra la fuerza y la riqueza de la experiencia llevada a cabo en las diferentes Iglesias, al ponerse en camino y abrirse a la variedad de las voces que han hablado. El sentido del proceso sinodal es el de permitir este encuentro y diálogo, cuya finalidad no es producir documentos, sino abrir horizontes de esperanza para el cumplimiento de la misión de la Iglesia.

7. Dentro de este camino, que está lejos de concluir, es donde el DEC se sitúa y encuentra su sentido. Ante la Etapa Continental del proceso sinodal, este documento reúne, en torno a ciertos núcleos temáticos, las esperanzas y preocupaciones del Pueblo de Dios disperso por toda la tierra. De este modo, ofrece a las Iglesias locales la oportunidad de escucharse entre ellas, en vista de las Asambleas Continentales de 2023, cuya tarea es elaborar un elenco de prioridades, sobre las que operará el discernimiento de la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tendrá lugar del 4 al 29 de octubre de 2023.

8. El hecho de querer aclarar la función propia de este documento, también nos permite destacar lo que no es: no es un documento conclusivo, porque el proceso está lejos de finalizar; no es un documento del Magisterio de la Iglesia, ni el informe de una encuesta sociológica; no ofrece la formulación de indicaciones operativas, de metas y objetivos, ni la elaboración completa de una visión teológica, aunque incluye el precioso tesoro teológico contenido en el relato de una experiencia: la de haber escuchado la voz del Espíritu por parte del Pueblo de Dios, permitiendo que surja su *sensus fidei*. Pero también es un documento teológico en el sentido de que está orientado al servicio de la misión de la Iglesia: anunciar a Cristo muerto y resucitado para la salvación del mundo.

9. Para evitar malentendidos en su lectura, es esencial tener en cuenta la naturaleza peculiar del DEC, así como su estructura. El Documento se inicia con un capítulo que

ofrece, no una mera crónica, sino una narración, a la luz de la fe, de la experiencia de sinodalidad vivida hasta ahora a partir de la consulta al Pueblo de Dios en las Iglesias locales y del discernimiento de los Pastores en las Conferencias Episcopales: traza un esquema, presenta las dificultades encontradas y los frutos más significativos recogidos, identificando las piedras angulares de lo que constituye una auténtica experiencia colectiva de la fe cristiana. De este modo, no ofrece una definición de la sinodalidad en sentido estricto —para lo cual se pueden remitir al Documento Preparatorio (DP) o a los materiales señalados en el sitio web del Sínodo (www.synod.va)—, sino que expresa el sentido compartido de la experiencia de la sinodalidad vivida por los participantes. Lo que surge es una profunda reapropiación de la dignidad común de todos los bautizados, auténtico pilar de la Iglesia sinodal y fundamento teológico de esa unidad que es capaz de resistir el impulso al uniformismo y valora la diversidad de vocaciones y carismas que el Espíritu derrama sobre los fieles con una abundancia inesperada.

10. El segundo capítulo presenta un icono bíblico —la imagen de la tienda con la que inicia el capítulo 54 del libro de Isaías— que ofrece una clave de interpretación de los contenidos del DEC a la luz de la Palabra, insertándolos en el marco de una promesa de Dios que se convierte en vocación para su Pueblo y su Iglesia: «*¡Ensancha el espacio de tu tienda!*»

11. Esta tienda es un espacio de *comunión*, un lugar de *participación* y una base para la *misión*. Corresponde al tercer capítulo articular las palabras clave del camino sinodal con los frutos de la escucha del Pueblo de Dios. Para ello, los frutos se estructuran en torno a cinco tensiones creativas que se interrelacionan:

- 1) La escucha, como apertura a la acogida a partir de un deseo de inclusión radical — ¡que nadie quede excluido! —, se ha de entender en una perspectiva de comunión con las hermanas y hermanos y con el Padre común. La escucha aparece aquí, no como una acción instrumental, sino como la asunción de la actitud fundamental de un Dios que escucha a su Pueblo, y el seguimiento de un Señor que los Evangelios nos presentan constantemente en escucha de la gente que se encuentra con él por los caminos de Tierra Santa. En este sentido la escucha es ya misión y anuncio.
- 2) El impulso hacia la misión. Se trata de una misión que los católicos reconocen que deben llevar a cabo con sus hermanos de otras confesiones y en diálogo con creyentes de otras religiones, transformando las acciones humanas de cuidado en experiencias auténticamente espirituales que proclamen el rostro de un Dios que se preocupa hasta dar su propia vida para que nosotros la tengamos en abundancia.
- 3) El compromiso de llevar a cabo la misión requiere un estilo basado en la participación, que corresponde a la plena asunción de la corresponsabilidad de todos los bautizados para la única misión de la Iglesia que se deriva de su dignidad bautismal común.
- 4) La construcción de posibilidades concretas para vivir la comunión, la participación y la misión a través de estructuras e instituciones que incluyan a personas debidamente formadas y sostenidas por una espiritualidad viva.

5) La liturgia, especialmente la liturgia eucarística, fuente y cumbre de la vida cristiana, que reúne a la comunidad, haciendo tangible la comunión, permite el ejercicio de la participación y alimenta, con la Palabra y los Sacramentos, el impulso hacia la misión.

12. Por último, el cuarto capítulo lanza una mirada al futuro recurriendo a dos elementos, ambos indispensables para avanzar en el camino: el espiritual, que contempla el horizonte de la conversión misionera sinodal, y el de la metodología para los próximos pasos de la Etapa Continental.

13. El DEC sólo será comprensible y útil si se lee con los ojos del discípulo, que lo reconoce como el testimonio de un camino de conversión hacia una Iglesia sinodal que, a partir de la escucha, aprende a renovar su misión evangelizadora a la luz de los signos de los tiempos, para seguir ofreciendo a la humanidad un modo de ser y de vivir en el que todos puedan sentirse incluidos y protagonistas. En este camino, la Palabra de Dios es una lámpara para nuestros pasos, que ofrece la luz con la que releer, interpretar y expresar la experiencia vivida.

14. Juntos rezamos:

Señor, has reunido a todo tu Pueblo en Sínodo.

*Te damos gracias por la alegría experimentada
en quienes han decidido ponerse en camino,
a la escucha de Dios y de sus hermanos y hermanas durante este año,
con una actitud de acogida, humildad, hospitalidad y fraternidad.*

Ayúdanos a entrar en estas páginas como en "tierra sagrada".

Ven Espíritu Santo: ¡sé tú el guía de nuestro caminar juntos!

1. La experiencia del proceso sinodal

15. Las síntesis enviadas por las Iglesias de todo el mundo dan voz a las alegrías, esperanzas, sufrimientos y heridas de los discípulos de Cristo. En sus palabras resuena lo que está en el corazón de toda la humanidad. Expresan el deseo de una Iglesia que camina con Cristo bajo la guía del Espíritu para cumplir su misión de evangelización. «La experiencia "sinodal" en curso ha despertado en los fieles laicos, la idea y el deseo de implicarse en la vida de la Iglesia, en su compromiso en el mundo contemporáneo y en su acción pastoral» (CE Canadá).

1.1 «Los frutos, las semillas y las malas hierbas de la sinodalidad»

16. La primera etapa del proceso sinodal ha producido abundantes frutos, nuevas semillas que prometen un nuevo crecimiento y, sobre todo, ha dado lugar a una experiencia de alegría en una época complicada. «Lo que surge del examen de los

frutos, las semillas y las malas hierbas de la sinodalidad son voces de gran amor por la Iglesia, voces que sueñan con una Iglesia capaz de dar un testimonio creíble, una Iglesia que sepa ser Familia de Dios inclusiva, abierta y acogedora» (CE Zimbabwe). Haití da voz a muchos, «a pesar de que hay continuos casos de secuestro y violencia, las síntesis diocesanas expresan la alegría de quienes han podido participar activamente en esta primera fase del Sínodo» (CE Haití). Lo vivido en esta primera fase es una alegría que muchos han pedido ampliar y compartir con otros. La diócesis de Ebibeyín (Guinea Ecuatorial) se hace eco de ello: «esta experiencia sinodal ha sido una de las experiencias más gratificantes que muchos han podido vivir en su vida cristiana. Desde el primer momento en que se empezaron estos trabajos del Sínodo hasta el punto en el que estamos ahora hay un gran entusiasmo en el Pueblo de Dios». Entre los frutos de la experiencia sinodal, varias síntesis destacan el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la Iglesia y la toma de conciencia, a nivel práctico, de que la Iglesia no son sólo los sacerdotes y los obispos. «Al compartir la pregunta fundamental, “¿cómo se desarrolla este caminar juntos en tu Iglesia particular hoy?”, se ha observado que la gente pudo darse cuenta de la verdadera naturaleza de la Iglesia y, a esta luz, han sido capaces de ver la situación de su Iglesia particular» (CE Bangladesh).

17. El método de la conversación espiritual ha sido ampliamente apreciado, y ha permitido a muchos echar una mirada honesta a la realidad de la vida de la Iglesia y llamar por su nombre tanto las luces como a las sombras existentes. Esta leal valoración ha dado inmediatamente frutos misioneros: «se constata una fuerte movilización del Pueblo de Dios, la alegría de reunirse, caminar juntos y hablar libremente. Algunos cristianos, que se habían sentido heridos y se habían alejado de la Iglesia, volvieron durante esta fase de consulta» (CE República Centroafricana). Muchos subrayaron que era la primera vez que la Iglesia les pedía su opinión y que deseaban continuar este camino: «deben continuar las reuniones en el espíritu del método sinodal, donde todos los miembros de la asamblea o comunidad pueden expresar abierta y honestamente su opinión, y también deben continuar las reuniones con diversos grupos externos a la Iglesia. Este tipo de cooperación debería convertirse en una de las “leyes no escritas” de la cultura de la Iglesia, para fomentar el acercamiento entre los miembros de la Iglesia y los grupos de la sociedad, creando así una disposición por parte de la gente a entablar un diálogo más profundo» (CE Letonia).

18. Sin embargo, no faltaron las dificultades, que las síntesis no ocultan. Algunas están vinculadas a la coincidencia de la fase de consulta con la pandemia, otras derivan de la dificultad de comprender lo que significa la sinodalidad, de la necesidad de un mayor esfuerzo de traducción e inculturación de los materiales, de la imposibilidad de organizar reuniones sinodales en algunos contextos locales o de resistencia ante la propuesta. No faltan expresiones muy claras de rechazo: «no me fío del Sínodo. Creo que se ha convocado para introducir más cambios en las enseñanzas de Cristo e infligir más heridas a su Iglesia» (tomado de una contribución individual del Reino Unido). A menudo se ha manifestado la preocupación de que el énfasis en la sinodalidad pueda presionar para que se adopten en la Iglesia mecanismos y procedimientos centrados en el principio de la mayoría democrática. Entre las dificultades está también el

escepticismo sobre la eficacia real o la intención del proceso sinodal: *«algunos expresaron dudas sobre el resultado del proceso sinodal debido a la percepción de la Iglesia como una institución rígida que no quiere cambiar y modernizarse, o por la sospecha de que el resultado del Sínodo esté predeterminado»* (CE Canadá).

19. Numerosas síntesis mencionan los temores y las resistencias de parte del clero, así como la pasividad de los laicos, su miedo a expresarse libremente y la dificultad de articular el papel de los pastores con la dinámica sinodal: *«en este proceso también ha habido resistencias, falta de participación, comunidades que no se incorporaron. Ello, en parte, pudo ser por la novedad del desafío planteado, pues muchas comunidades no están acostumbradas a esta forma de vivir la Iglesia. También, se ha debido a que algunos dirigentes y pastores no asumieron el papel animador y conductor que les correspondía. Varios informes diocesanos se quejan de la falta o del débil involucramiento de los sacerdotes»* (CE Chile). En muchos casos, el proceso sinodal y los materiales recibidos revelan que existe una percepción generalizada de separación entre los sacerdotes y el resto del Pueblo de Dios: *«las consultas en las diócesis y a nivel nacional han mostrado que la relación entre los sacerdotes y los fieles es en muchos lugares difícil. Por un lado, se critica la distancia que se percibe entre el clero y los laicos; por otro lado, en algunos lugares los sacerdotes se experimentan incluso como un obstáculo para una comunidad fructífera. Al mismo tiempo, se mencionan los desafíos para los sacerdotes: la disminución de su número y del de los [colaboradores] voluntarios conducen al agotamiento; además, los sacerdotes no siempre se sienten escuchados, algunos ven cuestionado su ministerio. ¿Qué hace a un buen sacerdote? ¿Cómo puede ser la vida parroquial una experiencia enriquecedora para todos los implicados? ¿Por qué cada vez menos hombres sienten la vocación? Es necesario hablar sobre estas cuestiones»* (CE Austria).

20. Un obstáculo especialmente importante para caminar juntos es el escándalo de los abusos cometidos por miembros del clero o por personas que ejercen cargos eclesiales: en primer lugar los abusos contra menores y personas vulnerables, pero también los de otro tipo (espirituales, sexuales, económicos, de autoridad, de conciencia). Es una herida abierta que sigue infligiendo dolor a las víctimas y a los supervivientes, a sus familias y a las comunidades: *«se ha hecho constante referencia al impacto de la crisis de los abusos sexuales del clero [...]. Para muchos, las consecuencias siguen siendo un tema espinoso y sin resolver. Se ha advertido la urgencia de reconocer el horror y el mal causados, y de aumentar los esfuerzos para proteger a los vulnerables, reparar el daño hecho a la autoridad moral de la Iglesia y reconstruir la confianza. Algunas diócesis informaron de que los participantes querían que reconocieran y enmendaran los abusos del pasado»* (CE Australia). Una cuidadosa y dolorosa reflexión sobre el legado de los abusos llevó a muchos grupos sinodales a pedir un cambio en la cultura eclesial con miras a una mayor transparencia, responsabilidad y corresponsabilidad.

21. Finalmente, en demasiados países el proceso sinodal se ha topado con las guerras que ensangrientan nuestro mundo, *«dando rienda suelta a fanatismos de todo tipo y a persecuciones, incluso masacres. Se han observado formas de incitación*

sectaria y étnica que han degenerado en conflictos armados y políticos a menudo sangrientos» (Iglesia maronita). Son especialmente dolorosas las situaciones en las que los cristianos, incluyendo los católicos, viven en países en guerra entre sí. Incluso en estas situaciones de fragilidad, que hacen más intenso el encuentro con el Señor crucificado y resucitado, las comunidades cristianas han sabido acoger la invitación que se les ha hecho a construir experiencias de sinodalidad y a reflexionar sobre lo que significa caminar juntos, expresando el deseo de seguir haciéndolo: *«en relación con la tragedia del genocidio contra los tutsis, que tanto ha dividido al pueblo ruandés, debería profundizarse mejor el tema de la comunión, con vistas a una auténtica sanación de la memoria colectiva. Este Sínodo nos ha hecho comprender mejor que la pastoral de la unidad y la reconciliación debe seguir siendo una prioridad»* (CE Ruanda).

1.2 La dignidad bautismal común

22. Las prácticas de la sinodalidad vivida han constituido *«un momento crucial y precioso para darse cuenta de cómo todos, por el bautismo, compartimos la dignidad y la vocación común de participar en la vida de la Iglesia»* (CE Etiopía). Esta referencia fundacional al bautismo —en términos no abstractos, sino como una identidad realmente percibida— pone inmediatamente en primer plano el vínculo entre la forma sinodal de la Iglesia y la posibilidad de cumplir su misión: *«ha crecido la conciencia de la importancia de que quienes han recibido la gracia del bautismo caminen juntos, compartiendo y discerniendo a qué les llama la voz del Espíritu. Hay una profunda toma de conciencia de que en una Iglesia sinodal caminar juntos es el camino para ser una Iglesia misionera»* (CE Japón). Muchas Iglesias locales, en contextos en los que están presentes muchas confesiones cristianas, ponen de relieve la dignidad bautismal común a todos los cristianos y la misión común al servicio del Evangelio: un proceso sinodal no está completo sin el encuentro con las hermanas y hermanos de otras confesiones, sin compartir y dialogar con ellos y sin comprometerse en acciones comunes. Las síntesis expresan el deseo de un diálogo ecuménico más profundo y la necesidad de formación a este respecto.

23. Las síntesis presentan el proceso sinodal como una experiencia de novedad y frescura: *«el Pueblo de Dios ha destacado el carácter excepcional de la experiencia de expresarse libremente en momentos de encuentro especialmente organizados, sin limitaciones de agenda y con un enfoque específico en seguir la inspiración del Espíritu Santo. La gente comentó que era la primera vez que se les pedía que hablaran a pesar de que llevaban décadas asistiendo a la Iglesia»* (CE Pakistán). Otra imagen que aparece se refiere a una experiencia de liberación y nueva vida: la cáscara del huevo que se rompe para dejar que una nueva existencia despliegue sus alas.

24. En otros lugares, surgen expresiones que evocan más bien la idea de un distanciamiento entre los miembros de una misma familia y un retorno deseado, el fin de una pérdida colectiva de la propia identidad como Iglesia sinodal. Utilizando una imagen bíblica, se podría decir que el proceso sinodal ha marcado los primeros pasos del retorno de un exilio, cuyas consecuencias afectan a todo el Pueblo de Dios: si la Iglesia no es sinodal, nadie puede sentirse realmente en casa.

2. A la escucha de las Escrituras

25. Es a un pueblo que vive la experiencia del exilio a quien el profeta dirige palabras que nos ayudan hoy a centrarnos en lo que el Señor nos llama a través de la experiencia de una sinodalidad vivida: «*Ensancha el espacio de tu tienda, extiende los toldos de tu morada, no los restrinjas, alarga tus cuerdas, refuerza tus estacas*» (Is 54,2).

26. La palabra del profeta recuerda al pueblo exiliado la experiencia del éxodo y la travesía del desierto, cuando vivían en tiendas, y anuncia la promesa del regreso a la tierra, signo de alegría y esperanza. Para prepararse, es necesario ampliar la tienda, actuando sobre los tres elementos de su estructura. El primero son los toldos, que protegen del sol, el viento y la lluvia, delineando un espacio de vida y convivencia. Deben desplegarse, para que también puedan proteger a los que todavía están fuera de este espacio, pero que se sienten llamados a entrar en él. El segundo elemento estructural de la tienda son las cuerdas, que mantienen unidos los toldos. Deben equilibrar la tensión necesaria para evitar que la tienda se derrumbe con la flexibilidad que amortigüe los movimientos provocados por el viento. Por lo tanto, si la tienda se expande, deben alargarse para mantener la tensión adecuada. Por último, el tercer elemento son las estacas, que anclan la estructura al suelo y garantizan su solidez, pero que siguen siendo capaces de moverse cuando hay que montar la tienda en otro lugar.

27. Escuchadas hoy, estas palabras de Isaías nos invitan a imaginar a la Iglesia como una tienda, o más bien como la tienda del encuentro que acompañó al pueblo en su travesía por el desierto. Está llamada a expandirse, pero también a moverse. En su centro está el tabernáculo, es decir, la presencia del Señor. La firmeza de la tienda está garantizada por la solidez de sus estacas, es decir, los cimientos de la fe que no cambian, pero sí pueden ser trasladados y plantados en un terreno siempre nuevo, para que la tienda pueda acompañar al pueblo en su caminar por la historia. Por último, para no hundirse, la estructura de la tienda debe mantener el equilibrio entre las diferentes presiones y tensiones a las que está sometida. Esta metáfora expresa la necesidad del discernimiento. Así es como muchas síntesis imaginan a la Iglesia: una morada espaciosa, pero no homogénea, capaz de cobijar a todos, pero abierta, que deja entrar y salir (cf. *Jn 10,9*), y que avanza hacia el abrazo con el Padre y con todos los demás miembros de la humanidad.

28. Ensanchar la tienda requiere acoger a otros en ella, dando cabida a su diversidad. Implica, por tanto, la disposición a morir a sí mismo por amor, encontrándose en y a través de la relación con Cristo y con el prójimo: «*En verdad, en verdad os digo que si el grano de trigo, no cae en tierra y muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto*» (*Jn 12,24*). La fecundidad de la Iglesia depende de la aceptación de esta muerte, que no es, sin embargo, una aniquilación, sino una experiencia de vaciamiento de uno mismo para dejarse llenar por Cristo a través del Espíritu Santo y, por tanto, un proceso a través del cual recibimos como un don las relaciones más ricas y los vínculos más profundos con Dios y con los demás. Esta es la experiencia de la gracia y la transfiguración. Por eso, el apóstol Pablo recomienda: «*Tened en vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús. El cual, siendo de condición divina, no retuvo*

ávidamente el ser igual al Dios; al contrario, se despojó de sí mismo» (Flp 2,5-7). Con esta condición, todos y cada uno/a de los miembros de la Iglesia, serán capaces de cooperar con el Espíritu Santo en el cumplimiento de la misión encomendada por Jesucristo a su Iglesia: es un acto litúrgico, eucarístico.

3. Hacia una Iglesia sinodal misionera

29. La imagen bíblica de la tienda se entrelaza con otras que aparecen en numerosas síntesis: la de la familia y la del hogar, como lugar al que se desea pertenecer y al que se desea volver. «La Iglesia-casa no tiene puertas que se cierran, sino un perímetro que se ensancha continuamente» (CE Italia). La dinámica del hogar y el exilio, de la pertenencia y la exclusión se percibe en las síntesis como una tensión: «los que se sienten en casa en la Iglesia echan de menos a los que no se sienten en casa» (CE Irlanda). A través de estas voces, percibimos «el sueño divino de una Iglesia global y sinodal que vive la unidad en la diversidad. Dios está preparando algo nuevo y debemos colaborar» (USG/UISG).

30. Las aportaciones recibidas son alentadoras, porque evitan dos de las principales tentaciones a las que se enfrenta la Iglesia ante la diversidad y las tensiones que genera. La primera es la de quedar atrapado en el conflicto: se estrechan los horizontes, se pierde el sentido de la totalidad y nos fragmentamos en sub-identidades. Es la experiencia de Babel y no la de Pentecostés, claramente reconocible en muchos rasgos de nuestro mundo. La segunda es la de separarse espiritualmente, desinteresándose de las tensiones en juego, continuando la propia senda sin implicarse con los cercanos en el camino. En cambio, «la llamada es a vivir mejor la tensión entre la verdad y la misericordia, como hizo Jesús [...]. El sueño es el de una Iglesia que vive más plenamente una paradoja cristológica: proclamar con audacia la propia enseñanza auténtica y, al mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión y aceptación radicales mediante un acompañamiento pastoral basado en el discernimiento» (CE Inglaterra y Gales).

31. La visión de una Iglesia capaz de una inclusión radical, una pertenencia compartida y una profunda hospitalidad según las enseñanzas de Jesús está en el centro del proceso sinodal: «en lugar de comportarnos como custodios que intentan excluir a otros de la mesa, tenemos que hacer más para asegurarnos de que la gente sepa que todos pueden encontrar un lugar y un hogar aquí» (comentario de un grupo parroquial de Estados Unidos). Estamos llamados a ir a todas partes, sobre todo fuera de los territorios más familiares, «saliendo de la posición cómoda de quienes dan hospitalidad, para dejarnos acoger en la existencia de los que son nuestros compañeros de viaje en la humanidad» (CE Alemania).

3.1 La escucha que se convierte en acogida

32. En este viaje, las Iglesias se han dado cuenta de que el camino hacia una mayor inclusión —la tienda extendida— se realiza de un modo gradual. Comienza por

la escucha y requiere de una conversión más amplia y profunda en las actitudes y las estructuras, de nuevos enfoques en el acompañamiento pastoral y de la disposición a reconocer que las periferias pueden ser el lugar donde resuena una llamada a la conversión y a poner en práctica el Evangelio más decididamente. Escuchar requiere reconocer al otro como sujeto del propio viaje. Cuando lo conseguimos, los demás se sienten acogidos, no juzgados, libres de compartir su camino espiritual. Esto se ha experimentado en muchos contextos y para algunos ha sido el aspecto más transformador de todo el proceso. La experiencia sinodal puede leerse como un camino de reconocimiento para aquellos que no se sienten suficientemente reconocidos en la Iglesia. Esto es especialmente cierto para aquellos laicos y laicas, diáconos, consagradas y consagrados que anteriormente tenían la sensación de que la Iglesia institucional no estaba interesada en su experiencia de fe o en sus opiniones.

33. Las síntesis también reflexionan sobre la dificultad de escuchar profundamente y aceptar ser transformados por esta escucha, destacan la falta de procesos comunitarios de escucha y discernimiento, y reclaman una mayor formación en este ámbito. Además, señalan la persistencia de obstáculos estructurales, por ejemplo: estructuras jerárquicas que favorecen las tendencias autocráticas; una cultura clerical e individualista que aísla a los individuos y fragmenta las relaciones entre sacerdotes y laicos; disparidades socioculturales y económicas que benefician a las personas ricas e instruidas; la ausencia de espacios "intermedios" que favorezcan los encuentros entre miembros de grupos que se encuentren divididos. La síntesis de Polonia afirma que *«no escuchar conduce a la incomprensión, la exclusión y la marginación. Como consecuencia adicional, conduce a la cerrazón, la simplificación, la falta de confianza y los temores que destruyen la comunidad. Cuando los sacerdotes no quieren escuchar, encontrando excusas, por ejemplo, en el gran número de actividades, o cuando las preguntas quedan sin respuesta, nace un sentimiento de tristeza y extrañeza en el corazón de los fieles laicos. Sin la escucha, las respuestas a las dificultades de los fieles se sacan fuera de contexto y no abordan la esencia de los problemas que experimentan, convirtiéndose en moralismos vacíos. Los laicos consideran que evitar la escucha sincera se debe al miedo a tener que asumir un compromiso pastoral. Un sentimiento similar crece cuando los obispos no tienen tiempo para hablar con los fieles y escucharlos»*.

34. Al mismo tiempo, las síntesis son sensibles a la soledad y al aislamiento de muchos miembros del clero, que no se sienten escuchados, sostenidos y apreciados: quizá una de las voces menos evidentes en las síntesis es precisamente la de los sacerdotes y obispos que hablan de sí mismos y de su experiencia de caminar juntos. Debe reservarse una escucha especialmente atenta a los ministros ordenados en lo que se refiere a las dimensiones afectivas y sexuales de su vida. También se señala la importancia de disponer formas adecuadas de acogida y protección para las mujeres y eventuales hijos de los sacerdotes que han faltado al voto de celibato, ya que de otro modo corren el riesgo de sufrir graves injusticias y discriminaciones.

Una opción por los jóvenes, las personas con discapacidad y la defensa de la vida

35. Es generalizada la preocupación por la escasa presencia de la voz de los jóvenes en el proceso sinodal, así como por su cada vez mayor ausencia en la vida de la Iglesia.

Resultan urgentes la renovada atención a los jóvenes, su formación y acompañamiento, también como aplicación de las conclusiones del anterior Sínodo sobre «*Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*» (2018). En aquella ocasión, fueron precisamente los jóvenes los que pusieron de manifiesto la necesidad de una Iglesia más sinodal con miras a la transmisión de la fe en la actualidad. La iniciativa “Sínodo Digital” constituye un esfuerzo importante para escuchar a los jóvenes y ofrece nuevas perspectivas para el anuncio del Evangelio. La síntesis de las Antillas afirma: «*dado que nuestros jóvenes experimentan un nivel muy alto de alienación, debemos hacer una opción preferencial por los jóvenes*».

36. Numerosas síntesis señalan la falta de estructuras y formas adecuadas para acompañar a las personas con discapacidad y reclaman nuevos modos para acoger sus aportaciones y promover su participación. A pesar de sus propias enseñanzas, la Iglesia corre el peligro de imitar el modo en que la sociedad deja de lado a estas personas. «*Las formas de discriminación enumeradas —la falta de escucha, la violación del derecho a elegir dónde y con quién vivir, la negación de los sacramentos, la acusación de brujería, los abusos— y otras, describen la cultura del descarte en relación a las personas con discapacidad. No surgen por casualidad, sino que tienen en común la misma raíz: la idea de que la vida de las personas con discapacidad valga menos que la de los demás*» (Síntesis de la Consulta Sinodal Especial a las Personas con Discapacidad del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida).

37. Del mismo modo, se destaca el compromiso del Pueblo de Dios por la defensa de la vida frágil y amenazada en todas sus etapas. Por ejemplo, para la Iglesia greco-católica ucraniana, forma parte de la sinodalidad «*estudiar el fenómeno de la migración femenina y ofrecer apoyo a las mujeres de diferentes grupos de edad; prestar especial atención a las mujeres que deciden abortar por miedo a la pobreza material y al rechazo de sus familias en Ucrania; promover una labor educativa entre las mujeres que están llamadas a tomar una decisión responsable cuando atraviesan un momento difícil de su vida, con el objetivo de preservar y proteger la vida de los niños no nacidos y prevenir el recurso al aborto; hacerse cargo de las mujeres con síndrome postaborto*».

A la escucha de quien se siente abandonado y excluido

38. Las síntesis muestran claramente que muchas comunidades han comprendido la sinodalidad como una invitación a escuchar a los que se sienten exiliados de la Iglesia. Los grupos que experimentan un sentimiento de exilio son diversos, empezando por muchas mujeres y jóvenes que no ven reconocidos sus dones y capacidades. Dentro de este conjunto heterogéneo de personas, muchos se consideran denigrados, abandonados, incomprensidos. La añoranza de un hogar caracteriza también a los que no están a gusto con el desarrollo litúrgico del Concilio Vaticano II. Para muchos, la experiencia de ser escuchados seriamente es transformadora y representa un primer paso para saberse incluidos. Sin embargo, es motivo de tristeza que algunos sientan que su participación en el proceso sinodal no ha sido apreciada. Se trata de un sentimiento que requiere comprensión y diálogo.

39. Entre los que piden un diálogo más incisivo y un espacio más acogedor

encontramos a quienes, por diversas razones, sienten una tensión entre la pertenencia a la Iglesia y sus propias relaciones afectivas, como, por ejemplo: los divorciados vueltos a casar, los padres y madres solteros, las personas que viven en un matrimonio polígamo, las personas LGBTQ. Las síntesis muestran cómo este reclamo de una acogida desafía a muchas Iglesias locales: *«la gente pide que la Iglesia sea un refugio para los heridos y rotos, no una institución para los perfectos. Quieren que la Iglesia salga al encuentro de las personas allí donde se encuentren, que camine con ellas en lugar de juzgarlas, que establezca relaciones reales a través de la atención y la autenticidad, y no con un sentimiento de superioridad»* (CE Estados Unidos). También revelan incertidumbres sobre cómo responder a ellos, y expresan la necesidad de un discernimiento por parte de la Iglesia universal: *«hay un nuevo fenómeno en la Iglesia que es una novedad absoluta en Lesotho: las relaciones entre personas del mismo sexo. [...] Esta novedad es confusa para los católicos y para los que la consideran un pecado. Sorprendentemente, hay católicos en Lesotho que han empezado a practicar este comportamiento y esperan que la Iglesia los acoja a ellos y a su forma de comportarse. [...] Esto es un reto problemático para la Iglesia porque estas personas se sienten excluidas»* (CE Lesotho). Por otra parte, los que han dejado el ministerio ordenado para casarse también piden mayor acogida y apertura al diálogo.

40. A pesar de las diferencias culturales, existen notables similitudes entre los distintos continentes en lo que respecta a los que se perciben como excluidos, en la sociedad y también en la comunidad cristiana. En muchos casos su voz ha estado ausente del proceso sinodal, y aparecen en las síntesis sólo porque otros hablan de ellos, lamentando su exclusión: *«lamentamos como Iglesia en Bolivia, que no hemos podido llegar de manera efectiva a los pobres de las periferias y lugares alejados»* (CE Bolivia). Entre los grupos excluidos más mencionados están: los más pobres, los ancianos solos, los pueblos indígenas, los emigrantes sin pertenencia alguna que llevan una existencia precaria, los niños de la calle, los alcohólicos y drogadictos, los que han caído en las manos de la delincuencia y aquellos para los que la prostitución es la única posibilidad de supervivencia, las víctimas de la trata de personas, los supervivientes de abusos (en la Iglesia y fuera de ella), los presos, los grupos que sufren discriminación y violencia por motivos de raza, etnia, género, cultura y sexualidad. En las síntesis todos ellos aparecen como personas con rostros y nombres, que llaman a la solidaridad, al diálogo, al acompañamiento y a la acogida.

3.2 Hermanas y hermanos para la misión

41. La Iglesia es portadora de un anuncio de vida en plenitud: *«He venido para que tengan vida y la tengan abundante»* (Jn 10,10). Los Evangelios no presentan la plenitud de vida y el Reino de Dios como realidades o ámbitos separados, sino siempre como dinámicas interrelacionadas. La misión de la Iglesia es hacer presente a Cristo en medio de su Pueblo a través de la lectura de la Palabra, la celebración de los Sacramentos y todas las acciones que atienden a los que están heridos o sufren. *«Es necesario que todos en la Iglesia entremos en un proceso de conversión para dar respuesta a esta necesidad, que implicaría proponer el kerigma como anuncio y escucha fundamental de Cristo crucificado y resucitado por nosotros [...] de ahí la importancia de retornar a la esencia de la vida cristiana, del amor primero y volver a nuestras raíces como las*

primeras comunidades; es decir, en las que todo lo tenían en común» (CE Costa Rica).

42. Llevando a cabo la misión avanzamos hacia la plenitud de nuestra vocación cristiana. "Ensanchar la tienda" está en el centro de la acción misionera. Por lo tanto, una Iglesia sinodal representa un poderoso testimonio del Evangelio en el mundo: «*el Espíritu Santo está impulsando a que se renueven estrategias, empeños, dedicación y motivación para caminar juntos, llegar a los más alejados, llevando la Palabra de Dios con entusiasmo y alegría, usando los talentos, dones y capacidades, asumiendo los nuevos retos y provocando cambios culturales a la luz de la fe y de la vida de la Iglesia*» (CE Venezuela). Las síntesis dan voz al sueño de una Iglesia capaz de dejarse interpelar por los retos del mundo actual y de responder a ellos con transformaciones concretas: «*El mundo necesita una "Iglesia en salida", que rechace la división entre creyentes y no creyentes, que vuelva su mirada a la humanidad y le ofrezca, más que una doctrina o una estrategia, una experiencia de salvación, un "desborde del don" que responda al grito de la humanidad y de la naturaleza*» (CE Portugal).

La misión de la Iglesia en el mundo de hoy

43. La sinodalidad es una llamada de Dios a caminar juntos con toda la familia humana. En muchos lugares, los cristianos viven en medio de personas de otras confesiones o no creyentes, y entablan un diálogo hecho de vida cotidiana y común: «*también se cultiva un clima social de diálogo con los que practican las religiones tradicionales africanas y con cualquier otra persona o comunidad, sea cual sea la confesión religiosa a la que pertenezcan*» (CE Senegal, Mauritania, Cabo Verde y Guinea Bissau). Sin embargo, las síntesis indican que aún queda mucho camino por recorrer en materia de intercambio y colaboración social, cultural, espiritual e intelectual.

44. Las heridas de la Iglesia están íntimamente relacionadas a las del mundo. Las síntesis hablan de los desafíos del tribalismo, el sectarismo, el racismo, la pobreza y la desigualdad de género en la vida de la Iglesia y del mundo. Uganda se hace eco de muchos otros países, señalando que «*se escucha más a los ricos e instruidos*». La síntesis de Filipinas señala que «*muchos de los que pertenecen a las clases bajas de la sociedad y los marginados también se sienten excluidos de la Iglesia*». Otras síntesis señalan la influencia, en la vida de las comunidades eclesiales, de la discriminación étnica y de una cultura basada en el tribalismo. Estas realidades no sólo constituyen el trasfondo de nuestra misión, sino que también definen su objetivo y su finalidad: el mensaje evangélico que la Iglesia tiene la tarea de proclamar debe convertir también las estructuras de pecado que mantienen cautivas a la humanidad y a la creación.

45. El Pueblo de Dios expresa un profundo deseo de escuchar el grito de los pobres y el clamor de la tierra. En particular, las síntesis nos invitan a reconocer la interconexión de los retos sociales y medioambientales y a responder a ellos colaborando y formando alianzas con otras confesiones cristianas, creyentes de otras religiones y personas de buena voluntad. Este llamamiento a un ecumenismo renovado y a un compromiso interreligioso es particularmente fuerte en regiones marcadas por una mayor vulnerabilidad a los daños socioambientales y por desigualdades más pronunciadas. Por ejemplo, muchas síntesis africanas y de la

cuenca del Pacífico invitan a las Iglesias de todo el mundo a reconocer que abordar los desafíos socioambientales ya no es opcional: *«es nuestro deseo proteger esta parte de la creación de Dios, ya que de muchas maneras el bienestar de nuestros pueblos depende del océano. En algunos de nuestros países, el océano representa la amenaza principal, ya que el cambio climático tiene consecuencias drásticas para la propia supervivencia de estos países»* (CE del Pacífico).

46. Algunas síntesis destacan la importancia del papel de la Iglesia en el espacio público, particularmente en relación a los procesos de construcción de la paz y la reconciliación. En sociedades muy polarizadas, esto se considera parte integrante de la misión de la Iglesia. Otras síntesis piden que la Iglesia contribuya de forma más decidida al debate público y al compromiso con la justicia. Surge el deseo de una mayor formación en la doctrina social de la Iglesia. *«Nuestra Iglesia no está llamada a la confrontación, sino al diálogo y la cooperación a todos los niveles. [...] Nuestro diálogo no puede ser un diálogo apologético con discusiones inútiles, sino un diálogo de vida y solidaridad»* (Iglesia católica armenia).

47. Otro tema común en muchas síntesis es la debilidad del compromiso ecuménico profundo y el deseo de aprender cómo podemos reforzar el camino ecuménico, a partir de la colaboración concreta y cotidiana en torno a las preocupaciones comunes por la justicia social y medioambiental. Un testimonio más unido entre las confesiones y comunidades cristianas se expresa como un vivo deseo.

Caminar juntos con todos los cristianos

48. La llamada al ecumenismo, sin embargo, no se dirige únicamente a un compromiso social común. Muchas síntesis subrayan que no hay sinodalidad completa sin la unidad entre los cristianos. Esta comienza con la llamada a una comunión más estrecha entre las Iglesias de rito diferente. A partir del Concilio Vaticano, ha progresado el diálogo ecuménico: *«en la experiencia concreta de nuestro país, el “caminar juntos” entre cristianos de diferentes confesiones es un hecho. Nuestros barrios, nuestras familias, los lugares donde velamos a los difuntos, nuestros lugares de trabajo son auténticos espacios ecuménicos»* (CE República Centroafricana). Sin embargo, muchas cuestiones ecuménicas relacionadas con las estructuras sinodales y los ministerios en la Iglesia aún no están bien articuladas. Diversas síntesis señalan que existe también un “ecumenismo del martirio” en el que la persecución sigue uniendo a los cristianos. Las síntesis piden que se preste más atención a las realidades que generan división como, por ejemplo, el tema de compartir la Eucaristía.

49. También señalan el delicado fenómeno del crecimiento del número de familias interconfesionales e interreligiosas, con sus necesidades específicas de acompañamiento. Relanzar el compromiso con la unidad de los cristianos como testimonio en un mundo fragmentado requiere una formación específica que ayude a aumentar la confianza, la capacidad y la motivación de obispos, sacerdotes, consagrados y laicos para el diálogo ecuménico e interreligioso. *«Aunque la Iglesia católica de la India ha intentado promover el diálogo ecuménico e interreligioso, existe la sensación de que el compromiso en este ámbito de la misión es mínimo. Los esfuerzos de diálogo sólo han implicado a élites reducidas y han seguido siendo,*

en su mayoría, ejercicios cerebrales relegados al ámbito de las ideas y los conceptos, en lugar de convertirse en un movimiento de masas y en un diálogo de vida, amor y acción a nivel de base, que lleve a personas de diversas confesiones e ideologías a discernir, planificar y trabajar juntas por causas comunes» (CE India).

Contextos culturales

50. Numerosas síntesis destacan la importancia de reconocer que la Iglesia cumple su misión de anunciar el Evangelio dentro de contextos culturales específicos, padeciendo la influencia de los profundos y rápidos cambios sociales. Los factores varían, pero en todas partes plantean desafíos significativos para la participación y configuran la realidad de la misión de la Iglesia. El legado del sectarismo, el tribalismo y el etno-nacionalismo —expresado y vivido de forma diferente en distintos lugares— amenaza constantemente con restringir la expresión de la catolicidad de la Iglesia.

51. Muchas Iglesias locales señalan que se enfrentan a un contexto cultural marcado por la disminución de la credibilidad y la confianza debido a la crisis de los abusos. Otras señalan el individualismo y el consumismo como factores culturales críticos: *«cada día podemos sentir que incluso en nuestro país el anuncio del Evangelio está siendo desafiado por la creciente secularización, el individualismo y la indiferencia hacia las formas institucionales de la religión»* (CE Hungría). La síntesis de Malta, como muchas otras, subraya cómo las relaciones históricas entre la Iglesia y el poder político siguen repercutiendo en el contexto de la misión. Muchas Iglesias sienten que se enfrentan a todos estos retos culturales a la vez, pero desean crecer en la confianza de que pueden proclamar el Evangelio incluso en *«una sociedad consumista que no ha conseguido garantizar la sostenibilidad, la equidad o el sentido de la plenitud»* (CE Irlanda). Otras experimentan un pluralismo de posiciones en su interior: *«África del Sur también sufre el impacto de las tendencias internacionales de secularización, individualismo y relativismo. En todas las diócesis, tanto rurales como urbanas, se plantearon cuestiones como la enseñanza de la Iglesia sobre el aborto, la anticoncepción, la ordenación de mujeres, los sacerdotes casados, el celibato, el divorcio y las segundas nupcias, la posibilidad de acercarse a la comunión, la homosexualidad y las personas LGBTQIA+. Han surgido diferentes puntos de vista y no es posible formular una posición comunitaria definitiva sobre ninguna de estas cuestiones»* (CE Sudáfrica). Muchas síntesis expresan su pesar y preocupación por las presiones que sufren las familias y el consiguiente impacto en las relaciones intergeneracionales y la transmisión de la fe. Muchas síntesis asiáticas reclaman un mejor acompañamiento y formación para las familias que se enfrentan a los cambios culturales.

52. En algunos contextos, el testimonio de la fe se vive hasta el martirio: hay países en los que los cristianos, especialmente los jóvenes, se enfrentan al reto de una conversión sistemática forzada a otras religiones. Hay muchas síntesis que destacan la inseguridad y la violencia a la que se enfrentan las minorías cristianas perseguidas. En estos casos, caminar junto a personas de otras creencias en lugar de retirarse tras el muro de la separación requiere el valor de la profecía.

Culturas, religiones y diálogo

53. Un elemento esencial de la sinodalidad, en el que todavía hay que profundizar y comprender mejor, es la llamada a un enfoque intercultural más decidido. Este enfoque empieza por caminar junto a los demás, apreciando las diferencias culturales y entendiéndolas como factores de crecimiento: *«el encuentro entre la Iglesia católica de Camboya y los monjes y laicos budistas camboyanos “crea una nueva cultura”. Todas nuestras actividades se influyen mutuamente e influyen en el mundo entero. Podemos ser diferentes en la religión, pero todos buscamos el bien común»* (CE Laos y Camboya). Son las Iglesias que representan una pequeña minoría en el contexto en el que viven las que experimentan más intensamente la interculturalidad: *«por ejemplo, [existe] lo que podríamos llamar la “porosidad” de nuestras Iglesias, cuya línea de demarcación con la sociedad civil está paradójicamente menos marcada que en otros lugares [...]. No hay ningún problema en hacer las cosas “dentro” o “fuera” de la Iglesia. Somos una Iglesia de salida por definición, porque siempre estamos “en casa de otros” y esto nos ha enseñado la escucha, la flexibilidad y la creatividad en las formas, el lenguaje, las prácticas»* (CE Región África del Norte – CERNA).

54. Sin embargo, incluso cuando uno llega a aceptar o hasta a apreciar al otro, el viaje aún no está completo. El enfoque intercultural de la Iglesia apunta al horizonte al que Cristo nos llama: el Reino de Dios. En el abrazo de una diversidad que es riqueza podemos encontrar nuestra unidad más profunda y la oportunidad de cooperar con la gracia de Dios: *«también debemos prestar atención a los pensamientos e ideas de la familia ampliada y de los compañeros de viaje (no católicos, políticos, no creyentes). Hay voces a nuestro alrededor que no podemos permitirnos ignorar si no queremos perdernos lo que Dios está susurrando a través de ellas»* (EC Zimbabwe). Esto constituye un testimonio en un mundo al que le cuesta ver la diversidad en la unidad como una verdadera vocación: *«la comunidad [...] debe tener más en cuenta la diversidad, las aspiraciones, las necesidades y las formas de vivir la fe. La Iglesia universal debe seguir siendo garante de la unidad, pero las diócesis pueden inculturar la fe localmente: la descentralización es necesaria»* (Archidiócesis de Luxemburgo).

55. En no pocas síntesis se pide reconocer, asumir, integrar y responder mejor a la riqueza de las culturas locales, muchas de las cuales tienen puntos de vista sobre el mundo y estilos de acción que son sinodales. La gente expresa el deseo de promover (y en algunos casos recuperar y profundizar) la cultura local, de integrarla con la fe, de incorporarla a la liturgia. *«Los cristianos están llamados a ofrecer su contribución desde su propia visión de la fe para inculturarla en los nuevos contextos culturales [...]. Esta diversidad de enfoques es vista como la puesta en práctica de un modelo de interculturalidad, en el que las distintas propuestas se complementan y enriquecen mutuamente, superando el de la multiculturalidad, que consiste en la simple yuxtaposición de culturas cerradas al interior de sus propios perímetros»* (Consejo Pontificio para la Cultura).

56. En muchos casos, se pide que se preste especial atención a la situación de los pueblos indígenas. Su espiritualidad, sabiduría y cultura tienen mucho que enseñar. Es necesario releer la historia junto a estos pueblos, inspirarse en aquellas situaciones en las que la acción de la Iglesia ha promovido su desarrollo humano integral, y pedir

perdón por las veces que ha sido cómplice de su opresión. Al mismo tiempo, algunas síntesis evidencian la necesidad de reconciliar las aparentes contradicciones que existen entre las prácticas culturales o las creencias tradicionales y las enseñanzas de la Iglesia. En un nivel más general, la práctica de la sinodalidad —comunión, participación y misión— debe articularse con las culturas y contextos locales, en una tensión que promueva el discernimiento y la acción creativa.

3.3 Comunión, participación y corresponsabilidad

57. La misión de la Iglesia se realiza a través de la vida de todos los bautizados. Las síntesis expresan un profundo deseo de reconocer y reafirmar la dignidad común como base para la renovación de la vida y los ministerios en la Iglesia. Se afirma el valor de todas las vocaciones en la Iglesia y, sobre todo, se invita a seguir a Jesús, regresando a su estilo y forma de ejercer el poder y la autoridad como medio para ofrecer sanación, reconciliación y liberación. *«Es importante construir un modelo institucional sinodal como paradigma eclesial de desestructuración del poder piramidal que privilegia las gestiones unipersonales. Porque la única autoridad legítima en la Iglesia debe ser la del amor y el servicio, como lo hizo el Señor»* (CE Argentina).

Más allá del clericalismo

58. El tono de las síntesis no es anticlerical (contra los sacerdotes o el sacerdocio ministerial). Muchas expresan un profundo aprecio y afecto por los sacerdotes que llevan a cabo su misión con fidelidad y dedicación, y se preocupan por las numerosas exigencias a las que se deben enfrentar. También expresan el deseo de contar con sacerdotes mejor formados, mejor acompañados y menos aislados. Sin embargo, señalan la importancia de librar a la Iglesia del clericalismo, para que todos sus miembros, tanto sacerdotes como laicos, puedan cumplir con la misión común. El clericalismo se considera una forma de empobrecimiento espiritual, una privación de los verdaderos bienes del ministerio ordenado y una cultura que aísla al clero y perjudica al laicado. Esta cultura separa de la experiencia viva de Dios y daña las relaciones fraternas, produciendo rigidez, apego al poder en sentido legalista y un ejercicio de la autoridad que es poder y no servicio. El clericalismo puede ser una tentación tanto para los clérigos como para los laicos, como señala la síntesis de la República Centroafricana: *«algunos párrocos se comportan como “dispensadores de órdenes”, imponiendo su voluntad sin escuchar a nadie. Los cristianos laicos no se sienten miembros del Pueblo de Dios. Tienen que reprobarse las iniciativas demasiado “clericalistas”. Algunos agentes de pastoral, clérigos y laicos, prefieren a veces rodearse de quienes comparten sus opiniones y alejarse de aquellos cuyas convicciones son hostiles y están en desacuerdo con ellos»*.

59. Aunque son francas en su diagnóstico del problema, las síntesis no carecen de esperanza. Expresan un profundo y enérgico deseo de formas en el ejercicio del liderazgo —episcopal, sacerdotal, religioso y laico— que sean relacionales y colaborativas, y de formas de autoridad capaces de generar solidaridad y corresponsabilidad: *«entre las tareas de la autoridad se incluye también la de animar, implicar, orientar y facilitar la participación en la vida de la Iglesia [...] y delegar parte de la responsabilidad»* (CE Eslovaquia). Laicos, religiosos y clérigos desean poner sus talentos y capacidades a disposición de la Iglesia y para ello reclaman un ejercicio de

liderazgo que los haga libres. Las síntesis expresan su agradecimiento a los líderes que ya ejercen su función de esta manera.

Repensar la participación de las mujeres

60. La llamada a una conversión de la cultura de la Iglesia para la salvación del mundo está vinculada, en términos concretos, a la posibilidad de establecer una nueva cultura, con nuevas prácticas, estructuras y hábitos. Esto se refiere, sobre todo, al papel de las mujeres y a su vocación, enraizada en la dignidad bautismal común, a participar plenamente en la vida de la Iglesia. Se trata de un punto crítico sobre el que se registra una creciente consciencia.

61. Desde todos los continentes llega un llamamiento para que las mujeres católicas sean valoradas, ante todo, como miembros bautizados e iguales del Pueblo de Dios. Es casi unánime la afirmación de que las mujeres aman profundamente a la Iglesia, pero muchas sienten tristeza porque su vida no suele ser bien comprendida y sus aportaciones y carismas no siempre son valorados. La síntesis de Tierra Santa señala: *«las más comprometidas con el proceso sinodal fueron las mujeres, que parecen haberse dado cuenta no sólo de que tenían más que ganar, sino también más que ofrecer al ser relegadas a una orilla profética, desde la que observan lo que ocurre en la vida de la Iglesia»*; y continúa: *«en una Iglesia en la que casi todos los responsables de la toma de decisiones son hombres, hay pocos espacios en los que las mujeres puedan hacer oír su voz. Sin embargo, son la columna vertebral de las comunidades eclesíásticas, tanto porque representan la mayoría de los miembros practicantes como porque se encuentran entre los miembros más activos de la Iglesia»*. La síntesis coreana confirma: *«a pesar de la gran participación de las mujeres en diversas actividades eclesíásticas, a menudo son excluidas de los principales procesos de toma de decisiones. Por lo tanto, la Iglesia necesita mejorar su conciencia y los aspectos institucionales de sus actividades»* (CE Corea). La Iglesia se enfrenta a dos retos relacionados: las mujeres siguen siendo la mayoría de quienes asisten a la liturgia y participan en las actividades, los hombres son una minoría; sin embargo, la mayoría de las funciones de toma de decisiones y de gobierno están en manos de los hombres. Está claro que la Iglesia debe encontrar formas de atraer a los hombres a una participación más activa en la Iglesia y permitir que las mujeres lo hagan más plenamente en todos los niveles de la vida eclesíastica.

62. Las mujeres piden a la Iglesia que esté de su lado en todos los ámbitos de su vida. Ante las dinámicas sociales de empobrecimiento, violencia y humillación a las que se enfrentan en todo el mundo, las mujeres piden una Iglesia a su lado, más comprensiva y solidaria en la lucha contra estas fuerzas de destrucción y exclusión. Quienes han intervenido en los procesos sinodales desean que la Iglesia y la sociedad sean un lugar de crecimiento, participación activa y sana pertenencia para las mujeres. Algunas síntesis señalan que las culturas de sus países han avanzado en la inclusión y la participación de las mujeres, y que este progreso podría servir de modelo para la Iglesia. *«La falta de igualdad de las mujeres en la Iglesia se considera un obstáculo para la Iglesia en el mundo moderno»* (CE Nueva Zelanda).

63. En diferentes formas, el problema está presente en todos los contextos culturales y se refiere a la participación y el reconocimiento tanto de las mujeres laicas

como de las religiosas. La aportación de los institutos de vida consagrada afirma: «en los procesos de decisión y en el lenguaje de la Iglesia, el sexismo está muy extendido [...]. En consecuencia, las mujeres se ven excluidas de funciones importantes en la vida de la Iglesia y sufren discriminación al no recibir un salario justo por las tareas y servicios que realizan. Las religiosas suelen ser consideradas mano de obra barata. En algunas Iglesias se tiende a excluir a las mujeres y a confiar las tareas eclesiales a los diáconos permanentes; y también a infravalorar la vida consagrada sin hábito, sin tener en cuenta la igualdad fundamental y la dignidad de todos los fieles cristianos bautizados, mujeres y hombres» (USG/UISG).

64. Casi todas las síntesis plantean la cuestión de la participación plena e igualitaria de las mujeres: «el creciente reconocimiento de la importancia de las mujeres en la vida de la Iglesia abre la posibilidad de una mayor participación, aunque limitada, en las estructuras eclesiales y en los ámbitos de decisión» (CE Brasil). Sin embargo, no concuerdan en una respuesta única o exhaustiva a la cuestión de la vocación, la inclusión y la valoración de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad. Muchas síntesis, tras una atenta escucha del contexto, piden que la Iglesia continúe el discernimiento sobre algunas cuestiones específicas: el papel activo de las mujeres en las estructuras de gobierno de los organismos eclesiales, la posibilidad de que las mujeres con una formación adecuada prediquen en los ambientes parroquiales, el diaconado femenino. Se expresan posturas mucho más diversificadas con respecto a la ordenación sacerdotal de las mujeres, que algunas síntesis reclaman, mientras que otras la consideran una cuestión cerrada.

65. Un elemento fundamental de este proceso tiene que ver con el reconocimiento de las formas en que las mujeres, especialmente las religiosas, ya están en la vanguardia de las prácticas sinodales en algunas de las situaciones sociales más difíciles a las que se enfrenta la Iglesia: «hay semillas de sinodalidad en las que se está abriendo un nuevo camino de solidaridad. Hay que asegurar un futuro de justicia racial y étnica y de paz para los hermanos y hermanas negros, morenos, asiáticos y nativos americanos (Estados Unidos); conectar profundamente con las hermanas y hermanos indígenas y nativos (América); abrir nuevas vías de presencia de las religiosas en diferentes movimientos; hacer alianza con grupos afines para abordar cuestiones sociales clave (como el cambio climático, el problema de los refugiados y los solicitantes de asilo, los sin techo), o relacionadas con países específicos» (USG/UISG). En estos contextos, las mujeres buscan ser colaboradoras y pueden ser maestras de la sinodalidad dentro de procesos eclesiales más amplios.

Carismas, vocaciones y ministerios

66. La responsabilidad de la vida sinodal de la Iglesia no puede delegarse, sino que debe ser compartida por todos en respuesta a los dones que el Espíritu otorga a los fieles: «un grupo de la diócesis de Lae expresó lo siguiente sobre la sinodalidad en su parroquia: “En las reuniones del consejo pastoral parroquial, nos aseguramos de tener en cuenta las opiniones y sugerencias de todos los presentes, incluidas las mujeres, antes de tomar decisiones que tendrán un impacto en la vida de todos en la parroquia”. Otra parroquia comentó: “cuando queremos hacer algo en nuestra parroquia, nos reunimos,

escuchamos las sugerencias de todos los miembros de la comunidad, decidimos juntos, y juntos llevamos a cabo las decisiones tomadas”» (CE Papúa Nueva Guinea e Islas Salomón). Sin embargo, no faltan expresiones de una cierta dificultad para practicar realmente la corresponsabilidad: «como obispos reconocemos que la “teología bautismal” que impulsó el Concilio Vaticano II, base de la corresponsabilidad en la misión, no ha sido suficientemente desarrollada, por tanto, la mayoría de los bautizados no sienten una plena identificación con la Iglesia y menos corresponsabilidad misionera. Además, los liderazgos en las actuales estructuras pastorales, así como la mentalidad de muchos presbíteros, no favorecen dicha corresponsabilidad. Igualmente, las y los religiosos, como también los movimientos laicos de apostolado, se mantienen sutil o abiertamente al margen de la dinámica diocesana con mucha frecuencia. De manera que, los llamados “laicos comprometidos” en las parroquias (que son los menos), terminan siendo exigidos y sobrecargados de responsabilidades intraeclesiales que los exceden y que los agotan con el tiempo» (CE México).

67. Este deseo de corresponsabilidad se declina en primer lugar en clave de servicio a la misión común, es decir, con el lenguaje de la ministerialidad: *«la experiencia realizada[...]ha ayudado a redescubrir la corresponsabilidad que proviene de la dignidad bautismal y ha permitido la posibilidad de superar una visión de la Iglesia construida en torno al ministerio ordenado para avanzar hacia una Iglesia “toda ministerial”, que es comunión de carismas y ministerios diferentes» (CE Italia). De la consulta del Pueblo de Dios surge el tema del ministerio como central en la vida de la Iglesia y la necesidad de conciliar la unidad de la misión con la pluralidad de ministerios: reconocer esta necesidad y promoverla «no es un fin en sí mismo, sino una valorización al servicio de la misión: actores y protagonistas diferentes, iguales en dignidad, complementarios para ser signo, para hacer creíble una Iglesia que sea sacramento del Reino» (CE Bélgica).*

68. Molte sintesi fanno riferimento all’esistenza di pratiche di riconoscimento e promozione dei ministeri, imperniate su un effettivo affidamento degli incarichi da parte della comunità: *«La promozione dei ministeri laicali e l’assunzione di responsabilità avviene attraverso l’elezione o la nomina dei fedeli che si ritiene possiedano i requisiti previsti» (CE Mozambico). In questo modo ogni ministero diventa elemento strutturale e strutturante della vita della comunità: «L’assunzione di responsabilità è garantita dal mandato ricevuto e dal principio di sussidiarietà. I catechisti sono istituiti e hanno uno status speciale nella Chiesa Famiglia di Dio. [...] Alcuni di loro sono “istituiti” come Capi delle Comunità, soprattutto nelle zone rurali dove la presenza dei sacerdoti è rara» (CE Repubblica democratica del Congo). Non mancano interrogativi in merito agli spazi di possibile esercizio della ministerialità laicale: «Molti gruppi auspicano una maggiore partecipazione dei laici, ma i margini di manovra non sono chiari: quali compiti concreti possono svolgere i laici? Come si articola la responsabilità dei battezzati con quella del parroco?» (CE Belgio).*

69. En algunos contextos se subraya también la necesidad de considerar la variedad de carismas y ministerios que surgen de forma organizada en el seno de asociaciones, movimientos laicos y nuevas comunidades religiosas, con sus especificidades, pero salvaguardando la armonía dentro de cada Iglesia local. Cuando

el tema de la ministerialidad entra en la vida concreta de la Iglesia, se encuentra inevitablemente con el de su institucionalización y, por tanto, con el de las estructuras a través de las cuales se desarrolla la vida de la comunidad cristiana.

70. En la Iglesia católica, los dones carismáticos concedidos gratuitamente por el Espíritu Santo, que ayudan a la Iglesia a “rejuvenecer”, son inseparables de los dones jerárquicos, vinculados al sacramento del orden en sus diversos grados. Un gran desafío para la sinodalidad que ha surgido durante el primer año es el de armonizar estos dones bajo la guía de los pastores, sin oponerlos, y, por lo tanto, sin oponer la dimensión carismática y la dimensión institucional.

3.4 La sinodalidad toma forma

71. El proceso sinodal ha puesto de manifiesto una serie de tensiones, explicitadas en los párrafos anteriores. No hay que tenerles miedo, sino articularlas en un proceso de constante discernimiento en común, para aprovecharlas como fuente de energía sin que se conviertan en elementos destructivos: sólo así será posible seguir caminando juntos, en lugar de ir cada uno por su cuenta. Por eso, la Iglesia necesita también dar una forma y un modo de proceder sinodal a sus propias instituciones y estructuras, especialmente a las de gobierno. Corresponderá al derecho canónico acompañar este proceso de renovación de las estructuras a través de los cambios necesarios en las disposiciones vigentes actualmente.

72. Sin embargo, para que las estructuras funcionen realmente de forma sinodal, deberán estar integradas por personas debidamente formadas, en términos de visión y competencias: *«todo el proceso sinodal ha sido un ejercicio de participación activa a diferentes niveles. Para que continúe, es necesario un cambio de mentalidad y una renovación de las estructuras existentes»* (CE India). Esta nueva visión deberá apoyarse en una espiritualidad que proporcione herramientas para afrontar los retos de la sinodalidad sin reducirlos a cuestiones técnico-organizativas, sino viviendo el caminar juntos al servicio de la misión común como una oportunidad de encuentro con el Señor y de escucha del Espíritu. Para que haya sinodalidad, es necesaria la presencia del Espíritu, y no hay Espíritu sin oración.

Estructuras e instituciones

73. En cuanto a la tensión global-local —que en el lenguaje eclesial se refiere a las relaciones de las Iglesias locales entre sí y con la Iglesia universal— es la dinámica del proceso sinodal la que nos presenta una novedad, que es, precisamente, la Etapa Continental que estamos viviendo. Aparte de algunas regiones caracterizadas por una dinámica histórica particular, hasta ahora no hay prácticas consolidadas de sinodalidad a nivel continental. La introducción de una etapa específica en el proceso sinodal no es un mero recurso organizativo, sino que corresponde a la dinámica de la encarnación del Evangelio que, arraigando en zonas caracterizadas por una cierta cohesión y homogeneidad cultural, produce comunidades eclesiales con una fisonomía peculiar, ligada a los rasgos de cada cultura. En el contexto de un mundo globalizado y fragmentado, cada continente, por sus raíces históricas comunes, su tendencia a la homogeneidad sociocultural y el hecho de presentar los mismos desafíos para la misión

de evangelización, constituye un ámbito privilegiado para dar lugar a una dinámica sinodal que refuerce los vínculos entre las Iglesias, favorezca la puesta en común de experiencias y el intercambio de dones, y ayude a imaginar nuevas opciones pastorales.

74. Además, la dinámica de la sinodalidad interpela a la propia Curia Romana: «es necesario recordar la colaboración con los demás Dicasterios de la Curia Romana, con los que se consulta regularmente [...] Se advierte, sin embargo, que en este ámbito se deben encontrar más instrumentos para favorecer el crecimiento de una práctica y un espíritu más sinodal que se implemente en la Curia Romana, como ha sido deseado por el Santo Padre con la nueva Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium*» (Secretaría de Estado – Sección para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales).

75. Asimismo las Conferencias Episcopales se preguntan qué significa para ellas la sinodalidad: «también los obispos han rezado y conversado sobre la pregunta: ¿Cómo hacer y vivir una Conferencia Episcopal más sinodal?» (CE Paraguay). Por ejemplo, «las Conferencias Episcopales, incluso en su colegialidad y libertad de decisión, libre de cualquier tipo de presión, deberían incluir en sus debates y reuniones, en nombre de la sinodalidad, a representantes del clero y del laicado de las distintas diócesis» (Secretaría de Estado – Sección para el personal diplomático de la Santa Sede).

76. Dentro de una dinámica continental, las Conferencias Episcopales podrán experimentar un nuevo papel, vinculado no sólo a la promoción de la comunión en su interior, sino también al diálogo entre Iglesias geográfica y culturalmente próximas. Además, la Etapa Continental, a través de la propuesta de celebrar asambleas eclesiales y episcopales, ofrecerá la oportunidad de experimentar concretamente cómo articular la sinodalidad eclesial y la colegialidad episcopal, así como de reflexionar sobre cómo mejorar la sintonía entre los modos ordinarios de ejercer el ministerio episcopal y la asunción de un estilo plenamente sinodal, punto sobre el que algunas síntesis expresan cierta dificultad. La relectura de la experiencia adquirida durante la Etapa Continental ayudará a discernir cómo proceder con mayor fluidez.

77. Mucho más que las Iglesias latinas, las orientales ofrecen una gran riqueza de estructuras sinodales, que hoy están llamadas a renovarse: «las antiguas estructuras sinodales y los procesos eclesiales existentes en la Iglesia siro-malabar (*Prathinidhiyogam, Palliyogam y Desayogam*) expresan la naturaleza sinodal de la Iglesia a nivel local, regional y universal, y son útiles para formarnos en la sinodalidad. Están al servicio de las parroquias y comunidades que descubren el ejercicio colaborativo de los ministerios pastorales para proceder a la escucha del Espíritu Santo. Aún más, hay nuevas iniciativas e intentos que buscan fortalecer las estructuras sinodales de la Iglesia» (Iglesia católica siro-malabar).

78. La dinámica de la corresponsabilidad, una vez más orientada a la misión común y al servicio de la misma, y no como una forma organizativa para repartir funciones y poderes, atraviesa todos los niveles de la vida eclesial. En el ámbito local, esta dinámica implica a los organismos de participación ya previstos en los distintos niveles,

con las especificidades propias de los diferentes ritos, y aquellos que probablemente convenga instituir al servicio de una dinámica sinodal reforzada: *«se ha hablado de la necesidad de contar con estructuras y organismos que reflejen auténticamente un espíritu de sinodalidad»* (CE Corea). Se trata, en primer lugar, de los consejos pastorales, llamados a ser, cada vez más, lugares institucionales de inclusión, diálogo, transparencia, discernimiento, evaluación y responsabilidad de todos. En nuestra época son indispensables. Luego están los consejos económicos, diocesanos y parroquiales, sin olvidar los consejos episcopales y presbiterales en torno al obispo. No son pocas las síntesis que muestran la necesidad de que estos organismos no sean meramente consultivos, sino lugares donde las decisiones se tomen en base a procesos de discernimiento comunitario y no según el principio de las mayorías, como viene siendo el uso en los regímenes democráticos.

79. En diferentes partes del mundo, la transparencia se considera un factor esencial para una Iglesia auténticamente sinodal, en la que estamos llamados a crecer en el camino que estamos recorriendo: *«La Iglesia católica debe ser más abierta y transparente: todo se hace en secreto. Los órdenes del día y las actas del consejo parroquial nunca se hacen públicos, ni se discuten las decisiones del consejo de asuntos económicos, y los presupuestos no son públicos»* (comentario individual del Reino Unido). La transparencia impulsará la verdadera responsabilidad de todos los procesos de toma de decisiones, incluidos los criterios utilizados para el discernimiento. Un estilo de liderazgo anclado en un modo de proceder sinodal producirá confianza y credibilidad: *«en algunas cuestiones, el ejercicio de la autoridad es efectivamente colegiado, a través de la consulta de los organismos integrados en las diversas estructuras de administración, gestión y animación pastoral [...]. Pero a veces es triste constatar que en nuestra Iglesia católica hay obispos, sacerdotes, catequistas, responsables de comunidades..., que son muy autoritarios. [...] En lugar de servir a la comunidad, algunos se sirven a sí mismos con decisiones unilaterales, y esto obstaculiza nuestro camino sinodal»* (CE Chad). Además, en muchas síntesis se reclama la participación de personas con competencias profesionales adecuadas en la gestión de los asuntos económicos y de gobernanza.

80. Al igual que los órganos de participación, todas las instituciones de la Iglesia están llamadas a interrogarse sobre cómo integrar el impulso de la sinodalidad en el modo de ejercer sus funciones y su misión, renovando sus estructuras y procedimientos o introduciendo otros nuevos. Un caso particular lo representan las universidades e instituciones académicas, que podrán dedicar un esfuerzo de investigación a temas relacionados con la sinodalidad, innovando así su propuesta educativa. En especial, las facultades de teología podrán profundizar en los conocimientos eclesiológicos, cristológicos y pneumatológicos inherentes a las experiencias y prácticas sinodales.

81. La adopción de un estilo auténticamente sinodal interpela también a la vida consagrada, partiendo precisamente de aquellas prácticas que ya subrayan la importancia de la participación de todos los miembros en la vida de la comunidad a la que pertenecen: *«en la vida consagrada, la sinodalidad concierne a los procesos de discernimiento y de decisión. Nuestros institutos practican el discernimiento en común, pero hay margen de mejora. Ser miembro de un cuerpo requiere participación»*.

[...] Tanto en la Iglesia como en la vida consagrada existe un deseo generalizado de un estilo de gobierno circular (participativo) y menos jerárquico y piramidal» (USG/UISG).

Formación

82. La inmensa mayoría de las síntesis señalan la necesidad de proporcionar formación en el tema de la sinodalidad. Las estructuras no son suficientes por sí solas: es necesario un trabajo de formación permanente que apoye una cultura sinodal generalizada, capaz de articularse con las particularidades de los contextos locales para facilitar una conversión sinodal en el modo de ejercer la participación, la autoridad y el liderazgo para un desempeño más eficaz de la misión común. No se trata simplemente de aportar conocimientos técnicos o metodológicos específicos. La formación a la sinodalidad atraviesa todas las dimensiones de la vida cristiana y solo puede ser «una formación integral que atienda a la dimensión personal, espiritual, teológica, social y práctica. Para ello, es imprescindible una comunidad de referencia, porque hay un principio del “caminar juntos” que es el de la formación del corazón, que trasciende los saberes concretos y abarca la vida entera. Es necesario incorporar a la vida cristiana la formación continua y permanente para poner en práctica la sinodalidad, madurar y crecer en la fe, participar en la vida pública, acrecentar el amor y la participación de los fieles en la Eucaristía, asumir ministerios estables, ejercer una corresponsabilidad real en el gobierno de la Iglesia, dialogar con las otras Iglesias y con la sociedad para acercarse fraternalmente a los alejados» (CE España). Esta formación debe dirigirse a todos los miembros del Pueblo de Dios: «Para la realización de estos elementos de sinodalidad, se necesitan urgentemente programas de educación y formación dirigidos al clero y a los laicos para desarrollar una comprensión compartida de la sinodalidad que es crucial para poder “caminar juntos” en las Iglesias locales» (CE Myanmar). De este modo, la perspectiva de la sinodalidad puede entrecruzar la catequesis y la atención pastoral, ayudando a mantenerlas ancladas en la perspectiva de la misión.

83. Sin embargo, también se subraya la necesidad de una formación más específica en materia de escucha y diálogo con la institución, por ejemplo, de agentes y grupos para la promoción de la sinodalidad. En particular, muchas síntesis señalan la necesidad de garantizar la formación en sinodalidad de quienes serán llamados a asumir funciones de responsabilidad, especialmente los sacerdotes: «aunque es larga, la formación en el seminario está orientada a preparar a los clérigos para un estilo de vida sacerdotal y no logra capacitarlos para la coordinación pastoral. La formación teórica y práctica en la colaboración, la escucha mutua y la participación en la misión son esenciales en la formación sacerdotal» (CE Sri Lanka).

Espiritualidad

84. La cultura de la sinodalidad, indispensable para animar las estructuras y las instituciones, requiere una formación adecuada, pero sobre todo no puede dejar de alimentarse de la familiaridad con el Señor y de la capacidad de escuchar la voz del Espíritu: «el discernimiento espiritual debe acompañar la planificación estratégica y la toma de decisiones, de modo que todo proyecto sea acogido y acompañado por el Espíritu Santo» (Iglesia católica greco-melquita). Por eso necesitamos crecer en una espiritualidad sinodal. Sólo puede basarse en la atención a la interioridad y la conciencia.

«En la espiritualidad personal y en el mensaje de la Iglesia debe prevalecer la alegría de Cristo resucitado y no el miedo a un Dios que castiga» (CE República Checa).

85. Como ya se ha subrayado en varias ocasiones, una Iglesia sinodal debe abordar en primer lugar las numerosas tensiones que surgen del encuentro entre las diversidades. Por eso, una espiritualidad sinodal sólo puede ser una espiritualidad que acoge las diferencias, promueve la armonía y saca de las tensiones la energía necesaria para avanzar en el camino. Para lograrlo, tendrá que pasar de enfatizar la dimensión individual a la colectiva: una espiritualidad del “nosotros”, que puede valorar las aportaciones de cada persona.

86. El primer año del proceso sinodal ha ofrecido ya experiencias estimulantes en esta dirección, a través de la propuesta del método de la conversación espiritual, que ha permitido al Pueblo de Dios saborear el gusto de un encuentro interpersonal en torno a la Palabra de Dios y a las diversas resonancias que suscita en el corazón de cada uno. Además de convertirlo en una práctica ordinaria en la vida de la Iglesia, como se ha pedido en muchas partes, el método debe evolucionar hacia el discernimiento comunitario, especialmente en los organismos de participación. Esto supone un mayor esfuerzo por integrar la dimensión espiritual con el funcionamiento de las instituciones y sus órganos de gobierno, articulando el discernimiento con los procesos de toma de decisiones. La oración y el silencio no pueden permanecer ajenos a ella, como si fuera un preámbulo o un apéndice.

87. La espiritualidad cristiana se expresa de diferentes maneras, vinculadas tanto a la multiplicidad de tradiciones entre Oriente y Occidente, como a la variedad de carismas en la vida consagrada y en los movimientos eclesiales. Una Iglesia sinodal se construye en torno a la diversidad, y el encuentro entre diferentes tradiciones espirituales puede representar una “escuela” de formación, en la medida en que es capaz de promover la comunión y la armonía, contribuyendo a superar las polarizaciones que viven muchas Iglesias.

3.5 Vida sinodal y liturgia

88. Las síntesis destacan de muchas maneras el profundo vínculo entre la sinodalidad y la liturgia: «en el caminar juntos, la oración, la devoción a María como discípula misionera y oyente de la Palabra de Dios, los ejercicios de lectio divina y la celebración litúrgica inspiran el sentido de pertenencia» (CE Colombia).

Un arraigo profundo

89. La Eucaristía es ya, en sí misma, “fuente y cumbre” del dinamismo sinodal de la Iglesia. «La celebración litúrgica y la oración se viven como una fuerza de unión y movilización de las energías humanas y espirituales. La opinión predominante es que la oración favorece la alegría de vivir y el sentido de comunidad, porque se ve como un punto de referencia, un lugar de fortaleza y un oasis de paz. [...] Las aportaciones hacen hincapié en dos formas de desarrollar un camino sinodal: la unidad comunitaria y la alegría de vivir. Este camino pasaría por grandes encuentros litúrgicos (peregrinaciones...), para alimentar la piedad popular, renovar la fe,

alimentar el sentimiento de pertenencia, y así acompañar mejor a los cristianos para que den testimonio del Evangelio de la caridad frente al comunitarismo y el repliegue identitario, cada vez más visibles y agresivos» (CE Burkina Faso y Níger).

90. En países de diferentes zonas del mundo *«la vinculación a la Iglesia de muchos bautizados pasa especialmente por el fenómeno de la religiosidad popular. [...] Muchas personas conciben este hecho como muestra de su pertenencia a la Iglesia; por lo cual, debemos fomentar y evangelizar, para que exista una mayor participación e incorporación consciente a la vida cristiana» (CE Panamá).*

Tensiones a gobernar: renovación y reconciliación

91. Muchas síntesis alientan fuertemente la implementación de un estilo sinodal de celebración litúrgica que permita la participación activa de todos los fieles para acoger todas las diferencias, valorar todos los ministerios y reconocer todos los carismas. En este sentido, la escucha sinodal de las Iglesias registra muchas cuestiones que deben abordarse: desde el replanteamiento de una liturgia demasiado centrada en quien preside, hasta las formas de participación activa de los laicos, pasando por el acceso de las mujeres a las funciones ministeriales. *«Sin dejar de ser fieles a la tradición, a su originalidad, antigüedad y uniformidad, intentamos que la celebración litúrgica sea más viva y participada por toda la comunidad de creyentes: sacerdotes, laicos, jóvenes y niños, que leen los signos de los tiempos con discernimiento sólido. Los jóvenes intentan encontrar un lugar en la liturgia con los himnos y es positivo» (CE Etiopía).*

92. En este sentido, la experiencia de las Iglesias también registra nudos de conflicto, que deben ser abordados de forma sinodal, como es el discernimiento de la relación con los ritos preconciarios: *«las divisiones sobre la celebración de la liturgia se han reflejado en las consultas sinodales. “Desgraciadamente, la celebración de la Eucaristía se vive también como un motivo de división dentro de la Iglesia. En el ámbito litúrgico, la cuestión más común es la celebración de la misa preconciaria”. La gente se queja de las restricciones en el uso del misal de 1962; muchos consideran que las diferencias sobre la forma de celebrar la liturgia “llegan a veces al nivel de la animosidad. Las personas de ambos bandos dicen sentirse juzgadas por quienes tienen una opinión diferente”» (CE Estados Unidos).* La Eucaristía, sacramento de la unidad en el amor en Cristo, no puede convertirse en motivo de enfrentamiento ideológico, ruptura o división. Además, existen elementos de tensión propios del ámbito ecuménico, con un impacto directo en la vida de muchas Iglesias, como, por ejemplo, compartir la Eucaristía. Por último, hay problemas relacionados con las modalidades de inculturación de la fe y el diálogo interreligioso, que también afectan a las formas de la celebración y la oración.

93. Las síntesis no dejan de resaltar también las principales limitaciones de la praxis celebrativa, que oscurecen su eficacia sinodal. En particular, se subraya: el protagonismo litúrgico del sacerdote y la pasividad de los participantes; el alejamiento de la predicación respecto a la belleza de la fe y la concreción de la vida; la separación entre la vida litúrgica de la asamblea y la red familiar de la comunidad. La calidad de las homilias se señala casi unánimemente como un problema: se piden *«homilias más profundas, centradas en el Evangelio y en las lecturas del día, y no en la política, y que*

utilicen un lenguaje accesible y atractivo» (Iglesia maronita).

94. Una fuente particular de sufrimiento son todas aquellas situaciones en las que el acceso a la Eucaristía y a los demás sacramentos se ve obstaculizado o impedido por diversas causas. Son intensas las peticiones para que se busque una solución a estas formas de privación de los sacramentos. Se citan, por ejemplo, las comunidades que viven en zonas muy remotas, o el uso del cobro de tarifas por el acceso a las celebraciones, que discrimina a los más pobres. Muchas síntesis también dan voz al dolor que experimentan los divorciados vueltos a casar por no poder acceder a los sacramentos, así como los que han contraído un matrimonio polígamo. No hay unanimidad sobre cómo tratar estas situaciones: *«se niega la posibilidad de recibir la Sagrada Comunión a los divorciados vueltos a casar, que expresan su dolor por esta exclusión. Algunos creen que la Iglesia debería ser más flexible, mientras que otros piensan que esta práctica debe mantenerse»* (CE Malasia).

Celebrar con estilo sinodal

95. Al mismo tiempo, el proceso sinodal ha representado una oportunidad para experimentar de nuevo la diversidad de formas de oración y celebración, acrecentando el deseo de hacerla más accesible a la vida ordinaria de las comunidades. La síntesis francesa da voz a tres aspiraciones: *«la primera [...] se refiere a la diversificación de las liturgias en beneficio de las celebraciones de la Palabra, es decir, momentos de oración que pongan en el centro la meditación de textos bíblicos. La segunda, menos frecuente, recuerda la importancia de las peregrinaciones y la piedad popular. La tercera desea una formación litúrgica renovada, para hacer frente a un problema denunciado por muchas síntesis, a saber, la incomprendibilidad del lenguaje que normalmente usa la Iglesia»* (CE Francia). Algunas regiones plantean la cuestión de la reforma de la liturgia, incluso en las Iglesias orientales, donde está profundamente ligada a la identidad de la Iglesia: *«En nuestra Iglesia, es oportuna una reforma litúrgica, para releer a la luz del Espíritu Santo la acción y la participación del Pueblo de Dios en la obra de Dios en nuestro tiempo»* (Iglesia greco-melquita).

96. Muchas Iglesias subrayan también la importancia de hacer habituales los vínculos de la celebración auténtica y propia con las diversas formas de intercambio dialógico y de convivencia fraterna. *«La convivialidad y la fraternidad siempre formaron parte de la experiencia [de las reuniones sinodales]. En todas las reuniones, desde la inicial hasta las posteriores consultas en las parroquias y estructuras pastorales, hubo salu-salo (compartir de la comida). Muchos destacaron cómo las reuniones [sinodales] influyeron positivamente en la celebración de las liturgias»* (CE Filipinas).

97. La variedad de tradiciones rituales de la oración litúrgica, así como las formas simbólicas con las que se expresan las diferentes culturas, es considerada por todos como una riqueza. Un renovado amor por la espiritualidad y el compromiso de cuidar la belleza y el estilo sinodal de la celebración apoyan el resplandor de una Iglesia misionera: *«todos los informes hablan de las celebraciones como espacios que pueden inspirar y ayudar a vivir la fe en nuestra vida personal, familiar, laboral, en el barrio y la misma comunidad»* (CE Uruguay).

4. Próximos pasos

98. Mirar al futuro del proceso sinodal requiere considerar dos horizontes temporales muy diferentes. El primero es el horizonte a largo plazo, en el que la sinodalidad toma la forma de una perenne llamada a la conversión personal y a la reforma de la Iglesia. La segunda, claramente al servicio de la primera, es la que centra nuestra atención en los encuentros de la Etapa Continental que estamos viviendo.

4.1 Un camino de conversión y reforma

99. En las síntesis, el Pueblo de Dios expresa el deseo de ser menos una Iglesia de mantenimiento y conservación, y más una Iglesia misionera. Surge un vínculo entre el incremento de la comunión a través de la participación y el fortalecimiento del compromiso con la misión: la sinodalidad conduce a la renovación misionera. Como dice la síntesis de España: *«consideramos que la comunión ha de conducirnos a un estado permanente de misión: encontrarnos, escucharnos, dialogar, reflexionar, discernir juntos son acciones con efectos positivos en sí mismas, pero no se entienden si no es con el fin de impulsarnos a salir de nosotros y de nuestras comunidades de referencia para la realización de la misión que tenemos encomendada como Iglesia»* (CE España).

100. El Pueblo de Dios ha experimentado la alegría de caminar juntos y el deseo de seguir haciéndolo. El modo de conseguirlo como una comunidad católica verdaderamente global es algo que todavía está por descubrirse del todo: *«caminar de un modo sinodal, escuchándose recíprocamente, participando en la misión y comprometiéndose en el diálogo, tiene probablemente una dimensión de “ya y todavía no”: está presente, pero todavía queda mucho por hacer. Los laicos son capaces, están llenos de talentos y se muestran dispuestos a contribuir cada vez más, siempre que se les den oportunidades para hacerlo. Las investigaciones y estudios adicionales a nivel parroquial pueden abrir otras vías en las que la contribución de los laicos puede ser inmensa y el resultado sería una Iglesia más vibrante y floreciente, que es el objetivo de la sinodalidad»* (CE Namibia). Somos una Iglesia que aprende, y para ello necesitamos un discernimiento continuo que nos ayude a leer juntos la Palabra de Dios y los signos de los tiempos, para proceder en la dirección que el Espíritu nos señala.

101. Al mismo tiempo, caminar juntos como Pueblo de Dios requiere que reconozcamos la necesidad de una conversión continua, individual y comunitaria. En el plano institucional y pastoral, esta conversión se traduce en una reforma igualmente permanente de la Iglesia, de sus estructuras y de su estilo, siguiendo las huellas del impulso al *aggiornamento* continuo, legado precioso que nos ha dejado el Concilio Vaticano II, al que estamos llamados a mirar mientras celebramos su 60º aniversario.

102. En el camino de conversión y reforma, nos apoyamos en los dones que hemos recibido durante el primer año del proceso sinodal, a partir de la contemplación de lo que Jesús nos muestra continuamente en los Evangelios: la atención libre y gratuita al otro, que está en la base de la escucha, no es un recurso limitado que hay que guardar celosamente, sino una fuente desbordante que no se agota, sino que crece

cuanto más se recurre a ella. La escucha y el diálogo son el camino para acceder a los dones que el Espíritu nos ofrece a través de la variedad multiforme de la única Iglesia: carismas, vocaciones, talentos, habilidades, lenguas y culturas, tradiciones espirituales y teológicas, diferentes formas de celebrar y dar gracias. Las síntesis no piden uniformidad, sino que aprendamos a crecer en una sincera armonía que ayude a los creyentes a cumplir su misión en el mundo, creando los vínculos necesarios para caminar juntos con alegría.

103. El mensaje del Sínodo es sencillo: estamos aprendiendo a caminar juntos y a sentarnos juntos para partir el único pan, para que cada uno y cada una encuentre su lugar. Todos están llamados a participar en este viaje, nadie está excluido. Nos sentimos llamados a ello para poder anunciar de forma creíble el Evangelio de Jesús a todos los pueblos. Este es el camino que pretendemos seguir en la Etapa Continental.

4.2 Metodología de la Etapa Continental

104. Este Documento para la Etapa Continental (DEC) nos invita a dar un paso más en este camino espiritual “para una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” y constituye su punto de referencia. «*Así como la experiencia de los discípulos de Emaús fue solo el comienzo de su nueva misión, nuestro proceso sinodal es solo un primer paso*» (CE Federación Rusa). El contexto continental constituye una oportunidad para vivir la sinodalidad, que aún estamos aprendiendo a captar y que ahora se nos invita a practicar concretamente.

105. El DEC, que recoge y restituye a las Iglesias locales lo que el Pueblo de Dios de todo el mundo dijo en el primer año del Sínodo, tiene la finalidad de guiarnos y de permitirnos profundizar en nuestro discernimiento, teniendo en cuenta la pregunta básica que anima todo el proceso: «*¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?*» (DP n. 2).

106. El DEC es, pues, el instrumento privilegiado a través del cual se puede realizar el diálogo de las Iglesias locales entre sí y con la Iglesia universal en la Etapa Continental. Para proseguir este proceso de escucha, diálogo y discernimiento, la reflexión se centrará en tres cuestiones:

- «Después de leer el DEC en un clima de oración, ¿qué **intuiciones** resuenan más fuertemente con las experiencias y realidades concretas de la Iglesia en el continente? ¿Qué experiencias parecen nuevas o iluminadoras?»
- «Después de leer el DEC y haber estado en oración, ¿qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como particularmente importantes desde la perspectiva del continente? En consecuencia, ¿cuáles son las **cuestiones e interrogantes** que deberían abordarse y considerarse en las próximas fases del proceso?».
- «Mirando lo que surge de las dos preguntas anteriores, ¿cuáles son las **prioridades, los temas recurrentes y las llamadas a la acción** que pueden ser compartidas con las otras Iglesias locales de todo el mundo y discutidas durante

la Primera Sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023?»

Etapas clave del proceso

107. Cada Asamblea Continental está llamada a llevar a cabo un proceso de discernimiento sobre el DEC que sea adecuado al propio contexto local y a redactar un Documento Final que dé cuenta del mismo. Los Documentos Finales de las siete Asambleas Continentales servirán de base para la redacción del *Instrumentum laboris*, en junio de 2023.

108. La gran mayoría de las Conferencias Episcopales, consultadas por la Secretaría General del Sínodo, desea que los representantes de todo el Pueblo de Dios participen en la Etapa Continental. Por eso se pide que todas las Asambleas sean eclesiales y no solo episcopales, asegurando que su composición represente, de manera adecuada, la variedad del Pueblo de Dios: obispos, presbíteros, diáconos, consagradas y consagrados, laicos y laicas. Por lo que se refiere a los participantes en las Asambleas continentales es importante poner una particular atención en la adecuada presencia de las mujeres y los jóvenes (laicos y laicas, consagrados y consagradas en formación, seminaristas); personas que viven en condiciones de pobreza o marginación y quienes están en contacto directo con ellas; delegados fraternos de otras confesiones cristianas; representantes de otras religiones y tradiciones de fe y algunas personas sin afiliación religiosa. Se pide también a los obispos encontrarse entre ellos, al final de las Asambleas continentales, para releer colegialmente la experiencia sinodal vivida a partir de su carisma y responsabilidad específicos. De manera particular, se invita a los obispos a identificar las formas que sean más oportunas para llevar a cabo su propia tarea de validación y aprobación del Documento Final, asegurándose de que sea el fruto de un proceso auténticamente sinodal, respetuoso con el proceso realizado y fiel a las diferentes voces del Pueblo de Dios en cada continente.

109. El proceso que va desde la publicación de este DEC hasta la redacción del *Instrumentum laboris* estará conformado por los siguientes pasos:

- 1) El DEC se enviará a todos los obispos diocesanos; cada uno de ellos, junto con el equipo sinodal diocesano que coordinó la primera fase, organizará un proceso eclesial de discernimiento sobre el DEC, a partir de las tres preguntas indicadas en el n. 106. Cada Iglesia local tendrá así la oportunidad de escuchar las voces de las demás Iglesias, reunidas en el DEC, y de responder a ella a partir de su propia experiencia.
- 2) Con la participación de su equipo sinodal, cada Conferencia Episcopal tiene la tarea de recoger y sintetizar las reflexiones sobre las tres cuestiones señaladas anteriormente que provengan de cada diócesis. Cada Conferencia Episcopal lo hará de acuerdo a la forma que considere más adecuada según su propio contexto.
- 3) La reflexión y el discernimiento de cada Conferencia Episcopal serán luego compartidos en el seno de la Asamblea Continental, según las modalidades establecidas por el Grupo de Trabajo Continental.
- 4) Al planificar el desarrollo de cada Asamblea Continental específica, puede

ser útil reflexionar sobre cómo utilizar el método, ya difundido y ampliamente apreciado, de la conversación espiritual (cf. *Vademécum*, Apéndice B, n. 8), que puede facilitar la participación de todos y todas en el discernimiento. En particular, hay que destacar las tres fases de este método: la toma de la palabra por parte de cada participante, la resonancia de la escucha de los demás y el discernimiento de los frutos por parte del grupo.

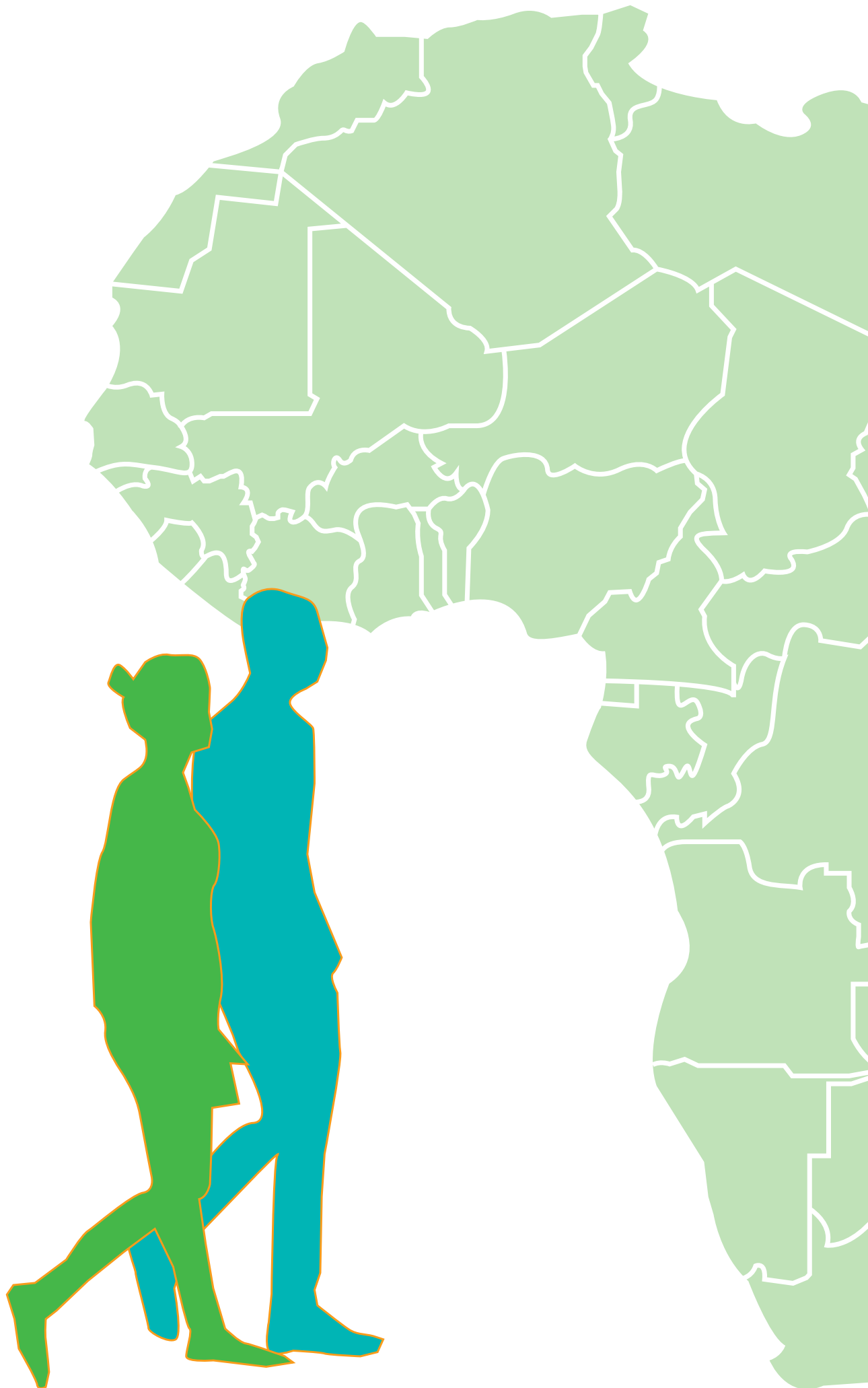
- 5) Cada Asamblea Continental redactará su propio Documento Final de aproximadamente veinte páginas, afrontando las tres cuestiones señaladas anteriormente desde su propio contexto específico. Los Documentos Finales serán presentados por cada Grupo de Trabajo Continental a la Secretaría del Sínodo antes del 31 de marzo de 2023. Sobre la base de los Documentos Finales de las Asambleas Continentales, se redactará el *Instrumentum laboris* para junio de 2023.







DOCUMENTOS FINALES DE LAS ASAMBLEAS CONTINENTALES





**DOCUMENTO FINAL
DE LA ETAPA
CONTINENTAL EN
ÁFRICA Y MADAGASCAR**

“He venido aquí para animaros a tomaros en serio este proceso sinodal y para deciros que el Espíritu Santo os necesita. Es verdad: el Espíritu Santo nos necesita. Escuchadlo escuchándoos a vosotros mismos. No dejéis a nadie fuera o detrás.”

(Papa Francisco)

I. Introducción

El 9 y 10 de octubre del 2021, el Santo Padre Papa Francisco aperturó oficialmente el Sínodo sobre la Sinodalidad y el 17 del mismo mes se puso en marcha la iniciativa en todas las Diócesis del mundo. Esta primera fase del Sínodo se vivió en las Iglesias locales. Se realizaron consultas, seminarios y actividades de sensibilización en los distintos niveles de las Diócesis. Diferentes organismos y grupos religiosos de las Iglesias locales se organizaron para que expresaran sus puntos de vista sobre esta iniciativa. Los resultados de estas consultas fueron reunidos por cada diócesis y, posteriormente, recogidos a nivel nacional. Finalmente, las Conferencias Episcopales Nacionales elaboraron las síntesis nacionales de la experiencia vivida, que contienen las expectativas del pueblo de Dios respecto a la iniciativa de la Sinodalidad. Estas síntesis se enviaron a la Secretaría General del Sínodo en Roma.

En septiembre del 2022, los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales Regionales de África presentaron al Simposio de Conferencias Episcopales de África y Madagascar (SECAM) las síntesis de las contribuciones de las Conferencias Episcopales Nacionales de sus regiones. A partir de ellas, el SECAM elaboró un documento que recapitula las expectativas de todas las regiones de África.

Después de haber revisado las síntesis de las Conferencias Episcopales de todos los países del mundo, la Secretaría General del Sínodo sobre la Sinodalidad elaboró una síntesis universal a partir de lo recibido de las Iglesias locales llamada "Documento de Trabajo para la Etapa Continental" (DEC). Del 5 al 9 de diciembre del 2022, y del 22 al 26 de enero del 2023, el SECAM reunió a los miembros del Equipo Continental para el Sínodo sobre la Sinodalidad, a saber: Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales Regionales, miembros de la Iniciativa Africana para la Sinodalidad, teólogos, religiosos y algunos fieles laicos, en número de 28 y 20 personas respectivamente, para recibir el Documento de Trabajo para la Etapa Continental y familiarizarse con la práctica del método de la "Conversación Espiritual" en vistas a la Asamblea Continental.

La fase final de la celebración continental del Sínodo sobre la Sinodalidad tuvo lugar en Addis Abeba, Etiopía, del 1 al 6 de marzo del 2023. Este acontecimiento reunió a unas 209 personas entre cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles laicos, siendo los fieles laicos los más numerosos. Fue una ocasión para una escucha inclusiva en la que, utilizando el Método de la "Conversación Espiritual", todos tuvieron la oportunidad de expresar sus puntos de vista sobre la Sinodalidad, guiados por el Documento para la Etapa Continental. Durante cinco días, la Iglesia Familia de Dios en África, a través de los representantes continentales, rezó, escuchó y reflexionó sobre la nueva manera de ser Iglesia hoy, es decir, la manera sinodal. Fue un "camino espiritual", una oportunidad para practicar la Sinodalidad en la realidad. Al final de la sesión, la asamblea revisó el Documento Final y lo adoptó oficialmente como Documento para la Iglesia africana.

En un espíritu de colegialidad, todos los cardenales y obispos se reunieron el último día de la Asamblea para evaluar todo el proceso sinodal. Expresaron su satisfacción por el proceso, especialmente por el espíritu de familia que prevaleció durante toda la Asamblea. Igualmente, revisaron el Documento Final y lo adoptaron por unanimidad como Documento Final de la Asamblea Sinodal Continental Africana.

Estas reuniones sirvieron de base para la elaboración del presente documento, en el que se han tenido en cuenta todas las ideas principales planteadas durante los debates.

En la apertura de la primera sesión de trabajo en Accra, el objetivo de la sesión se expuso de la siguiente manera:

- Conocerse mejor, una manera de vivir concretamente la Sinodalidad.
- Entrar en comunión con la Iglesia universal en un proceso de oración, escucha y discernimiento más profundos para escuchar lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia.
- Escuchar lo que dijeron los pueblos de África durante el primer año del Sínodo.
- Releer el Documento para la Etapa Continental en el contexto de la Iglesia en África.

El método utilizado en el trabajo es el Método de la “Conversación Espiritual”. La mayoría de los participantes no estaban familiarizados con el método. Por ello, se enseñó al grupo.

Una vez aprendido el método, el grupo lo practicó durante los días restantes de la sesión de trabajo. La sesión vespertina del primer día se dedicó a los aspectos prácticos del método. Se constituyeron cinco grupos y se les pidió que expusieran sus “impresiones personales a partir de los resúmenes y síntesis regionales”: ¿Qué ha dicho el pueblo de Dios de la Iglesia en África en el primer año del sínodo?”. La sesión concluyó con los informes de los distintos grupos sobre el resultado de su reflexión sobre la pregunta.

El segundo día de la sesión se dedicó al estudio del Documento para la Etapa Continental. Para ello se realizaron dos exposiciones sobre las grandes líneas y la lógica del documento. Tras la exposición, los participantes dispusieron de tiempo para rezar, reflexionar y estudiar el documento individualmente. A continuación, la sesión de la tarde se dedicó al estudio en grupo de los documentos, centrándose en:

- Intuiciones que resuenan más fuertemente con las experiencias vividas y las realidades de la Iglesia en el continente africano.
- Preguntas o cuestiones que deben abordarse y considerarse en el siguiente paso del proceso.
- Prioridades, temas recurrentes y llamadas a la acción que pueden compartirse con otras Iglesias locales de todo el mundo y debatirse durante la primera sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023.

Al final de la primera sesión de trabajo en diciembre de 2022, se pidió a cada participante que practicara lo aprendido, especialmente el uso del Método de

la “Conversación Espiritual”, con la gente de su comunidad de fe o Conferencia Regional, según el caso. Se pretendía que fuera una forma de escuchar de nuevo a las personas y de dominar el método que se utilizaría para facilitar el evento continental de marzo del 2023.

A la sesión de trabajo de Accra siguió otra en Nairobi, Kenia, del 22 al 26 de enero del 2023. El objetivo era seguir profundizando en el conocimiento del Documento para la Etapa Continental y formar a los miembros del equipo de trabajo para ayudarles a facilitar la Asamblea Continental prevista que se celebrará en Addis Abeba del 1 al 6 de marzo del 2023.

La sesión de trabajo de Nairobi fue una oportunidad para que los miembros del equipo compartieran sus experiencias con respecto al uso del Método de la “Conversación Espiritual” y el estudio del Documento para la Etapa Continental con sus diversas comunidades después de la sesión de Accra. El intercambio de experiencias puso de manifiesto algunas dificultades que surgieron al escuchar a los demás en el espíritu de la Sinodalidad. Estas dificultades incluyen:

- Escuchar al otro no fue fácil, ya que la mayoría quería que se tuvieran en cuenta sus posiciones.
- A algunas personas no les gustó que no se les consultara en la fase inicial de la consulta para luego ser invitadas en la fase continental.
- Hubo una especie de reticencia por parte de algunas personas que consideraban que, tras haber trabajado en la fase diocesana, no debían empezar de nuevo el mismo trabajo.
- El tiempo era demasiado corto para llegar a las personas adecuadas para profundizar en la comprensión del documento y obtener el resultado deseado.
- Era difícil aplicar el Método de la “Conversación Espiritual” a un gran texto como el Documento para la Etapa Continental.
- Había dificultades para reunirse físicamente con la gente y el medio alternativo, que era el de las telecomunicaciones, también tropezaba con el problema de la insuficiencia de recursos.
- A los que no ocupaban un cargo oficial en la Iglesia les resultaba difícil reunir a la gente para estudiar el Documento para la Etapa Continental utilizando el Método de la “Conversación Espiritual”, porque la gente escucha más a los que tienen autoridad en la Iglesia.

La experiencia general de los participantes fue la de la gratitud por haber sido involucrados en la vida de la Iglesia y que el Sínodo sobre la Sinodalidad ha despertado un nuevo deseo de una Iglesia que tenga en cuenta los pensamientos, preocupaciones y sentimientos de cada miembro. Estaban dispuestos a contribuir y querían estar seguros de que sus expectativas darían frutos duraderos aportando cambios duraderos en la vida de la Iglesia y de sus instituciones.

Las dos experiencias anteriores de Accra y Nairobi sirvieron de base para el encuentro de Addis Abeba, en el que participaron representantes de todos los

países de África y de las islas. El grupo utilizó el mismo método de oración, silencio y conversación espiritual. Trabajaron en plenarias y en pequeños grupos y pudieron discernir las Prioridades Sinodales para la Iglesia en África.

La elección de Addis Abeba como sede de la Asamblea Continental estuvo condicionada por varios factores: es la sede de la Unión Africana (UA), organismo que reúne a todos los países de África; es un país que cuenta con las tres religiones monoteístas: Judaísmo, Cristianismo e Islam; es un país marcado por una cultura acogedora.

2. La experiencia sinodal en la fase continental

El encuentro como experiencia concreta de los africanos de la Sinodalidad trabajando y “caminando juntos” durante cinco días nos ayudó a tomar conciencia de algunas intuiciones que generalmente resuenan de un país a otro y planteó algunas cuestiones pertinentes relativas a la Sinodalidad.

2.1. Intuiciones

De nuestra oración y reflexión sobre el Documento para la Etapa Continental surgieron las siguientes intuiciones de nuestro trasfondo africano:

1. **La Iglesia en África ha vivido la sinodalidad desde los tiempos del Concilio Vaticano II. Fruto de ello es la formación del SECAM y de otras Conferencias Episcopales Regionales durante e inmediatamente después del Concilio.**

Algunos documentos importantes sobre y de la Iglesia africana son también fruto de la sinodalidad. Entre ellos se encuentran *Ecclesia in Africa* (1995), *Africae Munus* (2011) y el *Documento de Kampala* (2019).

Las comunidades cristianas de base son el fruto de la sinodalidad: allí las personas viven y actúan unidas por preocupaciones comunes de fe.

2. **La imagen de la tienda como imagen principal para la Sinodalidad “ensancha el espacio de tu tienda” (Is. 54:2) fue muy cuestionada por aquellos, que asocian la imagen con situaciones de guerra, desplazamiento y refugiados.** La asamblea prefirió la imagen de la Familia de Dios en la que cada uno tiene su lugar y sus responsabilidades según los “valores familiares” (aunque no hay homogeneidad sobre lo que esto último signifique en cada los países).

3. **La escucha es una actitud del Sínodo y la Iglesia debe ser una Iglesia que escucha si quiere seguir siendo sinodal. Sin embargo, las realidades escuchadas no son siempre las mismas: cuestiones familiares, eclesiales, nacionales, problemas sociales, problemas espirituales, etc., varían a menudo en su interpretación o en su importancia social.**

Escuchar ayuda a sanar a los que están heridos. La escucha nos invita a celebrar nuestra Liturgia de un modo más auténtico que tiene en cuenta la cultura.

Aplicar la cultura de la escucha a la celebración litúrgica ayudará a situar a las personas en primer plano, potenciará su participación activa y las convertirá más en actores que en espectadores.

La Iglesia escucha a todos, pero, a veces, está tan abrumada que algunas personas tienen la impresión que la Iglesia no escucha, o al menos es selectiva en el escuchar. Muchos querrían que la Iglesia escuchara a todos y aportara soluciones a todos los problemas de la sociedad, confundiendo así el papel de la Iglesia con el del Estado y el gobierno.

Escuchar no es sólo escuchar a las personas. Implica escuchar la cultura local con la dinámica de la corresponsabilidad y con la conciencia de que la cultura es dinámica y evoluciona. La Iglesia en África es fruto de los esfuerzos de los misioneros occidentales. La Iglesia llegó con una cultura que no es la nuestra. La sinodalidad debe ayudar a escuchar las prácticas culturales que han sido ignoradas, condenadas o suprimidas por la cultura occidental a través de la cual se predicó el Evangelio a los africanos. Estas prácticas culturales, algunas profundamente influidas y modificadas por las culturales occidentales y cristianas, siguen afectando a la forma en que los cristianos viven el Evangelio. Por lo tanto, deben ser escuchadas con vistas a integrarlas, purificarlas o rechazarlas basándose en una clara comprensión de las exigencias del Evangelio.

4. La necesidad de que las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidades físicas participen en la vida de la Iglesia es otra intuición que aparece con fuerza en el Documento.

Las mujeres constituyen un porcentaje mayor de los miembros activos de la Iglesia. Aportan contribuciones significativas a la vida y la misión de la Iglesia. Muchas de ellas sienten que no ocupan un lugar suficiente en las estructuras de toma de decisiones de la Iglesia. Hay una llamada a crear más oportunidades y estructuras que permitan a las mujeres desarrollar un rol más importante en la Iglesia.

Los jóvenes también se quejaron de que les gustaría ser más visibles en la vida de la Iglesia. Una idea muy sentida fue la de una opción preferencial por los jóvenes. Se pide adaptar las actividades y celebraciones de la Iglesia a estilos que atraigan y mantengan a los jóvenes en la Iglesia.

La necesidad de potenciar la participación de las personas con discapacidad en la vida y la misión de la Iglesia también quedó patente en el Documento. La Iglesia debe protegerse del modo cómo la sociedad tiende a dejarlas de lado. A menudo se considera que no tienen mucho que ofrecer, basándose en la falsa idea de que sus vidas valen menos que las de los demás. Si se les brinda la oportunidad adecuada, pueden sentirse a gusto en la Iglesia y contribuir a su progreso y crecimiento. Para ello son necesarias iniciativas, formaciones y estructuras que les ayuden a ocupar un lugar destacado en la Iglesia.

5. Es evidente que existen fuerzas mundanas que se oponen a la misión de la Iglesia.

Tales fuerzas incluyen ideologías y políticas económicas o políticas que son perjudiciales para las doctrinas de la fe. Algunas de estas fuerzas influyen en los dirigentes de la Iglesia y presionan a los teólogos con la intención de diluir el contenido de la fe. Se hace un llamamiento a la Iglesia sinodal para que esté

despierta ante tales influencias y permanezca centrada en la Palabra de Dios y en la firme tradición de la Iglesia.

6. **La sinodalidad llama la atención de todos sobre la necesidad de corresponsabilidad, lo que hace pertinente aprender a caminar juntos mediante la escucha, el discernimiento y el diálogo.** Muchos expresaron la opinión de que las decisiones en la Iglesia se toman a veces sin suficiente diálogo, pero la Sinodalidad exige tomar a todos como importantes y responsables. El reconocimiento del valor de todos en una comunidad cristiana impone la necesidad de tener en cuenta sus opiniones para un discernimiento adecuado y la toma de decisiones.
7. **La Iglesia sinodal debería tratar de equilibrar sus esfuerzos para abordar las cuestiones concretas de la vida de las personas con los aspectos espirituales.** Esta idea surge de la experiencia de algunas personas que creen que la Iglesia parece concentrarse más en sus necesidades espirituales que en las necesidades materiales concretas. Al igual que Jesús alimentó a los hambrientos, la Iglesia sinodal debería aprender a equilibrar su atención a las cuestiones espirituales con su atención a los problemas materiales.
8. **Sensibilización sobre la sinodalidad vinculada a la evangelización:** de la imagen de la Iglesia como Familia de Dios en la que hay que esforzarse por acoger a todos los que lo deseen e incluso a los que están deliberadamente fuera, se desprende la intuición de que la inclusión debe armonizarse con la conversión, ya que el caminar juntos en comunión, participación y misión no puede disociarse de la evangelización. La misión de la Iglesia de difundir el Evangelio de Cristo hasta los confines de la tierra debe basarse en la necesidad de ayudar a las personas a abandonar sus viejas costumbres no conformes con la Palabra de Dios y a abrazar la verdad del Evangelio.
9. **Es necesaria la apertura de todos los católicos a la formación continua.** La comprensión de la Iglesia sinodal como una Iglesia que camina junto a todos exige la formación del clero y de los laicos en esta nueva conciencia. Los pastores que guían al pueblo de Dios deberían ser los primeros en imbuirse de la mentalidad sinodal y aplicarla en su vida y ministerio. Hay una necesidad urgente de educación y formación para que el clero y los fieles laicos inicien la conversión necesaria para impregnarse de la nueva cultura de "caminar juntos" como Iglesia sinodal, especialmente a nivel local. Esta formación debe incidir en la recibida en los seminarios, de modo que los futuros pastores estén preparados para abrazar la nueva cultura del "caminar juntos" y adquieran la capacidad de escuchar al Espíritu de Dios y al pueblo.
10. **Algunos piensan que la Iglesia sinodal debería ser menos conservadora y tener el valor de hacer un examen de conciencia sobre cómo ha acogido las nuevas ideas.** La nueva cultura de la Iglesia sinodal exigiría mucha apertura y una actitud de aprendizaje por parte de la Iglesia, para seguir siendo relevante en el mundo. Sin embargo, hay quien opina que la Iglesia no debe estar demasiado abierta a todas las ideas nuevas, ya que algunas se perciben como ajenas a la mejora del mundo. En tales casos, la Iglesia debería incluso tener el valor de ir en contra de ciertas corrientes de pensamiento. Depende mucho de la percepción que

- tengan los cristianos de las nuevas fuerzas sociales -algunos bien informados, otros no tanto- y habría que discernir más abierta y profundamente el grado de validez de aquellas ideas que desafían las posiciones oficiales de la Iglesia.
11. **También se invocó el cuidado y la protección de los niños y las personas vulnerables como un aspecto integral de la misión de la Iglesia sinodal.**
 12. **Abrir la familia significa dar cabida a quienes se sienten marginados, por ejemplo, personas con matrimonios polígamos, divorciados vueltos a casar y padres solteros.** Muchas personas expresaron el deseo de revisar la postura de la Iglesia sobre los que se consideran oficialmente marginados debido a situaciones familiares irregulares. ¿Cómo se aplica la apertura de la familia a esas personas en el espíritu de la sinodalidad que anima a la Iglesia a caminar junto a todos los creyentes? ¿Y cuáles son las situaciones familiares que hemos descuidado?
 13. **Sobre el clericalismo, hay una nueva conciencia de que el clericalismo está presente incluso entre los laicos que dan crédito o aceptan sin cuestionar lo que dice el sacerdote.** En la medida en que algunos sacerdotes podrían ser acusados de ser cerrados y autoritarios, también se considera que el clericalismo interiorizado de los laicos fomenta dicha cultura al no desempeñar el papel que le corresponde en la Iglesia y al deferir a los sacerdotes toda la carga de dirigir, enseñar y tomar todas las decisiones. Esta deferencia se considera otra forma de clericalismo.
 14. **Es necesario profundizar en la reflexión sobre el n° 35 del Documento para la Etapa Continental sobre la juventud en lo que se refiere al acompañamiento real y la necesidad de ayudar a los jóvenes y estar cerca de ellos en el momento crucial de sus vidas, en particular en descubrir el valor del matrimonio.** Es necesario que la Iglesia preste más atención a los jóvenes en la Iglesia, ofreciendo más programas formativos para profundizar en su fe, darles voz y crear oportunidades (mediante cambios estructurales) que permitan a los jóvenes aportar ideas innovadoras a la Iglesia de hoy. Si no atendemos a los problemas de los jóvenes, no podremos "caminar juntos". Los problemas de los jóvenes van más allá de la religión. Tenemos que reflexionar sobre los sistemas políticos y económicos contemporáneos, como el nuevo capitalismo, que no sólo conducirá al desempleo, sino también al despido (causada por la falta de puestos de trabajo gracias a los avances tecnológicos).
 15. **Es necesario mantener vivo el espíritu sinodal en la Iglesia más allá de la Asamblea Continental de Addis Abeba.** En los debates surgieron muchos problemas locales de África, que sólo pueden tratarse localmente. Sobre esta base, se hace un llamamiento para que cada Iglesia local siga profundizando en la experiencia de la Sinodalidad con el fin de desarrollar una Iglesia Sinodal más dinámica que vaya más allá de la Asamblea Sinodal Continental.
 16. **Prestar más atención a las cuestiones culturales, como en los números 55 y 56 del Documento para el Continente.** Es necesario releer la historia de los pueblos indígenas y luego recuperar, promover e integrar sus prácticas culturales en la liturgia. Se trata de una verdadera inculturación que valoriza la diversidad, pasando de la multiculturalidad a la interculturalidad donde las

diferentes prácticas se complementan y enriquecen mutuamente.

17. **Profundizar en el estudio del n° 88 y siguientes del Documento para la Etapa Continental sobre Liturgia que parece más teórico.** Este proceso podría ayudar a hacerlo más práctico y sensible a las diferencias culturales. El énfasis aquí debe ponerse en conseguir que la gente participe más activamente en las reuniones litúrgicas y de oración comunitaria. Para ello será necesario entrar en contacto profundo con las prácticas culturales de la gente. Hay que hacer que la liturgia sea más contextual.
18. **Litúrgicamente, la Iglesia debería encontrar la manera de hacer las cosas de forma diferente, para que quienes acudan a las celebraciones litúrgicas sientan que realmente se les tiene en cuenta y se les da la oportunidad de expresarse y participar activamente.**
19. **Unidad africana: Ser capaces de plantear preguntas e intentar resolver los problemas sin eliminar nuestra capacidad de reflexionar y conseguir lo que necesitamos por nosotros mismos.** Empezar una evaluación profunda de todos los documentos, por ejemplo, el *Documento de Kampala*, para que no busquemos respuestas fuera de nosotros. A nivel de Solidaridad, somos débiles: un problema en Uganda debería preocupar a Argelia. Una Iglesia sinodal africana debería ser capaz de unir a los africanos.
20. **La necesidad de que las autoridades eclesiológicas involucren a los líderes políticos de la sociedad en la defensa de la buena gobernanza y la justicia.** Esto debe considerarse parte del mandato misionero de dar a conocer a Cristo al mundo. Una Iglesia sinodal debería, por tanto, ser una Iglesia en misión continua en todas las dimensiones de la existencia humana.

2.2. Preguntas o cuestiones

Un estudio detenido del Documento para la Etapa Continental plantea una serie de preguntas y cuestiones que deben aclararse. Entre ellas figuran:

1. ¿Qué mecanismo ponemos en marcha para garantizar el respeto a las diversas culturas?
2. ¿Cómo la Iglesia sinodal es más empática y cuáles son sus medios para promover la Solidaridad concreta?
3. Existe una tensión entre una firme comprensión de la verdad y el principio de misericordia (en particular, a la aceptación de la diversidad, a las opiniones minoritarias y al disenso), entre pertenecer a la Iglesia y no vivir como miembro de pleno derecho de la Iglesia, entre autonomía y corresponsabilidad. ¿Cómo afrontarlo?
4. ¿Adónde nos lleva la sinodalidad cuando escuchamos las voces de personas diversas? ¿No nos lleva esto a la democracia? Así, sólo hay una delgada línea entre el diálogo, la escucha y la toma de decisiones y el gobierno de la mayoría.
5. Todo lo que hemos planteado es importante. ¿Cómo aprovecharía la Iglesia local todos los puntos que se están planteando en nuestros debates?
6. En la escucha de los demás, del Espíritu Santo y de la Palabra de Dios, ¿cuáles son los criterios de discernimiento y de juicio?

3. Conclusión

Habiendo escuchado a otras Iglesias y la experiencia de los africanos, consideramos que los ocho puntos siguientes son prioridades recurrentes y urgentes sobre las que es importante continuar el discernimiento a nivel de la Iglesia universal. Estos puntos están directamente relacionados con la manera de vivir el espíritu sinodal de Comunión, Participación y Misión.

1. **Profundizar en la sinodalidad católica según los valores de la Iglesia como Familia de Dios, alimentar la vida desde la concepción hasta la muerte natural, basándose en la corresponsabilidad, la hospitalidad bíblica (Ef. 2:19), la dignidad de los niños, mujeres y hombres, y alcanzando a toda la familia humana y a toda la creación, desde las pequeñas comunidades cristianas hasta el Vaticano.**

La Iglesia se construye sobre la Palabra de Dios, la Tradición y el Magisterio. El estilo eclesial sinodal debe fundarse en las Tradiciones y enseñanzas de la Iglesia, a través de las cuales la Iglesia ha engendrado valores que han resistido la prueba del tiempo. La Sinodalidad debe apoyarse en tales valores para poder tener una base firme que pueda conducir a la Iglesia a la renovación deseada, aun cuando nos apoyemos en la Razón y en la Experiencia vivida por todos los fieles.

2. **Las voces y los valores africanos deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, valores como la familia, la solidaridad, la vida comunitaria, el diálogo reverencial, la hospitalidad y la corresponsabilidad.**

Los africanos son igualmente responsables de las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia en colaboración con otras Iglesias locales (Ef. 2:19). En consecuencia, es primordial que se tengan en cuenta sus experiencias y sus valores culturales, en constante evolución, y que se consideren siempre por igual sus problemas. Esto les ayudará a apropiarse de las enseñanzas y a comprometerse a vivirlas.

3. **El compromiso de la Iglesia, Familia de Dios (*Africae Munus*, 1) con la resolución de conflictos, la lucha contra el colonialismo económico y la explotación ilegal de los recursos en África, y la promoción del buen gobierno, la justicia y la paz debe ser reforzado e intensificado.**

La paz se ha vuelto tan frágil en nuestro tiempo por lo que, a veces, asegurar el fin de un conflicto es difícil debido a los intereses creados de las potencias que intervienen. En tales situaciones, se ha hecho necesario que la Iglesia sinodal se implique en la defensa y en negociaciones concretas por la paz, especialmente entre naciones y comunidades enfrentadas. La Iglesia sinodal debería esforzarse más por idear mecanismos eficaces para comprometerse activamente en la consecución de la paz a nivel internacional y local, a la manera de Cristo, el Príncipe de la Paz (Is. 9:6).

La religión es, igualmente, una causa de conflicto en África. El deseo de promover la paz también debería llevar a la Iglesia a promover el ecumenismo y el diálogo interreligioso. Es necesario que la Iglesia sinodal colabore con otras comunidades religiosas en la promoción de la paz y la resolución de conflictos para construir el reino de Dios en la tierra.

Está claro que una de las principales causas de conflicto en África es la actitud

manipuladora de los explotadores de los recursos naturales. La Iglesia debe estar al lado de la gente y velar por que no haya explotación sin el consentimiento libre, previo e informado de la población.

La Iglesia debería igualmente fomentar el buen gobierno en los países africanos, incluyendo el acompañamiento pastoral de los fieles comprometidos en la vida social, económica y política.

4. El proceso de sinodalidad debe implicar también la inculturación y la renovación litúrgica para responder a la aspiración, la participación y el crecimiento global de los fieles africanos.

La inculturación ayuda a que la fe arraigue en la vida y la práctica del pueblo. El culto en África es una experiencia integral que implica a toda la persona: mente, espíritu y cuerpo. Las formas actuales de celebrar la liturgia a veces dejan insatisfechos a muchos africanos. Una Iglesia sinodal debería tener en cuenta la naturaleza de los africanos para tener una liturgia más participativa, en línea con la auténtica teología y doctrina litúrgicas.

5. La sinodalidad es el modo de ser Iglesia y de ahí la necesidad de la formación como medio para hacer del modelo sinodal un modelo pastoral de la vida y la práctica de la Iglesia.

La nueva comprensión sobre la Iglesia sinodal llevará a una nueva forma de entender y ejercer la autoridad en la Iglesia como Jesús (Lc. 22:27). Esta nueva comprensión exigirá necesariamente la formación del clero, de las personas consagradas y de los laicos en la práctica del liderazgo sinodal. Un proverbio africano dice que "los cultivos deben ser cultivados, mientras que las malas hierbas crecen por sí solas". El modelo sinodal necesita ser plantado en la vida del pueblo de Dios. Cada grupo debe estar abierto a la formación permanente en el modo sinodal de ser Iglesia, incluidos los obispos, el clero, las mujeres y los hombres laicos, los jóvenes y las personas consagradas.

6. La sinodalidad debe reforzar la subsidiariedad en todos los niveles de la vida de la Iglesia para promover la inclusión, la participación y la comunión de todos los miembros, especialmente las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad.

El principio de subsidiariedad ayuda a cada grupo a aportar autónomamente su cuota en el desarrollo de la sociedad y a afrontar los retos pastorales locales. Esto debe aplicarse a las actividades de la Iglesia sinodal en todas sus dimensiones. Las mujeres constituyen el mayor porcentaje de miembros activos de la Iglesia. Siguen contribuyendo enormemente a la Iglesia en África. Sin embargo, no existen suficientes estructuras para fomentar y potenciar su participación, especialmente en los procesos y plataformas de toma de decisiones de la Iglesia. La Iglesia en África desea que, siguiendo el principio de subsidiariedad, se potencien los fórum para la participación de las mujeres en la Iglesia.

Lo mismo ocurre con los jóvenes, que constituyen el mayor porcentaje de la población africana. Tienen ideas creativas y desean tomar iniciativas en la Iglesia y en la sociedad. A menudo no encuentran suficiente espacio para ejercer sus iniciativas. En África, la mayoría de los jóvenes se enfrentan a la difícil decisión de seguir siendo cristianos frente a muchas opciones que compiten entre sí.

En el caso de las personas discapacitadas, es necesario ofrecerles oportunidades para que se sientan a gusto en la Iglesia. Esto exigirá poner en marcha estructuras que se ocupen de ellos al más alto nivel de la Iglesia. La Iglesia no sólo debe escuchar los retos de estas personas, sino también, basándose en el principio de subsidiariedad, encontrar la manera de crear oportunidades para que puedan contribuir a la vida de la Iglesia.

7. La familia es una estructura importante en la promoción de la Iglesia sinodal y exige una pastoral centrada en el matrimonio y la familia y sus desafíos en el África actual, especialmente las situaciones de poligamia, los divorciados vueltos a casar, la monoparentalidad y la protección de la infancia.

En África nos enfrentamos a los retos de los matrimonios rotos basados en prácticas tradicionales que han sido difíciles de transformar a través de los valores cristianos y otros factores socioeconómicos, incluida la poligamia que todavía se impone por algunas condiciones sociales en las sociedades africanas. El divorcio también se está convirtiendo en algo habitual. Existe igualmente la situación de la monoparentalidad electiva y circunstancial, la viudez y la cohabitación. Constatamos igualmente la necesidad de proteger a los niños de los abusos. Las personas implicadas en estos casos desean seguir siendo católicas practicantes. Es necesario desarrollar una pastoral familiar evangelizadora y una catequesis que permita ayudarles a vivir su fe con confianza y alegría.

8. La justicia ecológica y la corresponsabilidad deben convertirse en una forma de vida de la Iglesia sinodal.

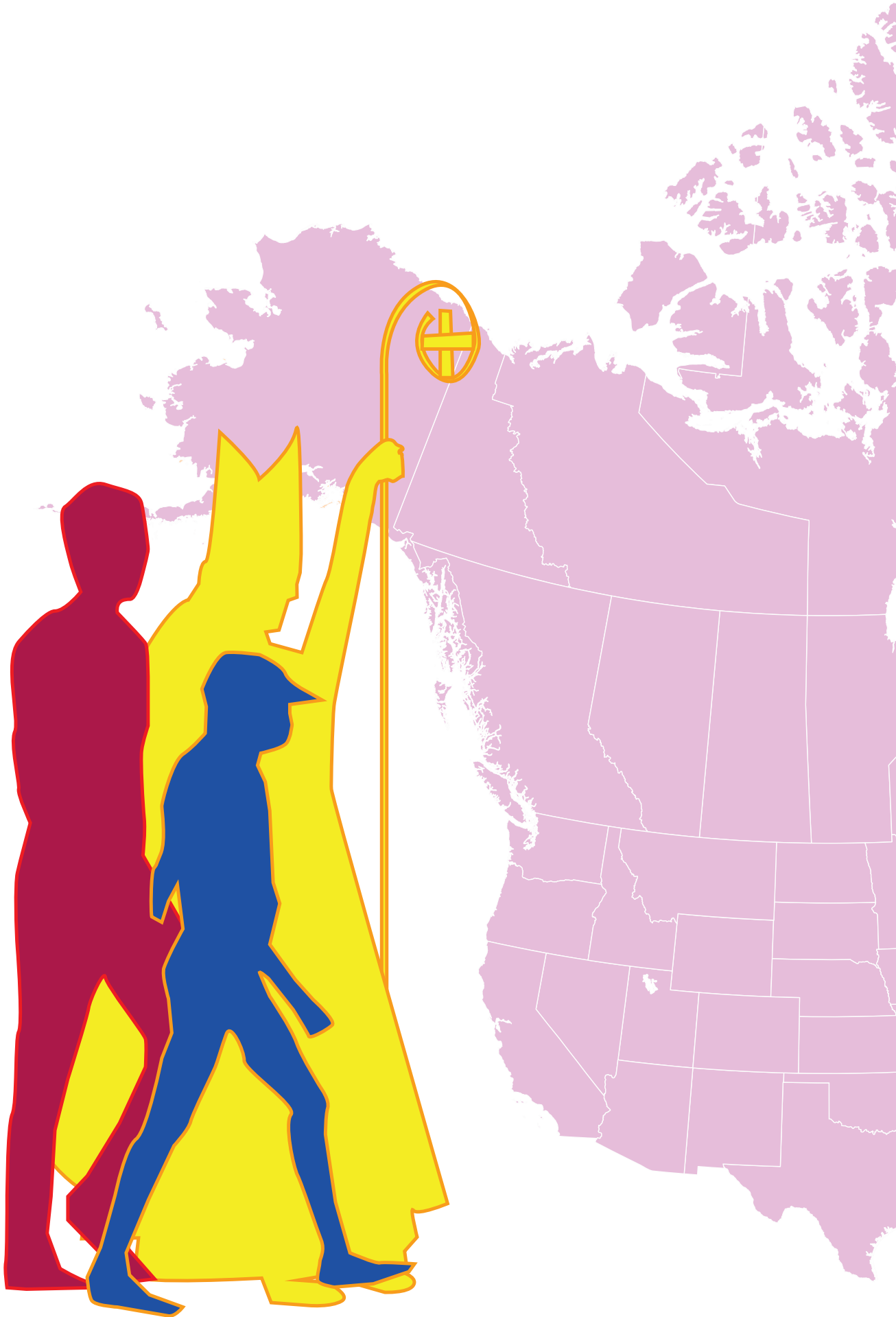
El cambio climático es una amenaza existencial para todo el mundo y la Iglesia no está separada del mundo. África se lleva la peor parte de la actual crisis climática, aunque es la que menos contribuye a ella. La Iglesia debe seguir esforzándose por encontrar soluciones y desarrollar estrategias innovadoras para responder a esta crisis urgente como parte integrante de su misión.

Para concluir, la sinodalidad, fundada en el amor, la inclusión y el respeto a todos, en particular a los marginados, ha engendrado un nuevo dinamismo a través del sínodo sobre la sinodalidad. Este

dinamismo debe ser sostenido para que la sinodalidad se convierta en una identidad cristiana (Jn. 13, 35), una forma de ser Iglesia desde lo bajo hacia lo alto. Esto sólo puede suceder si todos se abren sinceramente al Evangelio y al Espíritu Santo que ha encendido esta sinodalidad como un nuevo modo de vivir el cristianismo en nuestro tiempo.

*Adoptada por unanimidad por la Asamblea Sinodal Continental Africana Addis Abeba, Etiopía
05 de marzo de 2023*

*Adoptada por unanimidad por los Obispos Delegados a la Asamblea Continental del Sínodo Africano
Addis Abeba, Etiopía
06 de marzo de 2023*



A map of North America, including Canada, the United States, and Mexico, is shown in a light purple color. The map is partially obscured by a darker purple overlay on the left side. The text is centered over the map.

DOCUMENTO FINAL DE LA ETAPA CONTINENTAL EN AMÉRICA DEL NORTE

El esquema del *Documento Final*¹ es el siguiente:

Introducción: Descripción de la Etapa Continental en América del Norte y la metodología utilizada.

Presentación de tres temas clave

- *Llamados y dotados por el bautismo:* Implicaciones de la dignidad y responsabilidades de nuestro bautismo común.
- *Comunión con Cristo y entre nosotros:* Reconociendo las tensiones en nuestra comunión eclesial en América del Norte hoy y discerniendo caminos para seguir adelante.
- *Enviados en misión:* Viviendo nuestro llamado bautismal común a llevar el Evangelio al mundo.

Reflexiones de los obispos sobre la experiencia de la sinodalidad en América del Norte: Dado el deseo expresado por muchos de saber cómo consideran los obispos el proceso sinodal, esta sección ofrece algunas de sus perspectivas y reflexiones.

Prioridades dirigidas a la reunión de octubre de 2023 del Sínodo en Roma: Presentación de cinco prioridades propuestas para mayor diálogo en el Sínodo en Roma.

Conclusión: El don de estar reunidos.

¹ Este *Documento Final* se basa en las reflexiones sobre las tres preguntas que se encuentran en el Documento para la Etapa Continental (DEC) n. 106, aunque su estructura no refleja directamente esas preguntas.

Introducción

“Vengan y lo verán”, les dijo” (Juan 1, 39)

LA INVITACIÓN

1. Una y otra vez, la invitación del Santo Padre al Pueblo de Dios a participar en el *Sínodo 2021-2024: Por una Iglesia sinodal: Comunión, participación y misión* provocó una gama de respuestas. Muchos experimentaron una profunda alegría y entusiasmo, mientras resistencia, recelo y ansiedad surgieron para algunos. En la Etapa Continental, los delegados aceptaron la invitación; vinieron y vieron. Como comentó un delegado, *“¡El Espíritu Santo está obrando! Este es sólo el comienzo; no sabemos dónde nos lleva el Espíritu Santo. Estamos llegando a una comprensión más profunda de lo que significa ser católico”* (Sesión X Grupo 1). La experiencia del Sínodo demostró que muchos católicos de América del Norte están comprometidos con el discernimiento comunitario necesario para descubrir hacia dónde está guiando el Espíritu Santo a la Iglesia en el momento actual.

2. Hubo una gran gratitud por estar juntos con otros católicos, que vienen de diferentes partes del continente, que son laicos, religiosos y clérigos, cada uno con sus propias ideas y puntos de vista, pero siendo todos parte de una sola Iglesia. Como mencionó un grupo, *“El proceso sinodal nos da vida y también da vida para la Iglesia; estamos muy agradecidos por ese don”* (Sesión IV Grupo 8). El fuerte sentimiento de quienes participaron en las etapas local, nacional y ahora continental fue una esperanza optimista y una alegría edificante de poder participar y contribuir. Como señaló un grupo, *“La palabra que seguía surgiendo en nuestro grupo era alegría - de compartir, escuchar y estar juntos”* (Sesión III Grupo 10). La experiencia de poder compartir y expresar tanto las decepciones como las bendiciones fue vista como un verdadero fruto del proceso sinodal. *“La gente comenzaba con dolores y resentimientos, pero al final del proceso el Espíritu Santo los había hecho abrirse”* (Sesión II Grupo 7).

LAS ASAMBLEAS CONTINEN TALES VIRTUALES

3. La Etapa Continental en América del Norte constó de doce asambleas virtuales (sesiones): siete en inglés, tres en español y dos en francés. A estas asambleas asistieron 931 delegados, con un reparto casi equitativo entre mujeres y hombres (50.2% / 49.8%, respectivamente). Los 931 delegados procedían de todas las vocaciones, con 391 laicas, 235 laicos, 76 diáconos, 148 sacerdotes (diocesanos y religiosos), 77 religiosas y 4 religiosos no ordenados. También participaron 146 obispos en una o más de las asambleas virtuales. Casi el 90% de las diócesis y eparquías de Estados Unidos y Canadá (236/267) estuvieron representadas en las asambleas. Como informó un grupo, *“Hubo mucha participación y diversidad, sin embargo, todavía había mucha convergencia. El Espíritu está obrando”* (Sesión III Grupo 6).

4. Se eligió el formato virtual para la Asamblea Continental para poder acomodar la mayor cantidad de delegados posible, incluidas aquellas que no pudieron viajar debido a su salud o trabajo, y para minimizar las cargas financieras y maximizar la participación de las diócesis y eparquías en los Estados Unidos y Canadá. La pandemia persistente del COVID-19 también influyó en la decisión de llevar a cabo asambleas virtuales. Los comentarios de las asambleas revelaron opiniones diversas sobre el

valor de un formato virtual. Algunos estaban agradecidos que las asambleas virtuales permitieron una mayor participación. *“Algunos de los grupos a los que asistí pudieron participar fácilmente en oración en una conversación espiritual y en las preguntas. Había la posibilidad de que se escucharan voces disonantes significativas”* (Comentario después de la Sesión I). Otros sintieron que las conversaciones espirituales sufrieron debido a la falta de participación en persona. *“Zoom es una gran herramienta y facilitó una mayor participación, ya que los viajes pueden haber limitado a los que podían asistir, pero en persona siempre es mucho mejor”* (Comentario después de la Sesión II).

5. Se pidió a cada Ordinario que seleccionara de tres a cinco delegados para formar parte de la Asamblea Continental. A estos delegados, junto con los propios obispos, se les pidió que se inscribieran en una de las doce asambleas virtuales que serían el componente principal de la Asamblea Continental. Para cada asamblea, se organizaron pequeños círculos de escucha de tal manera que estuvieran compuestos por una mezcla de delegados de Canadá y Estados Unidos, diócesis y eparquías, hombres y mujeres, generaciones y orígenes culturales. Para ayudar a preparar estas asambleas, a cada delegado se le envió un *Guía de preparación para los delegados* (ver el Apéndice C) que delineó el formato de las asambleas y el *Método de la Conversación Espiritual*.

6. Una semana antes de cada asamblea, los delegados se presentaron entre sí por correo electrónico. En este intercambio, se les pidió que compartieran su nombre, diócesis o eparquía, y cómo habían estado involucrados en el Sínodo hasta el momento. Hubo una variedad de experiencias; algunas personas habían planificado y facilitado las sesiones de escucha en su parroquia durante la etapa diocesana, mientras para algunas personas las asambleas virtuales fueron uno de sus primeros encuentros con el Sínodo. Muchos intercambiaron cálidos deseos junto con sus esperanzas y oraciones por las próximas asambleas. Aunque no siempre fueron eficaces, en general, estas presentaciones fueron útiles.

7. Cada una de las doce asambleas virtuales comenzaron con la oración *Adsumus*, seguida de un tiempo de reunirse en círculos de escucha en grupos pequeños (147 en total). Estos grupos pequeños siguieron el *Método de la Conversación Espiritual*, como lo sugirió la Secretaría General del Sínodo. Después del diálogo en grupos, todos regresaron al grupo más grande para compartir los frutos de las conversaciones, hubo una reflexión del DEC #25-26 y un período de silencio (ver Apéndice D para el formato de estas conversaciones). Si bien algunos delegados señalaron que las conversaciones espirituales tenían el potencial de ser más enriquecedoras si se hubieran hecho en persona, otros observaron que el Espíritu estuvo presente en las asambleas virtuales. *“Estoy muy agradecido por la oportunidad de participar en el proceso sinodal y realmente aprecio los esfuerzos de quienes organizaron las reuniones virtuales. Aunque ciertamente hubo limitaciones porque las sesiones fueron virtuales, de todos modos, creo que fue una buena experiencia y pude sentir el Espíritu Santo en acción”* (Comentario después de la Sesión III). *“El sentimiento muy real de la presencia orientadora del Espíritu Santo es su mayor valor”* (Comentario después de la Sesión VIII).

8. El Equipo del Sínodo de América del Norte (ver Apéndice A), en un espíritu de corresponsabilidad, confió en los delegados para facilitar e informar los frutos de los círculos de escucha en la porción plenaria de las Asambleas Continentales. Este proceso

logró diversos grados de éxito, dependiendo de la preparación de los participantes. No obstante, la metodología ofreció a los delegados una oportunidad de formación en la sinodalidad. Todos los delegados recibieron recursos que explicaban el Método de la Conversación Espiritual, y se ofreció un seminario web sobre este tema a quienes se ofrecieron como voluntarios para facilitar un círculo de escucha; una grabación del seminario web se puso a disposición de los demás.

9. La escucha experimentada por los delegados durante la conversación espiritual fue muy apreciada. Muchos hablaron de ello con admiración, reconociendo que habían sido transformados. La experiencia sinodal no solo creó un espacio para que hablaran libremente, sino que también les brindó la oportunidad de ser escuchados. Para muchos, fue un descubrimiento, una experiencia iluminadora. Los llenó de alegría, esperanza y gratitud. *"La metodología que ha surgido del proceso sinodal, particularmente las conversaciones espirituales, es muy importante. Hemos aprendido que sí podemos aprender escuchando. ¡Esperamos que esto continúe! Esta es una forma poderosa de acercarnos y preocuparnos por las heridas"* (Sesión XII Grupo 2).

LA SESIÓN INFORMATIVA CONTINENTAL

10. Después de completar las doce asambleas virtuales, unos representantes de cada una se reunieron con el Equipo del Sínodo de América del Norte, que se encargó de escribir este informe. En este tiempo de evaluación e informe, los representantes compartieron los frutos de cada una de las doce asambleas; de forma natural, surgieron temas y experiencias comunes que se dialogaron más a fondo. A diferencia de las asambleas virtuales, la sesión informativa permitió que el Equipo del Sínodo hiciera preguntas de seguimiento y aclaración a los delegados. Como se verá a continuación, lo que surgió de las asambleas fue un reconocimiento de que existen tensiones fuertes dentro de la Iglesia, pero los delegados sintieron predominantemente esperanza y ánimo y un deseo de que el proceso sinodal continúe. En la sesión informativa, una delegada compartió que ella *"estaba muy animada por los grupos pequeños; la gente está modelando la sinodalidad por sí misma, y puedo ver eso como un fruto del proceso"* (Sesión Informativa Continental).

EL RETIRO CONTINENTAL DE REDACCIÓN

11. Para la redacción de este documento, el Equipo del Sínodo de América del Norte comenzó con un retiro de una semana. Una palabra que surgió con frecuencia durante el discernimiento del equipo en el retiro fue "desorden". La sinodalidad no siempre es fácil de entender; también puede ser considerado un proceso complicado. Como señaló un participante en una de las asambleas virtuales, *"la gente no sabe para qué es el Sínodo sobre la Sinodalidad. No entienden el propósito, no pudieron captar lo que se estaba tratando de lograr"* (Sesión XI Grupo 14). Sin embargo, hubo un reconocimiento simultáneo de que la confianza en el Espíritu Santo es crucial para la fecundidad del Sínodo. *"Tal vez debemos admitir que estamos atascados aquí y que no sabemos exactamente a dónde vamos, ¡pero está bien porque estamos siguiendo al Espíritu Santo! ¡Debemos permitir que el Espíritu Santo tome la iniciativa para guiarnos a donde debemos ir!"* (Sesión XI Grupo 14). Cuando hubo momentos de incertidumbre, el Equipo del Sínodo optó por confiar en el Espíritu Santo y en los demás. La apertura al Espíritu es esencial para ser compañeros fructíferos en el camino sinodal.

EL DOCUMENTO FINAL DE AMÉRICA DEL NORTE

12. Lo que sigue está basado en lo que se escuchó en las asambleas virtuales. El Equipo del Sínodo de América del Norte estuvo compuesto por laicos, sacerdotes, religiosos y obispos tanto de Canadá como de Estados Unidos que se reunieron para reflexionar nuevamente sobre lo compartido y discernir no un plan o un proyecto, sino simplemente lo que ha surgido de este camino hasta ahora. Para asegurar aún más que el *Documento Final* fuera fiel a lo que se compartió durante la Asamblea Continental y fomentar el discernimiento corresponsable, el Equipo del Sínodo invitó comentarios y reflexiones sobre un borrador de este documento de 25 delegados de Canadá y 25 delegados de la Estados Unidos. El documento fue posteriormente revisado a la luz de sus contribuciones. Los obispos designados por cada conferencia episcopal validaron y aprobaron el *Documento Final*.²

13. Este informe de la Etapa Continental es la contribución de América del Norte a la etapa de diálogo y discernimiento más amplio y global del Sínodo 2021-2024. Los participantes norteamericanos sintieron que el DEC reflejó mucho de lo expresado por los participantes durante las etapas diocesana y nacional del Sínodo. Las conversaciones en la Etapa Continental se centraron en la intensa necesidad de que la Iglesia se vuelva aún más sinodal. En resumen, lo que se compartió y se escuchó en la Etapa Continental fue que, por nuestro bautismo común, cada uno de nosotros somos **llamados por Dios y dotados por Dios con dignidad**. Este bautismo común nos sitúa en **comunión con Cristo y entre nosotros**. El camino sinodal hasta ahora nos ha hecho más conscientes de dónde se encuentran las tensiones en nuestra comunión. Pero también ha revelado que, como lo describió un delegado, "*Cuanto más nos convertimos en discípulos misioneros, más abordaremos estos desafíos*" (Sesión Informativa Continental).

Nuestra dignidad bautismal es inseparable de nuestra responsabilidad bautismal, lo cual nos envía en misión. "*Muchas veces, nos enfocamos en lo negativo y olvidamos la alegría; el Espíritu que experimentamos en nuestro interior es ser un misionero*" (Sesión Informativa Continental).

Llamados y dotados por el bautismo

14. En la Asamblea Continental de América del Norte se expresó una y otra vez la necesidad de crecer hacia una Iglesia más sinodal, comenzando con el reconocimiento de la dignidad de todos los bautizados. "*Caminar juntos y ensanchar la tienda involucra a todos. Todos los bautizados tienen derecho a estar allí*" (Sesión IX Grupo 2). Cada persona humana posee la dignidad que proviene de ser creado a la imagen de Dios. A través del bautismo, los cristianos comparten una dignidad exaltada y la vocación a la santidad, sin desigualdades por razón de la raza, de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, porque somos uno en Cristo Jesús (Lumen Gentium 32; cf. Gál 3, 28; Col 3, 11). "*El Sínodo fue una buena manera para que los laicos y el clero se dieran cuenta de que **todos** somos la Iglesia y que tenemos una corresponsabilidad para ensanchar el espacio de la tienda. ¡Si nuestro objetivo es hacer eso, se requiere a todos!*" (Sesión VIII Grupo 3).

² Esta aprobación incluyó al Comité Ejecutivo de la CCCB y al Comité Ejecutivo de la USCCB.

15. En la Etapa Continental de América del Norte, la alegría de los participantes en gran parte fue basada en el reconocimiento de su dignidad bautismal a través del camino sinodal. Esto despertó el deseo de un mayor reconocimiento y oportunidades para la corresponsabilidad dentro de la Iglesia y su misión. *"Uno de los desafíos fue la necesidad de seguir descubriendo y de seguir viendo a qué nos invita nuestro llamado bautismal"* (Sesión Informativa Continental). Al mismo tiempo, muchas de las conversaciones, como las que tuvieron lugar en las etapas diocesana y nacional, señalaron momentos en que los miembros de la Iglesia no supieron reconocer esta dignidad compartida. Estas faltas ponen tensión en nuestra comunión mutua. *"Responder al mensaje de Cristo requiere decir la verdad y predicar con el ejemplo. Todos debemos responder a nuestro llamado universal a la santidad"* (Sesión VIII Grupo 10).

CORRESPONSABILIDAD

16. Nuestro llamado personal a la santidad surge de nuestra dignidad bautismal. Estamos llamados a un estado particular de vida y simultáneamente a compartir en la misión de la Iglesia. El llamado a la santidad incluye y perdura para todos los bautizados, cualquiera que sea su estado de vida. *"Deberíamos liberar los dones de todos"* (Sesión Informativa Continental). Como explicaron varios delegados en la etapa continental de América del Norte, este llamado universal a la santidad se vive en formas particulares de servicio a la misión más amplia de la Iglesia. *"No siempre podemos ser todo para todas las personas; algunas personas tienen ciertos carismas y debemos repartir el trabajo"* (Sesión Informativa Continental).

17. Frecuentemente en la Asamblea Continental se ha querido una mayor corresponsabilidad entre laicos y clérigos, incluidos los obispos: *"Necesitamos arraigarnos en la igual dignidad del bautismo. Este es un punto de entrada para la corresponsabilidad"* (Sesión XII Grupo 2). El énfasis en nuestra dignidad bautismal compartida nos permite ver en cada persona un colaborador que puede ser formado, equipado y animado para la misión. *"Estamos llamados a actuar con corresponsabilidad sinodal, a no esperar a saber hacerlo todo a la perfección, sino a caminar juntos como personas imperfectas"* (Sesión II Grupo 6). Cuando las estructuras y prácticas de la Iglesia son dinámicas y capaces de moverse con el Espíritu Santo, todos pueden *"utilizar sus dones al servicio de la Iglesia y de los demás"* (Sesión XII Grupo 4).

18. Para muchos delegados, la experiencia del camino sinodal fue una que reavivó su llamado al discipulado. *"A través del proceso sinodal la Iglesia se está viviendo ahora mismo frente a nosotros y ¡lo estamos experimentando! Estamos entusiasmados con esto. ¡El Espíritu Santo se mueve en este proceso y nos da un espíritu común de misión en todo el mundo!"* (Sesión III Grupo 2). Esta Iglesia de corresponsabilidad nos interpela a cada uno de nosotros y necesita de una mayor colaboración y comunicación entre todo el Pueblo de Dios. *"Debemos ... acercarnos a todas las personas de todos los ámbitos de la vida. La responsabilidad del ministerio no es sólo de los sacerdotes, sino de cada persona bautizada. Este es un espacio real donde podemos permitir que las mujeres y algunas de las personas más marginadas de la Iglesia realmente asuman roles de liderazgo"* (Sesión XI Grupo 7).

MUJERES

19. No puede haber una verdadera corresponsabilidad en la Iglesia sin el pleno respeto a la dignidad inherente de la mujer. Los delegados continentales reconocieron el trabajo crucial que hacen las mujeres para mantener la Iglesia "viva y sana" (Sesión IV Grupo 8). No obstante, los delegados también mencionaron a las mujeres como un grupo marginado en la Iglesia. *"Hemos recorrido un largo camino, pero lamentamos el hecho de que las mujeres no pueden comprometerse por completo"* (Sesión V Grupo 4). Si bien aún se necesita claridad sobre cómo es exactamente una Iglesia con una corresponsabilidad plena, los delegados propusieron el examen de una variedad de aspectos de la vida de la Iglesia, incluyendo los roles de toma de decisiones, liderazgo, y la ordenación. El fiel reconocimiento de la dignidad bautismal de la mujer es central en el discernimiento de estas cuestiones. Un llamado que se escuchaba con frecuencia era que *"hay que abrir más espacio para ellas, sobre todo en la mesa de decisión"* (Sesión IV Grupo 8). Se animó a la Iglesia en América del Norte a *"reconocer, discernir y promover el papel de la mujer... para que tengan mayor presencia en la Iglesia"* (Sesión IV Grupo 5).

ADOLESCENTES / JÓVENES

20. El auténtico reconocimiento y respeto por los dones y talentos de los adolescentes y jóvenes es otro aspecto vital de una Iglesia de corresponsabilidad en América del Norte. *"A menudo somos percibidos como el futuro, pero también somos el 'ahora' de la Iglesia"* (Sesión Informativa Continental). Muchos delegados lamentaron la ausencia de los adolescentes y jóvenes tanto en sus parroquias como en la Asamblea Continental. *"Nos preocupa que los jóvenes no están en la mesa y nos preguntamos cómo van a estar representados en Roma. No solamente personas que trabajan con jóvenes, sino los jóvenes mismos. Ellos conocen mejor su realidad"* (Sesión VI Grupo 1). Empoderar a los adolescentes y jóvenes para que vivan más plenamente su dignidad bautismal requiere que enfrentemos las tensiones dentro de nuestra comunión como el Cuerpo de Cristo. *"Los dones de los adolescentes y jóvenes no siempre son plenamente apreciados por las generaciones mayores. Deberíamos apreciar la creatividad y el ingenio de los adolescentes y jóvenes"* (Sesión I Grupo 6).

LA FORMACIÓN

21. El Pueblo de Dios participante de la Etapa Continental en América del Norte expresó un gran anhelo por la formación como clave para vivir tanto su dignidad bautismal como su deber en una Iglesia de corresponsabilidad. Especialmente como respuesta a los desafíos actuales, así como al deseo de participar más en la práctica de la sinodalidad, la formación surgió como un requisito fundamental: *"La respuesta a esa cuestión que surgió fue la necesidad de formación: formación para la sinodalidad, para la escucha profunda; formación para la expansión como se alude a ensanchar la tienda"* (Sesión I Grupo 9). Los delegados expresaron el deseo de que la Iglesia avance en *"desarrollar la formación para conocer mejor nuestra fe"* (Sesión V Grupo 7). También hubo una preocupación especial por acompañar mejor a los niños y adolescentes a lo largo de su proceso de formación, fomentando una audaz curiosidad acerca de la fe cristiana. *"Los niños que pasan por la educación religiosa salen preguntándose si existe siquiera un Dios. ¿Tienen miedo de hacer preguntas? Si tienen miedo de hacer preguntas, pueden ver atrofiada su capacidad de crecer"*

en la fe" (Sesión VIII Grupo 7). Este deseo estaba íntimamente ligado a la dignidad de nuestro bautismo y la responsabilidad que conlleva: "Al compartir nuestra fe, nosotros, que estamos en las bancas, no solo debemos ser capaces de compartir nuestra fe, sino también de entenderla" (Sesión I Grupo 5).

22. Los delegados expresaron el deseo de una formación que dure toda la vida y se ofrezca a todos los miembros de la comunión de los bautizados, cualquiera que sea su vocación. Esto incluye no sólo la formación en las enseñanzas fundamentales de nuestra fe, sino también la formación para la sinodalidad, la corresponsabilidad, la acogida y la salida a las periferias. "Una formación más profunda nos permite presentar la belleza de nuestra fe, en lugar de una lista de reglas. Profundizar e ir más al fondo y formarse de una manera que nos permita presentar el cómo y el por qué" (Sesión XII Grupo 6). Los delegados fueron insistentes en que una formación más profunda es fundamental para que podamos vivir nuestra dignidad bautismal y fortalecer la comunión con Cristo y entre nosotros." ¿Cómo hacemos para convertirnos en un pueblo que tenga disposición de escucha, de ser sinodal, de poner la escucha en primer lugar?" (Sesión III Grupo 8).

Comunión con Cristo y entre nosotros

23. Durante la Asamblea Continental, el Equipo del Sínodo de América del Norte escuchó una y otra vez la necesidad, en el proceso sinodal, de mantener la centralidad de Cristo, con quien todos estamos unidos por el bautismo. "Jesucristo [está] en el centro de la tienda" (Sesión II Grupo 9). "La Eucaristía es el centro de nuestra vida" (Sesión XI Grupo 4). "El centro de nuestra fe es la persona de Jesucristo" (Sesión XII Grupo 8); "Jesús es la estaca central de la tienda que nunca debemos perder de vista en lo que hacemos" (Sesión III Grupo 16). A través del bautismo somos hechos miembros del Cuerpo de Cristo y entramos en comunión unos con otros.

24. Sin embargo, el proceso sinodal de discernimiento en América del Norte ha revelado que la Iglesia, al igual que la sociedad en general, está experimentando una polarización y una fuerte tendencia hacia la fragmentación. Este fue un tema principal a lo largo de las etapas diocesana, nacional y continental del Sínodo. Como comentó un delegado, "El llamado a la comunión es algo que debemos hacer presente en nosotros y en nuestras comunidades" (Sesión XI Grupo 15). Se reconoció que no podemos vivir plenamente nuestra dignidad y responsabilidad bautismales sin abordar las áreas en las que nuestra comunión con los demás, y por tanto nuestra comunión con Cristo, se ve estresada casi hasta el punto de ruptura. Surgieron varios temas comunes en todas las asambleas virtuales.

CONFIANZA Y CREDIBILIDAD

25. Una amenaza significativa para la comunión dentro de la Iglesia es la falta de confianza, especialmente entre los obispos y los laicos, pero también entre el clero en general y los fieles laicos. Una de las principales áreas de tensión en América del

Norte es la crisis del abuso sexual por parte del clero y sus efectos, que han creado una pérdida de confianza que no se puede subestimar. Muchas personas siguen cargando con las heridas de los abusos y muchas otras han perdido la confianza en el clero y en las instituciones de la Iglesia. A esta realidad, hay que sumar que las injusticias históricas encontradas en los internados/escuelas residenciales para personas Indígenas, las cuales incluyeron abuso de todo tipo. Esto solo agrava a las heridas de la Iglesia y la falta de confianza en sus líderes. *“La crisis del abuso sexual y las escuelas residenciales son una gran parte de la realidad de la Iglesia; tenemos que ser capaces de abordar esas cuestiones y enfrentar esas situaciones”* (Sesión II Grupo 9). Aunque se reconoció que los líderes de la Iglesia han hecho mucho para promover la sanación y prevenir futuros abusos, es evidente que se necesita hacer más para reconstruir la confianza. Como comentó un delegado, *“Hay diferentes niveles y grados de compromiso dentro de la Iglesia como institución, pero tiene que comenzar con la sanación y el fomento de la confianza”* (Sesión II Grupo 8). Muchas de las sesiones de escucha del Sínodo pidieron un cambio cultural en la Iglesia con miras a una mayor transparencia, rendición de cuentas y corresponsabilidad. *“La sinodalidad,” fue considerada por muchos, como “una hermosa manera de generar confianza a través del diálogo”* (Sesión XII Grupo 4).

MAYOR INCLUSIÓN

26. En la Asamblea Continental, como en nuestros informes nacionales, hubo un profundo deseo de mayor inclusión y acogida dentro de la Iglesia. De hecho, uno de los principales factores que se vio que rompía la comunión fue la experiencia de muchos de que ciertas personas o grupos no se sienten bienvenidos en la Iglesia. Los grupos nombrados durante la Etapa Continental incluyeron mujeres, jóvenes, inmigrantes, minorías raciales o lingüísticas, personas LGBTQ+, personas que están divorciados vueltos a casar sin una anulación, y personas con diversos grados de capacidades físicas o mentales. Aunque las razones por las que la Iglesia les resulta inhóspita pueden variar, lo que es común es la necesidad de la Iglesia de honrar auténticamente la dignidad bautismal de todos. Como explicó un participante, *“Creemos que somos acogedores, pero sabemos que hay personas que se sienten ‘fuera’ de la Iglesia”* (Sesión III Grupo 12). Otro sugirió que esto se debe a que *“nos vemos atrapados en las minucias de evaluar el valor de las personas en los márgenes”* (Sesión VIII Grupo 14). *“Es necesario diferenciar entre la importancia de la enseñanza y la necesidad de darles la bienvenida a la Iglesia, especialmente en lo que se refiere a nuestros hermanos y hermanas LGBTQ+”* (Sesión II Grupo 4).

27. Algunos participantes en el proceso sinodal informaron sobre el profundo sentimiento de sufrimiento de aquellos que no pueden recibir la Eucaristía. Aunque hay una variedad de razones para esta realidad, quizás la preeminente entre ellas es los católicos que están divorciados y vueltos a casar sin una anulación, y otros cuya situación objetiva en la vida contradice las creencias y las enseñanzas de la Iglesia. Además, algunos delegados hablaron de las personas heridas por las limitaciones impuestas al rito latino preconciliar. Desafortunadamente, la liturgia no siempre se vive como unificadora. *“Podríamos encontrar nuestra unidad en la oración común, pero la liturgia es una de las cosas que divide a la Iglesia y tenemos que superar eso”* (Sesión X Grupo 18).

28. Las sesiones de escucha también produjeron amplios ejemplos del anhelo de

incorporar más plenamente a los adolescentes y jóvenes en la vida de la Iglesia. Como dijo un grupo de forma sencilla, los adolescentes y jóvenes *“son indispensables”* (Sesión V Grupo 4). Prácticamente todas las consultas sinodales compartieron un profundo dolor por la partida de los adolescentes y jóvenes y lo vieron como integralmente conectado a la cuestión de convertirse en una Iglesia más inclusiva.

Un grupo señaló que hay una *“brecha generacional en las comunidades: una tensión entre los miembros más jóvenes y los mayores de la Iglesia. Esto es algo a lo que hay que prestar atención”* (Sesión XI Grupo 9). El deseo de ser una Iglesia más inclusiva resonó en todas las asambleas virtuales. Un delegado dijo, *“La Iglesia tiene que saber ser familia de Dios, abierta, receptiva”* (Sesión IV Grupo 7).

ESCUCHAR

29. Junto con el deseo de ser una Iglesia más inclusiva y acogedora, estaba la necesidad de comprender cómo ser más hospitalarios manteniendo y siendo fieles a las enseñanzas de la Iglesia. *“Hay tensión entre la acogida y la formación en la enseñanza de la Iglesia. Debemos tener en cuenta que la enseñanza de la Iglesia proviene del evangelio; se debe trabajar en ese tipo de hospitalidad”* (Sesión III Grupo 6). Una clave para resolver este problema se vio en la capacidad de escuchar. Nos recuerda un delegado que, *“escuchar no siempre significa obtener la respuesta que buscas”* (Sesión X Grupo 6), mientras que otro señaló que escuchar nos ayuda a comprender las perspectivas de los demás y por lo tanto acogerlos (cf. Sesión III, Grupo 12). Otro propuso que nosotros *“necesitamos ser inclusivos y amar a las personas lo suficiente como para encontrarnos con ellos donde están, pero amarlos lo suficiente como para no dejarlos allí”* (Sesión III Grupo 7).

30. Un tema frecuente escuchado durante las asambleas fue que *“la tensión es parte de la vida y nunca se resolverá por completo. Debemos seguir escuchando, pero la tensión siempre será parte de nuestra vida. Necesitamos aceptar eso y permitir que el Espíritu Santo nos guíe a través de eso”* (Sesión XI Grupo 11). Los delegados informaron que la experiencia del Sínodo fue tanto de ser escuchado como de escuchar. Es importante que *“las personas tuvieron la oportunidad de hablar, pero también de ser escuchadas y validadas, reconocidas”* (Sesión III Grupo 11).

FORMACIÓN EN LA SINODALIDAD

31. En las asambleas virtuales hubo diálogo sobre el énfasis puesto en nuestra comunión dentro de la Iglesia. Hubo un consenso de que se necesita más formación en la sinodalidad. *“Necesitamos formación en cómo escuchar y acompañar; recursos que nos ayudarán a crecer nosotros como personas”* (Sesión VI Grupo 4). La mayoría de los delegados estuvo de acuerdo en que para convertirnos en una Iglesia que escucha más, una que refuerza la comunión, es crucial una mayor formación sobre cómo ser una Iglesia sinodal. *“¿Cómo seguir formándonos, convirtiéndonos a nosotros mismos y a los demás, a este camino sinodal?”* (Sesión I Grupo 12), fue una pregunta frecuente.

32. La sinodalidad es una gran fuente de esperanza para renovar y fortalecer la comunión. La esperanza es que, al volverse más sinodal, la Iglesia, como lo describió un delegado, crearía *“espacios seguros donde las personas pueden hacer sus preguntas reales sobre las enseñanzas de la Iglesia sin juicio ni castigo”* (Sesión X Grupo 8). Al

describir la experiencia del Sínodo, un delegado dijo: *"Lo más bello de esto, desde todas las etapas de escucha la gente respondió de una manera extraordinaria. La gente se sintió muy bien escuchada. Creemos que el concepto de la sinodalidad es un concepto se debe quedar, que se debe de hacer un estilo de vida. Damos gracias a Dios por estos frutos"* (Sesión VII Grupo 3). Tal formación no sólo ayudaría en desarrollar los lazos de comunión más profundos dentro de la Iglesia, sino que también sería un estímulo para la evangelización y la misión. Como se mencionó en una de las asambleas, *"Queremos que nuestros fieles sepan que son necesarios y queridos...Escuchar es la primera parte de la evangelización; estamos acompañando a las personas, encontrándolas donde están"* (Sesión VIII Grupo 2).

Enviados en misión

33. A lo largo de la Etapa Continental en América del Norte, los delegados reconocieron el deber de la comunión de los bautizados para salir en misión a las periferias para anunciar el Evangelio y cuidar de los que están heridos y oprimidos. *"¡Qué hermosa llegó a ser la Iglesia a favor de los heridos y lastimados! Cuando la Iglesia se acerca en tiempos de desastre, es un recordatorio de que la Iglesia es un lugar de compasión y cuidado. Cuidar de las personas es una buena forma de acogerlas"* (Sesión I Grupo 4). Muchos reconocieron que la Iglesia está en su mejor momento cuando camina junto a aquellos obligados a los márgenes de nuestra sociedad. Se reconoció que para que la Iglesia sea verdaderamente misionera, para salir a las periferias y evangelizar, se necesita una formación integral en nuestra dignidad y vocación bautismal, en la corresponsabilidad y en la sinodalidad. También se reconoció que, para anunciar a Cristo con eficacia y claridad, la Iglesia debe estar unida. *"Debemos encontrar el equilibrio entre anunciar a Cristo a los demás y estar unidos como Iglesia en lugar de estar fragmentados en grupos separados"* (Sesión VIII, Grupo 8). Con la gracia de Dios, esto a su vez contribuirá a una comunión más fuerte que permitirá a la Iglesia dar un testimonio creíble de Cristo y ser una Iglesia *that goes forth* (inglés) o *en sortie* (francés), es decir, una Iglesia "en salida" (cf. *Evangelii Gaudium* 24).

34. Como se nota en la imagen de Isaías 53, la Iglesia en salida o en *sortie* nos exige salir de la tienda no sólo acoger a las personas donde estamos, sino buscarlas donde están. Como señaló un participante, *"queremos respetar la dignidad inherente de todos y encontrarnos con las personas donde están. Queremos hacer todo esto permaneciendo fieles a las enseñanzas de la Iglesia"* (Sesión X Grupo 13). Los delegados expresaron el deseo de *"nutrir la alegría del discipulado"* (Sesión X Grupo 2), acompañando a quienes viven la alienación en nuestra sociedad. *"Estamos llamados a acompañar a las personas marginadas. ¿Cómo dar la verdad con compasión y quitar el miedo de los feligreses de ir a evangelizar?"* (Sesión VI Grupo 3). Para algunos, esto significa vivir aún más profundamente la verdad del Evangelio. *"Estas personas no han abandonado la Iglesia, sino que la Iglesia les ha abandonado a ellos. ¿Cómo salimos a atenderlos y contagiarlos de esa alegría?"* (Sesión II Grupo 8). El Equipo del Sínodo de América del Norte escuchó repetidamente que el centro de esta misión

de acompañamiento es Jesucristo. *“Todo este proceso de sinodalidad debe estar centrado en torno a Jesucristo. Es Cristo a quien tratamos de encarnar en toda nuestra escucha, acompañamiento, adoración, participación”* (Sesión III Grupo 16).

SALIRNOS DE LA TIENDA

35. Para muchos delegados, ser una Iglesia en misión es la consecuencia natural de la sinodalidad y la corresponsabilidad. *“Hay esperanza en confiarnos en el Espíritu Santo mientras aplicamos la sinodalidad a la comunidad local. Estamos llamados a tener esa mentalidad misionera para ver el amor de Cristo y luego salir y caminar en amistad con aquellos que se sienten marginados y acompañarlos... ¿Qué características tienen la corresponsabilidad y la sinodalidad en nuestras vidas para poder llevar a las personas a Cristo?”* (Sesión II Grupo 11). Fue precisamente la experiencia de la sinodalidad que, para muchos, renovó este llamado al discipulado y a la evangelización. *“Todas las personas están llamadas a la misión y tienen algo importante que aportar a la vida de la Iglesia y al mundo. Esta es nuestra oportunidad de salir y compartir con los demás”* (Sesión X Grupo 3). También se expresó que, en el futuro, la Iglesia en América del Norte necesita *“participar en la sinodalidad como un movimiento misionero. La sinodalidad conduce al encuentro con el Señor y con la verdad”* (Sesión I Grupo 15). Para la Iglesia en América del Norte, la sinodalidad es inseparable de convertirse en una Iglesia enviada en misión. Un delegado habló de *“la importancia de escucharnos auténticamente y de llegar a las periferias, ensanchando nuestra tienda y asumiendo la realidad de que en esta Iglesia hay un lugar para todos y que Jesús quiere que todos lo conozcan y reciban su amor”* (Sesión I Grupo 10).

UNA IGLESIA EN EL MUNDO

36. A lo largo de la Etapa Continental en América del Norte se hicieron evidentes las tensiones presentes dentro de una Iglesia enviada en misión al mundo. *“El consumismo y el secularismo han ofrecido respuestas a preguntas que no sabíamos que nos hacíamos, de maneras que parecen satisfactorias, pero que en realidad no lo son. Este falso sentido de satisfacción plena colapsará y se derrumbará, pero la Iglesia ofrece una verdadera satisfacción que perdurará. La agitación económica/política está causando un gran daño, pero a medida que todos venimos, quebrantados y pecadores, a la Iglesia, todos debemos sentirnos bienvenidos y en casa”* (Sesión XI Grupo 7). Para algunos delegados, esta tensión generó sentimientos de miedo e incomodidad. *“Hay tensiones entre dejar entrar la cultura popular en la vida de la parroquia. Hay un tsunami de cultura que amenaza con abrumarnos”* (Sesión III Grupo 15). Para otros, esta tensión se entendió como una oportunidad de colaborar con otras personas de fe. *“¡Ya no vivimos en un mundo cristiano! Tenemos que reconocer eso para que podamos seguir adelante. Esto debería implicar asociarnos con otros. ¿Cómo es el ecumenismo en este momento? ¿Cómo podemos trabajar con personas de otras religiones?”* (Sesión VIII Grupo 8). Los delegados de la Etapa Continental en América del Norte están listos para embarcarse en la misión, mientras atienden las inevitables incomodidades. *“La tensión es conversión, nos lleva a la apertura de escuchar al otro, dar bienvenida a los marginados, no rechazar a los que se acercan a la tienda, recibirlos. Crea tensión; querer recibir a la gente plantea la cuestión de los que se sienten alejados, ¿Cómo tener este regalo de ayudarlos a acercarse sin miedo sobre su proceso de conversión a las enseñanzas de la Iglesia? Hay que buscar maneras de ayudarlos”* (Sesión VI Grupo 6). Navegar por esta tensión es una tarea importante para la misión y la evangelización en América del Norte hoy en día.

FORMACIÓN PARA LA MISIÓN Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

37. La formación adecuada es clave para aceptar nuestro llamado bautismal de salir en misión. Como dijo un delegado, necesitamos “reconocer la importancia de la formación en la fe para nuestra capacidad de ser una Iglesia misionera. Tenemos que estar adecuadamente formados en nuestra fe para llevarla a los demás” (Sesión XI Grupo 11). También hubo un deseo entre los delegados de comprender más profundamente la misión social de la Iglesia. “Hay una necesidad de formación a todos los niveles (clero, laicos, etc.). Necesitamos ser formados para comprender la doctrina social de la Iglesia, para ser líderes y evangelizadores” (Sesión XII Grupo 7). Esta formación en evangelización y la doctrina social de la Iglesia es crucial para recorrer el camino sinodal. “Debemos adoptar una mentalidad misionera y acercarnos a todas las personas de todos los ámbitos de la vida. La responsabilidad del ministerio no es sólo de los sacerdotes, sino de cada persona bautizada” (Sesión XI Grupo 7). El deber de conocer y vivir las enseñanzas de nuestra fe católica, incluyendo la doctrina social de la Iglesia, brota de nuestro bautismo, pero no siempre es fácil y requiere una formación intencional: “No se trata tanto del qué sino del cómo” (Sesión III Grupo 4).

Reflexiones de los obispos sobre la experiencia de la sinodalidad en América del Norte

38. Este *Documento final* presenta la respuesta del Pueblo de Dios en América del Norte que participó en la Etapa Continental del sínodo. Como miembros bautizados del Pueblo de Dios, muchos obispos participaron activamente en este proceso. Muchos, sin embargo, particularmente los fieles laicos, expresaron el deseo de saber qué pensaban sus obispos de este proceso sinodal. Además, de acuerdo con las orientaciones metodológicas para la Etapa Continental, se pidió a los obispos “encontrarse entre ellos, al final de las Asambleas Continentales, para releer colegialmente la experiencia sinodal vivida a partir de su carisma y responsabilidad específicos” (DEC #108). Por lo tanto, lo que sigue es una mirada a las reflexiones y experiencias de los numerosos obispos que participaron durante la Etapa Continental del proceso sinodal, así como a quienes participaron en la redacción del *Documento Final*.

39. Durante el transcurso de la Etapa Continental, 146 obispos de Canadá y Estados Unidos participaron en al menos una de las asambleas virtuales. De ellos, salvo raras excepciones, compartieron la sesión completa de dos horas y media que incluyó una conversación espiritual en grupos pequeños. Algunos participaron en grupos pequeños dispersándose al azar en la mezcla general de participantes. La gran mayoría, sin embargo, participó en grupos pequeños formados por otros obispos de Canadá y Estados Unidos. Los obispos que participaron en las conversaciones espirituales de los grupos pequeños también participaron en la porción plenaria de las Asambleas Continentales, escucharon lo que compartieron los otros grupos e informaron al cuerpo más amplio los frutos de sus propias conversaciones espirituales como obispos.

40. Algunos de los obispos comentaron que habría sido preferible que todos los obispos participantes hubieran sido colocados en los grupos pequeños mezclados al azar, ya que habría brindado otra oportunidad para que los obispos escucharan y compartieran en un entorno más representativo de todo el cuerpo de la Iglesia. Otros obispos, sin embargo, comentaron sobre su aprecio por haber tenido un tiempo de reflexión en grupos pequeños con otros obispos sobre sus experiencias del proceso sinodal hasta el momento. A menudo se mencionó que ha sido raro que los obispos tengan la oportunidad de escuchar a y compartir con otros obispos sobre sus experiencias sinodales. Además, se señaló con frecuencia que la oportunidad de escuchar y dialogar entre los obispos de Canadá y Estados Unidos fue una gran gracia, única en la historia de las dos conferencias episcopales.

41. Además, los ocho obispos de los Estados Unidos y Canadá que fueron miembros del Equipo del Sínodo de América del Norte tuvieron la oportunidad de reflexionar juntos en oración sobre la experiencia de colegialidad y sinodalidad en América del Norte. Estas reflexiones serán resumidas al final de esta sección.

42. Durante las consultas continentales, los obispos expresaron su experiencia de sinodalidad en la Etapa Diocesana como una gran gracia, aunque muchas veces desafiante, y como una experiencia de aprendizaje. Con frecuencia expresaron su alegría por participar en sus diócesis de origen escuchando en oración y dialogando con su propia gente. En este sentido, los obispos compartieron la alegría que también expresó el conjunto más amplio de participantes. “[Estamos] *agradecidos por la oportunidad de un diálogo fraterno. Esto refleja la reacción positiva de los fieles al proceso de escucha*” (Sesión X Grupo 18). Asimismo, muchos obispos expresaron el mismo tipo de incertidumbres y ambigüedades sobre “*hacia dónde va todo esto*” que mencionaron muchos participantes en todos los niveles del proceso consultivo. “*Mucha de nuestra gente expresó su gratitud por haber sido invitada a participar. [Pero preguntaron] ¿Cuáles son los próximos pasos? ¿A dónde vamos ahora?*” (Sesión XII Grupo 8).

43. Los obispos participantes expresaron su agradecimiento por el camino de escucha paciente y el diálogo que abrió. “*Los grupos pequeños marcan una gran diferencia, incluso entre obispos, porque aquí es donde puede comenzar el diálogo. ¡Esto debe continuar!*” (Sesión VIII Grupo 16). “*¡Para algunas personas, una sesión de escucha fue la primera oportunidad que tuvieron de hablar directamente con un obispo!*” (Sesión X Grupo 15). Sin embargo, existe un reconocimiento general de los desafíos que aún enfrentamos: “*Este es un gran proceso en el que todos podemos participar; todavía es necesario que la Iglesia en general comprenda de qué se trata la sinodalidad*” (Sesión III Grupo 16). En efecto, las sesiones de escucha en las Iglesias locales llevaron a los obispos a reflexionar sobre los desafíos estructurales que dificultan sostener este estilo de manera consistente. “*¿Ha estado tan organizada la Iglesia que resulta difícil hablarle? La Iglesia se ha aislado organizativamente del pueblo de Dios*” (Sesión III Grupo 17). “*La sinodalidad es el camino a seguir, pero no es un camino fácil*” (Sesión III Grupo 18).

44. Con respecto al DEC, algunos obispos comentaron que brindó una ventana poco frecuente para que la Iglesia en América del Norte escuchara voces de la Iglesia que experimentan grandes pruebas e incluso persecución. “*Sentimos agradecimiento*

que el proceso nos ha ayudado a ver el testimonio de toda la Iglesia, la que sufre, que es perseguida en otros países" (Sesión VI Grupo 6). "Nuestra preocupación debe ser para la Iglesia de todo el mundo, no solo nuestras diócesis" (Sesión VI Grupo 6). Esto hizo que el hecho de compartir preocupaciones comunes en situaciones globales muy distintas fuera aún más sorprendente. "Los documentos sinodales ampliaron nuestra conciencia sobre las realidades de la vida en la Iglesia en diferentes lugares del mundo. También nos hicieron poner la atención de nuevo a nuestra propia situación en las Iglesias locales y ver los puntos en común que todos compartimos" (Sesión XI Grupo 15).

45. Los obispos reflexionaron con frecuencia sobre lo que escucharon durante las diversas fases consultivas, desde la etapa diocesana hasta la nacional y continental. Notaron con gratitud las resonancias que se compartieron en todo el proceso sinodal. Esto incluyó la alegría de los bautizados al ser invitados a participar y compartir sus perspectivas, así como el llamado a la corresponsabilidad. También incluyó escuchar los muchos dolores y tensiones expresados por los participantes. Esto ha sido de inmenso valor. "La apertura que el proceso sinodal debe generar para todos es escuchar y oír lo que está lastimando a las personas y lo que necesita sanación. [Deberíamos preguntarnos] ¿Qué es útil y qué significa esto para la reconciliación?" (Sesión XI Grupo 16). "El pueblo de Dios tiene preocupaciones en todos los ámbitos y necesitamos escuchar y acompañar mejor" (Sesión III Grupo 18).

46. "La gran oportunidad que tenemos ahora es como obispos transmitir, compartir nuestra experiencia de conversión. Nuestros fieles ven el proceso como algo difícil, debemos reflexionar si somos testimonio de la conversión para los laicos. Podemos seguir creciendo como Iglesia sinodal, tener el regalo de poder dialogar y cambiar la cultura de la Iglesia, escuchar la voz del Espíritu para caminar juntos" (Sesión VI Grupo 6).

47. El retiro de redacción de una semana ofreció a los obispos participantes de Canadá y Estados Unidos una oportunidad para una reflexión sostenida sobre la experiencia sinodal en América del Norte. Para ellos el retiro continental fue una valiosa experiencia de colegialidad. Fue un desafío fructífero para estos dos países abordar experiencias comunes, así como explorar los diversos matices y variedades de circunstancias en cada uno. A través de este desafío ha habido un crecimiento en comprensión mutua y en el sentido de tener un vínculo eclesial único. Sin embargo, los obispos se preguntaron abiertamente sobre cómo podría haber sido una gracia más grande haber caminado y trabajado también junto con la Conferencia Episcopal de México. Si bien se entiende claramente por qué México colaboró a nivel continental con los países de América Central y del Sur, se reconoció que el contexto eclesial de América del Norte está profundamente impactado por la fe y la práctica de la Iglesia en México, y la Iglesia en México está profundamente afectada por la Iglesia en los Estados Unidos y Canadá.

48. Durante su reunión del último día del retiro de redacción, los obispos observaron que "nuestra gente está interesada en saber adónde vamos con esto. La sinodalidad es una aventura, y no estamos muy familiarizados con ella. Tenemos la experiencia de los consejos pastorales parroquiales, los consejos presbiterales y los consejos pastorales diocesanos, pero esto es diferente, más grande. ¿Cómo podemos enseñarlo y aprenderlo?"

Necesitamos hacer más con nuestra gente: escucharlos más para ayudar a nuestro discernimiento; sentarnos con ellos y conversar sobre la vida religiosa en la diócesis. No podemos simplemente sentarnos en la oficina y tomar decisiones importantes por nosotros mismos". Los obispos estuvieron agradecidos por las conversaciones espirituales y la oración que estuvieron presentes durante todo el esfuerzo sinodal. También señalaron que este aspecto, y su relación con el discernimiento eclesial, es vital para vivir el camino de la Iglesia que evita los hábitos polarizadores de la sociedad en general en América del Norte. *"Si vamos a ser personas de diálogo, primero tenemos que dialogar con Dios; la sinodalidad debe basarse en un diálogo con la Escritura y el Señor".* Los obispos expresaron el deseo de promover una formación muy necesaria en la oración y el discernimiento con la Escritura. *"Gran parte de la ansiedad en torno al Sínodo proviene de un malentendido de lo que realmente implica el discernimiento".*

49. Los obispos también notaron que la gran mayoría de nuestra gente tuvo poco o ningún contacto directo con el proceso sinodal y no está segura de su papel en él. Asimismo, muchos no están seguros del papel de discernimiento del obispo local y del colegio de obispos en unión con el Papa a medida que se desarrolla el proceso.

50. Como experiencia de aprendizaje, los obispos señalaron que *"estamos recalibrando, ¿cómo podemos hacer mejor el proceso sinodal?"* Esto surgió del reconocimiento de que el proceso emprendido con gran generosidad y creatividad también reveló nuestras debilidades. Podemos y debemos hacerlo mejor al consultar a las personas pobres, las comunidades de inmigrantes, los pueblos indígenas y las minorías raciales en nuestras comunidades, y las muchas otras personas que están heridas en la Iglesia y en la sociedad.

51. En este proceso también se notó la relativa ausencia de sacerdotes. Los obispos reconocieron que es su responsabilidad abordar esto en el futuro, tanto con el ejemplo como transmitiendo la transparencia y la fecundidad espiritual/pastoral de la sinodalidad. *"Necesitamos ser más intencionales al trabajar con nuestros sacerdotes y el liderazgo parroquial en la sinodalidad".* Las circunstancias son algo diferentes en las diócesis del norte de Canadá, donde *"la mayoría de los obispos tienen [un número muy pequeño de] sacerdotes en la diócesis...Entonces la relación entre los obispos y los sacerdotes y entre los obispos y la gente es más estrecha. Bajo estas circunstancias, el obispo no puede simplemente hacer lo que quiere hacer con una parroquia. Tiene que hacerlo junto con el clero y el pueblo".* Los obispos tienen que hacer un mejor trabajo de modelar la sinodalidad al escuchar, conversar y discernir juntos.

52. Existe una preocupación por el peligro de expectativas falsas o poco realistas sobre lo que el proceso sinodal debe ser y "producir". La cultura norteamericana occidental automáticamente piensa en términos tanto de resultados medibles como de ganadores y perdedores, y la voz de la Iglesia puede quedar ahogada por ese impulso competitivo. Sin embargo, los obispos sintieron que tuvieron que mostrar un camino distinto, uno que promueva nuestro bautismo común, nuestra comunión en el Señor y nuestra voluntad de trabajar en conjunto para abordar los desafíos que enfrentamos, lo cual es guiado por el Espíritu y fieles al Señor Jesús. *"Los obispos simplemente debemos hacer lo mejor que podamos en el proceso sinodal y ser*

auténticos y honestos. Debemos ser transparentes. Los obispos necesitan revelarse más. Necesitamos reconocer la necesidad de conversión en todos los ámbitos (obispos, sacerdotes, laicos). No podemos controlar el resultado de este proceso. Los obispos no pueden recuperar la credibilidad sin actuar con credibilidad”.

53. Los obispos destacaron la importancia de las síntesis nacionales, así como de este Documento final del continente. Los consideraron documentos que sirvan para considerar en nuestras comunidades locales lo dicho y escuchado en las consultas sinodales. Esto es especialmente importante al reconocer que como la Iglesia en Canadá y los Estados Unidos, hemos escuchado a quienes se sienten heridos o apartados por la Iglesia. Esto no resuelve los problemas ni cura las heridas, pero es un comienzo importante.

“Los indígenas quieren saber que la Iglesia lo sabe. Esto debe estar en el documento. Debemos hacerles saber que entendemos los problemas que enfrentan en su vida diaria y que los estamos escuchando”. Una mujer que es líder en su comunidad indígena le dijo a un obispo canadiense: *“No pierda la esperanza con nosotros. Sí, estamos de duelo y sí, estamos enojados, pero no pierda la esperanza con nosotros”.* Este aspecto de la experiencia sinodal también se aplica para abordar la ira y la desconfianza causadas por los efectos continuos de la crisis de abuso sexual. Los obispos piden también al pueblo que no pierda la esperanza con nosotros.

Prioridades dirigidas a la reunión de octubre de 2023 del Sínodo en Roma

54. La Iglesia en América del Norte ha vivido un momento significativo de alegría y esperanza en el recorrido del camino sinodal. Reunidas en un espíritu de escucha en oración, las comunidades locales en nuestras diócesis expresaron sus alegrías y sus ansiedades. El camino llevó inicialmente a conversaciones espirituales compartidas en cada uno de nuestros países, y luego a conversaciones mutuas similares por delegados de los Estados Unidos y Canadá. Durante la Asamblea Continental, se expresaron muchas resonancias y tensiones, todas las cuales fueron pronunciadas desde un gran amor a Cristo Jesús y a su Iglesia. El Equipo del Sínodo de América del Norte se esforzó por dar una síntesis de la riqueza de las conversaciones. El Equipo del Sínodo reunió los principales temas que surgieron de nuestra Asamblea Continental y ahora los propone para una mayor consideración en la Asamblea Sinodal que se celebrará en Roma en octubre de 2023.

I. Integración de la consulta sinodal en las Iglesias locales. Esto incluiría la formación tanto en la sinodalidad como en la espiritualidad del discernimiento.

Aunque se vivió el camino sinodal con tanta alegría en nuestro continente por quienes participaron, reconocemos que es solamente el comienzo. Queda mucho trabajo por hacer para integrar la consulta al estilo sinodal a nivel de las Iglesias locales, así como a nivel nacional y continental, para aumentar la participación y llegar a muchas personas en nuestras comunidades que ni

siquiera han oído hablar de la sinodalidad. Esto incluye una atención particular a la formación espiritual necesaria para el discernimiento personal y comunitario. Instamos también a que se promueva y oriente la formación en el estilo sinodal, para que se comprenda correctamente. Muchos de los que optaron por no participar lo conciben como un modelo competitivo, oponiendo laicos al clero. Otros lo consideran insuficientemente claro en su metodología, eclesiología y objetivos. Sin embargo, está la cuestión práctica de repensar nuestras prácticas y/o estructuras eclesiales diocesanas y nacionales de una manera que realmente den prioridad al estilo sinodal.

- II. **El desafío de acoger a quienes se sienten excluidos de la participación en la vida de la Iglesia de manera auténtica y fiel al evangelio y a la fe católica pesa mucho en el corazón de nuestro pueblo.** Se habló a menudo de esta tensión en los individuos y en las comunidades. Nuestro pueblo percibe que acoger y servir a los heridos y aislados en el mundo y en la Iglesia es un aspecto esencial de la misión que nos ha dado el Señor Jesús; sin embargo, también observan que la nueva complejidad de los problemas que tenemos que enfrentar requiere discernimiento, porque implica tanto nuevas iniciativas pastorales como la fidelidad al kerygma que hemos de anunciar públicamente. Por eso, muchos preguntaron qué significa “la inclusión radical”, y cuáles son sus implicaciones pastorales e incluso doctrinales. El mismo término suscitó reacciones muy divergentes durante nuestras consultas. También hay una necesidad de formación sobre cómo ser más acogedores unos con otros.
- III. **Corresponsabilidad.** Se mencionó con frecuencia un llamado a una consideración renovada de la misión de todos los bautizados, con atención específica dada a ciertas vocaciones. El discernimiento de cómo se debe apreciar y realizar la corresponsabilidad bautismal por la misión de la Iglesia exige una mejor comprensión de los roles de los laicos en general, y de las mujeres y los jóvenes en particular. El tema de corresponsabilidad toca también el tema frecuentemente planteado de la toma de decisiones compartida y el deseo de una mayor transparencia en el gobierno de la Iglesia. Discernir una forma práctica de avanzar en estos temas requerirá una consideración de las normas canónicas y estructuras eclesiales actuales. Íntimamente relacionado con este tema está la necesidad de una formación más integral para toda la vida cristiana.
- IV. **Abordar la unidad y la comunión de la Iglesia en medio de diversos tipos de polarización y división.** Algunas polarizaciones surgen dentro de la Iglesia mientras otras se originan en la sociedad en general y se trasladan a la Iglesia. Se necesita discernimiento para que las Iglesias locales puedan promover mejor la eclesiología de comunión, arraigada en el bautismo y alimentada por el sacrificio eucarístico. Estos deben ser vistos como fuentes primarias de nuestra identidad y unidad como Pueblo de Dios, y antes que diferencias raciales, étnicas, sociales, económicas, políticas o ideológicas. Este es un desafío para nuestro futuro inmediato.
- V. **Una Iglesia que sale a las periferias.** Gran parte de la conversación en la Asamblea

Continental se refirió al funcionamiento interno de la Iglesia; pero también estamos llamados a mirar hacia afuera. Nuestro pueblo habla a menudo de haber escuchado el llamado del Papa Francisco a salir con credibilidad a los márgenes. En nuestro continente siempre existe el peligro del olvido y la indiferencia hacia las personas pobres y marginados. El Equipo del Sínodo de América del Norte escuchó a través de las consultas sinodales que nuestro pueblo pide una formación más sólida en este tipo de actividad misionera. Es vital que las Iglesias locales escuchen el llamado a atender las necesidades de las iglesias pobres y marginadas de todo el mundo. Esta es una preocupación de toda la Iglesia y debe articularse con mayor urgencia a nivel de la Iglesia universal.

Conclusión

"Estaban todos reunidos en el mismo lugar" (Hechos 2, 1)

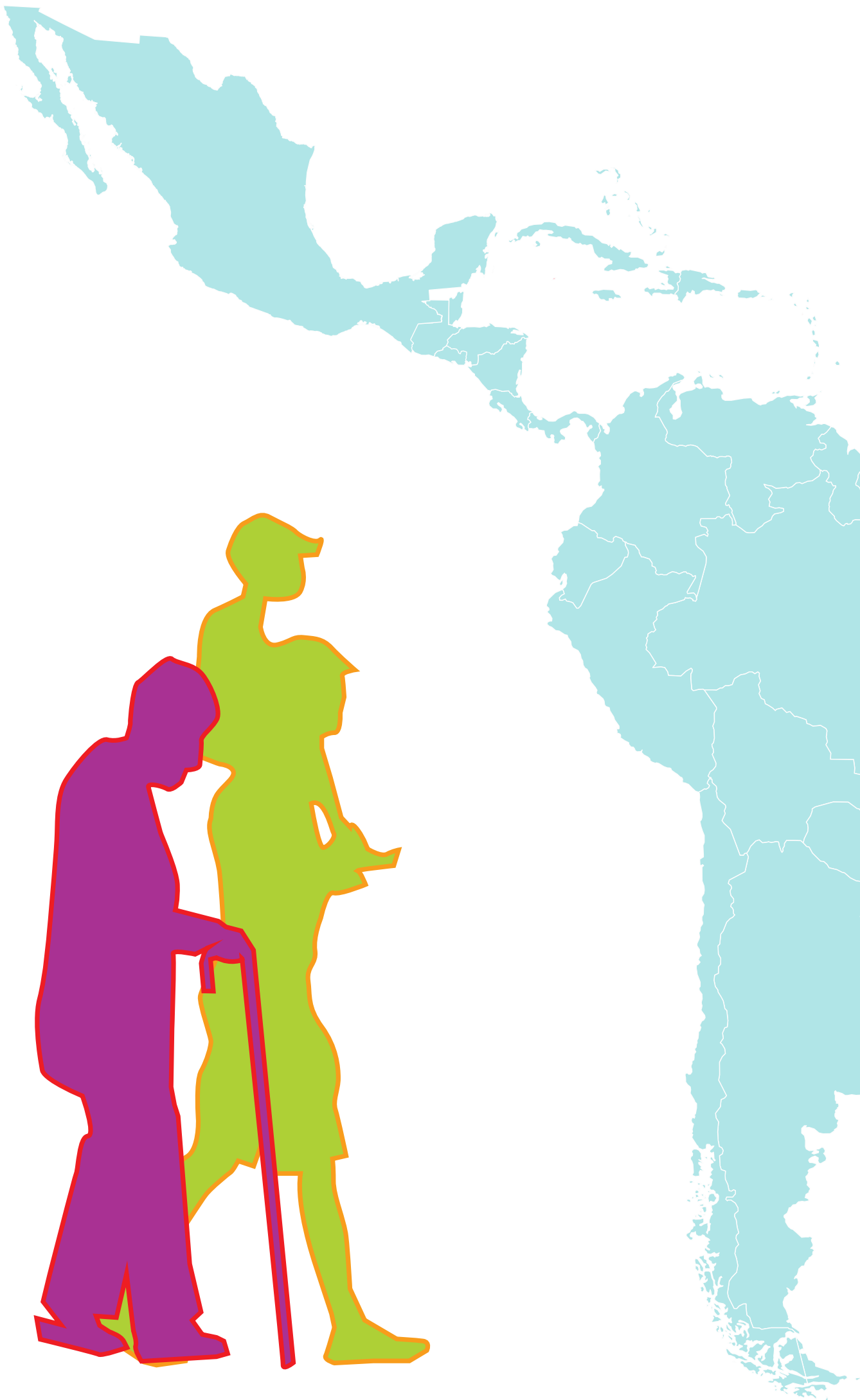
55. Al principio de la Iglesia, en el momento de Pentecostés, había confusión y temor y, sin embargo, también expectación y esperanza. Esto es cierto para todas las épocas, incluido nuestro tiempo actual. La respuesta del Espíritu Santo fue reunir a la Iglesia en el mismo lugar y darles la capacidad de escuchar y comprender el mensaje del Evangelio. Mientras la Iglesia en América del Norte continúa su camino sinodal, debemos imitar a María, quien estuvo presente en el primer Pentecostés y continuamente dijo "sí" a la invitación de contribuir a la edificación del Reino de Dios. *"Queremos ser como María"* (Sesión I Grupo 2).



56. El don de ser reunidos en el Espíritu Santo fue experimentado nuevamente por la Iglesia en Canadá y Estados Unidos durante la etapa continental. Hubo una gran gratitud por estar en el mismo lugar, es decir, estar (virtualmente) junto con otros católicos, que vienen de diferentes partes de Canadá y los Estados Unidos, que son laicos, religiosos y clérigos, cada uno con sus propias ideas y puntos de vista, pero siendo todos parte de una sola Iglesia. *"Estoy agradecido por el tiempo y el esfuerzo tomados para facilitar este proceso. Me da esperanza que podamos avanzar en la sanación y la reconstrucción de la confianza con la Iglesia y entre nuestros hermanos y hermanas"* (Comentario después de la Sesión II).

57. El don de estar juntos en el mismo lugar y escucharnos unos a otros es quizás la mejor lección aprendida durante la Etapa Continental en América del Norte. Como dijo un participante, *"a la gente le gustaba compartir, en lugar de que simplemente les hablaran, ya no hay vuelta atrás"* (Sesión III Grupo 4). Los beneficios de ser intencionalmente sinodal fue un tema común. Como fue mencionado por un grupo de obispos, *"el proceso sinodal no ha sido perfecto, pero ha sido bueno"* (Sesión XII Grupo 8).


“El Sínodo también nos ofrece una oportunidad para ser Iglesia de la escucha, para tomarnos una pausa de nuestros ajetreos, para frenar nuestras ansias pastorales y detenernos a escuchar. Escuchar el Espíritu en la adoración y la oración.”

(Papa Francisco)





**DOCUMENTO FINAL
DE LA ETAPA
CONTINENTAL EN
AMÉRICA LATINA Y CARIBE**



“El Sínodo también nos ofrece una oportunidad para ser Iglesia de la escucha, para tomarnos una pausa de nuestros ajetreos, para frenar nuestras ansias pastorales y detenernos a escuchar. Escuchar el Espíritu en la adoración y la oración.”

(Papa Francisco)

Narrativa: la fase continental del sínodo en América Latina y el Caribe

1. “Es posible caminar con Cristo en el centro y dejarnos guiar por el Espíritu de Dios. Tenemos la esperanza creciente de vivir ya un nuevo tiempo para la Iglesia”. Esta expresión de uno de los participantes de la Etapa Continental del Sínodo refleja el entusiasmo que despertó el proceso en América Latina y el Caribe y que tuvo como momento central de discernimiento los cuatro encuentros regionales realizados en El Salvador, Santo Domingo, Quito y Brasilia en febrero y marzo de 2023.

2. La preparación de la Etapa Continental comenzó un año antes, con la formación de una comisión que acompañó a los equipos nacionales encargados de animar la Fase Diocesana y que al mismo tiempo fue estableciendo el modo de realización de la asamblea continental, en diálogo la Secretaría General del Sínodo. Luego de unos meses se consolidó un equipo de trabajo integrado por Mons. Miguel Cabrejos (presidente del CELAM), Mons. Jorge Lozano (secretario general del CELAM), P. Pedro Brassesco (secretario adjunto del CELAM), Hna. Daniela Cannavina (secretaria general de la CLAR), P. Francisco Hernández (secretario ejecutivo de Cáritas América Latina), Mauricio López (director del Cepar del CELAM y nexa con la secretaría general del Sínodo) y Oscar Elizalde (director del Centro para las Comunicaciones del CELAM).

3. La Iglesia latinoamericana y caribeña tiene un camino recorrido de experiencias participativas marcadas por las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, el Sínodo de la Amazonía, la Asamblea Eclesial y las estructuras eclesiales de comunión en el continente.

4. Nuestra Iglesia se nutre de la diversidad social y cultural de cada región, lo que es un aspecto por cuidar y fortalecer para consolidar la identidad común y una renovada inculturación del Evangelio en los pueblos. Por eso se decidió que la Etapa Continental tuviera como momento central la realización de encuentros regionales que permitieran una mayor participación, discernimiento y escucha con el fin de aportar la riqueza propia y el modo particular de ser Iglesia.

5. Sobre un total de 400 participantes, se estableció un número de representantes por cada país, proporcional al total de la población, asignándoles también una cantidad estimada de obispos, presbíteros, religiosos, religiosas, diáconos, laicos y laicas. Entre estos últimos se pidió la especial integración de personas que formaran parte de ámbitos que no habían sido lo suficientemente escuchados en la fase diocesana. Finalmente, el CELAM invitó a representantes de sectores de periferia que tampoco habían sido convocados.

6. Los encuentros regionales se realizaron en San Salvador (El Salvador) para la región Centroamérica y México, del 13 al 17 de febrero; Santo Domingo (República

Dominicana) para la región Caribe, del 20 al 24 de febrero; Quito (Ecuador) para la región Bolivariana, del 27 de febrero al 3 de marzo; y Brasilia (Brasil) del 6 al 10 de marzo, para la región Cono Sur.

7. En total participaron 415 personas: 96 en Centroamérica y México; 41 en países del Caribe; 92 en la región bolivariana y 177 en Cono Sur. Fueron 65 obispos; 70 sacerdotes; 61 religiosos y religiosas, 16 diáconos y 194 laicos y laicas.

8. Cada asamblea se abrió con un retiro espiritual el lunes por la mañana. Fue un momento de profundo encuentro con el Espíritu donde fue significativo el espacio físico en el que se realizaron: en El Salvador, en la capilla martirial de san Oscar Romero y en Santo Domingo, en la Catedral primada de América. Por la tarde hubo un tiempo para la presentación del proceso sinodal en relación con la Asamblea Eclesial, la explicación de la metodología de la conversación espiritual y la formación de las comunidades de vida con una primera reunión para que sus miembros pudiesen conocerse.

9. Los días siguientes fueron dedicados a reflexionar en torno al Documento para la Etapa Continental y las tres preguntas que éste plantea. El capítulo tercero fue dividido en tres partes, cada día se abordó una de ellas con tres sesiones grupales, una para cada pregunta. Al final de cada jornada se hizo una puesta en común de todas las comunidades como un nuevo momento de discernimiento conjunto. Se recogieron 423 síntesis con intuiciones, tensiones y temas a profundizar en base a lo desarrollado en el DEC. Un equipo del CELAM registró y sistematizó estas propuestas identificando los temas comunes, pero respetando la multiplicidad de voces y sugerencias.

10. El último día las asambleas se dividieron en grupos por vocaciones para releer la experiencia y hacer nuevas contribuciones sobre los horizontes para la siguiente etapa, lo que permitió recibir otros 30 documentos con contribuciones.

11. Al aporte de las regiones se sumó el proceso realizado por algunos organismos pastorales como la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), la Red Eclesial PanAmazónica (REPAM) y la Pastoral Afro, que hicieron un camino propio a la luz del DEC en diversos encuentros y reuniones.

12. Los momentos de espiritualidad marcaron fuertemente cada jornada, permitiendo vivir un clima de encuentro con Dios y un sentido comunitario fraterno más allá de la diversidad de estados de vida, lenguas, cargos o lugares de procedencia de cada participante. Además, los organizadores locales ofrecieron momentos de esparcimiento o intercambio cultural que permitieron afianzar los vínculos de pertenencia a cada región. Cada asamblea culminó con la celebración de la Eucaristía.

13. Del 17 al 20 de marzo tuvo lugar en la sede del CELAM en Bogotá (Colombia) el encuentro para la redacción de la síntesis continental a partir del aporte de todas las asambleas. Fueron convocados integrantes del equipo de reflexión teológico pastoral del CELAM (muchos de los cuales participaron de las asambleas), los facilitadores

que llevaron adelante la metodología en cada encuentro y los integrantes del equipo coordinador de la fase continental. Un equipo de dieciséis personas, acompañadas por miembros de la Secretaría General del Sínodo que orientaron el proceso.

14. La redacción implicó discernir a la luz del Espíritu y lo vivido, individual y luego grupalmente, los principales temas. En asamblea se consensuó el esquema y con los aportes ofrecidos, se redactaron por grupos las temáticas, cuidando la inserción de citas que reflejaran las voces escuchadas. El equipo de redacción consolidó el texto final a partir de la lectura conjunta, las correcciones y sugerencias formuladas.

15. El 21 de marzo, en el marco de la reunión presencial de secretarios generales de Conferencias Episcopales, y con la participación online de sus presidentes, se dedicó la jornada para releer colegialmente la experiencia sinodal vivida a partir de su carisma y responsabilidad específicos. En este marco se presentó a los obispos el proceso desarrollado y la propuesta del texto de la síntesis. Luego, reunidos en regiones pastorales, se leyó el documento y finalmente, en plenario, realizaron sus aportes y evaluaciones. El diálogo se enriqueció con la presencia del cardenal Jean-Claude Hollerich S.J., relator del Sínodo; Mons. Luis Marín de San Martín, subsecretario de la Secretaría General del Sínodo; y el P. Giacomo Costa, coordinador de la Comisión Preparatoria del Sínodo.

16. Así, la experiencia vivida en esta Fase Continental ha consolidado el carácter participativo y comunitario de la Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe y le ha aportado nuevas notas a partir de la metodología utilizada, la fuerte impronta espiritual que se ha procurado y la apertura a la escucha de nuevas voces.

Introducción: una Iglesia en clave sinodal

17. En la Iglesia latinoamericana y caribeña se ha realizado la etapa continental del proceso sinodal convocado por el Papa Francisco con el tema *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*. En la narrativa precedente se explicitó el proceso de escucha, diálogo y discernimiento hecho en las cuatro asambleas regionales con la participación de las veintidós Conferencias Episcopales. En este caminar juntos se ha aprendido a desarrollar más plenamente el sentido del “nosotros eclesial” y se recogen varios frutos.

18. La vida conciliar, sinodal y colegial en nuestra Iglesia tiene una larga historia. En el camino andado por los grandes misioneros de la primera evangelización se sitúa Santa María de Guadalupe con su rostro moreno, su mensaje del “Dios por quien se vive”, su pedagogía inculturada por la conversación en lengua indígena y la búsqueda de una tierra sin males. Ella es la primera discípula misionera del continente. En la Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe, el Espíritu distribuyó una rica diversidad de dones en sus pueblos y los dotó de valores espirituales y comunitarios,

como el respeto a la hermana madre tierra. Durante cinco siglos la Iglesia, con luces y sombras, con santidad y pecado, evangelizó el continente dando testimonio de la fe y luchando por la justicia – sobre todo por sus santos y mártires – y así contribuyó a formar comunidades de hijos, hermanos y hermanas.

19. En los últimos tiempos, hemos acogido la fuerza del Espíritu Santo que siempre rejuvenece su rostro mediante procesos sinodales significativos. Ese camino común se intensificó desde 1955 con la celebración de la I Conferencia General del Episcopado en Río de Janeiro y la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), organismo de comunión y coordinación al servicio de los obispos y las Conferencias Episcopales. Se destacan además las asambleas de las Conferencias Generales del Episcopado: Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007), en el santuario mariano del Brasil, con la invitación a ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que, en Él, nuestros pueblos tengan vida.

20. En 2019 el Papa Francisco sugirió preparar una primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, insistiendo que no fuera solo una reunión episcopal sino de todo el santo pueblo fiel de Dios que camina, reza, habla, piensa, discute y busca su voluntad. La celebración de esta Asamblea en 2021 se recibió con gran alegría. Esta experiencia inédita, fruto del desborde del Espíritu, se realizó en medio de la crisis de la pandemia y constituyó, en tiempos de sufrimiento y muerte, el signo profético de una Iglesia viva y cercana a su pueblo para sembrar esperanza y construir futuro. Es un verdadero hito que conjuga la participación de muchos miembros del Pueblo de Dios con el ejercicio del ministerio pastoral de los obispos y los episcopados. Con todo lo compartido se elaboró el *texto Hacia una Iglesia sinodal en salida hacia las periferias. Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*.

21. Además se han vivido otros procesos sinodales de distinta dimensión y envergadura que nos enseñan a caminar juntos: se realizó una renovación y reestructuración del CELAM con un estilo más sinodal; se celebró la Asamblea del Sínodo para la Región amazónica; se creó la Conferencia Eclesial de la Amazonía - CEAMA; y se conformaron varias redes eclesiales: Red Eclesial Panamazónica – REPAM; Red Eclesial Ecológica Mesoamericana – REMAM; Red Eclesial del Gran Chaco y del Acuífero Guaraní – REDCHAG. Estas redes prestan una atención particular a la inculturación del Evangelio y de la Iglesia, las problemáticas peculiares de las comunidades indígenas y afroamericanas, los valores de la interculturalidad y el cuidado de la casa común.

22. En el contexto de estos procesos eclesiales, en medio de las realidades complejas de nuestros países y de nuestra región, las iglesias latinoamericanas y caribeñas recibieron la convocatoria del Papa Francisco al sínodo sobre la Iglesia sinodal. Quisimos integrar este nuevo proceso a la experiencia regional y, al mismo tiempo, contribuir a la sinodalidad de la Iglesia entera desde la historia reciente, sabiendo que el Espíritu va tejiendo la armonía. El Pueblo de Dios está experimentando la llamada

a sentirse sujeto activo de la Iglesia. En la asamblea de la Región Centroamérica y México (CAMEX), un laico expresó: “*Esto ya es Sínodo*”. Todos estos procesos se han entrelazado forjando ricos insumos de experiencias, inquietudes y propuestas.

23. La Secretaría del Sínodo ha formulado la cuestión principal que guía el camino se ha formulado en la pregunta: “¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese ‘caminar juntos’ que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo con la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?” (*Documento Preparatorio 2, 26, Documento para la Etapa Continental 2, 105*). En una reunión regional se precisó este interrogante: “¿Qué decimos cuando decimos “Iglesia sinodal”? Estas grandes preguntas invitan a profundizar en una reflexión teológica, pastoral y espiritual que ayuda a vivir la eclesialidad, la sinodalidad, la ministerialidad y la colegialidad.

24. Aquí sintetizamos las principales contribuciones del itinerario realizado en la etapa continental en América Latina y el Caribe en torno a ocho temas principales que, a la vez, incluyen y remiten a otras cuestiones importantes para el espíritu y la práctica de la sinodalidad. Ellos reúnen inquietudes, tensiones y prioridades. Todos y cada uno son considerados “*en clave sinodal*”.

1. El protagonismo del Espíritu en una Iglesia sinodal.
2. La sinodalidad del Pueblo de Dios.
3. Sinodalidad: el modo de ser y de actuar de la Iglesia.
4. Iglesia sinodal misionera.
5. La sinodalidad: compromiso socioambiental en un mundo fragmentado.
6. Conversión sinodal y reforma de estructuras.
7. Vocaciones, Carismas y Ministerios en clave sinodal.
8. Contribuciones del itinerario sinodal latinoamericano y caribeño.

1. El protagonismo del Espíritu en una Iglesia sinodal

25. La Iglesia es el Pueblo reunido por participar de la comunión del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo (cf. LG 4). El camino recorrido nos ha permitido reconocer cómo Dios realmente está conduciendo a las Iglesias de América Latina y el Caribe hacia un modo de ser cada vez más sinodal que es inherente a la Iglesia, pero que recobra una importancia significativa ante los desafíos que los cambios de la sociedad le plantean a su vida de comunión y misión. Esto implica una toma de consciencia acerca de la experiencia de nuestra pequeñez y fragilidad, intensificada por la crisis de la pandemia. Es necesario “*confiar y afirmar al Espíritu Santo como protagonista de este proceso, y que ilumine los cambios que se podrán dar en la Iglesia de Jesús*” (Camex).

26. En Pentecostés el Espíritu está en el origen de la Iglesia y es la fuente permanente de su vitalidad. Es Él quien la mueve a fluir y a atravesar la historia con pertinencia y significado y quien la conduce por caminos de renovación y de futuro. Él configura el rostro de la Iglesia y el tejido relacional que hace posible la unidad en la diversidad. Sin Él, no hay auténtico seguimiento de Jesús, ni vida nueva, ni kairós eclesial. El Espíritu anima a su Iglesia a una auténtica conversión que supone: escucha, diálogo, discernimiento, afinando la atención a la realidad y la capacidad de comprender el clamor de Dios en los gritos permanentes que resuenan en la historia. *“Este es el momento, de reconocer el kairós que vivimos, con la confianza en el Espíritu y la certeza de que todo es obra de Dios”* (Cono Sur).

27. La experiencia de sabernos habitados por el Espíritu nos ha lanzado más allá de los propios análisis y reflexiones, nos invitó a superar la tentación del intimismo, los fundamentalismos y las ideologías que nos hacen disfrazar como querer de Dios cuando son búsqueda de intereses particulares. Nos pidió situarnos en contexto y arraigar la travesía eclesial en lo más profundo de la historia, hasta dejarnos permear por la realidad, reconociendo que en ella Dios se manifiesta y actúa, nos llama al compromiso, a trabajar con Él, apasionados por su Reino. Hemos entendido el camino sinodal *“como el proceso personal y comunitario de apertura radical a la acción del Espíritu Santo, que es el único capaz de crear un nuevo pentecostés en la Iglesia y superar la constante tentación de fragmentarnos”* (Bolivariana).

28. La acción del Espíritu, como todo en el dinamismo del Reino de Dios, necesita ser discernida, su voz necesita ser escuchada y acogida, escuchando *“lo que el Espíritu dice a las iglesias”* (Ap. 2, 11). Sus impulsos requieren la docilidad de nuestro corazón. De ahí la necesidad de asumir una actitud permanente de discernimiento, de búsqueda para no hacer nuestra propia voluntad, sino como Jesús, hacer la voluntad del Padre de la Misericordia. Esto genera una tensión grande cuando vivimos en un tiempo en que se ha exaltado tanto la individualidad, el voluntarismo, y se hace al *“yo”* la medida de todas las cosas; cuando estamos tentados a imponer a los demás las propias intenciones y las ideologías que son visiones parciales de la realidad. Discernir quiere decir distinguir, entre tantas voces y movimientos, lo que viene del Espíritu, lo que el Señor nos dice y espera de nosotros. Eso es lo que hemos hecho en este proceso intentando vencer las propias tentaciones. Este discernimiento necesita hacerse cada vez más comunitario, como la misma experiencia de fe, y atento al *“sensus fidei”* del pueblo de Dios en camino.

29. Estamos convocados a una profunda reforma de la Iglesia, esa que surge del accionar de Dios en las entrañas de la historia. *“He aquí que yo hago todo nuevo ¿no lo notan?”* (Is 43,19). Estamos convocados a vivir una conversión que tiene su origen en la escucha fiel a Dios y a la realidad, una escucha que es la condición para la transformación del corazón. Debemos escucharnos entre nosotros y discernir los signos de los tiempos para buscar juntos la Voluntad de Dios a la luz de la Sagrada Escritura.

30. Durante este camino sinodal hemos sentido la llamada a escuchar la melodía

del presente, convencidos de que la calidad de la escucha determina la calidad de la respuesta y abre caminos al compromiso misionero. Constatamos que la Iglesia está hoy, más que nunca, avocada a un nuevo estilo relacional más contextualizado, encarnado en la realidad, capaz de escuchar y hacer resonar las distintas voces, y de ubicarse generando el necesario diálogo que favorezca el encuentro. Nos sentimos llamados a generar auténticas dinámicas de escucha, participación, comunión, misión compartida y corresponsabilidad.

31. En quienes participaron del proceso sinodal, un fruto del Espíritu es la renovación de su esperanza y el reconocimiento humilde y confiado de cómo la conversión sinodal es conducida por el Espíritu. De la actitud centrada en pensar la asamblea sinodal y el documento final como la respuesta anhelada, hemos pasado al reconocimiento de la necesidad de la paciencia, la constancia, la perseverancia en los propósitos, la valentía creativa y la audacia, que son virtudes ligadas a la esperanza. Hemos pasado a la convicción de cómo la conversión sinodal comienza en el escenario de nuestra propia vida cotidiana, y desde allí se proyecta, como el fermento en la masa, hacia la transformación del mundo entero. *“En el camino sinodal no debemos correr, debemos seguir el ritmo del Espíritu para que la experiencia nos permita darle tiempo a cada momento”* (Camex). *“El camino sinodal es una invitación a ser campesinos de la fe; esto nos exige aprender verbos nuevos: esperar sin desesperarnos, regar lo necesario para cada clase de plantas, perseverar sin cansarse, seguros que somos guiados por el Espíritu”* (Bolivariana).

32. El Pueblo de Dios caminó en la esperanza de la venida del Salvador. Hoy camina en la esperanza gozosa de su regreso, que alienta nuestro servicio al Reino y anhela la plenitud de Vida para todos.

2. La sinodalidad del Pueblo de Dios

33. Muchas voces escuchadas en las cuatro asambleas regionales nos recuerdan que la renovación sinodal supone *“recuperar la propuesta conciliar expresada con la noción de Pueblo de Dios, que subraya la igualdad y común dignidad antes que las diferencias de ministerios y carismas”* (Bolivariana).

34. La Iglesia es la comunidad de los que siguen “el Camino del Señor” (Hch 18, 25). Es el Pueblo de Dios que peregrina en el mundo. La sinodalidad manifiesta la dimensión social e histórica de la Iglesia, que arraiga en la condición peregrina del ser humano, que transita por la vida en busca de la felicidad. El Pueblo de Dios está llamado a caminar junto con toda la familia humana, siendo sacramento de salvación y esperanza. Aquí surge la doble dimensión de la sinodalidad en cuanto expresa el caminar juntos en la vida de la Iglesia y el acompañar la historia de los pueblos hacia la plenitud del Reino de Dios.

35. En el andar en común de las iglesias de América Latina y el Caribe estamos desarrollando el sentido del “nosotros” a través de la experiencia y la dinámica de antiguos y nuevos procesos sinodales. En este proceso vamos haciendo vida nuestra convicción de que el Pueblo de Dios en camino es el sujeto de la comunión sinodal. En las asambleas se reafirmó lo expresado por el Concilio Vaticano II, acerca de la dignidad común y la igualdad fundamental de todos los bautizados, mujeres y varones. El don de la fe y sacramento del bautismo nos hacen seguidores de Jesús y nos confieren a todos la pertenencia al único Pueblo de Dios, desde el más pequeño de los bautizados al sucesor de san Pedro.

36. En nuestro itinerario sentimos y afirmamos que la sinodalidad nos ayuda a ser una Iglesia más participativa y corresponsable. Una Iglesia sinodal tiene el desafío de animar la participación de todos, según la vocación de cada uno y cada una, con la autoridad conferida por Cristo al Colegio de los Obispos presidido en la caridad por el Obispo de Roma. La participación se funda sobre el hecho de que todos los fieles somos llamados y estamos habilitados para poner los dones recibidos del Espíritu Santo al servicio de los demás. La autoridad de los Pastores es un don del mismo Espíritu de Cristo Cabeza para servir a la edificación de todo el Cuerpo. En la comunión sinodal los Obispos ejercen su misión apostólica caminando, acompañando y guiando a sus hermanos para seguir a Jesús, el Camino, la Verdad y la Vida.

37. La sinodalidad expresa la condición de sujeto que le corresponde a toda la Iglesia y a todos en la Iglesia. Los creyentes somos hermanos y hermanas en un mismo camino, llamados a ser sujetos activos por participar del único sacerdocio de Cristo. El Espíritu Santo es la fuente de una variadísima diversidad de vocaciones, identidades, talentos, competencias y ministerios que enriquecen la unidad en comunión. Aquí se instala un desafío permanente acerca de cuál es la forma sinodal de promover las diversidades evitando que se vuelvan divisiones, y de construir la unidad cuidando que no se convierta en homogeneidad. La inmensa mayoría de los fieles cristianos son laicos y laicas que reciben la fe y aprenden a vivir la comunión del amor en el seno de sus familias y comunidades.

38. La vida sinodal testimonia una Iglesia constituida por personas y comunidades que son sujetos libres y diversos, llamados a relacionarse fraternalmente por vínculos de respeto mutuo y afecto recíproco. Muchas voces cuestionaron cómo nos tratamos en la Iglesia, especialmente entre pastores y laicos, y entre mujeres y varones. En todas las asambleas escuchamos un hondo clamor por ser bien tratados, respetados como iguales, y valorados en la propia identidad y el aporte específico. El discernimiento compartido muestra que aún podemos avanzar mucho para relacionarnos con actitudes más evangélicas, humanizadoras y sinodales. *“Necesitamos un cambio estructural que nos desinstale. Requiere flexibilidad, diálogo, tolerancia, acogida, respeto. No poner el vino nuevo en odres viejos”* (Caribe).

39. Un desafío está en abrir los espacios, poner los medios y generar formas para la participación efectiva de las mujeres en las instancias de discernimiento y decisión. La

asamblea sinodal de octubre debería profundizar estos temas: el liderazgo de la mujer y su contribución en la reflexión teológica, en los consejos pastorales, en el acompañamiento de las comunidades, en los ámbitos de elaboración y toma de decisiones. *“La participación de las mujeres es profecía, es un factor de esperanza”* (Cono Sur).

40. La sinodalidad se funda y se expresa en las celebraciones del Bautismo y la Eucaristía, que es la fuente y la cumbre de la vida cristiana. En la asamblea eucarística se actualiza la comunión bautismal y se genera un dinamismo de participación. Se constata una tensión entre diversas formas de valorar y vivir estos sacramentos. Hay quienes señalan *“una tensión entre una liturgia ritualista y una liturgia abierta e inculturada”* (Cono sur). *“Es necesario la construcción de nuevos lenguajes y expresiones litúrgicas manteniendo la Eucaristía como fuente y cumbre del caminar juntos”* (Bolivariana).

41. La sinodalidad impulsa el compromiso ecuménico de todos los cristianos porque es una invitación a recorrer juntos los caminos hacia la unidad plena en Cristo. Sin minimizar las diferencias, la sinodalidad nos abre a reconocer las legítimas diversidades en un recíproco intercambio de dones y guía nuestros pasos hacia una «armonía reconciliada». Al mismo tiempo, una Iglesia sinodal desea seguir avanzando en el diálogo interreligioso y en la fraternidad universal en todos los continentes.

42. En los distintos pueblos, que experimentan el don de Dios según su propia cultura, la Iglesia expresa su genuina catolicidad y muestra la belleza de este rostro pluriforme. *“Para avanzar en la configuración de Iglesias con rostro propio y responder a los desafíos específicos de su contexto, desde la Amazonía se siente la necesidad de una mayor autonomía y diversificación de las Iglesias locales, así como de sus organismos representativos, como son las Conferencias Episcopales”* (Ceama - Repam).

3. Sinodalidad: el modo de ser y de actuar de la Iglesia

43. La sinodalidad es la dimensión dinámica de la comunión eclesial, llamada a encarnar un modo de ser y actuar fundado en la unión con la Santísima Trinidad, animada por el Espíritu y centrada en Jesucristo. El encuentro con la persona del Señor es el criterio fundamental de todo discernimiento y lo que sustenta la misión evangelizadora de la Iglesia. Estamos convencidos que *“el gran horizonte es el discernimiento de un nuevo modo de ser Iglesia desde el encuentro con Cristo como camino para la comunión, participación y misión con una clara conversión pastoral que refleje el querer vivir en sinodalidad en todos sus ámbitos, hasta que la sinodalidad se nos convierta en un estilo de vida [...]”* (Bolivariana).

44. Los discípulos misioneros encuentran su fuente de vida e inspiración en la celebración de la fiesta de la Eucaristía y en la lectura orante - personal y comunitaria

- de la Palabra de Dios, que les permite vivir en un continuo proceso de conversión pastoral, afianzar el sentido de pertenencia a la comunidad eclesial y avivar una participación corresponsable en el caminar sinodal.

45. La Iglesia discípula misionera, atenta a los signos de los tiempos, se siente invitada a cultivar una espiritualidad sinodal encarnada y mariana porque *"María nos recuerda que Cristo es el centro de nuestra vida y modelo del caminar sinodal"* (Bolivariana). Rescata la riqueza de la fe y la piedad popular *"para fortalecer la vivencia interior de nuestra gente como complemento a la vida litúrgica"* (Bolivariana), la cual debe ser inculturada, y debe expresar la *"la sabiduría, la alegría y las enseñanzas de nuestros pueblos [...] Ellos aportan, celebran, escuchan, acogen, acompañan, dan y reciben en las diversas dimensiones de la existencia"* (Aporte Afro-Garífuna).

46. El modo de ser y de actuar sinodal de la Iglesia demanda asumir un estilo de discernimiento comunitario basado en la escucha mutua al Espíritu y en el diálogo veraz y confiado. Es el *"Espíritu quien nos impulsa a esta apertura, a esa búsqueda de lo nuevo de Dios, aún corriendo todos los riesgos que esto implica"* (Caribe). Hay que *"superar los temores ante la escucha, pues sabemos que nos compromete a la acción y a la respuesta ante el hermano escuchado"* (Cono Sur).

47. Para esta escucha discerniente, la Iglesia debe considerar y ejercitar la conversación espiritual. En tanto método y praxis, ella ayuda a aprender a escuchar, a dialogar, a formarse en itinerarios, dinámicas y procesos que vertebran una conversión personal, eclesial y estructural. A la luz de este estilo, se genera la reciprocidad necesaria que nos lleva a la complementariedad de la vocación y los dones de cada uno. La dinámica será *"aprender a escuchar, a escucharnos y sobre todo a escucharnos con profundidad, porque cuando escuchamos a la otra persona con profundidad (atención plena) toca, remueve nuestro ser y exige transformar actitudes, cambiar modos de relación y pasar al diálogo"* (aporte Pueblos Indígenas). Este modo de ser ayuda a recrear los vínculos y nos invita a tener una nueva forma de relacionarnos, abierta a la acción del Espíritu, que siempre sorprende y abre nuevos caminos. La sinodalidad supone una *"espiritualidad que consiste en amar y escuchar, con responsabilidad, con compromiso y sin miedo"* (Cono Sur); nos mueve a abrazar el *"camino del perdón y la reconciliación, reconociendo nuestras faltas y omisiones, para reconstruir desde nuestra propia vulnerabilidad, la Iglesia sinodal"* (Camex-Sur).

48. A la luz de la reflexión sobre el método de la conversación espiritual, especialmente propicio para este tiempo, surgen intuiciones, tensiones y prioridades que pueden colaborar en el proceso. La conversación espiritual habilita para hablar de temas incómodos y dolorosos con libertad, en una experiencia de relación horizontal. Lejos de cancelar la propia identidad e historias de vida, ayuda a ponerse en el lugar del otro, sintonizar con sus sentipensares, para desde allí afinar las propias convicciones. Esta experiencia recoge un itinerario formativo: abierto a aprender, a conjugar sentimientos e ideas que conduce a cambios, posibilita encuentros improbables, favorece el diálogo y crea canales de comunicación.

49. Se percibe que la animación y acción del Espíritu acompañan todo el proceso. Es necesario vivir esta experiencia desde una libertad interior y con un corazón abierto, evitar polemizar, imponer ideas, "agendas" y todo aquello que impida que el Espíritu Santo sea el protagonista.

50. El método es como un ciclo de espiral ascendente que avanza del yo (1er. momento – sentimientos: personal) al dejarme tocar por el otro, el tú (2do. momento – ecos: relacional), para finalmente llegar al nosotros (3er. momento – elegir la voluntad de Dios: lo común). El método no debe ser la suma de discernimientos individuales, sino el medio y la expresión de un proceso comunitario.

51. Es importante buscar cómo integrar el método hermenéutico Ver - Juzgar – Actuar, asumido por la Iglesia de América Latina y Caribe, con el proceso de la conversación espiritual, de tal modo que se mantenga un profundo análisis de la realidad asociado al discernimiento, y que siempre resulte en la búsqueda de un consenso en orden a una acción transformadora. Ciertamente que ya hay avances desde nuestra región que provienen de la experiencia del trabajo sinodal continental: asociando el ver con el escuchar, contemplar; el juzgar con el discernir, interpretar; y el actuar con el proyectar, responder.

52. Para favorecer el proceso de discernimiento sinodal, sus tiempos y sus pasos, en la fidelidad a lo compartido y a lo que el Espíritu quiere decirnos, se considera importante la capacitación e inducción de los moderadores y los secretarios de los grupos. Capacitar al moderador, para que anime el proceso como tal, evitando caer en un mero grupo de opinión; y al secretario, de modo que pueda ayudar a elaborar una síntesis comunitaria y no quede en una devolución a modo de una mera lluvia de ideas.

4. Iglesia sinodal misionera

53. Una Iglesia sinodal, conforme con el lema del Sínodo, es una Iglesia en comunión y participación para la misión – *"la Iglesia que es sinodal tiene el desafío y la misión de mostrarse misionera"* (Caribe). Por eso, *"urgen estructuras que aseguren una Sinodalidad misionera, incluyendo a todos los miembros de la periferia"* (Camex). En lugar de encerrar la Iglesia sobre sí misma, la sinodalidad lleva a una Iglesia misionera al servicio de la fraternidad universal. Tal como la sinodalidad, la misionariedad es constitutiva de la Iglesia, pues todo bautizado es discípulo misionero de Jesucristo en su Iglesia. El discipulado es el seguimiento de Jesús, un ponerse en camino con Él para colaborar con su obra y prolongarla en la historia. A su vez, la obra de Jesús es evangelizar y, por tanto, ésta es también la misión de la Iglesia. Como decía san Pablo VI, *"la Iglesia existe para evangelizar"* (EN 14). Es necesaria una *"revisión de las estructuras y de la institución eclesial como un todo, en función del servicio y la*

evangelización" (Cono Sur).

54. Jesús, en su persona, su vida, su obra y su pascua, hace presente el Reino de Dios. El Reino es un absoluto, frente al cual todo se torna relativo. La misión evangelizadora de la Iglesia no es otra que dar continuidad a la misión de Jesús, contribuyendo al crecimiento del Reino en el mundo, en especial en las periferias, que deben ser su centro. Es necesario *"llevar la Buena Nueva a las periferias; reconocer también que allí esta encarnada y es vida, que se vive y construye sinodalidad"* (Bolivariana).

55. La misión, en clave sinodal, no es proselitismo, lo que lleva a una Iglesia autorreferencial, eclipsando el Reino de Dios, del cual es sacramento. Es necesario *"ser Iglesia creíble, sacramento del Reino"* (Caribe). La misión consiste en el anuncio alegre y gratuito de Jesucristo y de su misterio pascual a toda la humanidad, en una relación intercultural, pues está inserta en un mundo plural y diverso. Se señala que *"el horizonte más claro que se abre es el desafío de la evangelización en la diversidad. El cómo ser discípulos misioneros en medio de la diversidad de contextos, de situaciones y de la complejidad del mundo"*(Caribe). Urge *"atender a los sujetos de la evangelización, respetando su cultura, invitándolos a participar, acercándose a su manera de vivir y entendiendo su visión del mundo"* (Cono Sur). La misión consiste en encarnar el Evangelio en las culturas, contribuyendo a formar Iglesias locales autóctonas, con el rostro de los pueblos que las integran. A una Iglesia encarnada corresponde una evangelización inculturada e inculturadora de la Iglesia como institución, en su organización y sus estructuras.

56. La sinodalidad ayuda a que todos los bautizados sean sujetos activos de la misión evangelizadora y a que el Pueblo de Dios camine con una humanidad toda ella peregrinante, en una postura de diálogo y servicio al mundo, en vista a una fraternidad universal. Se señala que *"el mundo necesita una 'Iglesia en salida' que rechace la división, que vuelva su mirada a la humanidad y le ofrezca, más que una doctrina o una estrategia, una experiencia de salvación, un "desborde del don" que responda al grito de la humanidad y de la naturaleza"* (Camex). En la misión evangelizadora los otros no son sólo destinatarios, sino también interlocutores, porque los discípulos misioneros se sitúan en una relación horizontal y de comunión con todas las personas de buena voluntad, en quienes actúa el Espíritu de Dios. La sinodalidad lleva a una misionariedad abierta, a participación y un intercambio sin fronteras.

57. Sin embargo, la identidad evangelizadora de la Iglesia no parece estar siempre presente en todas las comunidades porque, a veces, ellas se muestran más preocupadas por resolver sus problemas internos y no por anunciar la Buena Noticia. Hay una tensión *"entre una iglesia autocentrada y una iglesia misionera"* (Cono Sur). De ello puede surgir la tentación de *"creer que primero nos toca resolver los problemas de la sinodalidad y luego salir a misionar"* (Caribe). Sinodalidad y misión son dos aspectos íntimamente ligados porque la sinodalidad enriquece la misión y la misión dinamiza la sinodalidad.

58. En las asambleas regionales se menciona que la tendencia eclesial a centrarse en sí misma puede surgir del *"miedo y la duda sobre cómo salir en lo cotidiano y en el vivir con la gente"* (Bolivariana). También existe *"miedo a perder el poder y deseo de controlar, lo cual conduce a la intolerancia y a la rigidez que impide dar pasos concretos y audaces para cumplir la misión evangelizadora de llevar a las personas a su encuentro con Dios"* (Caribe). Esto provoca una tensión fuerte entre una pastoral de mera conservación, que asegure los espacios y tiempos de la comunidad, y una Iglesia que no sólo amplía su tienda para acoger, sino que, además, sale de ella para encontrarse con los otros donde ellos están.

59. En este sentido, aparece una cuestión que genera acentuaciones diversas: ¿hasta dónde y de qué manera el Evangelio debe penetrar las culturas? Es el desafío de discernir sobre cómo llevar a cabo la tarea evangelizadora en el contexto actual de diversidad, multiculturalidad e interculturalidad, para aprender a vivir la fe en una gran diversidad. *"Esta inculturación debe influir también en la construcción de los espacios litúrgicos para hacerlos más adecuados a la teología de la sinodalidad"* (Cono Sur).

60. La evangelización se realiza mediante el testimonio de la vida personal y comunitaria. La fe crece por la atracción de la gracia de Dios, valora a las personas y los pueblos como sujetos, y reconoce el patrimonio evangelizador de los pueblos indígenas y afrodescendientes que viven la fe a su modo. Otro *"desafío para la Iglesia en su misión evangelizadora es el sectarismo"* (Cono Sur), entendido como la división y las luchas internas de sectores encerrados en sí mismos, lo que es un antitestimonio.

61. También se pide *"pasar de una evangelización centrada en el pecado, a una perspectiva de la Buena Noticia, como el médico que, antes que centrarse en la enfermedad, enfoca su trabajo a partir de la salud; (así se puede) pasar de lamentarnos a ocuparnos en lo que podemos hacer"* (Bolivariana). Por otra parte, se necesita recordar siempre cuál es el fin de la misión evangelizadora, porque a veces se la reduce a uno de sus procesos, como es la administración de sacramentos, antes que propiciar un verdadero encuentro con Cristo que inicie y fortalezca un camino de seguimiento y crecimiento en la fe.

62. En los encuentros se ha destacado el papel del laicado y especialmente de las mujeres en la transmisión de la fe. Las catequistas y evangelizadoras que, en lugares lejanos y contextos difíciles, con pasión y esperanza, son un don de Dios que agradecemos y valoramos. Sin embargo, también se ha mencionado que a veces se percibe una tensión con el clero que se arroga la responsabilidad de dirigir toda acción evangelizadora en la comunidad. *"Hay que valorar el apoyo, anuncio y testimonio de las mujeres misioneras. Y esto es fundamental en una Iglesia sinodal"* (Bolivariana).

5. La sinodalidad: compromiso socioambiental en un mundo fragmentado

63. La sinodalidad motiva a la Iglesia a salir de ella misma y a ponerse con toda su misión al servicio de la sociedad. Como las síntesis muestran, hay experiencias sinodales de una Iglesia compañera de ruta de los pueblos en América Latina y el Caribe. Varias contribuciones afirman que, en muchas sociedades de nuestra región, hay una gran diversidad étnica, cultural y social. Ésta es una riqueza, pero también puede ser percibida como una amenaza. Ello se manifiesta en fragmentaciones múltiples, en grandes desigualdades, en marginaciones y exclusiones de diferentes grupos del continente. Nuestras sociedades sufren también fuertes polarizaciones ideológicas y políticas; en varios países se observa con preocupación un debilitamiento de la democracia como sistema de representación y gobierno. En estos contextos, una Iglesia sinodal está llamada a renovar su opción preferencial por los pobres y poner de manifiesto la dimensión social de la evangelización, porque si ella “no está debidamente explicitada, siempre se corre el riesgo de desfigurar el sentido auténtico e integral que tiene la misión evangelizadora” (EG 176).

64. En los encuentros se llamó la atención acerca de lo que se observa en muchos lugares: *“el distanciamiento de las Iglesias locales de la realidad, de los gritos que vienen de las tierras y de los pueblos, de las diversas realidades de las personas en vulnerabilidad, de las periferias”* (Cono Sur), sean periferias geográficas, territoriales, sociales y existenciales. Los pobres tienen muchos rostros: rostros de mujeres, pueblos originarios y afrodescendientes, personas en condiciones de vulnerabilidad como los migrantes y los refugiados, personas con discapacidades, niños y ancianos vulnerados, y muchos otros.

65. Una Iglesia sinodal está llamada a *“ser una Iglesia más profética y samaritana. Una Iglesia profética y en salida misionera, que en verdad salga a las periferias geográficas y existenciales y que escucha el clamor de los pobres y la creación”* (Bolivariana). Es importante que en el proceso sinodal se tenga la audacia de traer y discernir grandes temas, muchas veces olvidados o relegados, y encontrarnos con el otro y con todos los que son parte de la familia humana y a menudo están marginados, también en nuestra Iglesia. En varios llamados se recuerda que en el espíritu de Jesús hay que *“ser inclusivos con los pobres, comunidades LGTBQ+, parejas en segunda unión, sacerdotes que quieran regresar a la Iglesia en su nueva situación, las mujeres que abortan por temor, los encarcelados, los enfermos”* (Cono Sur). Se trata de *“caminar juntos en una Iglesia sinodal que escucha a todos los tipos de exiliados para que se sientan en casa”, una Iglesia que sea “refugio para heridos y rotos”* (Cono Sur). Esto pide disponibilidad para *“salir al encuentro, dar nuestra atención, involucrarnos. Porque sinodalidad significa no esperar que la gente venga, sino salir nosotros al encuentro”* (Cono Sur).

66. La Iglesia ofrece su amor samaritano y su servicio solidario aprendiendo a caminar con todos aquellos que también están al servicio de los que sufren, buscan

generar alternativas a la cultura del descarte, y enfrenar los diferentes tipos de violencia que se han acentuado en los últimos años. Entre ellas, las violencias vinculadas con las grandes desigualdades sociales, el narcotráfico, el crimen organizado, la trata de personas, el maltrato de niños, niñas y mujeres. En este caminar juntos la Iglesia está descubriendo diferentes maneras de ser sinodal en alianzas con movimientos sociales y populares, y otras personas e instituciones involucradas en promover a todos, como el Pacto educativo global.

67. Algunas contribuciones piden: *“Escuchar el clamor de los pueblos y de la tierra” es un compromiso con el Evangelio que nos pide ser aliados con los pueblos en defensa de la vida y de sus territorios*” (Cono Sur). Esto vale de un modo especial para la Amazonía, amenazada por el colapso ecológico, con consecuencias desastrosas para la vida de la tierra y de sus pueblos. Hay un sentir desde la Amazonía que señala *“el abandono de nuestros pueblos indígenas; la falta de una verdadera presencia en medio de los pueblos amazónicos”* (Bolivariana). Se identifica como *“un asunto pendiente: llegar a los pueblos originarios, marginados por su diferente idioma, cultura y cosmovisión; y [...] llegar a las [otras] periferias, acercarnos y acoger a los indigentes, a los de otros credos y costumbres-valores”* (Cono Sur).

68. El servicio socioambiental al cual la Iglesia está llamada a servir a la luz del Evangelio y la Doctrina social de la Iglesia, se refuerza en un diálogo ecuménico e interreligioso que lleva a actuar en común. En muchos países de América Latina y el Caribe existen Consejos Interreligiosos en los cuales representantes de diversas Iglesias cristianas y de múltiples religiones presentes en nuestra región participan activamente. Desde un compromiso compartido por la promoción de los Derechos Humanos, la justicia, la paz y el cuidado de la casa común, realizan conjuntamente actividades en favor de la sociedad.

69. Varias contribuciones expresan que una Iglesia sinodal, vivida como un hospital de campaña, debe dar un lugar central a los jóvenes. Para estar cerca de ellos, curar sus heridas y acompañarlos en sus búsquedas, la Iglesia debe *“adaptar su lenguaje, sus símbolos para acercarse a sus realidades concretas. Hay que pensar en nuevos métodos para encantar y rescatar la presencia de los jóvenes en la Iglesia, yendo a donde están y caminar junto con ellos”* (Cono Sur). Es importante que *“ellos y también nosotros, tomemos conciencia del protagonismo que tienen que asumir en la Iglesia y la sociedad”* (Cono Sur).

70. Se reitera el pedido de escucha, integración y participación en la toma de decisiones por parte de los jóvenes. Resuena la oración que un grupo de ellos realizó en el encuentro del Cono Sur, expresando por qué se habían ido sus amigos de la Iglesia y concluyendo con una sentida plegaria: *“¡Dios, Madre y Padre, ¡escucha nuestro clamor en oración! Sopla fuerte para que la Iglesia no se olvide de las y los jóvenes, que pueda abrazar su vida como viene, con sus sueños y anhelos, y acompáñalos en la tarea de contagiar e impulsar la sinodalidad”*.

71. Muchos jóvenes manifiestan una gran sensibilidad a los problemas sociales y ambientales con gran creatividad en generar soluciones desde sus espacios. Siendo “nativos digitales”, tienen mucho más conocimientos y habilidades para ayudar a la Iglesia a descubrir las potencialidades digitales para la evangelización, la creación de redes y de una cultura sinodal en estos espacios.

72. La participación de representantes del Sínodo Digital en las asambleas generó un interés por una presencia más activa y propositiva en este espacio. También se vio la necesidad de acompañar más de cerca a los evangelizadores digitales.

6. Conversión sinodal y reforma de estructuras

73. El Concilio Vaticano II concibe a la Iglesia como una institución necesitada de renovación permanente. En continuidad con el Concilio, Francisco alude a la Iglesia como *Ecclesia semper reformanda*, lo que requiere la conversión de toda la comunidad eclesial. La Iglesia latinoamericana y caribeña asume este llamado como una conversión pastoral permanente, que pide revisar “*la praxis personal y comunitaria, las relaciones de igualdad y de autoridad, y las estructuras y dinanismos*” (SD 30). Las regiones consultadas manifestaron que “*la sinodalidad requiere una conversión personal, comunitaria, eclesial y estructural*” (Cono Sur), por lo que “*urge un cambio de mentalidad, un cambio de estructuras*” (Camex).

74. Este llamado no está exento de desafíos y tensiones. Encontramos personas y grupos que quieren separar el cambio de mentalidad y la conversión personal de la reforma de las estructuras, así como existen quienes no quieren la reforma de la Iglesia. Por ello, estos cambios han de ser parte de un proceso de “*conversión activa, para una real transformación de mente y corazón, ya que todos fuimos formados en distintos tiempos y tenemos muchas prácticas arraigadas*” (Cono Sur). De aquí deriva la necesidad de que las Iglesias locales generen procesos y espacios de escucha, diálogo y discernimiento que sigan profundizando la cuestión fundamental del camino sinodal: “*¿cómo se realiza hoy este caminar juntos en la propia Iglesia particular? ¿qué pasos nos invita a dar el Espíritu?*” (Doc. Prep. 26).

75. La respuesta a estos interrogantes se construye involucrando a todo el Pueblo de Dios. Hay que dar el paso hacia una auténtica *sinodalización* de toda la Iglesia, lo cual supondrá “*reformas espirituales, pastorales e institucionales*” (DA 367) con la finalidad de dar forma a un nuevo modelo institucional. En las consultas regionales se reconoce que, para lograr esto, hay que crear “*nuevas opciones pastorales a partir de un cambio de mentalidad y renovación de las estructuras existentes*” (Caribe). En este contexto se plantea el desafío de procurar una reforma de los seminarios y las casas de formación, sobre todo cuando algunas de estas instituciones no han superado

su forma tridentina. Muchas personas ven *“los seminarios como casas cerradas que no ayudan a la visión de un sacerdocio ministerial”* (Camex). Es necesario proseguir con la reforma actualizada de la *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*. En la formación de los candidatos al presbiterado hay que implicar a las familias, los laicos y los consagrados, varones y mujeres. Esto fue enfatizado por todas las asambleas regionales.

76. Todo el proceso renovador hacia una mayor sinodalidad en la Iglesia requiere de más formación. Se solicitó que los itinerarios formativos y catequísticos sean integrales y que los miembros del Pueblo de Dios los realicen conjuntamente. Se resaltó que las familias, en cuanto iglesias domésticas, y las comunidades eclesiales parroquiales y educativas, deben ser el primer ámbito de una formación en la comunión sinodal. Al mismo tiempo se pide que las parroquias puedan ser renovadas a partir del modelo de comunidad de comunidades, revitalizando así las pequeñas comunidades.

77. Entre las numerosas propuestas y pedidos de formación expresada en las asambleas como tema destacado, surgen diversos horizontes y ámbitos: *“creemos en la importancia de la formación sinodal y por eso quisiéramos aportar algunas ideas para una formación integral: aprender a trabajar de forma colaborativa; crecer en una cultura del discernimiento; implementación de la transparencia en los diversos ámbitos de la vida eclesial; adquisición de competencias digitales y radiales para estar conectados permanentemente con las necesidades de la feligresía; mostrar experiencias vivenciales para visibilizar la relevancia de la sinodalidad”* (Bolivariana).

78. Un eje transversal en todos los ámbitos eclesiales es el de la formación para una cultura del respeto a todas las personas y en la prevención de todo tipo de abusos.

79. Las consultas regionales mencionan la prioridad de hacer obligatoria la constitución de los diversos consejos impulsados por el Vaticano II: los consejos presbiterales, los de asuntos económicos (diocesano y parroquial) y los consejos pastorales (diocesano y parroquial). También piden que *“sean espacio de inclusión, diálogo, transparencia y discernimiento no solo a nivel nacional y regional, sino también en las comunidades de base, parroquias y diócesis, prelaturas y vicariatos, siguiendo el proceso de comunión y participación”* (Cono Sur). Se reconoce que los consejos ofrecen *“ámbitos permanentes de ejercicio y promoción de la comunión y la sinodalidad”* (CTI, Sinodalidad, 80). Pero no basta con su implementación formal. Se pide cada uno *“no sea un espacio solo consultivo, sino que aseguremos que tenga un peso en las decisiones sobre el modo de gobierno y de cambio de estructuras”* (Camex).

80. Una Iglesia estructurada a partir de una red de consejos permitiría establecer procedimientos institucionales de rendición de cuentas y transparencia que partan de las comunidades y ayuden a erradicar los abusos de conciencia, de poder, espirituales, psicológicos, sexuales, económicos. Esto requiere crear instancias y protocolos de prevención, reparación y justicia (cf. AE 355). Así se respondería a las voces que ven *“una tensión entre el deseo de una Iglesia más transparente versus una cultura del*

secreto" (Cono Sur), y que piden un mayor "compromiso con el cuidado y escucha a las víctimas de abuso" (Camex). Esto y otros aspectos requerirán "abrirse a posibles modificaciones en el Derecho Canónico que den forma jurídica a la práctica sinodal; especialmente que las instituciones sinodales sean reconocidas por el derecho y que el derecho ayude a garantizar y promover mayor transparencia" (Cono Sur).

81. La emergencia de una nueva eclesialidad sinodal nos coloca ante el reto de imaginar nuevas estructuras. Algunas ya han ido surgiendo, como la Conferencia Eclesial para la Amazonía (CEAMA) y la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Sin embargo, ha aparecido la preocupación de ver la forma de articular la colegialidad episcopal y la eclesialidad sinodal, lo cual invita a pensar la manera de integrar la elaboración y la toma de decisiones, porque "la dimensión sinodal de la Iglesia se debe expresar mediante la realización y el gobierno de procesos de participación y de discernimiento capaces de manifestar el dinamismo de comunión que inspira todas las decisiones eclesiales" (CTI, Sinodalidad 76). Asimismo, estas nuevas estructuras nos colocan frente a formas de organización y funcionamiento que han de ver cómo articular el sentido de la fe de todos los fieles, la autoridad episcopal y el servicio de la teología, porque el Espíritu Santo habla a través de todo el Pueblo de Dios en su conjunto y no sólo de algunos (los obispos) o uno (el obispo de Roma, que tiene el primado). "Si el Pueblo de Dios no fuese sujeto en la toma de decisiones, no hay sinodalidad. Y si el Pueblo de Dios no es constitutivo de un organismo que toma decisiones para la Iglesia como un todo, tampoco este organismo es sinodal" (Ceama-Repam). En todo lo dicho se comprende que hay que "renovar y repensar las estructuras de la Iglesia para responder a los desafíos del mundo de hoy interpretando los signos de los tiempos [y] un paso para ello es la reforma del Código de Derecho Canónico" (Bolivariana).

7. Vocaciones, Carismas y Ministerios en clave sinodal

82. "La Sinodalidad es el arte de valorar, acoger y saber articular todos los dones y carismas que el Señor nos ha regalado, de tal forma que fluyan y se conviertan en un cauce de gracia y bendición, y, por lo tanto, es importante valorar las diferentes vocaciones" (Bolivariana). La Iglesia es un Pueblo profético, sacerdotal y real-servicial donde todos sus miembros son sujetos de la vida teológica hacia la santidad. Reciben de Dios carismas diversos para servir al bien común (Cf. AE 171).

83. En los encuentros regionales se ha mencionado reiteradamente la riqueza de la diversidad de carismas y ministerios. Ellos se expresan tanto en los dones que enriquecen la vida consagrada, como en los variadísimos dones de los diversos laicados. Por eso, es necesario "revisar la estructura de la Iglesia para que sea una comunidad de

comunidades, reconociendo la unidad en la misión con la diversidad de los ministerios que el Espíritu Santo regala mediante dones a cada uno de sus miembros, según su vocación para no oponer la dimensión carismática con la dimensión institucional" (Bolivariana).

84. Sin embargo, una Iglesia "toda ella ministerial" no es necesariamente una Iglesia "toda ella ministerial instituida". Legítimamente existen muchos ministerios que brotan de la vocación bautismal, incluyendo ministerios espontáneos y otros reconocidos, que no están instituidos y otros que están instituidos con su capacitación, misión y estabilidad. Incluso, algunos pueblos indígenas señalaron que cuentan con ministerios propios, que ya se viven, pero que no son reconocidos por la institución eclesial.

85. Se impone un profundo discernimiento comunitario sobre qué ministerios son necesarios crear o impulsar a la luz de los signos de los tiempos, especialmente entre los laicos. Estos no deben ser solo para atender las necesidades internas de la Iglesia, sino como "respuesta y al servicio del mundo" (Camex), porque "la misión de los cristianos, sobre todo, es en el mundo" (Ceama-Repam). Aquí resuena la voz del Papa Francisco que, en la exhortación Querida Amazonia, habla de "una cultura eclesial marcadamente laical" (QA 94). Debemos valorar y promover "el servicio de los laicos en la construcción del mundo, de la economía, la política, las ciencias, las artes, etc." como una dimensión esencial para que "la Iglesia sea un Pueblo todo él profético, sacerdotal y regio" (Caribe, Ceama-Repam).

86. Una cuestión central está en propiciar la participación en escenarios de decisión de los laicos y, especialmente, de las mujeres y los jóvenes. Existe una mayoritaria presencia de mujeres porque "ellas son las que más sostienen la Iglesia" (Camex) pero, por otro lado, son ellas quienes "necesitan apertura a la incorporación y la participación en las esferas de decisión" (Cono Sur). Hay aportes que señalan que esos espacios ya existen en algunas de nuestras iglesias locales, pero otros tienen "la sensación de que la mujer es 'mano de obra barata' dentro de la Iglesia" (Cono Sur) y es "necesario crear e instituir nuevos ministerios, en especial para las mujeres" (Ceama-Repam). Muchas voces consideran urgente la institución del diaconado femenino, reconociendo lo que se vive en varias comunidades.

87. El ministerio presbiteral ha recorrido un profundo camino de renovación desde el Vaticano II. No obstante, surge reiteradamente la denuncia sobre el clericalismo, entendido como la expresión de autoritarismo clerical, como la deformación del servicio ministerial en abuso de poder. Esto afecta no sólo el sacerdocio ordenado, sino que también es una tentación para todos los ministros de la Iglesia, incluso de los laicos. "Vemos la necesidad de pensar una conversión al interior de la Iglesia que supere el clericalismo y el machismo que excluye a las mujeres de los procesos de discernimiento y toma de decisiones, y que es algo cultural que tenemos que enfrentar, aunque haya que ir contra corriente. La fraternidad y la sororidad es lo que hay que cultivar" (Cono Sur. Ceama-Repam).

88. Por eso es importante *"dar los pasos para superar el clericalismo en el laicado y en el clero, asumiendo nuestra misión desde el principio de subsidiariedad como un modo de proceder sinodal"* (Bolivariana). La Iglesia es más sinodal cuando camina con todos los bautizados y los anima a vivir la misión reconociendo la común dignidad como base para la renovación de la vida eclesial y con ministerios en los cuales la autoridad sea servicio. *"La autoridad como servicio construye interdependencia (ni dependencia ni independencia) a partir de la vocación común como discípulos"* (Bolivariana).

89. La revalorización de la vida y la dignidad bautismal, como la fuente primaria de todos los ministerios, exige un nuevo modelo institucional que contrarreste el modelo piramidal que facilita el clericalismo. La sinodalidad ofrece el marco interpretativo adecuado para pensar la renovación del ministerio ordenado, lo cual supone, entre otras cosas, *"discernir la ministerialidad de todo el Pueblo de Dios en clave de corresponsabilidad"* y vivir la *"ministerialidad como alianza con los pobres"* (Cono Sur).

90. Esto implica, también, repensar el modelo de ministerio ordenado. Hay quienes dicen que en sus comunidades se percibe un *"conflicto entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial"*, así como *"modalidades de sacerdocio que no responden a la necesidad del Pueblo de Dios"* (Camex). *"No sabemos cómo articular la ministerialidad laical y la ordenada"* (Caribe). De este modo, si queremos una Iglesia más sinodal y misionera, *"se impone repensar el perfil de los ministerios, en especial de los ministros ordenados, para que ejerzan su ministerio 'en' la comunidad y no 'sobre' ella"*, con una formación *"en estrecha relación con los procesos pastorales y la vida de los pueblos que van a servir"* (Ceama-Repam).

91. En este ámbito del ministerio ordenado, varias voces han planteado que *"precisamos un diálogo abierto y sincero sobre si sigue siendo útil el tema del celibato y su relación con el ministerio sacerdotal"* (Caribe). Además, se ha considerado favorablemente la posibilidad de la ordenación presbiteral de diáconos permanentes, así como algunos han planteado *"el servicio e inclusión de sacerdotes casados y de los miembros de la vida consagrada que dejaron sus institutos"* (Cono Sur).

92. De manera especial se pide que la asamblea general de octubre aborde esta temática, impulsando la revisión de la teología y de las formas de una Iglesia ministerial, la formación y el perfil de los ministros, instituidos y ordenados, y la apertura de algunos ministerios a las mujeres.

93. La vida consagrada, presente en las Asambleas Regionales, es consciente de la acción del Espíritu y percibe un fuerte llamado a ser-caminar en comunión con la Iglesia, que es una comunidad de discípulos iguales -por el bautismo-, y comparte ministerios, vocaciones y carismas para la construcción del Reino. Nace en la Iglesia, crece y está llamada a dar frutos evangélicos en la comunión viviente del Pueblo fiel de Dios, por lo que anhela *"seguir alimentando la experiencia de la sinodalidad y ser un motor para dinamizarla en los diversos contextos y en las comunidades locales de pertenencia, en las cuales está constitutivamente llamada a ser una presencia profética sinodal"*

expresada en las reuniones comunitarias, Capítulos, Asambleas, servicios pastorales, etc.” (Caribe). Los consagrados y las consagradas se comprometen a vivir como Iglesia en salida y centrada en el Evangelio, y -por lo tanto- más pobre, misionera, enraizada en los contextos, pneumatocéntrica y en constante diálogo con la realidad.

94. Sinodalidad y vida consagrada están interligados en el camino de conversión, escucha y misión, con los criterios de participación y corresponsabilidad, que también definen la identidad y naturaleza de la misma Iglesia. Los dones jerárquicos y carismáticos caminan juntos para “desaprender y erradicar toda actitud de dependencia, sumisión y silencio dentro de las comunidades, de las Iglesias y de la sociedad; y para sacar el clericalismo introyectado en la manera de relacionarnos con los demás miembros de la Iglesia. Por eso, tratamos de rescatar y valorar las experiencias sinodales que se vienen viviendo de tiempo atrás en algunas iglesias de América Latina para aplicarlas de manera renovada en nuestro aquí y ahora” (Bolivariana).

8. Contribuciones del itinerario sinodal latinoamericano y caribeño

95. En la Narrativa de las asambleas regionales y en la Introducción a esta síntesis señalamos peculiaridades del itinerario sinodal de la Iglesia latinoamericana y caribeña. En el desarrollo de los siete temas anteriores recogimos las principales contribuciones de las asambleas y de las síntesis para el *Instrumentum laboris*. Ahora, como una recapitulación proyectiva, planteamos cuatro cuestiones centrales.

96. (I) Tanto el texto de nuestra primera Asamblea Eclesial como el Documento para la etapa continental promueven una Iglesia sinodal misionera. La primera cuestión concierne a las relaciones mutuas entre la eclesialidad, la sinodalidad, la ministerialidad y la colegialidad. En todo el proceso de la Asamblea sentimos la fecundidad recíproca y la tensión positiva entre la eclesialidad sinodal y la colegialidad episcopal. El caminar reciente del Pueblo de Dios entre nosotros, el discernimiento de las voces y las expresiones del *sensus fidei fidelium*, la participación responsable y corresponsable de todos, presenta el marco interpretativo adecuado – teórico y práctico – para escucharnos, dialogar y discernir juntos a partir de la común dignidad recibida en la gracia filial y fraterna del bautismo. Nuestra experiencia muestra que en este horizonte de comunión se enriquece el ejercicio del ministerio episcopal como servicio pastoral al Pueblo de Dios. Estamos aprendiendo que, si el ministerio de los obispos no se sitúa dentro de una eclesialidad sinodal, puede empobrecerse por no recibir los frutos de un amplio intercambio y por sentirse amenazado como si la sinodalidad fuera una democratización que cuestionara la institución jerárquica de la Iglesia. En un proceso vivido sinodalmente la elaboración y la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes crece en legitimidad y favorece la acogida más positiva de la comunidad.

97. En este marco se plantea una cuestión que debería ser analizada en la próxima Asamblea sinodal con discernimiento espiritual, envergadura teológica y sentido pastoral. Se trata de las relaciones mutuas entre la eclesialidad, la sinodalidad, la ministerialidad y la colegialidad. Esto puede ser profundizado a partir del protagonismo central del Espíritu de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia. En clave sinodal se pueden analizar la teología de los sacramentos, en especial del Bautismo y del Orden, las relaciones recíprocas entre el sacerdocio común y el ministerio ordenado, y las reformas a los ministerios y las estructuras de la Iglesia, incluyendo la reforma del ministerio del Sucesor de Pedro.

98. (II) La emergencia de una renovada eclesialidad sinodal impulsa el reto de imaginar reformas sinodales en las mentalidades, actitudes, prácticas, relaciones y estructuras eclesiales. Las novedades de la Conferencia Eclesial para la Amazonia y de la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, muestran que no basta la creación de nuevas instituciones, sino que deben ser acompañadas por una conciencia y una formación que ayuden a articular la comunión en novedosas formas de participación comunitarias, orgánicas, dinámicas. No es posible llevar a buen término las mociones del Espíritu para la Iglesia del tercer milenio sin una espiritualidad de comunión sinodal.

99. Necesitamos asumir de modo sinodal las orientaciones del Concilio Vaticano II para una renovación permanente de la Iglesia en su fidelidad a Jesucristo y su misión evangelizadora a los pueblos. La exhortación conciliar a ser una *Ecclesia semper reformanda* (UR 4, 6), o una *Ecclesia semper purificanda* (LG 8), son una fuente de inspiración para que la próxima Asamblea renueve la sinodalidad como comunión, participación y misión. En el nuevo contexto sinodal, la Iglesia latinoamericana y caribeña sigue haciendo la recepción de aquel llamado conciliar como un camino de conversión pastoral y misionera.

100. En este proceso surgen interrogantes que no son nuevos, pero adquieren una renovada actualidad.

¿Cuál es el valor magisterial de los resultados de las Asambleas Eclesiales? ¿No tendrían una mayor convalidación y aceptación si fueran presentados como orientaciones y documentos de todo el Pueblo de Dios en una región, porque son frutos de la escucha, el diálogo y el discernimiento común? ¿Qué pasaría si algunas decisiones de una Asamblea fueran rechazadas por la instancia episcopal? ¿Cuándo, cómo y dónde se deben dar los votos consultivos y deliberativos? ¿Se puede soñar con una configuración sinodal de las Conferencias Episcopales y estructuras continentales como la del CELAM? Por cierto, aquí deben articularse el discernimiento espiritual, la fundamentación teológica y el derecho canónico.

101. (III) A partir del Concilio Vaticano II y en base al método empleado por la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, un gran aporte de la Iglesia latinoamericana y caribeña ha estado en la forma de reflexionar la fe y orientar la evangelización no solo por el servicio de los obispos y los teólogos, sino también por parte de los aportes de

la tradición sinodal del Pueblo de Dios. La enseñanza de los últimos papas nos orienta a aprender del *sensus fidei* del conjunto de los fieles, al mismo tiempo que sostiene el servicio propio de los que enseñan la fe de la Iglesia con autoridad apostólica. Nos parece que el Sínodo debe considerar el admirable intercambio entre el magisterio del Pueblo de Dios, los pastores y los teólogos.

102. El método ver – juzgar - actuar ha adquirido carta de ciudadanía en la Iglesia latinoamericana y caribeña, como expresa el Documento de Aparecida (cf. DAp 19). Se ha ido afinando, y ahora se ha enriquecido con el método de la conversación espiritual, al mismo tiempo que aquel enriquece a éste. En ese horizonte hablamos del proceso circular y progresivo configurado por los momentos respectivos del ver - escuchar - contemplar, el juzgar – discernir – interpretar, y el actuar – responder - proyectar.

103. El trasfondo de nuestro método hermenéutico es la convicción de que Dios se comunica en la historia y ha hablado plenamente por su Hijo Jesucristo, que su Palabra se trasmite en la Sagrada Escritura recibida y comunicada en la Tradición de la Iglesia, y que Dios sigue hablando a través de los acontecimientos históricos, especialmente a través de los signos que marcan el tiempo presente. En el magisterio de América Latina y el Caribe la historia, la teología y la pastoral se enriquecen mutuamente.

104. La Asamblea sinodal podría profundizar sinodalmente el discernimiento comunitario en la escucha del Espíritu y la hermenéutica histórica – pastoral a la luz del Evangelio de Cristo, en todos los niveles y en todos los sujetos eclesiales, conforme con la enseñanza conciliar (cf. GS 11, 44).

105. (IV) La Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe se reconoce como Iglesia de iglesias y comunidad de comunidades. En los concilios y sínodos de la primera evangelización, y en las conferencias posconciliares de nuestro Episcopado, se dieron valiosos intercambios entre las iglesias locales, las conferencias episcopales y las instancias regionales, que fueron promovidas por el CELAM. En su enseñanza el Papa Francisco se refiere a la sinodalidad local, regional y universal, y en este momento estamos recorriendo un proceso que parte de las iglesias locales, se enriquece en las conferencias nacionales, ahora alcanza dimensiones continentales, y en la Asamblea se vivirá a nivel de la Iglesia entera. Francisco incluye en sus encíclicas, exhortaciones y discursos las experiencias eclesiales locales y el magisterio de conferencias episcopales, como el Documento de Aparecida (cf. EG 25, 122).

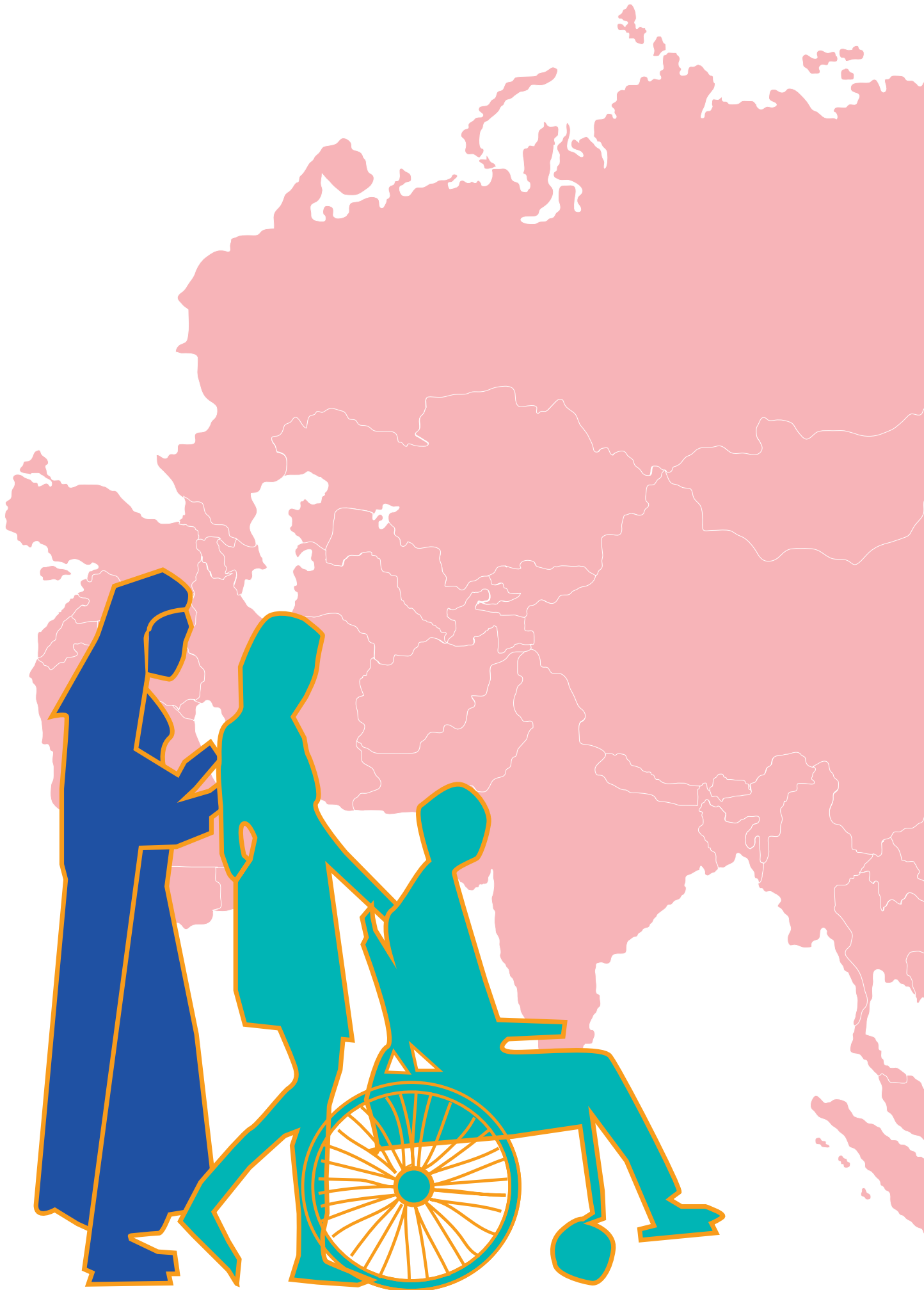
106. La llamada a vivir y actuar sinodalmente urge resignificar las implicancias mutuas entre lo particular y lo universal, el valor de la vivencia eclesial en las periferias y su repercusión en el todo, los equilibrios justos y tensos entre prioridades locales, nacionales, regionales y globales, y el desafío de abrirse a una armonía, obra del Espíritu. La próxima Asamblea puede enfocar estas cuestiones: ¿Cómo integrar las riquezas peculiares en la belleza del conjunto? ¿Cómo respetar los ritmos y exigencias de quienes caminan más lento? ¿Cómo superar una práctica predominantemente

vertical, donde las iglesias particulares parecen subordinadas, con una comunión verdadera de iglesias en la catolicidad universal?

107. El texto de la Asamblea Eclesial enseña: *"Desde el comienzo de nuestra historia eclesial americana la Madre de Dios sostiene la esperanza del pueblo en el continente y es el gran vínculo espiritual en toda América"* (AE 224). Nuestro pueblo creyente, espiritual y afectivamente mariano desde sus orígenes guadalupanos y en todas sus expresiones locales, siente y sabe que *"hay un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia. Porque cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y el cariño... Esta dinámica de justicia y ternura, de contemplar y caminar hacia los demás, es lo que hace de ella un modelo eclesial para la evangelización"* (EG 288). Desde el corazón de la fe y de la piedad de nuestra Iglesia pedimos a la Virgen Madre que nos sostenga en la esperanza del camino sinodal porque ella es *"reina y madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra"*.

“Escuchar a los
hermanos y hermanas
acerca de las
esperanzas y las
crisis de la fe en las
diversas partes del
mundo, las urgencias de
renovación de la vida
pastoral y las señales
que provienen de las
realidades locales.”

(Papa Francisco)





**DOCUMENTO FINAL
DE LA ETAPA
CONTINENTAL EN
ASIA**

“Por último, tenemos la oportunidad de ser una Iglesia de la cercanía. Volvamos siempre al estilo de Dios, el estilo de Dios es cercanía, compasión y ternura. Dios siempre ha actuado así.”

(Papa Francisco)

1. EL CONTEXTO ASIÁTICO

1. Asia, bendecida con diversas culturas, religiones, lenguas y etnias, es tanto geográfica como demográficamente el continente más grande. Tiene una superficie de 44,6 millones de kilómetros cuadrados, cerca del 30% de la superficie terrestre total. En él viven unos 4.600 millones de personas y se hablan más de 2.300 lenguas. También se considera el lugar de nacimiento y la cuna de las principales religiones del mundo, como el hinduismo, el islam, el cristianismo, el budismo, el jainismo, el sijismo, el taoísmo, el confucianismo y muchas otras. El islam es la religión principal, profesada por 1.200 millones de personas, seguida del hinduismo, con 900 millones.

2. Aunque los sistemas de creencias, valores y símbolos varían de un lugar a otro, la interconexión de la comunidad humana une a los pueblos asiáticos. El valor asiático de ser relacional (con Dios, con uno mismo, con otros seres humanos y con el cosmos) conlleva la unidad de la familia humana y la unidad de los pueblos de Asia.

3. Asia ostenta el dudoso honor de tener el mayor número de multimillonarios del mundo, por un lado, mientras que, por otro, cuenta con 320 millones de personas extremadamente pobres, que viven por debajo del umbral de la pobreza, según el Informe del Banco Mundial. La reciente pandemia ha exacerbado aún más la desigualdad y la brecha económica entre los que tienen y los que no.

4. También desde el punto de vista político, vemos diversos sistemas de gobierno que incluyen democracias parlamentarias, regímenes dictatoriales militares, gobernantes comunistas, monarquías constitucionales y formas presidenciales de gobierno.

5. A pesar de los beneficios que la unidad y la diversidad aportan a Asia, también se encuentra atrincherada con muchos desafíos que afectan directamente a la Iglesia y a la vida de los pueblos de Asia. Algunos de estos retos son la pobreza generalizada en toda Asia, la amenaza ecológica que ha provocado un desequilibrio en la vida de las personas, los retos de la corrupción sistémica, las oleadas de migración económica en busca de una vida mejor, la inestabilidad política que provoca alteraciones internas en la paz y la armonía, y mucho más. Todo ello tiene un impacto directo en la Iglesia en su intento de llegar a todos los pueblos.

6. Aunque el cristianismo sigue siendo muy minoritario en la mayor parte de Asia, la vitalidad y riqueza de cada una de sus culturas alegran la vida de la Iglesia. El continente asiático es vasto y se divide en cuatro regiones reconocibles: Asia Central, Oriental, Meridional y Sudoriental.

7. Fundado en nuestra común dignidad bautismal, este viaje sinodal es realmente una expresión de la Iglesia universal y de las Iglesias locales caminando juntas como una sola. Los efectos positivos de reunir a personas de todos los ámbitos de la vida, tanto de dentro como fuera de la Iglesia, en un proceso de oración mutua, de escucha recíproca y de discernimiento de la voz del Espíritu Santo suscitan en ellas una nueva experiencia de vitalidad y dinamismo para la vida de la Iglesia.

8. Entre los 4.000 millones de personas que viven en Asia, la Iglesia católica sólo representa el 3,31% de la población total y, sin embargo, contribuye enormemente en los campos de la educación, la sanidad, el bienestar social y la atención a los grupos pobres y marginados de la sociedad.

9. En una sociedad asiática pluralista, la Iglesia católica sigue difundiendo el mensaje del amor capacitando a los marginados mediante una educación de calidad e integrándolos en la corriente principal de la sociedad.

10. Miles de sacerdotes, consagrados y consagradas, junto con misioneros laicos y catequistas, se dedican a la formación en la fe y a atender las necesidades espirituales y pastorales de la comunidad católica en toda Asia.

II. EL PROCESO SINODAL

Fase presinodal: Conferencia General FABC 50

11. La convocatoria de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos se produjo mientras la Federación de Conferencias Episcopales Asiáticas (FABC) preparaba una Conferencia General -siguiendo el modelo de las del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM)- para destacar la contribución de la Iglesia en Asia a la Iglesia en general. Con la proximidad del 50 aniversario de la Reunión Asiática que se celebró durante la visita del Papa San Pablo VI a Manila en 1970, la Conferencia General se fijó por primera vez para noviembre de 2020. Sin embargo, la pandemia de coronavirus obligó a la FABC a posponer la Conferencia General a octubre de 2022.

12. La coincidencia de ambos movimientos se consideró providencial: el proceso de la Conferencia General estaba poniendo de relieve la situación actual y los retos de los pueblos de Asia, así como la misión contemporánea de las Iglesias en Asia, mientras que el proceso sinodal estaba proporcionando la metodología y a veces incluso creando los mecanismos de escucha para llevar a cabo las consultas de la Conferencia General.

13. Los frutos de la Conferencia General serán más evidentes en la sección "lagunas" que figura a continuación. Representan las preocupaciones y prioridades que se reconocieron durante la Conferencia General pero que no se trataron ampliamente en las respuestas asiáticas al Documento para la Etapa Continental.

14. Como señaló el Papa Francisco al comienzo de la Conferencia General de la FABC, Pablo VI encontró en Asia una Iglesia de los pobres, una Iglesia de los jóvenes y una Iglesia en diálogo. Cincuenta años después, la Iglesia de los pobres es una Iglesia que cuida de nuestra casa común, la Iglesia de los jóvenes navega y evangeliza ahora el continente digital, y la Iglesia en diálogo está llamada a tender puentes entre culturas, religiones y pueblos.

Primera fase: Iglesias de Asia en la FABC

15. La Federación de Conferencias Episcopales Asiáticas (FABC) comprende 17 Conferencias Episcopales¹, 2 Sínodos de Iglesias Orientales², y 3 Miembros Asociados³. Hay 29 territorios incluidos en los miembros de la FABC⁴. Existe la esperanza de acoger a la Iglesia de China continental entre los miembros de la FABC.

16. Al término de la Conferencia General se publicó el Documento para la Etapa Continental (DEC). Los ejemplares se imprimieron y estuvieron listos el 28 de octubre y se distribuyeron a todos los participantes el 29 de octubre de 2022. Se formó el Grupo de Trabajo Asiático, que fue aprobado por el Comité Central en una reunión celebrada durante la Conferencia General. La Task Force debía coordinar todo el proceso sinodal asiático.

17. El Grupo de Trabajo se reunió vía Zoom el 7 de noviembre de 2022. Se envió una carta describiendo el proceso junto con el DEC y otra información de la Secretaría del Sínodo sobre la metodología para la Etapa Continental, incluidas las FAQ. Las fechas para la Asamblea Continental Asiática sobre Sinodalidad se fijaron para el 24 y 26 de febrero de 2023.

18. Se pidió a los 22 miembros del FABC que respondieran en 10 páginas al DEC antes del 15 de enero de 2023. A continuación, el Grupo de Trabajo enviaría a los miembros un borrador del marco del Documento Final Asiático antes del 15 de febrero de 2023. Se recibieron 21 de las 22 respuestas. El borrador se envió como estaba previsto el 15 de febrero.

19. La mayoría se encontró con que había muy poco tiempo para hacerlo, ya que coincidía con el Adviento y la Navidad. Las traducciones necesarias llevaban tiempo, dada la diversidad de lenguas en Asia. Cada conferencia eligió su manera de responder al DTC. Esto incluyó el uso de los equipos sinodales existentes a nivel de decanato, diocesano y nacional. En algunos lugares, se celebraron reuniones en línea. Se utilizaron reuniones de grupos reducidos, grupos de discusión, asambleas cuando fue posible y consejos de obispos y sacerdotes.

Segunda fase: Equipo de discernimiento y redacción

20. La segunda fase es la redacción del proyecto de marco de los informes de las Conferencias Episcopales. Se celebró en el Camillian Pastoral Care Centre, Bangkok, Tailandia, del 31 de enero al 4 de febrero de 2023. El Comité Central de la FABC

¹ Conferencia Católica de Bangladesh (CBCB), Conferencia Católica de Asia Central [Conferenza Episcopale Cattolica dell'Asia Centrale] (CECAC), Conferencia de Obispos Católicos de la India (CCBI), Conferencia Católica de la India (CBCI), Conferencia Católica de Indonesia [Konferensi Waligereja Indonesia] (KWI), Conferencia Católica de Japón (CBCJ), Conferencia Católica de Corea (CBCK), Conferencia Católica de Laos y Camboya [Conférence Episcopale du Laos et du Cambodge] (CELAC), Conferencia Episcopal Católica de Malasia-Singapur-Brunei (CBCMSB), Conferencia Episcopal Católica de Myanmar (CBCM), Conferencia Episcopal Católica de Pakistán (PCBC), Conferencia Episcopal Católica de Filipinas (CBCP), Conferencia Episcopal Católica de Sri Lanka (CBCSL), Conferencia Episcopal Regional China (CRBC) [Taiwán], Conferencia Episcopal Católica de Tailandia (CBCT), Conferencia Episcopal Timorense (CET), Conferencia Episcopal Católica de Vietnam [CET].

² Sínodo de Obispo Siro-Malabar (India), Iglesia Católica Siro-Malankara (India).

³ Diócesis de Hong Kong, Diócesis de Macao, Vicariato Apostólico de Nepal.

⁴ Afganistán, Bangladesh, Brunei, Camboya, Corea, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Kazajstán, Kirguistán, Laos, Macao, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taiwán, Tayikistán, Timor Oriental, Turkmenistán, Uzbekistán y Vietnam.

nombró al Grupo de Trabajo Asiático para que fuera el Equipo de Discernimiento y Redacción y llevara a cabo la tarea de elaborar un borrador de marco. El equipo se amplió y quedó compuesto por 9 personas: 2 laicos (1 mujer y 1 hombre), 1 mujer consagrada y 6 sacerdotes, con el Secretario General de la FABC supervisando el proceso, en representación de las cuatro regiones de la FABC, a saber, Asia Meridional, Asia Sudoriental, Asia Oriental y Asia Central.

21. Durante cuatro días, el equipo se dedicó a rezar, compartir y conversar, escuchar, discernir y redactar el borrador del marco en la atmósfera y el espíritu de la sinodalidad. El equipo se dividió en 3 grupos que leyeron los informes de 7 países. Cada equipo discernió los temas comunes, el contexto y las peculiaridades al responder a las 3 preguntas del DTC, a saber, Resonancias, Tensiones y Prioridades, utilizando la metodología de la conversación espiritual.

22. El equipo se reunió en sesión plenaria para seguir reflexionando y debatiendo sus ideas y redactó el borrador del marco. De nuevo rezarían, reflexionarían y discernirían mientras continuaban revisando, mejorando y desarrollando el borrador del marco. El borrador del documento marco se envió a todas las Conferencias Episcopales y Miembros Asociados el 15 de febrero de 2023.

23. El equipo también planificó el programa de la Asamblea Continental Asiática. La experiencia de cuatro días les enriqueció tanto que propusieron el mismo proceso de discernimiento en la asamblea asiática. El programa se presentó a la dirección central de la FABC para que lo comentara y aprobara.

Tercera fase: Asamblea Continental Asiática

24. Según el procedimiento delineado durante la Conferencia General FABC 50, se pidió a cada Conferencia Episcopal que enviara tres delegados y cada Miembro Asociado podía enviar dos delegados a la Asamblea Continental Asiática sobre Sinodalidad, que se celebró del 24 al 26 de febrero de 2023. Se determinó además que estas delegaciones deberían estar compuestas por el obispo presidente o su delegado y otras dos personas elegidas conforme a los DEC 108 y 109. A los delegados se les envió con antelación información sobre la reunión junto con instrucciones para la preparación de este evento.

25. El 23 de febrero, los participantes llegaron al Centro de Formación Pastoral Baan Phu Waan de Bangkok (Tailandia). A los delegados de 17 Conferencias Episcopales, 2 Sínodos de Ritos Orientales y 3 Miembros Asociados de la FABC se unieron miembros de la Secretaría General para el Sínodo, el Relator General para la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos y varios invitados más. El número de participantes asiáticos en la Asamblea fue de: 6 Cardenales, 5 Arzobispos, 18 Obispos, 28 sacerdotes, 5 consagradas, 7 laicos y 11 mujeres.

26. Antes del comienzo de las sesiones, se proporcionó a los participantes el siguiente material como recurso para el discernimiento y la discusión: El Documento de la Etapa Continental (DEC), una copia del Borrador del Marco para el Documento Final (DF) preparado por el Equipo de Discernimiento y Redacción y una compilación de la Catequesis del Papa sobre el Discernimiento.

27. En nuestro empeño por componer un borrador del Documento Final que se presentará al Comité Central de la FABC tras la validación y aprobación de este órgano, que luego se remitirá a la Secretaría General, la Asamblea Continental Asiática incluyó los siguientes elementos: conversación espiritual; aportaciones de breves presentaciones; periodos de oración común e individual; debate general y en pequeños grupos, revisión y reelaboración de versiones del borrador (que se creó utilizando un texto marco propuesto por el Equipo de Discernimiento y Redacción); y un foro durante las sesiones plenarias para intervenciones de los participantes.

28. Los grupos se diseñaron intencionadamente para que estuvieran formados por una mezcla de personas de diversas conferencias y diferentes estados de vida (es decir, clérigos, personas consagradas, laicos, etc.). La tecnología de Inteligencia Artificial (IA) ayudó en el proceso de recopilación de las aportaciones derivadas del trabajo en grupo.

29. Las respuestas de los grupos a las sesiones de discernimiento que profundizaron en las distintas partes del borrador del documento se fueron integrando poco a poco, día a día, en el borrador de trabajo cuando el Equipo se reunía al final de cada jornada. Además, se añadieron dos pasos más para que los participantes contribuyeran a la redacción del borrador: en primer lugar, al devolver el borrador editado a todos en los grupos pequeños, el Equipo preguntó qué querían enmendar y qué querían añadir. En segundo lugar, después de integrar las enmiendas y añadidos de los grupos reducidos, el Equipo volvió a pedir a todos los participantes que leyeran el texto completo y reflexionaran en grupo sobre lo que el Equipo había pasado por alto de forma significativa.

30. Las sesiones de trabajo concluyeron con la afirmación unánime del proyecto de documento por parte de los distintos grupos de participantes. A continuación, los miembros de la asamblea debatieron las dos cuestiones siguientes: (1) ¿Qué estructuras eclesiales deben modificarse o crearse para reforzar la sinodalidad de la Iglesia en Asia? (2) ¿Qué desea que suceda entre la sesión de octubre de 2023 y la sesión de octubre de 2024 del Sínodo sobre la Sinodalidad?

31. El Cardenal Charles Bo, presidente de la FABC, presidió la Liturgia de clausura de la Asamblea, durante la cual los representantes de la Asamblea presentaron un borrador del Documento Final de la Asamblea Continental Asiática de la Sinodalidad.

Cuarta fase: Equipo de discernimiento y redacción

32. El Equipo de Discernimiento y Redacción se encargó de ultimar el documento final. Se reunieron del 27-28 de febrero de 2023 para incorporar las enmiendas sugeridas por los delegados de la Asamblea Asiática. El equipo también participó activamente en la asamblea uniéndose a los grupos en los debates, las conversaciones espirituales y el discernimiento comunitario. Escuchar a todos y sentir el pulso de los participantes ayudó al proceso de discernimiento en la redacción del Documento Final.

33. La redacción final del documento se llevó a cabo en un espíritu de escritura comunitaria, cálido compañerismo y discernimiento orante. A continuación, el Equipo

remitió su trabajo al Comité Central de la FABC para “su validación y aprobación”.

Quinta Fase: Comité Central de la FABC

34. El Documento Final de la Asamblea Continental Asiática sobre la Sinodalidad fue presentado al Comité Central de la FABC en su reunión en línea del 3 de marzo de 2023. Los Obispos Presidentes de las Conferencias Episcopales fueron llamados a “validar y aprobar” el Documento Final de la Asamblea Continental Asiática, asegurándose de que fuera el fruto de un camino auténticamente sinodal, cuidando de salvaguardar la unidad de la Iglesia, que nunca puede degenerar en uniformidad o polarización.

35. Tras deliberar sobre el borrador del Documento Final, el Comité Central de la FABC, el 3 de marzo de 2023, “aprobó y validó” el Documento Final con algunos cambios menores que debían incorporarse, y solicitó que se modificara de nuevo y se enviara después a la Secretaría del Sínodo como Documento Final de la Asamblea Continental Asiática sobre el Sínodo.

III. SENTIMIENTO GENERAL ANTE EL PROCESO

36. A pesar de los desafíos, el proceso sinodal no es un proceso democrático, sino un tiempo de gracia y sanación para la Iglesia. La imagen de la “Iglesia como una tienda” la concibe como un lugar de refugio que puede expandirse en beneficio de todos en un espíritu de inclusión. También expresa que Dios puede levantar su tienda allí donde sopla el Espíritu de Dios, incluso en lugares donde hay violencia, malestar y sufrimiento.

37. Lo más importante es que en la tienda hay sitio para todos, nadie queda excluido porque es un hogar para todos. En este proceso, los que en el pasado se sentían “aislados” ahora se dan cuenta de que tienen un lugar en esta tienda, un espacio sagrado y seguro. La mayoría de los encuestados valoran positivamente la imagen de la tienda.

38. La imagen de la tienda también nos recuerda que Jesús plantó su tienda en medio de nosotros a través de la encarnación y, por tanto, la tienda también es un lugar de encuentro con Dios y con los demás. La tienda, vista ahora como un hogar común, también ha reavivado el sentido de pertenencia y de compartir el bautismo común. El proceso sinodal ha llevado a una mayor conciencia de la importancia de caminar juntos en la Iglesia como comunión de comunidades para el crecimiento orgánico de la propia Iglesia.

39. La consulta continental en los respectivos países adoptó formas diferentes. Algunos países consiguieron implicar a muchas personas de diferentes ámbitos de la vida, mientras que otros sólo pudieron reunir a grupos más reducidos de personas.

Como ya se ha mencionado, para algunos países los problemas de tiempo y de idioma fueron un obstáculo. Sin embargo, quienes participaron en este proceso de reflexión del DTC contribuyeron constructivamente en un espíritu de oración y discernimiento para la mejora de la Iglesia.

40. La participación de un número tan elevado de personas en el proceso sinodal reveló un profundo amor a la Iglesia, a pesar de las deficiencias y debilidades de la Iglesia como institución.

41. La imposibilidad de traducir el DTC a las numerosas lenguas vernáculas fue otra limitación experimentada por las Iglesias de Asia. Sin embargo, la Conferencia General de la FABC 50 que se celebró en octubre de 2022 fue realmente una bendición para la preparación de esta fase del proceso sinodal.

42. Muchas de las conversaciones mantenidas antes y durante la Conferencia General de la FABC han aportado ya una visión del contexto de la Iglesia y de Asia. "Escuchando" los informes, se observó que en el fondo hay un sentimiento de esperanza y alegría en la convicción de que la Iglesia avanza gracias al amor de Dios por su pueblo. Estamos convencidos de que el Espíritu Santo no se detiene ni falla cuando se trata de inspirar al Pueblo de Dios para que avance en la dirección de la conversión personal, comunitaria y estructural.

43. Reconocemos también que el proceso de mantener las conversaciones sinodales tal como se solicitó ha sido a veces doloroso e inquietante, al tiempo que nos ha hecho vulnerables los unos a los otros.

44. El DTC ha sabido captar de forma sucinta las esperanzas, aspiraciones, desolaciones y desafíos de la gente, de manera que abre la puerta a una mayor renovación en la vida de la Iglesia. La invitación a escuchar a personas de todos los ámbitos de la vida demuestra la apertura de unos a otros y el espíritu de diálogo facilita el caminar juntos como una unidad: "este encuentro y diálogo es el significado del proceso sinodal" (DTC, 6)

45. Lo que el DTC ha conseguido es ser el catalizador de conversaciones espirituales más profundas. En muchos lugares, se experimentó realmente como un momento de sinodalidad viva en la Iglesia a través de un proceso de identidad compartida y responsabilidad compartida.

46. El sentido general de preocupación por la Iglesia, demostrado por todos los que participaron en este proceso, refleja una predisposición natural o constitutiva a una auténtica sinodalidad. En algunos países, el proceso de escucha no era nuevo, porque ya existían mecanismos para poner en práctica los planes pastorales de las Iglesias y las comunidades locales a diversos niveles, lo que daba lugar a sinergias y convergencias en el espíritu de la sinodalidad.

47. La propia FABC ha venido desempeñando un papel vital en la vivencia de la sinodalidad entre las Conferencias Episcopales. Esto capta realmente el sentido de caminar juntos como miembros del Cuerpo de Cristo hacia el reino de Dios y, en ese proceso, ser capaces de ampliar nuestras experiencias y agrandar la tienda.

48. Teniendo en cuenta estas observaciones generales, que no sólo han servido de *punto de partida* para que la Iglesia en Asia reflexione sobre el DTC, también reconocemos que la gran diversidad de puntos de vista y experiencias en Asia ha dificultado la síntesis de todas y cada una de las oportunidades y desafíos planteados por los distintos países. Guiados por el Espíritu Santo, los párrafos siguientes ofrecen una visión de las resonancias, tensiones y prioridades articuladas por las Iglesias de Asia.

49. El Equipo de Discernimiento y Redacción también se ha tomado la libertad de identificar algunos de los vacíos (*lagunas*) que, en nuestra opinión, estaban ausentes o no habían sido suficientemente tratados en los informes enviados por las Conferencias Episcopales, pero que fueron puntos clave de discusión en la Conferencia General de FABC 50. Esperamos que las siguientes reflexiones sean fieles a la mente y al corazón de los respectivos procesos emprendidos por los países de Asia. Rezamos y esperamos que las siguientes reflexiones sean fieles a la mente y al corazón de los respectivos procesos emprendidos por los países de Asia.

IV. RESONANCIAS ASIÁTICAS

Después de haber leído y orado con el DTC, ¿qué intuiciones resuenan más fuertemente con las experiencias vividas y las realidades de la Iglesia en tu continente?

¿Qué experiencias son nuevas o esclarecedoras para usted?

50. Las resonancias que las Iglesias de Asia sintieron al reflexionar sobre el DTC se ven subrayadas por el hecho, ya mencionado anteriormente, de que existe un profundo amor por la Iglesia. En ese profundo amor por la Iglesia residen emociones variadas como la alegría, la tristeza, la vulnerabilidad y la herida.

51. A pesar de este popurrí de emociones y de la diversidad de Asia, que abarca etnias, razas, culturas, lenguas y religiones, el espíritu de la sinodalidad, tal como lo pide la Iglesia, nos desafía (a la Iglesia) a tener el valor de “caminar juntos” a pesar de algunas resistencias dentro de la Iglesia, de la falta de aprecio por la rica espiritualidad de Asia y también de la pérdida del sentido del pecado.

52. Aunque el proceso ha sido bien recibido y llevado a cabo en todos los países asiáticos, algunos informes han indicado que el proceso de consulta y escucha llevado a cabo por el proceso sinodal podría causar desencanto y decepción debido a la ausencia de una explicación y aceptación claras del propósito de la reunión y la escucha. La tentación de participar en este proceso podría describirse como más política o incluso ideológica (es decir, como algo más parecido a un foro de debate según el modelo “parlamentario”), en lugar de un verdadero esfuerzo sinodal desde una perspectiva católico-cristiana. Algunos creyentes se muestran escépticos sobre la finalidad y el resultado final de un proceso sinodal de este tipo.

53. Algunas diócesis mantienen esta duda persistente sobre si las voces de quienes viven en entornos minoritarios y de las comunidades cristianas tradicionales tendrían la misma influencia en el proceso sinodal e incluso en sus resultados. También se mencionó que escuchar es una tarea difícil porque muchas personas preferirían ser elogiadas antes que criticadas o comentadas. Los que se atrevían a hablar a veces eran considerados antagonistas por ciertos sectores de la comunidad porque se consideraba que sus comentarios y opiniones no pertenecían a la corriente de pensamiento dominante o podían afectar negativamente a la Iglesia en su conjunto.

La experiencia de la alegría

54. Hay que tener en cuenta que el proceso sinodal convocado por la Iglesia universal es a la vez una experiencia y un camino espirituales. Por esta razón, es necesario dejar a un lado nuestros egos, vaciarnos y escuchar a Dios para poder renovarnos constantemente bajo la guía del Espíritu Santo y profundizar en el espíritu de la sinodalidad.

55. La dinámica de escuchar lo más ampliamente posible, que está arraigada en el proceso sinodal, ha motivado realmente a la Iglesia a escuchar más atentamente y a discernir sabiamente hacia dónde nos conduce el Espíritu Santo para abrazar y convertirnos en una Iglesia más sinodal.

56. Este viaje que hemos iniciado nos ayuda a darnos cuenta de la verdadera naturaleza de la Iglesia y de la capacidad de ver la situación de la Iglesia. La experiencia de la alegría se acentúa porque el proceso sinodal es ciertamente un lugar de gracia, encuentro y transfiguración.

La experiencia de caminar juntos

57. El proceso de caminar juntos aporta a las Iglesias locales una mayor conciencia de sus contextos únicos y sus ricas culturas en toda Asia, incluida la de las comunidades indígenas que a menudo son descuidadas y olvidadas. Esta riqueza debe alimentarse a través de la comunión y el diálogo como experiencia del caminar juntos.

58. Como católicos de Asia que vivimos en la diversidad, tratamos de mejorar la calidad de nuestra amistad mutua escuchándonos, respetándonos y cuidándonos los unos a los otros, para poder ser una buena madre y un ejemplo que traiga paz y unidad al mundo. La formación en la fe basada en la palabra viva de Dios es fundamental para la espiritualidad sinodal.

59. Caminando juntos, el camino sinodal nos ha reunido a la mesa del Señor, para que por Él, en Él y con Él, hayamos realizado nuestra inclinación natural y orgánica a la sinodalidad y nos sintamos inspirados y fortalecidos para recorrer y descubrir nuevos caminos para la Iglesia en Asia.

60. Es alentador leer repetidamente el profundo amor a la Iglesia de tantas Iglesias locales de todo el mundo. Este amor y compromiso con la fe resuenan en todo el DTC y reflejan ciertamente el sentimiento casi universal expresado por los católicos de todo el mundo.

61. La experiencia de caminar juntos también se ve empañada por amenazas externas que dificultan la vivencia de la fe. Se ha observado que en varios países de Asia sigue habiendo muchos cristianos que sufren diversas amenazas por mantener su fe.

62. A pesar de estas nuevas formas de “martirio”, muchos siguen siendo fieles a la fe e incluso están dispuestos a dar su vida por ella. En algunas zonas se han constatado amenazas y violencia contra los cristianos, mientras que en otras existen otras formas de discriminación contra los cristianos por sus creencias.

La experiencia de las heridas

63. Los informes también se hicieron eco de las vulnerabilidades y heridas de las Iglesias en Asia, haciendo hincapié en la necesidad de sanación. Entre las muchas heridas de la Iglesia se encuentran los abusos relacionados con las finanzas, la jurisdicción, la conciencia, la autoridad y el sexo. Todo ello ha dado una imagen negativa de la Iglesia, lo que ha llevado a algunos a abandonarla por falta de credibilidad. También a nivel de gobierno, la falta de transparencia y responsabilidad ha provocado una crisis de credibilidad en la Iglesia.

64. Los informes también señalan que, debido a estos abusos, crece la intolerancia, el resentimiento y el negativismo contra la Iglesia. Estos se expresan a través de los medios de comunicación sociales e impresos, y otros ámbitos públicos. La responsabilidad de la Iglesia debe pertenecer a todos y, por tanto, se debe permitir que todos participen activamente en el proceso de toma de decisiones mediante el discernimiento comunitario.

65. También existe una profunda preocupación por la falta de inclusión de las mujeres en los procesos de gobierno y toma de decisiones de la Iglesia. Las mujeres en la vida consagrada, a pesar de estar comprometidas con los diversos ministerios de la Iglesia, experimentan un sentimiento de alienación y sus voces no suelen ser suficientemente escuchadas en las decisiones políticas de la Iglesia. Se implican activamente y sus servicios comprometidos son muy evidentes.

66. Las conversaciones sinodales han llamado a un replanteamiento de la participación de la mujer en la vida de la Iglesia, dado que las mujeres desempeñaron un papel importante en la Biblia. Iglesia necesita una renovación de las estructuras de gobierno que permita una participación significativa de las mujeres en todos los aspectos de la Iglesia.

67. Los informes reconocen la falta de comprensión y el fracaso de la Iglesia a la hora de ofrecer una atención pastoral suficiente a algunos grupos de personas que forman parte de la Iglesia, pero que a menudo tienen dificultades para sentirse acogidos. Entre ellos se encuentran las familias monoparentales, las personas en situación matrimonial irregular, los matrimonios mixtos, las personas que se identifican como LGBTQIA+, así como los inmigrantes y otros.

68. Varios informes plantean serias preocupaciones por la ausencia de los jóvenes en muchas Iglesias y especialmente en el proceso de toma de decisiones. Al mismo

tiempo, los jóvenes siguen inspirando y desafiando a toda la Iglesia para que tenga el valor de asumir riesgos y realizar cambios.

69. Muy esporádicamente, algunos informes mencionan de pasada la difícil situación de los pueblos indígenas. También se ha observado que muchas de sus aspiraciones y voces no fueron suficientemente destacadas en el DTC.

70. Al mismo tiempo, escuchar el clamor de los pobres y de la tierra fueron temas que no se trataron adecuadamente, dado que se trata de graves preocupaciones para los pueblos de Asia. El papel de la Iglesia debe ser escuchar a las comunidades vulnerables y trabajar para protegerlas, así como su entorno, sus derechos y sus privilegios.

71. Algunas de las heridas experimentadas en las Iglesias fueron provocadas por la infiltración de ideologías como el individualismo, el consumismo y el materialismo, causadas por el rápido crecimiento económico y la libertad de acceso a los medios sociales. Aunque muchas de ellas hayan propiciado el desarrollo en muchas partes de Asia, la Iglesia también se ve influida por sus diversos efectos secundarios.

72. La voz de la Iglesia ha sido silenciada por los regímenes opresores hasta tal punto que a la Iglesia no le ha sido posible desempeñar su papel profético. El silencio también ha conducido a una complacencia pasiva agravada por el miedo y a veces incluso la apatía. La necesidad de que las Iglesias de toda Asia apoyen a las Iglesias bajo regímenes opresivos de forma que no amenacen o pongan en peligro su existencia.

La llamada a emprender nuevos caminos

73. La experiencia de alegrías y heridas a lo largo de Asia sólo puede verse como una oportunidad para explorar nuevos caminos hacia una Iglesia sinodal. Estar juntos como Cuerpo unido de Cristo exige una nueva visión en la misión pastoral de una "nueva Iglesia", una Iglesia sinodal.

74. La Iglesia debe partir de un espíritu de inclusión, en el que todos se sientan acogidos y al mismo tiempo perciban un sentido de pertenencia dentro de la tienda. En el Pueblo de Dios nadie debe ser excluido; incluso si una persona es frágil y débil, la inclusión dentro de la Iglesia es un deber para la Iglesia sinodal.

75. La diversidad de religiones en Asia hace casi imperativo el diálogo ecuménico e interreligioso como forma de construir la paz, la reconciliación y la armonía. Muchos informes hablan de un compromiso fructífero con otros cristianos y personas de otras religiones. A pesar de la diversidad de religiones y culturas en Asia, sigue habiendo limitaciones en cuestiones relativas al diálogo ecuménico e interreligioso.

76. En algunos lugares, este impulso al diálogo ha sido iniciativa exclusiva de la Iglesia católica y, en ocasiones, no ha habido reciprocidad. También se ha visto como un "trabajo" del clero y no de los laicos.

77. Algunos expresaron sus reservas sobre estos diálogos por diversas razones,

entre ellas la desconfianza y la sospecha sobre los motivos de los mismos. La Iglesia desempeña un papel importante en la construcción de puentes para la paz, la reconciliación, la justicia y la libertad.

78. Aunque en los informes asiáticos se menciona muy poco la salvaguardia (menores y personas vulnerables), es necesario desarrollar y alimentar el entorno de una cultura de salvaguardia en la Iglesia, a todos los niveles.

79. El proceso sinodal ha hecho un llamamiento a escucharse unos a otros para lograr una transformación en todos los niveles de la Iglesia. Junto con los laicos y las mujeres y hombres consagrados que han estado diciendo que no se les ha escuchado ni se les ha dado voz en la Iglesia, algunos sacerdotes sintieron que no se les escuchaba lo suficiente, hasta el punto de sentirse desatendidos.

80. De la lectura de los informes se desprende una fuerte sensación de una Iglesia encerrada en sí misma, que debe echar sus redes cada vez más lejos. La misión *ad extra* debe estar en el centro de las Iglesias de Asia. Tenemos la tarea de transformar un enfoque interiorista, individualista y polarizado de la vida espiritual en un enfoque más misionero, comunitario e integrado.

81. Es necesario ampliar la tienda de la manera que mejor conozcan las respectivas Iglesias de Asia para que podamos avanzar por caminos prometedores que cumplan nuestra misión como Iglesia.

82. Las Iglesias de Asia han podido relacionarse y resonar con mucho de lo que se ha dicho en el DTC. Esto sólo indica que existen muchas similitudes con las Iglesias de otros países y continentes, por lo que damos gracias a Dios por estar todos juntos en este viaje.

83. También reconocemos que algunas de estas cuestiones pueden ser peculiares de ciertas regiones, pero nos consuela que, mientras caminamos juntos, puede haber una renovación en la Iglesia y la expansión del reino de Dios.

V. TENSIONES ASIÁTICAS

Tras leer y orar con el DTC, ¿qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como especialmente importantes desde la perspectiva de tu continente? En consecuencia, ¿cuáles son los temas o cuestiones que deberían abordarse y tenerse en cuenta en los próximos pasos del proceso?

84. Después de haber orado, estudiado y leído los diferentes informes, estamos llenos de esperanza de que este viaje sinodal dé fruto no sólo para extender la tienda, sino también para reconocer la obra del Espíritu Santo en las Iglesias de toda Asia.

85. Al leer el DTC, las Iglesias de Asia reconocieron también algunas tensiones universales y otras particulares del contexto asiático. Teniendo en cuenta que algunas de estas tensiones son mucho más intrincadas de lo que parecen, nuestra tarea no es buscar soluciones en este momento, sino más bien reconocer estas tensiones y divergencias y seguir reflexionando sobre lo que el Espíritu Santo está diciendo a la Iglesia en Asia.

Tensiones en la sinodalidad viva

86. La Iglesia está compuesta por personas pertenecientes a todos los estados de vida (clero, consagrados y laicos); sin embargo, parece existir una especie de “brecha” dentro de la Iglesia -entre clero y laicos, obispos y sacerdotes/ congregaciones religiosas, grupos y movimientos eclesiales, diócesis y Conferencias Episcopales- y también externamente entre la Iglesia y las autoridades políticas e incluso entre religiones, como se indica en muchos de los informes. En el espíritu de una Iglesia participativa, la experiencia de un liderazgo con vocación de servicio necesita más atención para vivir la sinodalidad

87. El reto de ser más participativos se ve a menudo obstaculizado por estilos de liderazgo que impiden (a veces incluso excluyen) que otros vivan su llamada bautismal a ser auténticos discípulos. El modelo de liderazgo de servicio se ve obstaculizado, y a veces contrarrestado, cuando los sacerdotes tienden a dominar e incluso a mostrarse imponentes, dominantes y autoritarios sobre los laicos. Reconfigurar el papel de los laicos incluye ampliar los espacios para un posible ministerio laico a través de diversos carismas, como el asesoramiento y la orientación laboral de los jóvenes, la atención a los enfermos, la educación y la protección de los niños.

88. Reconocemos también la labor de los catequistas en Asia, que no sólo son maestros de fe, sino también líderes de la comunidad por derecho propio. Desde hace siglos, preparan a los fieles para los sacramentos y les acompañan en la vivencia de la fe. Afirmamos, por tanto, la directriz del Papa Francisco de que las Conferencias Episcopales hagan efectivo el ministerio del catequista (cf. *Antiquum Ministerium*, n. 9).

89. Reconociendo las tensiones entre el clero, los religiosos y religiosas y los laicos, el tema de la corresponsabilidad de todos en la vida y misión de la Iglesia se ha planteado una y otra vez en los informes. Surgen muchos problemas cuando el ejercicio del poder se separa de la responsabilidad y la transparencia.

Tensiones en la toma de decisiones

90. Se observó que, en algunos lugares, faltaba responsabilidad colaborativa en el proceso de discernimiento y toma de decisiones; a menudo se dejaba sólo en manos de sacerdotes u obispos. Las voces de la minoría e incluso de los laicos no se tienen en cuenta en este proceso. A veces, hay un diálogo superficial y falta de consulta incluso en aquellas estructuras recomendadas o prescritas por el Derecho Canónico como el consejo pastoral y el consejo de finanzas. Algunas Iglesias lo consideran una forma de clericalismo porque está dominado por el clero.

91. La falta de responsabilidad y transparencia en la toma de decisiones y en los asuntos financieros de la Iglesia ha provocado una mayor división a la hora de caminar juntos en el espíritu de una Iglesia sinodal. Los que cuestionan estas cuestiones son a veces excluidos de la Iglesia. Los estilos autoritarios y dominantes de liderazgo no sólo existen entre el clero, sino que también hay líderes entre los laicos que muestran tales rasgos. Esta tensión sigue obstaculizando el camino hacia una Iglesia participativa de forma sinodal.

92. En el contexto asiático, donde el respeto a los líderes es un valor intrínseco, se dan situaciones en las que los laicos parecen ser excesivamente deferentes con el clero y existe una gran posibilidad de que este respeto se convierta en una fuente de abuso, de modo que el poder y el control se conviertan en el *modus operandi*. Esto socava aún más la corresponsabilidad de los “no clérigos” en la misión de la Iglesia, así como en su gobierno.

Tensiones en las vocaciones sacerdotales

93. También se señaló que la visión excesivamente crítica del clero ha contribuido a la disminución de las vocaciones sacerdotales en algunas partes de Asia. Hay zonas en Asia en las que hay una creciente necesidad de sacerdotes que sirvan y de que la fe crezca continuamente. La necesidad de sacerdotes es real y para la difusión del Evangelio. Los escándalos protagonizados por sacerdotes y las actitudes y comportamientos malsanos mostrados por los sacerdotes también están provocando la disminución de las vocaciones.

94. Junto a esto, algunos informes también reconocen la influencia de una cultura secular y materialista en los sacerdotes e incluso en los líderes laicos. Esto suele poner en entredicho el testimonio de los valores evangélicos en la misión de la Iglesia.

Tensiones en la participación de las mujeres

95. En muchas de las Iglesias de Asia, la participación de las mujeres en la vida cotidiana de la Iglesia es significativa. Sin embargo, falta la presencia de mujeres en puestos de liderazgo. En algunas sociedades, apenas se oyen sus voces.

96. Algunos lo atribuyen a las diferencias culturales y a las estructuras patriarcales tradicionales de las sociedades asiáticas. En algunos lugares, las mujeres en puestos de liderazgo no son muy bien recibidas debido a su mentalidad cultural. Parece que los hombres toman las decisiones o lideran el grupo y las mujeres simplemente aplican las decisiones o trabajan bajo la dirección de los hombres. El papel de la mujer se considera secundario o simplemente se descarta por ser una ayudante del hombre, lo que incluye a las mujeres en la vida consagrada.

97. Sin embargo, algunos países informan de que los hombres no están en la Iglesia y, en estas circunstancias, son las mujeres las que asumen eficazmente las funciones de liderazgo.

Tensiones en torno a los jóvenes

98. Un fenómeno común observado en los informes es la ausencia de jóvenes en nuestras Iglesias. Dado que constituyen un número significativo de nuestra población (aproximadamente el 65%), están relativamente ausentes en la vida de la

Iglesia. Aunque algunos están presentes en la vida de la Iglesia, existe la necesidad de formación en la fe, acompañamiento y una mayor inclusión en las funciones de liderazgo y en los procesos de toma de decisiones.

99. En medio de la brecha generacional entre los mayores y los jóvenes, la Iglesia, como madre necesita extender su amoroso abrazo a los jóvenes y llegar a los que están perdidos, confundidos y se han desconectado de la Iglesia. Aunque los informes afirman que los jóvenes están ausentes de la Iglesia, quizá un punto sobre el que reflexionar es que los jóvenes posiblemente están diciendo que la Iglesia está ausente en sus vidas.

100. Aunque los jóvenes son más conocedores de la tecnología en las partes de Asia donde el acceso digital es más fácil, los informes también piden una mayor inversión en los campos de los medios de comunicación y las comunicaciones sociales para poder llegar a ellos con fines de evangelización y proclamación de la buena nueva de Jesucristo. Sin embargo, sigue existiendo el reto de comprometerse con los jóvenes en el diálogo entre el mundo virtual y el mundo real.

101. Dotada de una gran población de jóvenes, la Iglesia en Asia podría imaginarse a sí misma como una “tienda digital” para estar donde están los jóvenes y atenderlos eficazmente. La sinodalidad con los jóvenes también significa experimentar las tensiones que soportan en el mundo actual, en rápida transformación.

102. A pesar de los beneficios del mundo digital, también se destacaron las repercusiones negativas de las redes sociales: la gente pasa más tiempo con los aparatos que con las personas; cómo se utilizan para difundir el odio, los prejuicios y el miedo en la sociedad; algunos dicen que las redes sociales están alejando a la gente de la fe.

Tensiones de los pobres

103. Como una madre en una familia asiática pobre con muchos hijos que luchan y a veces no son atendidos adecuadamente, la Iglesia en Asia también lucha y abraza dolorosamente a un gran número de pobres y marginados que necesitan un acompañamiento especial en este proceso de sinodalidad.

104. Varios son los rostros de los pobres en Asia: los materialmente pobres, como las etnias minoritarias, los trabajadores migrantes, los habitantes de barrios marginales urbanos, los refugiados que huyen, etc.; los socialmente pobres, aquellos a menudo desatendidos por la Iglesia y la sociedad, como las personas sin educación, los jóvenes indiferentes, las personas con discapacidad, las personas privadas de libertad, las de castas inferiores, los divorciados y vueltos a casar, las madres solteras, los ancianos y los enfermos, los seropositivos, los dependientes de sustancias, las personas que se identifican como LGBTQIA+, etc.

105. No obstante, reconocemos que el término pobreza es relativo: se puede ser materialmente pobre pero rico en cultura, espiritualidad y hospitalidad.

106. Aunque puedan existir algunas barreras culturales, la Iglesia en Asia debe desear dirigir audazmente su mirada a los rostros de los pobres, para reconocer,

comprender y acoger amorosamente a todos como hijos que ahora merecen nuestra atención. Reconocemos las tensiones que existen entre ser inclusivos y permanecer fieles a los valores evangélicos y a la coherencia moral con las enseñanzas de la Iglesia, con el riesgo incluso de provocar escándalo al acoger a estas personas en la Iglesia.

107. La Iglesia debe esforzarse por encontrar formas de incorporar a los pobres a su vida y misión, de modo que, siendo sanados, nutridos y formados en el *sensus fidelium* dentro del marco de nuestra tradición apostólica e identidad católica, puedan ser socios iguales y compañeros respetados con todos los demás en la Iglesia. Como se menciona en varios de los informes, algunos de estos cambios requerirán revisiones canónicas que faciliten la inclusividad de la Iglesia hacia los pobres.

108. La Iglesia debe ser también la voz de los pobres. A veces guarda silencio ante la situación y el clamor de los dalits, los miembros de las tribus, los indígenas y los pobres. No queriendo meterse en problemas con las autoridades o temiendo ser silenciada, la Iglesia puede haber dejado solas a estas personas y cerrado sus oídos al "grito de los pobres". La voz de la Iglesia debe defender a los que no tienen voz ni poder.

Tensiones de los conflictos religiosos

109. Aunque existe una diversidad de religiones en toda Asia, también aumentan los conflictos religiosos e incluso la persecución (sutil y directa) en algunas zonas. El empeoramiento de la cultura de la violencia en toda Asia, debido en parte a la falta de recurso a un sistema judicial que funcione, también es inquietante. La politización de las religiones ha dificultado la práctica de la fe de las minorías. Entre los retos figuran la opresión política, los gobiernos dictatoriales, la corrupción y las leyes injustas.

110. Las Iglesias de Asia siempre tienen que caminar por la cuerda floja de mantener el equilibrio entre ser fieles al Evangelio y no poner a los cristianos en una situación de amenaza. Incluso lo que en muchos lugares se da por sentado, como dar a un niño un nombre cristiano, a veces es un obstáculo en otro lugar.

111. A veces, en situaciones como ésta, lo que hace falta es paciencia y esperanza de que las cosas cambien. La Iglesia en Asia se enfrenta constantemente a este tipo de tensiones y es necesario apoyarse mutuamente para caminar juntos con valentía y amor.

Tensiones del clericalismo

112. El clericalismo, como en muchas partes del mundo, también es motivo de preocupación en Asia. Muchas de las respuestas señalan el clericalismo como una tensión en sus regiones y algunas también lo afirman como una de las causas de la falta de sinodalidad en la Iglesia de Asia.

113. Sin embargo, se ha observado que clericalismo significa cosas diferentes para personas diferentes. La palabra clericalismo parece abarcar una amplia gama de cuestiones, mientras que, al mismo tiempo, algunas regiones son más específicas. Entre las expresiones del clericalismo se encuentran la falta de consulta en asuntos administrativos, las actitudes dominantes y el sentido de derecho que muestran los

que tienen autoridad, especialmente los sacerdotes, el exceso de poder sobre el pueblo, etc.

114. Se identificaron algunas causas profundas del clericalismo, por ejemplo, el carácter individual o la inmadurez psicológica, algunos insinúan causas más sistémicas y otros señalan la subcultura del silencio y la impunidad. La formación adecuada de obispos, clérigos y laicos para una Iglesia sinodal puede ser, por tanto, una de las principales respuestas a estos abusos.

115. Por otra parte, el clero se siente excesivamente criticado por los laicos, hasta el punto de que algunos se sienten solos, aislados y examinados todo el tiempo. Esto provoca desmotivación entre los sacerdotes y aprensión entre los jóvenes que podrían estar considerando y discerniendo una vocación al sacerdocio. Algunos atribuyen la falta de vocación a las exigencias desmesuradas de la gente.

VI. REALIDADES Y DIVERGENCIAS ASIÁTICAS

116. Siendo conscientes de que el cristianismo es minoritario en Asia (se calcula que los católicos son aproximadamente el 3,31% de la población asiática y en varios lugares menos del 1%), existe un gran sentimiento de amor a Jesús y a su Iglesia. La alegría de caminar juntos en esta renovación sinodal es palpable. Nuestra fe dinamiza nuestras relaciones, no sólo entre cristianos, sino también con los pueblos de religiones vecinas, en nuestra búsqueda de una vida armoniosa a través de un proceso de construcción de puentes. En lugares donde la discriminación y la violencia son más pronunciadas que en otros lugares, la fe en Jesús resucitado nos mantiene fuertes y esperanzados en medio de estas adversidades.

117. La espiritualidad asiática, caracterizada por la contemplación y el respeto a la naturaleza, se entrelaza con un profundo sentido de la piedad y la devoción popular. Estas devociones a veces animan la fe y atraen a la gente a la Iglesia, católicos y no católicos por igual.

118. Nuestras expresiones corporales de culto y oración, que abarcan los sentidos humanos, la danza, el arte, la poesía y el silencio, a veces encuentran tensión en la manera formal de celebrar los sacramentos. Varios informes señalan la necesidad de redescubrir creativamente la esencia de la liturgia, es decir, atraer a la gente hacia Dios con expresiones asiáticas de culto.

119. También se observó que, en algunos lugares, los católicos se dedicaban más a devociones populares que a reflexionar sobre la Palabra de Dios, el discernimiento espiritual o la oración personal. En general, en los informes se expresó de diversas maneras la necesidad de que las liturgias sean más vivas y cercanas: textos que puedan entender, música que puedan cantar y rituales con los que puedan identificarse.

120. Reconocemos que el *ethos* asiático que durante tanto tiempo ha formado

parte de sus pueblos (por ejemplo, la confianza en Dios, la interacción comunitaria, la relacionalidad con Dios, con uno mismo, con otros seres humanos y con el cosmos, etc.) está siendo erosionado por las culturas globalizadas del individualismo, el secularismo y el relativismo.

121. Somos conscientes de que existe tensión entre las culturas asiáticas y nuestras expresiones de fe en cuanto a lenguas, imágenes e incluso conceptos sobre la autoridad y el poder.

122. Existe una tensión creciente entre los valores tradicionales (espirituales) y la modernidad, incluso entre el clero, los religiosos y las familias. Algunos de los efectos que se observan debido a esta invasión global son que la fe se relativiza, los sacerdotes se sienten atraídos por un modo de vida materialista e individualista, y una falta de testimonio creíble, que es una de las razones de la erosión de la vida espiritual. Al final, el número de personas que no practican ninguna religión aumentará debido al modernismo, el materialismo y el secularismo.

123. La familia (nuclear y extensa) es muy importante en muchas sociedades asiáticas. La lealtad filial se extiende hasta el punto de que muchos harán generosos sacrificios en aras de la unidad familiar y la paz. El papel de las familias en la renovación sinodal de la Iglesia y su testimonio a las sociedades es, por tanto, muy importante. Serán el primer espacio de formación para la renovación sinodal que prevemos.

124. Varios informes citan su preocupación por los matrimonios y la vida familiar en la actualidad: violencia doméstica, madres solteras, familias monoparentales, matrimonios retrasados por el sistema de dote, divorcios y nulidades, etc. Las familias cristianas se desintegran debido a la falta de concienciación sobre la fe y a las angustias provocadas por la pobreza y las condiciones económicas.

125. La tendencia contemporánea a un individualismo excesivo agrava aún más esta crisis de vocación, junto con diversas tendencias económicas que hacen que abrazar la vida familiar resulte indeseable para muchos. También hay tensiones sobre la pertenencia a la Iglesia y sus relaciones familiares.

126. En medio de tantos desafíos, la Iglesia en Asia necesita, ahora más que nunca, escuchar las voces de las familias, especialmente de las familias interreligiosas e interculturales, que se están convirtiendo en la norma más que en la excepción en muchos lugares de Asia.

127. Partiendo de nuestro *ethos* comunitario, la vida en común en las comunidades y barrios asiáticos es el *lugar* donde se viven las alegrías y las luchas. Los espacios comunes son oportunidades para el diálogo informal y la convivencia (diálogo de la vida). Cargados de desafíos sociopolíticos, económicos y ecológicos, no sólo sobrevivimos, sino que hay situaciones en las que prosperamos gracias a la fuerza de esta relacionalidad en la base.

128. En los últimos tiempos, también observamos una creciente división entre los pueblos de Asia, divididos en función de la casta, la lengua, la etnia y el estatus socioeconómico, y una intolerancia cada vez mayor dentro de esta división.

129. Aunque seamos personas orientadas a la comunidad, el rápido crecimiento económico derivado de la abundancia material también ha provocado que cada vez más personas sufran un empobrecimiento emocional, espiritual y mental. En algunas sociedades asiáticas, la apariencia secular y el estilo de vida en el liderazgo de la Iglesia también causan tensiones, ya que se oponen a la pobreza evangélica y a la misión de ser la Iglesia de los pobres en Asia.

130. En un continente tan diverso como Asia, el diálogo interreligioso sigue siendo una característica integral de la Iglesia en Asia. A pesar de los esfuerzos por tender puentes, constatamos que la intolerancia religiosa y social va en aumento, lo que conduce en última instancia a la persecución y al empeoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente de las minorías religiosas. En situaciones extremas, las falsas acusaciones de blasfemia y el terror son los principales problemas a los que se enfrentan los cristianos.

131. La ruptura de las estructuras democráticas, incluida la militarización y la opresión política, pone en peligro la vida de muchas personas en determinados países.

VII. LAGUNAS DETECTADAS EN LAS RESPUESTAS ASIÁTICAS

132. La Conferencia General 50 de la FABC, en su Documento de Orientación y Mensaje Final, identificó algunas preocupaciones que no fueron destacadas en las respuestas nacionales al DTC o que no fueron suficientemente consideradas. Al estudiar todos estos documentos en conjunto, nos hemos tomado la libertad de incluir las lagunas que se identificaron e incluirlas en este informe, con la segura esperanza de que se tengan en cuenta en las Asambleas del Sínodo de 2023-24.

Cuidar nuestra casa común

133. Las crisis ecológicas siempre repercuten en las comunidades vulnerables y el continente asiático es uno de los lugares donde el impacto del cambio climático es alarmante. A pesar de la posibilidad de que Asia lidere la defensa del cuidado de la casa común, las respuestas asiáticas no captaron suficientemente la intensidad de la crisis ecológica en esta región.

134. Hay una gran necesidad de escuchar más atenta y profundamente el clamor de nuestra tierra y nuestra gente, especialmente entre los más pobres, que son los más afectados, y de preservar el medio ambiente.

Compartir recursos

135. Muchos países de nuestro continente con escasos recursos dependen sobre todo de la ayuda financiera internacional de donantes e institutos financieros. Esto sin duda fomenta la mejora socioeconómica del segmento pobre de la sociedad. Sin embargo, las

Iglesias asiáticas también deben ser conscientes de la necesidad de compartir nuestros recursos (aunque sean limitados) con las Iglesias/países hermanos de la región.

136. Al compartir nuestros recursos, no sólo compartimos nuestros dones materiales, sino también los dones espirituales que recibimos unos de otros y que nos enriquecen, por ejemplo, la animación de las comunidades eclesiales de base y los carismas de los movimientos eclesiales. Nos mantenemos unidos, como Iglesia sinodal, unos con otros como pueblos de Asia.

Juventud para el presente

137. A menudo se habla de los jóvenes como del futuro, pero los jóvenes son también el presente. Nuestra *opción preferencial* por los jóvenes debe incluir la experiencia personal del amor de Dios dentro de la Iglesia, la formación integral, el discernimiento vocacional y el acompañamiento. Los jóvenes buscan testigos auténticos y creíbles dentro de la Iglesia y necesitan una comunidad sinodal para caminar juntos.

138. Al saber quiénes son ante Dios a través de sus esperanzas, sueños, realidades, luchas y limitaciones a las que se enfrentan en la vida, experimentan que cuentan con apoyo y que no están solos en su camino, y también pueden animar a otros a caminar juntos en el viaje de la vida.

139. No se han abordado suficientemente los problemas a los que se enfrentan los jóvenes, como las adicciones a las drogas, al juego y a Internet, la desintegración familiar y los problemas de salud mental. Los “jóvenes desgarrados” no pueden contribuir a este camino sinodal. Por lo tanto, una Iglesia sinodal debe aprender a acompañar a estos jóvenes con vistas a su curación, crecimiento y discernimiento de su vocación.

Familia y matrimonio

140. La familia es la Iglesia doméstica que nutre la vida de la sociedad, y la familia es también la escuela de sinodalidad porque en ella se forma el carácter. Sin embargo, los nuevos retos a los que se enfrentan las familias son la desestructuración familiar, la falta de compromiso con la promoción de la vida, el miedo al matrimonio y el descenso de la natalidad debido a las dificultades económicas y a los condicionamientos ideológicos, y muchas otras cosas están configurando las unidades familiares hoy en día en Asia.

141. En algunos países, el aborto se disfraza de cuestión de derechos de la mujer. En otros, el aborto se promueve como instrumento de control de la población y de eugenesia. También existe una desastrosa cultura del silencio en los casos de violencia doméstica, incesto, crímenes de honor, etc. Es necesario promover la espiritualidad de la vida familiar para reflejar su vocación de ser el santuario de la vida.

142. En algunas partes de Asia, donde las comunidades están envejeciendo, también hay que tener en cuenta la atención a las personas mayores.

143. El creciente número de matrimonios interreligiosos e interculturales en

Asia exige una mayor atención pastoral, ya que puede ser un reto y también una oportunidad para crecer en el respeto a otras religiones y culturas. Las familias interconfesionales pueden ser la primera escuela de diálogo interreligioso.

Pobreza, corrupción y conflictos

144. La pobreza en Asia es un grave problema (el Banco Mundial calcula que más de 320 millones de personas viven en la extrema pobreza). La Iglesia ha estado en primera línea trabajando incansablemente entre los pobres y por su mejora. Sin embargo, apenas se menciona el aumento de la pobreza en Asia y cómo afecta a la Iglesia sinodal.

145. También reconocemos que la urbanización insostenible y la corrupción sistémica son problemas importantes en Asia y están de alguna manera relacionados con la pobreza del pueblo asiático. Esta corrupción sistémica en todos los niveles de la sociedad afecta a la vida de los ciudadanos de a pie. Las respuestas al DTC no han prestado mucha atención a este problema.

146. La Iglesia en Asia es una minoría demográfica, socioeconómica, cultural y política y, por tanto, cada vez somos más vulnerables a los regímenes progresivamente opresivos o fundamentalistas, así como a los conflictos políticos. En tales situaciones, ¿qué significa ser una Iglesia sinodal?

147. La desconexión entre religiosidad y moralidad es realmente preocupante. A pesar de la conexión de los asiáticos con una forma de religiosidad o espiritualidad, las vidas morales a veces no se ven transformadas por las experiencias religiosas. Por ejemplo, uno puede ser religioso pero corrupto al mismo tiempo.

Pueblos indígenas

148. Casi el 60% de los pueblos indígenas del mundo tienen Asia como su hogar. Portadores de tradiciones arraigadas desde hace miles de años, los pueblos indígenas muestran cómo la humanidad puede vivir en armonía con la creación. Reconocemos que muchos pueblos indígenas han abrazado la fe cristiana, pero incluso en la Iglesia, herida por el tribalismo y los prejuicios, luchan por ser respetados como compañeros de evangelización. A pesar de la presencia de numerosos pueblos indígenas en Asia, se habla muy poco de ellos en las respuestas.

Iglesia en el mundo

149. La Iglesia existe en el mundo y para el mundo. Sin embargo, muchas de las respuestas han sido muy insulares mirando sólo dentro de la Iglesia. Un nivel de comodidad que ha hecho que la Iglesia sólo se sienta cómoda tratando sus asuntos puede haber llevado a una falta de referencia a cómo la Iglesia transforma el mundo (Asia) para que todas las personas disfruten de los frutos del reino de Dios. La Iglesia en Asia debe seguir preguntándose constantemente cómo puede reconocerse y vivirse la *missio ad gentes* de manera sinodal como una forma de ampliar el espacio de nuestra tienda.

150. La Iglesia no puede ser autorreferencial y, por tanto, debe tratar de comprometerse en la renovación del mundo. Una de las formas es la construcción

de Comunidades Eclesiales de Base (CEB) para llevar a cabo la transformación social: el cuidado de la casa común y el diálogo interreligioso. La cultura del diálogo con las religiones y el encuentro con las culturas debe integrarse en la vida de la Iglesia. La Iglesia debe avanzar hacia un mayor trabajo en red con otros (organizaciones e instituciones) por el bien común de todos.

Migrantes, refugiados y desplazados

151. Los problemas relacionados con los migrantes, los refugiados, las personas desplazadas, así como la trata de seres humanos, etc., crecen rápidamente en las regiones asiáticas. Los principales factores que impulsan el desplazamiento de un número tan elevado de personas son los conflictos, el deseo de mejores oportunidades económicas, la destrucción del medio ambiente, la explotación, etc.

152. La inestabilidad política en algunas partes de Asia ha hecho que la gente se convierta en refugiados y solicitantes de asilo. ¿Cómo puede la Iglesia convertirse en una “tienda de acogida” para estas personas que buscan paz, seguridad y armonía? En muchos de estos lugares, se convierten en misioneros del Evangelio, ya que aportan no sólo sus experiencias vividas, sino también su fe. Los emigrantes, refugiados y desplazados también dan vitalidad a la vida de las Iglesias locales con su presencia. La Iglesia debe tratar de integrarlos y acompañarlos en este camino como nuevos evangelizadores.

Construcción de la paz

153. En los países donde existen conflictos internos debidos a regímenes opresivos y dictatoriales, la Iglesia debe desempeñar un papel integral en la labor de consolidación de la paz y resolución de conflictos. Entre las muchas otras funciones de la Iglesia, la paz y la armonía de todos los ciudadanos deben figurar entre sus prioridades pastorales.

154. Trabajar por la paz y la reconciliación podría ser una de las nuevas formas de evangelización. Aparte de ver a la Iglesia como una “tienda” de inclusividad, la Iglesia debe ser también una obra de paz y reconciliación.

Protección

155. La protección de los menores y de las personas vulnerables es una preocupación para la Iglesia en Asia. A pesar del bajo índice de casos denunciados (en parte debido a razones culturales), se trata de una preocupación importante. En las respuestas al DEC se menciona muy poco este asunto. Sin embargo, se debe dar prioridad a la formación de todo el personal de la Iglesia.

156. La Iglesia en Asia debe escuchar, velar, proteger y cuidar a los niños maltratados, explotados y olvidados, dondequiera que se encuentren, creando entornos seguros y aplicando procedimientos de protección.

Papel de los obispos

157. Por razones obvias, los obispos desempeñan un papel insustituible en la animación del proceso sinodal en la Iglesia local. Como pastor principal del pueblo de Dios, el nivel de celo y sinceridad con el que adopta el enfoque sinodal en su forma de liderazgo marca en gran medida el tono del esfuerzo por redescubrir esta

práctica cristiana vital entre el clero y los laicos a los que está llamado a servir.

158. La responsabilidad de afirmar la auténtica tradición de la comunidad cristiana se inspira en la voluntad de testimoniar una confianza radical en la acción vivificante en la vida de esta misma comunidad: "Hacer sínodo es hacer evangelización" (Papa Francisco). Imitar al Buen Pastor animando al rebaño a un crecimiento y conversión continuos a través del deseo y el conocimiento del Camino y la Verdad conduce a la vida verdadera, a la vida en abundancia, a la vida eterna.

159. De este modo, se mantiene fiel a su papel y vocación en el contexto de sostener y fortalecer la identidad católica, al tiempo que invita a otros a comprometerse en tres de los aspectos esenciales de la realidad cristiana: *comunión, participación y misión*.

160. Al aceptar con alegría la autoridad de los líderes de la comunidad, el clero, los consagrados y los laicos se fortalecen en su vocación de conocer a Dios, amarlo y servirlo en los demás. *Escuchando* a Dios en su Palabra, a través de su Iglesia y en diálogo con los demás, todos los miembros de la comunidad comparten la responsabilidad de servir según su carácter bautismal.

161. Los obispos de hoy pueden dar testimonio de las palabras del antiguo pastor cristiano san Juan Crisóstomo, que afirmaba que "Iglesia y Sínodo son sinónimos". Estos obispos guían al Pueblo de Dios y, a su vez, son alentados, acompañados y modelados por los impulsos del Espíritu Santo que se manifiestan en la vida de todos los miembros de la comunidad.

162. Nadie está exento o excluido de la responsabilidad de discernir y abrazar esta llamada bautismal común, y es voluntad de Cristo que nadie se quede sin la gracia por la que la vida se hace más abundante y el mundo en el que vivimos es reconciliado y santificado.

163. En todas las lagunas mencionadas, el camino sinodal debe impregnar al abordar estas lagunas y el camino sinodal debe estar en el corazón de la vida y la misión de la Iglesia.

VIII. PRIORIDADES DE LAS RESPUESTAS ASIÁTICAS

164. Las respuestas de Asia han sido variadas y diversas, abarcando una pluralidad de temas y desafíos, cada uno específico de cada región. Sin embargo, hay algunos puntos comunes que observamos en las respuestas, puntos que indican la necesidad de un auténtico liderazgo profético y de servicio, que a la vez depende de la conversión continua y conduce a ella. Es evidente que, en gran medida, el camino sinodal se ve facilitado por la conciencia y la voluntad del Pueblo de Dios de afrontar esta realidad.

165. Las siguientes son 6 prioridades que han sido identificadas a través de un proceso de oración y discernimiento con la esperanza de que reflejen los deseos de los corazones asiáticos.

Formación

166. Para una Iglesia sinodal, es necesaria una formación inicial y permanente a todos los niveles, para todas las personas, comenzando por las familias y las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs).

167. Los seminaristas, sacerdotes, obispos, consagrados y consagradas deben ser formados para vivir estilos de liderazgo sinodal, discernimiento comunitario y toma de decisiones la promoción de una cultura de la sinodalidad que conlleva la renovación de la formación de los formadores de los seminarios, profesores de teología, y el actual programa del seminario necesita estar más orientado a la vida-ministerio.

168. Los laicos necesitan ser formados para asumir papeles activos, de acuerdo con su llamada bautismal, para servir con generosidad a Dios y amor a la Iglesia y a su pueblo. La formación para una espiritualidad sinodal debe estar en el corazón de la misión y visión de la Iglesia.

Inclusión y hospitalidad

169. Las mujeres, los jóvenes y los marginados o excluidos, con especial atención a los abandonados (p. ej., los niños de la calle y los ancianos), también debe prestarse una atención pastoral significativa a los divorciados, los que se han vuelto a casar, las familias monoparentales, las familias rotas, las personas con discapacidades (PWD), los presos, las personas que se identifican como LGBTQIA+, los ancianos, los drogodependientes, los trabajadores del sexo comercial, etc.) los heridos y victimizados, las familias fracturadas y los que luchan con la identidad de género, los desplazados y los perseguidos, y todo un espectro de muchos otros deben encontrar su lugar en esta tienda (Iglesia).

170. Es posible que haya que revisar las estructuras para que todos sientan que pertenecen a la Iglesia y cada persona se convierta en un embajador de Cristo, un embajador de la inclusión y la hospitalidad.

Discípulos Misioneros

171. En el contexto de Asia, debemos aprender a dar testimonio profético y “susurrar” el Evangelio a unos a otros, lo que, ante todo, implica vivir activamente la propia fe basada en encuentros personales y experiencias personales con Jesús y contribuir a la comunidad de la Iglesia como comunión de comunidades.

172. Aun reconociendo que los cristianos son minoría en Asia, el incomparable testimonio de los mártires asiáticos constituye un reto y una fuente de aliento.

173. También debemos aprender a crecer en el diálogo, la consulta y el discernimiento comunitario. Al mismo tiempo, el respeto de las sensibilidades de otros pueblos asiáticos debe estar también en el corazón de la Iglesia. Las familias interreligiosas se están convirtiendo en algo habitual y, por tanto, ¿cómo llevamos a Cristo a los demás? Tenemos que adoptar una cultura del encuentro y tender puentes para llevar a Cristo al mundo.

174. En esta era pospandémica, la hibridación de la vida de la Iglesia (presencial y en línea) es una realidad que debemos aceptar y aprovechar al máximo las oportunidades de evangelizar, incluido el uso más amplio y perspicaz de la tecnología en este empeño, como nuestro mandato cristiano.

Responsabilidad y transparencia

175. La exigencia de rendir cuentas y ser transparentes no sólo en cuestiones financieras, sino también en los procesos de toma de decisiones y en la gobernanza. Esto puede requerir la revisión de algunas disposiciones del Derecho Canónico. Quienes desempeñan funciones de liderazgo, ya sean clérigos o laicos, también son responsables de la formación de los laicos y los jóvenes.

176. Debe promoverse un espíritu de colaboración y corresponsabilidad, abrazando cada uno la vocación del otro y el estado de vida y los múltiples carismas en la Iglesia.

Oración y culto

177. Nuestra oración y nuestro culto deben reflejar y llegar al corazón del pueblo asiático. Las celebraciones litúrgicas deben ser más "sinodal" (participativas, inculturadas, relacionables y conviviales) para que todos puedan encontrar un espacio sagrado y seguro para adorar a Dios. La integración de la cultura en la vida y el culto de la Iglesia debe animar también la vida de los fieles.

Medio ambiente

178. En el cuidado de la casa común, la Iglesia debe estar a la vanguardia no sólo en la protección de la Madre Tierra, sino también en su curación. Como Jesús vino a redimir y reconciliar todas las cosas, la Iglesia debe tratar de renovar la faz de la tierra.

179. Como miembros del único Cuerpo de Cristo, estamos llamados a convertirnos en una Iglesia verde y a vivir en solidaridad y respetar, proteger, defender y alimentar la unidad de toda Creación. Preocupación por el medio ambiente no es meramente ecológica, sino que tiene también una dimensión espiritual y social, ya que afecta a todos, sobre todo a los pobres.

IX. “QUITARSE LOS ZAPATOS”: EL CAMINO SINODAL ASIÁTICO

180. Es una práctica común entre los asiáticos descalzarse al entrar en las casas o los templos. Es una hermosa señal de respeto; de cómo somos conscientes de los demás en cuyas vidas entramos. Además, es también una expresión de nuestra profunda conciencia de lo sagrado.

181. Nos recuerda lo que Dios dijo a Moisés (Ex 3,5): “Quítate las sandalias de los pies, porque el lugar sobre el que estás es tierra santa”. Pero, sobre todo, “descalzarnos” nos hace conscientes de la tierra que todos estamos llamados a proteger y cuidar.

182. “Quitarnos los zapatos” es también un hermoso símbolo de nuestro camino sinodal como Iglesia en Asia. En un entorno caracterizado por la diversidad de culturas y religiones, nos recuerda que debemos respetar a todos mientras escuchamos y dialogamos, discernimos y decidimos. También significa que en la escucha auténtica dejamos atrás prejuicios e ideas preconcebidas para acoger al otro.

183. Los zapatos pueden ser un símbolo de estatus y, al quitárnoslos, reconocemos que somos iguales como seres humanos. Descalzos, tomamos conciencia de ello y, al mismo tiempo, nos identificamos con los más pobres.

184. “Quitarnos los zapatos” también nos hace conscientes del suelo, de la tierra que pisamos. El contexto socio-político de Asia tiene muchos desafíos, y la forma en que la Iglesia se mueve en este contexto es de suma importancia en el camino con la humanidad. Nos hace sentir más cerca de la realidad de los pueblos asiáticos.

185. “Quitarnos los zapatos” como imagen eclesial sinodal articula nuestra experiencia como Iglesia relacional, contextual y misionera, caminando juntos en humildad y esperanza.

X. CONCLUSIÓN

186. El camino sinodal que comenzó en octubre de 2021 no es un proceso nuevo para las Iglesias de Asia. En muchos países, ya existían oportunidades de escucha y discernimiento para desarrollar planes pastorales. Sin embargo, éstas se daban sólo a nivel parroquial, diocesano o nacional. En estos niveles ha habido tanto éxitos como desafíos.

187. El viaje sinodal proporcionó a los católicos que participaron en este proceso una mejor comprensión regional y universal de las consolaciones y preocupaciones

de las distintas Iglesias. Se reconoció que las consolaciones y los retos no sólo eran propios de las distintas regiones, sino también complejos en sus formas.

188. El proceso de discernimiento vigorizó en gran medida la vida de la Iglesia gracias a la participación activa de muchos católicos cuya experiencia anterior podía haber sido periférica. Para muchos, este proceso sembró semillas de esperanza, aunque al mismo tiempo reconocemos que algunos se mostraron escépticos por diversas razones.

189. Se trata de un proceso que debe filtrarse en todos los niveles de la vida de la Iglesia. El proceso de sinodalidad, es decir, el discernimiento y las conversaciones espirituales, deben formar parte de la vida y el ministerio de la Iglesia en adelante. Algunas Iglesias de Asia ya han empezado a poner en práctica los frutos de haber escuchado durante la fase anterior del proceso sinodal.

190. Si bien el cambio de estructuras es importante para llevar a cabo los cambios sinodales, no deben olvidarse en este viaje los aspectos de la relacionalidad como parte integrante de ser una Iglesia sinodal.

191. En la Asamblea Continental de Asia (24-26 feb 2023), se sugirió que la *relatio finalis* del Sínodo de octubre de 2023 se publique lo antes posible para que las conferencias, diócesis y parroquias puedan empezar a trabajar sobre las sugerencias que puedan surgir en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

192. Dada la diversidad de lenguas en Asia, será beneficioso que se publique también una forma resumida de la *relatio finalis* para que los países puedan trabajar en las distintas traducciones y se difunda al mayor número de personas posible.

193. Debería haber conversaciones sinodales subregionales después de la reunión del Sínodo en octubre de 2023. Estas reuniones pueden ser un medio de escucha y discernimiento continuos para las Iglesias de Asia y quizás incluso un Sínodo Eclesial en 2024.

Al ofrecer este Documento Final, fruto de nuestra escucha y discernimiento, imploramos la maternal protección e intercesión de María, la Madre de Asia, en esta peregrinación sinodal junto con el resto de la humanidad.





**DOCUMENTO FINAL
DE LA ETAPA
CONTINENTAL EN
EUROPA**

“Sí, es hermosa una Iglesia humilde que no se separa del mundo y no mira la vida con desapego, sino que la habita desde dentro. Habitar desde dentro, no lo olvidemos: compartir, caminar juntos, acoger las preguntas y las expectativas de la gente.”

(Papa Francisco)

Conclusiones

Al final de cuatro días de escucha y diálogo a partir de las resonancias suscitadas por el *Documento de Trabajo para la Etapa Continental* en el seno de las Iglesias de las que procedemos, como Asamblea Continental Europea nos damos cuenta de que hemos vivido una experiencia profundamente espiritual a través del método sinodal.

Este es el fruto por el que damos gracias al Espíritu que nos ha guiado y que deseamos compartir aquí. Hemos profundizado en las percepciones que las comunidades eclesiales de nuestro continente han obtenido del proceso sinodal, así como en las tensiones e interrogantes a los que se enfrentan las Iglesias europeas¹.

Sobre todo, una vez más hemos sentido el dolor de las heridas que marcan nuestra historia reciente, empezando por las infligidas a la Iglesia por los abusos perpetrados por algunas personas en el desempeño de su ministerio u oficio eclesial, y terminando por las causadas por la monstruosa violencia de la guerra de agresión que ensangrienta Ucrania y el terremoto que asoló Turquía y Siria.

Este trabajo, que ha sido rico y apasionante, aunque no exento de problemas y dificultades, nos ha permitido mirar a los ojos a la Iglesia que está en Europa, con todos los tesoros de las dos grandes tradiciones latina y oriental que la componen. Con una conciencia que ha ido creciendo a lo largo de la Asamblea, sentimos hoy que podemos afirmar que nuestra Iglesia es bella, portadora de una variedad que es también nuestra riqueza. Sentimos que la amamos aún más profundamente, a pesar de las heridas que nos ha infligido, por las que necesita pedir perdón para poder avanzar verdaderamente hacia la reconciliación, la sanación de la memoria y la acogida de los heridos. Estamos convencidos de que estos sentimientos llenan también el corazón de todas las personas que, a partir de septiembre de 2021, participan en el camino del Sínodo 2021-2024.

A lo largo de los días de la Asamblea, hemos vivido una experiencia espiritual que nos ha llevado a experimentar, por primera vez, que es posible encontrarnos, escucharnos y dialogar a partir de nuestras diferencias y más allá de los numerosos obstáculos, muros y barreras que nos pone nuestra historia. Tenemos que amar la variedad dentro de nuestra Iglesia y apoyarnos en la estima mutua, fortalecidos por nuestra fe en el Señor y la fuerza de su Espíritu.

Por eso queremos seguir caminando en estilo sinodal: más que una metodología, lo consideramos un modo de vida de nuestra Iglesia, de discernimiento comunitario y de discernimiento de los signos de los tiempos. Concretamente, queremos que esta Asamblea Continental no se quede en una experiencia aislada, sino que se convierta

¹ Un documento más articulado dará testimonio de este trabajo, que será enviado a la Secretaría General del Sínodo como contribución a los próximos pasos del proceso sinodal, empezando por la redacción del *Instrumentum laboris* de la Asamblea Sinodal del próximo mes de octubre. Junto con mucha información sobre nuestro trabajo y grabaciones de todas las sesiones plenarias, este documento estará disponible en la página web de la Asamblea Continental de Praga, <https://prague.synod2023.org>, y en las páginas web de las Conferencias Episcopales que deseen hacerlo público en las distintas lenguas nacionales.

en una cita periódica, basada en la adopción general del método sinodal que impregne todas nuestras estructuras y procedimientos a todos los niveles. Con este estilo, será posible abordar los temas sobre los que nuestros esfuerzos deben madurar e intensificarse: el acompañamiento de las personas heridas, el protagonismo de los jóvenes y de las mujeres, la apertura al aprendizaje de las personas marginadas...

El estilo sinodal también permite afrontar las tensiones desde una perspectiva misionera, sin dejarse paralizar por el miedo, sino sacando energía de ellas para continuar el camino. En nuestro trabajo han surgido dos tensiones en particular. La primera fomenta la unidad en la diversidad, huyendo de la tentación de la uniformidad. La segunda vincula la disponibilidad a la acogida como testimonio del amor incondicional del Padre por sus hijos con la valentía de proclamar la verdad del Evangelio en su integridad: es Dios quien promete que "el amor y la verdad se encontrarán" (Sal 85,11).

Sabemos que todo esto es posible porque lo hemos experimentado durante esta Asamblea, pero aún más porque lo atestigua la vida de las Iglesias de las que procedemos. Pensamos aquí en particular en el diálogo ecuménico e interreligioso, cuyos ecos resonaron con fuerza en nuestros trabajos. Pero, sobre todo, creemos que es posible porque se trata de la gracia: construir una Iglesia cada vez más sinodal, en efecto, es un modo de concretar la igualdad en dignidad de todos los miembros de la Iglesia, fundada en el bautismo, que nos configura como hijos de Dios y miembros del cuerpo de Cristo, corresponsables de la única misión de evangelización confiada por el Señor a su Iglesia.

Confiamos en que la continuación del Sínodo 2021-2024 pueda apoyarnos y acompañarnos, en particular abordando ciertas prioridades a nivel de la Asamblea sinodal:

- profundizar en la práctica, la teología y la hermenéutica de la sinodalidad. Tenemos que redescubrir algo que es antiguo y pertenece a la naturaleza de la Iglesia, y que siempre es nuevo. Esta es una tarea para nosotros. Estamos dando los primeros pasos de un camino que se abre a medida que avanzamos por él;
- abordar el sentido de una Iglesia totalmente ministerial, como horizonte en el que situar la reflexión sobre los carismas y los ministerios (ordenados y no ordenados) y las relaciones entre ellos;
- explorar formas para un ejercicio sinodal de la autoridad, es decir, el servicio de acompañar a la comunidad y velar por la unidad;
- aclarar los criterios de discernimiento para el proceso sinodal y a qué nivel, desde el local hasta el universal, deben tomarse las decisiones.
- tomar decisiones concretas y valientes sobre el papel de la mujer en la Iglesia y sobre su mayor participación a todos los niveles, incluso en los procesos de toma de decisiones (decision making and taking)
- Considerar las tensiones en torno a la liturgia, para que la Eucaristía pueda ser entendida sinodalmente como fuente de comunión;
- cuidando la formación a la sinodalidad de todo el Pueblo de Dios, con particular atención al discernimiento de los signos de los tiempos con vistas al cumplimiento de la misión común;
- Renovar el sentido vivo de la misión, superando la fractura entre fe y cultura

para volver a llevar el Evangelio al sentir del pueblo, encontrando un lenguaje capaz de articular tradición y actualización, pero sobre todo caminando con la gente en lugar de hablar de ella o a ella. El Espíritu nos pide que escuchemos el grito de los pobres y de la tierra en nuestra Europa, y en particular el grito desesperado de las víctimas de la guerra que piden una paz justa.

Amar a la Iglesia, la riqueza de su diversidad, no es una forma de puro sentimentalismo. La Iglesia es bella porque el Señor quiere que lo sea, en vista de la tarea que le ha confiado: anunciar el Evangelio e invitar a todas las mujeres y a todos los hombres a entrar en la dinámica de comunión, participación y misión que constituye su razón de ser, animada por la perenne vitalidad del Espíritu. Amar a nuestra Iglesia europea significa, por tanto, renovar nuestro compromiso de llevar a cabo esta misión, también en nuestro continente, en una cultura marcada por las múltiples diferencias que conocemos.

Confiemos la continuación de nuestro camino sinodal a los Santos Patronos y Mártires de Europa.

¡Adsumus Sancte Spiritus!

Documento final

1. Introducción: la experiencia de la Asamblea Continental Europea

1. La Asamblea Continental Europea se reunió en Praga como parte de un camino que comenzó en 2021: el Sínodo 2021-2024, "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión". Los frutos de la primera fase del Sínodo, dedicada a consultar al Pueblo de Dios, en la que participaron millones de personas, se resumieron en el *Documento de Trabajo para la Etapa Continental (DEC)*. Este fue sometido a nuestras Iglesias locales -así como a las de cada uno de los demás continentes- con el fin de recoger sus resonancias y facilitar un diálogo entre las Iglesias de Europa.

2. Era la primera vez en Europa que el Pueblo de Dios -obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados y consagradas, laicos y laicas- se reunía para escucharse y dialogar, en un clima de oración y escucha de la Palabra de Dios². Fue una experiencia nueva e inesperada. Durante los días de trabajo, la alegría de formar parte de la Iglesia, que habíamos experimentado en la etapa diocesana, floreció y se multiplicó. Cada uno de nosotros pudo confrontarse con realidades diferentes de aquella en la que vive, y juntos descubrimos una adhesión común a Cristo. A veces experimentamos tensiones

² La CCEE y la UCESM (Unión de Conferencias Europeas de Superiores Mayores) invitaron a las comunidades de vida contemplativa del continente a acompañar los trabajos de la Asamblea con la oración, especialmente con la adoración silenciosa continua.

e incertidumbres, pero somos conscientes de que, desde la fe en el Señor, podemos seguir caminando juntos. Al final de cuatro días de escucha y diálogo a partir de las resonancias suscitadas por el DEC en el seno de las Iglesias de las que procedemos, como Asamblea Continental Europea, nos damos cuenta de que hemos vivido una experiencia profundamente espiritual a través del método sinodal. Este es el fruto por el que damos gracias al Espíritu que nos ha guiado y que deseamos compartir aquí.

3. Hemos profundizado en las intuiciones que las comunidades eclesiales de nuestro continente han adquirido a través del proceso sinodal, así como en las tensiones e interrogantes a los que se enfrentan las Iglesias europeas. Este trabajo, rico y apasionante, aunque no exento de problemas y dificultades, nos ha permitido mirar a los ojos de la Iglesia que está en Europa, con todos sus tesoros, empezando por los de las grandes tradiciones latinas y orientales que la componen. En este viaje de escucha recíproca nos hemos dado cuenta de que podemos estar unidos en la diversidad: *“La diversidad, que no falta - en la historia, la cultura, las tradiciones, los contextos socio-religiosos - es una gran riqueza. Hemos experimentado la belleza del diálogo a 360 grados, no sólo Este y Oeste, sino también Norte y Sur, no lo olvidemos: desde Chipre y Malta hasta los países nórdicos. Estamos intercambiando dones preciosos que generan fraternidad y nos disponen para la misión.*

4. Con una conciencia que ha ido creciendo a lo largo de la Asamblea, podemos afirmar hoy que nuestra Iglesia es bella, portadora de una variedad que es también nuestra riqueza. Sentimos que la amamos aún más profundamente, a pesar de las heridas que ha infligido, por las que necesita pedir perdón para avanzar verdaderamente hacia la reconciliación, sanando la memoria y acogiendo a los heridos. Estamos convencidos de que estos sentimientos llenan también el corazón de todas las personas que han participado en el camino del Sínodo 2021-2024 desde septiembre del 2021.

1.1. Composición de la Asamblea y organización de los trabajos

5. Las Iglesias de Europa se caracterizan por una gran variedad de lenguas, culturas y ritos. En total, la Asamblea estaba compuesta por 200 personas: 140 delegados de los 39 miembros de la CCEE (cada miembro podía designar hasta cuatro), más 42 invitados, en representación de la Secretaría General del Sínodo, las Comisiones de la CCEE y una serie de instituciones, redes, asociaciones y movimientos de la Iglesia católica activos a nivel continental. Además, cada miembro de la CCEE eligió hasta diez delegados (para un total de 269 participantes) que tomaron parte en los trabajos a distancia a través de Internet y aportaron sus contribuciones en el trabajo de grupo en línea. Por último, al servicio de los trabajos estuvieron miembros del Secretariado de la CCEE y del Secretariado General de la Conferencia Episcopal Checa, del Comité de Redacción de este Documento y del Equipo de Medios de Comunicación³.

6. Cada delegación llevó consigo el fruto del trabajo preparatorio, es decir, las

³ La lista completa de participantes figura en el Anexo A.

reacciones al DEC recogidas en cada Iglesia local, a partir de las preguntas formuladas en el n° 106 del DEC. Cada Iglesia local organizó el recojo de reacciones al DEC de la manera más adecuada según las circunstancias.

7. Los trabajos de la Asamblea Continental Europea de Praga se desarrollaron en cinco idiomas (francés, inglés, italiano, polaco y alemán). Tras la sesión introductoria, los trabajos⁴ se dividieron en tres unidades, cada una de las cuales se estructuró como una amplia conversación espiritual: intervención de las delegaciones en el plenario; puesta en común de las resonancias en los grupos de trabajo; expresión y recopilación de los puntos compartidos de nuevo en el plenario (informes de los grupos e intervenciones libres). Los delegados que participaron a distancia se dividieron en grupos que trabajaron en la plataforma, dando cuenta de sus intercambios en una sesión especial.

8. En una elección por transparencia y con el fin de facilitar una participación lo más amplia posible, todas las sesiones plenarias de la Asamblea Continental Europea de Praga fueron retransmitidas en streaming y las grabaciones permanecen disponibles en el canal YouTube de la Oficina de Prensa del CCEE, en <<https://www.youtube.com/@CCEEMediaoffice/streams>>. El texto de las contribuciones de las delegaciones, otras intervenciones, discursos y homilías, así como los informes de los trabajos de los grupos, están disponibles en la página web oficial de la Asamblea Continental Europea, <<https://prague.synod2023.org>>. De ellas proceden las citas que acompañan este Documento⁵, que pretende así representar la riqueza y la vivacidad del intercambio a través de la voz directa de quienes participaron en él. Se han elegido porque expresan de forma concisa, poderosa o precisa sentimientos también compartidos por otros colaboradores, no para indicar la adhesión a una posición determinada⁶.

9. Este Documento fue redactado por un Comité de Redacción especialmente designado por la Presidencia del CCEE, a partir de la escucha de todas las contribuciones, informes e intervenciones presentadas durante los trabajos y sobre la base del esquema sugerido por la Secretaría General del Sínodo. Durante una de las sesiones del último día de los trabajos se leyó un primer borrador, que fue aprobado por la Asamblea. A continuación se recogieron reacciones y propuestas de enmienda, tanto durante la sesión plenaria como mediante el envío de textos escritos. El grupo de redacción las examinó y modificó el texto cuando fue necesario, hasta darle su forma definitiva.

10. El objetivo de este Documento es únicamente dar cuenta de manera concisa de los trabajos de la Asamblea Continental Europea y ofrecer la contribución de las

⁴ El programa de trabajo detallado figura en el anexo B.

⁵ En el caso de los miembros de la CCEE, se indica simplemente el nombre del país, a excepción de la Eparquía de Mukachevo, Ucrania (donde se distingue entre Iglesia greco-católica e Iglesia latina), y de las dos Conferencias Episcopales plurinacionales: Países nórdicos (Suecia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, Islandia) y Conferencia Episcopal Internacional de los Santos Cirilo y Metodio (Serbia, Macedonia del Norte, Montenegro y Kosovo). Para las citas de los informes de los trabajos de los grupos, se indica la lengua en la que trabajaron.

⁶ Al examinar estas citas, hay que tener en cuenta que a menudo se trata de la traducción a una de las cinco lenguas de trabajo de un texto formulado originalmente en otra lengua.

Iglesias europeas al diálogo a nivel universal, en particular en vistas a la redacción del *Instrumentum laboris* de la Asamblea Sinodal de octubre de 2023. Por tanto, da voz a las principales intuiciones y consonancias registradas, pero también a las divergencias y tensiones que no han dejado de surgir, con vistas a identificar las prioridades que deberán someterse al discernimiento de la Asamblea sinodal en preparación. Se trata de un relato que la Asamblea Continental Europea ha reconocido como fiel al trabajo realizado. El Documento no ofrece soluciones ni interpretaciones teológicas, sino que pretende presentar las tensiones que las Iglesias locales han hecho aflorar. Por lo tanto, no puede interpretarse como la expresión de una posición definitiva o la indicación de estrategias operativas de las Iglesias europeas sobre cuestiones que se aplazan al discernimiento de las etapas posteriores del proceso sinodal.

11. Tras esbozar brevemente algunos elementos básicos del contexto en el que viven y trabajan las Iglesias europeas, en el que debe situarse también la Asamblea Continental de Praga, el texto pasará a identificar siete intuiciones en las que se basa el camino hacia una Iglesia sinodal en perspectiva europea y, por lo tanto, siete tensiones a partir de las cuales las Iglesias europeas se sienten interpeladas a proseguir su camino; después concluirá con la formulación de lo que las Iglesias europeas consideran las prioridades para los trabajos de la Asamblea sinodal de octubre de 2023.

1.2. Algunas características del contexto en el que actúan las Iglesias europea

12. Durante los trabajos de la Asamblea, nos llegó la noticia de los dramáticos temblores que sacudieron el sur de Turquía y el norte de Siria el 6 de febrero de 2023. Decenas de miles de personas perdieron la vida. En la oración, la Asamblea expresa su solidaridad con las personas especialmente afectadas por el terremoto.

13. Europa se vio profundamente afectada por el dolor y el sufrimiento de la guerra de agresión desatada contra Ucrania hace un año. La Asamblea se sintió profundamente conmovida por la presencia de personas procedentes de las regiones afectadas. La situación planteó nuevos interrogantes: *"Sería bueno, junto con la Iglesia universal, reflexionar sobre cómo mostrar a Cristo en condiciones de guerra y post-conflicto. ¿Cómo llegar con la Buena Nueva a las personas afectadas por la violencia y las violaciones?"* (Ucrania, Iglesia latina).

14. Las Iglesias europeas están profundamente afectadas por la crisis de los abusos sexuales y de otro tipo. En primer lugar, se subrayó que la valiente voz de las víctimas *"llega al corazón de lo que necesita nuestra Iglesia: la conversión"* (Irlanda). Dado que está en juego la credibilidad de la Iglesia, es necesario abordar tanto los casos de abusos y las heridas que causan, como la cuestión de su tratamiento por parte de las autoridades eclesíásticas.

15. La experiencia sinodal se inscribe en el contexto peculiar que caracteriza a las Iglesias europeas, a partir de las diversidades que la recorren, creando también tensiones entre sus partes: entre Europa Oriental y Occidental, herencia de la división del continente en bloques opuestos al final de la Segunda Guerra Mundial, pero

también entre el Norte y el Sur, entre países de tradición católica y otros en los que los católicos o incluso los cristianos han sido minoría durante siglos. Sin embargo, los trabajos de la Asamblea nos ofrecen una imagen de Europa y de las Iglesias europeas mucho más variada que los estereotipos tradicionales de grandes bloques homogéneos enfrentados. El pluralismo confesional que ha caracterizado a Europa durante siglos es hoy el terreno en el que florecen iniciativas ecuménicas de muchos tipos, empezando por el ecumenismo de la práctica.

16. El contexto religioso de la Europa contemporánea está marcado sobre todo por el fenómeno de la secularización: *“nuestra rica tradición cristiana europea trae consigo también un bagaje que arrastramos en un contexto de marcada secularización. En este contexto, debemos abrir nuevas vías al deseo de ‘ir a todos con la lámpara encendida del Evangelio’”* (Malta). *“Una actitud negativa de condena hacia el mundo y la sociedad es estéril. Tenemos mucho que ofrecer al mundo, pero también mucho que recibir. La apertura al mundo puede ayudarnos a comprender mejor el Evangelio. [...] Todo el proceso sinodal nos invita a comprender los signos de nuestro tiempo, incluidos los signos de la sociedad secularizada contemporánea”* (Bélgica). Entre los retos actuales figura la necesidad de entablar un *“diálogo con la cultura y el pensamiento contemporáneos, sobre cuestiones como la inteligencia artificial, la robótica o las cuestiones de identidad de género (LGBTQIA+)”* (Portugal). A pesar de las dificultades, el proceso sinodal se ve como una oportunidad dentro de una cultura secularizada: *“Ensanchando nuestra tienda, debemos ser capaces de acompañar al mayor número posible de personas en el camino de la experiencia cristiana”* (Mónaco).

17. Las Iglesias europeas también tienen que hacer frente al problema de las migraciones. Provocadas por guerras o situaciones económicas desastrosas, también alejan a miembros de las comunidades cristianas, empobreciéndolas y haciéndolas casi irrelevantes. Algunas *“corren peligro por diversas razones, principalmente la pobreza y el fenómeno migratorio, a desaparecer y ver interrumpida la transmisión de la tradición de fe”* (Moldavia). En otros lugares, sin embargo, las comunidades luchan por hacer frente a una repentina afluencia de extranjeros, que pueden incluso constituir la gran mayoría: *“la nueva realidad de la Iglesia católica en Grecia: 50.000 católicos griegos y 150.000 católicos inmigrantes y refugiados. [...] Algunas parroquias tienen mayoría extranjera (95% en las tres parroquias del centro de Atenas, en Rodas, en Mykonos), con una pequeña presencia de griegos. Algunos centenares de africanos son clandestinos porque están indocumentados. Otras parroquias tienen un rostro multinacional. Sólo en las islas con presencia católica multiseccular son todos griegos. El problema se agrava porque muchos miles de inmigrantes viven en ciudades, pueblos e islas sin párroco católico y, por tanto, sin vida eclesial católica”* (Grecia).

18. En varias ocasiones se subrayó que las Iglesias de Europa son Iglesias de martirio, incluida la petición de elaborar un martirologio europeo común *“para difundir la memoria de los mártires de nuestro continente y dejarnos guiar por su testimonio para crecer en la fe y la fidelidad a nuestra identidad cristiana y católica”* (Discurso libre de un invitado).

19. En medio de retos tan complejos, la mayoría de las delegaciones expresaron la necesidad de reavivar la escucha de la Palabra de Dios: *“Es esencial que la Iglesia dé a la Palabra de Dios todo el espacio que merece, reintegrando la dimensión espiritual en su vida ordinaria, en todas sus actividades pastorales y también en el desarrollo de la actividad gubernamental”* (Francia).

2. Por una Iglesia sinodal en perspectiva europea

20. El debate y el intercambio a partir del DEC condujeron a la identificación de siete puntos de referencia para el camino de construcción de una Iglesia sinodal en perspectiva europea. Se trata de intuiciones compartidas en las que todos podemos inspirarnos y ponerlas en práctica encarnándolas en contextos locales concretos: 1) la dimensión espiritual de la sinodalidad, con vistas a una continua conversión a Cristo; 2) el redescubrimiento de la común dignidad bautismal y sus implicaciones; 3) el vínculo intrínseco entre sinodalidad y misión; 4) el diálogo como forma de vida de la Iglesia; 5) el compromiso de superar prejuicios y reconciliar la memoria; 6) la atención preferente a las familias, las mujeres y los jóvenes; 7) la adopción del método sinodal para todos los procesos eclesiales.

2.1. Caminar con Cristo, llenos de su Espíritu

21. El estilo de vida de Jesús, su existencia kenótica al servicio de la humanidad, es un camino que todo cristiano y toda comunidad cristiana están invitados a emprender: *“La conversión, entendida como conformación interior y exterior a Cristo servidor, debe ser el primer y último criterio del camino sinodal, que configura el estilo de la Iglesia del futuro”* (Turquía). El propio término “sínodo” hace referencia a la persona de Jesús: *“En nuestro camino sinodal se ha acentuado la imagen de la Iglesia como comunidad de todos los fieles de Cristo. Los fieles que están con Cristo, que dijo de sí mismo: “Yo soy hodos” = el camino (también: la verdad y la vida). [Los cristianos son “synodoi” (Ignacio de Antioquía). Así pues, la sinodalidad es ante todo “con-cristianismo”. Y los ‘synodoi’ son todos ‘con-Cristo’. Es decir, precisamente porque con Cristo, y sólo sobre esta base cristológica, todos los bautizados son ‘synodoi’ en el tiempo de la salvación, en el seguimiento de Cristo y en el servicio a los hermanos, en su peregrinación hacia Cristo resucitado”* (Bosnia-Herzegovina).

22. De forma complementaria, numerosas intervenciones en las plenarias y en los trabajos de grupo señalaron al Espíritu Santo como el principal protagonista y motor del camino sinodal. El teólogo checo Tomáš Halík lo señaló en su reflexión espiritual introductoria: *“Es sobre todo a través de la espiritualidad -la experiencia espiritual de cada creyente y de toda la Iglesia- como el Espíritu nos introduce gradualmente en toda la verdad”*. Lo experimentamos directamente durante la Asamblea de Praga, meditando sobre el icono de Pentecostés mostrado por la Iglesia eslovaca: todos los presentes están unidos, aunque los colores de sus ropas sean diferentes. La imagen refleja lo que hemos experimentado: la diversidad de opiniones expresadas no es un obstáculo para el deseo

declarado por todos de ser fieles a Cristo y participar juntos en la construcción de una Iglesia de unidad en la diversidad, guiada por el Espíritu Santo, *cum Petro y sub Petro*.

23. Avanzar por el camino sinodal nos exige *“mantener un espíritu de continuo discernimiento para que la Iglesia sea siempre lugar de encuentro personal y comunitario con Jesús y su Evangelio, y punto de partida para la misión”* (Portugal). Si Cristo es nuestro modelo y el Espíritu la fuente de la energía que nos impulsa, la actitud de conversión y el cuidado de la dimensión espiritual son indispensables para mantenernos atentos a su voz. Por tanto, en el corazón de una Iglesia sinodal sólo puede estar, la relación personal con Dios: *“Sólo cuando tenemos una experiencia personal de Dios Padre podemos ser hermanos y hermanas en Cristo los unos de los otros, yendo al mundo con el contenido del Evangelio y revelando la riqueza de la fe”* (Eslovenia). Cultivar esta relación exige comprometerse en un camino de conversión que implica también a las comunidades en su conjunto y más allá: *“Creemos que el fundamento de todas nuestras acciones, deseos y propuestas debe ser la conversión personal y comunitaria y la comunión con Cristo, entre nosotros y con nuestros hermanos y hermanas”* (España).

24. La fidelidad a Cristo debe vivirse también como unión espiritual con quienes han dado su vida por el Evangelio: *“El martirio de hombres y mujeres, consagrados o no, nos enseña que la comunión es posible a pesar de las duras pruebas; que ser fiel a Dios es el testimonio más hermoso que se puede ofrecer a la humanidad de todos los tiempos”* (Albania). En efecto, *“los mártires cristianos no dieron su vida por una costumbre, sino por la Verdad: por Cristo”* (Hungría).

2.2. Hay que redescubrir la dignidad bautismal común

25. *“En el bautismo somos injertados en Cristo”* (Eslovenia). Muchas reacciones a la DEC subrayan el vínculo con Cristo a través del bautismo y las consecuencias que de él se derivan: *“todos estamos llamados a la santidad y compartimos la responsabilidad de edificar la Iglesia”* (Grupo de trabajo de lengua inglesa). Por tanto: *“Debemos reconocer y reafirmar nuestra común dignidad bautismal como base para la renovación de la vida y el servicio dentro de la Iglesia. Cada bautizado debe ser más consciente de su identidad, dignidad y vocación en Cristo. [...] Cada vocación debe ser mejor comprendida y más ampliamente apreciada si queremos cultivar la naturaleza colegial de la Iglesia”* (Escocia). El proceso sinodal ha sido muy útil para muchos como una oportunidad para reapropiarse a través de la experiencia de esta conciencia: *“la intuición que surgió con fuerza en este camino sinodal fue el redescubrimiento de la dignidad bautismal y la responsabilidad común que se deriva de ella para la construcción y la misión de la Iglesia”* (Italia).

26. La igual dignidad debida al bautismo común ha sido recordada varias veces. Esta afirmación teológica adquiere una dimensión más concreta y urgente cuando nos incita a interrogarnos sobre el lugar y el papel de la mujer en la Iglesia: *“La presente experiencia sinodal es un importante signo de esperanza para muchos y les anima en la búsqueda común de nuevos caminos creíbles. Esto incluye el reconocimiento de la dignidad y la vocación de todos los bautizados, especialmente de las mujeres”* (Suiza).

En otras palabras, "la participación de las mujeres no es una sustitución de la escasez masculina, sino una aplicación responsable de la teología del sacerdocio común de los fieles" (República Checa). El reto es aún más crucial cuando se trata de los jóvenes.

2.3. La sinodalidad al servicio de la misión

27. La sinodalidad tiene una dimensión constitutivamente misionera. Descubriendo el dinamismo de la evangelización y renovándose a sí mismas, nuestras Iglesias locales se dan cuenta de que sinodalidad y misión son interdependientes y una tarea permanente de la Iglesia. La sinodalidad es un camino común a diferentes niveles, es un nuevo estilo de ser Iglesia misionera, y es el marco de nuestra participación en la misión divina: *"Si tomamos en serio el principio de la sinodalidad, entonces la misión no puede entenderse como un proceso unilateral, sino más bien como un encuentro en un espíritu de diálogo, una búsqueda de comprensión mutua. La sinodalidad es un proceso de aprendizaje en el que no sólo enseñamos, sino que también aprendemos"* (Tomáš Halík, Reflexión espiritual introductoria).

28. Mientras caminamos como Iglesia sinodal misionera encontramos compañeros a los que aprendemos a querer y apreciar porque juntos estamos llamados a dar testimonio del amor de Cristo en el mundo herido. Las expectativas de la gente respecto a la Iglesia son grandes. Los fieles quieren formar a esta Iglesia misionera y quieren que se escuche su opinión, su vida cotidiana, sus preocupaciones, sus sufrimientos.

29. Ser una Iglesia misionera significa al mismo tiempo escuchar como seguidores de Cristo, ver las heridas existenciales de las personas, la humanidad y la creación, y actuar para abordarlas: *"Una Iglesia sinodal puede ayudar a curar y reparar estas heridas. Puede ayudarnos a reconciliarnos con nosotros mismos, con Dios, entre nosotros y con la creación"* (Irlanda). El énfasis de la DEC en el carácter diaconal de una Iglesia sinodal misionera fue muy bien acogido. Para expresar su importancia, se recurre a menudo a la imagen de la Iglesia como hospital de campaña.

30. En nuestros días no faltan las heridas, en Europa y en todo el mundo: la guerra en Ucrania, las crisis existenciales de las personas, la degradación del medio ambiente, la pandemia y las heridas causadas a las personas por la Iglesia a través de los abusos y todas las formas de violencia, exclusión y humillación. *"Muchas voces agradecen que el documento se centre en las crisis acuciantes del presente. Pensamos en particular en las crisis existenciales de la protección de la creación, la justicia climática, las guerras, la pobreza y la enfermedad. Como Iglesia en Suiza, podemos comprometernos de forma creíble en estas crisis si también trabajamos en nuestros propios problemas internos y los resolvemos"* (Suiza).

31. La sinodalidad apoya a la Iglesia en el proceso de hacerse cada vez más misionera, pero también revela rápidamente los obstáculos y tensiones que hay que superar o soportar en el camino. Una Iglesia sinodal adopta criterios de evaluación diferentes; no evita el diálogo, sino que lo busca; no devalúa, sino que se esfuerza por salir de su propia seguridad y cuestionarse a sí misma; abre espacios para la

experimentación y busca soluciones subsidiarias, si es necesario.

2.4. Crecer como Iglesia del diálogo

32. Para la Iglesia, el diálogo es una forma de vida, con sólidos fundamentos trinitarios y eclesiológicos, que debe modelar nuestras relaciones a todos los niveles, empezando por las relaciones dentro de nuestras Iglesias locales y entre ellas. A continuación, concierne a las relaciones ecuménicas e interreligiosas, las relaciones con la sociedad y el acercamiento a los marginados y heridos.

33. Nuestras Iglesias locales se caracterizan por una rica diversidad, con la que no siempre es fácil convivir: coexisten diferentes nacionalidades y grupos étnicos, y creyentes de las tradiciones occidentales y orientales de la Iglesia. Esta diversidad interna es señalada en particular por las Iglesias de Moldavia, Rumanía y Ucrania: *“En un contexto minoritario, una dificultad adicional está representada por la diferencia de culturas entre los católicos pertenecientes a una misma comunidad eclesial, que experimentan la separación de tradiciones, lenguas y el cierre en el sentido de pertenencia que genera división”* (Moldavia). En cualquier caso, *“la diversidad no debe verse sólo como un problema, sino como un recurso (los ritos de las distintas iglesias, la liturgia, la historia y las tradiciones de las iglesias nacionales en Europa, etc.). Todas estas realidades exigen una transformación de nuestros corazones, del lenguaje que utilizamos en relación con la cultura actual. Todos nos sentimos implicados en el camino del encuentro, que comienza con nuestra metanoia.*

34. En cuanto a las relaciones con otras confesiones cristianas y credos religiosos, se señaló que en muchas partes de Europa los católicos son una pequeña minoría y tienen una rica experiencia de lo que significa pensar y vivir ecuménicamente, tanto con las Iglesias protestantes como con las ortodoxas. Muchas Iglesias locales participan en el diálogo con el judaísmo y en el diálogo interreligioso, especialmente con el Islam (por ejemplo, Turquía, Bosnia y Herzegovina, Albania): *“El esfuerzo ecuménico de la comunidad católica hacia los cristianos ortodoxos (hay muy pocos cristianos en el país) y la labor de diálogo con los musulmanes y la comunidad judía forman parte de la vida de la Iglesia en una sociedad religiosa y étnicamente mixta”* (Bosnia y Herzegovina).

35. Las Iglesias de los países de Europa Oriental y Sudoriental son conscientes de que están en la frontera con el mundo ortodoxo o conviven con los fieles de la Iglesia Ortodoxa, que representan la mayoría de la población. La coexistencia no siempre ha sido fácil y todavía hay heridas que cicatrizar. Las Iglesias locales quieren abordar esta tarea: *“El camino sinodal ha reavivado la conciencia ecuménica. La Iglesia grecocatólica tiene una vocación ecuménica en su ADN y siente dolorosamente la falta de unidad de los cristianos. No estamos simplemente en los confines geográficos con la Ortodoxia, sino sobre todo con nuestros hermanos y hermanas ortodoxos, con quienes compartimos la misma herencia ritual y cultural. Naturalmente, queremos intensificar nuestra participación en el ecumenismo con todas las confesiones, pero especialmente con nuestra Iglesia hermana, mostrando iniciativa y creatividad, superando las heridas e injusticias del pasado mediante una auténtica curación de la memoria”* (Rumanía).

36. Las Iglesias de Europa occidental y septentrional se benefician de sus buenas relaciones ecuménicas con las Iglesias protestantes. Se insistió en que los encuentros de oración, así como el caminar juntos, no deben limitarse al aniversario anual de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, sino que deben ir más allá, identificando nuevas posibilidades. La delegación letona, por ejemplo, nos habló de la tradición de un Vía Crucis ecuménico, que se celebra en Riga el Viernes Santo desde hace 18 años y que también se organizó durante la pandemia con la participación de las comunidades luterana y baptista.

37. El estilo de diálogo también afecta a las relaciones con la sociedad secularizada: *“En Europa [el] cambio toma una forma específica a través de la confrontación con una sociedad cada vez más secularizada. En la práctica, ya no existen sociedades cristianas homogéneas. No es bueno limitarse a observar esta situación o vivirla como una amenaza y como algo a lo que hay que oponerse. Como Iglesia, vivimos en el mundo, pero no necesariamente en un mundo cristiano. Esto exige un cambio de mentalidad y una verdadera conversión por nuestra parte”* (Bélgica). Al mismo tiempo, ante la secularización y el pluralismo cultural, algunos expresan el temor de que las enseñanzas de la Iglesia diluyan y cambien, por ejemplo, la comprensión tradicional del matrimonio y la familia, instando a la Iglesia a permanecer en diálogo con el mundo sin mundanizarse.

38. Las Iglesias locales de Europa son conscientes de que es necesario entrar y permanecer en diálogo con la sociedad. El diálogo con el mundo ayuda a la Iglesia a ser misionera, a conocer y comprender los sufrimientos y las heridas de las personas y de la creación, y a actuar en consecuencia, en primer lugar internamente: se ha constatado una tensión *“entre los cambios socio-ecológicos que exigimos a la sociedad para una convivencia pacífica en justicia en tiempos de crisis múltiples, y nuestra falta de capacidad para convertirnos a una mayor justicia, por ejemplo en lo que se refiere a la discriminación de la mujer”* (Grupo de Trabajo, lengua inglesa en línea). Para el compromiso con la justicia, la paz y la reconciliación, el tiempo apremia: no basta con señalar los problemas, urge un discernimiento que lleve a la acción.

2.5. Abordar las heridas abiertas, superar los prejuicios, reconciliar la memoria

39. La Iglesia ha causado heridas profundas y al mismo tiempo está profundamente herida. Muchos colaboradores rinden homenaje a *“las mujeres y los hombres que han denunciado valientemente los abusos sexuales, institucionales, emocionales, psicológicos, físicos y espirituales cometidos por miembros de la Iglesia”* (Irlanda) y señalan cómo las heridas causadas por los abusos erosionan la credibilidad de la Iglesia. Expresando su decepción con las autoridades eclesíásticas por su trato despectivo y poco empático con estas personas, algunos se preguntan: *“¿Hasta qué punto se sigue distinguiendo entre los miembros de una institución y la propia institución?”* (países nórdicos). Otros consideran que la responsabilidad del encubrimiento de los abusos es tanto individual como sistémica: *“Hay graves faltas individuales; demasiados miembros del clero han abusado de su poder y los responsables, entre ellos los obispos, han encubierto las atrocidades. Pero también hay causas sistémicas del abuso de poder. No podemos negarlas. Estamos decididos*

a detectar las consecuencias espirituales y estructurales" (Alemania). Algunos piden que se tomen medidas más decisivas para abordar el problema de forma más transparente: "los abusos son una herida abierta y seguirán siendo un obstáculo para la comunión, la participación y la misión hasta que se aborden plenamente" (Irlanda).

40. "Sólo cuando escuchamos las voces que a menudo pasan desapercibidas, somos capaces de crecer y discernir. En particular, queremos escuchar las voces de ciertos grupos especiales dentro de la Iglesia: los pobres, los marginados, los que se sienten excluidos o no bienvenidos, la comunidad LGBTQIA+, los divorciados vueltos a casar, los emigrantes y aquellos cuyas vidas no han ido como hubieran deseado" (Países Bajos). Debe mantenerse el vínculo entre la reforma sinodal y la preocupación por las víctimas y los marginados en la Iglesia: "en las luchas por el futuro de la Iglesia, queremos poner en primer lugar a las personas concretas y su sufrimiento" (Grupo de trabajo multilingüe). También se menciona con frecuencia a los enfermos y discapacitados. Es urgente actuar, ya que muchas personas y grupos se sienten rechazados, despreciados y discriminados en nuestra Iglesia, a menudo con razón. Piden la posibilidad de reunirse sin miedo y de entablar un diálogo honesto de igual a igual. El tiempo corre: ¡reconozcamos que es necesaria una verdadera conversión!". (Suiza).

41. Durante la Asamblea no sólo surgieron diferencias de opinión, sino también acusaciones mutuas. Pero para las Iglesias de Europa el camino hacia el encuentro y la confianza mutua sigue abierto: "Subrayamos la alegría de estar en el mismo camino entre los países y las Iglesias de Europa, de poder descubrir que todos experimentamos sufrimientos y experiencias diferentes, pero tenemos en común el amor de Cristo. La Asamblea de Praga no es el final de este camino, sino un paso más adelante desde el inicio: todos necesitamos tiempo para comprender más profundamente lo que dicen los demás, que a veces es difícil de aceptar para algunos, y que requiere más reflexión, estudio, discernimiento y escucha de la voz del Espíritu Santo, que quiere conducirnos a un futuro común: "Caminemos juntos por el camino por el que el Espíritu de Dios conduce a nuestra Iglesia: en muchos lugares, con muchas personas, de muchas formas". Es un kairós de la Iglesia descubrir y dar forma a su propia sinodalidad". (Alemania).

42. El encuentro y el intercambio entre los delegados, sobre todo durante los trabajos en grupo, pusieron de manifiesto que las diferencias de visión del mundo no sólo se dan entre el Este y el Oeste, el Norte y el Sur. A pesar de las diferencias reales entre las iglesias locales, no es posible trazar un cuadro simplista de una Europa anclada en viejas divisiones. La contribución de Luxemburgo menciona "la gran brecha entre los que buscan la reforma o incluso la transformación y los que temen el cambio hasta el punto de rechazarlo". Que estas brechas nos hagan sentir curiosidad por descubrir los argumentos de los demás, que nos hagan estar vigilantes para respetarnos mutuamente con el fin de construir juntos - y no unos contra otros -, el futuro de nuestras comunidades, considerando la diversidad como una riqueza".

43. La llamada a la conversión resonó en el contexto de prejuicios

mutuos por parte de individuos o incluso de comunidades enteras, incluidas las iglesias locales. Todos necesitamos *"reconocer la diversidad de entornos vitales y experiencias históricas"* (Croacia) para limpiarnos de la memoria histórica que nos impide acercarnos unos a otros con una actitud de apertura y confianza: *"Leyendo el DEC nos fascina la diversidad global de las realidades de nuestra fe común en Cristo. La relación escucha-expresión se ha vuelto más equilibrada, y todos hemos tomado mayor conciencia del valor de la manera específica de expresarse de cada uno"* (Rumanía).

44. Algunos delegados expresaron abiertamente la necesidad de que todos nos convirtamos y refresquemos la memoria para reconciliar a nuestras Iglesias locales y ser más creíbles para las sociedades secularizadas. Todos necesitamos cuestionar nuestras duras posiciones teológicas y pastorales para responder mejor a los desafíos contemporáneos. *"El proceso de secularización no ha provocado la desaparición del cristianismo, como algunos esperaban, sino su transformación"* (Tomáš Halík, Reflexión espiritual introductoria). Necesitamos una eclesiología kenótica, para no tener miedo a la muerte de algunas formas de Iglesia: *"La misión supera muchos problemas, porque significa salir de uno mismo. En el peligro de perder hay una mayor posibilidad de recibir"* (Grupo de trabajo en lengua italiana).

2.6. Prestar especial atención a las familias, las mujeres y los jóvenes

45. Muchos discursos se centraron en el apoyo a las familias, que son responsables de reforzar y transmitir la fe y la formación litúrgica, nutren a los jóvenes y son agentes de evangelización: *"el lugar más importante de formación es la familia, que está en crisis por diversas razones: hay que hacer hincapié en los esfuerzos pastorales hacia las familias"* (Eslovaquia). *"La familia es la célula fundamental de la sociedad, donde se aprenden la tolerancia y la aceptación recíproca, y donde podemos volver en tiempos de crisis. Por eso estamos llamados a trabajar por el matrimonio y la familia"* (Hungría). Este compromiso tiene también un valor ecuménico e interreligioso: *"Las cinco confesiones religiosas (islámica, bektashi, ortodoxa, evangélica y católica), oficialmente reconocidas por el Estado, han constituido juntas un Consejo Interreligioso. Más allá del monoteísmo que nos caracteriza, lo que más nos une y por lo que pensamos que podemos ofrecer algo a la gente de hoy, son los valores humanos de los que nos sentimos portadores"* (Albania). Esto se afirma con especial referencia a las familias.

46. Las contribuciones de prácticamente todas las delegaciones dedicaron espacio al tema de la participación y el papel de la mujer en la Iglesia. *"Muchas mujeres comunicaron su dolor por la negación de su participación en la vida de la Iglesia y hablaron de sentimientos de exclusión y discriminación. Las mujeres desempeñan un papel crucial en la vida de la Iglesia, pero muchos hombres y mujeres hablaron de una Iglesia que 'excluye' la plenitud de los dones de las mujeres"* (Irlanda). Este es uno de los puntos más recurrentes y con palabras muy similares, desde Bielorrusia, que subraya *"la mayor atención prestada al papel de la mujer en la vida de la Iglesia, sobre la base del sacramento del Bautismo, como miembros del Pueblo de Dios con igual dignidad, deben ocupar el lugar que les corresponde en la realización de*

la misión y las actividades de la Iglesia", hasta Luxemburgo, que pide "reforzar el papel de las mujeres y su participación en todos los niveles de la vida de la Iglesia, teniendo en cuenta finalmente sus carismas y talentos".

47. También hubo atención a los jóvenes, que representan el presente más que el futuro de nuestras Iglesias. "Más que nunca, los jóvenes buscan pertenencia, autenticidad y autonomía. Muchos sufren depresión y soledad y nadie se preocupa realmente por ellos ni les escucha. Los jóvenes ya están en nuestra Iglesia ahora, no sólo en el futuro" (Países Bajos). Eslovaquia lamenta "la ausencia de jóvenes en la vida de la Iglesia", mientras que nosotros necesitamos "jóvenes que acepten esta misión de Cristo, que den testimonio, que dialoguen, que presenten a otras comunidades y naciones todos estos valores que llevamos en nuestras vidas como jóvenes católicos" (Conferencia Episcopal Internacional de los Santos Cirilo y Metodio).

2.7. Hacer que el método sinodal sea ordinario y estructural

48. A medida que avanzaban los trabajos, se fue tomando conciencia de la profundidad y la fecundidad del método de la conversación espiritual, también llamado por algunos "método sinodal": "El proceso sinodal es un don del Espíritu Santo, que nos llama a la escucha activa, al diálogo profundo y al discernimiento comunitario a través de la metodología de la conversación espiritual" (España). Como atestigua también la experiencia directa de los trabajos de la Asamblea de Praga, la conversación espiritual promueve una dinámica profunda en las personas implicadas: permite ser escuchado y pide aprender a escuchar saliendo de los propios prejuicios y aceptando formas de expresarse que también pueden herir. Sobre todo, estimula la escucha personal profunda de la Palabra de Dios, la oración comunitaria y la conversión. Se escucha a los hermanos, pero aún más se escucha al Espíritu, que es el verdadero protagonista, y se impulsa a centrarse en el estilo del Señor, y no en la propia ideología, para identificar los pasos a dar juntos. A esto se refiere el término discernimiento, que incluso para algunos sigue sin estar claro. Con las adaptaciones oportunas, el método sinodal puede aplicarse también en los ámbitos ecuménico, interreligioso y social.

49. Para que la sinodalidad no siga siendo un término abstracto y formal, el método sinodal "necesita profundización, formación e institucionalización" (Austria). Por un lado, se necesita una elaboración más completa de una teología de la sinodalidad; por otro, muchos subrayan la importancia de la "formación en la sinodalidad, para clérigos y laicos juntos" (Inglaterra y Gales), especialmente a través de procesos de aprendizaje práctico. Podemos crecer en un estilo sinodal a través de la práctica, bajo la guía del Espíritu y con el acompañamiento de personas formadas. Así, la delegación maltesa se pregunta: "Dada la clara diferencia que observamos entre los procesos en los que la "conversación espiritual" ocupaba un lugar central y los que parecían reproducir un sondeo normal, ¿qué habilidades y espiritualidad se necesitan para que la sinodalidad no siga siendo sólo un concepto, sino convertirse en una inspiración para nuestras estructuras, de modo que se conviertan realmente en espacios de discernimiento comunitario donde la voluntad de Dios esté verdaderamente en el centro?".

50. El uso del método sinodal está llamado, por tanto, a convertirse en estructural,

entrando en la vida ordinaria de las comunidades *"como un enfoque correcto de cada reunión eclesial y de la puesta en práctica de los planes pastorales locales"* (Moldavia) hasta el punto de configurar un nuevo estilo de ser Iglesia. Según la delegación eslovaca, es prioritario *"llevar el espíritu sinodal a la vida de las comunidades locales, introducir la escucha activa y el discernimiento espiritual en los procesos de toma de decisiones"*. Por ello, se recomienda una reflexión sobre los cambios en el derecho canónico para fomentar el desarrollo de estructuras y procesos basados en el método sinodal. Una de las prioridades es hacer de *"las parroquias un lugar de verdadera 'cultura sinodal', donde todos estén invitados a participar, a manifestarse, a aportar su contribución a la acción pastoral, en consejos o asambleas, asumiendo una corresponsabilidad efectiva"* (Portugal). Es también una forma de hacer la Iglesia menos clerical, fría y burocrática, como piden algunos, sobre todo los jóvenes.

51. De lo que se trata es de seguir aprendiendo a ser Iglesia sinodal, sin conformarse con los pasos ya dados, por bellos que sean, y de testimoniar concretamente que es posible vivir las tensiones sin verlas como oposiciones irresolubles que nos aplastan. Por eso *"es necesaria la formación en la práctica concreta de la sinodalidad y la escucha auténtica del otro y del Espíritu Santo"* (Países Bajos).

3. Las Iglesias europeas ante la sinodalidad: interrogantes y tensiones

52. En el centro del proceso sinodal está la identificación de las tensiones que recorren las iglesias de Europa. Como dijo un delegado austriaco, las tensiones pueden ser oportunidades, pero depende de cómo se traten: pueden barrerse bajo la alfombra, o convertirse en un conflicto con vencedores y vencidos, o convertirse en el camino hacia la sinodalidad, que entonces requiere abrir espacios para la experimentación. *"Europa tiene una historia de conflictos religiosos, pero las tensiones se reducen cuando nos escuchamos unos a otros, así que demos gracias a Dios por este proceso de escucha sinodal"*.

53. Las tensiones múltiples de diversa índole suelen ser motivo de gran preocupación. Sin embargo, la imagen de la tienda propuesta por el DEC deja claro que no son necesariamente negativas: sin tensión, la tienda se derrumba, mientras que demasiadas tensiones la dañan. Las tensiones corren el riesgo de convertirse en polarización, pero *"la polarización perjudica a la Iglesia, al cuerpo de Cristo"*. En cambio, *"las tensiones pueden superarse si la tienda es un espacio seguro en el que todos sienten que pueden hablar y ser escuchados"*. La conversación espiritual ha sido una práctica útil en este sentido" (grupo de trabajo en línea en inglés). Existe, por tanto, un reto importante: *"Habitar las tensiones"* (Grupos de trabajo en francés e italiano). *"Las tensiones nos permiten tener la oportunidad de cambiar de una forma*

más creativa, y juntos podemos buscar la manera de conseguirlo" (Grupo de trabajo en lengua inglesa). En esta línea, algunos prefieren hablar de complementariedad o de capacidad de mantener un equilibrio entre polaridades. Las siete tensiones enumeradas por la Asamblea de Praga deben interpretarse en este sentido: 1) la relación entre el anuncio de la verdad del Evangelio y el testimonio de la infinita misericordia de Dios; 2) la articulación entre la fidelidad a la tradición y la actualización a la llamada de la voz del Espíritu; 3) la liturgia como espejo de la vida de la Iglesia, en la que se reflejan también sus tensiones; 4) el pluralismo de las concepciones de la misión; 5) la capacidad de ejercer la corresponsabilidad de todos en la diversidad de carismas y ministerios; 6) las formas de ejercer la autoridad en una Iglesia constitutivamente sinodal y constitutivamente jerárquica; 7) la articulación entre lo local y lo global, para salvaguardar tanto la unidad católica de la Iglesia como la posibilidad de encarnarse en la variedad de contextos y culturas. A medida que el camino continúa, las Iglesias europeas están llamadas a descubrir su potencial dinámico, evitando el riesgo de deflagración.

3.1. Verdad y misericordia

54. Para expresar esta tensión, algunas delegaciones recurren a las palabras del n° 30 del DEC: *"El sueño es el de una Iglesia que viva más plenamente una paradoja cristológica: proclamar con valentía su auténtica enseñanza y, al mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión y aceptación radicales"*. Otros, utilizando un lenguaje diferente, hablan de una tensión entre lo pastoral y lo doctrinal, que debe abordarse mediante el diálogo en el seno del Pueblo de Dios.

55. En cualquier caso, la actitud de apertura y acogida sugerida por la imagen de la ampliación de la tienda se considera una característica fundamental de una Iglesia auténticamente sinodal, una medida de su coherencia, y no conoce límites. Reconoce la urgencia de una cercanía real a todos aquellos que son pobres, excluidos, víctimas de injusticias y prejuicios, cuya dignidad es pisoteada: *"No basta con proclamar su acogida, sino que hay que descubrir con ellos su lugar en la Iglesia"* (República Checa). Al mismo tiempo, se subraya el riesgo de que esto lleve a diluir las exigencias del Evangelio, que la Iglesia está llamada a anunciar, *"se siente la necesidad de que la Iglesia comunique la verdad cristiana con autenticidad y claridad"* (Hungría) y se expresa el temor de que *"considerar soluciones pastorales sobre estas cuestiones pueda preludiar 'cambios doctrinales'"* (Polonia).

56. Las palabras de los jóvenes eslovenos expresan bien la tensión entre ambas exigencias: *"Los jóvenes quieren una Iglesia cercana a la gente, también a los marginados, abierta a los problemas de los separados y vueltos a casa, de las personas LGBTQIA+. Pero también quieren que la Iglesia diga claramente que no todo es aceptable. Así que la Iglesia debe escuchar, pero también decir toda la verdad con mucho amor"* (Eslovenia).

57. Ambos énfasis son una forma de responder a la necesidad de autenticidad de los discípulos que quieren comportarse como su Señor: *"La convergencia entre el DEC y el discernimiento de las Iglesias locales refuerza la preocupación por una*

Iglesia abierta a todos porque sus ojos están puestos en Cristo: los jóvenes, los pobres y excluidos, las personas con discapacidad, los homosexuales, los divorciados y vueltos a casar, todos deben sentirse esperados en la Iglesia y tener un lugar en ella porque son miembros de un mismo cuerpo, el de Cristo (cf. 1 Co 12)" (Francia).

58. Acoger a todos como signo del amor incondicional de Dios y proclamar la verdad del Evangelio son exigencias enraizadas en la misión única de la Iglesia: *"Dios es la Verdad, por eso quiere que todo hombre pueda conocer esta Verdad y vivirla. [...] Sólo Jesucristo es el único Señor y Salvador del mundo. Y el modelo de todas las relaciones interpersonales es Dios en la Trinidad de Personas"* (Ucrania, Iglesia latina).

59. Esta tensión no puede resolverse de una vez por todas, sino que debe abordada responsablemente, resistiendo a las tentaciones de los planteamientos ideológicos y dando en cambio un paso en la dirección de una mayor profundidad espiritual: *"la tensión entre pastoral y doctrina [...] puede corresponder a la que existe entre el amor y la verdad. En lugar de oponerlas, ¿no deberíamos más bien articular su complementariedad en el sentido del Salmo 85: "El amor y la verdad se encontrarán"? El camino es el de una mirada contemplativa que nos permita conocer mejor al Señor Jesús y el modo en que supo articular las dos pulsiones: "la verdad fundamental de Jesucristo es un momento de gracia y de misericordia porque la misericordia conduce a la verdad"* (Grupo de trabajo on line en lengua inglesa). Esta actitud contemplativa es la base del discernimiento necesario: *"La aceptación incondicional no impide el discernimiento para articular misericordia y verdad en situaciones concretas"* (Francia).

60. De ahí la necesidad de una *"formación en la verdad y la misericordia: una formación que mantenga en tensión la autoridad de la Escritura, la Tradición, el Magisterio y la experiencia personal"* (Inglaterra y Gales). Pero aún más fundamental, nos encontramos aquí con una llamada a la conversión personal y comunitaria: *"Mientras se esfuerza por ampliar el espacio de su tienda y ser más inclusiva, ¿cómo debería la Iglesia cambiar ella misma, su doctrina o su praxis? ¿Y hasta qué punto debe pedir a sus miembros que cambien sus corazones y sus mentalidades, llamando a todos a la conversión? Un camino compartido de conversión se convierte en una de las primeras formas de inclusión"* (Malta).

3.2. Tradición y actualización

61. *"Quizá la tensión más generalizada en Europa sea la creciente brecha entre la Iglesia y la cultura secular. Para salvar esta brecha, el lenguaje de la Iglesia debe ser accesible a todos, sin diluir el mensaje del Evangelio"* (Escocia). Debemos darnos cuenta de que *"el lenguaje de la fe utilizado en la Iglesia es a menudo muy diferente del que la gente entiende y utiliza en la vida cotidiana de la sociedad contemporánea"* (Países Bajos). Ante esta constatación, la pregunta *"¿Qué quiere Jesucristo de su Iglesia hoy?"*, formulada por la delegación portuguesa, se repitió variada y frecuentemente.

62. El temor a una ruptura con la tradición se hizo especialmente patente en lo que respecta a las diferencias entre sensibilidades teológicas en cuanto a la

relación entre la referencia a la tradición y la lectura de los signos de los tiempos. *“La brecha entre ‘tradición’ y ‘modernidad’ es cada vez mayor y más agresiva. Esto es especialmente doloroso en el ámbito de la liturgia”* (países nórdicos).

63. Muchos delegados pidieron cambios rápidos y radicales como resultado del encuentro entre la teología y la cultura contemporánea: *“Tenemos que convertirnos en una Iglesia de presencia, que sepa escuchar y ser escuchada. Transformar la Iglesia sin mirar sólo hacia dentro, sino abriendo los ojos al mundo [... manteniendo] un doble dinamismo: un proceso de reforma interna y una respuesta a los retos del mundo contemporáneo, renovando y preservando nuestra identidad cristiana”* (Luxemburgo).

64. Otros se distanciaron de la introducción de cambios que pudieran comprometer la integridad de la enseñanza de la Iglesia. Por ejemplo, la delegación rumana *“espera que la Iglesia se abra al diálogo con el mundo sin convertirse en ‘del mundo’. Que los miembros de la Iglesia hablen con valentía y sin compromisos en cuestiones de fe y moral”*. Algunos discursos dieron voz al temor de una reforma inadecuada de la Iglesia, que mermaría el mensaje del Evangelio: *“Creemos que no es justo que la Iglesia se adapte al ‘mundo’ sólo para no sentirse perseguida, o considerada ‘pasada de moda”* (Albania).

65. Una vez más, habitar la tensión entre tradición y aggiornamento sin dejarse aplastar por ella requiere la capacidad de articular dinámicamente la relación entre ambos polos: *“Todos deseamos desarrollar e implementar nuevas ideas, pero necesitamos encontrar un equilibrio entre la tradición de la Iglesia y las novedades”* (Estonia). *“El problema urgente parece ser encontrar un sabio consenso entre las divergencias y las soluciones pastorales que, sin comprometer la coherencia doctrinal, permitan una respuesta más adecuada a los desafíos pastorales contemporáneos”* (Polonia). Para lograrlo, se ha afirmado que *“hay que prestar una seria atención a la teología de la Tradición viva (DV 8), que incluye, sí, la memoria histórica, pero también un cuidadoso discernimiento y un juicio orientado a los nuevos desafíos de nuestra sociedad. El punto de partida, por tanto, se encuentra en la escucha del Espíritu Santo y en el discernimiento de los signos de los tiempos (GS 4), que va valientemente más allá de la experiencia histórica”* (República Checa). La sinodalidad no puede manipularse y doblegarse para apoyar posiciones ideológicas, ni equivale a consagrar todas las opiniones expresadas durante las consultas. Es más bien un modo dinámico de escucharse mutuamente con humildad y plena apertura de corazón a lo que propone el Espíritu Santo.

3.3. La liturgia como perspectiva para leer las tensiones en la Iglesia

66. La centralidad de la liturgia, en la que se reúne y alimenta toda la vida de la Iglesia, hace de ella un espejo en el que se refleja la comunidad, incluidas sus tensiones. Por ejemplo, es significativo y estimulante para el discernimiento en Europa que la liturgia se mencione muy a menudo en relación con tensiones complejas o dificultades pastorales, mientras que la alegría de la liturgia en general y de la Eucaristía en particular rara vez encuentra expresión. Esto puede ser algo demasiado obvio, pero queda por cuestionarse al respecto.

67. Desde un punto de vista fundamental, es posible detectar el vínculo entre Iglesia y liturgia, entre eclesiología y teología de la liturgia: *“La dimensión litúrgica en la Iglesia es un lugar de fuertes tensiones. Estas tensiones forman parte de una tensión más profunda de naturaleza eclesiológica. La tensión eclesiológica surge a menudo de una visión de la Iglesia basada en las propias expectativas”* (Grupo de trabajo en lengua italiana). En este contexto deben entenderse las tensiones y sufrimientos asociados a la antigua forma de la liturgia romana, con referencias explícitas a la liturgia preconiliar según el misal de 1962 en Francia, Inglaterra y Gales, y los países nórdicos.

68. Varias veces se menciona la liturgia en relación con los sacramentos de la iniciación cristiana, y en particular con la Confirmación, lo que representa un gran desafío en contextos en los que no corresponde a una inserción en la vida y la misión de la Iglesia, sino a un distanciamiento. En varios países hay llamadas a la reflexión y a la acción para un lenguaje litúrgico renovado, y más profundamente para desear una renovación que articule el misterio de la fe y de la liturgia, por una parte, y la relación entre liturgia y vida, por otra. *“Algunos fieles constatan que, en general, en Bulgaria los sacerdotes y la Iglesia no utilizan un lenguaje contemporáneo, mientras que los tiempos han cambiado y las iglesias están medio vacías”* (Bulgaria). En otros lugares, también existe una tensión entre el deseo de espiritualidad y una liturgia excesivamente formal. Una dificultad particular la representa la homilía: es necesario *“prestar atención a la formación y al apoyo de los sacerdotes [...], que deben estar cerca del Pueblo de Dios, expresando también la cercanía de toda la Iglesia a través de la sencillez de la predicación, que debe estar presente en todas partes”* (Mukachevo).

69. En conclusión, *“La liturgia es el espacio donde Dios nos invita a formar un pueblo y nos da el poder de su Espíritu para unirnos a Jesús en su misión. Necesitamos profundizar en nuestra comprensión de cómo la forma en que celebramos nuestras liturgias puede formarnos aún más como Iglesia sinodal”* (Malta).

3.4. Comprender la misión

70. A un nivel más profundo, las tensiones antes mencionadas están relacionadas con las relativas a la comprensión de la misión: *“¿A qué estamos llamados? Algunos confunden ser miembro de una iglesia con refugiarse en un cómodo capullo. Otros la imaginan más bien como un espacio donde cada cual puede mezclar y combinar a su antojo, sin ningún sentido del compromiso o la conversión. Para algunos, no está claro lo que implica la misión. Y si la Iglesia es toda ella ministerial, ¿cómo entender los dones específicos de los ministros ordenados dentro del único pueblo santo de Dios?”* (Malta). Es necesario madurar las implicaciones de estas tensiones: *“En general, parece que hace falta una apropiación y una asimilación más completas de conceptos como “misionero” y “dimensión misionera” de la actividad de la Iglesia”* (Ucrania, Iglesia greco-católica). Encontramos aquí un pluralismo de interpretaciones: algunas Iglesias locales consideran que la tarea de una Iglesia misionera es el fortalecimiento de la catequesis y el crecimiento de la práctica religiosa; otras entienden la misión como salir al mundo para hacer tangible el amor de Dios a todas las personas, especialmente a los excluidos y a aquellos a quienes la Iglesia ha herido; otras añaden que la Iglesia debe ser un hogar para todas las personas, especialmente

para los jóvenes. En resumen, se percibe una tensión *“entre el encierro en la propia comunidad (elitismo) y la necesidad de salir en misión”* (Eslovaquia).

71. Una tensión en la comprensión de la misión también se hace evidente en las intervenciones de las Iglesias locales gravemente afectadas por casos de abusos sexuales: ¿cómo pueden ser Iglesias misioneras cuando acaban de infligir un grave sufrimiento a muchas personas? Se trata de la credibilidad de la Iglesia. Reconociendo el dolor de las víctimas, se reconocen y expresan graves tensiones. Por último, también entre las tensiones relacionadas con la misión, *“se expresa el temor de que el proceso sinodal se quede sin consecuencias estructurales concretas, que se consideran un requisito previo para una misión creíble”* (Austria).

3.5. Corresponsabilidad de todos, en la diversidad de carismas y ministerios

72. *“La sinodalidad de la Iglesia exige también el reconocimiento de los dones y carismas de cada creyente, la igual dignidad de cada uno, buscando la articulación sinfónica de las diversas vocaciones dentro de la Iglesia. Si es necesario reconocer la autoridad de los pastores y la misión que han recibido, es igualmente necesario reconocer el sensus fidei de cada creyente, sea clérigo o laico. Por el contrario, el ministerio ordenado puede entenderse al servicio de la vida bautismal, dando a cada creyente bautizado y confirmado plena participación en la vida y en la misión de la Iglesia”* (Francia).

73. Una de las manifestaciones más visibles del sacerdocio común en el marco de la sinodalidad es el ejercicio de ministerios específicos y funciones de responsabilidad, así como la participación en el gobierno de la Iglesia a distintos niveles, como forma de realizar la corresponsabilidad de todos los bautizados en la misión de la Iglesia, basada en su común dignidad bautismal. Por eso hablamos de una Iglesia ministerial como un desafío concreto, ante todo por nuestra capacidad de imaginar formas concretas para su realización. El proceso sinodal conduce al deseo de una Iglesia fraterna *“sin desviaciones clericales”* (Bélgica) en el ejercicio de todos los ministerios, ordenados y no ordenados: *“En una Iglesia ‘todo ministerial’, repensar la tarea y la identidad de los sacerdotes”* (Italia); o, con un énfasis diferente, *“La implicación de los laicos es una oportunidad para complementar, pero no sustituir, la misión de las personas ordenadas”* (Hungría).

74. En esta perspectiva, la Asamblea de Praga reafirma que *“el ministerio sacerdotal es un gran don de Dios para la Iglesia”* (Francia) y expresa de diversas maneras una profunda preocupación por los sacerdotes. Plantea su deseo de *“una imagen positiva de la figura del sacerdote”* (Austria), pero también de que haya fieles que se ocupen de los sacerdotes y se preocupen por su soledad: *“los jóvenes observan que los sacerdotes, en su mayoría, están poco formados para trabajar con la gente, pero también a menudo solos y sin los interlocutores adecuados”* (Eslovenia). Por otra parte, falta reflexión sobre el diaconado ordenado, salvo en los casos en que se prevé su apertura a las mujeres.

75. Algunas contribuciones señalan también la existencia de cuestiones relativas a los límites de acceso al ministerio ordenado: *“La variabilidad histórica de la figura del sacerdote debe estar abierta al debate sobre la ordenación de hombres casados”* (República Checa). Otro punto se refiere a la ordenación de mujeres al diaconado,

aunque no se trata de una cuestión sencilla: *“También hay tensiones en torno a las llamadas cuestiones divisorias, como el acceso de las mujeres al sacramento del orden, la ordenación de hombres casados”* (Portugal). En particular, *“hay división de opiniones sobre la ordenación de mujeres al diaconado/presbiterado”* (grupo de trabajo anglófono), por lo que algunas contribuciones señalan que *“es necesario profundizar en la cuestión del acceso de las mujeres a los ministerios ordenados”* (Luxemburgo).

76. En un plano más amplio, muchas delegaciones abordaron la cuestión del acceso de las mujeres al ejercicio de la autoridad: *“la cuestión del sacerdocio femenino no es un tema candente, pero hemos tenido muchos debates sobre la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones”* (Lituania). Para algunos es una condición para una mayor fecundidad de la Iglesia en Europa: *“No hay duda: la participación de los laicos y especialmente de las mujeres en todos los niveles de la Iglesia se siente como una prioridad. [...] la Iglesia necesita la voz y las cualidades específicas de liderazgo y de construcción de comunidad de las mujeres”* (Países Bajos).

77. En cualquier caso, hay una gran convergencia: *‘Promover la corresponsabilidad real y efectiva del Pueblo de Dios, superando el clericalismo. Es importante promover los ministerios laicales’* (España). No se trata sólo del lugar de la mujer en la Iglesia, sino de entender la variedad de ministerios como expresión de la naturaleza sinodal de la Iglesia.

78. Esto exige profundizar en la cuestión de la colaboración entre sacerdotes y laicos en la misión de la Iglesia: *“Lo que sigue faltando no es sólo la experiencia de una comunidad de vida, sino también una sana colaboración entre sacerdotes y laicos”* (Lituania). Muchas intervenciones lo identifican como un lugar de tensión o frustración, llegando incluso a verlo como una tensión entre instituciones y carismas. Por ello, *“parece importante modelar la cooperación y la asunción de ministerios en función de las capacidades”* (países nórdicos).

79. Para que esta colaboración sea fructífera, se insiste en la necesidad de una formación específica, para los seminaristas (formación inicial), para los sacerdotes (formación permanente), y además: *“La formación de todos los bautizados es indispensable para ayudarles a redescubrir el sentido de su vocación y de su tarea en la Iglesia, en una lógica de corresponsabilidad y no de sustitución”* (Grupo de trabajo en lengua italiana). Esta formación debe ser permanente e implicar conjuntamente a sacerdotes y laicos, lo que requiere la creación de espacios y oportunidades de experimentación. Por último, la delegación turca fue la única que mencionó la formación de sacerdotes procedentes del extranjero, un fenómeno que afecta a casi todos los países europeos, que *“tienen que aprender muy bien la lengua y la cultura para poder encarnar la Buena Nueva en la cultura local”* (Turquía).

3.6. El ejercicio de la autoridad en una Iglesia sinodal

80. Numerosas intervenciones abordaron diversos aspectos del ejercicio de la autoridad en la Iglesia. La verdadera renovación eclesial y misionera que persigue el actual proceso sinodal hunde sus raíces en dos principios: en la Iglesia, toda autoridad específica procede de Cristo y está guiada por el Espíritu Santo: *“Toda verdadera*

renovación y fortalecimiento de la sinodalidad de y en la Iglesia debe partir de los principios fundamentales de la propia Iglesia, de la base sobre la que la Iglesia fue fundada por Jesucristo nuestro Señor" (Países Nórdicos). La consecuencia se refiere a la naturaleza misma de la Iglesia, en la que el Espíritu Santo sigue actuando hoy. "La Iglesia es esencialmente sinodal y esencialmente jerárquica. Las tareas y los retos que se plantean pueden describirse como "decision-making" y "decision-taking". No debe haber ganadores ni perdedores. El Espíritu Santo [...] es a menudo la tercera opción" (Austria).

81. "Hay rigideces que superar: formas excesivamente verticalistas de entender el ejercicio de la autoridad, formas de clericalismo a varios niveles (y no sólo entre sacerdotes), olvido de que cuando algo afecta a todos, debe discutirse con todos. Quien tiene una responsabilidad en la comunidad tiene la tarea de implicar y valorar la contribución de todos, porque todos tenemos algo que aprender de todos" (Italia). Además, "el sacerdocio común de todos no contradice el sacerdocio ministerial, y viceversa. Ya nos especializamos en la deliberación común en el proceso sinodal. ¿Cómo podemos llegar a deliberar juntos?" (Alemania).

82. Por tanto, es necesario un cambio profundo: "Debe construirse un modelo institucional sinodal para el ejercicio del poder y la autoridad en la Iglesia, con estructuras y órganos que reflejen el espíritu de la sinodalidad [...] y no tengan sólo funciones consultivas" (Mukachevo). "La sinodalidad parece exigir un profundo cambio de mentalidad en la Iglesia, especialmente en quienes ejercen responsabilidades en ella" (Bélgica). Por otra parte, "los fieles deben ser más conscientes de que forman parte de la Iglesia y de que son necesarios para el trabajo de la Iglesia, recordando que la diversidad de carismas sin un orden jerárquico se convierte en anarquía, al igual que el rigor de la jerarquía sin un carisma vivo se convierte en dictadura" (Mukachevo).

83. Este cambio debe reflejarse en decisiones concretas, sobre las que la Iglesia está llamada a discernir. "La valentía y la sabiduría del Espíritu serán indispensables para hacer renacer e inspirar los cambios doctrinales, estructurales, canónicos y pastorales que sean necesarios, sin destruir la comunión ni perder de vista la persona y la enseñanza de Jesucristo" (Irlanda). Está claro que los obispos son actores esenciales en este cambio hacia un ejercicio renovado y sinodal de la autoridad. "Creemos en el valor del ministerio episcopal" (Italia).

84. La autoridad debe desplegarse en una gobernanza más fraterna y participativa: "Para experimentar una mejor gobernanza en la Iglesia, muchos piden que se repiense una gobernanza más participativa, que dé espacio a la escucha y al discernimiento, concibiendo la autoridad como un acto de amor y de servicio" (Francia), pero también se señala "una tensión entre autoridad y ministerio" (Grupo de trabajo plurilingüe). Además, hay algunos requisitos propios de las sociedades europeas: "Para ser un interlocutor fiable y creíble en el ámbito público y con la gente, la Iglesia europea debe cumplir las normas de funcionamiento y gobernanza adquiridas en la sociedad. De ahí la necesidad de transparencia, responsabilidad y liderazgo participativo" (Bélgica). Para ello, "deberían establecerse o renovarse los mecanismos de consulta regular entre clero, laicos y religiosos, garantizando la

transparencia, una mejor comunicación y la corresponsabilidad” (Escocia).

85. El rasgo más esencial señalado por muchas contribuciones es el vínculo entre autoridad y escucha, respecto al cual la tradición teológica remite a la noción de *sensus fidei fidelium* (instinto de fe de los fieles). Sobre esto el Sínodo 2021-2024 hace renovado hincapié y esto *“es motivo de gran alegría, aliento y esperanza para todos los que aman a la Iglesia como Pueblo de Dios”* (Irlanda).

3.7. Unidad en la diversidad: entre lo local y lo universal

86. La Asamblea Continental Europea de Praga fue una oportunidad para experimentar la unidad en la diversidad. *“La diversidad en la Iglesia católica es una riqueza. Como sabemos, hay dos pulmones, el católico oriental y el católico occidental. Cada uno tiene su manera de pensar, de hablar e incluso de gobernar”* (Chipre). El camino sinodal ha sido una oportunidad para darse cuenta y apreciar esta diversidad: *“Aunque reunirse y dialogar no siempre ha sido fácil, muchos católicos rusos han percibido el proceso sinodal como enriquecedor y útil. Les ha permitido descubrir que la Iglesia, en Cristo, es una sola familia y que ser multiétnico, multicultural y multitextual es una riqueza”* (Rusia). El resultado es una invitación a *“tener más en cuenta la diversidad de modos de vivir la fe, que, en nuestra opinión, se expresa bien en la valoración de las tradiciones, tanto rituales como teológicas, que al mismo tiempo están unidas sobre el fundamento de la única fe de la Iglesia universal”* (Mukachevo). Las Iglesias orientales han conservado instituciones que dan expresión a la sinodalidad de la Iglesia: *“pueden aportar muchos elementos positivos a la comprensión del camino sinodal de la Iglesia, especialmente mediante la adaptación de los mecanismos ya existentes para el gobierno de la Iglesia sui iuris”* (Ucrania, Iglesia greco-católica). Pero también se invita a las Iglesias orientales a renovar las instituciones existentes y a recuperar las que han desaparecido o caído en desuso: se pide *“además de la deseada conversión sinodal en la comunión de la Iglesia, también la posible revisión de algunas normas canónicas para reflejar mejor la identidad de esta Iglesia y facilitar y apoyar su misión tanto en sus territorios canónicos como en la diáspora”* (Rumanía).

87. La llamada a vivir la unidad en la diversidad también resuena cuando las Iglesias tienen que tratar cuestiones que conciernen a un contexto específico en un momento específico y que, por lo tanto, pueden requerir una respuesta contextual: es la cuestión de la descentralización en una Iglesia que es a la vez local y universal. Es necesario que haya claridad y transparencia en cuanto a quién puede decidir qué cuestión debe tratarse a nivel local, regional o universal. Numerosas contribuciones pidieron instituciones y estructuras canónicas adecuadas que ayuden a poner en práctica la sinodalidad, de modo que en todos los niveles los procesos de discernimiento tengan lugar de manera auténticamente sinodal.

88. A la luz también de la experiencia positiva de la Asamblea de Praga, se hizo una propuesta específica para establecer una Asamblea Eclesial para Europa: *“Podría tener lugar en 2025”*. *Sesenta años después de que el Concilio promulgara la Constitución Pastoral Gaudium et Spes, esta Asamblea eclesial podría reunirse para compartir “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres*

de nuestro tiempo". Podríamos escuchar el clamor de los pobres y de la tierra en Europa y en el mundo, podríamos rezar y trabajar juntos por la justicia y la paz" (Discurso libre de un invitado).

4. Perspectivas y prioridades

89. A lo largo de los días de la Asamblea, hemos vivido una experiencia espiritual que nos ha llevado a experimentar, por primera vez, que es posible encontrarnos, escucharnos y dialogar a partir de nuestras diferencias y más allá de los numerosos obstáculos, muros y barreras que nos pone nuestra historia. Tenemos que amar la variedad dentro de nuestra Iglesia y apoyarnos en la estima mutua, fortalecidos por nuestra fe en el Señor y la fuerza de su Espíritu.

90. Por eso queremos seguir caminando en estilo sinodal: más que un método, lo consideramos una forma de vida de nuestra Iglesia, de discernimiento comunitario y de discernimiento de los signos de los tiempos. En concreto, queremos que esta Asamblea Continental no se quede en una experiencia aislada, sino que se convierta en una cita periódica, basada en la adopción general del método sinodal impregnando todas nuestras estructuras y procedimientos a todos los niveles. Con este estilo, será posible abordar las cuestiones sobre las que nuestros esfuerzos deben madurar e intensificarse: el acompañamiento de las personas heridas, el liderazgo de los jóvenes y de las mujeres, la apertura al aprendizaje de las personas marginadas...

91. El estilo sinodal también permite afrontar las tensiones desde una perspectiva misionera, sin dejarse paralizar por el miedo, sino sacando energía de ellas para continuar el camino. En nuestro trabajo han surgido dos en particular. La primera insta a la unidad en la diversidad, huyendo de la tentación de la uniformidad. La segunda vincula la disponibilidad para acoger, como testimonio del amor incondicional del Padre por sus hijos, con la valentía de proclamar la verdad del Evangelio en su integridad: es Dios quien promete que "el amor y la verdad se encontrarán" (Sal 85,11).

92. Sabemos que todo esto es posible porque lo hemos experimentado durante esta Asamblea, pero aún más porque lo atestigua la vida de las Iglesias de las que procedemos. Pensamos aquí en particular en el diálogo ecuménico e interreligioso, cuyos ecos resonaron con fuerza en nuestros trabajos. Pero, sobre todo, creemos que es posible porque se trata de la gracia: construir una Iglesia cada vez más sinodal, en efecto, es un modo de concretar la igual dignidad de todos los miembros de la Iglesia, fundada en el bautismo, que nos configura como hijos de Dios y miembros del cuerpo de Cristo, corresponsables de la única misión de evangelización confiada por el Señor a su Iglesia.

93. Confiamos en que la continuación del Sínodo 2021-2024 pueda apoyarnos y acompañarnos, en particular abordando ciertas prioridades durante la Asamblea

sinodal de octubre de 2023:

- profundizar en la práctica, la teología y la hermenéutica de la sinodalidad. Tenemos que redescubrir algo que es antiguo y pertenece a la naturaleza de la Iglesia, y que siempre es nuevo. Esta es una tarea para nosotros. Estamos dando los primeros pasos de un camino que se abre a medida que avanzamos por él;
- abordar el significado de una Iglesia totalmente ministerial, como horizonte en el que situar la reflexión sobre carismas y ministerios (ordenados y no ordenados) y las relaciones entre ellos;
- explorar formas para un ejercicio sinodal de la autoridad, es decir, el servicio de acompañar a la comunidad y velar por la unidad;
- aclarar los criterios de discernimiento para el proceso sinodal y a qué nivel, desde el local hasta el universal, deben tomarse las decisiones.
- Tomar decisiones concretas y valientes sobre el papel de la mujer en la Iglesia y sobre su mayor participación a todos los niveles, incluso en los procesos de toma de decisiones (*decision making* e *decision taking*);
- considerar las tensiones en torno a la liturgia, para que la Eucaristía sea entendida sinodalmente como fuente de comunión;
- cuidar la formación a la sinodalidad de todo el Pueblo de Dios, con particular atención al discernimiento de los signos de los tiempos con vistas a la realización de la misión común;
- Renovar el sentido vivo de la misión, superar la fractura entre fe y cultura para volver a llevar el Evangelio al corazón de la gente, encontrar un lenguaje capaz de articular tradición y actualización, pero sobre todo caminar con la gente en lugar de hablar de ella o a ella. El Espíritu nos pide que escuchemos el grito de los pobres y de la tierra en nuestra Europa, y en particular el grito desesperado de las víctimas de la guerra que piden una paz justa.

94. Amar a la Iglesia, la riqueza de su diversidad, no es una forma de sentimentalismo de puro sentimentalismo. La Iglesia es bella porque así la quiere el Señor, en vista de la tarea que le ha confiado: anunciar el Evangelio e invitar a todas las mujeres y a todos los hombres a entrar en la dinámica de comunión, participación y misión que constituye su razón de ser, animada por la perenne vitalidad del Espíritu. Amar a nuestra Iglesia europea significa, por tanto, renovar nuestro compromiso de llevar a cabo esta misión, también en nuestro continente, en una cultura marcada por las múltiples diferencias que conocemos.

95. ¡Confiamos la continuación de nuestro camino sinodal a los Santos Patronos y Mártires de Europa!

¡Adsumus Sancte Spiritus!

Conclusiones de los obispos

Damos gracias al Señor por la experiencia de sinodalidad que, por primera vez a nivel continental, nos ha visto -obispos, sacerdotes, personas consagradas, laicos y laicas- unos junto a otros. Nos alegramos porque, durante estos días en Praga, hemos constatado que los momentos de oración vividos juntos y, más aún, los trabajos de la asamblea, han sido una experiencia profundamente espiritual y verdaderamente sinodal. La escucha mutua, el diálogo fecundo, el relato de cómo nuestras comunidades eclesiales han vivido la primera fase del proceso sinodal y se han preparado para esta cita continental, son un signo claro de nuestra singular pertenencia a Cristo.

Los informes nacionales, los trabajos de grupo y las numerosas intervenciones que hemos escuchado han confluído en el documento final presentado a la Asamblea, que será la contribución de las Iglesias de Europa a la redacción del Instrumentum laboris del Sínodo. Agradecemos a todos los que han compartido sus experiencias con franqueza y respetando las diferentes sensibilidades; agradecemos también al Comité de Redacción el gran trabajo realizado en la redacción del documento.

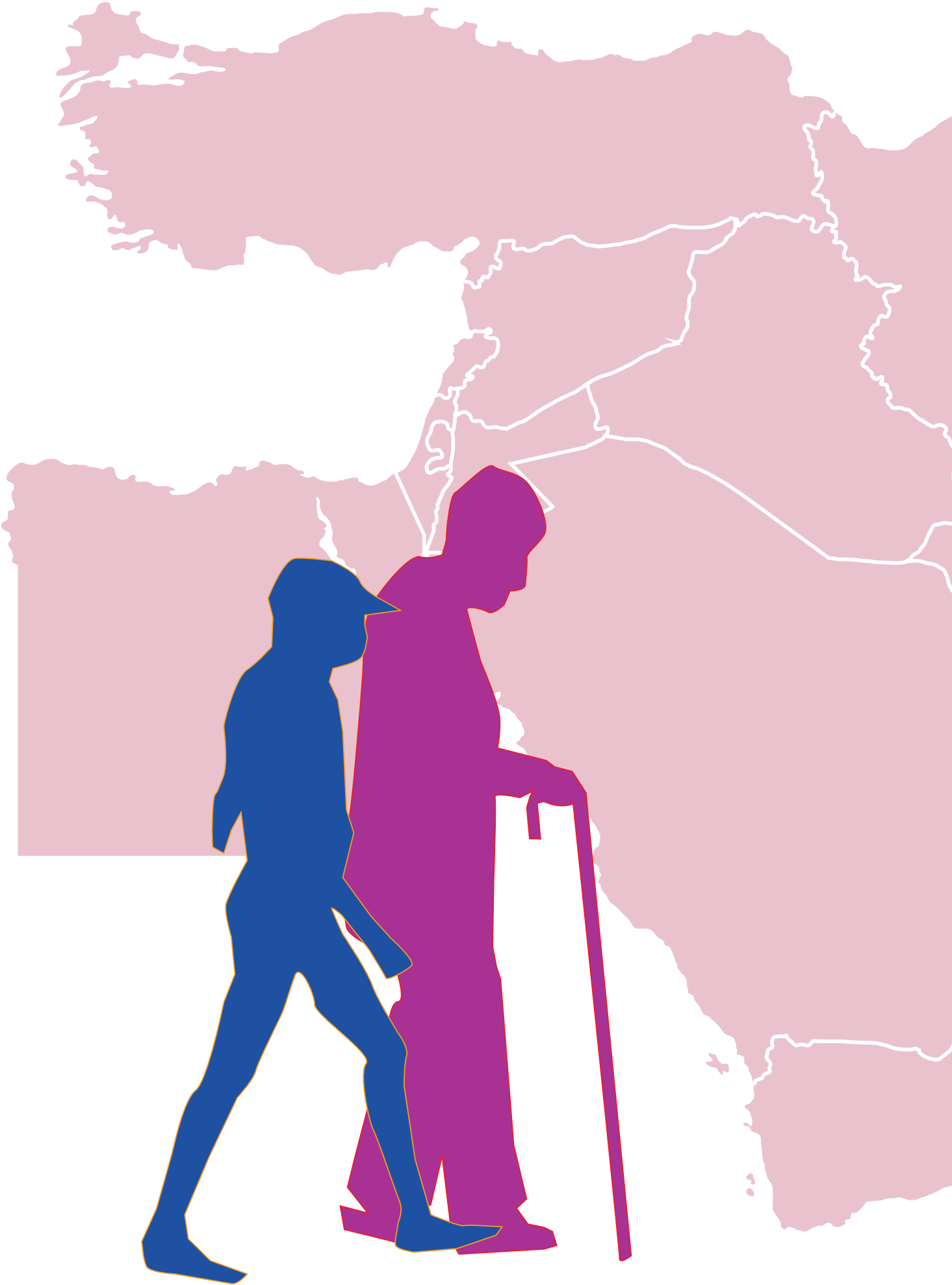
Como fruto de esta experiencia sinodal, los obispos nos comprometemos a seguir viviendo y promoviendo el proceso sinodal en las estructuras y la experiencia de nuestras diócesis. Esta experiencia de solicitud por toda la Iglesia en Europa nos ha animado en nuestro compromiso de vivir fielmente nuestra misión universal. Nos comprometemos a apoyar las indicaciones del Santo Padre, sucesor de Pedro, para una Iglesia sinodal alimentada por la experiencia de la comunión, la participación y la misión en Cristo.

Queremos caminar juntos, pueblo santo de Dios, laicos y pastores, peregrinos por los caminos de Europa para anunciar la alegría del Evangelio que brota del encuentro con Cristo, y queremos hacerlo junto a tantos hermanos y hermanas de las demás confesiones cristianas.

Queremos esforzarnos por ampliar el espacio de nuestras tiendas, para que nuestras comunidades eclesiales sean lugares donde todos se sientan acogidos.

Praga, 11 de febrero de 2023

Memoria de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes





**DOCUMENTO FINAL
DE LA ETAPA
CONTINENTAL EN
ORIENTE MEDIO**

“El centro de la Iglesia no es ella misma. Salgamos de la preocupación excesiva por nosotros mismos, por nuestras estructuras, por cómo nos mira la sociedad. Y esto al final nos llevará a una “teología del maquillaje”, de cómo nos maquillamos mejor.”

(Papa Francisco)

“El nombre de la Iglesia es Sínodo”.¹

Preámbulo

1. Las Iglesias católicas de Oriente Próximo (copta, maronita, greco-melquita, siríaca, caldea, armenia y latina) celebraron su asamblea sinodal continental en Bathania (Harissa, Líbano) del 13 al 17 de febrero de 2023. Estas Iglesias participaron con delegaciones de Egipto, Tierra Santa, Líbano, Siria, Jordania, Irak y los países del Golfo Árabe. También participaron el cardenal Mario Grech, secretario general del Sínodo de los Obispos, el cardenal Jean-Claude Hollerich, relator de la Asamblea sinodal 2021-2024, y la hermana Nathalie Becquart, subsecretaria del Sínodo. Además de los Patriarcas, las delegaciones incluían a obispos y sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas de todas las edades. El número total de participantes fue de ciento veinticinco, entre ellos cuarenta mujeres laicas y consagradas, casadas y solteras, y cuarenta hombres laicos, adultos y jóvenes de todas las edades, casados y solteros, y personas con discapacidad. También asistieron a la asamblea sinodal amigos de las Iglesias ortodoxa y protestante, del Consejo de Iglesias de Oriente Medio (CEMO/MECC) y hombres y mujeres agnósticos. En la sesión de apertura participaron representantes de confesiones musulmanas.

2. El *Documento Sinodal para la etapa continental* fue la hoja de ruta para el camino de la Asamblea Sinodal. A partir de ahí, fue un momento pentecostal en el que los miembros de la Asamblea se dejaron guiar por la obra del Espíritu Santo, hasta el punto de que la oración fue el fundamento sobre el que se construyeron los ejes de la reflexión diaria, tanto en las asambleas plenarias como en los trabajos en grupo. La escucha mutua era el paradigma de referencia, mientras que la participación reflejaba el espíritu de comunión que reinaba entre los miembros de la Asamblea; esta comunión alcanzaba su plenitud en la Eucaristía que, celebrada cada vez según uno de los ritos de las Iglesias orientales, coronaba los trabajos diarios. Además, la meditación de la Palabra de Dios y las conversaciones espirituales crearon un ambiente de fraternidad, confianza, audacia y espíritu de responsabilidad en las deliberaciones de los participantes, deseos de arrojar una valiosa luz sobre la cuestión fundamental: “¿Cómo puede la Iglesia ser más sinodal?”

3. La cuidada y meticulosa organización creó un ambiente de relajación y serenidad que supuso una valiosa motivación para el trabajo duro y serio. El mérito corresponde al inmenso esfuerzo realizado por el Secretario General del Consejo de Patriarcas Católicos de Oriente (CPCO), en colaboración con el comité organizador y los demás comités que prepararon, ordenaron y acompañaron los trabajos de la Asamblea.

¹ Juan Crisóstomo, *Explicatio in Psalmum 149*: PG 55, 493.

1. “Acampó entre nosotros” (Jn 1,14): La Palabra de Dios en medio de su Pueblo

4. Desde la oración de apertura hasta el final de los trabajos, la presencia del Verbo encarnado entre nosotros y dentro de nosotros no ha dejado de guiar nuestros pasos en esta asamblea sinodal. Hemos escuchado y celebrado la Palabra y hemos meditado lo que su Espíritu Santo nos inspira hoy. Nos hemos dado cuenta de que el Pueblo de Dios que vive en Oriente Medio está constantemente invitado a caminar bajo la guía de la Palabra y con la fuerza del Espíritu, en medio de los desafíos, las vicisitudes y las desgracias, animado por la esperanza de ver este mundo transfigurado en el Reino de Dios, un reino de paz, justicia y alegría, donde el amor de Dios se concede a todos los seres humanos sin distinción.

5. Dios invita a su Iglesia, ante todo, a formar una única comunidad que escuche su Palabra, a caminar bajo su guía y a discernir lo que la Palabra le revela, con vistas a difundirlo cuando la Iglesia salga al encuentro de todo ser humano, y a permanecer así fiel a su misión. Salir al mundo es la razón de ser de la Iglesia y su vocación. En efecto, la Palabra precede a la Iglesia y le traza el camino por el que, gracias a las inspiraciones del Espíritu que la guía, detecta las necesidades de su Pueblo y del mundo. En el primer capítulo del Evangelio de san Juan, el Verbo emana del Padre y “pone su tienda” entre nosotros; más aún, pone su tienda en nosotros, es decir, en su Pueblo y en su Iglesia. Por su encarnación, el Hijo unigénito realizó la presencia sacramental de Dios, haciéndola real y tangible, porque la morada de Dios ya no está confinada a ningún lugar particular: ha tomado forma concreta en su Cuerpo místico y en la unión de sus miembros. Cuanto más unido, armonioso y abierto permanece este Cuerpo, tanto más permite al “Verbo” que hay en él salir al encuentro de cada ser humano.

6. La expresión “levantar su tienda” resume todo el itinerario de Dios con su Pueblo, desde la metáfora del Arca de la Alianza o Tienda del Encuentro en el Antiguo Testamento hasta el Apocalipsis, libro culminante del Nuevo Testamento, donde Dios levanta su tienda en la Nueva Jerusalén. Y así, el camino de Dios con su Pueblo llega a su fin en la gloria, cuando despliega su tienda sobre su Pueblo y en medio de él, de una vez para siempre y por toda la eternidad, en virtud de su Verbo encarnado. A su vez, la Iglesia monta su tienda en respuesta a la presencia y la acción de Dios en ella, y avanza hasta alcanzar su morada, es decir, la casa celestial, como aprendemos en el libro del Apocalipsis 12,12: “Alegraos, pues, cielos y moradores del cielo”. Esta exhortación a la alegría recapitula así la celebración de la salvación y la alabanza del himno de la victoria final, como signo de la esperanza cristiana, superando todos nuestros miedos, angustias e incertidumbres, y trascendiendo toda realidad tangible, perceptible y visible.

7. A lo largo de la historia de la salvación, Dios acompaña a su pueblo y le ofrece su Palabra y su Espíritu, en definitiva, todo lo que tiene y todo lo que posee. Pero

en el Nuevo Testamento, el camino de Dios con su pueblo se realiza de un modo sin precedentes mediante la encarnación del Hijo, que manifiesta la adhesión indefectible e innegable de Dios a los hombres. Una alianza eterna, una comunión duradera, porque a través de Jesucristo se completa de una vez por todas la unión entre Dios y el hombre (*Ephapax*). La sinodalidad que aspiramos a vivir plenamente sólo alcanzará su culmen mediante la comunión por la que Dios nos introduce, como Pueblo suyo, en su divina vida trinitaria y en la comunión de unos con otros, siempre que nos reunamos en torno a la palabra y al cuerpo del Señor resucitado, y que trabajemos según la inspiración del Espíritu Santo, con vistas a lograr la comunión con el mundo mediante el anuncio de la Buena Nueva y la adhesión a la causa de la dignidad humana.

11. La sinodalidad en la Iglesia: su naturaleza y sus signos

8. La sinodalidad no es algo accidental en la vida de la Iglesia, sino un signo inherente a su naturaleza. Para nosotros, miembros del Cuerpo místico de Cristo, la verdadera sinodalidad significa identificarnos con Cristo e imitar su estilo de vida. Porque Cristo ha resucitado, “Él, que tenía forma divina, no guardó celosamente la posición que le hacía igual a Dios. Antes bien, se anonadó a sí mismo, tomando forma de esclavo y haciéndose semejante a los hombres. Y habiéndose comportado como hombre, se humilló aún más, obedeciendo incluso a la muerte, muerte de cruz” (Flp 2,6-8). Fue entre nosotros donde plantó la tienda de su divinidad y humanidad, y nos condujo de la muerte a la resurrección, abriendo así el camino a la vida divina. Nos acompañó por el camino de la vida y estuvo atento a nuestras pruebas, compartiendo nuestras alegrías y ofreciéndonos su amor hasta el final. Para nosotros, Cristo es el Camino (Jn 14,6). Por eso los primeros cristianos se llamaban “compañeros de viaje”, “seguidores de Jesús” (*sequela Jesu*, el seguimiento de Jesús).

9. Por su propia naturaleza, la Iglesia es sinodal, porque no es sólo un cuerpo institucional y jurídico, sino ante todo el misterio de Cristo que actúa entre y en los que creen en Él (*Lumen Gentium*, 1-5). Esta obra está garantizada por el Espíritu Santo, que fue dado a la Iglesia el día de Pentecostés para acompañarla en su misión y “dirigirla mediante diversos dones, tanto jerárquicos como carismáticos” (*Lumen gentium*, 4). De este modo, los fieles siguen juntos las huellas de Cristo resucitado, escuchando su palabra y discerniendo unánimemente su voluntad a la luz del Espíritu Santo, poniéndose de acuerdo en el diálogo sobre los modos de realizarla *hic et nunc*, según el contexto y las exigencias del Reino.

10. La Iglesia sinodal es la Iglesia de la unidad, de la catolicidad, de la santidad y de la apostolicidad. Estos cuatro signos constituyen la Iglesia de Dios en un lugar, un “*humus*”, es decir, en una historia, una geografía, una cultura, una lengua, unos retos, unas tradiciones, una poesía, unos relatos, etc. Nuestra Iglesia sinodal es la Iglesia del Oriente árabe, tal como la retrató el difunto padre Jean Corbon: una Iglesia que anuncia

el misterio de Cristo y es testigo fiel de la Buena Nueva, incluso hasta el martirio. Es cierto que es portadora del depósito de la fe y lo transmite como “vaso de barro” (2 Co 4,7), soportando el sufrimiento, la fragilidad y el miedo, pero conserva el espíritu de esperanza. Es innegable que la sinodalidad consolida la unidad, manifiesta la catolicidad, conduce a la santidad y salvaguarda el vínculo de apostolicidad y misión. Esto se manifiesta en el camino común de un pueblo unido por la Palabra de Dios, su voluntad y su economía divina; un pueblo santificado por la efusión del Espíritu Santo, que renueva constantemente en él la vida de Cristo resucitado; un pueblo que se reúne sin distinción alguna, porque “en Jesucristo no hay esclavo ni libre” (Ga 3,28), porque toda la humanidad forma la familia de Dios; un pueblo que, a lo largo de los siglos, no ha cesado de recoger la Buena Nueva de los Apóstoles y de las Iglesias, transmitiéndola al mundo con un espíritu de creatividad que se adecua y adapta a los contextos y circunstancias cambiantes. La sinodalidad se basa, pues, en la obra del Espíritu Santo, que nos transfigura *hic et nunc* en el nuevo Pueblo de Dios, Cuerpo místico de Cristo, Templo vivo del Espíritu.

11. Nuestras Iglesias se encuentran en el centro de una lucha por la supervivencia y una presencia activa, con vistas a afrontar los retos de la unidad en un mundo fragmentado y minado por el egoísmo y las actitudes replegadas sobre sí mismas; los retos de la santidad en un mundo que ha perdido sus valores espirituales y humanos; los desafíos de la catolicidad en un mundo dominado por la discriminación y cuyo comportamiento está marcado por un racismo innoble; los desafíos de la apostolicidad en un mundo en el que la mediatización excesiva eclipsa los valores evangélicos de amor, justicia y paz. Estos desafíos adquieren una dimensión extremadamente grave en un Oriente Medio donde se exacerban los conflictos armados, la violencia, el odio y la guerra. Sin embargo, el camino común de las Iglesias, en un espíritu de auténtica sinodalidad, es el único modo de garantizar el anuncio de la Buena Nueva y la llegada del Reino de Dios. Este enfoque exige, por tanto, que el Pueblo de Dios camine unido y colabore activamente en la curación de las heridas, en el consuelo, en el dolor, en la solidaridad en las pruebas, en la purificación de la memoria, en la elaboración colectiva de las decisiones y en su puesta en práctica.

III. La sinodalidad en nuestra tradición teológica oriental

12. La teología de nuestras Iglesias orientales siempre ha querido subrayar el significado de la sinodalidad, en referencia al misterio de la economía de la salvación, a la vida trinitaria y a la comunión terrena con el género humano, comunión concretada en la convocatoria del Pueblo de Dios y su exhortación a reunirse en lo que antaño se llamaba en hebreo *Kahal*. En su plan, Dios asoció a su Pueblo, un pueblo formado por hombres, mujeres y niños, así como por extranjeros, que respondían a la llamada de Dios y acudían de todas partes para adorarle, escuchar su Palabra, discernir su voluntad y actuar de acuerdo con sus preceptos.

13. Todas nuestras Iglesias orientales católicas, con excepción de la Iglesia latina, han sido establecidas según una estructura patriarcal y sinodal (véase *Orientalium Ecclesiarum*, 7-11). Sin embargo, la sinodalidad se vive ante todo en estas Iglesias en la Liturgia, es decir, en el culto al Dios Uno y Trino. Ningún sínodo puede tener lugar si no es inaugurado y clausurado por la celebración de la Eucaristía, signo de comunión y unidad, en presencia del Pueblo de Dios, que aprueba y recibe explícitamente las resoluciones adoptadas. Desgraciadamente, por razones históricas, los sínodos de las Iglesias orientales se han convertido en simples asambleas anuales limitadas a la participación de los obispos, siguiendo el ejemplo de las Conferencias Episcopales Nacionales, aunque estos sínodos se distinguen claramente de ellas por su naturaleza, su poder y su estatuto, que está condicionado por la acogida de todo el Pueblo de Dios. Es innegable, por tanto, que una vuelta a la práctica sinodal, concretada por la presencia de representantes de todo el tejido eclesial, está más en consonancia con la exhortación del Papa a revalorizar la teología del Pueblo de Dios, a reavivar el sentido de la fe (*sensus fidei*) y a asumir la responsabilidad apostólica común de acuerdo con lo que recomienda el capítulo segundo de la constitución *Lumen Gentium* (9-18). En virtud de tal retorno, la comunión, el trabajo colectivo y el compromiso al servicio de la misión común se revelarán con una claridad más radiante.

14. Nuestras Iglesias orientales surgieron del sistema sinodal, en particular de los concilios o sínodos regionales que, según los historiadores, aparecieron en la región de Asia Menor en la segunda mitad del siglo II. Tras el Concilio de Calcedonia, se constituyeron como Iglesias patriarcales de acuerdo con las disposiciones del Código de Justiniano en el siglo VI. A lo largo de los siglos, el derecho canónico patriarcal ha evolucionado, especialmente tras la restauración, a partir del siglo XVIII, de la unión de nuestras Iglesias con la Sede Apostólica Romana. Desde mediados del siglo XIX, este código patriarcal se ha visto considerablemente afectado por el régimen confesional o sistema de *Millets* (comunidades confesionales), en virtud del cual los laicos participaban como miembros en los trabajos de los sínodos. Sin embargo, la injerencia política y la intromisión de intereses personales condujeron a la exclusión de los fieles laicos de los sínodos, allanando el camino para la aparición de una forma de clericalismo que acentuó el control del poder y el autoritarismo en el proceso de promulgación de las decisiones. Gracias a la exhortación del Papa Francisco, hoy pretendemos volver a subrayar el papel decisivo de todos los miembros de un mismo cuerpo eclesial, y promover así la aplicación práctica de la sinodalidad en todas sus dimensiones.

15. La sinodalidad en Oriente es esencial para gestionar la pluralidad en todas sus formas. Es una *praxis* eclesial aprobada en los sínodos de nuestras Iglesias patriarcales, donde la decisión del *protos* o *primero* está condicionada por el asentimiento de todos, y donde la actitud de todos los miembros no contradice la decisión del *protos*, de acuerdo con el canon 34 de los Apóstoles. Esta *praxis* rige también a las Asambleas de Patriarcas y Obispos Católicos Nacionales que, en esta región, trabajan juntos para cumplir la misma misión mediante la aplicación de un plan pastoral común. La creación del Consejo de Patriarcas Católicos de Oriente (CPCO) ha reforzado esta cooperación; muestra, en particular, la importancia del proceso de

camino común, que se ha expresado sobre todo en la distribución de *Cartas pastorales* dirigidas, a partir de 1991, a los fieles de las distintas Iglesias, en las que se exponen y analizan las cuestiones más destacadas relativas a su presencia y al anuncio del Evangelio en Oriente Medio. Pero lo que caracteriza este proceso de camino común en el seno de nuestras Iglesias orientales católicas es precisamente su adhesión, en 1990, como familia eclesial unida, al Consejo de Iglesias de Oriente Medio (MECC), con el fin de vivir en comunión con todos los hermanos y hermanas cristianos de la región, comprometerse juntos a afrontar los difíciles desafíos, entablar juntos un diálogo común con musulmanes, judíos y otros sectores constitutivos de la sociedad de Oriente Medio, y caminar juntos hacia un anuncio digno y eficaz del Evangelio.

16. En el curso de este camino común, nuestras Iglesias se nutrieron de su comunión con la Iglesia de Roma y con el Romano Pontífice, contribuyendo así a la edificación de la catolicidad de la Iglesia, enriqueciéndola, gracias a su patrimonio eclesiástico, teológico, patristico y cultural, con su presencia, contribución y participación en los concilios y asambleas católico-romanas, recordando constantemente su valor como signo que testimonia la unidad de la Iglesia de Cristo, evocando así el lema del Papa Juan Pablo II: "La Iglesia respira por sus dos pulmones, Oriente y Occidente" (cf. *Ut unum sint*, 54). En el proceso sinodal, nuestras Iglesias están encontrando una ocasión única para renovarse en la fidelidad a su Maestro, el Señor resucitado de la muerte, y en la obediencia a las inspiraciones del Espíritu Santo y a lo que Él está inspirando hoy en ellas.

IV. La experiencia de la Asamblea Sinodal Continental

17. Los participantes en los trabajos de la Asamblea sinodal expresaron la dificultad de comunicarse en las difíciles condiciones que han afectado y siguen afectando a los países de la región, especialmente en lo que se refiere a trastornos, conflictos y guerras. Hacer frente a las prioridades de supervivencia y salvaguardia de la presencia cristiana tuvo un profundo impacto en el proceso sinodal, la reflexión común, la escucha mutua y, sobre todo, la atención prestada a quienes parecen vivir al margen de la vida eclesial en condiciones de distancia y lejanía. El terremoto que devastó partes de Turquía y Siria entristeció las mentes y los corazones de los miembros de la Asamblea. Al reunirse con los representantes de la población de estas regiones devastadas, los miembros de la Asamblea sinodal ofrecieron sus oraciones y reflexiones a la población de estas regiones, e hicieron todo lo posible para expresar su comunión y solidaridad con las víctimas y sus familias. La Asamblea sinodal ha reavivado la esperanza de un nuevo impulso, ofreciendo a nuestras Iglesias y a todos sus miembros la posibilidad de reanudar, con nuevo ímpetu, el camino juntos, con vistas a dar testimonio y realizar la misión, especialmente en un contexto en el que coexisten culturas diversas, multitud de religiones, diferentes corrientes de pensamiento y condicionamientos propios de cada país, de cada sociedad, de cada

pueblo. Allí donde se han respetado sus directrices, el proceso sinodal ha permitido a los miembros de nuestras iglesias experimentar el camino común, favorecer la escucha mutua y la libertad de expresión, especialmente por parte de las mujeres y los jóvenes (APECL², §1.1, p3).

18. Las síntesis elaboradas y presentadas por las Iglesias durante la Asamblea sinodal, así como las deliberaciones llevadas a cabo en los grupos de reflexión y de trabajo, subrayaron unánimemente la importancia crucial de las siguientes cuestiones: La unidad en la diversidad; La liturgia es nuestra vida; Llamamiento a un ecumenismo creativo y revitalizado; La Iglesia abierta a la diversidad del otro; Comunión y esperanza en el corazón del sufrimiento: Hacia una Iglesia humilde; A favor de la renovación de las estructuras para una Iglesia más sinodal; Los medios de comunicación, la cultura digital y su contribución a una Iglesia más sinodal.

IV.1. Unidad en la diversidad: ¿fuente de riqueza u obstáculo?

19. Desde su nacimiento, la Iglesia de Antioquía ha experimentado una diversidad de formas de vida eclesial y litúrgica; en particular, ha estado abierta a las civilizaciones de los pueblos que han fijado allí su residencia, a sus lenguas y tradiciones. Del mismo modo, las Iglesias de la región han vivido su unidad en la diversidad, poniéndose al servicio del anuncio del Evangelio y del testimonio de la fe (APECL, §1.5 -p4). Esta unidad no significaba uniformidad ni fusión (E. Cap. I, p3). Por el contrario, ha significado compartir realmente los mismos bienes, una respuesta concertada a los problemas planteados y una apropiación común de los retos afrontados (A.H.C.E, p1). El fundamento de esta unidad es el mismo bautismo, la comunión en el mismo cuerpo de Cristo y la llamada a la misma misión (APECL, §1.4, p4). Por consiguiente, la Iglesia una y plural es una Iglesia constantemente renovada por el Espíritu de Dios, que la dota de todo tipo de carismas, ministerios y estructuras, la fortalece por la unidad de iniciación que se realiza en su seno y por la integración de todos sus miembros sin exclusión alguna (A.H.C.E, p2).

20. La unidad en la diversidad se manifiesta dentro de la Iglesia Patriarcal en la comunión de un mismo sínodo, donde las diócesis comparten la responsabilidad de la gestión y la atención pastoral, y cooperan en el cuidado del Pueblo de Dios mediante la unidad de liturgia, historia, identidad y jerarquía. Esta unidad se extiende a la comunión con las Iglesias católicas del mismo país y de la misma región, lo que lleva al establecimiento de estructuras de sinergia y colaboración, como las Asambleas de Patriarcas y Obispos Católicos creadas en cada uno de los países de la región, y el Consejo de Patriarcas Católicos de Oriente. El objetivo es fomentar la cooperación en el espacio pastoral común al servicio de un mismo anuncio evangélico. Sin embargo, cada Iglesia mantiene su propia identidad y su antigua e ilustre tradición, que confirma la unidad en la diversidad, manifiesta la riqueza de la pluralidad y su papel decisivo en la expresión de la misma fe, y concreta la catolicidad de la Iglesia, ya sea a nivel de las Iglesias católicas orientales, ya sea con la Iglesia católica romana, ya sea con las Iglesias ortodoxas y protestantes de Oriente Medio.

² Véase la Lista de acrónimos y referencias, página 18.

21. Los hombres y las mujeres, hijos e hijas de nuestras Iglesias, son seres competentes, dotados de diversos carismas y talentos que ponen voluntariamente al servicio de la unidad de la Iglesia y de su renovación (E. S. I., §17, p3). Por eso corresponde a la autoridad eclesial, que mantiene una estrecha colaboración con el pueblo en su conjunto, discernir bien los carismas y los ministerios, de modo que todos los miembros de nuestro pueblo asuman una responsabilidad común en los diversos ámbitos de la vida eclesial (E. Ch. I, §21, 23 p10-11). En este sentido, el papel de los movimientos carismáticos en Egipto, especialmente su impacto en el refuerzo de los lazos fraternos entre los jóvenes católicos a través de la alabanza y la oración en común (A.H.C.E, p2). Otros alabaron los esfuerzos realizados por las órdenes religiosas para vivir con autenticidad las virtudes evangélicas (E. Ch. I, §5 p4), recomendando que se aprecie en su justo valor el ministerio de los sacerdotes, especialmente en las difíciles circunstancias actuales (E. S. I., §15, p3). También hablaron de la misión de los sacerdotes casados y de su impacto positivo en la familia, los niños y los jóvenes. Por ello, se pidió que se reexaminaran los requisitos para la preparación de los hombres casados a la recepción de las Sagradas Órdenes, y que se reconsideraran los aspectos teológicos, jurídicos, pastorales, humanos y sociales (A.P.E.C.L, §3.13, p8).

22. Sin embargo, mantener la unidad en la diversidad no es fácil; más bien, es un don del Espíritu Santo. Gestionar la diversidad dentro de la unidad exige enormes esfuerzos y sacrificios, en un espíritu de humildad, fraternidad, arrepentimiento y fidelidad a Cristo. Los miembros de la Asamblea sinodal tuvieron que señalar algunos agravios que perjudican la consecución de la unidad en el seno de cada Iglesia, llevando a la disensión del Pueblo de Dios y a su dispersión, como la tensión que sacude las relaciones entre clero y laicos y la profundización de la grieta que los separa entre sí (A.P.E.C.L, §1.7, p4), los abusos y transgresiones éticas cometidos por miembros del clero, consagrados y laicos, en busca de una vida de lujo y opulencia. Estos comportamientos llevaron a muchos jóvenes a desertar de la Iglesia (A.P.E.C.L, §2.3, p 5-6), provocando un estado de hastío y abatimiento entre los sacerdotes que, a causa de las limitaciones, veían disminuir su número (A.P.E.C.L, §1.7, p4).

23. Si no se abordan ciertas tensiones, se podría desfigurar esta rica diversidad, así como abusar del poder jerárquico, alejándose del espíritu de comunión y de compartir. De hecho, el ejercicio de los ministerios ordenados y no ordenados tiene por objeto construir armoniosamente el cuerpo de Cristo. Cuando el poder no se ejerce con espíritu de servicio, se erosiona la confianza entre los fieles y los clérigos (C.E.C.S, §6, p2), de modo que el espíritu clerical prevalecerá hasta el punto de que obispos, sacerdotes y personas consagradas empiecen a abusar de su poder (A.H.C.E, p3). Los participantes en la asamblea expresaron su descontento con las autoridades eclesiales que monopolizan el poder y toman decisiones sin consultar a los fieles (E. S. I., §21, p4), y se quejaron de la falta de coordinación entre los ministros ordenados y sus colaboradores laicos (E. Ch. I., §8, p5). Otros también señalaron la falta de coordinación y cooperación entre las órdenes religiosas y las diócesis (E. Ch. I., §4, p5). Esto ha conducido a una exacerbación del espíritu negativo, a la alteración del sentido espiritual de la comunión (A.H.C.E, p3), y al cuestionamiento por parte de

los fieles de la pertinencia de las decisiones emanadas de la autoridad eclesiástica, cuando ésta monopoliza el poder de decisión en detrimento del espíritu de servicio, obstaculizando así el advenimiento de la unidad en la diversidad.

IV.2. La liturgia es nuestra vida

24. La Constitución pastoral *Sacrosanctum Concilium* afirma que “la liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de la que mana toda su virtud. En efecto, los trabajos apostólicos se dirigen a que todos, convertidos en hijos de Dios por la fe y el bautismo, se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la Cena del Señor” (SC 10). En efecto, la Liturgia es la vida de las Iglesias de Oriente; su celebración constituye el eje fundamental de la vida eclesial (E. Ch. I., §13, p8). El punto culminante de las celebraciones litúrgicas es, sin duda, la Eucaristía, porque edifica la Iglesia, Cuerpo de Cristo (1 Cor 12).

25. Aun reconociendo el esplendor de las liturgias y espiritualidades propias de las Iglesias orientales (A.O.C.T.S), los informes subrayan las tensiones que se crean a causa de la práctica, a veces la aplicación literal, de las reglas litúrgicas tradicionales en detrimento de la inteligencia de los fieles y de su participación activa en las labores de adoración y oración, así como en los sacramentos. Entre estas tensiones se encuentran la aparición de devociones aberrantes y de fenómenos malsanos asociados a las apariciones (C.E.C.S., §3, p3), la problematización de cualquier forma de renovación de los modelos litúrgicos tradicionales (E. S. I., §17, p3), la no adhesión de la nueva generación a las convicciones sobre los ritos y símbolos litúrgicos (C.E.C.S, §1, p4) debido a la falta de formación litúrgica (E. S. I., §16, p3). A esto se añade el hecho de que las sensibilidades divergentes en relación con tal o cual orden que rige la celebración litúrgica conducen a veces a disensiones que debilitan la comunión y erosionan la confianza en el amor materno de la Iglesia. También está el problema del estilo, el contenido y la finalidad de la homilía; el desorden en la elección de los himnos, la ausencia de un organismo de control que verifique el contenido de los textos y defina la naturaleza de su uso en la Iglesia en forma de recitación y canto. Algunos participantes recomendaron abandonar el puritanismo litúrgico, abrirse al proceso de evolución de las oraciones litúrgicas y adaptarlas a las aspiraciones de los fieles, especialmente de los jóvenes (A.P.E.C.L, §1.2, p3), subrayando así la necesidad de una reforma litúrgica capaz, por una parte, de tener en cuenta la salvaguardia de la tradición y su constante evidencia y, por otra, de abrirse a la modernidad (A.P.E.C.L, §2.4, p6). De ahí la urgencia de permitir que la Liturgia se aclimate (adecúe) a las nuevas realidades y a su contexto para poder regenerarla (E. Ch. I., §2, p3; (A.H.C.E, p5) de acuerdo con las exigencias que implica el proceso de retorno a las raíces.

IV.3. Llamamiento a un ecumenismo creativo y revitalizado

26. La Iglesia sinodal es ecuménica porque es la realización del camino común del Pueblo de Dios (E. Ch. I., §19, p10), camino que no se completa sin el encuentro con los hermanos y hermanas de las otras Iglesias (A.P.E.C.L, §1.3, p3-4). “En Oriente, seremos cristianos juntos o no seremos” CPCO, 1era carta pastoral, 1991). Pues la

presencia cristiana depende del testimonio de cada fiel y de cada Iglesia, basado sobre todo en el testimonio común de los cristianos. Es innegable que el movimiento ecuménico en Oriente Medio ha contribuido al surgimiento de una realidad dialógica que favorece la colaboración y la interacción dinámica entre las Iglesias (E. S. I., §6, p2), y que favorece un trabajo común de pastoral humana al servicio de la caridad, mediante el despliegue de experiencias espirituales y eclesiales concretas (A.P.E.C.L, §3.7 p7). Algunos participantes consideraron la experiencia de los matrimonios mixtos como un factor positivo susceptible de consolidar las relaciones entre las Iglesias (E. S. I., §6, p2), mientras que otros la consideraron como un factor de riesgo y una fuente de conflictos (Iglesia copta). La participación en la Asamblea de algunos amigos ortodoxos y protestantes fue una experiencia enriquecedora que confirmó la importancia de la convivencia y de la búsqueda incansable de la unidad visible.

27. Para los cristianos de Oriente, la unidad es una cuestión de vida o muerte (Patriarca Máximo IV). Por esta razón, la adhesión de la familia de la Iglesia católica al Consejo de Iglesias de Oriente Medio (MECC) fue una clara expresión de su deseo de lograr la unidad en la diversidad, mediante la unidad y la colaboración en diversos ámbitos de la vida eclesial, especialmente en la diaconía del anuncio, y también mediante la convivencia con otros ciudadanos de diferentes religiones y confesiones. De hecho, el Concilio contribuye a difundir el espíritu ecuménico entre las Iglesias, a incrementar el acercamiento y el trabajo pastoral conjunto, y a fortalecer el testimonio común. Por eso, el movimiento ecuménico en Oriente Medio se considera un modelo único de camino común que trasciende los marcos y los límites de cada familia eclesial; al mismo tiempo, un modelo de compromiso de comunión entre las Iglesias en toda su diversidad y a pesar de sus diferencias doctrinales, litúrgicas y canónicas.

28. El repliegue en la identidad confesional, el miedo a abrirse a una alteridad diferente (E.S.I., §3, p1), la falta de transparencia (A.O.C.T.S, §5, p2), la propagación del proselitismo ejercido sobre todo por algunas nuevas comunidades evangélicas con el pretexto de ofrecer ayuda financiera, médica y alimentaria en plena crisis económica que afecta gravemente al nivel de vida, son realidades sombrías que perturban las relaciones intereclesiales y dañan el espíritu ecuménico (A.P.E.C.L, §2.8, p6). A ello se añaden las tensiones y discordias que afectan a las relaciones de las Iglesias de Occidente con las de Oriente (C.E.C.S, §2, p3); los problemas del derecho canónico eclesiástico, que se debate entre la unidad y la descentralización; las injerencias políticas en los asuntos ecuménicos (Iglesia latina), que llevan a algunos participantes a evocar la metáfora del “invierno ecuménico” (A.H.C.E, p4), tras la edad de oro ecuménica que prevaleció en los años sesenta y setenta del siglo pasado.

IV.4. La Iglesia abierta a la diversidad del otro (ampliar el espacio de la tienda)

29. En la región de Oriente Próximo, presa de graves tensiones políticas, de seguridad y sociales, debido al conflicto sunní-chií en Irak, Yemen y Siria, y a la hegemonía de movimientos y organizaciones fundamentalistas en algunos países, los cristianos sienten el peligro del desarraigo, la deportación y la amenaza de aniquilación del patrimonio cristiano (A.P.E.C.L, §2.11, p6). Los informes proporcionados por las

Iglesias católicas de Oriente Medio y resultantes de los trabajos de la Asamblea sinodal subrayan la aparición de diversas tensiones: temor a un resurgimiento de la violencia (E. S. I., §2, p1), riesgo de disolución en la cultura musulmana predominante (E. S. I., §13, p3), el impacto del extremismo religioso en la presencia cristiana (C.E.C.S., §9, p3), la incapacidad de crear nuevos métodos y estrategias para escuchar y romper barreras (E. Ch. I., §10, p6), la ausencia de un entorno propicio al diálogo (E. Ch. I., §11, p7), la indiferencia sedimentada y la pérdida de interés por la diversidad del otro (E. Ch. I., §24, p11), intentos infructuosos de diálogo y acercamiento en determinados casos (E. Ch. I., §18, p9), el problema del asentamiento de los refugiados palestinos y de los desplazados sirios de mayoría musulmana, que provoca disfunciones en la experiencia de la libertad de fe en general, y de la práctica libre y regular de los ritos religiosos cristianos en particular (A.P.E.C.L, §2.10, p6). Sin embargo, a pesar de todo ello, se reafirmó claramente la apertura de las Iglesias locales a los demás que son diferentes, en términos de fe, cultura, conceptos y opciones. También se insistió en la necesidad de la escucha, el diálogo y la convivencia, porque la tienda, es decir, la Iglesia, que Dios ha levantado en el corazón de los hombres y del mundo, es lo suficientemente grande como para acoger a todos, sin exclusión alguna.

30. El concepto del otro no se limita a mujeres y hombres que pertenecen a otras Iglesias, ¡o a otras religiones! El otro diferente puede ser el más cercano a cada uno de nosotros. Por su fidelidad a Cristo, la Iglesia persigue la misma obra de redención, en la medida en que manifiesta su amor a todo ser humano sin distinción ni discriminación. No puede excluir a nadie, porque entonces perdería su identidad y su misión de perseguir la redención por medio de Cristo. La participación de fieles con necesidades especiales, discapacitados físicos y psíquicos, tanto en la oración como en los grupos de reflexión, fue una expresión elocuente durante esta Asamblea de la amplitud de la tienda de la Iglesia. A este respecto, los miembros participantes, entre los que tienen necesidades especiales, destacaron la característica de su participación en la vida de la Iglesia y en su misión, según sus propias capacidades (A.P.E.C.L, §1.11, p4). En todos los casos, será necesario, por una parte, salvaguardar la dignidad de estas personas y, por otra, organizar sesiones de formación y sensibilización en parroquias, escuelas, institutos y universidades. De ahí la importancia de formar guías y orientadores competentes capaces de acompañar a estas personas y a sus familias.

31. La Iglesia se hará más sinodal al esforzarse por promover la convivencia y el diálogo con otras religiones, con vistas a manifestar el verdadero y único rostro de Dios (E. Ch. I., §6, p5). La escucha es el primer paso para acoger la diversidad del otro (E. Ch. I., 9, p6). En este sentido, los informes y deliberaciones de los grupos de trabajo rindieron homenaje a la iniciativa del Papa Francisco y del Jeque Ahmed Tayeb, Gran Imán de la Mezquita de Al-Azhar, que firmó y publicó el *Documento sobre la Fraternidad Humana*. Se acogieron con satisfacción las repercusiones prácticas positivas, así como el impacto del encuentro del Santo Padre Francisco con el Ayatolá Al-Sistani en el Negef (S.S.I. § 13, p. 3), y el efecto crucial producido por las visitas del Papa Francisco a los países de Oriente Próximo, demostrando así el carácter positivo y prometedor del diálogo con los musulmanes.

32. Las oportunidades de diálogo se intensifican y consolidan mediante la participación en instituciones y simposios que promueven la comprensión recíproca (E. Ch. I., §18, p10), en encuentros y reuniones de fieles pertenecientes a distintas religiones, y en colaboración con todos los organismos religiosos con el fin de establecer bases comunes para el diálogo (A.H.C.E, p2). Así pues, se ha insistido en la importancia de la formación para el diálogo, la promoción de iniciativas de apertura a los fieles de otras religiones, la concretización de la fraternidad humana (A.P.E.C.L, §1.5, p4), la importancia de crear nuevos métodos de diálogo capaces de transferirlo de las oficinas administrativas a las parroquias y a las realidades cotidianas (A.P.E.C.L, §4.2, p8).

IV.5. Comunión y esperanza en medio del sufrimiento: Hacia una Iglesia humilde (el grano de mostaza, Mc 4,30-32)

33. Las Iglesias de Oriente Próximo nacieron del sufrimiento y la persecución, y su historia se escribió con sangre. La hagiografía de los mártires constituyó la mayor parte del *Sinaxario*, y se convirtió en fuente de inspiración para muchos creyentes, que extrajeron una energía de esperanza para sobrevivir y perseverar. Sus reliquias siguen siendo fuente de bendiciones y milagros hasta nuestros días. Esta difícil realidad no ha impedido la aparición de tensiones y desafíos, en primer lugar la emigración (E. Ch. I., §3 , p4), que se plantearon con franqueza en las consultas dentro de las Iglesias y en los resúmenes de los grupos de trabajo a lo largo de la Asamblea sinodal. Los informes y las entrevistas denunciaron un problema fundamental que sufren nuestras Iglesias y que es cada vez más crítico y peligroso, a saber, la emigración masiva de los jóvenes, que conduce al vacío de las Iglesias de sus capacidades y recursos (A.P.E.C.L, §1.7, p4), y a la dispersión de las familias en países de diáspora o en desplazamiento interno (E. S. I., §2, p1). Este problema se ha degenerado en una amenaza existencial (C.E.C.S, p1-2).

34. A pesar de las incansables iniciativas tomadas por el Papa Francisco para salvaguardar la presencia cristiana en la región, y a pesar de los esfuerzos de sus Beatitudes los patriarcas y obispos para mantener las mejores relaciones posibles con las autoridades civiles y los líderes de otras religiones, los temores no hacen más que crecer sobre el retorno de las olas de fundamentalismo violento, el resurgimiento de la emigración, los desafíos de la acogida de inmigrantes y desplazados (A.H.C.E, p4), la manera de preservar la identidad de los inmigrantes, sus tradiciones y rituales en los países de la diáspora, así como su pertenencia eclesial, por una parte, y la relación con la Iglesia latina y su integración en los países de inmigración, por otra (A.P.E.C.L, §2.9, p6). Algunos de los participantes también plantearon cuestiones delicadas a las que se enfrentan los creyentes que viven en los países de Oriente Medio, entre otras los armamentos, el servicio militar obligatorio, la teología de la liberación? (C.E.C.S, §2 p4), así como la fidelidad de los dirigentes cristianos a los valores espirituales en el ejercicio de su función política, en particular a la hora de tomar decisiones sobre la guerra y la paz (A.P.E.C.L, §3.6, p7).

35. En cuanto a las recomendaciones formuladas en los informes y el trabajo de los equipos, se pueden resumir en tres puntos:

- Para la Iglesia, abrirse a los demás y escuchar opiniones diferentes ha ampliado

- los horizontes de esperanza, ha unido a los cristianos en el testimonio de su fe y ha alimentado el sentido de pertenencia a la Iglesia (A.P.E.C.L, §1.1, p3);
- Confiar en las iniciativas de las Iglesias locales y de las Asambleas nacionales, sin esperar soluciones del exterior (A.S.P. de 14.02.2023);
 - Testimoniar que la vida consagrada ofrece un buen modelo para vivir con integridad y esperanza en medio del sufrimiento (C.S. Dulcis).

IV.6. A favor de renovar las estructuras para una Iglesia más sinodal

36. Ha quedado claro para la Asamblea que las Iglesias orientales tienen una estructura sinodal. Para que estas diferentes estructuras se pongan al servicio de la comunión, de la colaboración y de la misión, es necesario renovarlas constantemente, sobre todo activándolas a diferentes niveles: consejos pastorales y diocesanos, asambleas nacionales de patriarcas y obispos y Consejo de Patriarcas orientales católicos, para que estas estructuras sean más contributivas, profesionales y transparentes, y no obstaculicen la transmisión del mensaje a todos. Algunos laicos, hombres y mujeres, han expresado el deseo de colaborar al interno de la Iglesia, compartiendo responsabilidades y llevando la carga de la misión con sus obispos y sacerdotes (A.P.E.C.L, §4.4, p8). Recomendaron supervisar el trabajo de los comités financieros y de los responsables de proporcionar ayuda y asistencia a los necesitados, pobres y afligidos (E. Ch. I., §11, p22).

37. Para responder a la llamada de Su Santidad el Papa Francisco a construir una Iglesia más sinodal, las Iglesias orientales católicas se esfuerzan por acercarse al pluralismo cultural con una mayor conciencia y estima del otro, especialmente a la hora de acompañar a los jóvenes que se sienten alejados de la Iglesia, para evitar que este sentimiento se convierta con el tiempo en indiferencia. Varios participantes de la Asamblea hablaron de la reticencia de los laicos a participar a veces en la vida de la Iglesia, debido a la falta de transparencia y a la tiranía del autoritarismo de ciertos clérigos (A.P.E.C.L, §1.8, p4). Otros participantes señalaron también el predominio del carácter institucional en el seno de la Iglesia, que a veces altera los fundamentos del servicio eclesial, sacerdotal y monástico, por su alejamiento del espíritu de misión gratuita y de testimonio personal. Algunas instituciones eclesíásticas han adquirido a veces un carácter organizativo del que se han beneficiado más los ricos que los pobres (A.P.E.C.L, §2.6, p6). Algunos han expresado la necesidad de que las Iglesias católicas orientales revisen el concepto de liderazgo eclesíástico, sus tareas y principios, y adopten fundamentos modernos de administración y gobierno. La renovación de las estructuras eclesíásticas requiere una mayor atención al cuidado de la pastoral de la familia, de la mujer y de la juventud.

Pastoral familiar

38. Los participantes de en la Asamblea vieron la necesidad de ocuparse de la educación de la familia, de educar a los niños en la oración, en la lectura de la Biblia y de formarse en la escucha de la Palabra de Dios (A.P.E.C.L, §4.1, p8). En esta educación, es con audacia y transparencia como debemos conceder la nuevas cuestiones éticas con la atención que merecen (A.P.E.C.L., §4.4, p9). Con este fin, los participantes recomendaron dedicar programas especiales a los matrimonios y a los

novios (E. Ch. I., §5, p5), y acompañar a los cónyuges y a las familias que encuentran dificultades a causa de los cambios culturales. De este modo, la Iglesia se compromete a afrontar el fenómeno de la desintegración de la familia y trabaja para protegerla y fortalecerla, porque es el núcleo de la Iglesia y de la sociedad (A.P.E.C.L, §3.2, p7).

39. Las Iglesias han observado recientemente un aumento del número de parejas separadas, de las que prefieren cambiar de confesión o de religión con vistas al divorcio, y de las mujeres que recurren al aborto... (A.P.E.C.L, §2.13, p7). Consideran que la comunidad LGBTQ+ participa a veces en la transferencia de ideas y conceptos de la sociedad occidental y la difusión de la teoría de género en el mundo de la comunicación electrónica y las redes sociales, así como su impacto en los jóvenes (A.P.E.C.L, §2.12, p6).

40. El acceso a los sacramentos en algunos de los casos mencionados plantea a menudo un problema en las Iglesias. La cuestión es cómo discernir correctamente en tales situaciones a la luz de la Palabra de Dios y según los datos que ofrece la enseñanza de la Iglesia. Algunos creen que para la Iglesia católica es necesario definir el concepto de sexualidad y las cuestiones morales asociadas a ella, mientras que otros hacen hincapié en temas que ayudan a evitar problemas y dificultades, encontrando nuevas formas de apoyar a las familias a través de las instituciones eclesiales (E. Ch. I., §14, p8), ofreciendo programas adecuados de preparación al sacramento del matrimonio (E. Ch. I., §17, p10), comunicándose con las familias que viven lejos de las iglesias (C.E.C.S, §1, p4), y procurando no excluir a nadie del proceso sinodal.

La vocación y el papel de la mujer

41. Los participantes en la Asamblea confirmaron la vocación y el papel de las mujeres en la vida y la misión de la Iglesia, como miembros constitutivos, activos y pioneros del proceso sinodal (A.P.E.C.L, §3.3, p7). Su participación en este proceso es el resultado de su compromiso con la misión de la Iglesia, a pesar de su alejamiento de los órganos de decisión, lo que llevó a la Oficina para la Pastoral de la Mujer en la Iglesia Maronita a sugerir un sínodo especial para las mujeres, una primicia en nuestras Iglesias orientales, tanto en sus significados como en sus enfoques teológicos, académicos, pastorales y sociales (A.P.E.C.L, §3.14, p8). Este proceso sinodal ha adquirido una dimensión ecuménica y global, incluyendo a miembros de otras Iglesias e incluso a musulmanes.

42. El debate en los grupos de discusión se centró en la cuestión de la vocación y el papel de la mujer en la Iglesia, y su contribución a la administración y el gobierno. Los participantes en esta Asamblea hicieron un llamamiento a la Iglesia para que adopte iniciativas claras e intransigentes en este ámbito (E. S. I., §16, p3). Esto requiere valor profético, especialmente cuando se debatió la cuestión del ministerio de las mujeres (A.P.E.C.L, §1.14, p5). Sin embargo, antes de abordar esta cuestión, es necesario proporcionar formación teológica, eclesial y técnica a las mujeres implicadas, antes de que algunas de ellas asuman un papel activo en la administración o reciban un ministerio eclesial como el de diaconisa en obras de caridad (A.P.E.C.L, §1.16, p5).

Pastoral juvenil

43. La Asamblea subrayó la importancia de los jóvenes y de su papel en la vida de la Iglesia, así como de su apoyo y formación, en particular para aquellos que se han alejado de la comunión eclesial (A.H.C.E, p3). También insistió en la necesidad de acompañar a las víctimas traumatizadas por las agresiones morales que les infligen ciertos eclesiásticos y laicos, así como la ayuda que necesitan para afrontar los retos que se les presentan (A.P.E.C.L, §2.3, p5-6).

44. La Asamblea expresó la necesidad de fomentar y apoyar iniciativas que inviten a los jóvenes a reunirse y trabajar juntos para proclamar la Buena Nueva, incluyendo, a modo de ejemplo, las reuniones preparatorias de jóvenes para acompañar la Asamblea Sinodal, la pastoral universitaria, los encuentros de oración basados en la espiritualidad de la Comunidad Ecuménica de Taizé, las Jornadas Nacionales de la Juventud, la experiencia ecuménica sinodal que reúne a jóvenes de los países de Oriente Medio bajo los auspicios del grupo *We Choose Life (Optamos por la vida)* y de la fundación *Pro Oriente (Por Oriente)*, y otros encuentros y reuniones... Hoy, los jóvenes necesitan encontrar en la síntesis de esta Asamblea sinodal la prueba del compromiso de la Iglesia con estas orientaciones, reconociendo su debilidad en la capacidad de abordar temas delicados que requieren palabras proféticas y posiciones explícitas. La transparencia y la sinceridad con que se comportan los responsables eclesiásticos a todos los niveles ayudan a los jóvenes a reconstruir la confianza en sí mismos, de acuerdo con las exigencias impuestas por el deseo de purificar la memoria y conducir la propia vida por el camino del arrepentimiento. Todo ello contribuye a renovar la pastoral juvenil y a acercar a los jóvenes a la persona de Jesucristo, como afirma el Papa Francisco en su exhortación apostólica: "Cristo vive" (cap. 7). De este modo, la Iglesia se hace más sinodal (J. APECL).

IV.7. Los medios de comunicación, la cultura digital y su contribución a una Iglesia más sinodal

45. Los medios de comunicación y la publicidad están en el centro de la misión de la Iglesia de predicar al mundo la Buena Nueva de la salvación. Por ello, la Iglesia ha sido pionera en la concepción de métodos, técnicas y medios de comunicación e información para proclamar la Buena Nueva de la Resurrección. Desde la Antigüedad, en nuestras Iglesias orientales aparecieron copias manuscritas de la Sagrada Biblia y oraciones como medio de difusión de la información escrita. Posteriormente, se adoptó el icono, que transmite y representa los hechos bíblicos de la salvación, como medio de transmisión visual. A esto siguió el uso de melodías populares en las Iglesias de rito siríaco, sustituyendo sus textos por la prosa y la poesía de los Santos Padres, incluida la eminente figura de San Efrén el Sirio, el arpa del Espíritu Santo. Este proceso se considera una herramienta audiovisual.

46. Las Iglesias orientales han seguido el desarrollo de los medios de comunicación. Han creado instituciones especializadas en varios países y refuerzan sus estructuras a través de centros católicos de medios de comunicación, supervisados por comités episcopales. Dada la importancia de este sector, servir a la Buena Nueva y a la "nueva evangelización" depende de que las Iglesias hagan un buen uso de la comunicación y de la cultura

digital. Durante las consultas sinodales y los trabajos de la Asamblea, se propusieron las siguientes afirmaciones: mostrar la importancia de los medios de comunicación como herramienta de comunicación eficaz para transmitir la Buena Nueva (E. Ch. I., §12, p7); afirmar que los expertos cristianos en medios de comunicación, clérigos y laicos, deben asumir la responsabilidad de dar testimonio a favor de los principios y valores cristianos (A.O.C.T.S.), enfrentándose a conceptos e ideas que ofenden la dignidad humana y alimentan el espíritu de alejamiento de Dios y contribuyen a extender la decadencia moral (A.P.E.C.L., §3.18, p8). También se confirma la necesidad de formar expertos en el campo de la comunicación y los medios cristianos (A.P.E.C.L., §4.3, p8). Las conclusiones de las Iglesias y los debates de la Asamblea advierten de las repercusiones del abuso de los medios sociales en los fieles, especialmente en los jóvenes (A.P.E.C.L., §2.7, p6).

V. ¿Cómo pueden nuestras Iglesias católicas orientales ser más sinodales?

47. « El nombre de la Iglesia es sínodo ». Esta definición arroja luz sobre cómo podemos entender la naturaleza misma de la Iglesia, así como la unidad de sus miembros y la complementariedad de sus funciones, y su unión en Jesucristo, por la acción del Espíritu Santo. En la historia, la Iglesia es el Pueblo de Dios que camina unido hacia la realización del Reino del Padre. Pero, ¿cómo podría desarrollarse esta sinodalidad? ¿Y cuáles serían los medios para alcanzarla?

48. En el transcurso de la Asamblea Sinodal, en la oración, la conversación espiritual, el debate y la discusión, surgieron propuestas que podrían ayudar a las iglesias a estar más en consonancia con su naturaleza más profunda y a ser más sinodales. He aquí las más importantes:

- a. Provocar un cambio en la mentalidad de todos, laicos y clérigos, para aceptar el universalismo de la salvación en Cristo y dotarnos de los medios adecuados para comprenderlo y realizarlo mejor. Esto exige que cada bautizado viva y se reconozca como miembro del Pueblo de Dios, mediante la palabra, la acción comprometida, el ejemplo y el testimonio.
- b. Reconocer la complementariedad entre el sacerdocio real y el sacerdocio ministerial (diaconado, presbiterado, episcopado), ambos participan del único sacerdocio de Cristo y se ordenan mutuamente (LG 10). Con este fin, adoptar el discernimiento espiritual como método para promover la escucha, el caminar juntos y la capacidad de reconocer la voluntad de Dios.
- c. Afirmar que todo fiel bautizado tiene "sentido de la fe" y que la Iglesia realiza su misión mediante la llamada universal a la santidad, hasta que Cristo sea "todo en todos". Comprometerse a caminar juntos a pesar de todo lo que esto exige en términos de abnegación y apertura a los demás para aceptarlos tal como son.
- d. Trabajar por la renovación de la vida litúrgica en las Iglesias, cuidando de conservar lo esencial de la Sagrada Tradición y, al mismo tiempo, procurando

que los servicios litúrgicos se adapten a las necesidades actuales del Pueblo de Dios, según los contextos y circunstancias de los distintos países y sociedades. En la medida en que la vida del Pueblo de Dios en su conjunto se organiza en torno a la Liturgia, es importante tener en cuenta todos los factores implicados y formar bien a los miembros que trabajan por esta renovación de la vida litúrgica.

- e. Purificar el ministerio de los sacerdotes de todas las debilidades y deficiencias presentes en algunos de ellos, porque son incompatibles con la santa vocación y el servicio a imagen de Cristo, el Siervo por excelencia. Esta purificación exige una revisión de los medios y criterios de elección de los candidatos a las órdenes sagradas de diácono, presbítero y obispo. No se trata sólo de comprobar sus competencias científicas y teológicas, o sus conocimientos de gestión y administración sino, sobre todo, su capacidad de respetar su santo compromiso y de llevar una vida virtuosa que sea signo de compromiso pastoral y de amor a Cristo hasta el martirio (véanse las notas en los papeles colgados en las paredes).
- f. Comprometerse de forma irreversible en la restauración de la unidad visible de la Iglesia y promover las relaciones ecuménicas con las Iglesias y comunidades eclesiales de Oriente Medio. Además, deben desarrollarse nuevas iniciativas hacia otras Iglesias, en particular en los ámbitos de la cooperación y del testimonio común. Operacionalizar el papel de las Iglesias católicas en el seno del Consejo de Iglesias de Oriente Medio y tratar de unificar las fechas de las fiestas. La experiencia de los acuerdos pastorales sobre el tema de la identidad eclesial, la comunión solemne y los matrimonios mixtos (Charfet-1996) podría considerarse un modelo para este tipo de iniciativas, especialmente para la unificación de la fecha de la celebración de la Pascua.
- g. Reconocer el valor de la diversidad religiosa, cultural y humana en la región de Oriente Próximo, y confirmar la opción de vivir juntos para abrir una nueva página en las relaciones con musulmanes y judíos, así como con los fieles de otras religiones, los agnósticos y quienes declaran no pertenecer a ninguna religión, corriente filosófica o ideología en particular. Trabajar por la purificación de la memoria y entablar un diálogo auténtico y audaz, basado en la caridad y el respeto mutuo. Sólo en estas condiciones nuestras Iglesias orientales podrán contribuir a la pastoral de la reconciliación al servicio del bien común y del futuro de los pueblos de la región.
- h. Abandonar toda forma de exclusión de las mujeres en lo que se refiere a su participación en la vida de la Iglesia, en particular en la preparación de las decisiones eclesiales. Nuestras respectivas Iglesias deberían empezar a pensar seriamente en restablecer el diaconado para las mujeres. Esperamos con impaciencia las conclusiones del Sínodo de las mujeres, iniciado y puesto en marcha por la Iglesia maronita, con el fin de permitir a las mujeres ser más activas y estar más presentes en la vida de las Iglesias orientales católicas.
- i. Confiar en los jóvenes y creer en sus dones y en su capacidad para contribuir a las diversas responsabilidades, en particular al servicio del anuncio de la Buena Nueva. Esto requiere un acompañamiento pastoral que consiste en escucharlos

atentamente, acompañarlos y ayudarlos a discernir su vocación en sus Iglesias. Tener fe en la participación de las personas con discapacidad y en el valor y la importancia de su papel constructivo en la vida de la Iglesia. Hay que acoger su experiencia humana y espiritual, así como la expresión de su esperanza, que puede inspirar a los que están en condiciones de hacerlo.

- j. Adoptar métodos de gobierno y transparencia para la administración de las instituciones eclesiales en los diversos sectores. Entre los fieles de las Iglesias orientales católicas se han alzado muchas voces pidiendo que se reexaminen los métodos de gobierno y administración, en particular en la toma de decisiones. Estas voces han pedido que se entienda el poder como una de las expresiones concretas de la caridad y del servicio.
- k. Evitar los complejos de minoría y desterrar el miedo asociado a ellos, debido a las numerosas penalidades sufridas por la persecución, la inmigración y otras situaciones difíciles, para no sucumbir a las tentaciones y preservar la Fe y la Esperanza. También hay que esforzarse para que los cristianos puedan echar raíces en los territorios de sus respectivos países, y contribuir a frenar el proceso actual que está vaciando Oriente de su presencia cristiana y amenaza con cambiar su identidad demográfica. Ello exige una estrecha colaboración con las autoridades civiles. Además, para que nuestras Iglesias encarnen la Iglesia de la Esperanza en Oriente Medio, es necesario reavivar el espíritu profético que escucha la Voluntad de Dios y trabaja para hacerla realidad, porque Dios es el verdadero Maestro de la Historia. Así es como el testimonio de la Esperanza permanece hasta el final de los tiempos.

VI. Prioridades

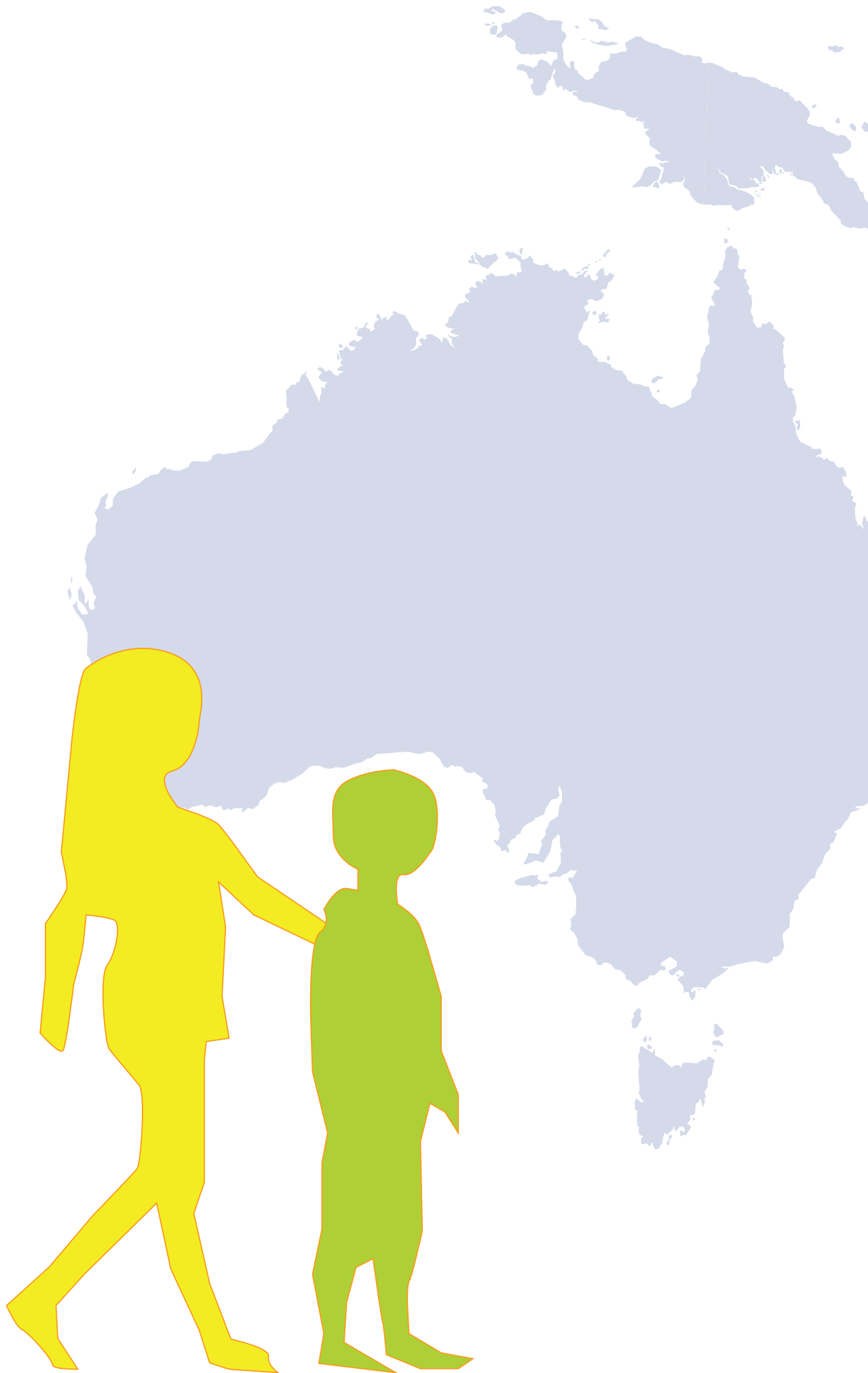
49. De todas estas conclusiones sinodales se desprenden tres prioridades que, desde el punto de vista de las Iglesias orientales católicas, merecen ser presentadas en la primera asamblea plenaria del próximo Sínodo (octubre de 2023):

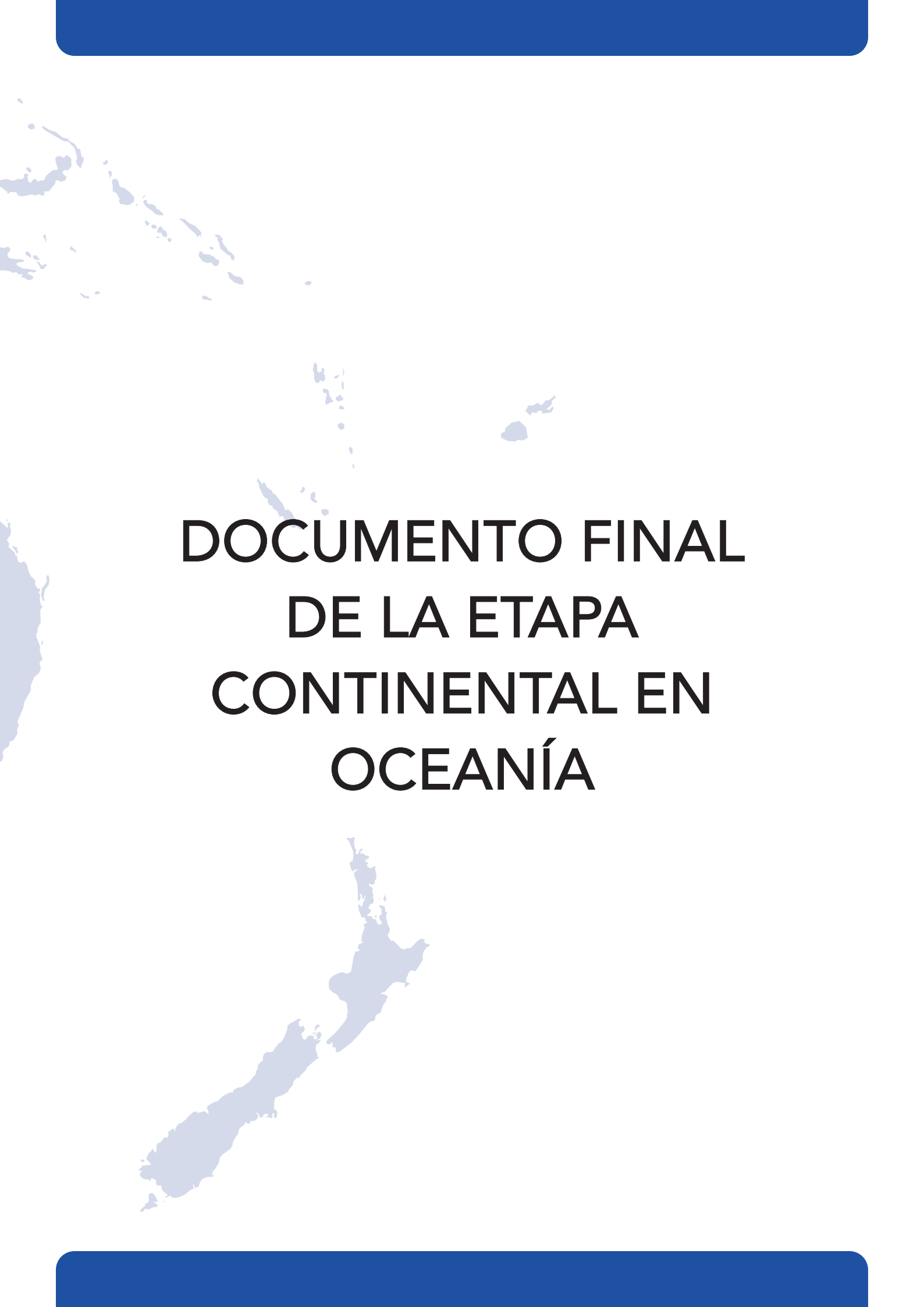
- a. ¿Ayudar a las Iglesias particulares a promover la catolicidad de la Iglesia en una relación armoniosa entre Unidad y Diversidad, preservando la especificidad de cada una de ellas? En este sentido, ¿cuál es la contribución y el papel de las Iglesias orientales católicas en la comunión de todas las Iglesias?
- b. ¿Aclarar las estructuras de comunión y los vínculos jurídicos entre las Iglesias patriarcales católicas y el Sucesor de Pedro en la Sede de Roma? ¿Reconsiderar la naturaleza de sus relaciones con los distintos dicasterios de la Curia romana que están al servicio de la comunión en el seno de la Iglesia universal?
- c. ¿Definir y promover las estructuras y mecanismos más adecuados para hacer realidad la sinodalidad en la vida de la Iglesia, Pueblo de Dios, teniendo en cuenta la multiplicidad y diversidad de contextos religiosos y socioculturales en todo el mundo?

Conclusión

50. En la alegría experimentada ante la idea de un encuentro que ha hecho posible celebrar la Iglesia Una, y a pesar de la tristeza ligada a las víctimas de los terremotos letales de Turquía y Siria, se nos ha concedido la gracia de celebrar la Asamblea Sinodal Continental de las Iglesias Católicas de Oriente Medio y del Golfo Árabe. Juntos nos hemos escuchado unos a otros y hemos escuchado el mensaje que el Espíritu nos da hoy. Todos los participantes en esta Asamblea han expresado sus alegrías y esperanzas, así como los temores y desafíos a los que se enfrentan. Esto les ha animado a emprender iniciativas concretas a las que se han volcado en sus respectivas iglesias. Además, su participación ha hecho que la sinodalidad haya sido una experiencia real y un espacio de libre expresión, especialmente para las mujeres y los jóvenes, así como para muchas personas cuya voz ya no se oía; o para las personas con discapacidad; y, por último, para todos aquellos que se han encontrado al margen de la vida pastoral. La experiencia de esta Asamblea sinodal ha sido una especie de remedio para muchas situaciones difíciles dentro de cada Iglesia, y para las tensas relaciones entre las diferentes Iglesias. Esta Asamblea ha reconocido claramente dos dimensiones sin las cuales la Iglesia perdería la razón de ser y el alma de su existencia en Oriente: la dimensión ecuménica, que concierne a las relaciones con las Iglesias hermanas; y la dimensión dialógica, que asegura la apertura y el encuentro con las otras religiones.

51. Es evidente que el Pueblo de Dios en Oriente Medio está llamado a dar testimonio de su fe, a través de su vida y su Esperanza, a pesar de la complejidad del contexto actual. La llamada a la renovación, al caminar juntos, al diálogo y al discernimiento, es urgente e inaplazable. Recoger sin demora los frutos de la sinodalidad es una cuestión de compromiso constante para caminar juntos detrás de Cristo y bajo la guía del Espíritu Santo, como Pueblo de Dios, animados por el deseo de promover la fraternidad humana. Es así como las Iglesias orientales católicas podrán responder a la llamada de Su Santidad el Papa Francisco para alcanzar lo que Dios quiere para su Iglesia en el tercer milenio: ser más sinodales.



A faint, light blue map of Oceania is visible in the background, showing the outlines of the continent and surrounding islands. The map is centered behind the main text.

DOCUMENTO FINAL DE LA ETAPA CONTINENTAL EN OCEANÍA

“Escuchar a los
hermanos y hermanas
acerca de las
esperanzas y las
crisis de la fe en las
diversas partes del
mundo, las urgencias de
renovación de la vida
pastoral y las señales
que provienen de las
realidades locales.

Por último, tenemos la
oportunidad de ser una
Iglesia de la cercanía.”

(Papa Francisco)

Introducción

Este documento refleja las voces del Pueblo de Dios en Oceanía en respuesta al Documento de Trabajo para la Etapa Continental. Incluye una Reflexión Pastoral de los obispos de Oceanía reunidos en la Asamblea de la Federación de Conferencias Episcopales Católicas de Oceanía (FCBCO) en Fiji (5-10 de febrero de 2023), sobre lo que han escuchado de su pueblo.

Descripción de Oceanía

1. El vasto continente de Oceanía es un mar de islas, grandes y pequeñas, situado en el océano Pacífico, que ocupa un tercio del planeta. Oceanía tiene una característica única que no comparte ninguna otra región. La línea internacional de cambio de fecha pasa por el centro de este continente. La posición de la línea del tiempo significa que cada nuevo día comienza y termina en Oceanía. La oración de la Iglesia, las primeras misas del día, ocurren en Oceanía, cada día. Las últimas oraciones y actividades de la vida cotidiana también ocurren en los países de Oceanía.

2. Oceanía es rica en diversidad. Hay 21 países, desde pequeños estados insulares a grandes masas de tierra, con una amplia gama de grupos étnicos, culturales y lingüísticos. La región es rica en abundancia natural de flora, fauna y vida marina. Hay grandes diferencias en el acceso a los recursos, las comunicaciones y las infraestructuras comunitarias en toda la región. Para todos los países, el impacto de la crisis ecológica es una amenaza considerable y preocupa el discurso político, económico, social y eclesial. La expansión comercial mundial en la región y sus alrededores supone una amenaza para la supervivencia y la existencia de los medios de subsistencia, la cultura y el hogar de los numerosos, diversos y singulares grupos indígenas minoritarios de Oceanía.

3. La subida del nivel del mar amenaza la existencia misma de los pequeños Estados insulares de Oceanía y, cada vez más, las inundaciones, ciclones e incendios catastróficos son una realidad en muchos países. Nuestra región es foco y lugar de conflictos geopolíticos entre potencias mundiales y se ve afectada por dinámicas coloniales y neocoloniales impulsadas por entidades económicas transnacionales. Como en todos los demás continentes, la pandemia de COVID-19 causó un impacto significativo en las vidas y los medios de subsistencia, así como en la vida de la Iglesia.

4. La Federación de Conferencias Episcopales Católicas de Oceanía (FCBCO) está formada por cuatro conferencias episcopales: la Conferencia *Episcopal* de Papúa Nueva Guinea y las Islas Salomón (CBCPNGSI); la *Conferentia Episcopalis Pacifici* (CEPAC); la Conferencia Episcopal de Nueva Zelanda (NZCBC); la Conferencia Episcopal Australiana (ACBC); y representantes de las Iglesias Católicas Orientales (ECC).

5. Los países de Oceanía son: Samoa Americana, Australia, Islas Cook, Fiji, Polinesia Francesa, Guam, Kiribati, Islas Marshall, Micronesia, Nauru, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Niue, Islas Marianas del Norte, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu, Wallis y Futuna.

Contexto de las Conferencias Episcopales y de las Iglesias Católicas Orientales en Oceanía

6. Los principios organizativos y eclesiales comunes coexisten con la riqueza y diversidad de las conferencias episcopales de Oceanía. En las Iglesias católicas orientales existe una gran variedad de estructuras administrativas, algunas de las cuales operan en un solo país, mientras que otras lo hacen en varios países o en todo el continente. Nuestra región incluye tanto países desarrollados como en vías de desarrollo, por lo que inevitablemente habrá diferentes temas que abordar, pastoralmente y como cuestiones que requieren urgente atención.

CONFERENCIA EPISCOPAL CATÓLICA AUSTRALIANA (ACBC)

7. Según el censo de 2021, la población de Australia era de unos 25,4 millones de habitantes, de los cuales casi 5,1 millones (20%) se identificaban como católicos. En los últimos años, el número de australianos que no se identifican con ningún grupo religioso aumentó a casi 10 millones en 2021, y ahora comprenden el 38,9% de la población.

8. Casi uno de cada cinco católicos australianos (19,9%) tenía 65 años o más, mientras que el 17,9% tenía menos de 15 años. El 27% había nacido en el extranjero, de los cuales cuatro de cada cinco procedían de países no anglófonos. Algo más de uno de cada cinco católicos (21,5%) hablaba en casa una lengua distinta del inglés. Alrededor del 2,7% de los católicos australianos -o casi 136.000 personas- se identificaban como australianos indígenas.

9. La Iglesia católica en Australia comprende 28 diócesis geográficas, siete de las cuales son archidiócesis. También hay cinco eparquías de rito oriental y dos ordinariatos, cada uno de los cuales cubre toda Australia, y más allá, en algunos casos. Todos los obispos, eparcas y ordinarios se reúnen dos veces al año, trabajan a través de 11 comisiones episcopales y cuentan con el apoyo de numerosos consejos consultivos. Hay unos 175 institutos religiosos cuyos miembros viven en comunidad y se adhieren a una forma de vida con votos. La mayoría se rigen por sus propias constituciones, pero en algunos casos por el obispo local. Trabajan en una diócesis con el consentimiento del obispo.

10. Una característica particular de la Iglesia católica australiana es el abanico de ministerios que lleva a cabo y de los que es responsable. Es el mayor proveedor no gubernamental de asistencia social y educación, con escuelas católicas que educan a algo más de uno de cada cinco niños australianos, y hospitales y residencias católicas que atienden a enfermos, personas vulnerables y ancianos. Cada vez más, la gestión de estos servicios corre a cargo de Personas Jurídicas Públicas Ministeriales (MPJP), entidades establecidas en el derecho canónico con una función específica, como la administración de los ministerios. Han sido creadas por institutos religiosos que han transferido sus ministerios a administradores canónicos.

CONFERENCIA EPISCOPAL DEL PACÍFICO (CEPAC)

11. El CEPAC comprende 16 jurisdicciones: 14 diócesis (cinco de las cuales son archidiócesis) y la Prefectura Apostólica de las Islas Marshall y Missio Sui Iuris de Funafuti y Tokelau son también miembros del CEPAC. Hay 750.000 católicos en una región de unos 2,3 millones de habitantes. Esta población católica está sostenida por 485 sacerdotes y 126

diáconos (algunos de ellos afiliados a órdenes religiosas), 133 hermanos y 666 religiosas.

12. La tradición de las Comunidades Cristianas de Base (CCB) sigue viva en muchas partes del Pacífico, con grupos que se reúnen para rezar y leer la Biblia, a menudo con escaso contacto con un sacerdote o religioso debido a las dificultades estacionales y geográficas.

13. La Iglesia católica coexiste con comunidades cristianas protestantes y evangélicas mayoritarias en muchos países del Pacífico.

IGLESIAS CATÓLICAS ORIENTALES (ECC)

14. Las Iglesias Católicas Orientales de Oceanía comprenden cinco Eparquías (diócesis): la Iglesia Ucraniana, la Iglesia Melquita, la Iglesia Caldea, la Iglesia Siro-Malabar y la Iglesia Maronita. También hay otras Iglesias católicas orientales que actualmente no tienen un Ordinario de sus propias iglesias, como las Iglesias católicas copta, armenia, rusa, siríaca y siro-malankara. Las Iglesias católicas orientales colaboran en ejercicios como la respuesta a la sinodalidad, pero no están formalmente asociadas en una entidad única comparable a una conferencia episcopal.¹

15. Entre las Iglesias católicas orientales de Oceanía existe un amplio abanico de experiencias.² Funcionan como entidades autónomas y florecientes. Están formadas por diversos patrimonios litúrgicos y teológicos, tanto de la tradición antioqueno-siríaca como de la bizantina. Cada una de las Iglesias presenta también perspectivas culturales únicas. Esta diversidad está marcada por los diferentes componentes que forman la identidad de cada una de estas Iglesias Católicas Orientales, entre los que se incluyen:

- I. patrimonios litúrgicos y teológicos especiales,
- II. Iglesias calcedonianas fieles al "misterio de la salvación";
- III. Iglesias patriarcales, muchas de ellas con un singular aspecto ascético y monástico; y
- IV. Iglesias en plena unión con la Sede Apostólica Romana.

16. En las Iglesias católicas orientales de Oceanía existen:

- Dos eparquías de rito litúrgico siríaco oriental:
 - o Eparquía siro-malabar de Santo Tomás Apóstol de Melbourne para los fieles siro-malabares (13 parroquias, 82.000 católicos)
 - o Santo Tomás Apóstol de Sidney para los caldeos (7 parroquias, 70.000 católicos).
- Dos Eparquías del Rito Litúrgico Bizantino:
 - o San Miguel Arcángel de Sydney para los católicos melquitas (13 parroquias, 52.000 católicos)
 - o Santos Pedro y Pablo de Melbourne para los católicos ucranianos (10 parroquias, 7.046 católicos).
- Un rito siríaco occidental: San Marón de Sydney para los maronitas (14 parroquias, 161.370 católicos).

¹ Además de ser miembros del Sínodo Episcopal de sus respectivas Iglesias sui iuris, los obispos católicos orientales son también miembros de la Conferencia Episcopal Australiana.

² En 2016, la Conferencia Episcopal Católica Australiana publicó un documento sobre la presencia y la realidad de las Iglesias católicas orientales en Australia, y cómo la Iglesia en general puede relacionarse con ellas - https://www.catholic.org.au/images/pdf/2016_Eastern_Catholic_Churches_in_Australia.pdf

CONFERENCIA EPISCOPAL CATÓLICA DE NUEVA ZELANDA (NZCBC)

17. En Aotearoa Nueva Zelanda viven casi medio millón de personas de confesión católica, que representan el 10% de la población total. La Iglesia católica es la mayor confesión cristiana y el mayor grupo religioso. Nueva Zelanda es un país cada vez más secular; en el último Censo, realizado en 2018, casi la mitad de los neozelandeses declararon no tener religión (48,6%), frente al 34,6% de 2006.

18. La población de Nueva Zelanda es cada vez más diversa, con una gran población inmigrante. Los maoríes, la población indígena, representan el 16,5% de la población, los asiáticos el 15,1% y los pueblos del Pacífico el 8,1%.

19. En Nueva Zelanda hay seis diócesis. La archidiócesis de Wellington es la archidiócesis metropolitana. La Iglesia católica de Nueva Zelanda también está formada por muchas órdenes religiosas católicas y organizaciones laicas, algunas de las cuales llevan a cabo importantes ministerios pastorales. La NZCBC ha abrazado la relación bicultural (maoríes y pakeha [no maoríes]) con respecto al mana [autoridad, poder espiritual, mandato] del pueblo de la tierra.

20. Dentro del territorio de las diócesis de Nueva Zelanda, también hay comunidades parroquiales católicas orientales que dependen pastoralmente de las Eparquías Católicas Orientales de Australia.

CONFERENCIA EPISCOPAL CATÓLICA DE PAPÚA NUEVA GUINEA Y DE LAS ISLAS SALOMÓN (CBCPNGSI)

21. Papúa Nueva Guinea (PNG) es un país insular del suroeste del océano Pacífico. Abarca la mitad oriental de Nueva Guinea, la segunda isla más grande del mundo. Es un país diverso, con más de 800 lenguas y 640 islas. El espectro de la sociedad actual de Papúa Nueva Guinea abarca desde la vida tradicional en las aldeas, dependiente de la agricultura de subsistencia y de pequeños cultivos comerciales, hasta la vida urbana moderna en las principales ciudades.

22. Tiene una población total de 8,9 millones de habitantes (Worldometer of United Nations Data), de los cuales el 95,5% son cristianos. Los católicos representan el 25,1% de la población y son la iglesia más numerosa.

23. El vecino país de las Islas Salomón (SI) tiene una población de 732.000 habitantes (Worldometer de datos de Naciones Unidas) y el 20% son católicos. Hay 63 lenguas distintas en el país, con numerosos dialectos locales. El inglés es la lengua oficial, pero el pidgin salomonense es la *lengua franca* para la mayoría de la población.

24. Hay 19 diócesis en Papúa Nueva Guinea y tres en las Islas Salomón. Ambos países pertenecen a la Conferencia Episcopal de Papúa Nueva Guinea y las Islas Salomón (CBCPNGSI).

25. Tanto en Papúa Nueva Guinea como en la República Eslovaca hay una mezcla de sacerdotes y religiosos expatriados y locales que trabajan en parroquias y otros ministerios, como escuelas y hospitales.

Proceso de discernimiento en Oceanía

26. 26. En la primera etapa del Sínodo sobre la Sinodalidad, del 17 de octubre de 2021 al 15 de agosto de 2022, se invitó abiertamente a todos los bautizados a participar en un proceso de discernimiento orante, conversación espiritual, reflexión y escucha profunda utilizando un Documento Preparatorio y un *Vademécum* (Guía) preparados por la Secretaría del Sínodo. En Oceanía, cada una de las conferencias episcopales, las Iglesias católicas orientales y muchos institutos religiosos, movimientos laicos y otros grupos e individuos contribuyeron al discernimiento local. Cada Conferencia Episcopal y las Iglesias Católicas Orientales prepararon una respuesta que reflejaba el proceso de discernimiento y los resultados en su jurisdicción.

27. De las 114 conferencias episcopales de todo el mundo, 112 presentaron una síntesis nacional a la Secretaría del Sínodo antes de la fecha límite del 15 de agosto de 2022. Además, se recibieron más de 1.000 respuestas de institutos religiosos, movimientos laicos, otros grupos y particulares. Para discernir las cuestiones planteadas en estas respuestas, se invitó a unas 30 personas de diversos orígenes y experiencias a un monasterio de Frascati, a las afueras de Roma, de septiembre a octubre de 2022, para pasar dos semanas juntas de oración, reflexión, discernimiento y síntesis. Al final de este proceso, el Consejo Ordinario que tiene responsabilidad en la Secretaría del Sínodo, se unió al grupo de Frascati para familiarizarse con el Documento de Trabajo para la Etapa Continental (DEC), y aprobarlo.

28. La publicación del DEC el 27 de octubre de 2022 fue el inicio de la segunda etapa del Sínodo: la Etapa Continental. Para preparar esta etapa, la FCBCO creó el Grupo de Trabajo de Oceanía. Esta Taskforce trabajó junto con la Taskforce de la Asamblea de Suva para garantizar la integración de ambos procesos de planificación. El Grupo de Trabajo de Oceanía solicitó que la FCBCO creara también un Grupo de Discernimiento y Redacción (DWG) para recoger los frutos de las respuestas de las cinco jurisdicciones y crear un borrador de propuesta para su consideración episcopal en la Asamblea prevista para principios de febrero de 2023. El Grupo de Discernimiento y Redacción estaba formado por personas de diversos ámbitos eclesiales, geográficos, de edad, sexo y experiencia.

29. Las cuatro conferencias episcopales y las Iglesias católicas orientales de Oceanía estaban bien preparadas, a pesar de la coincidencia del periodo de discernimiento con las vacaciones de Navidad y verano en el hemisferio sur. Además, la FCBCO llevaba varios años planeando su asamblea regional, que se había visto retrasada por la pandemia COVID-19. Se reprogramó para los días 5-10 de febrero de 2023 en Suva, Fiyi, y la FCBCO acordó incluir el discernimiento sobre la sinodalidad como parte de su programa, lo que requería un borrador de presentación a tiempo para su consideración antes de la Asamblea.

30. Desde finales de octubre hasta mediados de diciembre de 2022, las conferencias episcopales y las Iglesias católicas orientales emprendieron un proceso de discernimiento con representantes del Pueblo de Dios (haciendo hincapié en llegar a los marginados). El proceso de oración permitió a los participantes discernir el DEC

a través de la lente de la experiencia vivida de la Iglesia en Oceanía. A mediados de diciembre se llevó a cabo un proceso de discernimiento y síntesis en cada jurisdicción, y las respuestas se enviaron al Grupo Operativo de Oceanía a finales de diciembre.

31. De forma similar al enfoque adoptado en el desarrollo del DEC, el Grupo de Discernimiento y Redacción de Oceanía se reunió en un retiro para discernir juntos, de forma auténtica y en oración, los temas comunes de las cinco respuestas de Australia, Nueva Zelanda, el Pacífico, Papúa Nueva Guinea y las Islas Salomón (PNG/SI) y las Iglesias Católicas Orientales (ECC) e identificar las diferencias, lagunas y prioridades para su consideración y finalización por parte de los miembros de la FCBCO en su Asamblea de Suva. Algunos miembros del Grupo de Trabajo de Oceanía asistieron a la Asamblea de la FCBCO para presentar el borrador y apoyar el proceso de discernimiento episcopal, que condujo a la reflexión pastoral de los obispos sobre el documento.

32. La presentación de Oceanía se finalizó en una reunión en línea del Ejecutivo de la FCBCO y los miembros del Grupo de Discernimiento y Redacción antes de enviar la presentación a la Secretaría del Sínodo antes de la fecha límite del 31 de marzo de 2023.

Experiencia de Sinodalidad

33. Las respuestas al DEC fueron generalmente positivas en cuanto a la experiencia de la sinodalidad como voluntad de Dios para la Iglesia en el tercer milenio. Hubo, sin embargo, algunas opiniones negativas, pero con razones muy diferentes para esta negatividad.

34. Hubo una resonancia fundamental de que la sinodalidad se basa en el sacramento primario del Bautismo, señalando que “el Bautismo no es un concepto abstracto, sino una identidad”. El proceso sinodal anima y ayuda a llevar esta experiencia a un nivel más profundo y enriquecedor, haciendo hincapié en la creación de un entorno en el que todos los bautizados y las personas de buena voluntad se sientan como en casa en la Iglesia. El camino sinodal es una forma de que la Iglesia llegue a todos y de crear un ambiente acogedor para todos sus hijos” (PNG/SI, 2.2). La propia oportunidad de participar en la respuesta al DEC se vivió con gratitud: “Hubo una gran gratitud por el proceso [sinodal], por poder hablar libremente y ser escuchados. Jóvenes y mayores, mujeres y hombres, tan contentos de tener esta oportunidad - deben ser escuchados’. Muchos comentaron la participación de tantas personas” (Nueva Zelanda, 10).

35. Se afirmó la antigua visión y práctica de la Iglesia como sinodal: “La sinodalidad ha sido una parte importante del funcionamiento de las Iglesias católicas orientales durante mucho tiempo. Hay mucho que aprender de la Iglesia católica oriental sobre la sinodalidad” (ECC, 6). Otro elemento de la experiencia positiva del discernimiento del DEC fue que la gente se encontró con la dimensión global de la Iglesia (para algunos por primera vez); esto amplió su visión de la “Iglesia” y de los muchos temas comunes a toda la Iglesia Universal.

36. Sin embargo, hubo algunas respuestas negativas respecto a la sinodalidad. Para algunos, esta inquietud se manifestaba en la duda de que los obispos tuvieran realmente en cuenta los frutos del discernimiento y, con ello, en el temor de que el trabajo sinodal no supusiera al final ninguna diferencia real. Para otros, existía la preocupación de que la sinodalidad perjudicara a la Iglesia. Ambas razones se recogen en el documento de Nueva Zelanda: "Durante el proceso se expresaron algunos temores y cautelas. La gente está esperando a ver si sus voces han sido escuchadas, o si se perderán cuando el proceso llegue a las Asambleas de Roma. Algunos están ansiosos e incluso enfadados porque se hable de cambio y consideran que el proceso sinodal puede 'herir a la Iglesia'" (Nueva Zelanda, 14).

37. La amplitud de la experiencia se refleja en otra respuesta: "Muchos participantes quedaron muy impresionados por los llamamientos mundiales a una Iglesia sinodal. Esto resonó con las experiencias locales, ya que algunas diócesis y parroquias están creciendo en sinodalidad al escuchar diversas voces, estar abiertas a nuevos enfoques e incluir a un abanico diverso de personas en el liderazgo y el ministerio. Al mismo tiempo, otras regiones seguían "encerradas en sí mismas", con un laicado y un clero pasivos" (Australia, 32).

38. En conjunto, sin embargo, todas las regiones de Oceanía consideraron que el DEC recogía una experiencia verdaderamente global de la sinodalidad. El proceso sinodal de discernimiento orante, conversación espiritual, escucha profunda y respeto por cada persona y sus puntos de vista es un proceso poderoso. La mayoría de la gente ve la sinodalidad como la manera de avanzar en su propio camino espiritual, individual y colectivo, y está de acuerdo con el DEC: 'De hecho, es la manera de ser Iglesia. El Espíritu Santo nos pide que seamos sinodales [DEC, 3]'" (Nueva Zelanda, 15). Esta aceptación positiva de la sinodalidad también se recoge en el informe de una diócesis del Pacífico: "Reflexionando sobre el Documento de Trabajo para la Etapa Continental, está claro que la Iglesia necesita tomar una decisión radical para aportar un sentido de acogida e inclusión entre sus miembros, incluso entre los que están fuera de la fe. El Sínodo puede ser el catalizador... para promover la colegialidad, la unidad y la sinodalidad en nuestra Iglesia y nuestra sociedad" (Pacífico).

Frutos del discernimiento

Temas comunes, cuestiones, Insights

LA METAFORA DE LA TIENDA

39. En los países más grandes de Oceanía, la imagen de la tienda (Isaías 54:2) fue recibida con entusiasmo y alegría, considerándola muy pertinente para una Iglesia profundamente herida por la crisis de los abusos. "La tienda es un edificio mucho más humilde que los grandes edificios, como las catedrales, por lo que ampliar el espacio de la tienda es una imagen muy buena para utilizar" (Australia, 58).

40. La imagen de la tienda de campaña no tuvo la misma resonancia entre las Iglesias católicas orientales de Oceanía, ya que algunos de sus fieles se han visto "obligados por circunstancias difíciles, como la guerra, la persecución y las dificultades económicas, a establecerse en otros países" (ECC, 2). Para algunos de sus miembros, las tiendas se asocian con la transitoriedad, la falta de seguridad e incluso los campos de refugiados, mientras buscan seguridad y permanencia en sus nuevas vidas en los países oceánicos.

41. La tienda tampoco tuvo una gran resonancia en los países del Pacífico de Oceanía. Para la gente que vive en islas pequeñas, la descripción que hace el DEC de la Iglesia "como una tienda, de hecho como la tienda del encuentro, que acompañó al pueblo en su viaje por el desierto: llamada a extenderse, por tanto, pero también a moverse" no concuerda con su experiencia como *tagata o le moana*, gente del mar, que ha viajado a lo largo de la historia en barcas mientras se desplazaba por su región (Pacífico).

42. Hay que procurar que la imagen de la tienda de campaña no excluya a las personas para las que tiene poca resonancia o para las que puede ser una imagen desagradable debido a sus experiencias vitales.

43. La descripción que hace el DEC de la tienda como imagen de la Iglesia significa que todos los bautizados están dentro de la tienda, participen o no activamente en la comunidad de la tienda. Las personas en situación matrimonial irregular, por ejemplo, no pueden participar en algunos aspectos de la vida sacramental de la comunidad de la tienda, pero no están excluidas de ella. Del mismo modo, las personas que no participan en las misas dominicales no están fuera de la tienda. Todos los bautizados están en la tienda, participen o no activamente en la comunidad.

44. Hay muchas razones para la no participación: "Muchos miembros de la Iglesia, como gays y lesbianas, sienten que son extraños y que no forman parte de la Iglesia. Los pobres, por no poder permitirse ropa decente, también son despreciados. Algunos se sienten indeseados por no pertenecer a la elite dirigente de la parroquia. Los nuevos en la Iglesia sienten que no pueden ayudar en ella, ya que está tomada por familias selectas" (Pacífico).

45. En algunas partes de Oceanía existe una brecha muy visible entre pobres y ricos, entre grupos étnicos, entre emigrantes y quienes consideran que el país es suyo, y entre personas de distintas islas de un mismo país o diócesis. Estos problemas sociales se viven dentro de la Iglesia: "La brecha entre pobres y ricos es visible y la acentúan aún más los sacerdotes que ofrecen un trato especial a los ricos y bien vestidos. Las distintas razas compiten por el predominio en las parroquias, lo que hace casi imposible la participación de las minorías raciales. La discriminación por razones de género parece ser una lucha persistente dentro de la Iglesia, en particular hacia la comunidad LGBTQIA+" (Pacífico). En las respuestas se expresa preocupación por los "guardianes" de la Iglesia que excluyen, abiertamente o de forma más sutil, a quienes consideran inaceptables.

46. La reflexión sobre la imagen de la tienda ha agudizado nuestra atención sobre las barreras a la participación y la inclusión. Al hacerlo, ha expuesto y nombrado la realidad de la situación a la que se enfrenta la Iglesia en todo el mundo: “El DEC informa de una verdad bastante incómoda sobre la Iglesia: sus hijos están divididos y dispersos, algunos se han perdido y otros se han alejado intencionadamente. Los muros parecen separar a las personas, haciendo más difícil para todos vivir en verdadera comunión con Dios y con los hombres” (Pacífico).

BAUTISMO Y SACRAMENTOS

47. Las respuestas afirmaban que el Bautismo es la fuente de la identidad común, que es necesario reconocerlo como tal, y que el Bautismo llama a todos los miembros de la Iglesia a la comunión, la participación y la misión. “[L]a gente está adquiriendo un aprecio más profundo del sacramento [del Bautismo], no sólo como su punto de entrada a la Iglesia, sino como la base de su participación en el ministerio y la misión” (Nueva Zelanda, 36).

48. Algunas respuestas también argumentan que la petición de que se reconozca a todos los bautizados aún no se ha hecho realidad: “Hay un anhelo de que se acepte que todos los bautizados están llamados a una participación plena, activa e igualitaria en la Iglesia” (Nueva Zelanda, 38). “Un tema que resonó en muchos fue el creciente reconocimiento de la dignidad bautismal de todos, así como la comprensión de que la misión de la Iglesia de hacer presente a Cristo era una responsabilidad compartida por todos los bautizados; sin embargo, una mayor formación para una comprensión más profunda de esta realidad era fundamental para capacitar a las personas” (Australia, 34).

49. En las respuestas se reconocen los obstáculos a la plena realización de nuestra llamada bautismal. Por ejemplo, algunos argumentaron que es necesaria una mayor participación de los laicos, especialmente de las mujeres. La respuesta de Nueva Zelanda argumentaba que el Concilio Vaticano II hizo hincapié en el Bautismo como fuente de nuestra comunión y participación (Nueva Zelanda, 36). Sin embargo, este fruto del Concilio Vaticano II no se ha hecho realidad porque la comprensión de “La Iglesia como Pueblo de Dios... fue socavada por estructuras que no facilitaban este nuevo modelo” (Nueva Zelanda, 37).

50. Las respuestas destacaban la centralidad de la Eucaristía para la experiencia de comunidad y lo que significa ser Iglesia. El CCE destacó su “amor común por la liturgia, que está impregnada de belleza, riqueza y autenticidad (CCE, 10)”, en la que los participantes “experimentan a Nuestro Señor de una manera mística y monástica” (CCE, 18). La respuesta del Pacífico hacía hincapié en: “La liturgia, especialmente la Liturgia Eucarística, fuente y cumbre de la vida cristiana, que reúne a la comunidad, haciendo tangible la comunión, permite la experiencia de la participación y alimenta el impulso hacia la misión con la Palabra y los Sacramentos” (Pacífico).

51. Las respuestas de Australia y el Pacífico señalaban: “llamamientos a un estilo de celebración eucarística más sinodal y participativo, liturgias que incluyan otras culturas y sean relevantes para los jóvenes, una comprensión más amplia de lo que significa ser eucarístico en esencia, y un mayor acercamiento a los católicos que han

perdido el aprecio por estos rituales" (Australia, 35; Pacífico).

52. Se afirmó que las relaciones ecuménicas se ven afectadas por la doctrina de la Iglesia. Hubo una opinión de que "tiene que haber más hospitalidad eucarística hacia los miembros de otras iglesias en lugar de la línea excluyente que se practica actualmente" (Nueva Zelanda, 70).

53. Las respuestas de Australia y Nueva Zelanda señalaron el deseo de algunos de que se utilizara el Tercer Rito de Reconciliación (Australia, 52; Nueva Zelanda, 71). Algunas mujeres dijeron que el Sacramento de la Penitencia coloca "a un laico en una posición inferior a la del sacerdote" (Nueva Zelanda, 71).

54. La respuesta de PNG/SI señalaba que, aunque en otras partes del mundo se pedía un mayor reconocimiento de las relaciones entre personas del mismo sexo, "el matrimonio entre personas del mismo sexo (DCS, 39) molesta a los católicos y a quienes lo consideran un pecado. El colectivo LGBTQ no es aceptado por la tradición y la sociedad de Papúa Nueva Guinea" (PNG/SI, 3.2).

55. La eucaristía y el matrimonio se unieron en torno a la cuestión de la comunión para los divorciados y vueltos a casar, especialmente en la respuesta de Nueva Zelanda, que afirmaba que "aunque *Amoris Laetitia* abrió posibles vías para que los divorciados y vueltos a casar recibieran la comunión, éstas se perciben como estrechas y difíciles" (Nueva Zelanda, 69). La respuesta australiana hacía referencia a la exclusión que sienten los divorciados y vueltos a casar (Australia, 44;57) y a la necesidad de una mayor compasión.

56. Por último, los capellanes laicos de prisiones de Nueva Zelanda observaron que, tras haber acompañado "a algunas de nuestras personas más desfavorecidas en un viaje de fe que les ha cambiado la vida, [luego] tienen que dar un paso atrás cuando se necesitan sacramentos" (Nueva Zelanda, 85).

57. Los matrimonios polígamos son una realidad social en algunas partes de nuestra región y necesitan atención, mientras que en otras partes no es así (PNG/SI, 4.3). Los temas relacionados con el matrimonio aparecieron de diversas formas en todas las respuestas. La respuesta australiana reconocía que había una laguna en el DEC: "la ausencia de cualquier mención al papel del matrimonio y la familia, particularmente en la transmisión de la fe" (Australia, 26).

58. Señaló que "varios participantes pidieron que se reexaminara la postura de la Iglesia sobre los hombres casados que se convierten en sacerdotes y sobre el requisito del celibato". También expresó su preocupación por la "falta de comprensión del diaconado [permanente]" (Australia, 49). Mientras que la cuestión de la ordenación de mujeres se planteó en la respuesta australiana, la respuesta neozelandesa señaló que "no hubo ninguna petición de que se considerara la ordenación de mujeres como sacerdotes, aunque un grupo pidió su ordenación [de mujeres] como diáconos" (Nueva Zelanda, 65).

INCLUSIÓN

59. Todas las respuestas apoyaron los llamamientos para que la Iglesia sea más inclusiva, en particular con aquellos cuyas relaciones suponen un reto para la participación en la Eucaristía. También deseaban un enfoque más inclusivo con las personas discapacitadas, los inmigrantes y refugiados, y otras personas marginadas y desatendidas, como los ancianos, los enfermos terminales, los niños de la calle, los huérfanos, los delincuentes, los adictos, las prostitutas, las viudas y las víctimas de violaciones, abusos y violencia doméstica. También existía el deseo de acoger a personas con “pensamiento diverso”, “católicos no practicantes y no bautizados” (Australia, 44).

60. Se hizo especial hincapié en la necesidad de incluir a los pobres en la región del Pacífico, donde la pobreza se consideraba una fuerza discernible que dividía a la Iglesia: “En muchos casos, los pobres se reducen a veces a una oportunidad para recaudar fondos para la ayuda estacional y a una oportunidad fotográfica para que la Iglesia quede bien” (Pacífico; PNG/SI, 2.4).

61. La falta de inclusión de personas con diversas experiencias de sexualidad y género parecía afectar a la vida comunitaria incluso en las pequeñas naciones insulares: “La comunidad LGBTQ resuena con mucha fuerza en las islas Marianas, una realidad que no era evidente en el pasado” (Pacífico).

62. Sin embargo, como se señala en el párrafo 54, las personas con diversas experiencias de sexualidad y género “no son aceptadas por la tradición y la sociedad de Papúa Nueva Guinea” (PNG/SI, 3.2). No obstante, en muchas respuestas se pedía una mayor inclusión de las personas de este grupo, en particular “para reconocerles y darles un espacio para el ministerio, para la participación y la implicación en la vida de la Iglesia” (Pacífico).

63. En Australia, se consideró prioritaria la inclusión de los pueblos de las Primeras Naciones: “Nuestra escucha debe incluir la Declaración de Uluru, nuestros ancianos de la Iglesia [deben] incluir a nuestras Tías y Tíos que cuidan del País” (Australia, 46).

64. Desde la perspectiva de las Iglesias católicas orientales, la llamada a ser inclusivas significaba crear un ambiente de hospitalidad y acogida dentro de sus iglesias para invitar a los católicos de otros ritos litúrgicos a experimentar su liturgia, teología y disciplinas (ECC, 18) como expresiones plenas y completas de la fe católica. Sin embargo, esta llamada a la hospitalidad para incluir a otros católicos en la experiencia de las venerables tradiciones cristianas orientales también significa que los católicos orientales deben aferrarse a lo que es verdaderamente suyo y no asimilar rituales. Las Iglesias católicas orientales tienen el deber de demostrar que ser católico no significa ser latino.

65. Aunque en todas las respuestas se pedía a la Iglesia que se centrara en la inclusión y la representación de los grupos excluidos, algunos grupos pidieron una “inclusividad radical”, instando a la Iglesia a ser “valiente, audaz e innovadora”, rechazando la idea de ser “una ‘guardiana’ que excluye a los que Cristo acogería en la tienda” (Australia, 28). Sin embargo, se identificaron desafíos en el llamamiento a

proclamar una enseñanza auténtica (PNG/SI, 4.5), junto con el llamamiento a respetar a los demás, evitar juzgar y adoptar un enfoque compasivo y pastoral (Australia, 44).

ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

66. A algunos participantes les preocupaba que “las normas y reglamentos de la Iglesia estuvieran reñidos con el mensaje evangélico, y que se diera más importancia a la “primacía de la conciencia” y a apoyar a las personas de forma compasiva y pastoral para que desarrollaran una relación más madura con Dios” (Australia, 54).

67. También se hizo un “llamamiento a la Iglesia para que reforme algunas áreas de su teología, enseñanza y dogma relacionadas con la formación de los seminaristas y la supervisión profesional, el desarrollo y el apoyo a los sacerdotes”, mientras que, para algunos participantes, la prioridad era “abordar de nuevo todo el concepto del sacerdocio en la Iglesia, incluido el de los laicos” (Australia, 75).

68. Aunque hubo consenso sobre la necesidad de potenciar el papel de la mujer en la Iglesia, la cuestión de la ordenación de mujeres sólo se planteó explícitamente en una presentación, de modo que “actuar sobre las desigualdades de la mujer exigía una participación igualitaria, justa y plena de la mujer en el gobierno, la misión y el ministerio de la Iglesia” y “reconocer su admisibilidad a cualquier función, como diácono, sacerdote o representante en los consejos de toma de decisiones” (Australia, 60). La propuesta de Nueva Zelanda señalaba que “no había ninguna petición para que se considerara la ordenación de mujeres como sacerdotes, aunque un grupo pidió su ordenación como diáconos” (Nueva Zelanda, 65).

69. Algunos aspectos de la enseñanza de la Iglesia se perciben como “excluyentes o hirientes” y se entiende que “hacen que la gente se aleje de la Iglesia o la disuaden de volver”. Entre ellos se encuentran las enseñanzas sobre sexualidad, anticoncepción, la situación de los divorciados y vueltos a casar y la intercomuni3n con otras confesiones cristianas cuyo bautismo reconocemos (Nueva Zelanda, 117).

AUTORIDAD Y TOMA DE DECISIONES

70. Una Iglesia sinodal necesita un cambio cultural y estructural en el liderazgo de la Iglesia (Australia, 61; Nueva Zelanda, 79; PNG/SI, 4.1). El liderazgo en una Iglesia sinodal debe replantearse, no sea que los problemas actuales con el poder y la autoridad clericales se transfieran simplemente a los laicos que participan en la toma de decisiones compartida. Para evitar esta trampa debe haber una “formaci3n de individuos como líderes dedicados a la Palabra de Dios, que puedan facilitar el diálogo, estén capacitados para escuchar y discernir, y sean designados para servir en lugar de asumir poder sobre otros” (Australia, 62).

71. En las respuestas de las conferencias de Oceanía, hubo muchos comentarios de participantes que expresaban su amor por la fe y su deseo de seguir perteneciendo a ella. Estaban agradecidos por la atención pastoral que recibían del clero y eran conscientes de los retos a los que se enfrentaban: “Estamos agradecidos por todo lo que la Iglesia nos ha dado y por la forma en que se nos ha apoyado” (Australia, 36).

72. También había una profunda preocupación por el gobierno y la toma de decisiones en la Iglesia, a nivel parroquial, diocesano, nacional y mundial. El renovado énfasis en el Bautismo en el proceso sinodal reveló “un profundo deseo de aceptación de que todos los bautizados están llamados y son capaces de una participación plena, activa e igualitaria en la Iglesia” (Nueva Zelanda, 76). Existe la percepción de que el derecho canónico crea un desequilibrio de poder entre los obispos, el clero y los laicos que podría socavar el arraigo de la sinodalidad como el camino de la Iglesia en el futuro (Nueva Zelanda, 82).

73. La gobernanza y la toma de decisiones compartidas, en las que participen laicos y clérigos, se consideran necesarias si queremos ser una Iglesia verdaderamente sinodal. Las actuales estructuras de gobierno y el poder que otorgan a obispos y sacerdotes se consideran “uno de los mecanismos que excluyen las voces de los laicos, y las de las mujeres en particular” (Nueva Zelanda, 80).

74. Algunos consideran que el dominio del gobierno y la toma de decisiones por parte de los ordenados fomenta el clericalismo e impide a los laicos ejercer sus dones. “El clericalismo separa al clero de los laicos y otorga al clero un papel superior sobre los laicos, limitando la plena participación de los laicos en la toma de decisiones en las parroquias, diócesis y niveles superiores de la jerarquía eclesiástica” (PNG/SI, 2.5)

75. Algunos laicos expresaron su frustración por verse excluidos de la toma de decisiones, especialmente cuando a menudo conocen mejor las necesidades de la gente. “Nuestra actitud debe pasar de jerárquica a comunitaria. Por ejemplo, un sacerdote puede tener conocimientos teóricos sobre la educación de una familia, pero los padres son los que viven esta vida” (Pacífico).

76. El clericalismo y los abusos han disparado la desconfianza de la gente hacia la jerarquía de la Iglesia. Una mayor apertura y responsabilidad han permitido a la gente “ver la verdad sobre la Iglesia, que los obispos, sacerdotes, religiosos y trabajadores laicos tienen defectos. Sin embargo, hacen lo que pueden para hacer el bien y convertirse en trabajadores responsables en la viña de Dios” (Pacífico).

77. El clericalismo no se limita a los ordenados, sino que también se encuentra entre los laicos que apoyan y facilitan el ejercicio del poder por parte del clero. Ese poder y ese “papel superior” que asume el sacerdote es la antítesis del liderazgo de servicio que la gente anhela y necesita de sus sacerdotes: “Su liderazgo de servicio debe conducir a un servicio humilde” (PNG/SI, 5.1). El pueblo reconoce a un buen pastor cuando lo tiene: “El deseo de la gente es ser testigo de un verdadero pastor moldeado en el corazón de Cristo” (Pacífico). Esto puede ser especialmente cierto en las ceremonias tradicionales que siguen a la ordenación sacerdotal, en las que el recién ordenado recibe un trato propio de un alto jefe (Pacífico).

78. Los efectos del clericalismo se dejan sentir ampliamente en diócesis y parroquias: “El clericalismo en el clero y los laicos perpetúa el abuso de poder y aísla a los grupos, obstaculiza los esfuerzos de evangelización e impide el compromiso de los jóvenes, el desarrollo del liderazgo de servicio y la aplicación de los cambios necesarios” (Australia, 30).

79. Entre los retos para el ministerio que señalan el clero y los religiosos figuran “el dolor y la impotencia” tras la crisis de los abusos sexuales por parte del clero, las crecientes exigencias de su tiempo debido a la presión de la escasez de sacerdotes y las experiencias de “soledad, aislamiento y agotamiento”, especialmente entre “los ancianos, los que viven en diócesis rurales y los que vienen del extranjero” (Australia, 31).

80. Se pidió que el liderazgo fuera más participativo y que “los obispos tuvieran un papel menos exclusivo” (Nueva Zelanda, 81). El proceso de selección de obispos se considera opaco (PNG/SI). “La gente quiere saber cómo funciona el proceso actual y quiere asegurarse de que la selección es el producto de un auténtico discernimiento en el que participa un amplio abanico de personas, clérigos y laicos. Existe el deseo de un escrutinio específico del historial de abusos de un obispo potencial y un examen minucioso de su actitud hacia los abusos” (Nueva Zelanda, 81)

81. Se observó que “la gente ve que el derecho canónico, y no la doctrina de la Iglesia, crea un desequilibrio de poder entre obispos, clero y laicos que tiene efectos importantes en relación con la autoridad y el gobierno en parroquias y diócesis. La gente es consciente de que se han producido cambios en el derecho canónico en los últimos años y sabe que esto es posible” (Nueva Zelanda, 82).

82. A falta de sacerdote, los laicos han demostrado en Oceanía que pueden asumir tanto el ministerio pastoral como el gobierno de su Iglesia local. Por ejemplo, “durante la crisis de Bougainville (PNG), durante casi 10 años las familias y las Comunidades Cristianas de Base mantuvieron viva la fe en ausencia de una presencia clerical efectiva” (PNG/SI, 2.12). Se hizo hincapié en la importancia de la Eucaristía en las Comunidades Cristianas de Base y en la vida familiar: “[Las comunidades cristianas de base] pueden potenciar y fortalecer a las familias a través de la santa presencia de Jesús en la Eucaristía” (PNG/SI, 5.4).

LOS RETOS DE LA MISIÓN

83. En Oceanía existen múltiples desafíos para “llevar el reino de Dios a un mundo contemporáneo” (Australia, 40). Una dificultad primordial es la falta de un entendimiento consensuado sobre lo que es la misión y el gran número de perspectivas sobre su significado: “La palabra ‘misión’ se mencionó muchas veces, pero como en partes anteriores del proceso sinodal, no está claro qué significa ‘misión’ cuando la gente habla de ella. No parece tener una forma concreta o activa para muchas personas. Hace falta una comprensión compartida, y hay que trabajar en este ámbito” (Nueva Zelanda, 104).

84. Se insistió mucho en que la “misión” es responsabilidad de todos los bautizados: “El Sínodo diocesano crea en cada uno de nosotros una actitud y un espíritu de misión. La misión ya no es un empeño monopolizado de los clérigos y religiosos, sino un camino compartido en el seno de todos los pueblos. Este camino compartido implica compartir el quebrantamiento y la herida de los demás” (Pacífico). La Iglesia se consideraba “una institución impulsada por la misión que el propio Jesucristo diseñó” (Pacífico).

85. La actividad misionera de la Iglesia se vio obstaculizada por “la discriminación basada en la situación matrimonial/de parentesco, la situación económica, las costumbres/tradiciones (situación de género y edad) y la situación de discapacidad” (Pacífico). La falta de formación para comprender la llamada bautismal a evangelizar y proclamar el amor de Dios en unidad con los demás fue también un obstáculo para la transición de una “Iglesia de mantenimiento” a una “Iglesia misionera” mediante el establecimiento de comunidades que “se unan a toda la humanidad para caminar juntos” (Australia, 69).

86. La diversidad de ritos litúrgicos y culturas en Oceanía se consideró importante para nuestra contribución única a la misión de la Iglesia: “Las Iglesias orientales católicas de Oceanía deben preservar su identidad y ser reconocidas por la comunidad católica en general como algo más que comunidades étnicas, sino como Iglesias *sui iuris* que, a través de su rica tradición espiritual, pueden contribuir a la misión de la Iglesia” (ECC, 19).

87. La riqueza de la experiencia sinodal debería, en última instancia, “llevarnos a experimentar la persona de Jesús en la Iglesia y a compartir esta buena nueva con los demás; nos lleva a la misión; misión de evangelizar; de predicar la buena nueva” (PNG/SI, 5.7).

CRISIS ECOLÓGICA

88. Se hizo hincapié en la crisis ecológica como una cuestión urgente para toda la región de Oceanía, para toda la humanidad y para la comunidad de la tierra. “Si somos gente de la Tierra, entonces debemos comprender la importancia de la tierra como nuestro hogar común, respetando el suelo, el mar y el entorno en el que montamos la Tierra” (Nueva Zelanda, 93).

89. Desde las islas australianas del Estrecho de Torres hasta las Islas Salomón, pasando por los pequeños Estados insulares de Micronesia y Polinesia, la crisis ecológica y la subida del nivel del mar son una amenaza existencial real y presente: “Las islas del Pacífico son relativamente más pequeñas y está científicamente demostrado que lo son aún más debido a la subida del nivel de las aguas oceánicas. El cambio climático, fuerza motriz que desencadena tifones catastróficos, olas de calor, sequías e inundaciones, afecta directamente a las personas” (Pacífico). Las comunidades de las tierras altas y del interior de nuestra región también se ven directamente afectadas por estos fenómenos.

90. Las respuestas de Nueva Zelanda reconocen que la ecología integral y el cuidado de la creación “no es un área en la que falten enseñanzas de la Iglesia”, pero señalan que “hay una necesidad de formación y testimonio profético, y de estímulo para actuar” (Nueva Zelanda, 93). Los encuestados australianos también expresaron su preocupación por la responsabilidad de la Iglesia en la “administración de la creación”; sin embargo, algunos “informaron sobre el trabajo que se está llevando a cabo en su comunidad particular” (Australia, 50).

91. Como presenta el Papa Francisco en *Laudato Si'*, la interconexión de la justicia ecológica, social y económica significa que el “maltrato de nuestro planeta afecta de

manera desproporcionada a los pobres” (Nueva Zelanda, 92). El Pueblo de Dios de Oceanía quiere escuchar el clamor de la tierra y el océano, los terrenos y los cursos de agua, así como el clamor de los pobres, y “colaborar con otros que compartan un propósito común” (Nueva Zelanda, 95).

92. La crisis ecológica debe entenderse como un campo de misión en el que toda la Iglesia, global y localmente, debe comprometerse dada la “urgente lucha por preservar nuestro planeta y su vida, y por proporcionar justicia económica a sus gentes” (Nueva Zelanda, 114). El hecho de que la “amenaza para la vida humana que supone el cambio climático para las naciones insulares de la región de Oceanía causara una gran ansiedad a algunos participantes” en Australia es un signo prometedor de solidaridad y de una comprensión renovada de la misión (Australia, 50).

INCULTURACIÓN Y LOCALIZACIÓN

93. Oceanía es extensa, pero las numerosas naciones y culturas florecen en su conexión con la tierra, el océano, las criaturas y las espiritualidades indígenas. Aunque los numerosos misioneros católicos de la región han compartido el don de su fe, a veces esto ha socavado la contribución de la cultura local al Evangelio. En la actualidad, la Iglesia de Oceanía se ve alentada y desafiada por la inculturación, ya que el cristianismo y las espiritualidades indígenas coexisten a menudo en la vida cotidiana de la gente.

94. La inculturación de la fe cristiana influye positivamente en las celebraciones litúrgicas: “Las diferencias culturales conectan fuertemente también entre las islas de las Marianas, y del Pacífico en general. Esto es visible en las iglesias durante las celebraciones eucarísticas. Los colores, la música y el lenguaje cambian libremente para celebrar al Señor a través de diversas expresiones de fe” (Pacific, 10). Otros en Australia tienen experiencias similares: “Algunos grupos describieron experiencias positivas y enriquecedoras de la vida eclesial y parroquial, como el compromiso multicultural” (Australia, 36).

95. Las perspectivas indígenas también se utilizan para replantear y contextualizar el significado de la Iglesia. Por ejemplo, una cosmovisión Te Ao Māori podría ver la Iglesia como *tūrangawaewae*, un lugar donde estar “donde nos sentimos conectados, empoderados y aceptados” (Nueva Zelanda, 18).

96. Hay problemas cuando la gente no es capaz de ver la compatibilidad de las culturas tradicionales con el catolicismo: “¿Cómo puede la Iglesia mantener su reverencia a lo sagrado y, al mismo tiempo, hacerlo accesible a los fieles? En nuestra cultura, nuestros lugares sagrados se mantienen alejados de la gente para conservar su sacralidad. Del mismo modo, en la Iglesia intentamos evitar que se profane lo sagrado. La cuestión es cómo mantener la sacralidad de la Iglesia y, al mismo tiempo, hacerla accesible a la gente” (PNG/SI, 4.4).

97. Las verdaderas dificultades surgen cuando determinadas formas de ser indígenas contrastan fuertemente con las enseñanzas de la Iglesia: “Las creencias culturales y las prácticas tradicionales, como la brujería y la poligamia, siguen

siendo un gran desafío para los valores y las enseñanzas cristianas. Por ejemplo, los matrimonios polígamos culturales se siguen practicando en Papúa Nueva Guinea mientras que la Iglesia está en contra” (PNG/SI, 4.3). En algunas partes de Oceanía, la Iglesia también tiene graves carencias en su compromiso genuino con los pueblos indígenas: “Se destacó el papel de la Iglesia en el reconocimiento y la reconciliación con los pueblos indígenas. En particular, se destacó la necesidad de garantizar que se preste atención a las espiritualidades de los pueblos indígenas de Australia y Oceanía” (Australia, 46).

98. En general, es importante subrayar la importancia de la diversidad cultural para la vida de la Iglesia: “Debemos empezar por ser plenamente nosotros mismos. Sólo siendo lo que somos podemos aportar algo a la sociedad. Sólo siendo lo que somos tenemos una razón de ser” (ECC, 16).

MUJERES

99. El tema del papel y la participación de la mujer en la Iglesia resonó con fuerza en toda Oceanía, aunque las experiencias de las mujeres variaron en la región. El DEC fue elogiada por mencionar preocupaciones globales sobre el papel y las vocaciones de las mujeres en la Iglesia, y muchos grupos de Australia y Nueva Zelanda expresaron su gran preocupación por la falta de participación de las mujeres en las estructuras de liderazgo y gobierno de la Iglesia, incluido el tribunal matrimonial diocesano (Nueva Zelanda, 41-42). Una minoría expresó su preocupación por el hecho de que las mujeres sigan estando excluidas del diaconado permanente y del ministerio ordenado. Aunque muchas mujeres desempeñan funciones de liderazgo y gobierno que no requieren la ordenación, se trata de una cuestión importante que afecta a la vida de la Iglesia en estos países.

100. Otros grupos afirmaron que no habían experimentado una falta de igualdad para las mujeres en la Iglesia. Un grupo de jóvenes laicas, por ejemplo, se veían a sí mismas como iguales con un papel único en la Iglesia, mientras que un grupo de sacerdotes describió sus experiencias con mujeres presentes e influyentes en los órganos y ministerios parroquiales (Nueva Zelanda, 41). Del mismo modo, la respuesta de PNG/SI afirmaba que las mujeres desempeñan un “papel muy activo en la vida de la Iglesia” y que se está produciendo un cambio positivo en términos de participación igualitaria en el trabajo de la Iglesia (PNG/SI, 2.6).

101. En algunas respuestas se expresa preocupación por el hecho de que las mujeres sean tratadas como “mano de obra barata” (DCS, 63) y en dos respuestas se pide que las mujeres reciban una remuneración adecuada por su trabajo (Australia, 29; PNG/SI, 2.6). Otros problemas identificados en las respuestas que afectan a las mujeres de la región son la violencia familiar y doméstica, los malos tratos, la violencia relacionada con la brujería, el divorcio y las segundas nupcias, el rechazo de las mujeres por delitos que se perdonan a los hombres, la alienación por las enseñanzas de la Iglesia sobre la sexualidad y la misoginia y el sexismo, especialmente perpetrados por el clero (Australia, 47).

102. Muchas respuestas reafirmaron el llamamiento para que las mujeres católicas sean valoradas como miembros iguales del Pueblo de Dios, afirmando que “la continua exclusión de las mujeres de aspectos de la vida de la Iglesia les resta poder” (Australia, 29). Se pidió que se hiciera más hincapié en “utilizar los dones y la experiencia de las mujeres para discernir y proporcionar consejo, orientación y desafío en la toma de decisiones más allá de las funciones directivas y parroquiales que muchas mujeres ocupan” (Nueva Zelanda, 42), así como la necesidad de una mayor escucha, en particular de las realidades y necesidades de las mujeres pobres, marginadas y olvidadas (Pacífico).

JOVENES

103. La ausencia de jóvenes que participen en la Iglesia figura en casi todas las respuestas de Oceanía, que revelan una gran angustia y una profunda preocupación por el futuro: “Sólo nos falta una generación para morir. Sólo hace falta una generación para decir NO. La Iglesia es frágil. Nuestros jóvenes - Dios está en sus corazones, pero no se sienten atraídos por la Iglesia... Tienen sus grupos de oración en sus *whares* (casas)” (Nueva Zelanda, 45-46). También se hizo referencia a jóvenes muy comprometidos con sus comunidades religiosas. “Independientemente de los retos con los que se enfrenta nuestra Iglesia en tiempos sin precedentes, sigue siendo un hogar, que proporciona fuerza, calidez y optimismo. Esto no sería posible sin los líderes y voluntarios que están constantemente dispuestos a servir” (ECC, 11).

104. Nuestros jóvenes bautizados están en la tienda, pero muchos no participan en la vida de la comunidad de la tienda. Las razones son diversas. Algunos jóvenes sienten que están dentro de la tienda, pero son invisibles e ignorados. Otros se sienten incapaces de participar por miedo a ser juzgados o a no encajar (Nueva Zelanda, 47). Su parroquia local puede parecer “propiedad” de personas mayores, y el poder se ejerce de forma que los jóvenes sienten que no es un lugar para ellos (Australia, 37-38).

105. La respuesta de PNG/SI hablaba de jóvenes que abandonan sus comunidades parroquiales para unirse a otras iglesias (PNG/SI, 2.13), y de otros “que se ven apartados de los programas espirituales y de fe por la fuerte atracción de las actividades seculares, los medios sociales y la tecnología moderna, que está causando distracciones en los programas tradicionales de formación de jóvenes en las CCB, parroquias y diócesis” (PNG/SI, 4.7).

106. Los jóvenes perciben la urgencia de la crisis ecológica, que les interesa y preocupa mucho, pero no ven que su Iglesia local reconozca esta urgencia. Muchos también luchan con aspectos de la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad: “Las cuestiones LBGTOIA+ también son de gran interés para los jóvenes, que tienen que resolverlas a nivel personal y entre sus amigos”. Las respuestas han indicado que la enseñanza de la Iglesia sobre éste y otros aspectos de la sexualidad son una barrera importante para muchos jóvenes a la hora de mantener su conexión con la Iglesia” (Nueva Zelanda, 49).

107. Hay muy pocas ideas sobre cómo responder a esta auténtica crisis para

la Iglesia. Sin embargo, una diócesis del Pacífico ha encontrado la manera de comprometerse con los jóvenes marginados: "Algunos jóvenes marginados, excluidos y algunos de los que no están bien con la Iglesia son acogidos en coros, grupos de oración y catequesis como ayudantes de catequistas. Hoy se escucha más a los jóvenes porque hay más grupos juveniles en las parroquias" (Pacífico). Otras sugerencias fueron el acompañamiento y la formación para el liderazgo utilizando "plataformas que les permitan utilizar sus habilidades y pasiones" (Australia, 76).

108. En contraste con los que piensan que la Iglesia necesita "modernizarse" para seguir siendo relevante (Australia, 38), algunos jóvenes buscan una proclamación más fuerte de la fe de la Iglesia. Creen que es necesaria una conversión personal más que un cambio institucional (Nueva Zelanda, 55). En la respuesta de las Iglesias católicas orientales, una joven describió su itinerario de fe y el apoyo que había recibido en todas las etapas para compartir sus dones y permanecer fiel y comprometido con su comunidad eclesial (ECC, 11). En otras respuestas, algunos jóvenes describieron sentirse perseguidos y solos mientras promovían fuertes valores basados en la fe (ECC, 13; Australia, 38).

109. Algunos jóvenes expresaron su preocupación por sentirse excluidos por el lenguaje del DEC: "El DEC es en gran medida inaccesible para los jóvenes, en términos de lenguaje, proceso y aplicación práctica. Términos nuevos como 'compartir dialógico', 'convivencia fraterna' y la Eucaristía como 'tensión generativa' no son accesibles para los jóvenes" (Nueva Zelanda, 47).

110. Si bien existe una profunda preocupación por la pérdida de jóvenes como individuos, también se considera que su desvinculación de la Iglesia en número impide arraigar la sinodalidad como el camino de la Iglesia: "¿Cómo transmitimos la sinodalidad a los jóvenes, como futuro de la Iglesia, cuando hay tan pocos jóvenes en la Iglesia actual?" (Australia, 48)

111. Se hizo un llamamiento para investigar "cómo se podrían satisfacer las necesidades de fe de los jóvenes y cómo se podría formar mejor a la juventud y proporcionarles plataformas que les permitieran utilizar sus habilidades y pasiones" (Australia, 76).

FORMACIÓN

112. En toda la región se hacen llamamientos a la formación de diversos tipos. La formación de seminaristas y sacerdotes recibió una atención especial, con la observación de que debe ser holística: "espiritual, social, psicológica, mental, emocional y económica" (PNG/SI, 5.1). En algunas diócesis, las mujeres ya trabajan en este ámbito (Australia, 66; Nueva Zelanda, 102). La formación para el matrimonio y la vida familiar es también una necesidad fundamental (ECC, 18; Australia, 77; PNG/SI, 5.3). Los educadores católicos necesitan una formación "más apropiada" (Australia, 77). La formación de los jóvenes es esencial, pero difícil de conseguir (Australia, 76; Nueva Zelanda, 44). También necesitamos proporcionar formación para responder a la llamada del Papa Francisco al discipulado misionero.

113. No está claro si “formación” significa lo mismo en todos los documentos. La formación en sentido general implica moldear la manera en que las personas responden al mundo que les rodea. A veces, la palabra “formación” hace referencia a la formación (PNG/SI, 5.1) y, otras veces, al desarrollo de la fe personal (Australia, 77). Aunque se expresó el deseo de que la doctrina social católica sea la base de la formación en toda la Iglesia (Australia, 65), la formación es posible y quizás también deseable en otras áreas y funciona mejor cuando aborda una necesidad identificada a la luz de las Escrituras y la doctrina de la Iglesia.

114. A medida que nuestra Iglesia se hace más sinodal, es necesaria una formación permanente para todos (Nueva Zelanda, 100). Una Iglesia sinodal necesitará participantes formados en la escucha y el diálogo (Australia, 62). Además, el liderazgo en la Iglesia requerirá un modo diferente de formación, para que haya un “liderazgo de servicio a todos los niveles” (PNG/SI, 5.1).

Tensiones y diferencias

115. Como ya se ha indicado, la región de Oceanía incluye tanto países desarrollados como en vías de desarrollo, por lo que existen diferentes cuestiones pastorales que es urgente abordar.

116. Una “tensión” es un área de opiniones divergentes que requiere mayor discernimiento o atención. En las secciones anteriores ya se han identificado algunas tensiones. Éstas son:

- a) Diferentes actitudes hacia las personas con diversas experiencias de sexualidad y género en la región.
- b) El papel de la mujer en la Iglesia.
- c) Algunas voces en las respuestas piden un cambio en la enseñanza de la Iglesia, según un ciclo de “morir y resucitar” (Nueva Zelanda, 52-56). Otros afirman la necesidad de conservar la enseñanza y proporcionar formación en la enseñanza eclesial inmutable del presente (ECC, 18).

117. En algunas zonas de la región, las heridas de los abusos sexuales en el seno de la Iglesia no están tan a flor de piel: “El escándalo de los abusos sexuales por parte del clero y los abusos a menores... es un tema cada vez más preocupante. Aunque hay algunos abusos, los escándalos aún no afectan mucho a la fe de la gente” (PNG/SI, 3.1). En otros ámbitos, el escándalo es claro y público. La herida permanente para toda la Iglesia, no sólo la de las víctimas y supervivientes de los abusos, sino también la de sus familias y comunidades parroquiales y la de otros clérigos, necesita una atención dirigida a la curación continua.

118. Existe una tensión a la hora de entender la cuestión de la inculturación, cuando una Iglesia local adopta costumbres y expresiones culturales locales. Algunos consideran que las tradiciones de la Iglesia universal son una especie de imposición a la cultura local, e incluso una forma de colonialismo. Otros consideran que Dios está presente en todas las culturas, de modo que cada cultura expresa ya las verdades

cristianas. Otra opinión es que los cristianos no pueden adoptar y adaptar algunas prácticas culturales precristianas. Por ejemplo, cuando un sacerdote adopta el simbolismo del jefe de un pueblo, el sacerdote se convierte en un símbolo de poder más que de servicio (Pacífico).

119. Muchos participantes plantearon preguntas sobre la doctrina de la Iglesia o sobre su aplicación. Aunque existía el deseo de permanecer fieles a la doctrina de la Iglesia, también existía el deseo de abrazar el dinamismo pascual de “morir y resucitar” (Nueva Zelanda, 51).

120. Algunos participantes afirmaron que, aunque parezca que la Iglesia agoniza, “estamos destinados a morir y resucitar. Este es el ciclo de la vida de Cristo en nosotros. Algunas cosas mueren para que otras resuciten. Debemos dejar ir y acompañar el morir y resucitar. Esto es lo que nos pide este momento” (Nueva Zelanda, 52). Para otros, la Iglesia era vista como “una roca inmutable en un mar de cambios sociales” y la “reafirmación de su enseñanza y una mayor catequesis” es la “respuesta necesaria a este cambio” (Nueva Zelanda, 55).

121. Mientras tanto, las Iglesias Católicas Orientales sugieren que “nuestra posición sobre las enseñanzas católicas no se vea comprometida por posibles fuerzas externas que exigen un cambio en la Iglesia para su agenda en lugar de aceptar la verdad, el amor y la belleza que la Iglesia ofrece a todas las personas” (ECC, 18).

Lagunas y omisiones en el DEC

122. En la experiencia vivida en Oceanía, se identificaron las siguientes áreas como lagunas, o asuntos tratados inadecuadamente, en el DEC:

- a) La crisis ecológica, incluida la amenaza de la subida del nivel del mar y la degradación medioambiental y marina en Oceanía, que también se está experimentando en otras partes del mundo, debería ampliarse en el *Instrumentum Laboris*. Esto incluye la pérdida de identidad cultural, el estrés psicológico y, para algunos, un sentimiento de desesperanza.
- b) La vida religiosa, incluida la contribución de los religiosos y religiosas y el ejemplo de espiritualidades relevantes, buen gobierno y liderazgo compartido en muchos de los institutos religiosos merece una reflexión más profunda.
- c) Sería valioso un mayor reconocimiento de la vocación del matrimonio y del papel de las familias en la formación de la fe (Australia, 26).
- d) En el DEC, la ausencia de hombres laicos en los programas sacramentales y en la toma de decisiones no se explora adecuadamente.
- e) Los efectos actuales de la crisis de los abusos sexuales no han recibido la atención adecuada en el DEC. Durante el recorrido sinodal iniciado por el Papa Francisco en abril de 2021, se han producido nuevas revelaciones perjudiciales sobre la mala gestión de los casos de abusos sexuales dentro de la Iglesia. Esto debe reconocerse, junto con una reflexión sobre si las estructuras eclesiales

existentes impiden o permiten una salvaguardia adecuada, un buen gobierno y una reparación justa. En algunas partes de Oceanía y en general, esto incluiría también un reconocimiento positivo de los esfuerzos de las iglesias locales por mejorar las normas profesionales y la protección.

- f) Las cuestiones relacionadas con el inicio y el final de la vida, como el aborto y la eutanasia, requieren una mayor atención que la que se les presta en el DEC.
- g) Las crecientes restricciones a la libertad religiosa es una preocupación que no se ha abordado adecuadamente en el DEC.

VOCES NO ESCUCHADAS O POCO REPRESENTADAS EN LA CONSULTA DE OCEANÍA

123. Muchas voces no pudieron ser escuchadas directamente por razones como la lejanía y la falta de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, o debido a discapacidades o diferencias lingüísticas. En consecuencia, la “defensa” estaba implícita en las cinco respuestas: defensa de diversos grupos de personas en la Iglesia o en la sociedad en general que no podían formar parte directamente de un proceso sinodal de escucha, diálogo, discernimiento y toma de decisiones. Por ejemplo: “La difícil situación de los pobres y los marginados, los discapacitados, los ancianos, los niños de la calle, los huérfanos, los delincuentes, las prostitutas, las viudas, los divorciados, las víctimas de abusos, las víctimas de la violencia relacionada con la brujería y los refugiados es una gran preocupación para la Iglesia” (PNG/SI, 2.4).

124. En los documentos se lamenta la disminución del número de jóvenes en la Iglesia. Sus voces no han sido suficientemente escuchadas en el proceso sinodal.

125. Otra cuestión problemática que se planteó fue la de la inaccesibilidad para muchos países de Oceanía. Esto está relacionado, en primer lugar, con el aislamiento geográfico de muchas comunidades eclesiales, ya sea por el terreno montañoso, la distancia entre islas o la falta de carreteras. Además, muchas zonas carecen de infraestructuras tecnológicas que faciliten el acceso a Internet y la comunicación en línea. Todos estos factores dificultaron la respuesta de los habitantes de estas regiones.

126. Por diversas razones, el CEPAC no pudo presentar un documento de síntesis.

127. Otras voces que se identificaron como ausentes o insuficientemente representadas de todos los países de la región fueron: la voz de los papúes occidentales; la representación adecuada de los emigrantes; la voz de los afectados por el “neocolonialismo” (los trabajadores de las multinacionales extractivas), la voz de los todavía afectados por el “viejo colonialismo” y el papel de la Iglesia en el colonialismo; los hombres laicos; los miembros de otras iglesias cristianas... movimientos religiosos; y víctimas de violencia doméstica y trata de seres humanos, esclavitud, explotación y otros abusos.

128. También se observó que faltaban las voces de los obispos de algunas partes

de la región, no sólo para escuchar sus puntos de vista sobre el estilo de liderazgo sinodal, sino también sobre el aislamiento y otros retos que experimentan en su ministerio pastoral.

Prioridades y llamamientos a la acción

129. Muchos temas, cuestiones y percepciones surgieron como fruto del proceso de discernimiento en Oceanía, con relación a los 11 temas claves esbozados en las secciones anteriores de este documento. Estas son las prioridades que surgieron de las cinco síntesis que el Pueblo de Dios en Oceanía considera apropiadas para su deliberación en la Primera Sesión de la Asamblea del Sínodo en octubre de 2023. Al hacerlo, nos hemos concentrado en aquellos asuntos que son más propiamente considerados por la Iglesia Universal (como la enseñanza de la Iglesia) y hemos dejado otros asuntos para su consideración a nivel continental, de conferencia episcopal o de Iglesia local. Otros temas importantes, como la pertinencia de la metáfora de la tienda, la centralidad del bautismo como nuestra identidad y la formación de los bautizados para que comprendan su llamada a la misión, pueden ser útiles en la redacción del *Instrumentum Laboris*.

MISIÓN

130. La misión se identificó como una prioridad clave en cada una de las respuestas, con un fuerte sentido de que la misión que Cristo confió a la Iglesia está verdaderamente vinculada a la inclusión de todos los bautizados. A continuación se exponen las cuestiones que deberá examinar la Asamblea sinodal:

- a) Formas de comprometer más eficazmente a todo el Pueblo de Dios en su invitación bautismal a participar en la misión de Dios (Pacífico).
- b) Pasar de una Iglesia de "mantenimiento" a una Iglesia "centrada en la misión" (Australia, 69).
- c) Invitar y animar a todos los católicos "a aceptar su llamada bautismal a evangelizar y proclamar el amor de Dios en unidad con los demás" (Australia, 69).
- d) En ausencia de sacerdotes, validar y fortalecer la pastoral laica en prisiones y hospitales para garantizar que las personas reciban el ministerio sanador de Jesús (Nueva Zelanda, 116).
- e) Reconocer a las Iglesias orientales católicas de Oceanía como "Iglesias sui iuris [autónomas] que, a través de su rica tradición espiritual, pueden contribuir a la misión de la Iglesia" (ECC, 19).

CRISIS ECOLÓGICA

131. Como mar de islas grandes y pequeñas, Oceanía sufre de manera singular las consecuencias devastadoras de la crisis ecológica: desde la subida del nivel del mar, que amenaza la existencia misma de las comunidades insulares, hasta los ciclones, inundaciones, incendios y sequías catastróficos, con la consiguiente pérdida de vidas humanas y de biodiversidad. Aun reconociendo que el DEC hizo referencia a la emergencia climática, **la Asamblea del Sínodo debería considerar que se trata**

de una cuestión global existencial urgente:

- a) Solidarizarse con las comunidades gravemente afectadas por la crisis ecológica, teniendo en cuenta el impacto diferencial sobre los pobres y vulnerables.
- b) Promover la ecología integral de *Laudato Si* como fundamental para nuestro cuidado de la tierra y de los océanos e instar a las iglesias y ministerios locales a poner en marcha planes de acción.
- c) Considerar la crisis ecológica **como un campo de misión en el que toda la Iglesia, global y localmente, debe comprometerse** en la “urgente lucha por preservar nuestro planeta y su vida, y por proporcionar justicia económica a sus gentes” (Nueva Zelanda, 114).

ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

132. En las respuestas de Oceanía se plantearon cuestiones sobre la doctrina de la Iglesia o su aplicación. Existen diferencias en la región sobre si es necesario cambiar la doctrina de la Iglesia en algunas áreas, y sobre si la doctrina de la Iglesia puede cambiar o evolucionar. Estas cuestiones, que se enumeran a continuación, deben abordarse por el bien de nuestra unidad en la diversidad.

- a) Aquellos aspectos de la enseñanza de la Iglesia que se perciben como “excluyentes o hirientes” o que se entiende que “hacen que la gente se aleje de la Iglesia o la disuadan de volver” (Nueva Zelanda, 117). Entre ellos se encuentran la enseñanza sobre la sexualidad, las relaciones sexuales diversas, la anticoncepción, la situación de los divorciados y vueltos a casar, la intercomión con otras confesiones cristianas cuyo bautismo reconocemos, el celibato sacerdotal y la restricción de la ordenación a los hombres.
- b) Mejor comunicación de la enseñanza magisterial, en lenguaje y modos accesibles para el Pueblo de Dios.
- c) Reformas litúrgicas para aplicar las enseñanzas del Vaticano II sobre inculturación y reflejar la teología contemporánea, como “una mejor traducción del Misal, lenguaje inclusivo, laicos que den homilías, flexibilidad en diferentes contextos... En general, se acordó que la liturgia debería permitir siempre la participación activa y ser inclusiva y abierta a todos” (Australia, 68).
- d) Normas litúrgicas que permitan y faciliten los enfoques culturales locales del culto (Pacífico).

SER CADA VEZ MÁS SINODAL

133. La mayoría de los encuestados valoran la experiencia de la sinodalidad y expresan su deseo de que la Iglesia sea más sinodal. Esto se consideró prioritario en todas las respuestas. La Asamblea del Sínodo debería considerar formas de integrar la sinodalidad en la vida y la enseñanza de la Iglesia:

- a) Utilizar procesos de discernimiento en la toma de decisiones de la Iglesia, lo que requiere que “quienes ocupan puestos de liderazgo escuchen al Espíritu Santo y traten de buscar la voluntad de Dios en los asuntos de la Iglesia” (Pacífico).
- b) “Desarrollar más recursos para el discernimiento y la sinodalidad en la vida

- ordinaria de la Iglesia" (Nueva Zelanda, 113).
- c) Cambiar las actitudes y prácticas dentro de la Iglesia para que sean más comunitarias (Pacífico).
 - d) Transformar la cultura de liderazgo de la Iglesia para enfatizar "la importancia de la responsabilidad, la transparencia y la apertura en todos los niveles de la Iglesia, para las parroquias, las diócesis y los organismos de la Iglesia y para los propios obispos" (Australia, 61).
 - e) Integrar "la sinodalidad como la 'forma de ser Iglesia' a todos los niveles" (Nueva Zelanda, 113) identificando "aquellos organismos en la Iglesia a todos los niveles que son sinodales por naturaleza" (Nueva Zelanda, 113), y "estableciendo foros a todos los niveles de la Iglesia" donde falten (Australia, 61) para promover "la subsidiariedad dentro de la Iglesia" (Australia, 61).

AUTORIDAD Y TOMA DE DECISIONES

134. El discernimiento en Oceanía reveló la opinión común de que una Iglesia sinodal necesita un cambio cultural y estructural en el liderazgo de la Iglesia, que incluya un gobierno y una toma de decisiones compartidos, en los que participen tanto laicos como clérigos, para reducir la posibilidad de una cultura de clericalismo y capacitar a los laicos en la aportación de sus dones.

La Asamblea del Sínodo debe considerar:

- a) Formas de arraigar una cultura de liderazgo de servicio para quienes ocupan puestos directivos: clérigos, religiosos y laicos.
- b) Cambios en las actuales estructuras de gobierno para permitir un gobierno y una toma de decisiones compartidos, en los que participen tanto laicos como clérigos.
- c) Los ámbitos del derecho canónico que no permiten a los laicos participar en formas adecuadas de toma de decisiones, sin menoscabo de la autoridad episcopal.
- d) Suprimir las disposiciones que restringen ciertas funciones diocesanas y judiciales a los clérigos para permitir que los laicos cualificados asuman estas funciones (Nueva Zelanda, 116).
- e) Cómo podrían modelarse en las iglesias locales las iniciativas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el Vaticano.
- f) Investigar "vías para que personas de diversos orígenes se formen en funciones de gobierno, como consejos pastorales u otras áreas de gobierno" (Australia, 67).

JÓVENES

135. El discernimiento en toda Oceanía reveló una preocupación común por la desconexión y la ausencia de muchos jóvenes en la vida de la Iglesia y el deseo de que la Asamblea les dé prioridad:

- a) Escuchar e "investigar cómo se podrían satisfacer las necesidades de fe de los jóvenes y cómo se podría formar mejor a los jóvenes y proporcionarles plataformas que les permitieran utilizar sus habilidades y pasiones" (Australia, 76), incluyendo documentos en un idioma que puedan entender (Nueva Zelanda, 47).
- b) Acompañar a los jóvenes en el discernimiento de los dones y talentos "que pueden ofrecer para el crecimiento de la Iglesia" (Pacífico).
- c) Una mayor atención a "la unión de la familia, la parroquia y la escuela para trabajar juntos" con el fin de enriquecer la catolicidad dentro de las escuelas

católicas (ECC, 20).

- d) Más actividades pastorales y programas de formación en la fe que tengan en cuenta las perspectivas únicas de los jóvenes de ambos sexos (PNG/SI, 5.6).

MUJERES

136. El papel y el lugar de la mujer en la Iglesia es una preocupación uniforme en Oceanía. La Asamblea sinodal debería considerar la experiencia de las mujeres en la Iglesia:

- a) Escuchar directamente a las mujeres sobre todos los asuntos que se examinen durante las Asambleas del Sínodo.
- b) Garantizar que el espíritu de sinodalidad siga haciendo que la Iglesia escuche a aquellas mujeres que no se sienten suficientemente reconocidas en la Iglesia (Pacífico).
- c) Cambiar la percepción en la iglesia de que las mujeres son una realidad homogénea en sus puntos de vista, en el impacto que reciben de las influencias culturales a nivel local o en su estilo de vida (Nueva Zelanda, 118).
- d) Participación plena y justa de las mujeres en el gobierno, la toma de decisiones, la misión y el ministerio de la Iglesia (Australia, 60; Nueva Zelanda, 118).
- e) Una remuneración justa para las mujeres laicas que trabajan en la Iglesia y “las religiosas, especialmente en el ámbito pastoral” (PNG/SI, 2.6).
- f) Una mayor participación de las mujeres en la formación de seminaristas y sacerdotes (Nueva Zelanda, 118).

FORMACIÓN

137. En las cinco respuestas de la región, la formación se consideró esencial. Dado que se considera prioritaria, la Asamblea del Sínodo debería plantearse:

- a) Crear un marco de formación para todos los bautizados que les ayude a participar en una Iglesia sinodal y a ser discípulos misioneros valientes.
- b) Garantizar que la formación identifique las necesidades a la luz de las Escrituras y la doctrina de la Iglesia, incluya la doctrina social católica y aborde la realidad de la vida de las personas.
- c) Dar prioridad a los recursos de formación para la conversión ecológica y a los recursos específicos para la formación de los jóvenes en la fe.
- d) Velar por que se haga suficiente hincapié en la formación de los catequistas y otros animadores laicos.

Conclusión

138. La experiencia de la sinodalidad se convirtió para muchos en una nueva experiencia de Iglesia. Durante el proceso, la gente reconoció la presencia del Espíritu Santo al escucharse unos a otros, en la alegría y la libertad que experimentaron y en el terreno común que encontraron. Quienes reflexionaron sobre el DEC consideraron asombrosa la aparición de temas claros en todo el mundo, prueba de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. “La experiencia con el DEC ha proporcionado a muchas personas una perspectiva

global de la Iglesia que no tenían antes, lo que ha inducido un sentimiento de asombro ante la diversidad y amplitud de la Iglesia a la que pertenecemos” (Nueva Zelanda, 13).

139. Mientras se prepara el *Instrumentum Laboris* para la Asamblea sinodal, constatamos que las numerosas personas que han participado ya han sido transformadas por este proceso. Se ha producido una efusión de los corazones de las personas que ha creado nuevos vínculos y ha reforzado la comprensión de las personas de su identidad compartida como miembros de la Iglesia de Cristo. Muchos laicos tienen ahora un conocimiento más profundo de su bautismo y de lo que significa, y un fuerte deseo de actuar sobre la base de ese nuevo conocimiento.

140. La gente espera con interés la próxima etapa del proceso global. Hay una gran esperanza de que la Primera Asamblea Sinodal de octubre de 2023 esté en consonancia con el proceso sinodal, centrado en Cristo y guiado por el Espíritu, centrado en la llamada que Dios nos hace en este momento de la historia de la Iglesia. Para ser verdaderamente sinodal, los participantes laicos y religiosos deben reflejar la diversidad del Pueblo de Dios.

141. Siempre ha habido “expertos” y “auditores” en las Asambleas del Sínodo de los Obispos en el pasado. Invitamos a la Secretaría del Sínodo a discernir cuidadosamente cómo se elige a esas personas para esta Asamblea y recomendamos que se adopte un proceso transparente. Los “expertos” deberían tener experiencia en áreas como la atención pastoral, el trabajo misionero y la sinodalidad, junto con la teología, la eclesiología y el derecho canónico. Entre los “auditores” deberían figurar personas como inmigrantes, pobres, sacerdotes y religiosos que trabajan entre los marginados y supervivientes de abusos. Tanto si se mantienen las funciones tradicionales de “expertos” y “auditores”, como si se adopta una estructura modificada, mujeres, laicos, jóvenes e indígenas deberían participar con los obispos en la Asamblea, y algunos de ellos deberían proceder de Oceanía.

142. El título del Documento de Trabajo para la Etapa Continental es *Amplía el espacio de tu tienda*. El Pueblo de Dios necesita que la Asamblea atienda esta llamada mientras continuamos el camino sinodal.

Reflexión Pastoral de los Obispos de Oceanía Reunidos en la Asamblea de la FCBCO, sobre la Respuesta de Oceanía al DEC

143. Al considerar este documento de Oceanía, tuvimos la sensación de una confianza muy real en la presencia de Cristo en la Iglesia, y en que Él está haciendo avanzar a la Iglesia. El documento recoge las esperanzas y preocupaciones de nuestro pueblo, y esto podría dar la impresión de que la Iglesia está desorganizada. Sin embargo, es precisamente en los lugares y momentos de dolor y sufrimiento donde Cristo se revela. Esta confianza y fe en su presencia puede guiarnos en nuestra respuesta. Buscamos la guía del Espíritu Santo mientras continuamos nuestro camino sinodal.

144. Confiamos en el proceso y en las personas que hemos nombrado, que han cotejado bien las respuestas del Pueblo de Dios a las preguntas planteadas en el Documento para la Etapa Continental del Sínodo. Creemos que este documento es una representación justa de la realidad del Pueblo de Dios que ha participado en este proceso sinodal. Sin embargo, reconocemos que este documento no es

un censo de todos los católicos de Oceanía, sino una expresión de las opiniones de aquellas personas que respondieron a la invitación a discernir sobre el DEC. Reconociendo la limitada participación debido a las presiones de tiempo, esperamos una participación más amplia a medida que se desarrolle el proceso sinodal.

145. Hemos observado en las respuestas de la gente un deseo de aplicaciones prácticas de la sinodalidad en el momento presente. Sin embargo, también somos conscientes de que, aunque somos una Iglesia sinodal, dar expresión práctica a la sinodalidad llevará tiempo. Será un largo camino, tanto en Oceanía como en la Iglesia Universal. Este documento no es un documento catequético o magisterial. Es más bien una tarjeta postal en este momento de nuestro viaje, que muestra dónde estamos ahora.

146. No queremos construir una Iglesia diferente, sino renovar y revitalizar la Iglesia que amamos. Esta renovación y revitalización comenzará con la conversión personal, y encontrará también una expresión comunitaria y estructural. Una Iglesia renovada y sinodal no quiere dejar a nadie atrás. En una Iglesia así caminaremos juntos, amándonos unos a otros.

147. Reflexionando sobre las respuestas de la gente, nos alegró ver que aprecian que su Bautismo es fundacional y que recibe gran atención en este documento. Sin embargo, observamos que la Eucaristía ocupa un lugar menos destacado.

148. Para los católicos, la Eucaristía es fundamental. Por el Bautismo, entramos en la comunidad eucarística reunida en la Mesa del Señor. Con Cristo, se nos invita a morir a nosotros mismos y a resucitar con Cristo, participando en su sacrificio de vaciamiento y entrega. El Señor Jesús se nos da a sí mismo como alimento para el camino hasta que compartamos el banquete del cielo. Nos da sacerdotes, a quienes llama a tener un corazón de pastor para cuidar de su pueblo, proclamar la Palabra de Dios, celebrar la Eucaristía con y por él, y así alimentar a la Iglesia en su esfuerzo por cumplir su misión para la vida del mundo. Del mismo modo, el sacramento de la Penitencia reúne al pecador con la comunidad eucarística.

149. No todos los obispos encontraron todas las partes del documento totalmente convincentes o completas, y algunos tenían dudas y preocupaciones sobre hacia dónde nos podría llevar esto. Jesús se apareció a los discípulos con su dolor, su vergüenza, su pérdida y sus esperanzas rotas. Del mismo modo, los obispos sentimos dudas, angustias y temores sobre ciertas partes de este documento. También sentimos alegría y esperanza. Cristo crucificado y resucitado mostró sus heridas a sus discípulos y, a pesar de su vergüenza, dudas y temores, se llenaron de alegría y esperanza. Sus palabras fueron "la paz esté con vosotros". Nos invita a los obispos a confiar en su misericordia y proclamar la verdad con amor, como hizo Jesús.

150. Frente a nuestras dudas y temores, Jesús nos envía a un mundo roto. Recibimos las penas y angustias, las alegrías y esperanzas del pueblo de Oceanía expresadas en este documento. Con confianza en el Espíritu Santo, seguiremos caminando juntos, pueblo y pastores, como Pueblo de Dios peregrino. Jesucristo camina con nosotros en nuestro viaje sinodal, ofreciéndonos su paz y exhortándonos a tener valor.

151. Nuestra forma de compartir el Evangelio en Oceanía tiene lugar en contextos muy variados. Este documento es un ejemplo de las voces de los pueblos de nuestras naciones que revelan los contextos de nuestra misión. El documento tiene un vivo sentido de la misión, que está en el corazón del laicado como Iglesia en el mundo.

152. Tenemos el deseo y la responsabilidad de escuchar y acompañar a nuestros jóvenes y ayudarles a inspirarse en el Evangelio que da vida para responder a los retos a los que se enfrentan en su búsqueda de sentido, esperanza y relaciones sanas. Somos conscientes de que llegar a nuestros jóvenes de manera más valiente, creativa y comprometida es un aspecto esencial de la misión de nuestra Iglesia en el contexto de nuestro mundo actual.

153. También estamos comprometidos con nuestra responsabilidad compartida, expresada en este documento, de cuidar y defender mejor nuestra casa común. En nuestra región, la crisis ecológica es una amenaza existencial para muchas personas y comunidades. Se manifiesta en la subida del nivel del mar, la acidificación de los océanos, las sequías, las lluvias torrenciales y la mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos. La destrucción de algunas naciones insulares se hace cada vez más probable a medida que el deshielo del casquete polar antártico, en nuestra periferia meridional, prosigue con el calentamiento global. La reconversión ecológica es una prioridad urgente de la misión.

154. La formación de todos los miembros de la Iglesia, incluidos los obispos, será esencial para apoyar nuestro camino hacia una Iglesia más sinodal.

155. Tras haber reflexionado juntos sobre este documento en nuestra Asamblea, sentimos paz y alegría. También nos sentimos llamados a ser proféticos. Los apóstoles fueron aceptados por Jesús a pesar de que le habían defraudado. Él les ofreció la paz. Estamos llamados a estar dispuestos a sacrificarnos en el proceso de ser proféticos. Tenemos que modelarnos en el amor que proclamamos. Somos enviados como Jesús envió a los apóstoles.

Sobre la sinodalidad

Tras la explicación de las tres palabras clave del proceso sinodal -comunión, participación, misión-, los habitantes del pueblo gritaron con confianza y en voz alta: "¡Somos sinodalidad! Somos sinodalidad!". ¿Por qué? "Lo hacemos desde que nos hicimos católicos". (La aldea de Balimo, en Papúa Nueva Guinea, se convirtió en parroquia hace 27 años y la gente NO LEE NI ESCRIBE)

Cuando en la explicación se insistió en la idea de "CAMINAR JUNTOS", dijeron: "Todos los días exclusivamente CAMINAMOS y todo el tiempo junto a los otros porque para nosotros es extraño caminar SOLOS y no es posible ir en coche porque no tenemos carretera".

Si la sinodalidad expresa la forma ordinaria de vivir y trabajar de la Iglesia, entonces debo decir que la gente de Balimo tiene razón, en un cierto sentido, en su sencillez como Iglesia y en su expresar una fe concreta.

Obispo Joseph Durero

“Uno significa soledad,
cerrazón, pretensión
de autosuficiencia,
dos significa relación.
La Iglesia es sinodal,
es comunión, ayuda
recíproca, camino
común. A esto tiende
el Sínodo en curso,
que tendrá su primer
momento asambleario
en el próximo mes de
octubre.”

(Papa Francisco)

**DOCUMENTO FINAL DEL
SÍNODO DIGITAL DE LA
ETAPA CONTINENTAL**

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

- a) Hacemos memoria
- b) La Palabra nos inspira
- c) De la escucha al discernimiento.
- d) La pregunta fundamental

LA ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

1. Una opción por los jóvenes, las personas con discapacidad y la defensa de la vida
2. A la escucha de quien se siente abandonado y excluido
3. La misión de la Iglesia en el mundo de hoy
4. Caminamos juntos
5. Los contextos culturales, culturas, religiones y diálogo
6. Más allá del clericalismo
7. Repensar la participación de las mujeres
8. Carismas, vocaciones y ministerios
9. Estructuras e instituciones
10. Formación y espiritualidad
11. Vida sinodal y liturgia

APORTACIÓN DE LOS ALEJADOS

- a) Visión
- b) Síntesis

SÍNODO DIGITAL

INTRODUCCIÓN

“Ensancha el espacio de tu tienda, despliega tus toldos sin miedo, hinca tus estacas y alarga tus cuerdas, porque te extenderás a derecha e izquierda; tu descendencia heredará naciones y poblará ciudades desiertas”.

(Is. 54, 2-3)

a) Hacemos memoria

Origen: El proceso sinodal convocado por el Papa para discernir el tema *“Hacia una Iglesia Sinodal”* ha interpelado también el mundo digital, y así ha surgido la iniciativa *“La Iglesia te escucha”*, bajo las consignas de Francisco: *“Iglesia en salida”*, *“llegar a las periferias existenciales”* y *“prefiero una Iglesia lastimada porque sale a misionar, que una Iglesia enferma porque está encerrada”*, que ha llevado el Sínodo a los espacios y cultura digitales, para que nadie quede excluido. La Secretaría General ha acogido la iniciativa. Desde ese momento, en las distintas Diócesis del mundo se trabajaba la primera etapa del Sínodo, los misioneros/evangelizadores digitales y sus comunidades recorrían los primeros pasos de esta iniciativa.

Dimensión: Fue una propuesta seminal e incipiente y, a la vez, suficiente porque al abrir esta puerta nos permitió ver que este *“lugar digital”* existe, que hay que explorarlo y acompañarlo. La misión en los ámbitos digitales ha nacido, desde los inicios mismos de esta nueva cultura, de modo natural y espontáneo, del ardor misionero de los *evangelizadores-influencers*, hijos de su tiempo, que, encontrando nuevos ambientes de evangelización, con coraje y creatividad, han puesto a disposición sus carismas para llevar a Jesús a estos nuevos horizontes y para encontrarlo también allí.

Especificidad: La originalidad de la propuesta de realizar el Sínodo en los *“ambientes digitales”* no radicó en la utilización de los instrumentos, sino en la valoración de los espacios digitales como *“locus”*, habitados por las personas de un modo natural y propio, mirando su realidad desde su propia cultura. Estas personas no siempre participan en la vida institucional de la Iglesia presencialmente.

Alcance: Haber salido hacia las periferias existenciales en los espacios digitales nos hizo encontrar a personas en búsqueda y a otras que están heridas. En el mundo digital hay caminos abiertos a una *pastoral misionera*, que quiere ir hacia todos y

llegar a todos. Esta realidad subsiste en el Pueblo de Dios, incluso con anterioridad a las formas institucionales y se verifica en la vocación y urgencia por llegar a los últimos, a los que buscan, a los necesitados de la ternura de Dios.

Fin de la primera etapa: La Iglesia acompaña a la humanidad (GS1) para servir a los hombres y mujeres que descubre heridos al costado del camino, para mostrarles y ofrecerles a Jesús, el rostro Misericordioso de Dios Padre. Durante la primera etapa del Sínodo, esta comunidad de *evangelizadores digitales* y sus comunidades se vivenciaron a sí mismos como Iglesia que sale, Iglesia que escucha e Iglesia samaritana.

b) La Palabra nos inspira

El Documento de Trabajo del Sínodo toma la imagen de la tienda, con la que inicia el capítulo 54 del libro de Isaías. Ella nos trae una promesa de Dios que se convierte en vocación para su Pueblo y su Iglesia: “*¡Ensancha el espacio de tu tienda!*” (Is 54,2). El exilio ayudó a Israel a vivir su fe a la intemperie. Allí supo quedarse a solas con Dios y amarlo con todo el corazón. Allí vivió la experiencia del Éxodo, un Dios que ardía sin consumirse. Allí vivió la fe sin miedos. Una llama pequeña que al menor viento se apagaba. Un fuego grande, cuanto más viento, más se encendía. Lo incomprensible se hacía realidad desde la fe en un Dios que cumple sus promesas.

Hoy la promesa sigue en pie y se verificó, una vez más, en la segunda etapa del Sínodo. Los alejados, los indiferentes, los que nunca escucharon el Anuncio, los que piensan diferente, los que aprendieron a vivir sin fe en una serena arreligiosidad... Hay muchos caminando sin rumbo en un exilio que no tiene fronteras geográficas. En el exilio, la casa está lejos, se desdibuja, se olvida y hasta se desconoce. En el camino de regreso hay que volver a descubrirla.

¿Quiénes podrán descubrir esta Iglesia renovada? Los buscadores, los pioneros, los caminantes, los que no permanecen instalados... Ellos serán capaces de poder descubrir esta Iglesia que no se queda quieta, que está en salida, que se parece a un hospital de campaña, *Iglesia samaritana* en medio de la humanidad. Muchos de esos buscadores, hace tiempo ya, salieron al mundo digital. Hoy, con toda la Iglesia, están recorriendo el camino sinodal.

Esta experiencia es para ellos una herramienta vital y poderosa que les ha permitido escuchar los gritos de dolor y de soledad de quienes habitan el “continente digital”. Son *misioneros/evangelizadores* que, en esta segunda etapa del Sínodo, pudieron *discernir* las necesidades que están detrás de esos gritos. Ellos son como “pioneros” de una Iglesia en *perenne reforma*, muestras de una Iglesia que está en camino de escuchar. El espacio digital nos acerca al que piensa distinto, al diferente... Ellos entran en nuestra casa en simultáneo, invitándonos permanentemente a la hospitalidad y al *discernimiento*. El espacio digital contribuye significativamente a la comunión y trasciende las “fronteras”. La Iglesia que está presente allí está abierta a todos.

El Sínodo, concebido como el retorno de un exilio, hace referencia a una doble dimensión de la sinodalidad: caminar juntos como Pueblo de Bautizados y acompañar a la humanidad toda, de la cual la Iglesia es servidora, hacia la plenitud del Reino de Dios. Siguiendo al Papa Francisco podemos afirmar *“tengo una certeza dogmática: Dios está en la vida de toda persona”*. Por eso, una Iglesia sinodal no es sólo aquella que sabe acoger, sino también una Iglesia que sale al encuentro y está abierta a la fraternidad universal. El Pueblo de Dios que no se cierra en sí mismo, sino que, desde los criterios de la inculturación y de la interculturalidad, dialoga con los interlocutores de un mundo plural. En el lenguaje del Papa, se trata de *“una Iglesia conectada con lo bajo, con lo pequeño, con los problemas de la gente, con los marginados por la cultura del descarte”*.

c) De la escucha al discernimiento

El proceso de *discernimiento* de la fase II, se realizó con los Influencers/misioneros digitales que participaron en la primera etapa sinodal (de la escucha), que tuvo un carácter experimental, llegando a un total de 250 provenientes de diversas culturas, países y lenguas. Es de destacar que se ha repetido la experiencia de haber llegado a un 30% de los participantes que son no-creyentes o están alejados de la Iglesia. Actualmente los influencers/misioneros/evangelizadores digitales que se han sumado al proyecto superan los 850. Este grupo original fue dividido en 12 comunidades. Estas, a su vez, fueron divididas en pequeñas comunidades de discernimiento de aproximadamente 12 personas con un animador que se reunieron de modo síncrono y asíncrono, presencial y digital.

En esta segunda etapa, también la Secretaría General del Sínodo propuso que se enviaran delegados a las Asambleas Sinodales Continentales. Se pudo llegar a las Asambleas de África, Asia, Europa y América. Participaron 14 misioneros/evangelizadores digitales que presentaron el Proyecto *“La Iglesia te escucha”*; y que los mismos evangelizadores/misioneros hicieran el proceso de conversación espiritual.

El proceso finalizó con una Asamblea Digital. Aquí los animadores de cada comunidad compartieron lo trabajado a través del método de la *“conversación espiritual”*, siguiendo la misma metodología de los encuentros continentales.

El *discernimiento*, que es una apertura a la Voz de Dios y a la escucha recíproca de quienes comparten el camino sinodal, es un don del Espíritu y un dinamismo de búsqueda de la presencia de Dios, que, en el camino sinodal, como proceso comunitario, sincero y dócil, nos permite reconocer el proyecto de Dios y así descubrir opciones y prioridades. En las comunidades reunidas *en el espacio digital*, como en las comunidades presenciales, se va gestando la comunión, lugar de discernimiento.

En la segunda fase del Sínodo fuimos pasando del primer escuchar a poner en común líneas y horizontes, es decir, a una escucha-discerniente. El *espacio digital* se extiende a lo largo y a lo ancho de una distancia inabarcable y, paradójicamente, ese espacio provoca reencuentros y regresos. Con la ayuda de Dios, en las comunidades que habitan los entornos digitales, observamos que se facilita la cercanía, para

superar las distancias, haciendo posible un *discernimiento comunitario*.

En este proceso digital, así como ocurrió en las Asambleas Continentales, quedó de manifiesto que no hay tema del que no se pueda hablar, que no pueda ser discutido. Por eso este Sínodo, obra del Espíritu, le da a la Iglesia la ocasión de reconocerse a sí misma en los entornos digitales y de pensar una posible *pastoral digital*, en el entramado orgánico de las otras pastorales. Así, caminando juntos, se podrá asegurar una manera eclesial de llevar el Mensaje de Jesús hacia todas las periferias.

d) La pregunta fundamental

En el final de esta introducción nos preguntamos: "*¿Cómo permite este caminar juntos que la Iglesia anuncie el Evangelio de acuerdo con la misión que se le ha confiado; y qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal?*" (DP 2. 26) (DEC 2. 105).

e) La estructura del Documento

La estructura del documento se presenta como un análisis cualitativo y cuantitativo, con una introducción y una conclusión más un anexo con cuadros de números significativos.

En el cuerpo del documento se presentan los aportes del discernimiento a cada tema del DEC.

Se dedica de forma especial un apartado a la contribución de los alejados y no creyentes que han participado en esta fase.

NOTA:

En este documento hemos homologado tres expresiones: *influencer*, *misionero digital* y *evangelizador digital*; así como *continente digital*, *cultura digital*, *espacio digital* y *lugar digital*. Se han utilizado de manera equivalente y sin preferencia de una sobre otra. Nuestra intención aquí, y en general en el proceso sinodal digital, no es establecer definiciones, sino poder realizar el proceso sinodal en la cultura contemporánea que tiene una fuerte e importante representación de lo digital. Como los términos citados tienen interpretaciones diversas en diversos contextos, los hemos utilizado todos sin preferencia alguna.

En la síntesis usamos "misionero" y "evangelizador" remitiéndonos al espacio digital como lugar de evangelización. El concepto de "*influencer*" fue utilizado por el Papa al cierre de la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá (26/1/19). Allí se refirió a "*María como la influencer de Dios*". En la misma ocasión también mencionó a Don Bosco como un "*influencer de los jóvenes*". El beato Carlo Acutis, que se destacó por su servicio evangelizador en el espacio digital es un ejemplo cercano de "*influencer católico*".

1. Una opción por los jóvenes, las personas con discapacidad y la defensa de la vida

Intuiciones - experiencias nuevas o iluminadoras - aspectos positivos:

Liderazgo en la misión: Los jóvenes son líderes en lo digital, impulsando proyectos evangelizadores a favor del bien común, generando contenido de valor y fomentando iniciativas misioneras.

Las distancias disminuyen: En lo digital, creyentes y no creyentes, fieles y sacerdotes, jóvenes y ancianos se acercan más, favoreciendo una mayor escucha e intercambio de experiencias.

Sensibilidad hacia la defensa de la vida: La voz de los jóvenes en lo digital tiene especial fuerza para promover la dignidad de la persona humana desde la concepción hasta el final de la vida.

Voz de los desfavorecidos: El ambiente digital permite que las personas, especialmente con alguna discapacidad, puedan hablar de sus vidas e inspirar a otros con su testimonio de superación.

Tensiones o divergencias - cuestiones e interrogantes - aspectos negativos:

Prejuicios hacia lo digital: Los jóvenes, en ocasiones, no se sienten escuchados y perciben que su misión en lo digital es considerada como superficial o irrelevante para la evangelización, muchos se sienten solos, sin apoyo ni comunidad que los respalde en su misión.

Presencial y Digital: Jóvenes y personas con discapacidades sienten que pueden aportar sus talentos con mayor libertad en las estructuras digitales que en las estructuras presenciales.

Lenguaje comprensible: El lenguaje utilizado en el mundo digital conecta más fácilmente con la realidad de los jóvenes, mientras que perciben el lenguaje utilizado en las parroquias y homilías más distante.

Accesibilidad: No se trata solamente de ofrecer espacios adaptados a las personas con discapacidades, sino de impulsar la participación de todos en la misión de la Iglesia. Las herramientas digitales pueden favorecer que nadie se sienta excluido.

Anuncio en la postmodernidad: Frente al cambio de época, es necesario tomar en consideración la sensibilidad de los jóvenes que, como hijos de su tiempo, se relacionan con una sociedad líquida, caracterizada por una creciente fragmentación, erosión de los lazos de permanencia, individualismo y relativismo y la instrumentalización y manipulación de algunas personas para el beneficio de otras.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción

Acompañamiento pastoral: Para brindar un acompañamiento adecuado que los sostenga, es importante reflexionar sobre temas como la defensa de la vida, la inclusión, el sufrimiento y la desigualdad social.

Formación continua: Ante los desafíos que la cultura digital presenta a los misioneros digitales para entrar en diálogo con diversas realidades, los temas anteriormente mencionados se articulan en una formación permanente.

Escucha y diálogo: El mundo digital ofrece un espacio privilegiado para escuchar los gritos del pueblo de Dios. Por ello, es necesario crear espacios permanentes donde la escucha acogedora y el diálogo sincero favorezcan una conversión pastoral, que responda a las necesidades más apremiantes de nuestro tiempo.

Participación sinodal: Los jóvenes solicitan seguir participando y contribuyendo en los procesos sinodales, a fin de iluminar con sus aportaciones los nuevos desafíos que la cultura actual presenta a la evangelización de las nuevas generaciones.

2. A la escucha de quien se siente abandonado y excluido

Intuiciones - experiencias nuevas o iluminadoras - aspectos positivos:

Valoración de la diversidad y diálogo ecuménico: Se destaca la importancia de valorar y acoger la diversidad en las comunidades y trabajar en la inclusión de las personas, independientemente de su orientación sexual u otros aspectos. Se enfatiza el diálogo interreligioso y ecuménico como un trabajo valioso que promueve la sinergia con los hermanos separados y de otras religiones en la búsqueda de la paz, el bien común, la promoción social y el cuidado de la vida.

Llegar a las periferias: La reflexión ha subrayado la posición del evangelizador digital ante la cuestión de la diversidad y la exclusión, especialmente en la situación de periferia en la que se encuentran los abandonados y excluidos. La Iglesia anima constantemente procesos para abarcar nuevas periferias y trabajar por la dignidad de la persona en todas sus dimensiones.

Carisma del misionero digital: Se enfatiza su rol positivo en tiempos de cambio e incertidumbre. La Iglesia, convocada a diferenciarse por su carisma esperanzador, actúa en el mundo iluminado por el Espíritu Santo desde su vocación de apertura, acompañamiento fraterno en la cultura digital diversa, creativa y cambiante.

Tensiones o divergencias - cuestiones e interrogantes - aspectos negativos

Inclusión y apertura: A pesar de que la Iglesia busca estar cerca de los marginados, esto no siempre sucede en la práctica. Los esfuerzos eclesiales para ayudar a los pobres y marginados a menudo no llegan a la inclusión superando la “brecha digital”. Es común ver grupos excluyentes y las comunidades digitales pueden ser centros donde sólo se acepta a ciertas personas.

Discriminación: Se ha observado que la cultura digital también puede ser excluyente y discriminatoria, con creadores digitales que utilizan su poder para opacar y marginar opiniones diferentes. La Iglesia no está exenta de personas que etiquetan a otros y favorecen la discriminación. Los que se sienten excluidos no quieren solo ser tolerados, sino incorporados a la vida de la Iglesia.

Incorporar las periferias: La Iglesia necesita abrirse a los grupos de excluidos, escuchar y crear espacios propicios para la inclusión. No siempre se incluye la diversidad en la evangelización digital. Se cuestiona a la Iglesia, que ¿cómo hace para hablar de vida en comunidad mientras se sigue segregando a los que piensan diferente? A veces habla de los jóvenes, pero no habla con los jóvenes.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción

Cultura del encuentro: Se señala la importancia de acoger a las personas que se sienten abandonadas y excluidas. Es necesario establecer una pastoral específica para el mundo digital y acompañar con formación permanente a los agentes evangelizadores y al pueblo de Dios acerca de estos temas. Difundir las acciones que realiza la Iglesia para favorecer la cultura del encuentro. Por otro lado, se percibe también la necesidad de una visión pastoral dedicada al tema de la corporeidad y sexualidad.

Participación y acompañamiento: Se sugiere promover espacios digitales de participación y acompañamiento, y visibilizar experiencias de solidaridad y acogida, especialmente para las personas que se ven imposibilitadas de hacerlo presencialmente. Se aboga por enseñar la inclusión con el testimonio y por buscar formas de acoger a todas las personas con mayor apertura.

Igualdad y equidad: Recuperar la sencillez y humanidad de Jesús en el trato con el otro. Favorecer espacios para el diálogo ecuménico e interreligioso y de acciones conjuntas que busquen el bien común. Es necesaria la comprensión de las diversas experiencias que existen en la sociedad y en la misma Iglesia para demostrar el compromiso con la igualdad y la equidad.

3. La misión de la Iglesia en el mundo de hoy

Intuiciones - experiencias nuevas o iluminadoras - aspectos positivos

Iglesia en salida: La misión de la Iglesia en los ambientes digitales tiene un potencial evangelizador para los discípulos misioneros en salida. Puede alcanzar a las personas en la realidad en que viven, sin embargo, todavía hay mucho por hacer.

Llamados a tender puentes: El ámbito digital es un lugar de misión que ofrece oportunidades para construir puentes entre diferentes perspectivas y comunidades cristianas. Movidos por el amor a Cristo, somos animados a trabajar juntos en las preocupaciones comunes como la dignidad de la persona, la justicia y la responsabilidad ambiental.

Llamados a Samaritanear: La pregunta “¿Quién es tu prójimo?” resuena en nuestra historia y en el contexto digital, por ello, la llamada a “samaritanear”vi, a consolar y levantar a los heridos del mundo, y no ser indiferentes a la realidad social, debe ser parte del testimonio de fe que estamos llamados a ofrecer.

Tensiones o divergencias - cuestiones e interrogantes - aspectos negativos

El desafío de la polarización: La era digital ofrece la posibilidad de estar más conectados y disponibles para acoger al prójimo, pero no siempre es aprovechada para el encuentro. A esto se suma la acción de los algoritmos de internet, que promueven la polarización al premiar la controversia y el conflicto.

Unidad en la diversidad: Hay dificultad para dialogar en los ámbitos digitales frente a la diversidad de culturas y pensamientos, fomentando divisiones, tensiones y críticas. Se evidencia la falta de unidad y los confrontamientos que oscurecen el Mensaje.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción

Pastoral Digital: Ante los desafíos con los que se encuentra el evangelizador digital, se propone la creación de una pastoral. A través de una estructura permanente, reconocida por los Obispos, debe promover espacios de escucha, diálogo y colaboración entre misioneros digitales e incentivar el intercambio de iniciativas misioneras. También deberá contar con recursos profesionales, en sinergia con otras instituciones.

Formación para la misión en red: Las cuestiones del contexto cultural digital requieren una mayor comprensión en consecuencia una formación adecuada para afrontar las nuevas formas de evangelización digital, y cómo reaccionar ante la agresión y el odio en la red.

Acompañamiento: Ser una Iglesia que acompaña el camino del Pueblo de Dios presente en los espacios digitales para que los evangelizadores digitales puedan habitar de manera profética y misionera. Debe impulsar y promover los diversos dones y carismas que suscita el Espíritu Santo para atender los desafíos de hoy. Un acompañamiento que ayude a crecer y desarrollarse positivamente y que sea también capaz de ayudar en la necesidad, la debilidad y el error.

Red colaborativa: Es importante salir de las formas preestablecidas y crear redes colaborativas con personas que tienen influencia en las realidades digitales. Se deben incluir en el proceso aquellas que pertenecen a otras religiones o que no profesan la fe, pero que colaboran en causas comunes a favor de la dignidad de la persona humana.

4. Caminamos juntos

Intuiciones-experiencias nuevas o iluminadoras-aspectos positivos:

Acompañamiento a los misioneros digitales: A raíz del proceso sinodal se ha generado un sentimiento de alivio ya que muchos de los misioneros digitales comienzan a sentirse acompañados y escuchados. Es fundamental que la Iglesia preste atención al mundo digital y siga creando espacios para que los evangelizadores digitales se reúnan y piensen en nuevas formas de ser Iglesia en este ámbito.

Acortar distancias: El ámbito digital ofrece espacios de diálogo que permiten la colaboración entre cristianos, creyentes de otras religiones y no creyentes en apoyo de valores comunes que nos permitan caminar juntos, por ej., en el cuidado de la creación y el fomento de la paz. El diálogo no implica uniformidad, sino la capacidad de caminar juntos respetando las diferencias.

Sentido de pertenencia: En una sociedad individualista y discriminatoria, con tanto bullying, los espacios digitales ofrecen oportunidades de comunidad y pertenencia que pueden paliar situaciones de dolor y soledad.

Tensiones o divergencias-cuestiones e interrogantes-aspectos negativos:

Dificultades del camino: La Iglesia se enfrenta a una serie de desafíos que dificultan el caminar juntos en el mundo digital. Entre ellos se encuentran los temas que causan ruido en este ámbito: el problema de los abusos, la división interna, los ataques en el mundo digital, los conflictos en las redes sociales, la falta de compromiso con el prójimo, el relativismo en la cultura digital.

Arena pluricultural: Necesidad de encontrar puntos de encuentro que puedan propiciar el diálogo teniendo en cuenta los distintos ámbitos de relación con el mundo, con otras religiones, entre cristianos y en nuestra fe católica para caminar juntos en esta dramática situación del mundo.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción:

Cultura de la caridad: Es importante encontrar un terreno común donde se escuche a todos, respetando las diferencias, evitando las tensiones comunes en las redes. Tomando el Evangelio como punto de partida, centrándonos en el servicio de la caridad que genera compromiso y acciones frente al que sufre y al necesitado.

La vía de la belleza: Es necesario aprovechar las riquezas y dones que los evangelizadores digitales poseen para que, por medio del camino de la belleza, con el arte, la música, la poesía, la pintura, el video, etc., se presente con eficacia el valor de la paz, de la esperanza y de la vida.

Profundización del Magisterio: Existe una gran necesidad de conocimiento y formación sistemática y aplicada sobre el Magisterio Pontificio reciente, que nos abre a la perspectiva del Espíritu sobre el mundo y la cultura contemporánea, para esto es importante aprovechar las fuerzas y las dinámicas de los espacios digitales para una oferta formativa.

5. Los contextos culturales, culturas, religiones y diálogo

Intuiciones-experiencias nuevas o iluminadoras-aspectos positivos:

Abrazar la diversidad: El espacio digital es un lugar donde se reflejan las diversas culturas y religiones. Por su dinámica particular permite tanto mantener estas riquezas propias como el diálogo entre ellas promoviendo una relación de colaboración en la caridad.

Transmisión generacional: La Iglesia, portadora del Evangelio, se ve interpelada por las nuevas generaciones a anunciarlo también en la cultura digital. Por ello, es necesario tener diálogos profundos con las personas para comprender sus tristezas y preocupaciones, sus sueños y esperanzas.

Tensiones o divergencias-cuestiones e interrogantes-aspectos negativos:

Dialogar sin transmitir: No se trata solo de comunicar, sino de hacerlo de manera creíble y entendible, con el testimonio y el lenguaje que les sea propio. En el mundo digital, la Iglesia puede desempeñar un papel importante en el diálogo, superando los prejuicios negativos para escuchar la cultura actual. Es esencial tener una actitud abierta hacia cada cultura y religión, y comprender el sentido “universal” de la Iglesia, derribando muros y construyendo puentes.

Una Iglesia “a la carta”: Existe el riesgo cultural de diseñar una Iglesia personalizada en algunos grupos que no conocen lo esencial de la fe debido a la gran cantidad de información falsa en el mundo digital. Esto puede llevar a adoptar una forma religiosa “acomodada” donde la Iglesia pierde fuerza en el anuncio y solo se acepta lo que se ajusta a los gustos personales.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción:

Diálogo externo: Es importante trabajar por la unidad en el dialogo entre creyentes y no creyentes. La Iglesia en el ámbito digital debe procurar la comunión como signo de credibilidad y establecer una comunicación y diálogo abierto con otras culturas y religiones.

Diálogo interno: Mantener una estrecha relación con los Obispos para una misión Apostólica. El trabajo en comunión eclesial con la jerarquía y con todas las instituciones y carismas en la Iglesia, hace verdadera y fecunda la evangelización, para ello es necesario acrecentar el acompañamiento y orientación pastoral de los misioneros digitales.

Estructuras pastorales: Para fortalecer la evangelización en las diversas realidades del mundo, los evangelizadores necesitan capacitación y acompañamiento especializado y continuo. Por este motivo, también en la evangelización digital hace falta estructuras que formen y acompañen estas misiones. Los pastores también deben formarse en la evangelización de los ámbitos digitales.

6. Más allá del clericalismo

Intuiciones - experiencias nuevas o iluminadoras - aspectos positivos:

Todos misioneros: En los ambientes digitales la misión se realiza por medio de los bautizados. Se percibe que los seguidores no solo buscan o siguen a los evangelizadores por sus roles o títulos eclesiásticos sino más bien por otros valores como la capacidad de comunicar el Mensaje, la habilidad de atender las necesidades, el testimonio personal, coherencia en el discurso y responder con cercanía. Por este motivo el clericalismo no impacta tanto en los ámbitos digitales.

Reparación de la credibilidad: La acción de la Iglesia respecto a todo tipo de abuso está marcando un paso importante en el proceso de purificación para que sea posible el crecimiento de la credibilidad, reconociendo la dignidad e importancia de todos. La reparación de la confianza es una necesidad apremiante, y en este aspecto queda mucho camino por recorrer.

Presencia sanadora: La riqueza de los ministerios en la Iglesia, también en las redes, es la manera natural de superar cualquier actitud clerical, y es la forma evangélica de distribuir los dones y talentos. La vida consagrada y la variedad de carismas laicales presentan una Iglesia más servidora y menos clerical.

Jerarquía y corresponsabilidad: La misión corresponsable en las redes, que da participación y voz a hombres y mujeres, laicos y consagrados, jóvenes y no jóvenes, mantiene la referencialidad a los pastores que es valorada cuando existe la dedicación propia sacerdotal y paternal.

Tensiones o divergencias - cuestiones e interrogantes - aspectos negativos

Instrumentación de los espacios: No faltan los sacerdotes que aprovechan la potencialidad de los espacios digitales para acentuar el clericalismo.

Personalismo y corresponsabilidad: En los ambientes digitales se manifiesta una tensión semejante al presencial donde en ocasiones la figura sacerdotal está sobredimensionada y no contribuye a la responsabilidad compartida.

Personalismo y auto-referencialidad: Se verifica en algunos casos el no servicio a la Palabra sino a los propios pensamientos y visiones personales.

Identidad del Pueblo de Dios: Es importante evitar la clericalización de los laicos y la laicización del clero. En ocasiones los evangelizadores digitales laicos encuentran dificultades para actuar en el mundo presencial debido al clericalismo. Se necesita reflexionar sobre cómo formar a sacerdotes y obispos para comprender la nueva cultura en el ambiente digital.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción

Formación: Entre las acciones que se consideran necesarias para superar el clericalismo está la revisión de la formación de los seminaristas y del clero propiciando una formación que estimule el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y la visión del ministerio sacerdotal como servicio y no como poder. El intercambio que se da en los espacios digitales favorece esta equidad.

Pastoral digital en comunión y participación: Para colaborar en la superación del clericalismo se debe favorecer la implementación de una pastoral digital viva en la que se trabaje en comunión con los Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos y laicas.

7. Repensar la participación de las mujeres

Intuiciones - experiencias nuevas o iluminadoras - aspectos positivos

Participación activa: En los espacios digitales hay un fuerte testimonio evangelizador por parte de las jóvenes, mujeres solteras, madres, esposas, religiosas y consagradas que reflejan el rostro femenino de la Iglesia a través de la entrega de sus vidas. La vivencia de su vocación aporta la riqueza de su pensamiento, visión y espiritualidad.

La Iglesia Madre: La Iglesia en salida, llamada a ir a las periferias geográficas y existenciales para inclinarse como el buen samaritano ante los muchos sufrimientos, contribuye a cubrir sus heridas con ternura y cuidado. Ella refleja el rostro materno a través de la aportación de las mujeres, donde en el ambiente digital salen al encuentro de las personas que se sienten alejadas, prestando el servicio de la escucha, la acogida y brindando su fortaleza.

Protagonismo compartido: En los espacios digitales todas las voces poseen el mismo valor y se refleja el testimonio de la interacción entre varones y mujeres, que trabajan en equipo por el Evangelio. Se constata en lo digital numerosas iniciativas colaborativas lideradas por mujeres en el ámbito de la misión.

Renovación eclesial: La conciencia de un solo bautismo nos incorpora a Cristo y a la misión eclesial de evangelizar. La participación de las mujeres en los diversos ámbitos refleja el inicio de un proceso de renovación dentro de las estructuras eclesiales aportando lo que les es propio.

Tensiones o divergencias - cuestiones e interrogantes - aspectos negativos

Complemento y diversidad: Aprender a caminar juntos sin diluir la riqueza de las diferencias, convencidos que la autosuficiencia empobrece la Iglesia y que una visión en conjunto puede ser una respuesta adecuada para afrontar los desafíos que la sociedad actual fragmentada presenta.

No-Inclusión: Al igual que en la mayoría de otros ámbitos, en muchas realidades eclesiales y culturales las mujeres siguen estando al margen de los procesos de discernimiento y toma de decisiones. Aunque por la característica propia del ámbito digital la no-inclusión no se ve tan reflejada.

Variedad de vocaciones: En los diversos equipos de discernimiento el tema del "sacerdocio femenino" no ha tenido relevancia. Se enfatiza la necesidad de una comprensión renovada de la dignidad del sacerdocio bautismal, evitando la clericalización de los laicos en general y de las mujeres en particular.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción

Fortalecer la identidad: Aprovechar los espacios digitales donde la mujer despliega su ser ocupando su lugar propio y enriqueciendo la comunidad.

Fraternidad: Necesitamos la contribución de las dos miradas masculina y femenina que permitan ver la realidad desde una perspectiva más amplia y completa

siendo reflejo de una Iglesia donde podamos ver una nueva forma de estar juntos.

Participación: El espacio alcanzado por la mujer en el ambiente digital promueve su lugar, su papel en la Iglesia, su pensamiento y discernimiento teológico en torno a su identidad.

Caminar juntos: El proceso sinodal presenta una oportunidad para un auténtico intercambio donde el diálogo, entre varón y mujer, contribuya a la renovación eclesial.

8. Carismas, vocaciones y ministerios

Intuiciones - experiencias nuevas o iluminadoras - aspectos positivos

Pluralidad de carismas: En el ambiente digital se observa la pluralidad de carismas, vocaciones y ministerios. Estos carismas cuando son valorados, respetados y promovidos, se complementan buscando la unidad en la diversidad.

Iglesia "toda ministerial": En lo digital se favorecen los encuentros entre evangelizadores de diferentes vocaciones, tanto más necesaria en su diversidad y complementariedad cuanto grande es la diversidad y grandeza de la digitalidad a la que van a servir. Es necesaria asimismo la sinergia entre el ministerio ordenado y laical.

Invitación al discernimiento: El testimonio edificante de las distintas vocaciones presentes en lo digital, despierta la sed por buscar el sentido de la vida, de descubrir la vocación personal iniciando un proceso de discernimiento.

Tensiones o divergencias - cuestiones e interrogantes - aspectos negativos

Unidad en la diversidad: La Iglesia presente en lo digital también encuentra tensiones provocadas por la polarización que impiden la escucha y el diálogo. La sinodalidad, nos impulsó a reconocer en el otro un compañero de camino. Aprender a caminar juntos es una llamada y una tarea.

Superar el individualismo: Uno de los obstáculos en la evangelización digital, puede ser la tendencia al individualismo o al egocentrismo, que desvincula de la pertenencia a un solo cuerpo. Por ello, es necesario impulsar redes que generen comunidades, donde se sientan sostenidos y parte de un todo.

Desconfianza hacia lo digital: Se constata un cierto desconocimiento y resistencia a lo digital que hace que no se valore la misión que se realiza en estos ambientes, porque se considera lo digital *como instrumento a utilizar y no como lugar a evangelizar*. Se generan tensiones con las nuevas generaciones incluso en los ámbitos vocacionales debidos a la exclusión de quien se dedica a lo digital.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción

Ante los abusos: La variedad de vocaciones y ministerios permite que aquellos que rechazan la figura del sacerdote debido a los abusos, puedan encontrar en la

Iglesia, a través de los laicos evangelizadores digitales, el servicio de la escucha, creando puentes y respuestas que iluminan. También los abusos sexuales y de poder dentro de la Iglesia ha alimentado los discursos de odio en el ambiente digital y nos desafía a recuperar la credibilidad.

Sinergia eclesial: Para dar impulso a la Iglesia “toda ministerial”, se busca promover la vocación del evangelizador digital. La Iglesia necesita “ensanchar la tienda” para acoger estos nuevos carismas y vocaciones.

Acompañar el discernimiento: Para un discernimiento en las redes, se hace necesario desarrollar la escucha y acompañamiento de los que buscan encontrar su vocación.

Belleza en la diversidad: Aprovechar la riqueza multimedia y la potencialidad de las redes para reflejar el carisma universal de la Iglesia con el fin de dar a conocer la belleza de la diversidad de carismas, ministerios y vocaciones existentes en la Iglesia a través de los medios digitales.

9. Estructuras e instituciones

Intuiciones-experiencias nuevas o iluminadoras-aspectos positivos:

Nuevos cauces estructurales: Las plataformas digitales permiten a personas de distintas nacionalidades conectarse y experimentar la Iglesia de una manera innovadora, exponiendo además las realidades de las iglesias locales, lo cual se considera un don.

Percepción digital de la Iglesia: La Iglesia en el ámbito digital permite crecer en transparencia y confrontación, promoviendo una actitud cercana y abierta a la interrogación, la escucha y el diálogo.

Tensiones o divergencias-cuestiones e interrogantes-aspectos negativos:

Institución en el mundo digital: En los medios, cuando se habla de Iglesia se asocia frecuentemente a los problemas de los protocolos para prevenir los abusos sexuales, de poder y la mala gestión de los recursos económicos.

Comunicación institucional: Hay una tensión entre el valor del contenido y la formulación del discurso, muchas veces revestido del carácter institucional, que lo hace percibir “aburrido” y nos desafía adaptar la forma del anuncio a un mundo en constante cambio.

Necesidad de comunicación: La comunicación, tanto interna como externa, siempre será un desafío, pero su efectividad puede ser muy poderosa en el proceso de evangelización. A través de una adecuada estrategia de comunicación, es posible transmitir el mensaje de manera efectiva y lograr un mayor alcance e impacto en la comunidad.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción:

Comunicación digital: Se reconoce la marca positiva del Sínodo en los nativos digitales como una huella impactante. Una forma importante de credibilidad es comunicar con transparencia.

Proximidad en proceso: Se ve en algunos casos un ambiente colaborativo entre comunidades. Los misioneros están llamados a evangelizar y también a escuchar de cerca a sus pastores. Hay necesidad que los Pastores acompañen y formen los nuevos misioneros de los espacios digitales.

Un liderazgo Maternal: La Iglesia en el mundo digital tiene la responsabilidad de ser amorosa, veraz y misericordiosa como Madre y maestra. Para lograrlo, es importante mantener una pastoral digital activa. También se recomienda establecer lineamientos y políticas para la presencia de la Iglesia en línea. Esta es una oportunidad para fortalecer la figura de una Iglesia Madre que nos es cercana, que sirve y acoge a todos los que están en la periferia.

10. Formación y espiritualidad

Intuiciones - experiencias nuevas o iluminadoras - aspectos positivos:

Ambiente de encuentro: Las redes sociales generan un ambiente de encuentro en el que una realidad muy lejana puede hacerse accesible, visible y fraterna, permitiendo abrir horizontes puesto que presenta planteamientos no hechos antes. Impacta las relaciones con las personas alejadas.

Formación continua y sinodal: La rápida evolución del entorno digital ha fomentado una mentalidad de formación continua, necesaria para mantenerse actualizados. Además, este ambiente ofrece dimensiones inimaginables que posibilitan la interacción, la colaboración, el dialogo e intercambio de experiencias diversas.

Oportunidades para participar: Los ambientes digitales presentan múltiples oportunidades para involucrarse en debates y ser escuchados, incluso para prestar atención a las perspectivas de las iglesias locales y de la Iglesia Universal. Facilitan la modalidad síncrona y asíncrona.

Anonimato y convocatoria: Los ambientes digitales ofrecen la posibilidad de hacer preguntas sobre temas delicados sin el temor a ser juzgados o recibir reacciones negativas, gracias al anonimato que se puede mantener.

Tensiones o divergencias - cuestiones e interrogantes - aspectos negativos

Marginación y arbitrariedad: En los entornos digitales, el mensaje que se transmite depende en gran medida del enfoque del emisor. Por lo general, se da mayor importancia a la información presentada por las personas con mayor influencia, en lugar de la verdad objetiva. Esto puede llevar a la marginación de grupos cuyas perspectivas no son aceptadas.

Necesidad de formación: Muchos evangelizadores empezaron a crear contenido de manera intuitiva, pero se ve una gran necesidad de formación teológica de acuerdo al magisterio de la Iglesia y en lo referente a la comunicación en lo digital. También se menciona la necesidad de una mayor formación en los temas relacionados con la doctrina social de la Iglesia.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción

Iniciativas accesibles: Alentar una formación que propicie la relación cercana con Dios, que esté atenta a la realidad de las personas, que anime el vivir la fe, estimule la participación en los sacramentos y que sea eficazmente divulgada.

Caminar juntos: Como Iglesia en los ambientes digitales estamos llamados a generar sinergias entre la formación y la espiritualidad a través de encuentros de oración y formación.

11. Vida sinodal y liturgia

Intuiciones-experiencias nuevas o iluminadoras-aspectos positivos:

Diversidad litúrgica: Los ambientes digitales ponen atención sobre la belleza y diversidad de la Iglesia en la liturgia. El caminar juntos está enriquecido por la cultura diversa de cada lugar en su vivencia litúrgica, con la capacidad de mantener la unidad sin uniformidad en los distintos ritos.

Inculturación: Importancia de la inculturación de la liturgia en las grandes culturas para llegar a los fieles, manifestando la universalidad de la Iglesia, evitando ideologías.

Participación digital: La pandemia puso de manifiesto la capacidad del ámbito digital en lo litúrgico. Se valoriza esta experiencia para otros casos de necesidad. Para esto se exige una normativa y una catequesis que la acompañe a una vivencia adecuada y completa.

Digital como instrumento: Lo digital no sustituye lo presencial, especialmente en los sacramentos y en la vida de la comunidad eclesial, pero es un instrumento que favorece el acercamiento, el sentido de pertenencia, la comunión y el acompañamiento en los momentos de necesidad, y en algunos casos es un primer paso para la participación presencial.

Tensiones o divergencias-cuestiones e interrogantes-aspectos negativos:

Presencial/virtual: A la pregunta sobre la ausencia en la participación presencial las respuestas recurrentes fueron acerca de: homilías aburridas y largas, horarios no adecuados para la vida actual, Iglesias oscuras y tristes, sonido escaso, ausencia de belleza.

Abusos litúrgicos: La liturgia podría ser usada como una cuestión ideológica que fomenta la división. Por otra parte, instala un clima de desconfianza, también debido a los excesos. Las celebraciones en el ámbito digital deberían tener una normativa que la custodie.

Distracciones: La falta de formación y catequesis específica para participar de la liturgia en lo digital, puede llevar a una praxis de realizar varias cosas simultáneamente, no dedicando el tiempo exclusivo y necesario que la liturgia requiere.

Aislamiento: Si no se utiliza con cuidado, el medio online puede conducir a una experiencia de fe no comunitaria, en la que la gente acaba "satisfecha" con el material online y no busca los sacramentos en su comunidad. Lo virtual no supera lo presencial, pero si lo puede suscitar.

Prioridades - temas recurrentes - llamadas a la acción:

Formación: El potencial de la misión digital se presenta como una buena posibilidad para la formación litúrgica que lleve a un redescubrimiento de su valor en la vida de la Iglesia. La creatividad digital puede fomentar caminos que despierten el interés y el amor del Pueblo de Dios, especialmente los más jóvenes, para que se enamore de la liturgia y participe activamente en ella.

Pertenencia: La Iglesia convocada desde lo digital, en situaciones distantes y difíciles, encuentra una oportunidad espiritual y celebrativa donde el Espíritu se manifiesta estimulando el sentido de pertenencia.

Teología y catequesis: Incorporar a la teología y a la catequesis, la liturgia y el kerigma, promover la reflexión y la participación on-line, para dar fundamentos desde el pensamiento de la Iglesia y la trasmisión de la fe.

Eucaristía: La misión de los evangelizadores digitales es una gran oportunidad para catequizar sobre la centralidad de la Eucaristía en la vida de la Iglesia. Promover en las celebraciones litúrgicas la música, los cantos y los signos litúrgicos.

12. Aportación de los alejados

a) VISIÓN:

A la escucha de los alejados

El Sínodo Digital buscó escuchar a aquellos que se sienten alejados y no representados dentro de la Iglesia. Entre ellos hay distintos grupos. Tuvimos la oportunidad de realizar una "escucha discerniente" a quienes se sienten marginados, en las periferias de la Iglesia.

Los que creen sin pertenecer

No se consideran parte de la institución eclesial, viven una fe individualista y sólo se acercan ante situaciones vitales límites o ante celebraciones preponderantemente sociales. Algunos afirman: "Creo en Dios, pero no en la Iglesia." En algún momento de sus vidas se encontraron con un evangelizador digital y, poco a poco, empezaron a seguirlo. Estos evangelizadores del mundo digital, como verdaderos pastores de un rebaño, han ido forjando verdaderas comunidades en las que va creciendo la fraternidad y la comunión. La falta de estructuras y de jerarquías en el espacio digital hace pensar y sentir a estos alejados que siguen sin pertenecer a la Iglesia. No siempre

logran dar el paso de lo digital a lo presencial. De todos modos, como lo digital impulsa y motiva a la presencialidad y como el Espíritu de Dios está presente en los entornos digitales, estos creyentes pueden ir acercándose a la comunión eucarística.

Los que se fueron por enojo o dolor

Por alguna razón ellos hicieron una verdadera y genuina renuncia a la fe cristiana. El catolicismo y sus valores ya no forman parte de su universo cultural ni de sus opciones. Tienen una fe "adormecida". Si bien siguen creyendo que Dios existe, optaron por alejarse de la Iglesia por el enojo con algún miembro de la misma, por el anti-testimonio de sus miembros o por un sufrimiento muy grande que los llevó a alejarse de Dios. Con la cercanía de un evangelizador digital vuelven a encontrarse con ese Dios al que nunca negaron del todo. Así, estos alejados empiezan a descubrir, poco a poco, otra Iglesia en la que no se sienten extraños. Nuevamente, con la gracia de Dios, comienza a tejerse el camino de regreso a la institución eclesial y a la presencialidad.

Los que fueron rechazados y discriminados

Son los que manifiestan querer pertenecer, pero muchas veces no son tenidos en cuenta por la institución eclesial porque son divorciados en segunda unión, por su orientación sexual, por su posicionamiento ante el valor de la vida humana..., en definitiva, porque "sienten que no encajan" en una institución que les pide un modo de vida al que no están dispuestos. Entonces se provoca un doble movimiento: se excluyen y son excluidos. Muchos de ellos han podido ser recibidos en comunidades que pueblan el espacio digital. Algunos no tienen fe y otros viven una fe "a la carta." Algo es muy cierto: no son indiferentes y manifiestan explícita o implícitamente la necesidad de ser recibidos y aceptados. Ellos desafían al evangelizador digital a una permanente enseñanza de la verdad con caridad, como Jesús con la samaritana junto al pozo de Jacob (Jn 4, 5-28).

Arreligiosidad, ateos y agnósticos y los que nunca recibieron el Anuncio

Son quizás los más alejados entre los alejados. Los primeros viven pacíficamente en la indiferencia religiosa. Quizás nunca recibieron el Anuncio. Los ateos y agnósticos tienen una posición más reflexionada. Se mueven entre la indiferencia y la crítica a la Iglesia. El ámbito eclesial digital, a veces recibe sus críticas e indiferencia al igual que los otros ámbitos eclesiales. En otras ocasiones, por la acción de Dios y el servicio de los misioneros digitales, ellos descubren allí un camino de Primer Anuncio que les suscita la fe.

b) SÍNTESIS:

El sínodo digital tuvo como objetivo escuchar de manera "discerniente". Ha llegado también a los alejados y quienes no se sienten representados en la Iglesia, y fue muy bien recibido. La participación se llevó a cabo de varias formas, digital y presencial, síncrona y asíncrona. Participaron miembros de otras denominaciones cristianas, también de la comunidad LGBTIQ+, del movimiento feminista, no creyente, del ámbito del arte y la cultura, de movimientos ciudadanos, comunicadores digitales, personas en situación de discapacidad. Logrando entre sí una escucha activa desde el respeto por las diferencias siendo reflejo y ejemplo de la construcción conjunta

del camino sinodal. Como fruto de las conversaciones realizadas se destacan los siguientes aspectos:

Diálogo respetuoso: El sínodo digital promovió el diálogo, la escucha y el respeto, generando espacios de confianza para compartir opiniones diversas. Los participantes lo valoraron como un camino de crecimiento personal y comunitario, en el que se sintieron protagonistas del proceso sinodal, y desafiados a ser agentes de cambio.

Salir al encuentro: Se valora a los miembros de la Iglesia que fomentan el diálogo abierto en el ámbito digital. No obstante, se señala la falta de comprensión y escucha por parte de algunos evangelizadores, lo que es un obstáculo para su acercamiento a la Iglesia debido a la tendencia a juzgar a quienes no comparten una misma fe y pensamiento. Se manifestó la necesidad de ser recibidos y aceptados, porque se sienten marginados.

Escucha a todos: Los jóvenes alejados sienten en común que la Iglesia no presta atención ni escucha suficientemente a ciertos grupos. Consideran que aún no es un espacio de acogida para quienes vienen de caminos diferentes. Ven la escucha como una mera “práctica cristiana”, pero no se corresponde a la realidad y se señala que a menudo la Iglesia pretende evangelizar sin dialogar y no hay comunicación horizontal.

Acogida real: Existe una divergencia en la percepción de la actitud de la Iglesia: en las redes sociales parece acogedora, pero en lo presencial no se percibe lo mismo. Se observa que falta capacitación para el acompañamiento de quienes sufren discriminación. El testimonio de un joven con atracción al mismo sexo ilustra este problema: “La iglesia me dice oficialmente que soy bienvenido sólo si... ¿Es esto una verdadera bienvenida?”.

Lenguaje renovado: Se considera el lenguaje utilizado por la Iglesia como institucional y unidireccional, lo que dificulta su comprensión para quienes no están familiarizados con términos eclesiales. Se sugiere adaptar el lenguaje para hacerlo más humano, respetuoso e inclusivo con la realidad cotidiana. Se propone actualizar y profesionalizar los formatos digitales. El testimonio de un joven menciona: “Si la Iglesia es como un padre... Los jóvenes prefieren hablar con amigos”.

Conflictos en lo digital: La relación entre creyentes en redes sociales es vista como conflictiva por quienes no practican la religión. Consideran que la fe a menudo se utiliza para fines personales reflejando fanatismo o resentimiento. Grupos que aprovechan la diferencia para desestimar otras creencias y atacar al otro. Esta actitud no contribuye a la construcción de puentes de diálogo.

Participación de las mujeres: Algunos observan una presencia significativa de mujeres cristianas en lo digital, otros expresan la necesidad de un cambio real para una mayor inclusión de las mujeres en posiciones de liderazgo. Se ha observado la restricción de la libertad de las mujeres en algunas congregaciones.

Acción social: En un contexto de gran dinamismo, la Iglesia sigue estancada y demasiado alejada de la vida y las necesidades actuales de la sociedad. La falta de coherencia entre las palabras y las acciones de la Iglesia es cuestionada por algunos que desean ver que se practique lo que se predica. Invitan a la Iglesia a promover iniciativas en favor de los más pobres y necesitados, incentivando el voluntariado y actividades con jóvenes en el ámbito digital.

LOS APORTES DE UN ANÁLISIS CUANTITATIVO

Durante el discernimiento se ha utilizado un enfoque complementario cualitativo/cuantitativo. La dimensión cuantitativa sintetiza muchas palabras y complementa las expresiones cualitativas, referidas a realidades complejas. Ese análisis nos ha ayudado a conocer la percepción de los participantes en cuanto a lo ya logrado en lo digital con respecto a los temas del Sínodo. Dado que las valoraciones numéricas se mantuvieron en 4 o por encima de 4/8, concluimos que, en líneas generales, los participantes perciben que, en el entorno digital, la Iglesia está desempeñándose básicamente bien en las cuestiones planteadas por el Sínodo. El ordenamiento de los temas de menor a mayor grado de logro nos lleva a descubrir matices que complementan la reflexión realizada por los participantes y se sintetiza en el cuerpo de este trabajo. Para las tablas ver *Apéndice* (pg. 22).

Celebración y espiritualidad en el entorno digital

Se observó la necesidad de estudiar y profundizar las cuestiones referidas a las Celebraciones Litúrgicas digitales. La sensibilidad eucarística está presente y visible en los ámbitos digitales. Se puede observar que se promueven diversas iniciativas en torno a la adoración eucarística, tanto presenciales como digitales, para llegar a quien no pueden asistir.

La escucha de los abandonados y excluidos. La unidad de los cristianos:

Esta escucha obtuvo una baja puntuación. Sin embargo, en las respuestas cualitativas muchos misioneros señalaron que, precisamente, las redes son espacios donde los excluidos –al menos por causas de orientación sexual, diferencias con la Iglesia o estatus de pareja - se sienten más acogidos. Posiblemente esta respuesta cuantitativa baja apunta más a la exclusión de la pobreza y la brecha digital, en la que sin duda queda mucho por hacer.

En cuanto a la unidad de los cristianos, esta valoración depende de los países donde están los misioneros; cuanto más interconfesional es la sociedad, sobre todo si conviven Iglesias de reciente creación, más emerge este tema como prioritario. En sociedades mayoritariamente católicas secularizadas este aspecto no destaca por su importancia percibida.

La opción por los jóvenes, las personas con discapacidad y la defensa de la vida:

Fue la más criticada del cuestionario, porque ponía en un solo ítem tres aspectos muy distintos, por lo cual la validez del promedio puede ser reducida. Los jóvenes son el público mayoritario en las redes sociales, y justamente allí se los encuentra y pueden ser escuchados. Lo mismo sucede con personas con cierto tipo de

discapacidades (motrices y psíquicas, quizá no visuales): en las redes encuentran un espacio de socialización y diálogo más amigable que en el entorno presencial. En cambio, la defensa de la vida es un tema en sí mismo que no puede valorarse a partir de las respuestas numéricas agregadas a los otros dos temas. Hay misioneros muy sensibles a este tema y otros muchos que apenas lo tocan.

El respeto intercultural y el diálogo entre comunidades católicas:

Desde la dimensión cuantitativa estos argumentos son percibidos como relativamente altos en el entorno digital. Esto debemos entenderlo a la luz de las respuestas cualitativas: los misioneros expresan la importancia atribuida al cuidado de no herir sensibilidades en los distintos tipos de posicionamientos y de comunidades dentro de la Iglesia. Se trata, por lo tanto, de un logro que todavía está en proceso. Por otro lado, en el entorno digital –como lugar en cierto modo “profético”, se percibe una reducción del clericalismo, una mayor corresponsabilidad entre los fieles sea cual sea su rol, y una presencia femenina mucho más visible y de calidad. Muchos comentarios, además de la valoración numérica, fueron en este sentido. Se percibe el entorno digital como *ámbito de misión*, con mayor libertad y flexibilidad para desplegar la acción de la Iglesia, sin las etiquetas asociadas a los distintos ministerios.

CONCLUSIONES

Proponer y proyectar

Después del escuchar/ver/contemplar de la primera fase del Sínodo, *los evangelizadores digitales* abordaron en esta segunda etapa los temas, que están desarrollados sintéticamente en el cuerpo de este trabajo. En esta conclusión ofrecemos las siguientes propuestas. Para ello utilizamos tres líneas globalizadoras que articulan las ideas-fuerza del discernimiento realizado.

Hacer cercano lo distante

La eclesiología de Francisco y, por ende, su propuesta pastoral nos invita a pasar de una pastoral autorreferencial, sedentaria y estática a otra abierta, itinerante y extática, concretando así ese proceso misionero permanente que quiere ir hacia todos y llegar a los últimos, a los olvidados que Dios no olvida. En el lenguaje de Francisco: se trata de llegar hasta *las periferias geográficas y existenciales*. “*La Iglesia está llamada a salir de sí misma e ir hacia las periferias: las del misterio del pecado, las del dolor, las de la injusticia, las de la ignorancia y prescindencia religiosa, las de toda miseria*”.

En la segunda fase del Sínodo escuchamos un clamor: hay que hacer cercano lo distante. El ámbito digital hizo posible superar las distancias de geografías y horarios diversos para realizar el discernimiento comunitario y ampliar los horizontes del Sínodo.

La digitalidad permite reducir las distancias entre creyentes y no creyentes, entre sacerdotes y fieles... Posibilita relaciones de mayor igualdad, y también ayuda a acortar las distancias generacionales. La capacidad misionera que se puede encontrar en las redes ayuda a llegar donde habitualmente no se ha podido, favoreciendo así la

cercanía de la Iglesia con la gente y con las nuevas realidades que se están viviendo.

Se trata de una cercanía que recibe, incluye y abraza a muchos que sufren y que están alejados. Hoy, cuando una de las mayores crisis de la Iglesia es la ausencia de misioneros que compartan a un Jesús cercano, muchos *misioneros/evangelizadores* digitales están creativamente empeñados en llevar a Jesús hacia las periferias que, incluso tantas veces sin saberlo, tienen hambre y sed de Él y de su Mensaje. Esta cercanía es expresión de la cultura del encuentro a la cual nos invita Francisco.

Pensar la "pastoral digital"

En la misión evangelizadora de la Iglesia, se fueron configurando las distintas pastorales (educativa, catequística, familiar, urbana...). Hoy constatamos la existencia de los espacios digitales como "*locus*", superando la mera concepción de "instrumentalidad". Así, este "lugar" está espontáneamente habitado por personas creyentes y no creyentes y por *evangelizadores/misioneros* digitales que realizan su misión en estos espacios. La universalidad de la Iglesia está también reflejada en las redes sociales y otros espacios digitales. Esta "pastoral digital" se hace tanto más necesaria cuanto que la realidad de la misión/evangelización en las redes se realiza frecuentemente sin el debido acompañamiento, formación y orientación, con el riesgo de errores y distorsiones.

El discernimiento de la segunda fase del Sínodo nos invita, por lo tanto, a *pensar una pastoral digital*. Esto implica descubrir y reconocer que esta, de hecho, existe y actúa. El Espíritu Santo sopla con fuerza también en las redes y los espacios digitales. Como un renovado Pentecostés *pensar la pastoral digital* es hacer experiencia de una Iglesia que ensancha su tienda y que, por lo tanto, deja de hablar en un lenguaje monocultural para una escucha dialogante con la múltiple expresión intercultural de la diversidad. Pensar la pastoral digital se trasluce como fruto del discernimiento.

La Iglesia está llamada a la *conversión pastoral* para llevar a una nueva expresión en la pastoral digital y contribuir a una mayor organicidad y fecundidad evangelizadora en una nueva realidad cultural. Así, en comunión y participación, se favorecería la corresponsabilidad entre Iglesia jerárquica y los evangelizadores digitales, que se percibirían a sí mismos como parte de un todo, y más cerca de Obispos, sacerdotes y otros agentes de pastoral de la Iglesia.

Pensar la pastoral digital nos convoca, también, a acompañar y formar a los misioneros/evangelizadores que realizan su misión en los entornos digitales. Ellos y sus comunidades solicitan este acompañamiento y esta formación, sobre todo los más jóvenes, que buscan vivir su amistad con el Señor, en una sincera conversión del corazón. Una formación profunda y atrayente en la fe y a la vez, que tenga en cuenta que, para los jóvenes la belleza es un valor. "*Las formas diversas de belleza que se valoran en diferentes ámbitos culturales, e incluso aquellos modos no convencionales de belleza, que pueden ser poco significativos para los evangelizadores, pero que se han vuelto particularmente atractivos para otros*" (EG 167).

Construir redes

En muchas ocasiones los evangelizadores digitales están solos con su comunidad. No sólo por la falta de relación con otras pastorales, sino también por la falta de vínculos con otras comunidades del espacio digital. Especialmente los jóvenes valoran las redes como espacio de encuentro. Buscan sentirse parte, manifiestan la necesidad de una respuesta, saber que aquello que dicen es escuchado. Es preciso ayudarlos a hacer la experiencia eclesial de comunicación y de comunión. Trascender su pequeña comunidad para encontrarse con otras comunidades que habitan el mismo espacio.

Las redes sociales y los otros entornos digitales, que hacen cercano lo distante, tienen toda la potencialidad para facilitar el encuentro. Tejiendo redes las comunidades, que son acompañadas por los evangelizadores digitales, pueden poner más claramente de manifiesto su condición de comunidad eclesial. Allí también está la Iglesia que evangeliza y hace posible el flujo de la Vida de la Gracia en abundancia en esos espacios.

Camino para la comunión, participación y misión

Conversión pastoral: Con los misioneros digitales afirmamos haber intentado realizar la experiencia de una Iglesia sinodal en camino de conversión. Con ellos reconocemos también que hay todavía un largo itinerario a recorrer. El Espíritu de Dios nos impulsa y asiste en la conversión personal y comunitaria para seguir recorriendo un camino de *comunión, participación y misión*.

Periferias existenciales: El Sínodo Digital llegó a los jóvenes y a los alejados. Precisamente, son los jóvenes quienes pueden ayudar mucho a la Iglesia a descubrir la potencialidad del espacio digital como ámbito evangelizador, sobre todo a través de la creación de redes. Por eso, es necesario tener una presencia más activa de la Iglesia en el espacio digital, acompañando más de cerca a los evangelizadores digitales. Esto es un gran llamamiento a la Iglesia, especialmente a los Pastores.

Cultura sinodal: En el camino de conversión, que seguimos transitando, la Iglesia tiene la oportunidad de seguir creciendo en sinodalidad. *También las comunidades eclesiales, que habitan el espacio digital, están llamadas a construir una cultura sinodal en sus propios ámbitos.* Es una sola Iglesia que, con distintas pastorales y lenguajes diversos, quiere llegar a todos, con la Gracia de Dios, manifestada gratuitamente en Jesucristo.

Presencia divina: El entorno digital es espacio donde el Espíritu también se puede manifestar. Es un ámbito que puede tocar las vidas y, como todo lo humano acoge a lo divino, también en el espacio digital, la mujer y el hombre de hoy pueden encontrarse con Dios y sentirse invitados a ponerse en camino hacia la comunión eucarística. Lo digital empuja y acompaña hacia lo presencial.

Nuevo Pentecostés: María y los Apóstoles reunidos en el cenáculo, a la llegada del Espíritu, abrieron las puertas para anunciar el kerigma, y fueron entendidos por todos en sus propias lenguas. Los misioneros digitales deben, con la fuerza del Espíritu, penetrar las culturas en sus lenguajes para anunciar el kerigma.

“...no olvidemos
que caminar juntos
y reconocernos en
comuni3n los unos
con los otros en
el Esp3ritu Santo
implica un cambio, un
crecimiento que s3lo
puede suceder, como
escrib3a Benedicto XVI,
«a partir del encuentro
3ntimo con Dios...”

(Papa Francisco)

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

INSTRUMENTUM LABORIS

PARA LA PRIMERA SESIÓN
(OCTUBRE DE 2023)

SIGLAS

AA	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Apostolicam actuositatem</i> (18 de noviembre de 1965)
AG	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Ad gentes</i> (7 de diciembre de 1965)
CA	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Centesimus annus</i> (1 de mayo de 1991)
CL	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal <i>Christifideles laici</i> (30 de diciembre de 1988)
CV	FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal <i>Christus vivit</i> (25 de marzo de 2019)
DP	SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO, Por una Iglesia sinodal. Comunión, participación, misión. Documento Preparatorio (2021)
DTC	SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO, Por una Iglesia sinodal. Comunión, participación, misión. « <i>Ensancha el espacio de tu tienda</i> » (Is 54,2). Documento de Trabajo para la Etapa Continental (2022)
DV	CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática <i>Dei Verbum</i> (18 de noviembre de 1965)
EC	FRANCISCO, Constitución apostólica <i>Episcopalis communio</i> (15 de septiembre de 2018)
EG	FRANCISCO, Exhortación apostólica <i>Evangelii gaudium</i> (24 de noviembre de 2013)
FT	FRANCISCO, Carta encíclica <i>Fratelli tutti</i> (3 de octubre de 2020)
GS	CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral <i>Gaudium et spes</i> (7 de diciembre de 1965)
IL	<i>Instrumentum Laboris</i>
LG	CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática <i>Lumen gentium</i> (21 de noviembre 1964)
PE	FRANCISCO, Constitución apostólica <i>Praedicate Evangelium</i> (19 de marzo de 2022)
SC	CONCILIO VATICANO II, Constitución <i>Sacrosanctum Concilium</i> (4 de diciembre de 1963)
UR	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Unitatis redintegratio</i> (21 de noviembre de 1964)

“El camino hacia la
unidad de los cristianos
y el camino de
conversión sinodal de
la Iglesia están unidos.”
(Papa Francisco)

Resumen

Prólogo	5
El viaje hasta ahora	
Una herramienta de trabajo para la segunda fase del proceso sinodal	
La estructura del texto	
A Por una Iglesia sinodal. Una experiencia integral	11
A 1 Signos característicos de una Iglesia sinodal	
A 2 Un camino para la Iglesia sinodal: conversar en el Espíritu	
B Comunión, misión, participación.	
Tres temas prioritarios para la Iglesia sinodal	19
B 1 Una comunión que se irradia. ¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano?	
B 2 Corresponsables en la misión. ¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?	
B 3 Participación, responsabilidad y autoridad. ¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarios en una Iglesia sinodal misionera?	

Fichas de trabajo para la asamblea sinodal

Introducción 26

Fichas para B 1. Una comunión que se irradia

- B 1.1 ¿Cómo alimentan la comunión en una Iglesia sinodal el servicio de la caridad, el compromiso por la justicia y el cuidado de la casa común?
- B 1.2 ¿Cómo puede una Iglesia sinodal hacer creíble la promesa de que “el amor y la verdad se encontrarán” (Sal 85,11)?
- B 1.3 ¿Cómo puede crecer una relación dinámica de intercambio de dones entre las Iglesias?
- B 1.4 ¿Cómo puede una Iglesia sinodal cumplir mejor su misión mediante un compromiso ecuménico renovado?
- B 1.5 ¿Cómo reconocer y aprovechar la riqueza de las culturas y desarrollar el diálogo con las religiones a la luz del Evangelio?

Fichas para B 2. Corresponsables en la misión.

- B 2.1 ¿Cómo podemos caminar juntos hacia una conciencia compartida del significado y el contenido de la misión?
- B 2.2 ¿Qué hacer para que una Iglesia sinodal sea también una Iglesia misionera “totalmente ministerial”?
- B 2.3 ¿Cómo puede la Iglesia de nuestro tiempo cumplir mejor su misión mediante un mayor reconocimiento y promoción de la dignidad bautismal de las mujeres?
- B 2.4 ¿Cómo puede valorarse el ministerio ordenado, en su relación con los ministerios bautismales, en una perspectiva misionera?
- B 2.5 ¿Cómo renovar y promover el ministerio del obispo en una perspectiva sinodal misionera?

Fichas para B 3. Participación, responsabilidad y autoridad

- B 3.1 ¿Cómo renovar el servicio de la autoridad y el ejercicio de la responsabilidad en una Iglesia sinodal misionera?
- B 3.2 ¿Cómo podemos hacer evolucionar las prácticas de discernimiento y los procesos de toma de decisiones de una manera auténticamente sinodal, realizando el protagonismo del Espíritu?
- B 3.3 ¿Qué estructuras se pueden desarrollar para consolidar una Iglesia sinodal misionera?
- B 3.4 ¿Cómo configurar instancias de sinodalidad y colegialidad que impliquen a agrupaciones de Iglesias locales?
- B 3.5 ¿Cómo reforzar la institución del Sínodo para que sea expresión de la colegialidad episcopal en una Iglesia sinodal?

“Y el Sinodo que se está realizando es —y debe ser— un camino según el Espíritu; no un parlamento para reclamar derechos y necesidades de acuerdo a la agenda del mundo, no la ocasión para ir donde nos lleva el viento, sino la oportunidad para ser dóciles al soplo del Espíritu.”

(Papa Francisco)

Prólogo

«Que el Dios de la paciencia y del consuelo os conceda tener entre vosotros los mismos sentimientos, según Cristo Jesús; de este modo, unánimes, a una voz, glorificaréis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo»
(Rom 15, 5-6)

El viaje hasta ahora

1. El Pueblo de Dios se ha puesto en camino desde que el Papa Francisco convocó a toda la Iglesia en Sínodo el 10 de octubre de 2021. Partiendo de los contextos y ámbitos vitales, las Iglesias locales de todo el mundo pusieron en marcha la consulta al Pueblo de Dios, a partir de la pregunta básica formulada en el n. 2 del DP: **«¿cómo se realiza hoy, en los diversos niveles (desde el local al universal), ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo con la misión que le fue confiada; y qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal?»**. Los frutos de la consulta se recogieron a nivel diocesano y después se resumieron y enviaron a los Sínodos de las Iglesias Orientales Católicas y a las Conferencias episcopales. Estas, a su vez, redactaron una síntesis que se remitió a la Secretaría General del Sínodo.

2. A partir de la lectura y el análisis de los documentos así recogidos, se redactó el DEC, al servicio de una etapa que representa una novedad en el proceso sinodal en curso. El DEC se restituyó a las Iglesias locales de todo el mundo, invitándolas a cotejarlo, para después reunirse y dialogar en las siete Asambleas continentales, mientras proseguían también los trabajos del Sínodo Digital. El objetivo era centrarse en las intuiciones y tensiones que resuenan con más fuerza en la experiencia de la Iglesia en cada continente, e identificar aquellas que, desde la perspectiva de cada continente, representan las prioridades que deben abordarse en la Primera Sesión de la Asamblea sinodal (octubre de 2023).

3. **Sobre la base de todo el material recogido durante la fase de escucha, y en particular de los Documentos finales de las Asambleas continentales, se ha redactado el presente IL.** Su publicación cierra la primera fase del Sínodo «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión», y abre la segunda, articulada en las dos sesiones¹ en las que tendrá lugar la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (octubre de 2023 y de 2024). Su objetivo será impulsar el proceso y encarnarlo en la vida ordinaria de la Iglesia, identificando las líneas sobre las que el Espíritu nos invita a caminar con mayor decisión como Pueblo de Dios. Caminar juntos como Pueblo de Dios, en fidelidad a la misión que el Señor ha confiado a la Iglesia, es el don y el fruto

¹ A partir de ahora, para una mayor brevedad y salvo indicación contraria, las expresiones «Asamblea» y «Asamblea sinodal» se refieren a la sesión de octubre de 2023, a cuyo servicio está el presente IL.

que pedimos para la próxima Asamblea. En efecto, la finalidad del proceso sinodal «no es producir documentos, sino abrir horizontes de esperanza para el cumplimiento de la misión de la Iglesia» (DEC n. 6).

4. El camino recorrido hasta ahora, y en particular la etapa continental, ha permitido también identificar y compartir las peculiaridades de las situaciones que vive la Iglesia en las diferentes regiones del mundo: de las excesivas guerras que tiñen de sangre nuestro planeta y exigen un renovado compromiso para la construcción de una paz justa, a la amenaza que representa el cambio climático con la consiguiente prioridad del cuidado de la casa común; de un sistema económico que produce explotación, desigualdad y “descarte”, a la presión uniformadora del colonialismo cultural que aplasta a las minorías; de la experiencia de sufrir persecución hasta el martirio, a una emigración que vacía progresivamente las comunidades, amenazando su propia supervivencia; del creciente pluralismo cultural que marca hoy todo el planeta, a la experiencia de comunidades cristianas que representan minorías dispersas dentro del país en el que viven, hasta la experiencia de enfrentarse a una secularización cada vez más intensa, y a veces agresiva, que parece considerar irrelevante la experiencia religiosa, pero que no deja de tener sed de la Buena Nueva del Evangelio. En muchas regiones, las Iglesias están profundamente afectadas por la crisis de los abusos sexuales, de poder y de conciencia, económicos e institucionales. Se trata de heridas abiertas, cuyas consecuencias aún no se han abordado plenamente. Además de pedir perdón a las víctimas del sufrimiento causado, la Iglesia debe unirse al creciente compromiso de conversión y reforma para evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.

5. En este contexto, variado, pero con rasgos comunes a nivel mundial, se ha desarrollado todo el proceso sinodal. También a la Asamblea sinodal se le pedirá una escucha profunda de las situaciones en las que la Iglesia vive y realiza su misión: sólo cuando resuena en un contexto específico se concreta la cuestión de fondo antes recordada y se hace evidente la urgencia misionera. Lo que está en juego es la capacidad de anunciar el Evangelio caminando junto a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, allí donde se encuentren, y la práctica de la catolicidad vivida caminando junto a las Iglesias que viven en condiciones de particular sufrimiento (cf. LG 23).

6. Llegamos a la Asamblea sinodal cargados con los frutos recogidos durante la fase de escucha. En primer lugar, hemos experimentado que **el encuentro sincero y cordial entre hermanos y hermanas en la fe es fuente de alegría: ¡encontrarnos es encontrar al Señor que está en medio de nosotros!** Luego hemos podido tocar con nuestras propias manos la catolicidad de la Iglesia, que, en las diferencias de edad, sexo y condición social, manifiesta una extraordinaria riqueza de carismas y vocaciones eclesiales, y guarda un tesoro de diversidad de lenguas, culturas, expresiones litúrgicas y tradiciones teológicas. Representan el don que cada Iglesia local ofrece a todas las demás (cf. LG 13) y el dinamismo sinodal es un modo de relacionarlas y potenciarlas sin anularlas en la uniformidad. Del mismo modo, hemos descubierto que, incluso en la variedad de formas en que se experimenta y se entiende la sinodalidad en las distintas partes del mundo,

a partir de la herencia común de la Tradición apostólica, hay cuestiones compartidas: discernir cuál es el nivel más apropiado para abordar cada una de ellas es parte del desafío. Igualmente se comparten ciertas tensiones. No debemos asustarnos de ellas, ni tratar de resolverlas a toda costa, sino comprometernos en un discernimiento sinodal constante: sólo así las tensiones podrán convertirse en fuentes de energía y no caer en polarizaciones destructivas.

7. La primera fase ha renovado nuestra conciencia de que llegar a ser **una Iglesia cada vez más sinodal manifiesta nuestra identidad y vocación**: caminar juntos, es decir, hacer sínodo, es el modo para llegar a ser verdaderamente discípulos y amigos de aquel Maestro y Señor que dijo de sí mismo «Yo soy el camino» (Jn 14, 6). Esto constituye también hoy un deseo profundo: habiéndolo experimentado como un don, **queremos seguir haciéndolo, conscientes de que este camino culminará en el último día**, cuando, por la gracia de Dios, entraremos a formar parte de esa muchedumbre que el libro del Apocalipsis describe así: «Después de esto vi una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de todas las naciones, razas, pueblos y lenguas, de pie delante del trono y delante del Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos. Y gritan con voz potente: “¡La victoria es de nuestro Dios, que está sentado en el trono, y del Cordero!”» (Ap 7, 9-10). Este texto nos ofrece la imagen de una Iglesia en la que reina una comunión perfecta entre todas las diferencias que la componen, que se mantienen y se unen en la única misión que quedará por cumplir: participar en la liturgia de alabanza que todas las criaturas elevan al Padre por medio de Cristo en la unidad del Espíritu Santo.

8. A la intercesión de estas hermanas y estos hermanos, que viven ya la plena comunión de los santos (cf. LG 50), y especialmente a la de Aquella que es primicia de ellos (cf. LG 63), María Madre de la Iglesia, confiamos los trabajos de la Asamblea y la continuación de nuestro empeño por una Iglesia sinodal. Pedimos que la Asamblea sea un momento de efusión del Espíritu, pero, más aún, que **la gracia nos acompañe cuando llegue el momento de actualizar sus frutos en la vida cotidiana de las comunidades cristianas del mundo entero**.

Una herramienta de trabajo para la segunda fase del proceso sinodal

9. Las novedades que marcan el Sínodo 2021-2024 no pueden sino reflejarse también en el valor y la dinámica de la Asamblea sinodal y, por tanto, en la estructura del IL que está a su servicio. En particular, la larga y articulada fase de escucha ha llevado ya a la preparación de una multiplicidad de documentos, que han establecido una circulación comunicativa entre las Iglesias locales y entre estas y la Secretaría General del Sínodo: DP, síntesis de las Iglesias locales, DEC y Documentos finales de las Asambleas continentales. El presente IL no anula ni absorbe toda esta riqueza, sino que se enraíza en ella y remite continuamente a ella: también en la preparación de la Asamblea, **se invita a los miembros del Sínodo a tener presentes los documentos indicados, en particular el**

DEC y los Documentos finales de las Asambleas continentales, así como el del Sínodo Digital, como instrumentos para su discernimiento. En particular, los Documentos finales de las Asambleas continentales resultan preciosos para no perder la concreción de los diferentes contextos y los desafíos que cada uno de ellos plantea: el trabajo común de la Asamblea sinodal no puede prescindir de ellos. También pueden ser de ayuda los numerosos recursos recogidos en la sección especial de la web del Sínodo 2021-2024, <www.synod.va>, en particular la constitución apostólica *Episcopalis communio* y los dos documentos de la Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* (2018) y *El sensus fidei en la vida de la Iglesia* (2014).

10. Dada la abundancia de material ya disponible, el IL pretende ser una ayuda práctica para el desarrollo de la Asamblea Sinodal de octubre de 2023 y, por tanto, para su preparación. Con más razón vale para el IL aquello que ya describía la naturaleza de la DEC: «no es un documento del Magisterio de la Iglesia, ni el informe de una encuesta sociológica; no ofrece la formulación de indicaciones operativas, de metas y objetivos, ni la elaboración completa de una visión teológica» (n. 8). No podría ser de otro modo, ya que el IL forma parte de un proceso que aún no ha terminado. En comparación con el DEC, da un paso más: partiendo de las percepciones recogidas durante la primera fase y especialmente del trabajo de las Asambleas continentales, **articula algunas de las prioridades surgidas de la escucha al Pueblo de Dios**, pero no como afirmaciones o toma de posturas. Por el contrario, las expresa **como preguntas dirigidas a la Asamblea sinodal**, que tendrá la tarea de discernir e identificar algunos pasos concretos para seguir creciendo como Iglesia sinodal, pasos que luego someterá al Santo Padre. Sólo entonces se completará esa particular dinámica de escucha en la que «cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, Colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el “Espíritu de verdad” (Jn 14, 17), para saber lo que Él “dice a las Iglesias” (Ap 2,7)»². Desde este punto de vista, está claro por qué el IL no puede entenderse como un primer borrador del Documento Final de la Asamblea sinodal, que habrá de ser corregido o enmendado, aunque esboza una primera comprensión del carácter sinodal de la Iglesia a partir de la cual se puede hacer un discernimiento ulterior. De igual forma, resulta evidente que los principales destinatarios del IL son los miembros de la Asamblea sinodal y que se hace público no sólo en aras de la transparencia, sino también como subsidio para la puesta en marcha de iniciativas eclesiales. En particular, puede favorecer la participación en la dinámica sinodal a nivel local y regional, a la espera de que los resultados de la Asamblea de octubre aporten posteriores elementos de autoridad sobre los que las Iglesias locales serán llamadas a orar, reflexionar, actuar y contribuir con sus propias aportaciones.

11. Las preguntas que plantea el IL son expresión de la riqueza del proceso del que han surgido: están cargadas con los nombres y rostros de los que han participado, testimonian la experiencia de fe del Pueblo de Dios y llevan, por tanto, la impronta de un significado trascendente. Desde este punto de vista, indican un horizonte e invitan a dar

² FRANCISCO, *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015 (cf. DP 15).

confiadamente nuevos pasos para profundizar en la práctica de la dimensión sinodal de la Iglesia. **De la primera fase surge la conciencia de la necesidad de tomar la Iglesia local como punto de referencia privilegiado³, como lugar teológico donde los bautizados experimentan concretamente el caminar juntos.** Esto, sin embargo, no conduce a un repliegue: ninguna Iglesia local, en efecto, puede vivir al margen de las relaciones que la unen a todas las demás, incluidas aquellas, muy especiales, con la Iglesia de Roma, a la que se confía el servicio de la unidad a través del ministerio de su Pastor, que ha convocado a toda la Iglesia en Sínodo.

12. Esta atención a las Iglesias locales exige tener en cuenta su variedad y diversidad de culturas, lenguas y modos de expresión. En particular, las mismas palabras -se puede pensar, por ejemplo, en autoridad o liderazgo- pueden tener resonancias y connotaciones muy diferentes en las distintas áreas lingüísticas y culturales, sobre todo cuando, en algunos lugares, un término se asocia a planteamientos teóricos o ideológicos precisos. El IL se esfuerza por evitar el lenguaje divisivo con la esperanza de ayudar a un mejor entendimiento entre los miembros de la Asamblea del Sínodo, que proceden de diferentes regiones o tradiciones. La referencia compartida no puede ser otra que la visión del Vaticano II, a partir de la catolicidad del Pueblo de Dios, en virtud de la cual «cada una de las partes colabora con sus dones propios con las restantes partes y con toda la Iglesia, de tal modo que el todo y cada una de las partes aumentan a causa de todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud en la unidad, [...] permaneciendo inmutable el primado de la cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad, protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla » (LG 13). Esta catolicidad se realiza en la relación de mutua interioridad entre la Iglesia universal y las Iglesias locales, en las cuales y de las cuales «se constituye la Iglesia católica, una y única» (LG 23). El proceso sinodal, que en la primera fase tuvo lugar en las Iglesias locales, llega ahora a su segunda fase, con el desarrollo de las dos sesiones de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

La estructura del texto

13. Este IL se divide en dos secciones que corresponden a la articulación de las tareas de las Asambleas continentales (y, por tanto, a los contenidos de los correspondientes Documentos finales): en primer lugar proceder a una relectura del camino recorrido durante la primera fase, con el fin de identificar lo que la Iglesia de cada continente había aprendido de la experiencia de vivir la dimensión sinodal al servicio de la misión; después, hacer un discernimiento de las resonancias producidas en las Iglesias locales del continente al contrastar con el DEC, con el fin de identificar las prioridades sobre las que continuar el discernimiento durante la Asamblea sinodal de octubre de 2023.

³ La expresión «Iglesia local» indica lo que el Código de Derecho Canónico denomina «Iglesia particular».

14. La **sección A del IL**, titulada «Por una Iglesia sinodal », intenta recoger los frutos de la relectura del camino recorrido. En primer lugar, **enumera una serie de características fundamentales o señas de identidad de una Iglesia sinodal. A continuación, invita a ser conscientes de que una Iglesia sinodal también se distingue por un modo de proceder**, que la experiencia de la primera fase identifica con la conversación en el Espíritu. Se invitará a la Asamblea a reaccionar sobre los frutos de esta relectura para precisarlos y afinarlos. La **sección B**, titulada «Comunión, Misión, Participación»⁴, **expresa en forma de preguntas las tres prioridades que surgen con más fuerza del trabajo en todos los continentes**, sometiéndolas al discernimiento de la Asamblea. Al servicio de la dinámica de la Asamblea, en particular del trabajo en grupo (*Circuli Minores*), se proponen cinco fichas de trabajo para cada una de estas tres prioridades, lo que permite abordarlas desde diferentes perspectivas.

15. Las tres prioridades de la sección B, desarrolladas a través de las respectivas fichas de trabajo, abarcan temas amplios y de gran relevancia: muchos podrían ser objeto de un Sínodo, o ya lo han sido. Sobre varios de ellos las intervenciones del Magisterio han sido también numerosas e incisivas. Durante los trabajos de la Asamblea no pueden tratarse extensamente y, sobre todo, independientemente unos de otros. Por el contrario, deben abordarse partiendo de su relación con el verdadero tema de los trabajos, es decir, la Iglesia sinodal. Por ejemplo, las referencias a la urgencia de dedicar una atención adecuada a las familias y a los jóvenes no pretenden estimular un nuevo tratamiento de la pastoral familiar o juvenil. Su propósito es ayudar a enfocar cómo la puesta en práctica de las conclusiones de las dos Asambleas sinodales de 2015 y 2018 y de las indicaciones de las sucesivas exhortaciones apostólicas postsinodales *Amoris laetitia* e *Christus vivit*, representa una oportunidad para caminar juntos como Iglesia capaz de acoger y acompañar, aceptando los cambios necesarios en normas, estructuras y procedimientos. Lo mismo se aplica a muchos otros temas que subyacen.

16. El compromiso que se pide a la Asamblea y a sus miembros será el de **mantener la tensión entre la visión de conjunto**, que caracteriza el trabajo a partir de la sección A, **y la identificación de los siguientes pasos**, necesariamente concretos, a los que apunta en cambio el trabajo a partir de la sección B. En ello se jugará la fecundidad del discernimiento de la Asamblea sinodal, cuya tarea será abrir toda la Iglesia a la acogida de la voz del Espíritu Santo. La articulación de la constitución pastoral *Gaudium et spes*, que «consta de dos partes», diferentes en carácter y enfoque, «pero es un todo unificado» (GS, nota 1), puede ser, desde este punto de vista, una inspiración para el trabajo de la Asamblea.

⁴ La sección B ofrecerá las razones de la inversión del orden con respecto al subtítulo del Sínodo: cf. n. 44 *infra*.

A. Por una Iglesia sinodal

Una experiencia integral

«Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común»

(1 Co 12, 4-7)

17. Un rasgo que une los relatos de las etapas de la primera fase: es la sorpresa expresada por los participantes, que se encontraron ante algo inesperado, más grande de lo previsto. Para los participantes, **el proceso sinodal ofrece una oportunidad de encuentro en la fe que hace crecer el vínculo con el Señor, la fraternidad entre las personas y el amor a la Iglesia**, no sólo a nivel individual, sino implicando y dinamizando a toda la comunidad. La experiencia es la de recibir un horizonte de esperanza que se abre para la Iglesia, signo claro de la presencia y de la acción del Espíritu que la guía en la historia en su camino hacia el Reino (cf. LG 5): **«el protagonista del Sínodo es el Espíritu Santo»**⁵. De este modo, cuanto más intensamente se ha acogido la invitación a caminar juntos, tanto más el Sínodo se ha convertido en el camino por el que el Pueblo de Dios avanza con entusiasmo, pero sin ingenuidad. De hecho, los problemas, las resistencias, las dificultades y las tensiones no se ocultan ni se esconden, sino que se identifican y se nombran gracias a un diálogo auténtico que permite hablar y escuchar con libertad y sinceridad. El proceso sinodal constituye el espacio en el que se hace practicable el modo evangélico de tratar las cuestiones que a menudo se plantean de forma reivindicativa o para las que falta un lugar de acogida y discernimiento en la vida de la Iglesia actual.

18. Un término tan abstracto o teórico como la sinodalidad ha comenzado así a encarnarse en una experiencia concreta. De la escucha del Pueblo de Dios surge una progresiva apropiación y comprensión de la sinodalidad «desde dentro», que no deriva de la enunciación de un principio, una teoría o una fórmula, sino que se mueve a partir de la disposición a entrar en un proceso dinámico de palabra constructiva, respetuosa y orante, de escucha y diálogo. En la raíz de este proceso está la aceptación, personal y comunitaria, de algo que es a la vez un don y un desafío: ser una Iglesia de hermanas y hermanos en Cristo que se escuchan mutuamente y que, al hacerlo, son transformados gradualmente por el Espíritu.

⁵ FRANCISCO, *Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9 de octubre de 2021.

A1. Signos característicos de una Iglesia sinodal

19. Dentro de esta comprensión integral, surge la conciencia de algunas características o signos distintivos de una Iglesia sinodal. Se trata de convicciones compartidas sobre las que detenerse y reflexionar juntos con vistas a la continuación de un camino que las afinará y clarificará ulteriormente, a partir de los trabajos que emprenderá la Asamblea sinodal de octubre de 2023.

20. De todos los continentes surge con fuerza la conciencia de que **una Iglesia sinodal se funda en el reconocimiento de la dignidad común que deriva del Bautismo, que hace de quienes lo reciben hijos e hijas de Dios, miembros de su familia y, por tanto, hermanos y hermanas en Cristo, habitados por el único Espíritu y enviados a cumplir una misión común.** En el lenguaje de Pablo, «todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu» (1 Co 12,13). El Bautismo crea así una verdadera corresponsabilidad entre los miembros de la Iglesia, que se manifiesta en la participación de todos, con los carismas de cada uno, en la misión y edificación de la comunidad eclesial. **No se puede entender una Iglesia sinodal si no es en el horizonte de la comunión, que es siempre también misión** para anunciar y encarnar el Evangelio en todas las dimensiones de la existencia humana. Comunión y misión se alimentan en la participación común en la Eucaristía, que hace de la Iglesia un cuerpo «bien ajustado y unido» (Ef 4,16) en Cristo, capaz de caminar juntos hacia el Reino.

21. Enraizado en esta conciencia está el deseo de **una Iglesia cada vez más sinodal también en sus instituciones, estructuras y procedimientos**, para constituir un espacio en el que la común dignidad bautismal y la corresponsabilidad en la misión no sólo se afirmen, sino que se ejerzan y practiquen. En este espacio, el ejercicio de la autoridad en la Iglesia se aprecia como un don y se configura cada vez más como «un verdadero servicio, que la Sagrada Escritura llama muy significativamente “*diakonía*” o sea ministerio» (LG 24), según el modelo de Jesús, que se inclinó para lavar los pies a sus discípulos (cf. Jn 13, 1-11)

22. «Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha»⁶: esta toma de conciencia es fruto de la experiencia del camino sinodal, que es una escucha del Espíritu por medio de la escucha de la Palabra, de la escucha de los acontecimientos de la historia y de la escucha recíproca entre los individuos y entre las Comunidades eclesiales, desde el nivel local hasta el continental y universal. Para muchos, la gran sorpresa fue precisamente la experiencia de ser escuchados por la comunidad, en algunos casos por primera vez, recibiendo así un reconocimiento del propio valor, que testimonia el amor del Padre por cada uno de sus hijos e hijas. La escucha dada y recibida tiene una profundidad teológica y eclesial, y no sólo funcional, siguiendo el ejemplo de cómo Jesús escuchaba a las personas con las que se encontraba. Este estilo de escucha está llamado a marcar y transformar todas las relaciones que la comunidad cristiana establece entre sus miembros, con otras comunidades de fe y con la sociedad en su

⁶ Cf. FRANCISCO, *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la constitución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015.

conjunto, especialmente con aquellos cuya voz se ignora más a menudo.

23. Como Iglesia de la escucha, **una Iglesia sinodal desea ser humilde, sabe que debe pedir perdón y que tiene mucho que aprender.** Algunos de los documentos recogidos durante la primera fase señalaban que el camino sinodal es necesariamente penitencial, reconociendo que no siempre hemos vivido la dimensión sinodal constitutiva de la comunidad eclesial. El rostro de la Iglesia muestra hoy los signos de graves crisis de confianza y credibilidad. En muchos contextos, las crisis relacionadas con abusos sexuales, económicos, de poder y de conciencia han empujado a la Iglesia a un exigente examen de conciencia «para que, bajo la acción del Espíritu Santo, no cese de renovarse» (LG 9), en un camino de arrepentimiento y conversión que abra caminos de reconciliación, sanación y justicia.

24. **Una Iglesia sinodal es una Iglesia de encuentro y diálogo.** En el camino que hemos recorrido, esto concierne con particular fuerza a las relaciones con las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, a las que estamos unidos por el vínculo de un mismo Bautismo. El Espíritu, que es «principio de unidad de la Iglesia» (UR 2), actúa en estas Iglesias y Comunidades eclesiales y nos invita a emprender caminos de conocimiento mutuo, de compartir y de construir una vida común. A nivel local, emerge con fuerza la importancia de lo que ya se está haciendo junto a miembros de otras Iglesias y Comunidades eclesiales, especialmente como testimonio común en contextos socioculturales hostiles hasta la persecución -es el ecumenismo del martirio- y ante la emergencia ecológica. En todas partes, en sintonía con el Magisterio del Concilio Vaticano II, surge el deseo de profundizar en el camino ecuménico: una Iglesia auténticamente sinodal no puede dejar de implicar a todos los que comparten el único Bautismo.

25. **Una Iglesia sinodal** está llamada a practicar la cultura del encuentro y el diálogo con los creyentes de otras religiones y con las culturas y sociedades en las cuales se inserta, pero sobre todo entre las múltiples diferencias que atraviesan a la Iglesia misma. Esta Iglesia **no teme la variedad de la que es portadora, sino que la valora sin forzarla a la uniformidad.** El proceso sinodal ha sido una oportunidad para empezar a aprender lo que significa vivir la unidad en la diversidad, una realidad que hay que seguir explorando, en la confianza de que el camino se irá aclarando a medida que avancemos. Por lo tanto, **una Iglesia sinodal promueve el paso del «yo» al «nosotros»**, porque constituye un espacio en el que resuena la llamada a ser miembros de un cuerpo que valora la diversidad, pero que es hecho uno por el único Espíritu. Es el Espíritu el que nos impulsa a escuchar al Señor y a responderle como pueblo al servicio de la única misión de anunciar a todos los pueblos la salvación ofrecida por Dios en Cristo Jesús. Esto sucede en una gran diversidad de contextos: a nadie se le pide que abandone el suyo, sino más bien que lo comprenda y se encarne en él con mayor profundidad. Volviendo a esta visión tras la experiencia de la primera fase, la sinodalidad aparece en primer lugar como un dinamismo que anima las comunidades locales concretas. Pasando al plano más universal, este impulso abarca todas las dimensiones y realidades de la Iglesia, en un movimiento

de auténtica catolicidad.

26. Vivida en una diversidad de contextos y culturas, la sinodalidad se revela como una dimensión constitutiva de la Iglesia desde sus orígenes, aunque todavía esté en proceso de realización. De hecho, presiona para ser implementada cada vez más plenamente, expresando una llamada radical a la conversión, al cambio, a la oración y a la acción dirigida a todos. En este sentido, **una Iglesia sinodal es abierta, acogedora y abraza a todos**. No hay frontera que este movimiento del Espíritu no sienta que debe cruzar, para atraer a todos a su dinamismo. La radicalidad del cristianismo no es la prerrogativa de algunas vocaciones específicas, sino la llamada a construir una comunidad que viva y testimonie una manera diferente de entender la relación entre las hijas y los hijos de Dios, que encarne la verdad del amor, fundada en el don y la gratuidad. La llamada radical es, pues, a construir juntos, sinodalmente, una Iglesia atractiva y concreta: una Iglesia en salida, en la que todos se sientan acogidos.

27. Al mismo tiempo, **una Iglesia sinodal afronta con honestidad y valentía la llamada a una comprensión más profunda de la relación entre amor y verdad**, según la invitación de san Pablo: «realizando la verdad en el amor, hagamos crecer todas las cosas hacia él, que es la cabeza: Cristo, del cual todo el cuerpo, bien ajustado y unido a través de todo el complejo de junturas que lo nutren, actuando a la medida de cada parte, se procura el crecimiento del cuerpo, para construcción de sí mismo en el amor» (Ef 4,15-16). Por tanto, para incluir auténticamente a todos, es necesario entrar en el misterio de Cristo, dejándose formar y transformar por el modo en que él vivió la relación entre amor y verdad.

28. **Característica de una Iglesia sinodal es la capacidad de gestionar las tensiones sin dejarse destruir por ellas**, viviéndolas como impulso para profundizar en el modo de entender y vivir la comunión, la misión y la participación. La sinodalidad es un camino privilegiado de conversión, porque reconstituye a la Iglesia en la unidad: cura sus heridas y reconcilia su memoria, acoge las diferencias de las que es portadora y la redime de divisiones infecundas, permitiéndole así encarnar más plenamente su vocación de ser «en Cristo, como sacramento, es decir, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano» (LG 1). La escucha auténtica y la capacidad de encontrar modos para seguir caminando juntos más allá de la fragmentación y la polarización son indispensables para que la Iglesia permanezca viva y vital y sea un signo poderoso para las culturas de nuestro tiempo.

29. **Tratar de caminar juntos también nos pone en contacto con la sana inquietud de lo incompleto**, con la conciencia de que todavía hay muchas cosas cuyo peso no somos capaces de soportar (cf. Jn 16,12). No se trata de un problema que resolver, sino de un don que cultivar: estamos ante el misterio inagotable y santo de Dios y debemos permanecer abiertos a sus sorpresas mientras peregrinamos hacia el Reino (cf. LG 8). Esto vale también para las cuestiones que el proceso sinodal ha sacado a la luz: como primer paso requieren escucha y atención, sin apresurarse a ofrecer soluciones inmediatas.

30. Llevar el peso de estos interrogantes no es una carga personal de quienes ocupan determinadas funciones, con el riesgo de ser aplastados por ellos, sino una tarea de toda la comunidad, cuya vida relacional y sacramental es a menudo la respuesta inmediata más eficaz. Por eso, **una Iglesia sinodal se alimenta incesantemente del misterio que celebra en la liturgia**, «cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y [...] fuente de donde mana toda su fuerza» (SC 10), y en particular de la Eucaristía.

31. Una vez superada la angustia del límite, el inevitable carácter incompleto de una Iglesia sinodal y la disponibilidad de sus miembros a aceptar las propias vulnerabilidades se convierten en el espacio para la acción del Espíritu, que nos invita a reconocer los signos de su presencia. Por eso, **una Iglesia sinodal es también una Iglesia del discernimiento**, en la riqueza de significados que adquiere este término y al que dan relieve las distintas tradiciones espirituales. La primera fase permitió al Pueblo de Dios comenzar a experimentar el gusto por el discernimiento mediante la práctica de la conversación en el Espíritu. Escuchando atentamente la experiencia vivida por los demás, crecemos en el respeto mutuo y comenzamos a discernir las mociones del Espíritu de Dios en la vida de los otros y en la nuestra. De este modo, empezamos a prestar más atención a «lo que el Espíritu dice a las Iglesias» (Ap 2,7), con el compromiso y la esperanza de convertirnos en una Iglesia cada vez más capaz de tomar decisiones proféticas que sean fruto de la guía del Espíritu.

A2. Un camino para la Iglesia sinodal: conversar en el Espíritu

32. Atraviesa todos los continentes el reconocimiento de lo fructífero que ha sido el método aquí llamado «conversación en el Espíritu», adoptado durante la primera fase y denominado en algunos documentos «conversación espiritual» o «método sinodal» (cf. figura a la pág. 18).

33. En su sentido etimológico, el término «conversación» no indica un intercambio genérico de ideas, sino aquella dinámica en la que la palabra pronunciada y escuchada genera familiaridad, permitiendo a los participantes intimar entre sí. La especificación «en el Espíritu» identifica al auténtico protagonista: el deseo de los que conversan tiende a escuchar su voz, que en la oración se abre a la libre acción de Aquel que, como el viento, sopla donde quiere (cf. Jn 3,8). Poco a poco, la conversación entre hermanos y hermanas en la fe abre el espacio para un con-sentimiento, es decir, para escuchar juntos la voz del Espíritu. No es conversación en el Espíritu si no hay un paso adelante en una dirección precisa, a menudo inesperada, que apunta a una acción concreta.

34. En las Iglesias locales que la practicaron durante la primera fase, **la conversación en el Espíritu fue «descubierta» como el ambiente que permite compartir experiencias de vida y como el espacio de discernimiento en una Iglesia sinodal**. En los Documentos finales de las Asambleas continentales, se describe como un momento pentecostal, como una oportunidad para experimentar el ser Iglesia y

pasar de escuchar a nuestros hermanos y hermanas en Cristo a escuchar al Espíritu, que es el auténtico protagonista, y recibir de Él una misión. Al mismo tiempo, a través de este método, la gracia de la Palabra y de los Sacramentos se convierte en una realidad sentida y transformadora, actualizada, que atestigua y realiza la iniciativa por la que el Señor Jesús se hace presente y activo en la Iglesia: Cristo nos envía en misión y nos reúne en torno a sí para dar gracias y gloria al Padre en el Espíritu Santo. De ahí que desde todos los continentes llegue la petición de que este método anime e informe cada vez más la vida cotidiana de las Iglesias.

35. La conversación en el Espíritu se inscribe en la larga tradición del discernimiento eclesial, que ha expresado una pluralidad de métodos y enfoques. Conviene subrayar su valor exquisitamente misionero. Esta práctica espiritual permite pasar del «yo» al «nosotros»: no pierde de vista ni borra la dimensión personal del «yo», sino que la reconoce y la inserta en la dimensión comunitaria. De este modo, tomar la palabra y escuchar a los participantes se convierten en liturgia y oración, en las que el Señor se hace presente y nos atrae hacia formas cada vez más auténticas de comunión y discernimiento.

36. En el Nuevo Testamento hay numerosos ejemplos de este modo de conversación. **Es paradigmático el relato del encuentro del Señor resucitado con los dos discípulos de Emaús** (cf. Lc 24, 13-35 y la explicación dada en CV 237). Como bien demuestra su experiencia, la conversación en el Espíritu construye comunión y aporta dinamismo misionero: los dos, en efecto, vuelven a la comunidad que habían dejado para compartir el anuncio pascual de que el Señor ha resucitado.

37. En su concreción, **la conversación en el Espíritu puede describirse como una oración compartida con vistas a un discernimiento en común**, para el que los participantes se preparan mediante la reflexión y la meditación personales. Se regalan mutuamente una palabra meditada y alimentada por la oración, no una opinión improvisada sobre la marcha. **La dinámica entre los participantes articula tres etapas fundamentales. La primera está dedicada a que cada uno tome la palabra** a partir de su propia experiencia releída en la oración durante el tiempo de preparación. Los demás escuchan sabiendo que cada uno tiene una valiosa aportación que ofrecer, sin entrar en debates ni discusiones.

38. El silencio y la oración ayudan a preparar **el siguiente paso, en el que se invita a cada persona a abrir en sí misma un espacio para los demás y para el Otro**. De nuevo, cada uno toma la palabra: no para reaccionar y contrarrestar lo que se ha escuchado, reafirmando su propia posición, sino para expresar lo que durante la escucha le ha conmovido más profundamente y por lo que se siente interpelado con más fuerza. **Las huellas que la escucha de las hermanas y hermanos producen en la interioridad de cada uno son el lenguaje con el que el Espíritu Santo hace resonar su propia voz**: cuanto más se haya alimentado cada uno de la meditación de la Palabra y de los Sacramentos, creciendo en la familiaridad con el Señor, tanto más podrá reconocer el sonido de su voz (cf. Jn 10, 14.27), gracias también al acompañamiento del Magisterio y de la teología.

Del mismo modo, cuanto más capaces sean los participantes de prestar atención a lo que dice el Espíritu, más crecerán en un sentimiento compartido y abierto a la misión.

39. **El tercer paso**, de nuevo en un clima de oración y bajo la guía del Espíritu Santo, es **identificar los puntos clave que han surgido y construir un consenso sobre los frutos del trabajo común**, que cada uno sienta fiel al proceso y en el que, por tanto, pueda sentirse representado. No basta con elaborar un informe en el que se enumeren los puntos más citados, sino que es necesario un discernimiento que preste atención también a las voces marginales y proféticas y no pase por alto la importancia de los puntos en los que surgen desacuerdos. El Señor es la piedra angular que permitirá que la «construcción» se mantenga en pie, y el Espíritu, maestro de armonía, ayudará a pasar de la confusión a la sinfonía.

40. El proceso culmina con una oración de alabanza a Dios y gratitud por la experiencia. «Cuando vivimos la mística de acercarnos a los demás y de buscar su bien, ampliamos nuestro interior para recibir los más hermosos regalos del Señor. **Cada vez que nos encontramos con un ser humano en el amor, quedamos capacitados para descubrir algo nuevo de Dios.** Cada vez que se nos abren los ojos para reconocer al otro, se nos ilumina más la fe para reconocer a Dios (EG 272). Este es, en pocas palabras, el don que recibe quien se deja implicar en una conversación en el Espíritu.

41. En situaciones concretas, nunca es posible seguir ciegamente este esquema, sino que es necesario adaptarlo siempre. A veces es preciso dar prioridad a que cada uno tome la palabra y escuche a los demás; en otras circunstancias, a poner de relieve los vínculos entre las distintas perspectivas, buscando lo que «hace arder el corazón en el pecho» (cf. Lc 24,32); en otras, aún, a explicitar un consenso y trabajar juntos para identificar la dirección en la que uno se siente llamado por el Espíritu a ponerse en movimiento. Pero, más allá de las oportunas adaptaciones concretas, la intención y el dinamismo que unen los tres pasajes son y siguen siendo característicos del modo de proceder de una Iglesia sinodal.

42. Teniendo en cuenta la importancia de la conversación en el Espíritu para animar la experiencia vivida por la Iglesia sinodal, la **formación en este método, en particular de animadores capaces de acompañar a las comunidades a practicarlo, se percibe como una prioridad en todos los niveles de la vida eclesial** y para todos los bautizados, comenzando por los ministros ordenados, y en un espíritu de corresponsabilidad y apertura a las diferentes vocaciones eclesiales. **La formación para la conversación en el Espíritu es la formación para ser una Iglesia sinodal.**

La conversación en el Espíritu

Una dinámica de discernimiento en la Iglesia sinodal



PREPARACIÓN PERSONAL

Confiándose al Padre, conversando en la oración con el Señor Jesús y escuchando al Espíritu Santo, cada uno prepara su propia aportación sobre la cuestión sobre la que está llamado a discernir.

Silencio y oración;
escucha de la Palabra de Dios

“Tomar la palabra y escuchar”

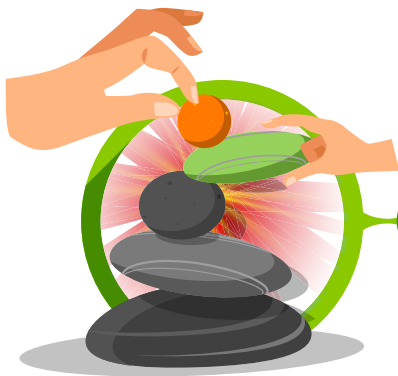
Cada uno toma la palabra a partir de su propia experiencia y oración, y escucha atentamente la contribución de los demás.



Silencio y
oración

“Hacer espacio a los demás y al otro”

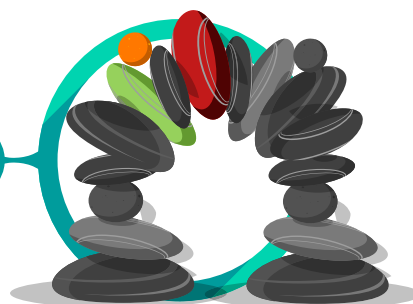
Cada uno comparte, a partir de lo que han dicho los demás, lo que más le ha resonado o lo que más resistencia ha suscitado en él, dejándose guiar por el Espíritu Santo: “¿Cuándo, escuchando, me ardía el corazón en el pecho?”



Silencio y
oración

“Construir juntos”

Dialogamos juntos a partir de lo que ha surgido previamente para discernir y recoger el fruto de la conversación en el Espíritu: reconocer intuiciones y convergencias; identificar discordancias, obstáculos y nuevas preguntas; dejar que surjan voces proféticas. Es importante que todos puedan sentirse representados por el resultado del trabajo. “¿A qué pasos nos llama el Espíritu Santo a dar juntos?”



Oración final
de agradecimiento

B. Comunión, misión, participación

Tres temas prioritarios para la Iglesia sinodal

«Como en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, y no todos los miembros cumplen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada cual existe en relación con los otros miembros»

(Rm 12, 4-5)

43. Entre los frutos de la primera fase, y en particular de las Asambleas continentales, obtenidos también gracias al modo de proceder apenas esbozado, está la identificación de las tres prioridades que ahora se proponen al discernimiento de la Asamblea sinodal de octubre de 2023. Se trata de desafíos con los que toda la Iglesia debe medirse para dar un paso adelante y crecer en su ser sinodal a todos los niveles y desde una pluralidad de perspectivas: piden ser abordados desde el punto de vista de la Teología y del Derecho canónico, así como desde el de la pastoral y la espiritualidad. Cuestionan la planificación de las diócesis, así como las opciones cotidianas y el estilo de vida de cada miembro del Pueblo de Dios. Son también auténticamente sinodales porque abordarlas exige caminar juntos como pueblo, con todos sus componentes. Las tres prioridades se ilustrarán en relación con las tres palabras clave del Sínodo: comunión, misión, participación. Es una elección motivada por la búsqueda de sencillez expositiva, pero que se expone a un riesgo: el de presentarlas como tres «pilares» independientes entre sí. En cambio, en la vida de la Iglesia sinodal, comunión, misión y participación se articulan, alimentándose y apoyándose mutuamente. Deben pensarse y presentarse siempre en esta clave de integración.

44. El cambio en el orden en que aparecen los tres términos, con la misión en el lugar central, tiene su origen en la conciencia de los vínculos que los unen, madurada durante la primera fase. En particular, comunión y **misión se entrelazan y se reflejan mutuamente**, como ya enseñaba san Juan Pablo II: «La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetran y se implican mutuamente, hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión» (CL 32, citado en PE I,4). Se nos invita a superar una concepción dualista en la que las relaciones dentro de la comunidad eclesial son el ámbito de la comunión, mientras que la misión concierne al impulso ad extra. La primera fase ha puesto de relieve, en cambio, cómo la comunión es la condición de la credibilidad del anuncio, recuperando en esto una intuición de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*⁷. Al mismo tiempo, crece la conciencia de que la orientación a

⁷ Por ejemplo, en el n° 128, el Documento Final afirma: «No basta, pues, con tener estructuras si en ellas no se desarrollan relaciones auténticas; es la calidad de estas relaciones, en efecto, lo que evangeliza».

la misión es el único criterio evangélicamente fundado para la organización interna de la comunidad cristiana, la distribución de funciones y tareas y la gestión de sus instituciones y estructuras. **Es en la relación con la comunión y la misión como puede entenderse la participación y por eso sólo puede abordarse después de las otras dos.** Por un lado, le presta el servicio de la concreción: la atención a los procedimientos, normas, estructuras e instituciones permite consolidar la misión en el tiempo y aleja a la comunión de la extemporaneidad emocional. Por otro, recibe una orientación finalista y un dinamismo que le permiten escapar al riesgo de convertirse en un frenesí de reivindicaciones de derechos individuales, que inevitablemente acaban fragmentando más que uniendo.

45. Para acompañar la preparación y estructuración de los trabajos de la Asamblea, se han elaborado cinco fichas de trabajo para cada prioridad, que se presentan al final de esta sección. Cada una de ellas constituye una puerta de entrada para abordar la prioridad a la que está asociada, que de este modo puede abordarse desde perspectivas diferentes pero complementarias, en conexión con distintos aspectos de la vida de la Iglesia, que han surgido a través de los trabajos de las Asambleas continentales. En cualquier caso, los tres párrafos siguientes, a los que corresponden los tres grupos de fichas, no pueden leerse como columnas paralelas e incomunicadas. Son, más bien, haces de luz que, desde distintos puntos, iluminan la misma realidad, es decir, la vida sinodal de la Iglesia, entrelazándose y refiriéndose continuamente unos a otros, invitando a crecer en ella.

B1. Una comunión que se irradia. ¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano?

46. La comunión no es una reunión sociológica como miembros de un grupo identitario, sino que es ante todo un don del Dios Trino y, al mismo tiempo, una tarea, nunca agotada, de construcción del «nosotros» del Pueblo de Dios. Como las mismas Asambleas continentales han experimentado, entrelaza una dimensión vertical, que *Lumen gentium* llama «unión con Dios», y otra horizontal, «la unidad del género humano», en un fuerte dinamismo escatológico: la comunión es un camino en el que estamos llamados a crecer, «hasta que lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al Hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud» (Ef 4,13).

47. De ese momento nos anticipa la liturgia, lugar donde la Iglesia, en su camino terreno, experimenta la comunión, la alimenta y la construye. Si, en efecto, «contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia» (SC 2), es precisamente a ella a la que debemos mirar para comprender qué es la vida sinodal de la Iglesia. En primer lugar, **es en la acción litúrgica, y en particular en la celebración de la Eucaristía, donde la Iglesia experimenta cada día la unidad radical en la misma oración**, pero en la diversidad de lenguas y ritos: un elemento fundamental en clave sinodal. Desde este punto de vista, la multiplicidad de ritos en la única Iglesia católica es una auténtica bendición, que hay que proteger y promover, como también se experimentó en varias ocasiones durante las Asambleas continentales.

48. La Asamblea sinodal no puede entenderse como representativa y legislativa, en analogía a un organismo parlamentario, con su dinámica de construcción de mayorías. Más bien, estamos llamados a entenderla por analogía con la litúrgica. La tradición antigua nos dice que el Sínodo se celebra de este modo: comienza con la invocación al Espíritu Santo, continúa con la profesión de fe y llega a determinaciones compartidas para garantizar o restablecer la comunión eclesial. En una asamblea sinodal Cristo se hace presente y actúa, transforma la historia y los acontecimientos cotidianos, dona el Espíritu para guiar a la Iglesia a encontrar un consenso sobre cómo caminar juntos hacia el Reino y ayudar a la humanidad a proceder en la dirección de la unidad. Caminar juntos en la escucha de la Palabra y de los hermanos, es decir, en la búsqueda de la voluntad de Dios y en la concordia, conduce a la acción de gracias al Padre por el Hijo en el único Espíritu. En la asamblea sinodal, los que se reúnen en nombre de Cristo escuchan su Palabra, se escuchan mutuamente, disciernen en docilidad al Espíritu, proclaman lo que han escuchado y lo reconocen como luz para el camino de la Iglesia.

49. En esta perspectiva, la vida sinodal no es una estrategia para organizar la Iglesia, sino la experiencia de poder encontrar una unidad que abraza la diversidad sin cancelarla, porque esta fundamentada en la unión con Dios en la confesión de una misma fe. Este dinamismo posee una fuerza propulsora que empuja a ampliar continuamente el ámbito de la comunión, pero que debe asumir las contradicciones, los límites y las heridas de la historia.

50. El primer tema prioritario que surgió del proceso sinodal tiene su raíz en este punto: en la concreción de nuestra realidad histórica, preservar y promover la comunión exige asumir lo incompleto de lograr vivir la unidad en la diversidad (cf. 1Cor 12). La historia produce divisiones, que provocan heridas que hay que curar y exigen poner en marcha caminos de reconciliación. En este contexto, **en nombre del Evangelio, ¿qué vínculos hay que desarrollar, superando trincheras y muros, y qué refugios y protecciones hay que construir, y para proteger a quién? ¿Qué divisiones son infecundas? ¿Cuándo la gradualidad hace posible el camino hacia la comunión consumada? Parecen preguntas teóricas, pero su concreción está arraigada en la vida cotidiana de las comunidades cristianas consultadas en la primera fase: se refieren a la cuestión de si existen límites a la voluntad de acoger a personas y grupos, a cómo entablar un diálogo con las culturas y las religiones sin comprometer nuestra identidad, o a la determinación de ser la voz de los marginados y reafirmar que nadie debe quedarse atrás. Las cinco fichas de trabajo relacionadas con esta prioridad intentan explorar estas cuestiones desde cinco perspectivas complementarias.**

B2. Corresponsables en la misión. ¿Cómo compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

51. «La Iglesia, durante su peregrinación en la tierra, es por naturaleza misionera» (AG 2). La misión constituye el horizonte dinámico desde el que pensar la Iglesia sinodal, a la que imparte un impulso hacia el «éxtasis», «que consiste en salir [... de sí] para buscar el bien de los demás, hasta dar la vida» (CV 163; cf. también FT 88). En otras palabras, la misión permite revivir la experiencia de Pentecostés: habiendo recibido el Espíritu Santo, Pedro con los Once se levanta y toma la palabra para anunciar a

Jesús muerto y resucitado a cuantos se encuentran en Jerusalén (cf. Hch 2,14-36). La vida sinodal hunde sus raíces en el mismo dinamismo: son numerosos los testimonios que describen en estos términos la experiencia vivida en la primera fase y aún más numerosos son los que vinculan de manera inseparable sinodalidad y misión.

52. En una Iglesia que se define a sí misma como signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano (cf. LG 1), el discurso sobre la misión se centra en la transparencia del signo y en la eficacia del instrumento, sin las cuales cualquier anuncio tropezará con problemas de credibilidad. La misión no consiste en comercializar un producto religioso, sino en construir una comunidad en la que las relaciones sean transparencia del amor de Dios y, de este modo, la vida misma se convierta en anuncio. En los *Hechos de los Apóstoles*, el discurso de Pedro va seguido inmediatamente de un relato de la vida de la comunidad primitiva, en la que todo se convertía en ocasión de comunión (cf. 2,42-47): esto le confería capacidad de atracción.

53. En esta línea, **la primera pregunta sobre la misión se refiere precisamente a lo que los miembros de la comunidad cristiana están dispuestos a poner en común, partiendo de la irreductible originalidad de cada uno**, en virtud de su relación directa con Cristo en el Bautismo y de su ser habitado por el Espíritu. Esto hace que la aportación de cada bautizado sea preciosa e indispensable. Una de las razones del sentimiento de asombro que se registró durante la primera fase está precisamente ligada a la posibilidad de contribuir: «¿Puedo realmente hacer algo?». Al mismo tiempo, se invita a cada persona a que asuma su propio carácter incompleto, es decir, la conciencia de que para llevar a cabo la misión, todos son necesarios o, dicho de otro modo, que la misión tiene también una dimensión constitutivamente sinodal.

54. Por eso, la segunda prioridad identificada por una Iglesia que se descubre como sinodal misionera se refiere al modo en que consigue realmente solicitar la contribución de todos, cada uno con sus dones y tareas, valorando la diversidad de los carismas e integrando la relación entre dones jerárquicos y carismáticos⁸. La perspectiva de la misión sitúa los carismas y los ministerios en el horizonte de lo común y, de este modo, salvaguarda su fecundidad, que, en cambio, resulta comprometida cuando se convierten en prerrogativas que legitiman lógicas de exclusión. **Una Iglesia sinodal misionera tiene el deber de preguntarse cómo puede reconocer y valorar la aportación que cada bautizado puede ofrecer a la misión**, saliendo de sí mismo y participando junto con otros en algo más grande. «Contribuir activamente al bien común de la humanidad» (CA 34) es un componente inalienable de la dignidad de la persona, incluso dentro de la comunidad cristiana. La primera contribución que cada uno puede hacer es discernir los signos de los tiempos (cf. GS 4), para mantener la conciencia de la misión en sintonía con el soplo del Espíritu. Todos los puntos de vista tienen algo que aportar a este discernimiento, empezando por el de los pobres y excluidos: caminar junto a ellos no significa sólo asumir sus necesidades y sufrimientos, sino también aprender de ellos. Este es el modo de reconocer su igual dignidad, escapando a las trampas del asistencialismo y anticipando, en la medida de lo posible, la lógica de los cielos nuevos y de la tierra nueva hacia la que nos encaminamos.

55. Las fichas de trabajo relativas a esta prioridad intentan concretar esta cuestión de

⁸ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Iuvenescit Ecclesia*, 15 de mayo de 2016, 13-18.

fondo en relación con temas como el reconocimiento de la variedad de vocaciones, carismas y ministerios, la promoción de la dignidad bautismal de las mujeres, el papel del ministerio ordenado y, en particular, el ministerio del obispo en el seno de la Iglesia sinodal misionera.

B3. Participación, tareas de responsabilidad y autoridad. ¿Qué procesos, estructuras e instituciones en una Iglesia sinodal misionera?

56. «Si no se cultiva una praxis eclesial que exprese la *sinodalidad de manera concreta* a cada paso del camino y del obrar, promoviendo la implicación real de todos y cada uno, la comunión y la misión corren el peligro de quedarse como términos un poco abstractos»⁹. Estas palabras del Santo Padre nos ayudan a situar la participación en relación con los otros dos términos. A la dimensión de procedimiento, que no debe subestimarse como instancia de concreción, la participación añade una densidad antropológica de gran relevancia: de hecho, expresa la preocupación por el florecimiento de lo humano, es decir, la humanización de las relaciones en el corazón del proyecto de comunión y del compromiso de misión. Salvaguarda la singularidad del rostro de cada uno, empujando para que el paso al «nosotros» no absorba al «yo» en el anonimato de una colectividad indistinta, en la abstracción de los derechos o en el servilismo al rendimiento de la organización. La participación es esencialmente una expresión de creatividad y cultivo de relaciones de hospitalidad, acogida y promoción humana en el corazón de la misión y la comunión.

57. De la preocupación por la participación en el sentido integral aquí mencionado se deriva la tercera prioridad surgida de la etapa continental: **la cuestión de la autoridad, su significado y el estilo de su ejercicio dentro de una Iglesia sinodal. En particular, ¿se plantea esta en la línea de los parámetros derivados del mundo, o en la del servicio?** «No será así entre vosotros» (Mt 20,26; cf. Mc 10,43), dice el Señor, que después de lavar los pies a los discípulos los amonesta: «Os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis» (Jn 13,15). En su origen, el término «autoridad» indica la capacidad de hacer crecer y, por tanto, el servicio a la originalidad personal de cada uno, el apoyo a la creatividad y no un control que la bloquea, el servicio a la construcción de la libertad de la persona y no un cordón que la mantiene atada. Ligada a esta pregunta hay una segunda, cargada de preocupación por la concreción y la continuidad en el tiempo: **¿cómo imprimir a nuestras estructuras e instituciones el dinamismo de la Iglesia sinodal misionera?**

58. De esta atención deriva otra instancia, igualmente concreta, que apunta precisamente a sostener la dinámica de la participación en el tiempo: se trata de la formación, que aparece transversalmente en todos los documentos de la primera fase. **Instituciones y estructuras, en efecto, no bastan para hacer sinodal a la Iglesia: son necesarias una cultura y una espiritualidad sinodales, animadas por un deseo de conversión y sostenidas por una adecuada formación**, como no han dejado de subrayar las Asambleas continentales y, antes que ellas, las síntesis de las Iglesias locales. La necesidad de formación no se limita a la actualización de contenidos, sino que tiene un alcance integral, afectando a todas las capacidades y disposiciones de la persona: orientación misionera, capacidad de relacionarse y de construir comunidad,

⁹ FRANCISCO, *Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9 de octubre de 2021.

disposición a la escucha espiritual y familiaridad con el discernimiento personal y comunitario, paciencia, perseverancia y *parresía*.

59. La formación es el medio indispensable para hacer del modo de proceder sinodal un modelo pastoral para la vida y la acción de la Iglesia. **Necesitamos una formación integral, inicial y permanente, para todos los miembros del Pueblo de Dios.** Ningún bautizado puede sentirse ajeno a este compromiso y, por tanto, es necesario estructurar propuestas adecuadas de formación en el camino sinodal dirigidas a todos los fieles. En particular, pues, cuanto más se está llamado a servir a la Iglesia, tanto más se debe sentir la urgencia de la formación: obispos, presbíteros, diáconos, consagrados y consagradas, y todos los que ejercen un ministerio necesitan formación para renovar los modos de ejercer la autoridad y los procesos de toma de decisiones en clave sinodal, y para aprender cómo acompañar el discernimiento comunitario y la conversación en el Espíritu. Los candidatos al ministerio ordenado deben formarse en un estilo y mentalidad sinodales. La promoción de una cultura de la sinodalidad implica la renovación del actual currículo de los seminarios y de la formación de los formadores y de los profesores de teología, de manera que exista una orientación más clara y decidida hacia la formación a una vida de comunión, misión y participación. La formación para una espiritualidad sinodal está en el corazón de la renovación de la Iglesia.

60. Numerosas aportaciones ponen de relieve la necesidad de un esfuerzo similar para **renovar el lenguaje utilizado por la Iglesia:** en la liturgia, en la predicación, en la catequesis, en el arte sacro, así como en todas las formas de comunicación dirigidas tanto a los fieles como al público en general, también a través de los medios de comunicación nuevos y antiguos. Sin mortificar ni degradar la profundidad del misterio que la Iglesia anuncia ni la riqueza de su tradición, la renovación del lenguaje debe orientarse a hacerlos accesibles y atractivos a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sin representar un obstáculo que mantenga alejados. La inspiración de la frescura del lenguaje evangélico, la capacidad de inculturación que exhibe la historia de la Iglesia y las prometedoras experiencias ya en marcha, también en el entorno digital, nos invitan a proceder con confianza y decisión en una tarea de crucial importancia para la eficacia del anuncio del Evangelio, que es la meta a la que aspira una Iglesia sinodal misionera.

Roma, 29 de mayo de 2023

Memoria de la Bienaventurada Virgen María Madre de la Iglesia

“Recuerden, vayan
y traigan a todos”,
jóvenes y viejos, sanos,
enfermos, justos y
pecadores. ¡Todos,
todos, todos!”

(Papa Francisco)

“Hay que “rezar” las obras y “obrar” la oración. De este modo nos vamos a situar bien en sintonía con la misión de toda la Iglesia. También es ésta la esencia de la sinodalidad, lo que nos hace sentirse protagonista y corresponsable del buen ser de la Iglesia, para saber integrar las diferencias y trabajar en armonía eclesial.”

(Papa Francisco)

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

FICHAS DE TRABAJO PARA LA ASAMBLEA SINODAL

(PRIMERA SESIÓN - OCTUBRE 2023)

Introducción

Si todo el IL «está concebido como una ayuda práctica al servicio del desarrollo de la Asamblea sinodal de octubre de 2023 y, por tanto, para su preparación» (n. 10), esto es particularmente cierto para las fichas de trabajo que aquí se presentan. Han sido preparadas para facilitar el discernimiento sobre las «tres prioridades que emergen con más fuerza de los trabajos de todos los continentes» (n. 14), con vistas a identificar los pasos concretos a los que nos sentimos llamados por el Espíritu Santo para crecer como Iglesia sinodal. La presentación de las fichas, la explicación de su estructura y las indicaciones sobre cómo utilizarlas requieren, por tanto, ante todo situarlas en la dinámica de trabajo de la Asamblea.

La dinámica de la Asamblea

La Asamblea tratará las cuestiones planteadas por el IL alternando convocatorias plenarias (*Congregaciones Generales*) y trabajo en grupo (sesiones de los *Circuli Minores*), tal y como prevé el art. 14 de la CE.

En concreto, la Asamblea procederá abordando los distintos temas, en el orden en que el IL los proponga. Comenzará trabajando en la Sección A, «Por una Iglesia sinodal. Una experiencia integral» (nn. 17-42), con el fin de enfocar mejor las características fundamentales de una Iglesia sinodal, a partir de la experiencia de caminar juntos vivida por el Pueblo de Dios en estos dos años y recogida en los documentos elaborados durante la primera fase gracias al discernimiento de los Pastores. Se pide a la Asamblea que se mueva en una perspectiva integral, considerando la experiencia del Pueblo de Dios en su conjunto y con su complejidad.

A continuación, la Asamblea pasará a abordar los tres temas prioritarios surgidos de la fase de consulta y presentados en la Sección B del IL (nn. 43-60). A cada uno de ellos se dedica una de las tres partes en que se articula dicha Sección, «en relación con las tres palabras clave del Sínodo: comunión, misión, participación» (n. 43), con una inversión del orden en que aparecen los tres términos que se explica en el n. 44. Esta articulación corresponde a la de las fichas de trabajo, también divididas en tres partes, cada una de las cuales retoma el título de la parte correspondiente de la Sección B, subrayando así el vínculo que las une:

- «B 1. Una comunión que se irradia. ¿Cómo ser más plenamente signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano?» (nn. 46-50);
- «B 2. Corresponsables en la misión. ¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?» (nn. 51-55);
- «B 3. Participación, responsabilidad y autoridad. ¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarias en una Iglesia sinodal misionera?» (nn. 56-60).

En particular, cinco fichas de trabajo corresponden a cada una de las tres prioridades: cada una «constituye una puerta de entrada para tratar la prioridad a la que está asociada, que de este modo puede ser abordada desde perspectivas diferentes pero complementarias, en relación con distintos aspectos de la vida de la Iglesia que han surgido a través de los trabajos de las Asambleas continentales» (n. 45).

La organización de los trabajos en etapas sucesivas no elimina el dinamismo que une a las dos Secciones: la experiencia del Pueblo de Dios abordada desde la óptica integral de la Sección A sigue representando el horizonte en el que situar el tratamiento de las distintas cuestiones planteadas en la Sección B, que hunden sus raíces en dicha experiencia. El esfuerzo exigido a la Asamblea consistirá precisamente en «mantener la tensión entre la visión de conjunto [...] y la identificación de los pasos a dar» (n. 16): estos últimos dan concreción y profundidad a los primeros, y reciben a cambio una visión prospectiva y una cohesión frente al riesgo de dispersión en el detalle.

Finalmente, el último segmento de los trabajos de la Asamblea estará dedicado a la recogida de los frutos, es decir, concretamente a la elaboración de caminos por los que seguir caminando juntos, continuando la relectura de la experiencia del Pueblo de Dios y promoviendo las necesarias profundizaciones, ante todo teológicas y canónicas, con vistas a la segunda sesión de la Asamblea sinodal de octubre de 2024.

A lo largo de todo el camino, la Asamblea procederá según el método de la conversación en el Espíritu (cf. nn. 32-42), convenientemente adaptado. Mantendrá así una conexión con el modo de proceder que ha caracterizado todo el proceso sinodal (cf. figura a la pág. 30) pero, sobre todo, al experimentarlo directamente, podrá enfocar mejor cómo puede convertirse en parte de la vida ordinaria de la Iglesia y en un modo de proceder compartido para discernir la voluntad de Dios.

Cómo utilizar las fichas de trabajo

Las fichas de trabajo están concebidas como una herramienta de trabajo para abordar las tres cuestiones prioritarias expuestas en la Sección B durante la Asamblea de octubre de 2023. Por lo tanto, no son capítulos de un libro que deban leerse sucesivamente, ni ensayos breves, más o menos completos, sobre un tema. Son «para hacer» y no «para leer», en el sentido de que ofrecen un esquema para la oración y la reflexión personal como preparación para el intercambio en grupo y en plenaria. Del mismo modo, pueden utilizarse para reuniones temáticas en profundidad al estilo sinodal en todos los niveles de la vida eclesial. No están pensadas para ser tratadas sucesivamente: cada una debe mantenerse junto con la parte de la Sección B del IL a la que corresponde, pero pueden ser tratadas independientemente de todas las demás.

Todas las fichas tienen la misma estructura: comienzan con una rápida contextualización de la cuestión expresada por el título a partir de lo surgido en la primera fase. A continuación, formulan una pregunta para el discernimiento. Por último, ofrecen algunas intuiciones, que articulan diversas perspectivas (teológica, pastoral,

canónica, etc.), dimensiones y niveles (parroquia, diócesis, etc.), pero, sobre todo, recuperan la concreción de los rostros de los miembros del Pueblo de Dios, de sus carismas y ministerios, de las preguntas que expresaron durante la fase de escucha. La abundancia de los estímulos propuestos en cada Ficha responde a una necesidad de fidelidad a la riqueza y variedad de lo recogido en la consulta, sin convertirla en un cuestionario en el que sea necesario formular una respuesta a cada pregunta. Algunos estímulos serán especialmente estimulantes en determinadas regiones del mundo, otros en regiones diferentes. Cada uno está invitado a privilegiar aquél o aquéllos sobre los que considere que la experiencia de «su» Iglesia tiene mayor riqueza para compartir con los demás: ésta será su contribución a la obra común.

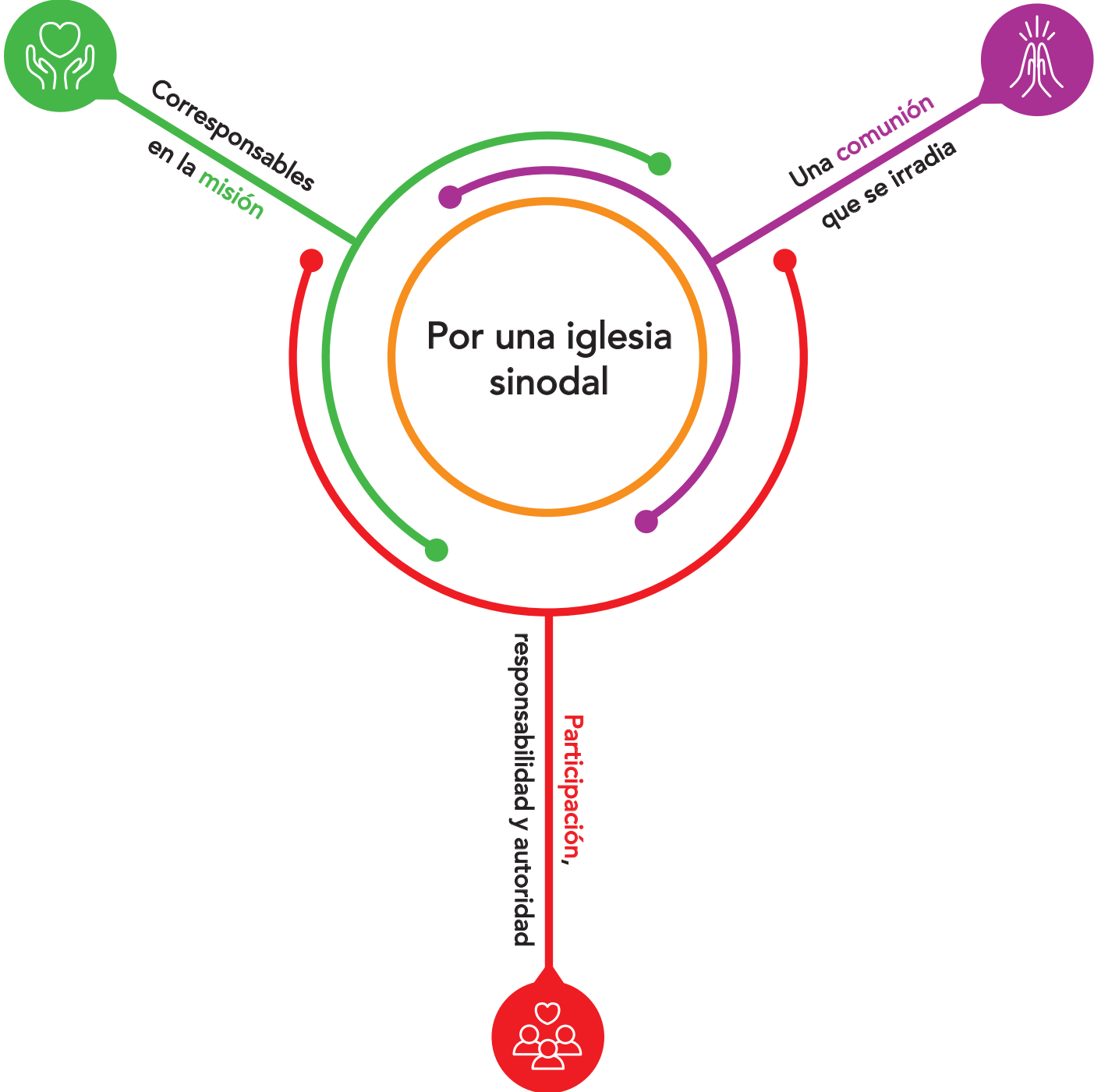
Cada ficha se centra en el tema indicado por el título, tomando como base el marco de referencia representado por el IL, cuyo contenido no se repite ni se cita explícitamente. Sin embargo, representan la base del trabajo, junto con todos los documentos relativos a la fase de consulta: «incluso en la preparación de la Asamblea, se invita a los miembros del Sínodo a tener presentes los documentos anteriores, especialmente el DEC y los Documentos finales de las Asambleas continentales, así como el del Sínodo Digital, como instrumentos para su discernimiento» (n. 9). No se trata, pues, de partir de cero, sino de continuar un camino ya iniciado. Por este motivo, así como por obvias razones de espacio, las fichas no ofrecen un tratamiento sistemático de los distintos temas, ni profundizan en todo: el hecho de que el proceso sinodal haya destacado algunos puntos como prioritarios no significa que otros temas sean menos importantes. Sobre la base de la consulta al Pueblo de Dios, las cuestiones propuestas en las fichas representan pasarelas para abordar concretamente la pregunta básica que impulsa y guía todo el proceso: «¿cómo se realiza hoy, en los distintos niveles (desde el local al universal), ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo con la misión que se le ha confiado? y ¿qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal?» (DP 2).

Existen evidentes puntos de contacto, e incluso solapamientos, entre las fichas, incluso entre partes diferentes. Sin embargo, no se trata de una repetición, ya que en la edición se ha tenido en cuenta el hecho de que las fichas están concebidas para ser utilizadas independientemente unas de otras. Además, esto pone de relieve la rica red de interconexiones entre los temas tratados.

Algunas de las cuestiones surgidas de la consulta al Pueblo de Dios se refieren a temas sobre los que ya existe un desarrollo magisterial y teológico al que remitirse: por poner sólo dos ejemplos, basta pensar en la aceptación de los divorciados vueltos a casar, tema tratado en la exhortación apostólica *Amoris laetitia*, o la inculturación de la liturgia, objeto de la Instrucción *Varietates legitimae* (1994) de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. El hecho de que sigan surgiendo interrogantes sobre puntos de este tipo no puede descartarse precipitadamente, sino que debe ser objeto de discernimiento, y la Asamblea sinodal es un foro privilegiado para hacerlo. En particular, deben investigarse los obstáculos, reales o percibidos, que han impedido dar los pasos indicados y lo que hay que hacer para eliminarlos. Por ejemplo, si el bloqueo se deriva de una falta general de información, será necesario un

mejor esfuerzo de comunicación. Si, por el contrario, se debe a la dificultad de captar las implicaciones de los documentos para situaciones concretas o de reconocerse en lo que proponen, un camino sinodal de apropiación efectiva de los contenidos por parte del Pueblo de Dios podría ser la respuesta adecuada. Otro caso sería cuando la reaparición de una cuestión es signo de un cambio en la realidad o de la necesidad de un «desbordamiento» de la Gracia, lo que exige volver a cuestionar el Depósito de la Fe y la Tradición viva de la Iglesia.

Será difícil que los trabajos de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos lleguen a formular orientaciones concluyentes sobre muchos de estos temas: por eso el Santo Padre ha decidido que la Asamblea sinodal se celebre en dos sesiones. El objetivo de la primera sesión será, ante todo, delinear los caminos de profundización que se han de llevar a cabo en estilo sinodal, indicando los temas que se han de tratar y los modos de recoger los frutos, para permitir que el discernimiento se complete en la segunda sesión, en octubre de 2024, elaborando las propuestas concretas para crecer como Iglesia sinodal que se presentarán al Santo Padre.



Una comunión que se irradia B 1

¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de unión con Dios y de unidad del género humano?

B 1.1 ¿Cómo alimentan la comunión en una Iglesia sinodal el servicio de la caridad, el compromiso por la justicia y el cuidado de la casa común?

Las Asambleas continentales indican varias direcciones para crecer como Iglesia sinodal misionera:

a) En una Iglesia sinodal, los pobres, en el sentido original de los que viven en condiciones de indigencia y de exclusión social, ocupan un lugar central. Son destinatarios de los cuidados, pero sobre todo son portadores de una Buena Noticia que toda la comunidad necesita escuchar: la Iglesia tiene ante todo algo que aprender de ellos (cf. Lc 6,20; EG 198). Una Iglesia sinodal reconoce y valora su protagonismo.

b) El cuidado de la casa común exige una acción compartida: la solución de muchos problemas, como el cambio climático, requiere el compromiso de toda la familia humana. El cuidado de la casa común es ya un lugar de intensas experiencias de encuentro y colaboración con los miembros de otras Iglesias y Comunidades eclesiales, con los creyentes de otras religiones y con los hombres y mujeres de buena voluntad. Este compromiso exige la capacidad de actuar coherentemente en una pluralidad de niveles: catequesis y animación pastoral, promoción de estilos de vida, gestión de los bienes (patrimoniales y financieros) de la Iglesia.

c) Los movimientos migratorios son un signo de nuestro tiempo y «los migrantes son un “paradigma” capaz de iluminar nuestro tiempo»¹⁰. Su presencia constituye una llamada a caminar juntos, especialmente cuando se trata de fieles católicos. Invita a crear vínculos con las Iglesias de los países de origen y representa una oportunidad para experimentar la variedad de la Iglesia, por ejemplo, a través de la diáspora de las Iglesias orientales católicas.

d) Una Iglesia sinodal puede desempeñar un papel de testimonio profético en un mundo fragmentado y polarizado, especialmente cuando sus miembros se comprometen a caminar juntos con los demás ciudadanos para la construcción del bien común. En lugares marcados por profundos conflictos, esto requiere la capacidad de ser agentes de reconciliación y artesanos de paz.

e) «Todo cristiano y toda comunidad están llamados a ser instrumento de Dios para la liberación y promoción de los pobres» (EG 187). Esto implica también la disponibilidad para tomar partido en favor de ellos en el debate público, prestar voz a sus causas, denunciar las situaciones de injusticia y discriminación, sin complicidad con los responsables de las mismas.

¹⁰ XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Documento final*, 27 de octubre de 2018, 25.

Pregunta para el discernimiento

Caminar juntos significa no dejar a nadie atrás y ser capaces de seguir el ritmo de los que más les cuesta ¿Cómo podemos crecer en nuestra capacidad de promover el protagonismo de los últimos en la Iglesia y en la sociedad?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) Las obras de justicia y misericordia son una forma de participación en la misión de Cristo. Por tanto, todo bautizado está llamado a comprometerse en este ámbito. ¿Cómo despertar, cultivar y reforzar esta conciencia en las comunidades cristianas?

2) Las desigualdades que marcan el mundo contemporáneo atraviesan también el cuerpo de la Iglesia, separando, por ejemplo, las Iglesias de los países ricos y pobres, o las comunidades de las zonas más ricas y más pobres de un mismo país. ¿Qué herramientas se necesitan para poder caminar juntos entre las Iglesias más allá de estas desigualdades, experimentando un auténtico intercambio de dones?

3) A lo largo del camino sinodal, ¿qué esfuerzos se han hecho para dar espacio a la voz de los más pobres e integrar su aportación? ¿Qué experiencias han madurado nuestras Iglesias en el apoyo al protagonismo de los pobres? ¿Qué debemos hacer para implicarlos cada vez más en nuestro caminar juntos, dejando que su voz cuestione nuestro modo de hacer cuando este no es suficientemente inclusivo?

4) ¿La acogida a los emigrantes se convierte en una oportunidad para caminar juntos con personas de otras culturas, especialmente cuando compartimos la misma fe? ¿Qué espacio tienen las comunidades de emigrantes en la pastoral ordinaria? ¿Cómo se valora la diáspora de las Iglesias orientales católicas como una oportunidad para experimentar la unidad en la diversidad? ¿Qué vínculos se crean entre las Iglesias de los países de partida y las de los países de llegada?

5) ¿Sabe la comunidad cristiana caminar con la sociedad en su conjunto en la construcción del bien común o se presenta como un sujeto interesado en defender sus propios intereses partidistas? ¿Consigue dar testimonio de la posibilidad de concordia más allá de las polarizaciones políticas? ¿Qué herramientas se da para capacitarse para estas tareas? Trabajar por el bien común requiere formar alianzas y coaliciones: ¿qué criterios de discernimiento nos damos al respecto? ¿Cómo acompaña la comunidad a sus miembros comprometidos en política?

6) ¿Qué experiencias de caminar juntos por el cuidado de la casa común hemos tenido con personas, grupos y movimientos que no forman parte de la Iglesia católica? ¿Qué hemos aprendido? ¿En qué punto nos encontramos en la construcción de la coherencia entre los diferentes niveles en los que el cuidado de la casa común nos exige actuar?

7) El encuentro con los pobres y marginados y la posibilidad de caminar junto a ellos comienza a menudo por la disposición a escuchar sus vidas. ¿Tiene sentido pensar en reconocer un ministerio específico de escucha y acompañamiento para quienes asumen este servicio? ¿Cómo puede una Iglesia sinodal formarlos y apoyarlos? ¿Cómo pensar en reconocer eclesialmente formas de compromiso con la construcción de una sociedad justa y con el cuidado de la casa común que se viven como respuesta a una vocación auténtica y como opción también profesional?

Una comunión que se irradia B 1

¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de unión con Dios y de unidad del género humano?

B 1.2 ¿Cómo puede una Iglesia sinodal hacer creíble la promesa de que «el amor y la verdad se encontrarán» (Sal 85,11)?

Intentar comprender qué significan concretamente la acogida y el acompañamiento para la comunidad cristiana fue un núcleo central en las distintas etapas de la primera fase.

La DEC eligió la imagen bíblica de la tienda que se extiende (cf. Is 54,2) para expresar la llamada a ser una comunidad bien arraigada y, por tanto, capaz de abrirse. Las Asambleas continentales, partiendo de sus diferentes sensibilidades, han propuesto otras imágenes para articular la dimensión de acogida que forma parte de la misión de la Iglesia: Asia ha ofrecido la imagen de la persona que se quita los zapatos para cruzar el umbral, como signo de humildad para estar preparada al encuentro con el otro y con Dios; Oceanía ha propuesto la imagen de la barca; África ha insistido en la imagen de la Iglesia como familia de Dios, capaz de ofrecer pertenencia y acogida a todos sus miembros, en toda su variedad.

Bajo esta diversidad de imágenes podemos rastrear una unidad de propósito: en todas partes la Iglesia está buscando cómo renovar la propia misión para ser una comunidad acogedora y hospitalaria, para encontrar a Cristo en aquellos a quienes acoge y ser signo de su presencia y anuncio creíble de la verdad del Evangelio en la vida de todos. Se trata de la profunda necesidad de imitar al Maestro y Señor también en la capacidad de vivir una aparente paradoja: «proclamar con valentía su auténtica enseñanza y, al mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión y acogida radicales» (DEC 30).

En este punto, el camino sinodal fue una oportunidad para establecer una contraposición profunda, con humildad y sinceridad. La sorpresa es descubrir que el modo de proceder sinodal permite situar las cuestiones que surgen de esta contraposición en la perspectiva de la misión, sin quedarse paralizado, alimentando la esperanza de que el Sínodo sea un catalizador de esta renovación de la misión y empuje a reparar el tejido relacional de la Iglesia.

La preocupación por ser capaz de una auténtica aceptación se expresa en una pluralidad de direcciones, muy diferentes entre sí y no convergentes:

a) Los Documentos finales de las Asambleas continentales mencionan a menudo a quienes no se sienten aceptados en la Iglesia, como los divorciados vueltos a casar, las personas en matrimonios polígamos o las personas LGBTQ+.

b) También señalan cómo formas de discriminación racial, tribal, étnica, de clase o de casta, también presentes en el Pueblo de Dios, llevan a algunos a sentirse menos importantes o menos bienvenidos dentro de la comunidad.

c) Muy generalizada es la indicación de cómo una pluralidad de barreras, desde las que son físicas a las que brotan de prejuicios culturales, generan formas de exclusión de las personas con discapacidad y requieren que sean superadas.

d) Surge también la preocupación de que los pobres, a quienes se dirige principalmente la Buena Nueva, queden con demasiada frecuencia en los márgenes de las comunidades cristianas (por ejemplo, prófugos, migrantes y refugiados, niños de la calle, personas sin hogar, víctimas de la trata de seres humanos, etc.).

e) Por último, los documentos de las Asambleas continentales señalan que es necesario mantener el vínculo entre la conversión sinodal y la atención a las víctimas y marginados dentro de la Iglesia; en particular, hacen mucho hincapié en la necesidad de aprender a ejercer la justicia como forma de acoger a quienes han sido heridos por miembros de la Iglesia, especialmente las víctimas y supervivientes de todas las formas de abuso;

f) la escucha de las voces más frecuentemente desatendidas se indica como el camino para crecer en el amor y la justicia de los que da testimonio el Evangelio.

Pregunta para el discernimiento

¿Qué pasos puede dar una Iglesia sinodal para imitar cada vez más a su Maestro y Señor, que camina con todos con amor incondicional y anuncia la plenitud de la verdad del Evangelio?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿Con qué actitud nos acercamos al mundo? ¿Reconocemos lo bueno que hay en él y al mismo tiempo nos comprometemos a denunciar proféticamente todo lo que atenta contra la dignidad de las personas, de las comunidades humanas y de la creación?

2) ¿Cómo podemos hacer resonar una voz profética para desvelar las causas del mal sin fragmentar posteriormente nuestras comunidades? ¿Cómo podemos convertirnos en una Iglesia que no oculta los conflictos y no teme salvaguardar los espacios para el desacuerdo?

3) ¿Cómo podemos restaurar la proximidad y las relaciones afectuosas como núcleo de la misión de la Iglesia, caminando con la gente en lugar de hablar de ellos o a ellos?

4) En línea con la Exhortación apostólica postsinodal *Christus vivit*, ¿cómo podemos caminar junto a los jóvenes? ¿Cómo puede la «opción preferencial por los jóvenes» estar en el centro de nuestras estrategias pastorales en clave sinodal?

5) ¿Cómo podemos seguir dando pasos concretos para ofrecer justicia a víctimas y supervivientes de los abusos sexuales, espirituales, económicos, de poder y de conciencia perpetrados por personas que desempeñaban un ministerio o una misión eclesial?

6) ¿Cómo podemos crear espacios en los que aquellos que se sienten heridos por la Iglesia y rechazados por la comunidad puedan sentirse reconocidos, acogidos, no juzgados y libres para hacer preguntas? A la luz de la Exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, ¿qué medidas concretas son necesarias para llegar a las personas que se sienten excluidas de la Iglesia a causa de su afectividad y sexualidad (por ejemplo, divorciados vueltos a casar, personas en matrimonios polígamos, personas LGBTQ+, etc.)?

7) ¿Cómo podemos ser más abiertos y acogedores con los inmigrantes y refugiados, las minorías étnicas y culturales, las comunidades indígenas que forman parte de la Iglesia desde hace mucho tiempo, pero que a menudo se encuentran al margen? ¿Cómo podemos dar testimonio de que su presencia es un don?

8) ¿Qué barreras físicas y culturales debemos derribar para que las personas con discapacidad puedan sentirse miembros de pleno derecho de la comunidad?

9) ¿Cómo puede mejorarse la contribución de las personas ancianas a la vida de la comunidad cristiana y de la sociedad?

Una comunión que se irradia B 1

¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de unión con Dios y de unidad del género humano?

B 1.3 ¿Cómo puede crecer una relación dinámica de intercambio de dones entre las Iglesias?

La comunión a la que está llamada la Iglesia es una relación dinámica de intercambio de dones, que da testimonio de una unidad trascendente en la diversidad. Uno de los dones más significativos del proceso sinodal realizado hasta ahora es el redescubrimiento de la riqueza de la diversidad y la profundidad de nuestra interconexión. Esta diversidad e interconexión no amenazan, sino que proporcionan el contexto para una recepción más profunda de nuestra unidad de creación, vocación y destino.

El proceso sinodal se vivió de forma apasionada y viva en el ámbito local de la Iglesia, especialmente cuando se dieron ocasiones de conversación en el Espíritu. El DEC ha tratado de poner de relieve las diferentes formas de esta vitalidad, subrayando al mismo tiempo la extraordinaria convergencia sobre cuestiones y temas que han surgido en los diversos contextos. Durante las Asambleas continentales, después, se descubrieron como un don precioso ciertos aspectos de la vida de la Iglesia en contextos muy diferentes. Al mismo tiempo, se entabló una relación más profunda con la diversidad que caracteriza a las distintas regiones: diferencias entre Iglesias de un mismo continente, así como diferencias en la expresión de la catolicidad, debidas a la presencia de comunidades católicas latinas y orientales en un mismo territorio, a menudo como resultado de oleadas migratorias y de la formación de comunidades en diáspora. En realidad, como observó una Asamblea continental, nos hemos experimentado muy concretamente como «comunidades de comunidades», constatando los dones que así recibimos y las tensiones que pueden surgir.

Estas reuniones dieron lugar a observaciones compartidas e incluso a peticiones explícitas:

a) Se desea que las diferentes tradiciones de regiones e Iglesias específicas puedan ser escuchadas y participar en la conversación eclesial y teológica, a menudo dominada por voces latinas/occidentales. La dignidad de los bautizados se reconoce como un punto clave en muchos contextos; del mismo modo, en particular para muchos miembros de las Iglesias orientales católicas, el Misterio Pascual celebrado en los sacramentos de la iniciación cristiana sigue siendo el centro de la reflexión sobre la identidad de los cristianos y de la Iglesia sinodal.

b) Las Iglesias orientales católicas tienen una larga y distinguida experiencia de sinodalidad, compartida con las Iglesias ortodoxas, una tradición a la que desean que se preste atención en las discusiones y el discernimiento de este proceso sinodal.

c) Asimismo, existen realidades específicas y particulares que los cristianos orientales en la diáspora afrontan en nuevos contextos, junto con sus hermanos y hermanas ortodoxos. Es deseable que las Iglesias orientales católicas en la diáspora puedan conservar su identidad y ser reconocidas como algo más que comunidades étnicas, es decir, como Iglesias *sui iuris* con ricas tradiciones espirituales, teológicas y litúrgicas que contribuyen a la misión de la Iglesia hoy, en un contexto global.

Pregunta para el discernimiento

¿Cómo puede cada Iglesia local, sujeto de misión en el contexto en el que vive, potenciar, promover e integrar el intercambio de dones con las otras Iglesias locales, en el horizonte de la única Iglesia católica? ¿Cómo pueden las Iglesias locales ayudar a promover la catolicidad de la Iglesia en una relación armoniosa entre unidad y diversidad, preservando la especificidad de cada una?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿Cómo concienciar de que la Iglesia una y católica es ya, y desde el inicio, portadora de una rica y multiforme diversidad?

2) ¿Con qué gestos podrían las distintas Iglesias locales donarse hospitalidad recíproca para beneficiarse de un intercambio de dones eclesiales y manifestar la comunión en la liturgia, la espiritualidad, la pastoral y la reflexión teológica? En particular, ¿cómo activar un intercambio entre las experiencias y las visiones de la sinodalidad entre las Iglesias orientales católicas y la Iglesia Latina?

3) ¿Cómo podría la Iglesia latina desarrollar una mayor apertura a las tradiciones espirituales, teológicas y litúrgicas de las Iglesias orientales católicas?

4) ¿Cómo pueden las Iglesias orientales católicas en la diáspora preservar su identidad y ser reconocidas como algo más que comunidades étnicas?

5) Algunas Iglesias viven situaciones muy precarias. ¿Cómo pueden las demás Iglesias hacerse cargo de sus sufrimientos y proveer a sus necesidades, poniendo en práctica las enseñanzas del apóstol Pablo, que pedía a las comunidades de Grecia que apoyaran generosamente a la de Jerusalén: «En este momento, vuestra abundancia remedia su carencia, para que la abundancia de ellos remedie vuestra carencia; así habrá igualdad» (2 Co 8,14)? ¿Qué papel pueden desempeñar a este respecto las instituciones mundiales y las de la Santa Sede dedicadas al servicio de la caridad?

6) ¿Cómo pueden tenerse en cuenta y poner en valor las aportaciones y experiencias de las Iglesias locales en la elaboración del Magisterio y de las normas eclesiológicas a nivel universal?

7) En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, ¿cómo podemos desarrollar el tejido de relaciones entre Iglesias locales de la misma región y también de distintos continentes? ¿Cómo puede la creciente movilidad humana y, por tanto, la presencia de comunidades migrantes, convertirse en una oportunidad para establecer vínculos entre las Iglesias e intercambiar dones? ¿Cómo gestionar de forma constructiva las tensiones y los malentendidos que puedan surgir entre fieles de culturas y tradiciones diferentes?

8) ¿Cómo pueden las instituciones globales de la Iglesia, empezando por las que dependen de la Santa Sede y los dicasterios de la Curia Romana, favorecer la circulación de los dones entre las Iglesias?

9) ¿Cómo hacer activo y fecundo el intercambio de experiencias y dones no sólo entre las diversas Iglesias locales, sino también entre las diversas vocaciones, carismas y espiritualidades dentro del Pueblo de Dios: institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, asociaciones y movimientos laicales, nuevas comunidades? ¿Cómo asegurar la participación de las comunidades de vida contemplativa en este intercambio?

Una comunión que se irradia B 1

¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de unión con Dios y de unidad del género humano?

B 1.4 ¿Cómo puede una Iglesia sinodal cumplir mejor su misión mediante un compromiso ecuménico renovado?

«El camino de la sinodalidad, que la Iglesia católica está recorriendo, es y debe ser ecuménico, del mismo modo que el camino ecuménico es sinodal»¹¹. La sinodalidad es un desafío común que concierne a todos los creyentes en Cristo, del mismo modo que el ecumenismo es, ante todo, un camino común (*syn-odos*) recorrido junto con otros cristianos. Sinodalidad y ecumenismo son dos caminos que hay que recorrer juntos, con un objetivo común: un mejor testimonio cristiano. Este puede tomar la forma de la convivencia en un «ecumenismo de la vida» a distintos niveles, incluidos los matrimonios interconfesionales, y también del acto supremo de donarla como testimonio de la fe en Cristo en el ecumenismo del martirio.

El compromiso de construir una Iglesia sinodal tiene varias implicaciones ecuménicas:

a) En el único Bautismo, todos los cristianos participan del *sensus fidei* o sentido sobrenatural de la fe (cf. LG 12) por lo que, en una Iglesia sinodal, todos son escuchados con atención.

b) El camino ecuménico es un intercambio de dones y uno de los dones que los católicos pueden recibir de otros cristianos es precisamente su experiencia sinodal (cf. EG 246). El redescubrimiento de la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia es fruto del diálogo ecuménico, especialmente con los ortodoxos.

c) El movimiento ecuménico es un laboratorio de la sinodalidad, en particular la metodología de diálogo y de búsqueda de consenso experimentada a diversos niveles en su seno podría ser una fuente de inspiración.

d) La sinodalidad forma parte de la «reforma continua» de la Iglesia, sabiendo que es principalmente a través de su reforma interna, en la que la sinodalidad desempeña un papel esencial, como la Iglesia Católica se acerca a los demás cristianos (cf. UR 4.6).

e) Existe una relación recíproca entre el ordenamiento sinodal de la Iglesia católica y la credibilidad de su compromiso ecuménico.

f) Se experimenta una cierta sinodalidad entre las Iglesias cada vez que cristianos de diferentes tradiciones se reúnen en el nombre de Jesucristo para la oración, la acción y el testimonio comunes, así como para las consultas regulares y la participación en los respectivos procesos sinodales.

Todos los Documentos finales de las Asambleas continentales subrayan la estrecha relación entre sinodalidad y ecumenismo, y algunos le dedican capítulos enteros. En efecto, tanto la sinodalidad como el ecumenismo hunden sus raíces en la dignidad bautismal de todo el Pueblo de Dios; invitan a un compromiso renovado desde la visión de una Iglesia sinodal misionera; son procesos de escucha y diálogo y exhortan a

¹¹ FRANCISCO, *Discurso a Su Santidad Mar Awa III Catholicos-Patriarca de la Iglesia Asiria de Oriente*, 19 de noviembre de 2022.

crecer en una comunión que no es uniformidad, sino unidad en la legítima diversidad; ponen de relieve la necesidad de un espíritu de corresponsabilidad, ya que nuestras decisiones y acciones a distintos niveles afectan a todos los miembros del Cuerpo de Cristo; son procesos espirituales de arrepentimiento, perdón y reconciliación en un diálogo de conversión que puede conducir a una sanación de la memoria.

Pregunta para el discernimiento

¿Cómo pueden la experiencia y los frutos del camino ecuménico favorecer la construcción de una Iglesia Católica más sinodal; cómo puede la sinodalidad ayudar a la Iglesia Católica a responder mejor a la oración de Jesús: «que todos sean uno... para que el mundo crea» (Jn 17,21)?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) Este Sínodo es una oportunidad para aprender de otras Iglesias y Comunidades eclesiales y para «cosechar lo que el Espíritu ha sembrado en ellos como un don también para nosotros» (EG 246). ¿Qué pueden (re)aprender los católicos de la experiencia sinodal de otros cristianos y del movimiento ecuménico?

2) ¿Cómo promover la participación activa de todo el Pueblo de Dios en el movimiento ecuménico? En particular, ¿cuál puede ser la contribución de la vida consagrada, de las parejas y familias intereclesiales, de los jóvenes, de los movimientos eclesiales y de las comunidades ecuménicas?

3) ¿En qué ámbitos es necesaria una sanación de la memoria respecto a la relación con otras Iglesias y Comunidades eclesiales? ¿Cómo podemos construir juntos una «nueva memoria»?

4) ¿Cómo mejorar nuestra convivencia con los cristianos de todas las tradiciones? ¿Cómo podría brindar una oportunidad, en este sentido, la conmemoración común del 1700 aniversario del Concilio de Nicea (325-2025)?

5) «El ministerio episcopal de la unidad está estrechamente vinculado a la sinodalidad»¹². ¿Cómo el obispo, en cuanto «principio y fundamento visible de la unidad» (LG 23), está llamado a promover el ecumenismo de manera sinodal en su Iglesia local?

6) ¿Cómo puede contribuir el proceso sinodal en curso a «encontrar una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar en absoluto a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva»¹³?

7) ¿Cómo pueden las Iglesias orientales católicas ayudar, apoyar y estimular a la Iglesia latina en el compromiso sinodal y ecuménico común? ¿Cómo puede la Iglesia latina apoyar y promover la identidad de los fieles católicos orientales en la diáspora?

8) ¿Cómo puede el lema ecuménico del Papa Francisco «Caminar juntos, trabajar juntos, rezar juntos»¹⁴ inspirar un compromiso renovado con la unidad de los cristianos de manera sinodal?

¹² PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, *El obispo y la unidad de los cristianos: Vademécum ecuménico*, 5 de junio de 2020, 4.

¹³ SAN JUAN PABLO II, Enc Lett. *Ut unum sint*, 25 de mayo de 1995, 95; texto citado en EG 32 y EC 10.

¹⁴ FRANCISCO, *Discurso a la oración ecuménica*, Centro Ecuménico del CMI (Ginebra), 21 de junio de 2018.

Una comunión que se irradia B 1

¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de unión con Dios y de unidad del género humano?

B 1.5 ¿Cómo reconocer y aprovechar la riqueza de las culturas y desarrollar el diálogo con las religiones a la luz del Evangelio?

Escuchar a las personas exige saber escuchar las culturas en las que están insertas, sabiendo que toda cultura está en constante evolución. Una Iglesia sinodal necesita aprender a articular mejor el Evangelio con las culturas y los contextos locales, a través del discernimiento, partiendo de la confianza en que el Espíritu le da tal amplitud que puede acoger cualquier cultura, sin exclusión. Prueba de ello es el hecho de que las Iglesias locales ya se caracterizan por una gran diversidad, lo cual es una bendición: en ellas conviven diferentes nacionalidades y grupos étnicos y creyentes de tradiciones orientales y occidentales. Esta riqueza, sin embargo, no siempre es fácil de vivir y puede convertirse en fuente de divisiones y conflictos.

Además, nuestro tiempo está marcado por la omnipresencia abrumadora de una nueva cultura, la de los entornos digitales y los nuevos medios de comunicación. Como demuestra la iniciativa Sínodo digital, la Iglesia ya está presente en ellos, sobre todo a través de la acción de numerosos cristianos, muchos de ellos jóvenes. Sigue faltando una plena conciencia del potencial que este entorno ofrece para la evangelización y una reflexión sobre los retos que plantea, en particular en términos antropológicos.

De los documentos de las Asambleas continentales se desprenden diversas tensiones que no hay que anular, sino valorizar como fuentes de dinamismo:

a) En la relación entre el Evangelio y las culturas locales, con experiencias y posiciones diferentes. Algunos consideran la adopción de tradiciones de las Iglesias de otras regiones como una forma de colonialismo. Otros creen que el Espíritu actúa en cada cultura, haciéndola capaz de dar expresión a las verdades de la fe cristiana. Otros creen que los cristianos no pueden adoptar o adaptar prácticas culturales precristianas.

b) En la relación entre el cristianismo y otras religiones. Junto a experiencias fructíferas de diálogo y compromiso con los creyentes de otras religiones, surgen también luchas y limitaciones, signos de desconfianza, conflictos religiosos e incluso persecuciones, directas o indirectas. La Iglesia desea tender puentes para la promoción de la paz, la reconciliación, la justicia y la libertad, pero también hay situaciones que nos exigen una gran paciencia y la esperanza de que las cosas puedan cambiar.

c) En la relación entre la Iglesia, por una parte, y la cultura occidental y las formas de colonización cultural, por otra. En el mundo actúan fuerzas que se oponen a la misión de la Iglesia, empezando por ideologías filosóficas, económicas y políticas basadas en supuestos que se oponen a la fe. No todos perciben estas tensiones de la misma manera, por ejemplo en lo que se refiere al fenómeno de la secularización, que algunos ven como una amenaza y otros como una oportunidad. A veces esta tensión se interpreta de forma reduccionista como un enfrentamiento entre quienes desean el cambio y quienes lo temen.

d) En la relación entre las comunidades indígenas y los modelos occidentales de acción misionera. Muchos misioneros católicos han mostrado una gran dedicación y generosidad al compartir su fe, pero en algunos casos su acción ha obstaculizado la posibilidad de que las culturas locales ofrezcan su contribución original a la edificación de la Iglesia.

e) En la relación entre la comunidad cristiana y los jóvenes, no pocos de los cuales se sienten excluidos por el lenguaje adoptado en los ambientes eclesiales, que les resulta incomprensible.

Estas tensiones deben abordarse en primer lugar mediante el discernimiento a nivel local, ya que no existen recetas preconfeccionadas. Las Asambleas continentales han puesto de relieve las disposiciones personales y comunitarias que pueden ser de ayuda: una actitud de humildad y respeto, la capacidad de escuchar y promover una auténtica conversación en el Espíritu, la disponibilidad para cambiar, para abrazar la dinámica pascual de muerte y resurrección también con respecto a las formas concretas que adopta la vida de la Iglesia, la formación en el discernimiento cultural, en la confrontación entre sensibilidad y espiritualidad y en el acompañamiento de personas de diferentes culturas.

Pregunta para el discernimiento

¿De qué manera podemos hacer comunicable y perceptible el anuncio del Evangelio en los diferentes contextos y culturas, para favorecer el encuentro con Cristo de los hombres y mujeres de nuestro tiempo? ¿Qué vínculos podemos establecer con creyentes de otras religiones, desarrollando una cultura del encuentro y del diálogo?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿Con qué instrumentos las Iglesias locales leen y discernen las culturas en las que están insertas? ¿Cómo pueden, a la luz del Evangelio, respetar y valorar las culturas de los diferentes contextos locales? ¿Qué oportunidades pueden crear para releer de manera constructiva las enseñanzas de la Iglesia a la luz de las culturas locales?

2) ¿Qué espacios existen para que las culturas de las minorías y de los migrantes encuentren expresión en las Iglesias locales?

3) Varias diócesis, Conferencias episcopales, Asambleas continentales han expresado el deseo de poder rearticular la vida comunitaria y especialmente la liturgia de acuerdo con las culturas locales, en un proceso de inculturación permanente. ¿Qué dinámica sinodal podemos poner en marcha para responder a este deseo?

4) ¿Cómo promover la formación en el discernimiento cultural? ¿Cómo fomentar, educar y dar reconocimiento a los carismas y vocaciones de los «traductores», es decir, de quienes ayudan a tender puentes entre religiones, culturas y personas?

5) ¿A qué gestos de reconciliación y paz con otras religiones nos sentimos llamados? ¿Cómo afrontar constructivamente los prejuicios, las tensiones y los conflictos? ¿Cómo dar testimonio del Evangelio en los países donde la Iglesia es minoritaria, sin debilitar el testimonio de fe, pero también sin exponer a la ligera a los cristianos a amenazas y persecuciones?

6) ¿Cómo tratar de forma franca, profética y constructiva las relaciones entre la cultura occidental y otras culturas, también dentro de la Iglesia, evitando formas de colonialismo?

7) Para algunos la sociedad secularizada es una amenaza a la que hay que oponerse, para otros un hecho que hay que aceptar, para otros una fuente de inspiración y una oportunidad. ¿Cómo pueden las Iglesias dialogar con el mundo sin mundanizarse?

8) ¿Cómo podemos crear oportunidades de discernimiento dentro de los ambientes digitales? ¿Qué formas de colaboración y qué estructuras necesitamos crear al servicio de la evangelización en un ambiente que va más allá de la dimensión territorial?

¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

B 2.1 ¿Cómo podemos caminar juntos hacia una conciencia compartida del significado y el contenido de la misión?

Es misión de la Iglesia anunciar el Evangelio y hacer presente a Cristo, mediante el don del Espíritu. Esta tarea pertenece a todos los bautizados (cf. EG 120): la sinodalidad es constitutivamente misionera y la misión misma es acción sinodal. Somos continuamente invitados a crecer en nuestra respuesta a esta llamada, renovando en clave sinodal el modo en que la Iglesia lleva a cabo su misión. En las reflexiones de las Asambleas continentales, esta misión articula una multiplicidad de dimensiones, que se han de armonizar y no contraponer, en la perspectiva integral promovida por *Evangelii nuntiandi* y retomada por *Evangelii gaudium*. Por ejemplo:

a) Un llamamiento urgente a la renovación de la vida litúrgica de la Iglesia local como lugar de anuncio mediante la Palabra y los Sacramentos, haciendo hincapié en la calidad de la predicación y en el lenguaje de la liturgia. Esto último requiere un adecuado equilibrio entre la unidad de la Iglesia, expresada también en la unidad del rito, y las legítimas variedades que una adecuada inculturación tiene debidamente en cuenta¹⁵.

b) Se subraya el deseo de una Iglesia pobre y cercana a los que sufren, capaz de evangelizar mediante el ejercicio de la proximidad y la caridad, siguiendo las huellas del Señor, y el testimonio de un compromiso que llega hasta el martirio: es la vocación «samaritana» de la Iglesia. Se recuerdan las situaciones en las que la Iglesia causa heridas y aquellas en las que las sufre: sin el cuidado de las personas implicadas, estas situaciones se convierten en obstáculos para testimoniar el amor de Dios y la verdad del Evangelio.

c) Una clave para oponerse proféticamente a los nuevos y destructivos colonialismos es la apertura de lugares de servicio gratuito, inspirados en la imitación de Cristo, que no vino a ser servido sino a servir (cf. Mc 10,45). Son lugares donde se pueden satisfacer las necesidades humanas básicas, donde las personas se sienten acogidas y no juzgadas, libres para hacer preguntas sobre las razones de nuestra esperanza (cf. 1Pe 3,15), libres de irse y volver. Para una Iglesia sinodal, la misión es siempre construir con los demás, no simplemente para los demás.

d) También en el ambiente digital, que la Iglesia está descubriendo como una oportunidad para la evangelización, la construcción de redes de relaciones hace posible que las personas que lo frecuentan, especialmente los jóvenes, experimenten nuevas formas de caminar juntos. La iniciativa del Sínodo digital llama la atención de la Iglesia sobre la realidad de la persona humana como ser que se comunica, incluso en los circuitos mediáticos que configuran nuestro mundo contemporáneo.

El deseo de crecer en el compromiso de la misión no se ve obstaculizado por la conciencia de las limitaciones de las comunidades cristianas y el reconocimiento de

¹⁵ Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, Instrucción *Varietates legitimae*, 25 de enero de 1994.

sus fracasos; al contrario, el movimiento de salir de sí mismo por el impulso de la fe, la esperanza y la caridad es un modo de afrontar este carácter incompleto. Junto a la afirmación de este deseo, las Asambleas continentales también dan voz a la falta de claridad y de una comprensión compartida del significado, alcance y contenido de la misión de la Iglesia, o de los criterios para articular el impulso a la acción en diferentes direcciones. Esto dificulta nuestro caminar juntos y nos divide; de ahí la demanda de más formación y de lugares de confrontación y diálogo, en clave sinodal, entre las diferentes perspectivas, espiritualidades y sensibilidades que conforman la riqueza de la Iglesia.

Pregunta para el discernimiento

¿Hasta qué punto está preparada y equipada la Iglesia de hoy para la misión de anunciar el Evangelio con convicción, libertad de espíritu y eficacia? ¿De qué manera la perspectiva de una Iglesia sinodal transforma la comprensión de la misión y permite articular sus diferentes dimensiones? ¿Cómo enriquece la comprensión de la sinodalidad la experiencia de realizar juntos la misión?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) La vida litúrgica de la comunidad es la fuente de la misión. ¿Cómo sostener su renovación en una perspectiva sinodal de valoración de los ministerios, carismas y vocaciones y de oferta de espacios de acogida y relación?

2) ¿Cómo pueden la predicación, la catequesis y la pastoral promover una conciencia compartida del sentido y del contenido de la misión? ¿Y del hecho de que constituye una llamada concreta y efectiva para todo bautizado?

3) Las síntesis de las Conferencias episcopales y de las Asambleas continentales reclaman con fuerza una «opción preferencial» por los jóvenes y las familias, que los reconozca como sujetos y no objetos de atención pastoral. ¿Cómo podría concretarse esta renovación sinodal misionera de la Iglesia, también a través de la puesta en práctica de las conclusiones de los Sínodos 2014-2015 y 2018?

4) Para una gran parte del Pueblo de Dios la misión se realiza «ocupándose de las cosas temporales y ordenándolas según Dios» (LG 31; cf. también AA 2). ¿Cómo concienciar de que la profesión, el compromiso social y político, el voluntariado son ámbitos en los que se ejerce la misión? ¿Cómo acompañar y apoyar a quienes realizan esta misión en ambientes particularmente hostiles y desafiantes?

5) A menudo se considera que la doctrina social de la Iglesia es patrimonio de expertos y teólogos y está desconectada de la vida cotidiana de las comunidades. ¿Cómo favorecer su reapropiación por el Pueblo de Dios, como recurso para la misión?

6) El ambiente digital determina actualmente la vida de la sociedad. ¿Cómo puede la Iglesia llevar a cabo su misión más eficazmente en él? ¿Cómo reconfigurar el anuncio, el acompañamiento y la atención en este entorno? ¿Cómo reconocer adecuadamente en él el compromiso misionero y ofrecer itinerarios adecuados de formación a quienes lo llevan a cabo? ¿Cómo favorecer el protagonismo de los jóvenes, corresponsables de la misión de la Iglesia en este espacio?

7) En muchos ámbitos, llevar a cabo la misión nos exige colaborar con una pluralidad de personas y organizaciones de distintas inspiraciones: fieles de otras Iglesias y Comunidades eclesiales, creyentes de otras religiones, mujeres y hombres de buena voluntad. ¿Qué aprendemos de «caminar juntos» con ellos y cómo podemos equiparnos para hacerlo mejor?

¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

B 2.2 ¿Qué hacer para que una Iglesia sinodal sea también una Iglesia misionera «totalmente ministerial»?

Todas las Asambleas continentales se refieren a los ministerios en la Iglesia, a menudo en términos muy articulados. El proceso sinodal restablece una visión positiva de los ministerios, que lee el ministerio ordenado dentro del ministerio eclesial más amplio, sin contraposiciones. Surge también una cierta urgencia por discernir los carismas emergentes y las formas apropiadas de ejercer los Ministerios bautismales (instituidos, extraordinarios y de hecho) en el seno del Pueblo de Dios, participe de la función profética, sacerdotal y real de Cristo. Esta ficha de trabajo se centra en estos, mientras que en otras encuentra espacio la cuestión de la relación con el ministerio ordenado y las tareas de los obispos en una Iglesia sinodal. En particular:

a) Resulta evidente la llamada a superar una visión que reserva sólo a los ministros ordenados (obispos, presbíteros, diáconos) toda función activa en la Iglesia, reduciendo la participación de los bautizados a una colaboración subordinada. Sin disminuir el aprecio por el don del sacramento del Orden, los ministerios se entienden desde una concepción ministerial de toda la Iglesia. Emerge una serena recepción del Concilio Vaticano II, con el reconocimiento de la dignidad bautismal como fundamento de la participación de todos en la vida de la Iglesia. La dignidad bautismal se vincula fácilmente al sacerdocio común como raíz de los ministerios bautismales, y se reafirma la necesaria relación entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, que están «ordenados el uno al otro, puesto que ambos, cada uno a su manera, participan del único sacerdocio de Cristo» (LG 10).

b) Se subraya que el lugar más apropiado para hacer efectiva la participación de todos en el Sacerdocio de Cristo, capaz de valorar el ministerio ordenado en su peculiaridad y al mismo tiempo promover los ministerios bautismales en su variedad, es la Iglesia local, llamada a discernir qué carismas y ministerios son útiles para el bien de todos en un determinado contexto social, cultural y eclesial. Es necesario dar un nuevo impulso a la especial participación de los laicos en la evangelización en los diversos ámbitos de la vida social, cultural, económica y política, así como potenciar la aportación de los consagrados y consagradas, con sus diversos carismas, dentro de la vida de la Iglesia local.

c) La experiencia de caminar juntos en la Iglesia local permite imaginar nuevos ministerios al servicio de una Iglesia sinodal. A menudo, refiriéndose al texto, a la visión y al lenguaje de la LG 10-12, las Asambleas continentales piden un mayor reconocimiento de los ministerios bautismales y la posibilidad de realizarlo en el registro de la subsidiariedad entre los diferentes niveles de la Iglesia. En esta línea, muchas de estas cuestiones podrían encontrar respuesta a través de un trabajo sinodal más profundo en las Iglesias locales, donde, a partir del principio de la participación diferenciada en los *tria munera* de Cristo, es más fácil mantener clara la complementariedad entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial, identificando con discernimiento los ministerios bautismales

necesarios para la comunidad.

d) Una Iglesia «toda ministerial» no es necesariamente una Iglesia «toda de ministerios instituidos». Hay legítimamente muchos ministerios que brotan de la vocación bautismal: ministerios espontáneos, algunos ministerios reconocidos que no están instituidos y otros que, a través de la institución, reciben una formación, misión y estabilidad específicas. Crecer como Iglesia sinodal implica el compromiso de discernir juntos qué ministerios han de crearse o promoverse a la luz de los signos de los tiempos, como respuesta al servicio del mundo.

Pregunta para el discernimiento

¿Cómo podemos avanzar en la Iglesia hacia una corresponsabilidad real y efectiva en clave misionera para una realización más plena de las vocaciones, carismas y ministerios de todos los bautizados? ¿Cómo conseguir que una Iglesia más sinodal sea también una «Iglesia de todos los ministerios»?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿Cómo vivir la celebración del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía para que sean ocasiones de testimoniar y promover la participación y corresponsabilidad de todos como sujetos activos en la vida y misión de la Iglesia? ¿Qué caminos formativos deben ponerse en marcha para fomentar en la Iglesia una comprensión de la ministerialidad que no se reduzca al ministerio ordenado?

2) ¿Cómo discernir en una Iglesia local los ministerios bautismales, establecidos o no, necesarios para la misión? ¿Qué espacios están disponibles para la experimentación a nivel local? ¿Qué valor hay que atribuir a estos ministerios? ¿En qué condiciones pueden ser asumidos por toda la Iglesia?

3) ¿Qué podemos aprender de otras Iglesias y Comunidades eclesiales en materia de ministerialidad y ministerios?

4) La corresponsabilidad se manifiesta y realiza ante todo en la participación de todos en la misión: ¿cómo potenciar la aportación específica de los diversos carismas y vocaciones (desde los vinculados a capacidades y competencias, incluso profesionales, de las personas hasta los que inspiran institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, movimientos, asociaciones, etc.) al servicio de la armonía del empeño comunitario y de la vida eclesial, especialmente en las Iglesias locales?

5) ¿Cómo crear espacios y momentos de participación efectiva para la corresponsabilidad en la misión de los fieles que, por diversas razones, están al margen de la vida comunitaria, pero que, según la lógica del Evangelio, pueden ofrecer una aportación insustituible (ancianos y enfermos, personas con discapacidad, pobres, personas sin formación cultural, etc.)?

6) Muchas personas viven el compromiso con la construcción de una sociedad justa y el cuidado de la casa común como una respuesta a una auténtica vocación y como una opción de vida, incluso a costa de alternativas profesionales más remuneradoras. ¿Cómo pensar en formas de reconocimiento de este compromiso, de modo que quede claro que no se trata de una opción personal, sino de una acción que hace tangible la preocupación de la Iglesia?

¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

B 2.3 ¿Cómo puede la Iglesia de nuestro tiempo cumplir mejor su misión mediante un mayor reconocimiento y promoción de la dignidad bautismal de las mujeres?

En el Bautismo, el cristiano establece un nuevo vínculo con Cristo y, en Él y por Él, con todos los bautizados, con todo el género humano y con toda la creación. Hijas e hijos del único Padre, ungidos por el mismo Espíritu, en virtud de compartir el mismo vínculo con Cristo, los bautizados se donan unos a otros como miembros de un único cuerpo en el que gozan de igual dignidad (cf. Ga 3,26-28). La fase de escucha reafirmó la conciencia de esta realidad, indicando que debe encontrar una realización cada vez más concreta en la vida de la Iglesia también a través de relaciones de mutualidad, reciprocidad y complementariedad entre hombres y mujeres:

a) De manera sustancialmente unánime, a pesar de las diferentes perspectivas de cada continente, todas las Asambleas continentales piden que se preste atención a la experiencia, la condición y el papel de las mujeres. Celebran la fe, la participación y el testimonio de tantas mujeres en todo el mundo, laicas y consagradas, como evangelizadoras y a menudo primeras formadoras en la fe, destacando especialmente su contribución a la dimensión profética, en lugares remotos y contextos sociales problemáticos.

b) Además, las Asambleas continentales llaman a reflexionar más profundamente sobre la realidad de los fracasos relacionales, que son también fracasos estructurales que afectan a la vida de las mujeres en la Iglesia, invitando a un proceso de conversión continua para intentar llegar a ser más plenamente lo que ya somos en el Bautismo. Las prioridades de la Asamblea del Sínodo incluyen abordar las alegrías y tensiones, así como las oportunidades de conversión y renovación en la forma en que vivimos las relaciones entre hombres y mujeres en la Iglesia, también en la concreción de las relaciones entre ministros ordenados, consagrados y consagradas, laicos y laicas.

c) Durante la primera fase del Sínodo, los temas de la participación de las mujeres, su reconocimiento, la relación de apoyo mutuo entre hombres y mujeres y la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad y gobierno surgieron como elementos cruciales en la búsqueda de cómo vivir la misión de la Iglesia de una manera más sinodal. Las mujeres que participaron en la primera fase expresaron claramente un deseo: que la sociedad y la Iglesia sean un lugar de crecimiento, participación activa y sana pertenencia para todas las mujeres. Piden a la Iglesia que esté a su lado para acompañar y promover la realización de este deseo. En una Iglesia que quiere ser verdaderamente sinodal, estas cuestiones deben ser abordadas conjuntamente y deben construirse juntas respuestas concretas para un mayor reconocimiento de la dignidad bautismal de las mujeres y para la lucha contra todas las formas de discriminación y exclusión de las que son víctimas en la comunidad eclesial y en la sociedad.

d) Finalmente, las Asambleas continentales destacan la pluralidad de experiencias, puntos de vista y perspectivas de las mujeres y piden que esta diversidad sea reconocida en los trabajos de la Asamblea del Sínodo, evitando tratar a las mujeres como un grupo homogéneo o un tema de discusión abstracto o ideológico.

Pregunta para el discernimiento

¿Qué pasos concretos puede dar la Iglesia para renovar y reformar sus procedimientos, disposiciones institucionales y estructuras, de modo que permitan un mayor reconocimiento y participación de las mujeres, incluso en los procesos de gobierno y toma de decisiones, en un espíritu de comunión y con vistas a la misión?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) Las mujeres desempeñan un papel importante en la transmisión de la fe, en las familias, en las parroquias, en la vida consagrada, en las asociaciones y movimientos y en las instituciones laicales, y como profesoras y catequistas. ¿Cómo reconocer, apoyar, acompañar su aportación, ya considerable? ¿Cómo valorarla para aprender a ser una Iglesia cada vez más sinodal?

2) Los carismas de las mujeres ya están presentes y actuando en la Iglesia hoy. ¿Qué podemos hacer para discernirlos y apoyarlos y para aprender lo que el Espíritu quiere enseñarnos a través de ellos?

3) Todas las Asambleas continentales piden que se aborde la cuestión de la participación de las mujeres en el gobierno, la toma de decisiones, la misión y los ministerios a todos los niveles de la Iglesia, con el apoyo de las estructuras adecuadas para que esto no se quede en una mera aspiración general.

a) ¿Cómo se puede incluir a las mujeres en cada uno de estos ámbitos en mayor número y de nuevas formas?

b) ¿Cómo pueden las mujeres de la vida consagrada estar mejor representadas en los procesos de gobierno y de toma de decisiones, mejor protegidas de los abusos y también más justamente remuneradas por su trabajo?

c) ¿Cómo pueden contribuir las mujeres a la gobernanza, ayudando a promover una mayor responsabilidad y transparencia, y a reforzar la confianza en la Iglesia?

d) ¿Cómo podemos profundizar la reflexión sobre la contribución de las mujeres a la reflexión teológica y al acompañamiento de las comunidades? ¿Cómo dar espacio y reconocimiento a esta aportación en los procesos formales de discernimiento en todos los niveles de la Iglesia?

e) ¿Qué nuevos ministerios podrían crearse para proporcionar medios y oportunidades para la participación efectiva de las mujeres en los órganos de discernimiento y toma de decisiones? ¿Cómo aumentar la corresponsabilidad en los procesos de toma de decisiones en lugares remotos y en contextos sociales problemáticos, donde las mujeres son a menudo las principales agentes de pastoral y evangelización? Las contribuciones recibidas durante la primera fase señalan que las tensiones con los ministros ordenados surgen en ausencia de dinámicas de corresponsabilidad y de procesos compartidos de toma de decisiones.

4) La mayor parte de las Asambleas continentales y las síntesis de numerosas Conferencias episcopales piden que se considere de nuevo la cuestión del acceso de las mujeres al diaconado. ¿Es posible plantearlo y en qué modo?

5) ¿Cómo pueden cooperar mejor los hombres y las mujeres en el desempeño del ministerio pastoral y el ejercicio de las responsabilidades conexas?

¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

B 2.4 ¿Cómo puede valorarse el ministerio ordenado, en su relación con los ministerios bautismales, en una perspectiva misionera?

Los Documentos finales de las Asambleas continentales expresan un fuerte deseo de que se aborde la reflexión sobre la relación entre los ministerios ordenados y los Ministerios bautismales, subrayando la dificultad de hacerlo en la vida ordinaria de las comunidades. El proceso sinodal ofrece una valiosa oportunidad para centrarse, a la luz de la enseñanza del Vaticano II, en la correlación entre la riqueza de vocaciones, carismas y ministerios enraizados en el Bautismo, por una parte, y el ministerio ordenado, por otra, considerado como un don y una tarea inalienable al servicio del Pueblo de Dios. En particular:

a) En la perspectiva trazada por el Concilio Vaticano II, se reafirma la necesaria relación entre el Sacerdocio común y el Sacerdocio ministerial. Entre ambos no hay oposición ni competencia, ni espacio para reivindicaciones: lo que se requiere es que se reconozca su complementariedad.

b) Las Asambleas continentales expresan un claro aprecio por el don del sacerdocio ministerial y, al mismo tiempo, un profundo deseo de su renovación en una perspectiva sinodal. Señalan la dificultad de implicar a una parte de los Presbíteros en el proceso sinodal y constatan la preocupación generalizada por un ejercicio del Ministerio ordenado no adaptado a los desafíos de nuestro tiempo, alejado de la vida y de las necesidades del pueblo, a menudo confinado únicamente al ámbito litúrgico-sacramental. También expresan su preocupación por la soledad en la que viven muchos presbíteros y subrayan su necesidad de atención, amistad y apoyo.

c) El Concilio Vaticano II enseña que «el ministerio eclesial, de institución divina, es ejercido en diversos órdenes por aquellos que ya desde antiguo vienen llamándose obispos, presbíteros y diáconos» (LG 28). De las Asambleas continentales surge la petición de que el ministerio ordenado, en la diferencia de tareas, sea para todos un testimonio vivo de comunión y servicio en la lógica de la gratuidad evangélica. Expresan también el deseo de que obispos, presbíteros y diáconos ejerzan su ministerio con estilo sinodal, reconozcan y valoren los dones y carismas presentes en la comunidad, animen y acompañen los procesos de asunción comunitaria de la misión, garanticen decisiones en línea con el Evangelio y en escucha del Espíritu Santo. También se pide una renovación de los programas de los seminarios, para que tengan una orientación más sinodal y estén más en contacto con todo el Pueblo de Dios.

d) En relación con esta concepción del ministerio ordenado al servicio de la vida bautismal, se subraya que el clericalismo es una fuerza que aísla, separa y debilita una Iglesia sana y enteramente ministerial, y se indica la formación como el camino privilegiado para superarlo eficazmente. También se subraya cómo el clericalismo no es prerrogativa exclusiva de los ministros ordenados, sino que actúa de diferentes maneras en todos los componentes del Pueblo de Dios.

e) En muchas regiones, la confianza en los ministros ordenados, en los que ocupan cargos eclesiales, en las instituciones eclesiales y en la Iglesia en su conjunto se ve minada

por las consecuencias del «escándalo de los abusos cometidos por miembros del clero o por personas que ocupan cargos eclesiales: en primer lugar, abusos de menores y de personas vulnerables, pero también abusos de otro tipo (espirituales, sexuales, económicos, de autoridad, de conciencia). Es una herida abierta que sigue infligiendo dolor a las víctimas y a los supervivientes, a sus familias y a sus comunidades» (DEC 20).

Pregunta para el discernimiento

¿Cómo promover en la Iglesia una mentalidad y unas formas concretas de corresponsabilidad en las que la relación entre los ministerios bautismales y el ministerio ordenado sea fecunda? Si la Iglesia es toda ministerial, ¿cómo podemos entender los dones específicos de los ministros ordenados dentro del único Pueblo de Dios en una perspectiva misionera?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿Qué relación tiene el ministerio de los presbíteros, «consagrados para predicar el Evangelio, pastorear a los fieles y celebrar el culto divino» (LG 28) con los ministerios bautismales? ¿Qué relación tiene este triple oficio de los ministros ordenados con la Iglesia como Pueblo profético, sacerdotal y real?

2) En la Iglesia local los presbíteros «forman, junto con su obispo, un único presbiterio» (LG 28). ¿Cómo puede crecer esta unidad entre el obispo y su presbiterio para un servicio más eficaz al Pueblo de Dios confiado al cuidado del obispo?

3) La Iglesia se enriquece con el ministerio de tantos presbíteros que pertenecen a institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica. ¿Cómo puede su ministerio, caracterizado por el carisma del instituto al que pertenecen, promover una Iglesia más sinodal?

4) ¿Cómo entender el ministerio del diácono permanente dentro de una Iglesia sinodal misionera?

5) ¿Cuáles pueden ser las directrices para una reforma de los currículos de formación en los seminarios y escuelas de teología en línea con la figura sinodal de la Iglesia? ¿Cómo puede la formación de los sacerdotes ponerlos en relación más estrecha con los procesos pastorales y la vida de la porción del Pueblo de Dios a la que están llamados a servir?

6) ¿Qué vías de formación deben ponerse en marcha para fomentar en la Iglesia una comprensión de la ministerialidad que no se reduzca al ministerio ordenado, sino que al mismo tiempo lo valore?

7) ¿Cómo podemos discernir juntos las formas en que el clericalismo, de ministros ordenados y de laicos, impide la plena expresión de la vocación de los ministerios ordenados en la Iglesia, así como de otros miembros del Pueblo de Dios? ¿Cómo podemos encontrar juntos formas para superarlo?

8) ¿Es posible que, sobre todo en lugares donde el número de ministros ordenados es muy reducido, los laicos puedan asumir el papel de responsables de la comunidad? ¿Qué implicaciones tiene esto en la comprensión del ministerio ordenado?

9) ¿Es posible, como proponen algunos continentes, abrir una reflexión sobre la posibilidad de revisar, al menos en algunas áreas, la disciplina sobre el acceso al presbiterado por parte de hombres casados?

10) ¿Cómo puede una concepción del ministerio ordenado y una formación de los candidatos más enraizada en la visión de la Iglesia sinodal misionera contribuir a los esfuerzos para prevenir la repetición de abusos sexuales y de otro tipo?

¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

B 2.5 ¿Cómo renovar y promover el ministerio del obispo en una perspectiva sinodal misionera?

El ministerio del obispo hunde sus raíces en la Escritura y se desarrolla en la Tradición en fidelidad a la voluntad de Cristo. Fiel a esta tradición, el Concilio Vaticano II propuso una doctrina muy rica sobre los obispos, "sucesores de los Apóstoles, los cuales, junto con el sucesor de Pedro, Vicario de Cristo y Cabeza visible de toda la Iglesia, rigen la casa del Dios vivo" (LG 18). El capítulo de la *Lumen Gentium* sobre la constitución jerárquica de la Iglesia afirma la sacramentalidad del episcopado y sobre esta base desarrolla el tema de la colegialidad (LG 22-23) y del ministerio episcopal como ejercicio de los tres oficios (*tria munera*, LG 24-27). El Sínodo de los Obispos se constituyó entonces como un órgano que permitiera a los obispos participar con el Obispo de Roma en la solicitud por toda la Iglesia. La invitación a vivir con mayor intensidad la dimensión sinodal exige una renovada profundización del ministerio episcopal para situarlo más sólidamente en un marco sinodal. En particular:

a) El Colegio de los Obispos, sujeto, junto con el Romano Pontífice que es su cabeza y nunca sin él, «de la suprema y plena potestad sobre la Iglesia universal» (LG 22), participa en el proceso sinodal tanto cuando cada obispo inicia, guía y concluye la consulta al Pueblo de Dios que le ha sido confiado como cuando los obispos reunidos ejercen juntos el carisma del discernimiento, en los Sínodos o Concilios de Jerarcas de las Iglesias orientales católicas y en las Conferencias episcopales, en las Asambleas continentales y, de forma peculiar, en la Asamblea del Sínodo de los Obispos.

b) A los obispos, sucesores de los Apóstoles, que han recibido «el ministerio de la comunidad [...] presidiendo, en nombre de Dios, la grey de la que son pastores» (LG 20), el proceso sinodal les pide que vivan una confianza radical en la acción del Espíritu en sus comunidades, sin considerar la participación de todos una amenaza a su ministerio de guías. Más bien, les insta a ser principio de unidad en su Iglesia, llamando a todos (presbíteros y diáconos, consagrados y consagradas, fieles laicos y laicas) a caminar juntos como Pueblo de Dios, y promoviendo un estilo sinodal de Iglesia.

c) La consulta al Pueblo de Dios ha puesto de relieve cómo llegar a ser una Iglesia más sinodal implica también una participación más amplia de todos en el discernimiento, lo que exige un replanteamiento de los procesos de toma de decisiones. En consecuencia, existe una demanda de estructuras de gobierno adecuadas, inspiradas en una mayor transparencia y responsabilidad, que afecta también al modo en que se ejerce el ministerio del obispo. Esto suscita también resistencias, temores o un sentimiento de desorientación. En particular, mientras algunos piden una mayor participación de todos los fieles y, por tanto, un ejercicio «menos exclusivo» de la función de los obispos, otros expresan dudas y temen el riesgo de una deriva inspirada en los mecanismos de la democracia política.

d) Igualmente fuerte es la conciencia de que toda autoridad en la Iglesia procede de Cristo y está guiada por el Espíritu Santo. La diversidad de carismas sin la autoridad se convierte en anarquía, del mismo modo que el rigor de la autoridad sin la riqueza de los carismas, ministerios y vocaciones se convierte en dictadura. La Iglesia es al mismo tiempo sinodal y jerárquica, por lo que el ejercicio sinodal de la autoridad episcopal tiene la connotación de acompañar y salvaguardar la unidad. El camino para realizar la

recomprensión del ministerio episcopal es la práctica de la sinodalidad, que compone en la unidad las diferencias de dones, carismas, ministerios y vocaciones que el Espíritu suscita en la Iglesia.

e) Para proceder a la renovación del ministerio episcopal dentro de una Iglesia más plenamente sinodal son necesarios cambios culturales y estructurales, mucha confianza recíproca y, sobre todo, confianza en la guía del Señor. Por eso las Asambleas continentales esperan que la dinámica de la conversación en el Espíritu pueda entrar en la vida cotidiana de la Iglesia y animar las reuniones, los consejos, los órganos de decisión, favoreciendo la construcción de un sentimiento de confianza mutua y la formación de un consenso eficaz.

f) El ministerio del obispo incluye también la pertenencia al Colegio Episcopal y, en consecuencia, el ejercicio de la corresponsabilidad para la Iglesia universal. Este ejercicio se inscribe también en la perspectiva de la Iglesia sinodal, «en el espíritu de una “sana descentralización”», para «dejar a la competencia de los pastores la facultad de resolver en el ejercicio de “su propia tarea de maestros” y de pastores aquellas cuestiones que conocen bien y que no tocan a la unidad de doctrina, de disciplina y comunión de la Iglesia, actuando siempre con esa corresponsabilidad que es fruto y expresión de ese específico *mysterium communionis* que es la Iglesia» (EP II,2; cf. EG 16; DV 7) .

Pregunta para el discernimiento

¿Cómo entender la vocación y la misión del obispo en una perspectiva sinodal misionera? ¿Qué renovación de la visión y de las formas de ejercicio concreto del ministerio episcopal se requieren en una Iglesia sinodal caracterizada por la corresponsabilidad?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) «Los obispos, de modo visible y eminente, hacen las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice» (LG 21). ¿Qué relación tiene este ministerio con el de los presbíteros, consagrados «para predicar el Evangelio y apacentar a los fieles y para celebrar el culto divino » (LG 28)? ¿Qué relación tiene este triple oficio de los ministros ordenados con la Iglesia como Pueblo profético, sacerdotal y real?

2) ¿De qué modo el ejercicio del ministerio episcopal solicita la consulta, la colaboración y la participación en los procesos de toma de decisiones del Pueblo de Dios?

3) ¿Con qué criterios puede un obispo evaluarse y ser evaluado en el desempeño de su servicio en un estilo sinodal?

4) ¿En qué casos podría un obispo sentirse obligado a tomar una decisión que difiera del ponderado consejo ofrecido por los órganos consultivos? ¿Sobre qué base se fundamentaría tal obligación?

5) ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre el «sentido sobrenatural de la fe» (LG 12) y el servicio magisterial del obispo? ¿Cómo podemos comprender y articular mejor la relación entre la Iglesia sinodal y el ministerio del obispo? ¿Deben los obispos discernir juntos o separadamente de los demás miembros del Pueblo de Dios? ¿Tienen cabida ambas opciones (juntos y separadamente) en una Iglesia sinodal?

6) ¿Cómo garantizamos el cuidado y el equilibrio de los tres oficios (santificar, enseñar, gobernar) en la vida y el ministerio del obispo? ¿En qué medida los modelos actuales de vida y ministerio episcopal permiten al obispo ser una persona de oración, un maestro de la fe y un administrador sabio y eficaz, y mantener los tres roles en tensión creativa y misionera? ¿Cómo revisar el perfil del obispo y el proceso de discernimiento para identificar candidatos al Episcopado en una perspectiva sinodal?

7) ¿Cómo deben evolucionar, en una Iglesia sinodal, el papel del obispo de Roma y el ejercicio del primado?

Participación, responsabilidad y autoridad B 3

¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarios en una Iglesia sinodal misionera?

B 3.1 ¿Cómo renovar el servicio de la autoridad y el ejercicio de la responsabilidad en una Iglesia sinodal misionera?

Una Iglesia constitutivamente sinodal está llamada a articular el derecho de todos a participar en la vida y misión de la Iglesia en virtud del Bautismo con el servicio de la autoridad y el ejercicio de la responsabilidad que, de diversas formas, se confía a algunos. El camino sinodal es una oportunidad para discernir cuáles son las vías adecuadas en nuestro tiempo para realizar esta articulación. La primera fase ha permitido recoger algunas intuiciones al respecto:

a) Las funciones de autoridad, responsabilidad y gobierno -a veces denominadas sintéticamente con el término inglés *leadership*- adoptan diversas formas dentro de la Iglesia. La autoridad en la vida consagrada, en los movimientos y asociaciones, en las instituciones relacionadas con la Iglesia (como universidades, fundaciones, escuelas, etc.) es diferente de la que deriva del sacramento del Orden; así como la autoridad espiritual vinculada a un carisma es diferente de la vinculada al servicio ministerial. Las diferencias entre estas formas de autoridad deben salvaguardarse, sin olvidar que todas tienen en común el hecho de ser un servicio en la Iglesia.

b) En particular, todas comparten la llamada a conformarse con el ejemplo del Maestro, que dijo de sí mismo: «Yo estoy entre vosotros como el que sirve» (Lc 22,27). «Para los discípulos de Jesús, ayer, hoy y siempre, la única autoridad es la autoridad del servicio»¹⁶. Estas son las coordenadas fundamentales para crecer en el ejercicio de la autoridad y de la responsabilidad, en todas sus formas y en todos los niveles de la vida de la Iglesia. Es la perspectiva de esa conversión misionera «destinada a renovar la Iglesia según la imagen de la propia misión de amor de Cristo» (PE I, 2).

c) En esta línea, los documentos de la primera fase expresan algunas características del ejercicio de la autoridad y la responsabilidad en una Iglesia sinodal misionera: actitud de servicio y no de poder o control, transparencia, estímulo y promoción de las personas, competencia y capacidad de visión, discernimiento, inclusión, colaboración y delegación. Sobre todo, se hace hincapié en la actitud y la voluntad de escuchar. Por eso se insiste en la necesidad de una formación específica en estas habilidades para quienes ocupan puestos de responsabilidad y autoridad, así como en la activación de procesos de selección más participativos, especialmente para los obispos.

d) La perspectiva de transparencia y rendición de cuentas es fundamental para un ejercicio auténticamente evangélico de la autoridad y la responsabilidad. Sin embargo, también suscita temores y resistencias. Por eso es importante afrontar seriamente, con actitud de discernimiento, los hallazgos más recientes de las ciencias de la gestión y el liderazgo. Además, la conversación en el Espíritu se indica como una forma de gestionar los procesos de toma de decisiones y de construcción del consenso capaz de generar confianza y de favorecer un ejercicio de la autoridad propio de una Iglesia sinodal.

¹⁶ FRANCISCO, Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la constitución del Sínodo de los Obispos, 17 de octubre de 2015.

e) Las Asambleas continentales señalan también fenómenos de apropiación del poder y de los procesos de toma de decisiones por parte de algunos que ocupan puestos de autoridad y responsabilidad. A estos fenómenos vinculan la cultura del clericalismo y las diferentes formas de abuso (sexual, financiero, espiritual y de poder) que erosionan la credibilidad de la Iglesia y comprometen la eficacia de su misión, particularmente en aquellas culturas donde el respeto a la autoridad es un valor importante.

Pregunta para el discernimiento

¿Cómo entender y ejercer la autoridad y la responsabilidad al servicio de la participación de todo el Pueblo de Dios? ¿Qué necesitamos renovar en la comprensión y en las formas de ejercer la autoridad, la responsabilidad y el gobierno para crecer como Iglesia sinodal misionera?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿La enseñanza del Concilio Vaticano II sobre la participación de todos en la vida y en la misión de la Iglesia está efectivamente incorporada en la conciencia y en la práctica de las Iglesias locales, en particular por parte de los pastores y de quienes ejercen funciones de responsabilidad? ¿Qué puede favorecer una mayor toma de conciencia y un aprecio más profundo de la misma en el cumplimiento de la misión de la Iglesia?

2) En la Iglesia existen funciones de autoridad y responsabilidad no vinculadas al sacramento del Orden, que se ejercen al servicio de la comunión y de la misión en los institutos de vida consagrada y en las sociedades de vida apostólica, en las asociaciones y grupos laicales, en los movimientos eclesiales y en las nuevas comunidades, etc. ¿Cómo promover un ejercicio de estas formas de autoridad propias de una Iglesia sinodal y cómo vivir en ellas la relación con la autoridad ministerial de los pastores?

3) ¿Qué elementos deben ser parte de la formación en la autoridad de todos los responsables eclesiales? ¿Cómo puede fomentarse la formación en el método de la conversación en el Espíritu y su aplicación auténtica y profunda?

4) ¿Cuáles pueden ser las líneas de reforma de los seminarios y de las casas de formación, para que estimulen a los candidatos al ministerio ordenado a crecer en un estilo de ejercicio de la autoridad propio de una Iglesia sinodal? ¿Cómo repensar a nivel nacional la Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis y sus documentos de aplicación? ¿Cómo reorientar los planes de estudio de las escuelas de teología?

5) ¿Qué formas de clericalismo persisten en la comunidad cristiana? Aún se percibe una distancia entre los fieles laicos y los pastores: ¿qué puede ayudar a superarla? ¿Qué formas de ejercer la autoridad y la responsabilidad deben ser superadas por no ser propias de una Iglesia constitutivamente sinodal?

6) ¿En qué medida la escasez de presbíteros en algunas regiones ofrece un estímulo para interrogarse sobre la relación entre ministerio ordenado, gobierno y asunción de responsabilidades en la comunidad cristiana?

7) ¿Qué podemos aprender sobre el ejercicio de la autoridad y la responsabilidad de otras Iglesias y Comunidades eclesiales?

8) En todas las épocas, el ejercicio de la autoridad y de la responsabilidad en el seno de la Iglesia se ve influido por los modelos de gestión y los imaginarios de poder imperantes en la sociedad. ¿Cómo podemos tomar conciencia de ello y ejercer un discernimiento evangélico sobre las prácticas en el ejercicio de la autoridad, vigentes en la Iglesia y en la sociedad?

Participación, responsabilidad y autoridad B 3

¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarios en una Iglesia sinodal misionera?

B 3.2 ¿Cómo podemos hacer evolucionar las prácticas de discernimiento y los procesos de toma de decisiones de una manera auténticamente sinodal, realzando el protagonismo del Espíritu?

Como Iglesia sinodal, estamos llamados a discernir juntos qué pasos dar para cumplir la misión de evangelización, subrayando el derecho de todos a participar en la vida y misión de la Iglesia y urgiendo la insustituible contribución de cada bautizado. En la base de todo discernimiento está el deseo de hacer la voluntad del Señor y el crecimiento en la familiaridad con Él a través de la oración, la meditación de la Palabra y la vida sacramental, que nos permite elegir como Él elegiría. Por lo que respecta al puesto del discernimiento en una Iglesia sinodal misionera:

a) De las Asambleas continentales emerge con fuerza el deseo de procesos de decisión más compartidos, capaces de integrar la aportación de todo el Pueblo de Dios y la experiencia de que disponen algunos, y de implicar a quienes, por diversas razones, permanecen al margen de la vida comunitaria, como las mujeres, los jóvenes, las minorías, los pobres y los excluidos. Este deseo coincide con la insatisfacción que provocan formas de ejercer la autoridad en las que las decisiones se toman sin consultar.

b) Las Asambleas continentales dan voz al temor de algunos que ven en competencia las dimensiones sinodal y jerárquica, ambas constitutivas de la Iglesia. Sin embargo, también surgen rasgos que expresan lo contrario. Un primer ejemplo es la experiencia de que, cuando la autoridad toma decisiones en el marco de procesos sinodales, a la comunidad le resulta más fácil reconocer su legitimidad y aceptarlas. Un segundo ejemplo es la creciente toma de conciencia de que la falta de intercambio con la comunidad debilita el papel de la autoridad, relegándolo a veces a un ejercicio de afirmación del poder. Un tercer ejemplo es la atribución de responsabilidades eclesiales a fieles laicos, que las ejercen de forma constructiva y no en oposición, en regiones donde el número de ministros ordenados es muy bajo.

c) La adopción generalizada del método de la conversación en el Espíritu durante la fase de consulta permitió a muchos experimentar algunos de los elementos de un proceso de discernimiento comunitario y de construcción participativa del consenso, sin ocultar conflictos ni crear polarizaciones.

d) Quienes desempeñan tareas de gobierno y responsabilidad están llamados a impulsar, facilitar y acompañar procesos de discernimiento comunitario que incluyan la escucha del Pueblo de Dios. En particular, corresponde a la autoridad del obispo un servicio fundamental de animación y validación del carácter sinodal de estos procesos y de confirmación de la fidelidad de las conclusiones a cuanto ha surgido durante el proceso. En particular, corresponde a los pastores verificar la consonancia entre las aspiraciones de sus comunidades y el «depósito sagrado de la Palabra de Dios confiado a la Iglesia» (DV 10), consonancia que permite considerar esas aspiraciones como expresión genuina del sentido de fe del Pueblo de Dios.

e) La perspectiva del discernimiento comunitario interpela a la Iglesia a todos los niveles y en todas sus articulaciones y formas organizativas. Además de a las estructuras parroquiales y diocesanas, concierne también a los procesos de decisión de las asociaciones, movimientos y grupos laicales, donde afecta a los mecanismos institucionales

que implican habitualmente el recurso a instrumentos como el voto. Cuestiona el modo en que los órganos de decisión de las instituciones relacionadas con la Iglesia (escuelas, universidades, fundaciones, hospitales, centros de acogida y de acción social, etc.) identifican y formulan las orientaciones operativas. Por último, interpela a los institutos de vida consagrada y a las sociedades de vida apostólica sobre las modalidades que se entrelazan con las peculiaridades de sus carismas y su derecho particular (cf. DEC 81).

f) Adoptar procesos de decisión que recurran de forma estable al discernimiento comunitario requiere una conversión personal, comunitaria, cultural e institucional, así como una inversión en la formación.

Pregunta para el discernimiento

¿Cómo pensar en procesos de decisión más participativos, que den espacio a la escucha y al discernimiento comunitario, apoyados en la autoridad como servicio de unidad?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿Qué espacio tiene la escucha de la Palabra de Dios en nuestros procesos de toma de decisiones? ¿Cómo podemos dar espacio al protagonismo del Espíritu Santo de forma concreta y no sólo con palabras?

2) ¿Cómo puede la conversación en el Espíritu, que abre el dinamismo del discernimiento comunitario, contribuir a la renovación de los procesos de toma de decisiones en la Iglesia? ¿Cómo puede «institucionalizarse» y convertirse en una práctica ordinaria? ¿Qué cambios son necesarios en el Derecho canónico?

3) ¿Cómo podemos promover el ministerio del facilitador de procesos de discernimiento comunitario, asegurando que quienes lo ejerzan reciban la formación y el acompañamiento adecuados? ¿Cómo formar ministros ordenados para acompañar procesos de discernimiento comunitario?

4) ¿Cómo fomentar la participación de las mujeres, los jóvenes, las minorías y las voces marginales en los procesos de discernimiento y toma de decisiones?

5) ¿Cómo puede una articulación más clara entre la totalidad del proceso de toma de decisiones y el momento concreto de la toma de decisiones ayudarnos a identificar mejor cuál es la responsabilidad de los distintos protagonistas en cada etapa? ¿Cómo entendemos la relación entre la toma de decisiones y el discernimiento en común?

6) ¿Cómo pueden y deben participar los consagrados y consagradas en los procesos de toma de decisiones de las Iglesias locales? ¿Qué podemos aprender de su experiencia y de sus diferentes espiritualidades en relación con el discernimiento y los procesos de toma de decisiones? ¿Qué podemos aprender de las asociaciones, movimientos y grupos laicales?

7) ¿Cómo se pueden tratar constructivamente los casos en los que la autoridad considere que no puede confirmar las conclusiones a las que se ha llegado en un proceso de discernimiento comunitario y tome una decisión en otro sentido? ¿Qué tipo de restitución debería ofrecer esa autoridad a quienes participaron en el proceso?

8) ¿Qué podemos aprender de la sociedad y de la cultura en lo que se refiere a la gestión de los procesos participativos? ¿Qué modelos, por el contrario, pueden resultar un obstáculo para la construcción de una Iglesia más sinodal?

9) ¿Qué aportaciones podemos recibir de la experiencia de otras Iglesias y Comunidades eclesiales? ¿Y de la de otras religiones? ¿Qué estímulos de las culturas indígenas minoritarias y de los oprimidos pueden ayudarnos a repensar nuestros procesos de toma de decisiones? ¿Qué percepciones nos aportan las experiencias que tienen lugar en el entorno digital?

Participación, responsabilidad y autoridad B 3

¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarios en una Iglesia sinodal misionera?

B 3.3. ¿Qué estructuras se pueden desarrollar para consolidar una Iglesia sinodal misionera?

Las Asambleas continentales expresan con fuerza el deseo de que el modo de proceder sinodal, experimentado en el camino actual, penetre en la vida cotidiana de la Iglesia a todos los niveles, renovando las estructuras existentes -empezando por los consejos pastorales diocesanos y parroquiales, los consejos de asuntos económicos, los Sínodos diocesanos o eparquiales- o estableciendo otras nuevas. Sin restar importancia a la renovación de las relaciones en el seno del Pueblo de Dios, la intervención en las estructuras es indispensable para consolidar los cambios en el tiempo. En particular:

a) Para que no se quede solo en el papel o se confíe únicamente a la buena voluntad de los individuos, la corresponsabilidad en la misión derivada del Bautismo requiere concretarse en formas estructuradas. Se necesitan, por tanto, marcos institucionales adecuados, así como espacios en los que se pueda practicar regularmente el discernimiento comunitario. No se trata de una exigencia de redistribución del poder, sino de la necesidad de un ejercicio efectivo de la corresponsabilidad derivada del Bautismo. Este confiere derechos y deberes a cada persona, que deben poder ejercerse según los carismas y ministerios de cada uno.

b) Esto requiere que las estructuras e instituciones funcionen con procedimientos adecuados: transparentes, centrados en la misión, abiertos a la participación, capaces de dar espacio a las mujeres, a los jóvenes, a las minorías y a los pobres y marginados. Esto vale para los organismos de participación ya mencionados, cuyo papel debe ser reafirmado y consolidado, pero también para los órganos de decisión de las asociaciones, movimientos y nuevas comunidades; para los órganos de gobierno de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica (de manera adecuada al carisma particular de cada uno de ellos); para las numerosas y variadas instituciones, a menudo también sujetas al derecho civil, a través de las cuales se realiza la acción misionera y el servicio de la comunidad cristiana: escuelas, hospitales, universidades, medios de comunicación social, centros de acogida y de acción social, centros culturales, fundaciones, etc.

c) La exigencia de una reforma de las estructuras e instituciones y de los mecanismos de funcionamiento en ordena a una mayor transparencia es particularmente fuerte en los contextos más marcados por la crisis de los abusos (sexuales, económicos, espirituales, psicológicos, institucionales, de conciencia, de poder, de jurisdicción). Parte del problema suele ser el tratamiento inadecuado de los casos de abusos, lo que pone en tela de juicio los mecanismos y procedimientos de funcionamiento de las estructuras e instituciones, así como la mentalidad de las personas que trabajan en ellas. La perspectiva de la transparencia y la corresponsabilidad también suscita temores y resistencias; por eso es necesario profundizar en el diálogo, creando oportunidades para compartir y confrontar a todos los niveles.

d) El método de la conversación en el Espíritu se revela particularmente valioso para reconstruir la confianza en aquellos contextos en los que, por diversas razones, se ha desarrollado un clima de desconfianza entre los distintos componentes del Pueblo de Dios. Un camino de conversión y de reforma, a la escucha de la voz del Espíritu,

exige estructuras e instituciones capaces de acompañarlo y sostenerlo. Las Asambleas continentales expresan con fuerza la convicción de que las estructuras por sí solas no bastan, sino que es necesario también un cambio de mentalidad, de ahí la necesidad de invertir en la formación.

e) Además, parece oportuno intervenir también en el Derecho canónico, reequilibrando la relación entre el principio de autoridad, fuertemente afirmado en la actual legislación, y el principio de participación; reforzando la orientación sinodal de los organismos ya existentes; creando nuevos organismos donde parezca necesario para las necesidades de la vida de la comunidad; supervisando la aplicación efectiva de la legislación.

Pregunta para el discernimiento

Una Iglesia sinodal necesita vivir la corresponsabilidad y la transparencia: ¿cómo puede esta toma de conciencia servir de base para reformar las instituciones, las estructuras y los procedimientos, a fin de consolidar el cambio en el tiempo?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) ¿Cómo cambiar las estructuras canónicas y los procedimientos pastorales para fomentar la corresponsabilidad y la transparencia? ¿Son adecuadas las estructuras que tenemos para garantizar la participación o necesitamos otras nuevas?

2) ¿Cómo puede contribuir el Derecho canónico a la renovación de las estructuras e instituciones? ¿Qué cambios parecen necesarios u oportunos?

3) ¿Qué obstáculos (mentales, teológicos, prácticos, organizativos, financieros, culturales) se oponen a la transformación de los organismos de participación actualmente previstos en el Derecho canónico en órganos de discernimiento comunitario eficaz? ¿Qué reformas son necesarias para que puedan apoyar a la misión de manera eficaz, creativa y vibrante? ¿Cómo hacerlos más abiertos a la presencia y a la contribución de las mujeres, los jóvenes, los pobres, los emigrantes, los miembros de minorías y de aquellos que, por diversas razones, se encuentran al margen de la vida comunitaria?

4) ¿Cómo interpela la perspectiva de la Iglesia sinodal a las estructuras y procedimientos de la vida consagrada y a las diversas formas de movimientos laicales? ¿Y el funcionamiento de las instituciones relacionadas con la Iglesia?

5) ¿En qué aspectos de la vida de las instituciones es necesaria una mayor transparencia (informes económicos y financieros, selección de candidatos a puestos de responsabilidad, nombramientos, etc.)? ¿Con qué instrumentos podemos lograrlo?

6) La perspectiva de transparencia y apertura a procesos conjuntos de consulta y discernimiento también suscita temores. ¿Cómo se manifiestan? ¿A qué temen quienes expresan estos temores? ¿Cómo se pueden abordar y superar estos temores?

7) ¿Hasta qué punto es posible distinguir entre los miembros de una institución y la propia institución? ¿Las responsabilidades en el tratamiento de los casos de abuso son individuales o del sistema? ¿Cómo puede contribuir la perspectiva sinodal a crear una cultura de prevención de todo tipo de abusos?

8) ¿Qué podemos aprender de la forma en que las instituciones públicas y el derecho público y civil intentan responder a la necesidad de transparencia y rendición de cuentas procedente de la sociedad (separación de poderes, órganos de supervisión independientes, obligación de hacer públicos determinados procedimientos, límites en la duración de los mandatos, etc.)?

9) ¿Qué podemos aprender de la experiencia de otras Iglesias y Comunidades eclesiales sobre el funcionamiento de las estructuras e instituciones al estilo sinodal?

Participación, responsabilidad y autoridad B 3

¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarios en una Iglesia sinodal misionera?

B 3.4 ¿Cómo configurar instancias de sinodalidad y colegialidad que impliquen a agrupaciones de Iglesias locales?

La primera etapa del proceso sinodal puso de relieve el papel de las instancias de sinodalidad y colegialidad que reúnen a las diversas Iglesias locales: las estructuras jerárquicas orientales y, en la Iglesia latina, las Conferencias episcopales (cf. EP I,7). Los documentos elaborados en las diversas etapas ponen de relieve cómo la consulta al Pueblo de Dios en las Iglesias locales y las sucesivas etapas de discernimiento han sido una verdadera experiencia de escucha del Espíritu a través de la escucha recíproca. De la riqueza de esta experiencia es posible extraer intuiciones para construir una Iglesia cada vez más sinodal:

a) El proceso sinodal puede convertirse en «un dinamismo de comunión que inspira todas las decisiones eclesiales»¹⁷, , porque implica realmente a todos los sujetos -el Pueblo de Dios, el Colegio de los Obispos, el Obispo de Roma-, cada uno según su propia función. El desarrollo ordenado de las etapas disipó el temor de que la consulta al Pueblo de Dios condujera a un debilitamiento del ministerio de los pastores. Al contrario, la consulta era posible porque la iniciaba cada obispo, como «principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad» (LG 23) en su Iglesia. Posteriormente, en las Estructuras jerárquicas orientales y en las Conferencias episcopales, los pastores realizaron un acto de discernimiento colegial sobre las aportaciones procedentes de las Iglesias locales. Así, el proceso sinodal ha propiciado un ejercicio real de colegialidad episcopal en una Iglesia plenamente sinodal.

b) La cuestión del ejercicio de la sinodalidad y de la colegialidad en las instancias que implican a grupos de Iglesias locales unidas por tradiciones espirituales, litúrgicas y disciplinares, cercanía geográfica y proximidad cultural, a partir de las Conferencias episcopales, necesita una renovada reflexión teológica y canónica. En ellas «la *communio Episcoporum* se ha expresado al servicio de la *communio Ecclesiarum* basada en la *communio fidelium*» (PE I, 7).

c) En la *Evangelii gaudium* surge una razón para abordar esta tarea: «No es conveniente que el Papa reemplace a los episcopados locales en el discernimiento de todas las problemáticas que se plantean en sus territorios. En este sentido, percibo la necesidad de avanzar en una saludable “descentralización”» (n. 16). Con ocasión del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, el Santo Padre ha recordado que la sinodalidad se ejerce no sólo a nivel de las Iglesias locales y a nivel de la Iglesia universal, sino también a nivel de agrupaciones de Iglesias, como las Provincias y las Regiones eclesiásticas, los Consejos particulares y, sobre todo, las Conferencias episcopales: «Debemos reflexionar para realizar todavía más, a través de estos organismos, las instancias intermedias de la colegialidad, quizás integrando y actualizando algunos aspectos del antiguo orden eclesiástico »¹⁸.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

Pregunta para el discernimiento

A la luz de la experiencia sinodal hasta la fecha, ¿cómo puede la sinodalidad encontrar una mejor expresión en y a través de instituciones que implican a grupos de Iglesias locales, como los Sínodos de Obispos y los Consejos de Jerarcas de las Iglesias orientales católicas, las Conferencias episcopales y las Asambleas continentales, de modo que «las conciba como sujetos de atribuciones concretas, incluyendo también alguna auténtica autoridad doctrinal» (EG 32), en una perspectiva misionera?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) La dinámica sinodal de la escucha del Espíritu a través de la escucha recíproca se ofrece como el modo más adecuado para realizar la colegialidad episcopal en una Iglesia plenamente sinodal. Partiendo de la experiencia del proceso sinodal:

- a) ¿Cómo hacer de la escucha del Pueblo de Dios la forma habitual en la toma de decisiones en la Iglesia a todos los niveles de su vida?
- b) ¿Cómo poner en práctica la escucha del Pueblo de Dios en las Iglesias locales? En particular, ¿cómo potenciar los organismos de participación para que sean «lugares» eficaces de escucha y de discernimiento eclesial?
- c) ¿Cómo repensar los procesos de toma de decisiones a nivel de los organismos episcopales de las Iglesias orientales católicas y de las Conferencias episcopales a partir de la escucha del Pueblo de Dios en las Iglesias locales?
- d) ¿Cómo puede integrarse la dimensión continental en el Derecho canónico?

2) Puesto que la consulta en las Iglesias locales es la escucha efectiva del Pueblo de Dios, el discernimiento de los pastores adquiere el carácter de un acto colegial que confirma de forma autorizada lo que el Espíritu ha dicho a la Iglesia a través del sentido de fe del Pueblo de Dios:

- a) ¿Qué grado de autoridad doctrinal puede atribuirse al discernimiento de las Conferencias episcopales? ¿Cómo regulan las Iglesias orientales católicas sus organismos episcopales?
- b) ¿Qué grado de autoridad doctrinal puede atribuirse al discernimiento de una Asamblea continental? ¿O de los organismos que reúnen a las Conferencias episcopales a escala continental o internacional?
- c) ¿Qué papel debe desempeñar el Obispo de Roma respecto a estos procesos que implican agrupaciones de Iglesias? ¿De qué manera lo puede ejercer?

3) ¿Qué elementos del antiguo orden eclesiástico deben integrarse y actualizarse para que las Estructuras jerárquicas orientales, las Conferencias episcopales y las Asambleas continentales sean efectivamente instancias intermedias de sinodalidad y colegialidad?

4) El Concilio Vaticano II afirma que toda la Iglesia y todas sus partes se benefician de la comunicación mutua de sus respectivos dones (cf. LG 13):

- a) ¿Qué valor pueden tener para otras Iglesias las deliberaciones de un Concilio plenario, un Concilio particular o un Sínodo diocesano?
- b) ¿Qué enseñanzas podemos extraer de la rica experiencia sinodal de las Iglesias orientales católicas?
- c) ¿En qué medida la convergencia de varias agrupaciones de Iglesias locales (Concilios particulares, Conferencias episcopales, etc.) sobre una misma cuestión exige al Obispo de Roma que la asuma para la Iglesia universal?
- d) ¿Cómo ejercer el servicio de la unidad confiado al Obispo de Roma cuando las autoridades locales adoptan orientaciones diferentes? ¿Qué espacio hay para la variedad de orientaciones entre las distintas regiones?

5) ¿Qué podemos aprender de la experiencia de otras Iglesias y Comunidades eclesiales en materia de agrupaciones de Iglesias locales para ejercer la colegialidad y la sinodalidad?

Participación, responsabilidad y autoridad B 3

¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarios en una Iglesia sinodal misionera?

B 3.5 ¿Cómo reforzar la institución del Sínodo para que sea expresión de la colegialidad episcopal en una Iglesia sinodal?

Con el *motu proprio Apostolica sollicitudo* (15 de septiembre de 1965), san Pablo VI instituyó el Sínodo como «consejo permanente de los obispos para la Iglesia universal». Aceptó así la petición de la asamblea conciliar de asegurar la participación de los obispos en la solicitud por toda la Iglesia, cuidando de precisar que «este Sínodo, como toda institución humana, puede perfeccionarse con el paso del tiempo». Con la constitución apostólica *Episcopalis communio* (15 de septiembre de 2018) el papa Francisco dio cumplimiento a este esperado “perfeccionamiento”, transformando el Sínodo de un evento circunscrito a una asamblea de obispos en un proceso de escucha articulado en etapas (cf. Art. 4), en el que toda la Iglesia y todos en la Iglesia -Pueblo de Dios, Colegio episcopal, Obispo de Roma- son realmente partícipes.

a) El Sínodo 2021-2024 está demostrando claramente que el proceso sinodal es el contexto más adecuado para el ejercicio integrado del primado, la colegialidad y la sinodalidad como elementos inalienables de una Iglesia en la que cada sujeto desempeña su función peculiar de la mejor manera posible y en sinergia con los demás.

b) Corresponde al Obispo de Roma convocar a la Iglesia en Sínodo, convocando una Asamblea para la Iglesia universal, así como iniciar, acompañar y concluir el correspondiente proceso sinodal. Esta prerrogativa le pertenece en cuanto que «es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los obispos como de la multitud de los fieles» (LG 23).

c) Puesto que «por su parte, los obispos son, individualmente, el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares [...] en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica, una y única» (LG 23), corresponde a cada obispo diocesano iniciar, acompañar y concluir la consulta del Pueblo de Dios en su Iglesia. A la luz de la solicitud que los obispos tienen por la Iglesia universal (cf. LG 23), les corresponde también cooperar en aquellos organismos supradiocesanos en los que tiene lugar el ejercicio de la sinodalidad y de la colegialidad, realizando la función de discernimiento eclesial propia del ministerio episcopal.

d) Aunque estos organismos no reúnen a todo el Colegio episcopal, el discernimiento que los pastores realizan a través de ellos adquiere un carácter colegial, debido a la finalidad misma del acto. De hecho, las Asambleas de obispos, dentro del proceso sinodal, tienen la tarea de examinar los resultados de las consultas en las Iglesias locales, en las que se manifiesta el sentido de la fe del Pueblo de Dios. ¿Cómo podría un acto no colegial discernir lo que el Espíritu dice a la Iglesia a través de la consulta del Pueblo de Dios que «no puede equivocarse cuando cree» (LG 12)?

e) La experiencia sinodal hasta ahora ha mostrado también cómo es posible desarrollar un ejercicio eficaz de colegialidad en una Iglesia sinodal: aunque el discernimiento es un acto que compete en primer lugar «a quienes tienen la autoridad en la Iglesia» (LG 12), ha ganado en profundidad y adhesión a los temas que han sido examinados gracias a la aportación de los demás miembros del Pueblo de Dios que han participado en las Asambleas continentales.

Pregunta para el discernimiento

A la luz de la relación dinámica y circular entre la sinodalidad de la Iglesia, la colegialidad episcopal y el primado petrino, ¿cómo perfeccionar la institución del Sínodo para que se convierta en un espacio cierto y garantizado para el ejercicio de la sinodalidad, asegurando la plena participación de todos -el Pueblo de Dios, el Colegio episcopal y el Obispo de Roma- respetando sus funciones específicas? ¿Cómo valorar el experimento de extensión participativa a un grupo de «no obispos» en la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (octubre 2023)?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) El proceso sinodal introduce en la Iglesia «un dinamismo de comunión que inspira todas las decisiones eclesiales»¹⁹:

- a) ¿Cómo puede convertirse ese dinamismo en el camino habitual que se ha de seguir en todos los niveles de la vida de la Iglesia?
- b) ¿Cómo encaja el principio de autoridad?
- c) ¿Cómo cambia la comprensión de la autoridad en la Iglesia a diferentes niveles, incluida la del Obispo de Roma?

2) La primera fase del camino sinodal realiza el paso de lo particular a lo universal, con la consulta al Pueblo de Dios en las Iglesias locales y los subsiguientes actos de discernimiento en las Estructuras jerárquicas orientales y en las Conferencias episcopales, primero, y en las Asambleas continentales, después:

- a) ¿Cómo garantizar que la consulta capte realmente la manifestación del sentido de la fe del Pueblo de Dios que vive en una Iglesia determinada?
- b) ¿Cómo puede fortalecerse el «vínculo fecundo entre el sensus fidei del Pueblo de Dios y la función magisterial de los Pastores» (DP 14) en las Estructuras jerárquicas orientales, las Conferencias episcopales y las Asambleas continentales?
- c) ¿Hasta qué punto es deseable la presencia de miembros cualificados del Pueblo de Dios también en las Asambleas de las Conferencias episcopales, así como en las Asambleas continentales?
- d) ¿Qué función pueden desempeñar los organismos eclesiales permanentes integrados no solo por obispos, como la Conferencia eclesial recientemente instituida para la Región Amazónica?

3) La segunda fase del camino sinodal expresa, en la Asamblea de Obispos convocada en Roma, la universalidad de la Iglesia que escucha lo que el Espíritu ha dicho al Pueblo de Dios:

- a) ¿Cómo encaja esta Asamblea episcopal en el proceso sinodal?
- b) ¿Cómo se consigue la continuidad con la primera fase del proceso sinodal? ¿Es suficiente la presencia de testigos cualificados para garantizarla?
- c) Si las Asambleas de las Conferencias episcopales y las Asambleas continentales son actos de discernimiento, ¿cómo se caracteriza y qué valor tiene este posterior acto de discernimiento?

4) La tercera fase implica el movimiento para devolver los resultados de la Asamblea sinodal a las Iglesias locales y su aplicación. ¿Qué puede ayudar a realizar plenamente la «interioridad mutua» entre la dimensión universal y la dimensión local de la única Iglesia?

¹⁹ *Ibid.*



SEGRETERIA GENERALE DEL SINODO

www.synod.va